OPERACIÓN PETER PAN

Un caso de guerra psicológica contra Cuba



Ramón Torreira Crespo
José Buajasán Marrawi

OPERACIÓN PETER PAN

Un caso de guerra psicológica contra Cuba

RAMÓN TORREIRA CRESPO



Doctor en Ciencias Jurídicas. Investigador Titular del Centro de Estudios de Alternativas Políticas (CEAP) de la Universidad de La Habana, donde ingresa en 1993. Desde 1996 funge como coordinador del tema Religión en la emigración cubana, que desarrolla dicha institución como parte de su Plan Temático de Investigación.

Se inicia en 1980 en el estudio de los temas relacionados con la religión, como investigador asociado del Departamento de Estudios Socio Religiosos (DESR) del actual Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

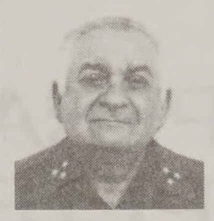
Perteneció al Equipo de Estudios sobre la Religión del Polo Científico de Humanidades, integrándose posteriormente al Proyecto Religión y Cambio Social (PRECAS), del Programa Sociedad Cubana del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.

Por su amplia experiencia en estos temas ha formado parte de los comités organizadores de varios eventos científicos, entre ellos: Primer y Segundo Encuentro Internacional de Estudios Socio Religiosos (1995 y 1998), Raíces Afrocubanas y la Emigración (1995), Primer Encuentro PARAL-PRECAS, coauspiciado por *Program for the Analysis of Religion Among Latins* de New York, el Proyecto PRECAS del CITMA y el CEAP (1997) y el Encuentro Cuba-México sobre Religión (1997).

Entre sus publicaciones más recientes se encuentran *Catolicismo y política en la emigración cubana* (1995) y *Breve acercamiento histórico a la Iglesia Católica en Cuba: conquista, colonización y pseudorrepública* (1997).

Por su destacada labor científica y académica, ha recibido diversas condecoraciones y reconocimientos nacionales, entre ellos el Premio Anual de la Academia de Ciencias de Cuba y la Distinción Especial que anualmente otorga el Ministro de Educación Superior, en ambos casos, a los resultados científicos más relevantes del país.

JOSÉ BUAJASÁN MARRAWI



Nació en Ciudad de La Habana, el 24 de septiembre de 1937. Cursó sus primeros estudios en la Academia de La Salle (hoy “José Luis Arruñada”), donde obtuvo el diploma de Comercio en 1956.

Participó activamente en la lucha insurreccional contra el gobierno del dictador Batista dentro de las filas del Movimiento Revolucionario 26 de Julio (MR-26-7).

Al triunfo de la Revolución fue elegido como miembro de la Dirección del Sindicato de Trabajadores Bancarios de la Provincia de La Habana.

Ingresó poco después en los Órganos de la Seguridad del Estado, es uno de sus fundadores, donde alcanzó el grado de coronel.

En 1960 concluyó la carrera Administrativa en la Universidad de La Habana. Posteriormente, en ese mismo centro docente, se gradúa, en 1973, en Licenciatura en Ciencias Políticas y, en 1978, en la de Historia.

Actualmente es investigador en el Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado de Cuba.

Por la experiencia adquirida ha conocido y se ha relacionado con muchos de los participantes en los hechos que se relatan en este libro, y es profundo conocedor de los planes y acciones de los servicios secretos norteamericanos y sus actos subversivos contra el país, lo que le ha facilitado participar en el desarrollo de esta investigación.

Por su destacada trayectoria ha recibido diversas condecoraciones nacionales y extranjeras.

OPERACIÓN PETER PAN

Un caso de guerra psicológica contra Cuba

Ramón Torreira Crespo
José Buajasán Marrawi

Editora Política/La Habana, 2000

Edición: *Iraida Aguirrechu* y *Nora Madan*
Diseño de cubierta: *Humberto Rodríguez*
Diseño interior: *Osvaldo Valdés*
Pliego de fotos: *José Quesada*
Realización: *Ramón Caballero* y *José Quesada*
Corrección: *Anolan Águila, Milena Verdeja, Olga M. López,*
Digna Martínez, Ana B. Delgado, Libian García,
Ana M. Rebollo, Ana C. Cabrera y *Cristina Lacerna*
Traducción de textos: *José Buajasán Marrawi*
Composición digitalizada: *Ramón Torreira*
Computación: *Ramón Caballero, José Quesada* y *Waldo Mesa*
Fotografías: Archivo diario *Granma* (Centro de Información),
revistas *Bohemia* y *Verde Olivo*

ISBN 959-01-0388-X

Editora Política
Fax (537) 811024
Email: editora@epol.cipcc.get.cma.net
Belascoaín No. 864, Ciudad de La Habana, Cuba

En homenaje al valiente
y heroico pueblo de Cuba
A los que, en cualquier parte del mundo,
son capaces de temblar de indignación
ante cada mentira o injusticia cometida

Introducción a un libro imprescindible

"Así que no los temáis, porque nada hay encubierto
que no haya de ser descubierto;
ni oculto que no haya de saberse."
(Evangelio según San Mateo, 10,26.)

"...y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago
que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda."
(Apocalipsis, 21,8.)

En la guerra que a Cuba hace el imperialismo, la cuestión migratoria ha sido el arma más antigua. La emplea desde el primero de enero de 1959 cuando acogió, con los brazos abiertos, a los prófugos del batistato y no ha dejado de utilizarla un solo instante hasta el día de hoy. Cuando en febrero de 1959 Fidel asumía la dirección del gobierno y se empezaba a diseñar un programa revolucionario, Miami hospedaba ya a miles de "refugiados" batistianos y se había convertido en un verdadero nido de asesinos, esbirros y ladrones de la peor laya.

A ellos se irían sumando politiqueros y otros personajes asociados a los vicios y la corrupción de la seudorrepública y los que serían inevitablemente afectados por los cambios y las medidas de beneficio popular adoptados en Cuba por las nuevas autoridades. Todos mezclados en el caldero de la Agencia Central de Inteligencia servirían de instrumento a la política anticubana.

Así lo registró quien fue Inspector General de la CIA en un informe que había permanecido oculto durante varias décadas: desde 1959 la Agencia se dedicó a "fabricar" dentro y fuera de Cuba a la "oposición" contrarrevolucionaria. Lo sigue haciendo todavía, solo que ya no lo oculta sino que lo proclama abierta-

mente con la Ley Helms-Burton y otros textos legislativos y documentos públicos del gobierno de Washington.

Para legalizar el status de aquel abigarrado conjunto y convertir el tema migratorio en herramienta permanente de desestabilización, fue promulgada en 1966 la Ley de Ajuste Cubano, mediante la cual Estados Unidos admite a todos los que hayan llegado ilegalmente a partir del primer día de 1959, y les concede la residencia legal y la posibilidad de trabajar. Ningún nacional de otro país ha tenido jamás esa ventaja que tampoco fue concedida a los miles de cubanos que allá habían emigrado antes de la Revolución. Estados Unidos, es, así, el único país con dos leyes migratorias: una para todo el mundo y otra exclusivamente para los cubanos. ¿Se quiere mejor prueba de la manipulación del tema con fines contrarrevolucionarios?

Es un arma intrínsecamente inmoral y de especial perversidad. Ha convertido a personas en objetos y los manipula con cinismo sin tomar en cuenta para nada sus sentimientos ni su condición humana, y su propósito ha sido causar daño a todos los cubanos, como lo ejemplifica la salida del país de tres mil médicos, la mitad de los que teníamos en los primeros años de la Revolución.

La Operación Peter Pan prueba el abismo al que se hundió ese repugnante desprecio por la verdad y la ética. El libro que ahora podemos leer la analiza rigurosamente, expone sus antecedentes, describe cómo se concibió y fue llevada a cabo, desenmascara a quienes la ejecutaron y la apoyaron. Es un libro contra la mentira.

Es resultado de una acuciosa indagación. Quienes la realizaron, tienen los mejores títulos para hacerla. Mi entrañable compañero desde los días de la lucha clandestina contra Batista, el coronel retirado José Buajasán Marrawi, paradigma de nobleza e integridad personal, ha dedicado la vida entera a defender a su patria y trabajó directamente, como oficial de la Seguridad, en la Operación Peter Pan. El doctor en Ciencias Jurídicas Ramón Torreira Crespo, investigador del Centro de Estudios de Alternativas Políticas de la Universidad de La Habana, especialista

en cuestiones religiosas y emigración, posee una sólida experiencia académica que ha puesto al servicio de este estudio. El resultado es un libro cuya lectura recomiendo a todos. Aquí encontrará el lector un texto insustituible, de invalorable riqueza documental, lleno de referencias a materiales hasta ahora protegidos por la necesaria confidencialidad y de testimonios directos de los propios participantes nunca antes publicados, así como el certero análisis de cuanto se ha divulgado sobre el tema en Estados Unidos.

Esta operación se basaba en una mentira absoluta que encontró terreno fértil en mentes conformadas por un anticomunismo grosero y estúpido, cultivado en algunas escuelas privadas y predicado desde ciertos púlpitos, ambos de clara inspiración falangista. Su raíz era profundamente anexionista, expresión del anexionismo parasitario, vulgar e inculto que caracterizaba la ideología de las clases dominantes criollas y ha definido siempre a la gusanera contrarrevolucionaria.

Para ellos nada podía hacerse sin permiso de los yanquis. Cuba no podía ser una nación independiente. Estaban seguros de que en cualquier momento vendrían los "americanos" y acabarían con la Revolución. Así ocurrió en el 98 y después en el 33, y volverá a pasar, se les oía decir, convencidos, en sus tertulias. Quienes asumían vergonzantemente su anexionismo solían agregar que era la inevitable consecuencia del "fatalismo geográfico".

Los imperialistas, por su parte, se creyeron también el mismo cuento. Washington nunca pensó que la Revolución pudiera mantenerse y subsistir frente a sus amenazas y presiones. Acostumbrado a tratar a Cuba como a su colonia y completamente ignorante de su historia, subestimó al pueblo e imaginó que la gusanera anexionista lo representaba. No hay paralelo para una política tan ciega como arrogante. Su desmesura es tal que sigue vigente 40 años después.

La burda patraña, según la cual el Gobierno Revolucionario iba a quitarles los hijos a sus padres, privándoles de la patria potestad, fue echada a circular por la CIA y la contrarrevolución después que las autoridades revolucionarias llevaban varios

meses haciendo, precisamente, lo contrario: la Ley 797 del 20 de mayo de 1960 había facultado al Ministerio de Justicia para que, en forma totalmente gratuita, realizara inscripciones y transcripciones de nacimientos y celebrase matrimonios que antes no se habían efectuado legalmente. Esa Ley sirvió de base a lo que se denominó Operación Familia que benefició a 400 mil uniones extramatrimoniales y a 500 mil niños. Jamás en la historia de Cuba se hizo tanto y en tan breve tiempo para extender y consolidar la patria potestad y fortalecer la institución de la familia.

Quienes diseminaron la mendaz calumnia dentro del país, habían contemplado sin chistar una sociedad en la que para una parte sustancial de la población, sumida en la mayor miseria, esa posibilidad jamás existió y habían convivido, en gozosa y pastoral armonía, con gobernantes corruptos que nada hicieron para resolver el drama de muchas familias cubanas.

Fue la Revolución la que llevó a todos los cubanos los derechos familiares, incluidos los de poder ejercer, legal y cabalmente, el de la patria potestad. Fue ella también, por cierto, la que propició, para quienes lo desearan, la Operación Bautizo Colectivo.

En relación con el tema migratorio, la propaganda imperialista está repleta de falsedades repetidas sin cesar a la manera de Goebbels. Según ella, los cubanos no emigran sino "escapan" o "huyen" de su país, al cual, además, presentan como si fuese uno de los principales emisores de emigrantes.

Ciertos medios de prensa y académicos que visten ropajes de seriedad y objetividad, han mostrado una asombrosa docilidad ante esa propaganda. Repiten, como si fuesen verdades probadas en laboratorio, lo que no son sino consignas de un programa contrarevolucionario que los enemigos de Cuba comenzaron a aplicar hace ya más de cuatro décadas. Lo siguen haciendo a pesar de que cuentan con abundante documentación oficial norteamericana, como el informe de la CIA antes mencionado, que dan hasta los detalles de cómo esa Agencia fabricó y ha manipulado este asunto desde 1959.

La retórica de la CIA y sus gusanos inunda el mundo con esas mentiras que contradicen, escandalosamente, los datos oficiales del propio gobierno de Estados Unidos. Los coprófagos de Miami, por ejemplo, hablan de "millones" de cubanos que "huyeron" de Cuba para instalarse allá. Algunos "informadores" e "investigadores" prefieren sentarse a la misma mesa en lugar de examinar las cifras oficiales de la Oficina del Censo o del Servicio de Inmigración y Naturalización norteamericanos que son públicas y están disponibles para cualquier alfabetizado que quiera leerlas.

Según el último Censo de Población de Estados Unidos en 1990, el total de individuos procedentes de América Latina allí registrados alcanza la cifra de 8 407 837 y el número correspondiente a Canadá asciende a 744 830, mientras que las personas de origen cubano, incluidos los que ya tienen la ciudadanía estadounidense, son 736 971, una fracción del total regional y que es, incluso, inferior a la de un país desarrollado, que no es víctima de nada parecido al bloqueo que sufre Cuba. A nadie se le ha ocurrido, desde luego, hablar de un "éxodo" de canadienses hacia el país vecino.

Por otra parte, si se actualiza la información del Censo con la ofrecida por las autoridades migratorias, se aprecia que entre 1990 y 1996 el número de cubanos que ingresaron en Estados Unidos, incluidos los de la famosa "crisis" de los "balseros", está por debajo de la mitad del correspondiente a varios países latinoamericanos. La población total de algunos de esos países es, además, aproximadamente la mitad de la población cubana. ¿Quién habla de "crisis migratoria" respecto a ellos?

Pero hay más. Los datos anteriores se refieren a personas que permanecen legalmente en Estados Unidos. Habría que agregarles los que allá están sin cumplir los requisitos migratorios, los llamados ilegales o indocumentados. De acuerdo con los datos del Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) solo en el año 1996, hasta el primero de octubre, habían capturado a 1 649 986 personas, y calculaban que, para esa fecha, quedaban en Estados Unidos otros cinco millones de inmigran-

tes ilegales, entre ellos 120 mil canadienses. El problema no parece tener fácil solución pues, según la misma fuente, en el último quinquenio el crecimiento promedio anual de la inmigración ilegal es de 275 000 personas. El caso de El Salvador es interesante: el Censo registra 465 433 salvadoreños y el INS calcula otros 335 mil ilegales.

Sobra decir, desde luego, que ninguno de los millones de indocumentados que hay en Estados Unidos es cubano, por la sencilla razón de que para ellos hay una disposición especial, la Ley de Ajuste Cubano, que les permite obtener automáticamente la admisión en ese país.

¿Qué pasaría en cualquier otro país si respecto a él se atreviera Estados Unidos a dictar una ley de ajuste como la que rige para Cuba?

Entre las mentiras más repetidas por la propaganda imperialista están las que tratan de pintar color de rosa las condiciones de vida de los emigrados de origen cubano. Allá todo es idílico y todos disfrutan, supuestamente, de abundantes bienes materiales. La realidad es bastante diferente. En Miami han logrado reproducir la Cuba prerrevolucionaria con su acentuada estratificación social, con una masa pobre o de muy limitados recursos y con un sector minoritario que la explota y desprecia.

El segundo grupo se ha enriquecido mediante la corrupción, las numerosas prebendas, y los exclusivísimos beneficios que les han sido otorgados. El origen de esa riqueza fue el saqueo del tesoro público cubano que realizaron los batistianos y los malversadores del pasado. Encima de eso, durante cuatro décadas, han recibido directamente centenares de millones de dólares del presupuesto federal, incluida la CIA; han manejado cuantiosos fondos destinados a actividades subversivas, entre ellas, las trasmisiones radiales y televisivas; han disfrutado durante largos años de ilimitadas excepciones impositivas al habérseles concedido la posibilidad de rebajar de sus impuestos el valor de las propiedades que les fueron nacionalizadas en Cuba, sin que las autoridades yanquis hubieran comprobado nada al respecto, privilegio exclusivo que las leyes norteameri-

canas no han reconocido nunca a nadie más; y como si fuera poco lo anterior, a cada rato descubren en Miami nuevos casos de fraudes o de empleo ilícito del presupuesto local en los que aparecen involucrados siempre elementos de la mafia anexionista.

Pero entre los cubano-americanos hay también una masa de asalariados que trabajan muy duro para sobrevivir y muchos desamparados que mendigan en las calles o duermen en los parques. En días recientes, la prensa de Miami reportaba las protestas de miles de cubanos de la llamada pequeña Habana, que reclamaban porque no podían pagar los 250 dólares que cuesta la planilla que deben llenar para iniciar los trámites, a fin de solicitar la ciudadanía estadounidense. Algunos eran ancianos que emigraron hace más de treinta años, supuestamente en busca de la "democracia" y todavía no han podido dar el primer paso indispensable para empezar a tener derechos políticos que es el ser ciudadano de algún país. Muchos de ellos morirán, no pocos ya murieron, sin haber alcanzado esa quimera. En realidad, perdieron la ciudadanía con la que habían nacido cuando abandonaron la democracia real del país que no supieron amar para caer en otro que los aceptó solo, como objetos, mientras fueron útiles.

La Operación Peter Pan fue uno de los capítulos más sórdidos en la incesante campaña de mentiras, calumnias y fechorías contra Cuba. Uno de los más inmorales e inhumanos. El libro de Torreira y Buajasán la deja completamente al descubierto. Su publicación ahora le da un valor adicional, lo convierte en un texto imprescindible.

Se edita en medio de la batalla que libramos por la liberación de Elián González y por la eliminación de la Ley de Ajuste Cubano y las leyes Helms-Burton y Torricelli y toda la política anexionista que busca aniquilar al pueblo cubano y arrebatarle la patria.

El mundo mira con indignado asombro el secuestro de un niño de seis años y el abuso y la manipulación de que lo hacen víctima y la insólita actitud de las autoridades norteamericanas

que, después de haber reconocido la necesidad de devolverlo a su padre, no actúan para llevar a la práctica su propia decisión. La única superpotencia del planeta aparece ridículamente impotente ante las amenazas de una estridente banda de terroristas y delincuentes.

Los factores que condujeron a este vil secuestro, que viola desvergonzadamente los derechos de ese niño y de su padre y hace trizas la patria potestad, son los mismos que sustentaron la repugnante Operación Peter Pan.

Conocer a fondo su entraña podrida y cruel es indispensable para la lucha de nuestro heroico, noble y abnegado pueblo. A ello contribuirá, de modo muy especial este libro veraz, necesario y oportuno.

Ricardo Alarcón de Quesada

Nuestro agradecimiento a:

Los jefes y especialistas, en activo y jubilados, del Ministerio del Interior de la República de Cuba, que con su colaboración y apoyo hicieron posible la consecución de este libro.

Tribunales provinciales populares de Ciudad de La Habana, Cienfuegos y Villa Clara.

Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado.

Editorial Ocean Press.

Ministerio de Educación.

Oficina de Atención a los Asuntos Religiosos del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

Instituto de Literatura y Lingüística.

Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

Centro de Estudios de Alternativas Políticas (CEAP) de la Universidad de La Habana.

Biblioteca provincial "Martí" de Santa Clara.

Biblioteca provincial "Roberto García Valdés" de Cienfuegos.

Obispado de Cienfuegos.

Cancillería de la Arquidiócesis de La Habana.

Centro de Documentación del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

Centro de Documentación del diario Granma.

Imprenta del Consejo de Ministros.

Brigada "Antonio Maceo".

Comités provinciales del Partido Comunista de Cuba de Cienfuegos y Villa Clara.

Editora Política del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

A todos los que generosamente nos han ofrecido su asesoría personal o documental para la conformación final de este libro.

Escenario sociopolítico en que se desarrolló la Operación Peter Pan

Las profundas y radicales reformas socioeconómicas, jurídicas y políticas que el Gobierno Revolucionario acometió a partir de la victoria popular de enero de 1959, en cumplimiento del Programa del Moncada, enunciado por Fidel Castro en su histórico alegato *La historia me absolverá*, durante el juicio político que se le siguió por los sucesos del cuartel Moncada el 26 de julio de 1953, originaron cambios en la estructura de la sociedad cubana a principios del año 1959.

Con el triunfo de la Revolución se produjo la primera oleada migratoria hacia Estados Unidos, compuesta principalmente por criminales de guerra y torturadores de los cuerpos represivos, políticos corruptos y ladrones que saquearon al erario público, así como familias estrechamente vinculadas a la tiranía batistiana.

Según informe del Banco Nacional de Cuba, de fecha 5 de febrero de 1959, el monto total del dinero malversado por los principales personeros del régimen de Batista, ascendió a la cifra de 424 millones de dólares de los recursos que en oro y dólares respaldaban el peso cubano. El producto de ese robo fue a parar a los bancos norteamericanos.[1]

De esta forma, *la gran mayoría de las familias que emigraron en los primeros 18 meses no necesitaron ayuda económica de*

1 Véase: *Demanda del Pueblo Cubano contra el gobierno de Estados Unidos por los daños económicos ocasionados a Cuba*. Editora Política. La Habana. 2000, p. 6. *(Las notas han sido elaboradas por los autores. N. de las E.)*

ningún tipo, pues contaban con los medios y riquezas necesarios para su vida en ese país.[2]

Esas medidas, entre las que sobresalieron la confiscación de los bienes de los criminales de guerra y de las personas comprometidas con los desmanes de la dictadura de Batista; la depuración y reestructuración de los sindicatos; las leyes de Reforma Agraria y Urbana; las transformaciones inmediatas en el sistema nacional de educación, por solo mencionar algunos ejemplos, beneficiaron a los sectores más humildes de la población.

Al mismo tiempo, este profundo cambio social dañó a determinados sectores tanto de la burguesía nacional como foránea, quienes a su vez constituían los principales patrocinadores de los programas eclesiásticos, los que, como tendencia general, recurrieron a la Iglesia Católica para utilizarla como muralla protectora, a pesar de las posiciones públicas del Papa Juan XXIII, Ángelo Giuseppe Roncalli, quien expresó su confianza en el apoyo moral que brindaría la cristiandad a las reformas sociales que se originaban: mostró, en especial, su complacencia en torno al debate que sobre reforma agraria habían sostenido 30 países en el seno de la Décima Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), celebrada en Roma, Italia, en noviembre de 1959.[3]

A las acciones desarrolladas dentro del país por los elementos desplazados del poder político, se unieron de inmediato, casi desde el triunfo mismo de la Revolución un conjunto de agresiones políticas y sobre todo económicas por parte del gobierno de

2 Véase: *The Cuban Migration 1959-1960*. Research Institute for Cuba and the Caribbean; Center for Advanced International Studies, The University of Miami, Florida, 1967, p. 24.

3 Entrevista sostenida en la audiencia que ofreció Juan XXIII al capitán Antonio Núñez Jiménez, en su condición de presidente de la delegación de Cuba a la Décima Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Para una ampliacion sobre este encuentro en: Periódico *Revolución*, La Habana, 11 de noviembre de 1959, pp. 1 y 12. Un amplio reportaje del periodista cubano Luis Báez sobre esta audiencia privada se puede encontrar en "Recibio el Papa Juan XXIII al capitán Núñez Jiménez. Mostró su Santidad vivo interés por los cubanos". En: *Revolución*, La Habana, 17 de noviembre de 1959, pp. 1 y 19.

Estados Unidos.

Entre esas agresiones se destacan la restricción impuesta por las compañías norteamericanas Esso y Texaco, junto a la británica Shell, al suministro de petróleo a las refinerías cubanas para paralizar la economía; la negativa a no refinar en sus instalaciones el crudo suministrado por el Estado cubano adquirido en la antigua Unión Soviética y la reducción del 95% de la cuota azucarera de Cuba en el mercado norteamericano, por solo citar algunos ejemplos.

Como respuesta a tales agresiones dirigidas a colapsar la economía nacional, el 29 de junio de 1960 fueron intervenidas todas las refinerías de petróleo y el 6 de agosto de 1960 son nacionalizadas con compensación, todas las propiedades norteamericanas.

En ese mismo mes de agosto se celebró la VII Reunión de Consultas de Cancilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Costa Rica, donde, siguiendo instrucciones del gobierno de Estados Unidos, los gobiernos latinoamericanos, exceptuando a México, culparon a Cuba de la inestabilidad en el Caribe y adoptaron la Declaración de San José, que condenó a Cuba realmente por las medidas revolucionarias y nacionalistas adoptadas.

En respuesta a ella, el pueblo cubano aprobó la Primera Declaración de La Habana. En octubre se nacionalizaron las grandes empresas de capital nacional y el 14 de ese mismo mes se dictó la Ley de Reforma Urbana. En abierto enfrentamiento a las anteriores medidas revolucionarias, se divulgaron numerosas pastorales del Episcopado Católico Cubano, que constituyeron un evidente reflejo de la posición de la jerarquía eclesiástica contra la Revolución, en defensa de los intereses económicos no solo de ella, sino de los sectores más representativos del capitalismo norteamericano y la burguesía nacional. Estos sucesivos hechos motivaron que más personas decidieran abandonar el país.

Ello fue consecuencia directa, en primer lugar, de los intereses económicos perjudicados y de la mentalidad formada en 60 años de república neocolonial, agudizada durante el período de la guerra fría, en el sentido de que todo cambio que pretendiera

hacer algún país en beneficio de sus intereses nacionales, era acuñado de tendencia comunista y, por tanto, debía ser firmemente combatido.

La dirección de la Revolución sabía que tendría que enfrentar al gobierno de Estados Unidos y sus aliados internos.

Como ha sido costumbre sostenida a lo largo del proceso revolucionario cubano, Fidel Castro informó al pueblo oportunamente de cómo *la Revolución está siendo reiterada y sistemáticamente provocada por un grupo de contrarevolucionarios que se han querido refugiar en los templos para combatir a la Revolución.* Puntualizó en otro momento que *El pueblo sabe perfectamente lo respetuoso que ha sido el Gobierno Revolucionario en materia de religiones. [...] la Revolución no se hizo para luchar contra las iglesias, la Revolución se hizo para luchar contra el crimen, para luchar contra la explotación, la opresión y el entreguismo. [...]*

[...] sobre ellos, únicamente sobre ellos, exclusivamente sobre ellos, caerá la responsabilidad de los problemas que están suscitando con sus provocaciones [...].[4]

Un caso que entonces no tuvo divulgación debido a la serena y paciente actitud del Gobierno Revolucionario, fue la acción que organizara el sacerdote jesuita español Marcial Bedoya Rodríguez, quien dirigió un plan para volar los polvorines del campamento militar de Managua.

Este acto terrorista se proyectó para realizarlo en agosto de 1960, previo a la celebración de la VII Reunión de Consultas de la OEA en Costa Rica, para dar la impresión en el exterior y, particularmente, en el seno de la organización, de que en Cuba imperaba la anarquía y ofrecía así los argumentos necesarios para justificar una acción conjunta contra la Revolución Cubana y confundir a la opinión pública internacional.[5]

4 Fidel Castro Ruz: "Discurso pronunciado en la reunión con los coordinadores de las Cooperativas Cañeras". En: *Obra Revolucionaria*, No. 19. Imprenta Nacional de Cuba, La Habana,10 de agosto de 1960, pp. 33 y 36.

5 Una información detallada sobre estos hechos aparece en el trabajo de Roberto Jarel: "Los fariseos se van". En: Revista *Verde Olivo*,año II, No.20, La Habana, 21 de mayo de 1961, pp.8-9.

En este caso, el gobierno de Cuba no procesó a este sacerdote terrorista y lo entregó a disposición de la jerarquía eclesiástica, a pesar de lo cual, durante la reunión de la OEA, los obispos cubanos difundieron en el país una pastoral, "Circular Colectiva del Episcopado Cubano", para apoyar la acción norteamericana, en la que coincidentemente aparecían los mismos elementos expuestos por el gobierno norteamericano en el cónclave de Costa Rica.

Pocos días después Juan Antonio Müller Quintana, sobrino del entonces obispo de Cienfuegos, Alfredo Müller San Martín y miembro de la organización Salvar a Cuba (SAC) fue sorprendido el 15 de septiembre de 1960, cuando con otros 14 complotados preparaba un ataque, con numerosas armas y pertrechos militares que se ocuparon en dicha ocasión, al cuartel de la playa Santa Fe y posteriormente alzarse en el Escambray.[6]

En medio de esta convulsa situación interna, para septiembre de 1960, se convocó la celebración del XV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas (iniciado el 17 de ese mes), en el que participaría el primer ministro cubano Fidel Castro.

El gobierno de Estados Unidos, teniendo muy presente la importancia política e histórica que revestía dicho evento, desarrolló, antes de su inicio, un conjunto de acciones diplomáticas que le permitieran asegurar, en función de sus intereses, minimizar la influencia de Cuba a través de la figura del líder de la Revolución.

La presencia de Fidel Castro y su intervención en la ONU el 26 de septiembre de 1960,[7] junto a los acuerdos derivados de su entrevista con el líder soviético Nikita Jruschov, marcaron un hito importante para el proceso cubano, a la vez que resultaron favorables para el movimiento revolucionario internacional y para el auge de los movimientos de liberación nacional.

6 Informe secreto de la Seguridad del Estado de Cuba de 28 de septiembre de 1961.

7 Fidel Castro Ruz: "Discurso pronunciado en el XV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas", el 26 de septiembre de 1960. En: *Obra Revolucionaria*, No. 26. Ed. cit.

Coincidiendo con los inesperados resultados en la ONU, donde como se señaló anteriormente la posición de Cuba recibió un fuerte respaldo internacional, el 13 de octubre de 1960 monseñor Edigio Vagnozi, por entonces delegado apostólico del Vaticano en Washington, en presencia del cardenal Valerio Valeri, presidió en Roma una reunión de los Asistentes de los Superiores Generales de Órdenes Religiosas establecidas en América Latina, donde se acordó recomendar a sus respectivos generales de órdenes que emitieran instrucciones a los superiores en el continente americano, con el propósito de movilizar la mayor cantidad posible de agentes pastorales en el desarrollo de acciones de propaganda que se opusieran a las proposiciones presentadas por los "delegados comunistas" en la XV Asamblea de la ONU.

Al mismo tiempo, el embajador norteamericano en Roma, Zellerbach, solicitó a la Iglesia Católica que redoblara sus acciones e interviniera decisivamente contra el gobierno cubano en todos los países latinoamericanos.

El 19 de octubre de 1960 el gobierno norteamericano decretó el embargo parcial de exportaciones de ese país a Cuba.Ya desde mediados del año 1959 dicho gobierno había pasado de una actitud hostil a una marcada y abiertamente agresiva.

Coincidiendo con estas acciones contra la Revolución Cubana, la Santa Sede convocó en Buenos Aires, del 9 al 13 de noviembre de 1960, lo que denominó Primer Congreso Mariano, que contó con la participación de delegaciones eclesiásticas de todo el continente americano.

En este congreso tuvieron una participación activa los "católicos exiliados cubanos", cuyos gastos fueron asumidos por la Iglesia a propuesta del cardenal Caggiani, que el 10 de noviembre de 1960 había recibido en Buenos Aires al exembajador de Cuba en la Argentina, Espinosa Bravo, quien le había pedido al prelado se condenara severamente a Fidel Castro en el transcurso del congreso, y utilizara como motivación para ello la "persecución" política de que eran víctimas los sacerdotes en la isla.

Durante la celebración del Congreso Mariano, en Cuba se perfiló igualmente el inicio de una campaña de agitación y

propaganda desarrollada por medio de virulentos sermones en las iglesias y pastorales episcopales[8] contra la Revolución, que fueron divulgados ampliamente en el exterior con el propósito de acometer un ataque concentrado contra la Revolución Cubana, lo que contó con el apoyo del entonces obispo de New York, Fulton Sheen, quien incluso participó en la gran misa celebrada en Buenos Aires.

El análisis de diferentes documentos, públicos y de los archivos de la Seguridad del Estado de Cuba, de la época, permite apreciar cómo la cobertura internacional brindada al Congreso Mariano propició que el entonces rector de la Universidad de Villanueva, monseñor Eduardo Boza Masvidal,[9] viajara a Buenos Aires para entrevistarse con el cardenal Marcelo Mimmi,[10] con quien puntualizó las acciones y planes que la Iglesia desarrollaba y preparaba contra la Revolución Cubana.

Al igual que en noviembre de 1959, en ocasión del Congreso Católico Nacional, algunos elementos de la Iglesia Católica en Cuba, antes del inicio del Congreso Mariano, organizaron un conjunto de acciones que pretendían provocar en el gobierno cubano una actitud represiva y de enfrentamiento a la Iglesia, que les permitiría explotarlas durante la celebración del congre-

8 Entre las pastorales mencionadas se encuentran el artículo "¿Es cristiana la revolución social que se está verificando en Cuba?", del obispo auxiliar de La Habana Eduardo Boza Masvidal y las circulares episcopales del arzobispo de Santiago de Cuba, Enrique Pérez Serantes, intituladas "Roma o Moscú" y "Vivamos en paz", todas ampliamente divulgadas durante y con posterioridad a la celebración del referido Congreso Mariano celebrado en Buenos Aires.

9 Sacerdote de origen cubano quien fuera párroco de la iglesia Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en Ciudad de La Habana, con cierto vínculo con personas comprometidas en la lucha revolucionaria. Al triunfar la Revolución, la jerarquía utilizó estos antecedentes y lo nombró obispo auxiliar de La Habana y rector de la Universidad Católica Santo Tomás de Villanueva. Se destacó por su oposición a la Revolución y su activa participación en actividades contrarrevolucionarias.

10 En aquel momento Presidente de la Sagrada Congregación Consistorial del Vaticano. Considerado por muchos estudiosos y especialistas como uno de los principales exponentes del sector ultraderechista y reaccionario de la Curia Romana, devenido poco después de estos hechos tenaz opositor a los cambios y reformas preconizados por el Concilío Vaticano II.

so en Buenos Aires y servirían para las campañas propagandísticas en el continente, intento que fracasó por la habilidad de la dirección revolucionaria y la coherencia en su política hacia la religión y los creyentes.[11]

Un hecho que confirma los intentos de los elementos clericales reaccionarios de utilizar el Congreso Católico Nacional con fines provocativos, lo relata quien fuera entonces uno de los principales dirigentes del Movimiento Demócrata Cristiano (MDC), Enrique Ros,[12] quien afirma que ese movimiento utilizó a uno de sus activistas, José Fernández Badué, en aquel entonces vocero del Arzobispado de Santiago de Cuba y articulista en la prensa local de la sección "Notas Católicas de Pepín", para convencer al arzobispo Enrique Pérez Serantes para trasladar la imagen auténtica de la Virgen de la Caridad del Cobre al acto que se celebraría en la Plaza Cívica [hoy de la Revolución] "José Martí", con vistas a enfrentar esa manifestación a la Revolución.[13]

Esta maniobra fue igualmente frustrada por las facilidades brindadas por la Revolución al desarrollo exitoso de dicho congreso, reconocido públicamente por sus organizadores en la prensa nacional y por la presencia del propio Fidel Castro, el entonces presidente Osvaldo Dorticós Torrado y otros líderes revolucionarios, en la referida misa de clausura del evento.

11 Ramon Torreira Crespo: *Catolicismo y política en la emigracion cubana*. En: *Anuario CEAP 1995*. Centro de Estudios de Alternativas Políticas de la Universidad de La Habana. Ed. Centro de Informacion de la Energía Nuclear, La Habana, 1996, p. 127.

12 Enrique Ros es el padre de la congresista republicana por el estado de la Florida, Ileana Ros-Lehtinen, caracterizada por sus posiciones anticubanas al servicio de la Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA). Enrique Ros fue el primer coordinador nacional de la organización contrarrevolucionaria MDC, una vez que esta pasó al clandestinaje, en sustitución de su fundador José Ignacio Rasco.

13 Enrique Ros: *Playa Girón: La verdadera historia*. 1ra ed. Universal, Miami, 1994, p. 25. Como dato curioso se puede señalar que este libro fue prologado por Orlando Bosch Ávila, connotado terrorista y autor intelectual de la voladura en pleno vuelo del avión de Cubana de Aviación, el 6 de octubre de 1976, en Barbados.

El período 1959-1962, dentro del cual se desarrolló primero la campaña sobre la patria potestad y posteriormente la Operación Peter Pan,[14] está caracterizado por una intensa actividad contrarrevolucionaria desplegada por determinados sectores de la jerarquía eclesiástica y del laicado de la Iglesia Católica en Cuba. En esos años, las manifestaciones de los católicos opuestos a la orientación política de la jerarquía tuvo, como en períodos más recientes, dos formas principales de expresarse: mientras unos, conservando su militancia en la institución, manifestaban sus posiciones revolucionarias y se declaraban públicamente a favor de la Revolución, otros optaban por alejarse de la práctica religiosa ante la intransigencia de la jerarquía que les negaba la posibilidad de ser revolucionarios y, a la vez, católicos.[15]

En Cuba no hubo fusilamiento de sacerdotes, ni monjas detenidas, ni religiosos desaparecidos, se prefirió evitar el encarcelamiento de curas involucrados en acciones contrarrevolucionarias y cuando se hizo por excepción en casos directamente comprometidos con acciones terroristas, alzamientos armados y la invasión de Bahía de Cochinos, por solo citar algunos ejemplos, los sancionados en ningún caso cumplieron en su totalidad la pena impuesta, incluso, muchos no fueron remitidos siquiera a los tribunales.

Cierto es que, como planteara el historiador Eusebio Leal Spengler en una de las sesiones del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, *más bien fue la reacción de la burguesía apañada en la religión y la defensa histórica que se ha hecho*

14 Nombre dado a la operación de guerra psicológica por la que centenares de padres cubanos aterrorizados, enviaron sus hijos a Estados Unidos. La verdadera historia sobre esta operación y la falsa campana de la patria potestad es el objetivo de este libro.

15 Ver: Ramón Torreira Crespo: *Antecedentes de las actuales proyecciones sociopolíticas de la Iglesia Catolica*. CIPS, La Habana,diciembre de 1996, pp. 94-97.

en nombre de la religión, de ciertos valores oscuros, lo que motivó que muchas veces los revolucionarios se enfrentasen a las organizaciones religiosas que, en muchas ocasiones, violaban los principios hasta de sus propios hijos.[16]

Para muchos, las actividades eclesiales en Cuba eran por esa época indistintamente tanto una práctica religiosa como una ocasión social, un ritual burgués. Para las clases marginadas, sin embargo, lo mismo en la ciudad y, sobre todo, en el campo, el catolicismo había tenido un mínimo impacto.[17]

La práctica del catolicismo en Cuba, en criterio de algunos estudiosos de la materia, era una cuestión más social que de fe, el ir a misa era parte de la costumbre de esa época, más bien un acto de carácter eminentemente social. Era común encontrarse el fenómeno de católicos que frecuentaban centros espiritistas u otras religiones; o ser muy religiosos e ir en contra de todos los preceptos de la Iglesia.[18]

La condena más feroz al catolicismo que practicaban muchos en Cuba vino, sin embargo, de un sacerdote jesuita en su reseña de un libro, publicado en la revista católica *La Quincena*: *imposible reproducir todos y cada uno de los casos expuestos por el padre Freixedo. En interesante y, para los de arriba, vergonzoso desfile cruzan por las 104 páginas los ejemplos reales, vivos [...] de jóvenes trabajadores, y trabajadores víctimas de un medio social egoísta y farisaico que se autotitula "cristiano", cristianismo que se lleva como una capa que queda en el interior de los templos dominicalmente, o en la bandeja de la colecta.*[19]

En julio de 1959, el traidor y desertor Pedro Luis Díaz Lanz —quien fuera el primer jefe de la Fuerza Aérea Rebelde—,

16 Palabras de Raúl Valdés Vivó, citadas por Eusebio Leal Spengler. *IV Congreso del PCC. Discursos y documentos.* Editora Política, La Habana, 1992, p. 92.

17 John M. Kirk: "La Iglesia en Cuba, 1959-1969: ¿Emergiendo desde las catacumbas?" En: *Nueva Antropología.* Vol. IX, Núm. 31. Ed. García Valadés editores, s.a. de c.v., México, diciembre de 1986, p.31.

18 Dra. Sonia Almazán del Olmo: Entrevista realizada por los autores. La Habana, 17 de marzo de 1999. Cinta grabada.

19 Rodolfo Riesgo: "40 verdades dichas a los ricos". En: *La Quincena*, año IV, No. 9, La Habana, 15 de mayo de 1958, p. 15.

compareció ante el Subcomité de Seguridad Interna del Senado de Estados Unidos, acusando al Gobierno Revolucionario de no dejar ejercer libremente la religión católica en Cuba.[20]

Tales acusaciones fueron inmediatamente desmentidas por diferentes representantes de la Iglesia. El párroco de la iglesia de La Caridad y rector de la Universidad de Villanueva, Eduardo Boza Masvidal,[21] declaró que el Gobierno Revolucionario se ha manifestado siempre respetuoso de los derechos de la Iglesia y los sacerdotes han ejercido su ministerio sin traba alguna.[22]

En igual sentido, se pronunció el Conciliario de la Juventud Universitaria Católica (JUC), el padre franciscano Luis de Zabala. Él aseguró que, a pesar del carácter laico proclamado por el gobierno y la Constitución, ello no ha impedido que su labor revolucionaria, orientada enérgicamente a promover el bienestar popular, pueda insertarse sin violencia alguna dentro de las exigencias cristianas. Precisó que todo lo que se haga en favor del pueblo a impulsos de la justicia y del amor es realmente cristiano, aunque al hacerlo no se haga confesión de fe religiosa. No importa tanto lo que se dice, sino cuanto se hace.[23]

El padre Ismael Testé, entonces párroco de la iglesia del Pilar, señaló que es absolutamente falso que se esté atacando a la religión, asegurando que en Cuba todos los cultos de la Iglesia se celebran libremente.[24] También el superior de la Orden de los Padres Pasio-

20 Una ampliación sobre estos hechos aparece en: *Revolución*, año III, Nros. 434 y 435, del 4 y 5 de mayo de 1960.

21 Es de señalar que al momento de estas declaraciones, Boza Masvidal y su familia continuaban siendo propietarios de más de 30 casas distribuidas en La Habana, en las calles Consulado y en Picota, entre otras, y en Camagüey en el reparto Zambrana, donde además poseían una fábrica de hielo y la finca La Primavera en el Wajay. Y, por supuesto, su antiguo amigo monseñor Alfredo Müller San Martín todavía no se había convertido en uno de los principales instigadores de la falsa ley de la patria potestad, de la Operación Peter Pan y mucho menos de las campañas del alto clero contra las leyes revolucionarias. Para una ampliación sobre estos datos ver: "Defiende cuestiones terrenales la alta jerarquía de la Iglesia". En: *Revolución*, año III, La Habana, 13 de diciembre de 1960, pp.1 y 13.

22 "Declaraciones del sacerdote Eduardo Boza Masvidal". En: *Revolución*, año II, La Habana, 17 de julio de 1959, p. 1.

23 "Declaraciones del sacerdote Luis de Zabala". Ibídem, p. 18.

24 "Declaraciones del padre Ismael Testé". Ibídem.

nistas en Cuba, Evaristo Gracia, destacó la libertad existente y las atenciones recibidas a todas sus solicitudes por parte del Gobierno Revolucionario para desenvolver el ministerio sacerdotal.[25]

Ante los ataques que desde Estados Unidos se hacían por la aplicación de la justicia revolucionaria a los criminales de guerra de la tiranía batistiana, a nombre de la Iglesia Católica de Cuba, el sacerdote escolapio Pastor González González, durante una reunión celebrada en el Club de Leones de La Habana, manifestó su apoyo a la aplicación de la pena capital, como medida ejemplarizante.[26]

En el primer año del triunfo de la Revolución, la actividad fundamental de los sectores reaccionarios de la Iglesia Católica en Cuba, se centró en la propaganda anticomunista, en contra de la lucha de clases y de la necesaria unidad obrera y campesina; se arrogaron el derecho de dar consejos acerca de lo que convenía o no hacer a la Revolución.

Con el desarrollo e incremento de la lucha de clases en los planos interno y externo y de los incesantes ataques de los órganos de poder norteamericanos en alianza con la burguesía desplazada del poder, creció la conciencia revolucionaria de las masas, y como se plantea en el Programa del Partido Comunista de Cuba *[...] las transformaciones sociales adquirieron un ritmo acelerado [...] y el proceso se radicalizó y profundizó [...].*[27]

En agosto de 1959, el Gobierno Revolucionario denunció la participación del sacerdote claretiano, Ricardo Velasco Ordóñez, organizador de un plan de levantamiento armado en la zona de Trinidad, quien actuaba a nombre del entonces tirano dominicano, Rafael Leónidas Trujillo y Molina y con la participación de esbirros batistianos como Roberto Martín Pérez, hijo del coronel de la tiranía Lutgardo Martín Pérez, actual miembro de la Directiva de la Fundación Nacional Cubano-Americana y esposo de Ninoska Pérez, vocera de esa misma organización anticubana.

25 "Declaraciones del padre Evaristo Gracia". Ibídem.

26 "Intervención del padre Pastor González González". En: *Revolución*, año II, La Habana, 27 de julio de 1959, pp. 1 y 4.

27 Ver: *Programa del Partido Comunista de Cuba.* Editora Política, La Habana, 1986, p. 32.



QUIEN ES EL CURA VELASCO

DESDE LA EPOCA DE LA DICTADURA ESTABA ESTRECHAMENTE VINCULADO A BATISTEROS

El 15 de diciembre de 1959 los sacerdotes Eduardo Aguirre y Juan Ramón O'Farrill[28] se asilaron en Estados Unidos donde expresaron que actuaron así para poder *denunciar al gobierno de Castro como dictadura comunista* y que *Fidel Castro pretende separar del Vaticano a la Iglesia cubana*. Aguirre declaró que *los sacerdotes no pueden ahora hablar libremente en Cuba. Por eso nos fuimos.*[29]

28 Durante la tiranía de Batista, el sacerdote Ramon O'Farrill denunció la golpeadura de que fue objeto por parte de esbirros batistianos, por haberlo acusado de participar en una conspiración a favor del derrocado presidente Carlos Prio Socarrás. Inexplicablemente, al triunfar la Revolución partio de inmediato a Miami a unirse precisamente con aquellos que lo golpearon. Varios anos después, O'Farrill volvió a ser objeto de escandalo al ser denunciado por el Buró Federal de Investigaciones (FBI) de ocultar a un delincuente profugo de la justicia de ese país a cambio de favores sexuales. El supuesto delincuente resultó ser un agente del FBI, grabando la conversación que sostuvo con el sacerdote O'Farrill, la que se hizo pública en los espacios noticiosos de Miami.

29 "¡Criminales en el Senado Yanqui!" En: *Revolución*, ano III, No. 434, La Habana, 4 de mayo de 1960, pp. 1 y 17.

En declaraciones públicas a la prensa norteamericana, en la que comparecieron ambos curas acompañados del traidor Pedro Luis Díaz Lanz, Aguirre declaró que ambos *son los primeros sacerdotes católicos cubanos* que piden asilo político en los Estados Unidos y *su intención es denunciar al gobierno de Castro, como dictadura comunista,* aseguró en otro momento que *el cardenal Cushing*[30] *tenía razón cuando habló hace poco de la Iglesia silente en Cuba. [...]*[31]

Al siguiente día, monseñor Evelio Díaz Cia, arzobispo coadjutor y administrador apostólico de la arquidiócesis de La Habana, hizo público un comunicado en el que calificó de *asilo voluntario* el traslado del padre Eduardo Aguirre a Estados Unidos y que en el caso de Juan Ramón O'Farrill este *se ausentó sin pedir licencia alguna*. En dicho comunicado, el prelado expresó además que *ignoramos por completo que el gobierno de Cuba tenga intención de fundar una Iglesia nacional independiente de Roma*, así como que *no tenemos noticia de que sacerdote católico alguno haya sido interferido en el libre ejercicio de su ministerio sacerdotal por las autoridades.*[32]

A principios del año 1960, circuló un documento con la firma del clero español, en el cual reafirmaron su lealtad a Francisco Franco. Esta acción constituyó un claro apoyo del clero falangista español, radicado en Cuba, al entonces embajador de Franco en La Habana, Juan Pablo de Lojendio, Marqués de Vellisca, a quien se le concedió 24 horas para abandonar el país después de irrumpir violentamente, el 20 de enero de 1960, violando todo protocolo y medidas de seguridad a un jefe de Estado, en una intervención televisiva, donde Fidel Castro

30 Se trata del cardenal Richard Cushing, entonces arzobispo de Chicago, Illinois, quien junto al también cardenal norteamericano Francis Spellman, arzobispo de New York, encabezaron desde el triunfo mismo de la Revolución sus ataques y campañas difamatorias contra esta.

31 Tomado del discurso pronunciado por el entonces primer ministro del Gobierno Revolucionario, Fidel Castro, "En el acto de inauguración de la Asamblea Plenaria de la Federacion Nacional de Trabajadores Azucareros", ocasión en la que desenmascaró las actividades contrarrevolucionarias de estos sacerdotes. En: *Revolución*, año II, La Habana, 15 de diciembre de 1959.

32 Una amplia información sobre estos hechos se puede encontrar en: *Revolución*, en sus ediciones del 15 y 16 de diciembre de 1959 y del 10 de mayo de 1960.

denunciaba las actividades contrarrevolucionarias de los curas falangistas y de diplomáticos de la embajada española.[33]

El significado de este gesto no pudo escapar a nadie en Cuba, donde los recuerdos de la guerra civil española permanecían más vivos que en ninguna otra parte del mundo, fuera de la misma España. El documento llegó a condenar a Castro en aspectos tales como que su gobierno estaba actuando como lo hiciera el gobierno republicano en España, y fue acusado de ser culpable de traicionar a la Revolución y ser comunista.[34]

El doctor Alberto Edreira Pérez recuerda muy bien ese documento, *en el que el clero falangista declaró que atacar a Franco era atacar a la Iglesia, ya que Franco se había destacado como defensor de la Iglesia.* Precisando más adelante que *solo fue apoyado por las órdenes religiosas en las que primaba el clero español, a excepción de los franciscanos de origen vasco, como el cura Ignacio Biaín, que eran antifranquistas y habían sufrido persecución en España y algunas otras como los salesianos.*[35]

Una evidencia del peso específico de los sacerdotes falangistas españoles en la composición del clero católico existente en Cuba, lo vemos en la información sobre un hecho ocurrido en 1934, durante el denominado Gobierno de los Cien Días, presidido por Ramón Grau San Martín: Cuando se promulgó *la ley del 50%* que estipulaba que al menos la mitad de los empleados de los centros laborales radicados en el país fueran nacionales, el sacerdote cubano José Rodríguez, solicitó al presidente Grau que se aplicara también dicha ley dentro de la Iglesia Católica en Cuba, alegando para ello que *aunque hablan español, la mayoría de los sacerdotes son de España y no de Cuba. Nosotros queremos que nuestros sacerdotes sean cubanos también.*[36]

33 Ver "Castro expulsa al embajador español tras un enfrentamiento". En: *El Diario del Siglo XX*, año 1960 (Suplemento del diario *El Mundo.*) *El Mundo del Siglo Veintiuno*, Unidad Editorial, S.A., Madrid, 1999, pp. 1-2.

34 Leslie Dewart. *Cuba. Church and Crisis.* Sheed and Ward, London, 1963, p.154.

35 Dr. Alberto Edreira Pérez. Entrevista efectuada por los autores. La Habana, 5 de marzo de 1999. Cinta grabada.

36 Ramon Grau Alsina y Valerie Ridderhof: *Mongo Grau: Cuba desde 1930.* Ed. Agualarga Editores, S.L., Madrid, España, 1997, pp. 43-44.

Sectores reaccionarios de la Iglesia Católica en Cuba orquestaron una provocación en el Parque Central, el 6 de febrero de 1960, durante la visita del vicepremier soviético Anastas Mikoyan —coincidiendo con los planes del gobierno norteamericano de aislar a Cuba y con el propósito de evitar el inicio de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética— en la que participaron activamente los dirigentes católicos de la Universidad de Villanueva y de la Agrupación Católica Universitaria (ACU), Juan Manuel Salvat Roque, Alberto Müller Quintana, Guillermo Athón Pacho, Armando Diego Piñol, José Álvarez Berenguer, Mario García Roca, Antonio Crespo Olivero, Frank Bernardino Babot, Enrique Casuso Pérez, Julia Díaz Esquivel, Francisco Hadet Bechili, Jesús Permuy García, John Coch Gone, Sergio Álvarez Gabriel, Francisco Uriarte Díaz, Pedro González González, Ernesto Jiménez Fernández, René Pérez Cáceres, Fernando Trespalacios García y Alberto García Rangel.[37]

En esta acción, dirigida por los sacerdotes jesuitas Amando Llorente y Fernando Álvarez Arango, se le ocupó a Alberto Müller Quintana un revólver calibre 38 (con 19 cápsulas); 48 tarjetas con la inscripción: "Fulgencio Batista Presidente"; propaganda del Directorio Revolucionario Estudiantil (DRE) y de otras organizaciones contrarrevolucionarias.[38]

Las actividades de este grupo de católicos eran apoyadas directamente por el entonces obispo auxiliar de la diócesis de La Habana, monseñor Eduardo Boza Masvidal, quien a su vez actuaba como enlace entre esa organización y la CIA.[39]

Enrique Ros, en coordinación con los sacerdotes Ismael Testé, Villaverde, Boza Masvidal y otras figuras de la Iglesia Católica, habían organizado con anterioridad la Juventud Demócrata Cristiana (JUDEC), integrando en ella a jóvenes católicos dispersos en otras organizaciones, algunos de cuyos miembros participaron activamente en los sucesos del Parque Central a través de Alberto Müller,

37 Informe secreto de la Seguridad del Estado de Cuba de 28 de septiembre de 1961, sobre las actividades contrarrevolucionarias de Alberto Müller Quintana, p. 1

38 Ibídem, p. 2.

39 Ibídem, pp. 3-4.

a quien incluso Ros le facilitó una casa de seguridad, para que pudiera esconderse al concluir dicha acción.[40]

En la Universidad de Oriente, la JUDEC se organizó bajo la dirección de Jorge Lincoln Mas Canosa, quien con la colaboración del sacerdote de Guantánamo, padre Pascual, decidió formar una organización clandestina.[41] En 1980, Mas Canosa escalaría a posiciones más altas, pasando entonces a dirigir la actividad no solo de Enrique Ros, sino también de su hija Ileana Ros-Lehtinen, desde su cargo de *chairman* [jefe] de la Fundación Nacional Cubano-Americana.

La tensión creciente que se desarrolló en las relaciones Iglesia-Estado, sobre todo, a partir de las profundas medidas aplicadas en 1960, entre las que se puede destacar la reapertura de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, en mayo de 1960, que originó, en la jerarquía eclesiástica y diversos sectores eclesiales y del laicado, serios temores con relación a la implantación de un gobierno comunista que, en medio de la guerra fría de la época de Joseph McCarthy, constituía un anatema para los católicos.

Como respuesta a la decisión de los gobiernos de Cuba y la URSS de restablecer sus relaciones diplomáticas, monseñor Enrique Pérez Serantes, arzobispo de Santiago de Cuba, promulgó una carta pastoral donde afirmaba que *los campos están ya deslindados entre la Iglesia y sus enemigos. [...] No puede ya decirse que el enemigo está a las puertas, porque en realidad está dentro, hablando fuerte, como quien está situado en propio predio,* para posteriormente recordar *[...] que a los nuestros de todos los tiempos y de todos los lugares, desde Roma a Budapest, les ha parecido siempre mejor perderlo todo, y hasta derramar su sangre, que renunciar a la librea de la libertad, propia de los hijos de Dios.*[42]

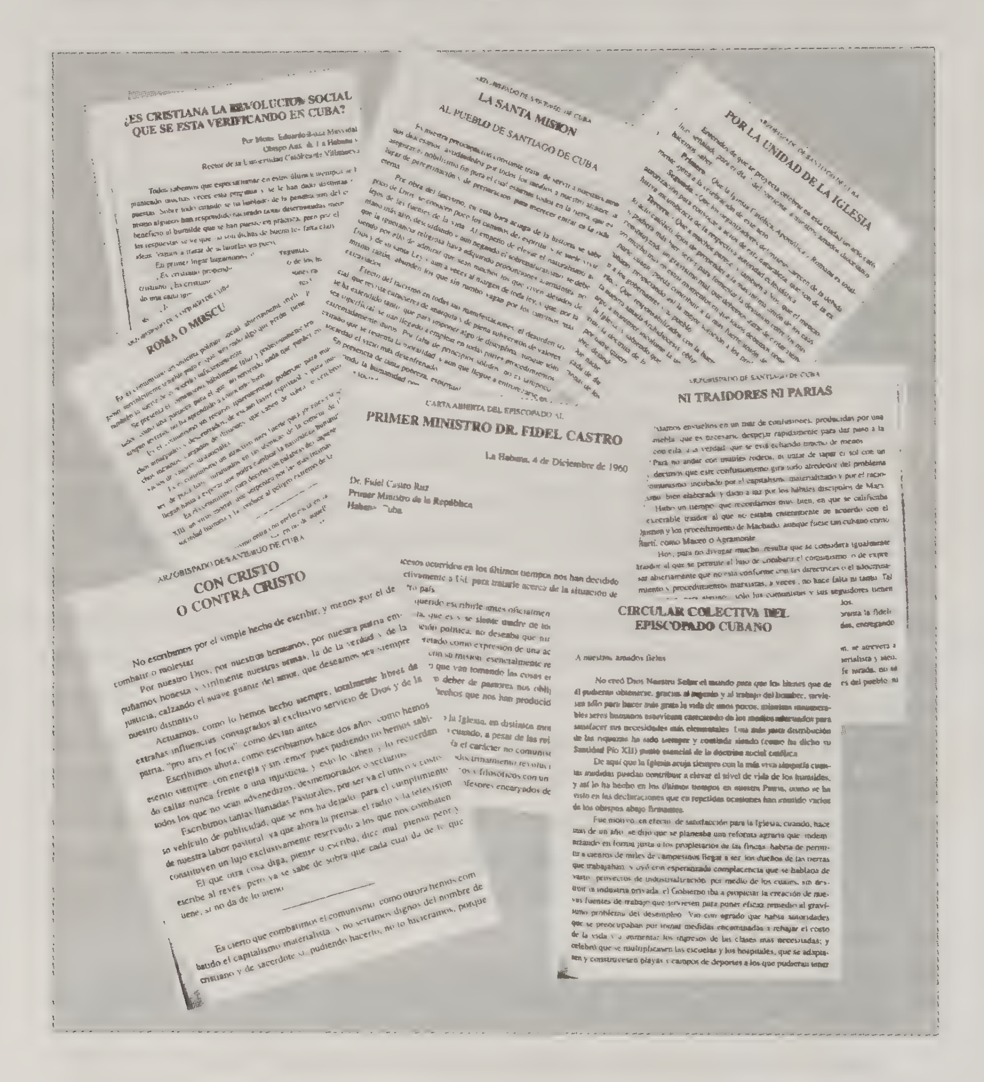
La Iglesia, basándose en una interpretación particular de su

40 Ibídem, pp. 25-26.

41 Ibídem, p. 27.

42 Monseñor Enrique Pérez Serantes: "Por Dios y por Cuba". Arzobispado de Santiago de Cuba, mayo de 1960. En: *La voz de la Iglesia en Cuba. 100 Documentos episcopales.* Edit. Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C., México, 1995, pp. 107-114.

doctrina social, agudizó las campañas anticomunistas y antisoviéticas. Los títulos de sus publicaciones resultan sugerentes y significativos: *Por Dios y por Cuba, Ni Traidores ni Parias, Roma o Moscú, Con Cristo o contra Cristo, Respeto y Justicia*, por solo citar algunos ejemplos. La condena al comunismo, que coincidiendo con la propaganda norteamericana había sido hasta entonces una de las vías utilizadas para dividir y evitar la radicalización del proceso revolucionario, se orientó al ataque directo a los líderes revolucionarios.


¿ES CRISTIANA LA REVOLUCION SOCIAL QUE SE ESTA VERIFICANDO EN CUBA?

LA SANTA MISION
AL PUEBLO DE SANTIAGO DE CUBA

POR LA UNIDAD DE LA IGLESIA

ROMA O MOSCU

NI TRAIDORES NI PARIAS

CARTA ABIERTA DEL EPISCOPADO AL
PRIMER MINISTRO DR. FIDEL CASTRO

La Habana, 4 de Diciembre de 1960

Dr. Fidel Castro Ruz
Primer Ministro de la República
Habana, Cuba

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA
CON CRISTO
O CONTRA CRISTO

CIRCULAR COLECTIVA DEL
EPISCOPADO CUBANO

A nuestros amados fieles

La participación del clero en actividades subversivas contra la Revolución Cubana, fue ampliamente denunciada por el entonces dirigente de la Juventud Obrera Católica (JOC) y coordinador nacional del Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP); Reynold González González, quien señaló entre otros: al sacerdote jesuita Ángel Rivas Canepa, de Santiago de Cuba, como uno de los principales dirigentes del Movimiento Demócrata Cristiano (MDC) tanto provincial como nacional; al padre de Camagüey, Reynerio Lebroc como activo colaborador del Movimiento de Recuperación Revolucionaria (MRR); al sacerdote dominico Villaverde, de La Habana, en el MDC y al padre jesuita Fernando Álvarez Arango, conciliario de la ACU y de la JOC, como colaborador fundamentalmente del MRR y de todos los que se lo solicitaran.[43]

Un ramal importante que se unió al traidor Manuel Ray Rivero para crear el MRP, fue la Acción Democrática Revolucionaria —creada en julio/agosto de 1960 por los elementos clericales Amalio Fiallo, Antonio Fernández Nuevo, Humberto Pérez, Reynold González González y otros—, orientados por el cura franciscano fray Julián de Bastarrica, celebrando la primera reunión de constitución del grupo en el templo de San Antonio de Padua en 5ta Avenida y 60, Miramar.

A este grupo se integraron inicialmente Eduardo García Moure y Mariano Benítez, ambos de la JOC. Otro integrante de la dirección nacional del MRP fue el doctor Andrés Valdespino, destacado dirigente de Acción Católica de Cuba.[44]

Fue así como la *Iglesia, fragmentada, insegura, demasiado relacionada con los extranjeros y los ricos desafió a un gobierno popular, y fue derrotada de una forma a la vez convincente y humillante. Los obispos habían abierto la invitación a luchar. Los fieles no respondieron.*[45]

43 Informe secreto sobre la declaración del detenido Reynold González González de 18 de octubre de 1961. Archivos del DSE, La Habana, pp. 2-3.

44 Informe del detenido Reynold González González al DSE, sin fecha. Archivos del DSE, La Habana, pp.1-2.

45 Alfred L. Padula Jr.: "The Fall of the Bourgeoisie: Cuba, 1959-1961" . Disertación doctoral, Universidad de Nuevo México, 1974, p. 497. Citado por John M. Kirk

Efectivamente, fueron muchos laicos y varios sacerdotes los que vieron a la Revolución de forma distinta, e intentaron conjugar su fe, sin dejarse utilizar por bastardos intereses políticos muy ajenos a los intereses de la nación y de la Iglesia cubana.

Al analizar este momento histórico de la Revolución, el padre Francisco Ortiz Muñoz, sacerdote católico de la diócesis de Cienfuegos, señaló *que 1960 fue un momento fuerte de la Revolución que, como toda revolución al principio, tuvo sus violencias. Eso es normal en todas las revoluciones, en todas, después van cogiendo su paso. Como revolución al fin tuvo que chocar con los intereses creados, con las instituciones ya establecidas; entonces se produjo una perturbación en el contexto social de la nación.*

El padre Ortiz Muñoz hizo una comparación muy didáctica al comparar la Revolución con una intervención quirúrgica, que al principio produce traumas, pero después viene la curación y recordó que estaban presentes *los intereses imperialistas norteamericanos e intereses cubanos también, que facilitaron el caldo propicio para sembrar el terror.*[46]

Mientras la campaña propagandística de descrédito a la Revolución, organizada desde Estados Unidos, se acrecentaba, el 3 de mayo de 1960 el senador James O. Eastland anunciaba que el Senado norteamericano pagaría 35 dólares diarios a todos los que declararan en la Subcomisión Senatorial de Seguridad Nacional que *investigaba las actividades comunistas en el Caribe.*[47]

Ese mismo día, en la subcomisión mencionada, presentaron sus testimonios los fugitivos criminales de guerra de la tiranía batistiana, general Francisco Tabernilla Dolz, exjefe del estado mayor del tirano, el coronel Manuel Ugalde Carrillo, exjefe del Servicio de Inteligencia Militar (SIM), el exministro de transporte Arsenio González y Rafael Díaz-Balart,[48] junto a los sacerdotes

---

en “La Iglesia en Cuba, 1959-1969: ¿Emergiendo desde las catacumbas?”. En: Ob. cit., pp. 32-33.

46 Reverendo padre Francisco Ortiz Muñoz: Entrevista concedida a R.T. C., Cienfuegos, 4 de junio de 1999. Cinta grabada.

47 “EE.UU. paga 35 dólares diarios a criminales de guerra”. En: *Revolución*, año III, No. 434, La Habana, 4 de mayo de 1960, pp. 1 y 17.

48 Rafael Díaz-Balart fue presidente de la Juventud Batistiana y legislador junto a

Eduardo Aguirre, Juan Ramón O'Farrill y Maximiliano Pérez.

La gran dependencia existente respecto a la más poderosa nación "cristiana" del "mundo libre", Estados Unidos, estimuló el desarrollo de una abierta adulación al sistema norteamericano,[49] el que tanto entonces como ahora intenta aniquilar por la fuerza el proceso cubano. Esta propaganda encontró simpatías en muchos "cristianos" opuestos a la Revolución, lo que provocó fuertes críticas de la dirección revolucionaria y de la mayoría de los creyentes católicos al episcopado cubano y al clero falangista por seguir a la Iglesia de Washington, encabezada por los cardenales Francis Spellman y Richard Cushing, promotores de las primeras campañas de descrédito y de guerra fría contra la Revolución Cubana.

Ello, sin lugar a duda, implicó un claro apoyo de la jerarquía católica a la agresiva política norteamericana hacia Cuba, lo cual fue reconocido abiertamente por el Arzobispo de Santiago de Cuba cuando afirmó que *no tenemos rubor en decir, y Nos parecería cobardía no decirlo, que entre norteamericanos y soviéticos, para Nos no cabe vacilar en la elección.*[50] Al adoptar esta posición Pérez Serantes no tenía en cuenta quién era el enemigo y quién el amigo.

Para el académico canadiense John M. Kirk, la estrategia de la Iglesia de apoyar a Estados Unidos como defensor de los ideales occidentales y cristianos, aunque completamente comprensible

---

su padre en el Congreso impuesto por el tirano con posterioridad al golpe militar del 10 de marzo de 1952, ambos íntimamente vinculados con Batista. A principios de la Revolución fundó la primera organización contrarrevolucionaria que denominó La Rosa Blanca, integrada fundamentalmente por criminales de guerra y personas muy vinculadas a la depuesta tiranía. Es el padre del actual legislador republicano por el estado de la Florida, Lincoln Díaz-Balart.

49 A modo de ejemplo se puede señalar la amplia cobertura que recibió en la revista *La Quincena* la "arrolladora campaña electoral" y la elección del primer presidente católico norteamericano John F. Kennedy. Trabajos como "La extraordinaria biografía de Kennedy" (año VI, No. 21, del 15 de noviembre de 1960, pp. 12; 13; 37 y 38) y "¿Qué podemos esperar de Kennedy?" (año VI, No. 22, del 30 de noviembre de 1960, pp. 14; 15 y 40), constituyen solo algunas de esas publicaciones.

50 Monseñor Enrique Pérez Serantes: "Ni traidores ni parias". Carta pastoral. Arzobispado de Santiago de Cuba, 24 de septiembre de 1959. En: *La voz de la Iglesia en Cuba. 100 Documentos episcopales.* Ed. cit., p. 129.

—dada su tradicional influencia económica y política, la que más prometía—, tendría graves repercusiones para Cuba. Debido al éxodo cubano a Miami y a Madrid, y al hecho de que la cuestión de Roma o Moscú —lo que en realidad era Washington o Moscú— en nada conmovía al grueso de la población cubana, la Iglesia se iba encontrando en una situación cada vez más difícil, pues mientras Roma y su influencia espiritual eran de escasa importancia para la mayoría de los cubanos, Washington parecía comprometido con el plan de quitarles las muchas ventajas sociales recién alcanzadas, por lo que más importante resultaba en ese momento seguir adelante con el proceso revolucionario, aceptando apoyo económico y militar de todos los rincones del mundo, en fin, sobrevivir.[51]

El 4 de diciembre de 1960, el episcopado cubano publicó una "carta abierta colectiva al primer ministro doctor Fidel Castro", en la que, en esencia, expuso lo que para ellos constituyó el inicio de *una campaña antirreligiosa de dimensiones nacionales, que cada día se ha ido haciendo más virulenta*[52] y dos días después el Arzobispo de Santiago de Cuba, en una circular pastoral, refutó las afirmaciones formuladas, por la prensa revolucionaria, *en las que se deplora que no haya habido una voz en el Episcopado para condenar a tantos amasadores de fortunas, a costa del sudor y las lágrimas de los que vivían y morían sin esperanza.*[53]

51 John M. Kirk: "La Iglesia en Cuba, 1959-1969: ¿Emergiendo desde las catacumbas?" En: Ob. cit., p. 34.

52 En: *La voz de la Iglesia en Cuba. 100 Documentos episcopales.* Ed. cit., pp.146-150.

53 Monseñor Enrique Pérez Serantes: "La Voz de la Iglesia", Santiago de Cuba, 6 de diciembre de 1960. Ibídem, pp. 151-158. Este arzobispo, de origen español, en fecha tan temprana como el 3 de enero de 1959, cuando Fidel Castro no había llegado todavía a la capital del país, pretendió fijar condiciones al Gobierno Revolucionario, señalándole la necesidad de adoptar medidas al estilo de la España franquista, cuando en su pastoral "Vida nueva", señaló que *para legítima satisfacción de este Caudillo, sin pretender entrar en disquisiciones sobre la Constitución cristiana del Estado, los individuos, la sociedad y los nuevos gobernantes deben rendirle culto a Dios, que la educación pública y privada sea cristiana, se elimine el cáncer del divorcio, se regule la libertad de prensa para impedir desmanes que atenten contra la moral cristiana y se practique la justicia social conforme a las normas del Evangelio, por solo citar algunos ejemplos.* En fin, que se continuara privilegiando a la Iglesia Católica como la Iglesia del Estado. Ver: Monseñor Enrique Pérez Serantes: "Vida nueva", Arzobispado de

Respondiendo a estas pastorales, la revista *Bohemia* señalaba que *no es cuestión de pensar contra la discriminación. Es cuestión de vivir contra la discriminación. No es cuestión de pensar en la necesidad de mejorar a los obreros: es cuestión de estar a su lado en la Revolución, en el combate y no ser un lacayito de la patronal [...] Hoy se está con los pobres o contra ellos. Y si se está con los pobres, se está también contra los Jefferson, Caffery, los Eisenhower, los Rockefeller, los Dulles, etcétera.*[54]

Con respecto a esta polémica, el primer ministro Fidel Castro Ruz criticó al episcopado cubano por su "cristianismo selectivo", al exponer que *cristiano verdadero es aquel que ama al prójimo, que se sacrifica por los demás, que cumple con las doctrinas de Cristo y da lo que tiene al pobre y que, si es necesario, deja todo lo que tiene para irse a servir a los demás. ¡Salgan de los templos y vayan a los campos a ayudar a los enfermos, a sembrar árboles, a construir casas, a ayudar a la Reforma Agraria, a tejer y a bordar batas para los niños que no tienen ropa!¡Eso sí es ser cristiano! ¡Ir a las puertas de los templos a conspirar contra la patria, es ser fariseo!, jamás ser cristiano.*[55]

De igual forma, al concluir la Plenaria Nacional de Secretarios Generales de Sindicatos sobre los Círculos Sociales Obreros y Círculos Infantiles, Fidel Castro puntualizó que el Gobierno Revolucionario no tenía que dar cuenta alguna de su conducta al clero falangista y sentenció que lo que tienda a dividir al pueblo no hace más que hacerle el juego al gobierno de Estados Unidos.

Como respuesta a todas estas campañas propagandísticas desde el exterior y las provocaciones en el interior del país, para el año 1961, Fidel estableció con claridad que habría un solo camino, *llevar adelante la Revolución* y el cumplimiento de dos metas esenciales: *la campaña de alfa-*

Santiago de Cuba, 3 de enero de 1959. En: *La voz de la Iglesia en Cuba. 100 Documentos episcopales*. Ed. cit. pp. 53-59.

54 "La Iglesia y el Mundo". *Bohemia*, año 52, No. 50, La Habana, 11 de diciembre de 1960, p. 67.

55 Ver la sección "En Cuba". *Bohemia*, año 52, No. 51, La Habana, 18 de diciembre de 1960, p. 71.

betización y la creación de 300 círculos infantiles.[56]

Cuando la Revolución entraba en su tercer año, era evidente que una parte de la opinión de los católicos, en particular entre el clero regular, estaba opuesta al gobierno, y esto iba en aumento diariamente en directa proporción al conflicto entre La Habana y Washington.

Fue así como la Iglesia, al oponerse al proceso transformador revolucionario de la sociedad, asumió una posición de confrontación política no solo con la dirección revolucionaria, sino también con las masas populares que de manera casi unánime apoyaban dichas medidas.[57] En medio de una vertiginosa radicalización y polarización de la población, los sectores católicos más reaccionarios, convirtieron a la Iglesia en la oposición política de facto al enrolarla en una lucha condenada históricamente al fracaso.

La maniobra de pretender utilizar a los católicos y al catolicismo en contra de la Revolución fue reseñada en un artículo de la revista *Verde Olivo*, donde comentando el antes citado trabajo de monseñor Eduardo Boza Masvidal, aparecido en *La Quincena* bajo el título "¿Es cristiana la Revolución Social que se está verificando en Cuba?",[58] se señala que las respuestas

56 Fidel Castro Ruz: "Discurso pronunciado en el acto de clausura de la Plenaria Nacional de Secretarios Generales de Sindicatos sobre los Círculos Sociales Obreros y Círculos Infantiles". En: *Revolución*, año III, La Habana, 17 de diciembre de 1960. *Obra Revolucionaria*, No. 33. Ed. cit.

57 En una encuesta realizada por la revista *Bohemia*, ante la pregunta formulada de "Hasta ahora, ¿cómo cree usted que lo está haciendo el Gobierno Revolucionario?", la respuesta del 78,31% de los encuestados fue de "perfectamente bien", mientras que el 11,9% expresó que "salvando unas pocas excepciones, todo muy bien". En contraposición, solo el 0,29% manifestó "todo lo está haciendo pésimamente mal". Ver al respecto de Raúl Gutiérrez Serrano: "El pueblo opina sobre el Gobierno Revolucionario y la reforma agraria". En: *Bohemia*, año 51, No. 25, La Habana, 21 de junio de 1959, p. 8.

58 El citado trabajo aparece en *La Quincena*, año VI, No. 20, del 30 de octubre de 1960, pp. 3 y 33. En él se señala, entre otros pronunciamientos críticos, que *enfrentar a los pobres contra* los ricos [...] no es restablecer la justicia sino llevar la injusticia al extremo opuesto. Lo cristiano sería [...] que se hicieran el bien mutuamente y se amaran como hermanos [...] Falta el respeto al derecho natural de propiedad [...], a la fama y al buen nombre del prójimo [...] y *[...] por otra parte, existe un ataque que ya es sistemático, contra los Estados Unidos y*

ofrecidas constituyen no solo un ataque a la Revolución, sino al verdadero sentimiento de los buenos católicos cubanos.

En el artículo se resaltó que uno de los centros favoritos de la contrarrevolución para sus ataques, lo fue la Universidad de Villanueva, aunque no todos los que allí estudiaban se dejaron confundir, prueba de lo cual es el manifiesto firmado por Salvador Gomila, Narciso G. Menocal, Rafael González Pardo, Alejandro Roca, Jorge Grau, Hilario Roca y Leopoldo García, entre otros, mediante el cual denunciaron la maniobra fraguada por *una administración representada en su mayoría por la falange española y los mensajeros del Departamento de Estado, que ejercen su poder sobre los profesores, meros empleados de la administración y sobre todos sus componentes.*

Cuando las clases humildes —continúa expresando el comunicado— *están en el poder, parece que Villanueva no se puede poner a la altura de los humildes.* Quieren enfrentar la Iglesia a la Revolución; quieren crear un conflicto ideológico y nosotros, los que más hicimos en la propia universidad, denunciamos la trama que se prepara para condenarla primero y decirle a la Revolución una vez más: Presente. Y concluye el manifiesto estudiantil: *Que recuerden de una vez y para siempre que traicionar al pobre, es traicionar a Cristo.*[59]

En posterior comunicado de la Asociación de Estudiantes de Villanueva, se acusó a los estudiantes revolucionarios de esa universidad de abogar por la *total supresión de la docencia privada en cualquiera de sus manifestaciones* y pretendieron justificar la imputación sobre la marginación de esa universidad de los problemas de Cuba, alegando que *[...] la universidad, como plantel docente privado, no podía, como tal, inmiscuirse directamente en problemas de carácter político. La universidad está bajo dos autoridades: la de la Iglesia, por ser un centro oficial de la Iglesia misma, y la del Estado Civil.*[60]

---

las naciones occidentales y una amistad demasiado íntima para ser casual, con Rusia y los países socialistas.

59 Ver: Universidad de Villanueva: "Frente a la maniobra reaccionaria, nosotros decimos ¡Presente! a la patria". En: *Verde Olivo*, año I, No. 35, La Habana, 12 de noviembre de 1960, pp. 79-80.

60 Ver: "La verdad sobre los hechos de Villanueva". En: *La Quincena*, año VI, No. 22, La Habana, 30 de noviembre de 1960, pp. 5; 33-34.

Este nuevo incidente surgió como colofón de las múltiples actividades conspirativas que, desde meses antes, venían desarrollándose en la Universidad de Villanueva, dado que su dirección, en manos de sacerdotes agustinos norteamericanos, había iniciado una campaña acusando al Gobierno Revolucionario de proponerse intervenir dicho centro.

El movimiento huelguístico en los colegios católicos

En realidad, esta campaña se había extendido a casi todos los colegios privados, en particular los católicos, como consecuencia de su inicio y su estimulación desde el exterior. Por ejemplo, en la emisión del 27 de octubre de 1960 del programa "Por Cuba y para Cuba", que bajo la dirección de Antonio, *Tony,* Varona[61] trasmitía la ilegal emisora radial *Radio Swan*, se difundió la falsa información de que el gobierno quería acabar con las escuelas privadas, nacionalizarlas y que los curas, las monjas y los maestros de esas escuelas se convirtieran en simples empleados del Estado, y acabar así con las clases de religión de estos centros y obligarlos a utilizar textos comunistas. Además de promover acciones de oposición política, se utilizó hábilmente para desencadenar aún más el terror, al hacer coincidir estos comentarios con la noticia de la promulgación de la supuesta ley de la patria potestad.

Al respecto señalaban *que es bueno que los padres cubanos sepan cómo los comunistas van a ganarse el alma y el*

61 Antonio de Varona y Loredo, *Tony Varona*, fue primer ministro del gobierno auténtico de Carlos Prío Socarrás (1948-1952). Fue el fundador y máximo dirigente del movimiento terrorista Rescate Revolucionario y formó parte del Consejo Revolucionario Cubano, especie de gobierno provisional que bajo los auspicios de la CIA sería instalado en Cuba durante la invasión de Bahía de Cochinos en abril de 1961. La relación existente entre Tony Varona y el mafioso Santos Trafficante quedó demostrada en el Informe de la Comisión Especial del Senado Norteamericano. En: *Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders.* Washington, noviembre de 1975.

pensamiento de los niños. Empiezan por suplantar a Dios por Fidel, les dirán que el amor a la madre o al hermano o a cualquier familiar son sentimientos que jamás el hombre debe conocer. Madre, lleva a tu hijo a la iglesia, haz que tu hijo crea en Dios.[62]

Como consecuencia de estas campañas externas y la estimulación interna a que eran sometidos padres y alumnos, comenzó el éxodo de decenas de estudiantes que emigraron hacia Estados Unidos para dar continuidad a sus estudios en ese país. Las cifras son elocuentes, pues, de 1 200 alumnos que tenía la Universidad de Villanueva, por ejemplo, la matrícula del curso 1960-1961 descendió a 500 matriculados y ya en noviembre del propio año 1960, cuando se producen estos hechos, apenas asistían a clase unos 400 educandos.[63]

En medio de tales tensiones políticas, es convocada una huelga estudiantil para el 14 de noviembre de 1960, acción que pretendió convertir en "mártir" y bandera de lucha la figura de Porfirio Remberto Ramírez Ruiz, dirigente estudiantil católico y presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), en la Universidad Central de Las Villas, quien fuera juzgado y condenado a la pena de muerte en la Causa 829/60 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas, por sus acciones vandálicas en zonas del Escambray donde actuaba como segundo jefe de la banda de asesinos de Sinesio Walsh Ríos, además de por sus actividades subversivas contra el Gobierno Revolucionario en las filas de la Organización Auténtica (OA) y el Movimiento de Recuperación Revolucionaria (MRR).

Porfirio R. Ramírez Ruiz fue uno de los firmantes, el 10 de septiembre de 1960, del denominado Pacto Provisional, junto a los jefes de los alzados Sinesio Walsh Ríos y Evelio Duque Miyar; el agente principal de la CIA encargado del enlace con

62 Transcripción del programa "Por Cuba y para Cuba. Órgano del Frente Revolucionario Democrático", trasmitido por la emisora *Radio Swan*, el 27 de octubre de 1960.

63 Las cifras fueron tomadas de la conferencia de Jesús Barreiro González, en el programa "Cuba Avanza", del Circuito *CMQ*, el 19 de noviembre de 1960. En: *Cuatro charlas de orientación revolucionaria en Cuba Avanza.* Edit. Auto-Press, S.A., La Habana, p. 20.

los alzados, José Ramón Ruisánchez y los representantes de las organizaciones clandestinas Rescate, Legión Democrática Constitucional, Movimiento de Recuperación Revolucionaria y Movimiento Revolucionario Democrático, ya para entonces agrupados todos en el exterior en el Frente Revolucionario Democrático, organización pantalla, creada y dirigida por la CIA en Miami.

Mediante dicho pacto se intentó lograr la integración del Frente Escambray, como parte de la denominada Legión Democrática Constitucional, dirigida civil y militarmente desde la Florida por Tony Varona, con el propósito de canalizar el apoyo de las organizaciones clandestinas en el interior y, fundamentalmente, la del exterior del país y de los Servicios Especiales Norteamericanos.

Con anterioridad, la reaccionaria Asociación de Estudiantes de Villanueva emitió una declaración, donde explicaba que se había proyectado una fiesta para la iniciación de los novatos de ese curso para el 13 de octubre, pero que, posteriormente, le *pareció impropio que el día que estaba corriendo sangre cubana y que hogares cubanos estaban de luto, los estudiantes estuvieran divirtiéndose alegremente.*[64]

Esta posición contrastó con la actitud pasiva y de complacencia con el régimen de Fulgencio Batista que observó, a través de su anterior rector, el agustino norteamericano John J. Kelly, que nunca permitió que esa universidad fuera a huelgas, incluso, en el momento en que cuatro estudiantes católicos de ese plantel y muchos otros militantes y dirigentes laicos, fueran asesinados por la tiranía de Batista en 1958[65] y, por el contrario, denunciaba a los cuerpos represivos a los estudiantes revolucionarios, entregando un listado de ellos al segundo jefe del represivo Buró de Investigaciones de

64 "A la opinión pública en general. Al estudiantado en particular". Declaración de la Asociación de Estudiantes de Villanueva. En: *La Quincena*, año VI, No. 20, La Habana, 30 de octubre de 1960, p. 5.

65 Los nombres de los estudiantes de Villanueva asesinados en Pinar del Río por el comandante del ejército de la dictadura, Jacinto García Menocal, fueron: José Ignacio Martí Santa Cruz de 21 años, Jaime Calvo Formoso de 21 años, Julián Martínez Inclán de 20 años y Ramón Pérez Lima de 22 años. Este hecho lo recoge la historia de Cuba como el de los "Mártires de Guajaibón". Una ampliación sobre este suceso aparece en *Bohemia*, edición de la Libertad, 2da parte, La Habana, 18-25 de enero de 1959.

la policía batistiana, comandante Ricardo Medina, hecho que fue denunciado públicamente pocos días después del triunfo revolucionario y que originó su salida del país.

Estos hechos fueron los denunciados públicamente por los alumnos revolucionarios de Villanueva, a quienes monseñor Eduardo Boza Masvidal, en su condición de rector, los emplazó a que se retractaran, de forma pública, antes del 31 de octubre, lo que no hicieron.

La respuesta no se hizo esperar. Los días 2 y 3 de noviembre las juntas de las facultades de Derecho y de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Villanueva solicitaban al Rector se aplicaran las medidas disciplinarias correspondientes y el día 10 del propio mes, en comunicación firmada por el propio monseñor Eduardo Boza Masvidal, imponía a los "afectados" la separación como alumnos de esa universidad.[66]

En relación con la huelga estudiantil, rápidamente voceros de la Iglesia refutaron las acusaciones formuladas por los alumnos y otras organizaciones revolucionarias, en un amplio artículo publicado en la revista *La Quincena*, bajo el título "¿Qué sucede en los colegios católicos?",[67] expresaron que todo ello era falso, *puesto que el movimiento había sido ideado y llevado adelante por los estudiantes y no por los colegios católicos*, situando el origen en *la provincia de Las Villas, donde, precisamente en la ciudad de Santa Clara, se habían producido demostraciones desde el proceso y muerte del líder estudiantil fusilado*, y que en los colegios católicos lo que se había conocido unos días antes era que *se proyectaba entre los alumnos un día de huelga como conmemoración o acto de recogimiento al cumplirse un mes del fusilamiento del líder estudiantil de Las Villas, Porfirio Ramírez, quien había sido apresado días antes junto a otros sublevados de la Sierra del Escambray.*

66 Una amplia exposición sobre estos hechos aparece en "Represalias en Villanueva contra revolucionarios". En: *Revolución*, año III, No. 597, La Habana, 12 de noviembre de 1960, pp. 1 y última.

67 Ver: *La Quincena*, año VI, No. 22, La Habana, 30 de noviembre de 1960, pp. 9; 43; 44 y 48.



UNIVERSIDAD DE VILLANUEVA

APARTADO NUM. 6 - TELEFONO 89-1844
MARIANAO, LA HABANA, CUBA

EL RECTOR

Mayo 6 de 1958

Estimados padres y/o alumnos:

La Universidad Católica pone fin al receso de clases para reanudar la labor formativa de los jóvenes que a ella concurren. Las actividades Académicas se reanudarán el dia 21 de mayo.

La Universidad estima que su misión es fundamentalmente docente y que, por ser una institución Católica, su docencia ha de ajustarse a los objetivos de la educación cristiana, que aspira a formar el verdadero y cumplido hombre de carácter. Naturalmente que esta aspiración implica la de preparar buenos ciudadanos que puedan, con esa preparación, propender a superar los problemas del País.

Villanueva tiene sus principios propios, derivados de su filosofía Católica. Todo el personal de esta Universidad, inclusive los estudiantes, tienen que regirse por dichos principios. El que no los acepte o no los ponga en práctica, no puede formar parte de esta familia universitaria.

Para que padres y alumnos queden bien impuestos, les adjunto copia de un resumen de los principios bajo los cuales funciona este Centro. La cooperación de todos los padres y/o alumnos de Villanueva, es indispensable para el logro de su cumplimiento y el éxito de nuestra misión docente.

Les pido rueguen al Señor nos conceda la paz y tranquilidad a Cuba y bendiga a la Universidad, cuya primera finalidad es la formación de los jóvenes.

Atentamente,

John J. Kelly, osa

R.P. John J. Kelly, O.S.A.
Rector

JJK/bt

PRINCIPIOS EN QUE FUNDAMENTA SUS ACTIVIDADES LA

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTO TOMAS DE VILLANUEVA

PRIMERO:- El fin intrínseco como institución de la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva es docente.
De este principio se deriva, necesariamente, que cualquier otro fin que le venga impuesto ha de estar supeditado a él, y que su supresión o adulteración destruyen la causa formal de la existencia de la Universidad, es decir, su razón de ser como institución de estudios superiores.
Por ser católica, ese fin docente ha de ajustarse a los objetivos de la educación cristiana que se encuentran claramente expuestos en la Encíclica de Pío XI "Divini Illius Magistri" y aparecen reproducidos en los distintos cuerpos normativos de la Universidad.
Para cumplir las aspiraciones de esa educación: formar "el verdadero y cumplido hombre de carácter", a más de preparar profesionales competentes, dado el nivel superior de sus enseñanzas, es igualmente indispensable la estabilidad de la labor docente de la Universidad.
La realización de los fines anteriores constituye una importantísima función social, por lo que, de interrumpirse o no producirse de modo ejemplar, se le inflige un grave daño a la institución misma, a la educación cristiana de la juventud y a la sociedad de este País

SEGUNDO:- Por las anteriores razones, la existencia de esta Universidad Católica tiene un destino que realizar en Cuba, el que será incumplido si falta a los fines ya señalados.

TERCERO:- Es por ello indispensable que las personas que la integran, las que ejercen actividades facultarivas, administrativas y subalternas, así como los estudiantes, tengan una clara conciencia de estos principios, a fin de que cada uno coopere, en la medida de su responsabilidad, al logro de los objetivos que justifique la existencia de Villanueva.

CUARTO:- La paralización o entorpecimiento de la función docente es en consecuencia, un grave mal que se produce al centro, a los estudiantes y a la Nación cubana.

QUINTO:- Como los fines que se propone la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva exigen para su debido cumplimiento un ambiente de libertad y de respeto mutuo, es deber de todos los que forman parte de ella colaborar para que se asegure ese modo de convivencia en su recinto, en el nivel que la dignidad humana requiere.

Mientras que en circular y en sus principios adjuntos, fechados durante la tiranía batistiana, se prohibía la huelga, después, al triunfo de la Revolución, la política cambió: la institución se convirtió en uno de los principales centros conspirativos y de provocaciones contra el proceso revolucionario.

3 de noviembre de 1960

Excmo. y Rvdo. Sr. Rector,
Mons. Eduardo Boza Masvidal,
Presente.

Excelencia:

Por la presente queremos poner en su conocimiento el acuerdo tomado por la Junta de Facultad de la Escuela de Arquitectura, después de consultar personalmente al estudiantado de nuestra Facultad en relación con las declaraciones aparecidas en el periódico "Combate" y firmadas por un grupo de estudiantes de Villanueva.

Es el sentir de la mayoría del estudiantado de esta Escuela que debido a lo calumniosas e injuriosas que resultan estas declaraciones tanto para usted como para la Administración, Profesorado y Estudiantado de esta Universidad, deben tomarse las medidas disciplinarias correspondientes al presente caso.

Es esta resolución producto de la solidaridad de nuestro estudiantado con la Administración y el Profesorado, en nuestro común afán por mantener los principios cristianos que son esencia y sostén principal de nuestra Universidad.

De usted respetuosamente,

Eric Sampera Gallcorba
Vice-Presidente

Roberto Borbolla Roqueta
Presidente

Luis Felipe Cabrera
Sec. de Propaganda

Jorge Sirgo Semsina
Tesorero

Aselo D'Alessandro Ródenas
Secretario

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTO TOMAS DE VILLANUEVA

EL RECTOR



APARTADO 6. MARIANAO
LA HABANA CUBA

Noviembre 10 de 1960

Sr. Jorge Amaro Morejón
San Nicolás 765
La Habana

Señor:

La presente tiene por objeto comunicarle que el Consejo de Disciplina celebrado el pasado lunes día 7 de noviembre, de acuerdo con el Artículo 36 de los Estatutos de esta Universidad, acordó su separación como alumno de la misma.

Lamentando verme en la penosa necesidad de comunicarle esta decisión, queda de Ud.

Muy atentamente,

Eduardo Boza Masvidal
Rector

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTO TOMAS DE VILLANUEVA

EL RECTOR



APARTADO 6. MARIANAO
LA HABANA. CUBA.

Noviembre 10 de 1960

Sr. Ricardo Álvarez San Pedro
Calle 6 # 506
Miramar, Marianao

Señor:

La presente tiene por objeto comunicarle que el Consejo de Disciplina celebrado el pasado lunes día 7 de noviembre, de acuerdo con el Artículo 36 de los Estatutos de esta Universidad, acordó su separación como alumno de la misma, a partir de hoy.

Lamentando verme en la penosa necesidad de comunicarle esta decisión, queda de Ud.

Muy atentamente,

Eduardo Boza Masvidal
Rector

De esta forma intentaron justificar la expulsión de alumnos revolucionarios, no solo de la Universidad de Villanueva y otros planteles eclesiásticos, sino que también se pretendió demostrar, ante la opinión pública, que dicho movimiento huelguístico había surgido por iniciativa de los propios estudiantes, por lo que la Iglesia ni los colegios católicos tuvieron que ver con estos hechos.

Pero la realidad histórica es bien diferente, pues precisamente uno de los principales dirigentes de la Agrupación Católica Universitaria (ACU), Juan Manuel Salvat Roque,[68] desde los micrófonos de *Radio Swan*, el 26 de octubre de 1960, formuló un *llamamiento a todos los estudiantes para que nos ayuden [...] El próximo día 13* [de noviembre] *ningún estudiante honesto saldrá a la calle y todos los colegios permanecerán mudos de dolor [...] tenemos el deber de lanzarnos a la huelga para demostrarle al mundo que Porfirio Ramírez no estaba solo.*[69]

Al día siguiente, desde el programa "Trinchera. Radio Periódico Universitario", que por entonces trasmitía *Radio Swan* en el horario de las 7:00 p.m., su director, Alberto Müller Quintana,

68 Juan Manuel Salvat Roque había sido reclutado para la CIA desde su etapa de estudiante universitario, por el oficial David A. Phillips, llegó a ser uno de los más destacados dirigentes de la ACU, organización laical, desde cuyo seno se creó el Movimiento de Recuperación Revolucionaria (MRR), grupo clandestino dirigido y financiado por la CIA. Fue además secretario nacional de Propaganda del Directorio Revolucionario Estudiantil (DRE) y dirigió la acción contrarrevolucionaria que jóvenes católicos orquestaron en el Parque Central contra la visita del entonces vicepremier soviético Anastas Mikoyan el 6 de febrero de 1960. Salió legalmente del país el 8 de agosto de 1960, e inmediatamente que llegó a Miami comenzó a trabajar en *Radio Swan* bajo la dirección de David Phillips, sirvió además como enlace de la CIA con el DRE desde donde participó en el proyecto de infiltrar clandestinamente en Cuba a Alberto Müller Quintana y en la organización del referido plan de alzamiento en la zona montañosa de Manzanillo, antigua provincia de Oriente. En 1962, junto a Oscar Echeverría, Salvat hizo una escala en España cuando se dirigían a Finlandia transportando un cargamento de explosivos plásticos en embutidos, con los cuales pretendieron atentar contra la delegación cubana que asistió al VII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes en Helsinki. Fuente: Informes secretos de la Seguridad del Estado de Cuba, de 28 de septiembre de 1961, 7 de agosto de 1962, y 8 de junio de 1984.

69 Transcripción de la emisión del programa "Trinchera. Radio Periódico Universitario", trasmitido por la emisora *Radio Swan* el 26 de octubre de 1960.

prominente dirigente de la ACU y sobrino del entonces obispo de la diócesis de Cienfuegos, Alfredo Müller San Martín, daba la siguiente noticia: *Atención estudiante cubano. Únete a la huelga del 14 de noviembre contra los traidores comunistas que gobiernan nuestra patria. Recuerda que tienes una deuda con el gran mártir Porfirio Ramírez.*

Poco después en su comentario habitual, el propio Müller expresaba: *Estudiante cubano. Dado lo oprimida que está nuestra querida patria, unirse a la lucha es la palabra de orden para acabar con la tiranía de Fidel. Luchemos para liberar nuestra patria y para tener una Colina* [se refiere a la Universidad de La Habana] *libre, para que se vuelvan a abrir los brazos del Alma Mater. Compañero estudiante, la guerra ha sido declarada, prepárate y prepara tu centro de enseñanza para el día 14 de noviembre. Ese día el estudiantado cubano marchará con su corazón de luto, que ese día se haga de tristeza. Que ese día sobre la tumba caliente todavía de nuestro hermano capitán Porfirio Ramírez (hoy comandante de nuestras tropas, pues en nosotros vivirá toda la vida), colocaremos una ofrenda. Compañero estudiante. Junto a nuestro soberano Dios, el día 14 de noviembre a colocar nuestra frente en la estrella solitaria y nuestros cuerpos al lado de la tumba todavía caliente de nuestro hermano Porfirio Ramírez.*[70]

Como antesala a esta acción en el medio estudiantil, se convocó igualmente a los católicos para que declararan al domingo 13 de noviembre, día de recogimiento. Ese mismo día se procedió a dar lectura en todos los templos católicos del país a la pastoral de monseñor Enrique Pérez Serantes conocida como "Roma o Moscú", en la que se señala que *es el comunismo un recurso aparentemente poderoso para muchos amargados y descentrados, de escaso lastre espiritual; y para muchos incautos, cargados de ilusiones, que caben de sobra en cerebros vacíos de valores sustanciales [...] un atractivo muy fuerte para jóvenes estudiantes, de poca base, infatuados en las*

70 Ibídem, 27 de octubre de 1960.

técnicas de la ciencia, de la cual llegan hasta a esperar que podrá cambiar la naturaleza humana [...] es un virus mortal que serpentea por las más íntimas entrañas de la sociedad humana y la conduce al peligro extremo de la ruina [...] entra con preferencia en las mentes de los que son pobres, de todo: en particular, en la de aquellos que, en medio de tanta pobreza, están extenuados por el rudo y continuo bregar de la vida.[71]

Fue así como *organizaciones clandestinas, cuyos líderes pertenecieron a la ACU (Agrupación Católica Universitaria) fueron provistos por parte de la Iglesia de la base que sirvió a estos estudiantes en su actividad anticomunista, al ofrecerles una doctrina alternativa a la Revolución.*[72]

El llamado al recogimiento espiritual dominical no tuvo la acogida esperada por sus instigadores y la lectura de la pastoral durante las misas de ese domingo, originó en muchos templos la protesta de católicos honestos y simpatizantes de la Revolución.

En la Catedral de Santiago de Cuba, cuando el padre Escala leyó por segunda vez la pastoral, numerosos fieles, en su mayoría mujeres, comenzaron a cantar el Himno Nacional, muchos feligreses abandonaron el templo y en sus alrededores se produjo una alteración del orden sin mayores consecuencias.

Mientras esto sucedía en Santiago de Cuba, en La Habana, en horas del mediodía, como parte del plan contrarrevolucionario para propagandizar el fracasado día de recogimiento espiritual, tres elementos desconocidos asaltaron la emisora *CMOX*, instalada en la calle 10 No. 423 entre 17 y 19 en El Vedado, y trasmitieron un llamamiento exhortando al pueblo a luchar junto a un autotitulado movimiento anticomunista, a fin de rescatar las tierras y los inmuebles confiscados por las leyes revolucionarias de Reforma Agraria y Reforma Urbana.[73]

Casi simultáneamente en diferentes regiones del país, se

71 Monseñor Enrique Pérez Serantes: "Roma o Moscú". (Circular pastoral.) Arzobispado de Santiago de Cuba, fiesta de Cristo Rey, noviembre de 1960. En: *La voz de la Iglesia en Cuba. 100 Documentos episcopales.* Ed.cit., pp.135-141.

72 Jaime Suchlicki: *University Students and Revolution in Cuba, 1920-1968.* University of Miami Press, Florida, 1969, p. 95.

73 En: *Revolución*, año III, No. 598, La Habana, 14 de noviembre de 1960, p. 2.

reportaron incidentes, protestas, abandonos masivos de los templos entonando el Himno Nacional y llamamientos de estudiantes y católicos revolucionarios condenando estos hechos.[74]

Estos planes habían sido denunciados el sábado 12 de noviembre, durante un acto celebrado por los profesionales y técnicos en la histórica Escalinata de la Universidad de La Habana, cuando el sacerdote revolucionario, y una de las figuras más destacadas de la organización laical católica Con la cruz y con la patria, Germán Lence González, señaló: *No nos explicamos ciertas actitudes de complicar a nuestra institución católica con intereses que son totalmente contrarios al cristianismo. Y si mis compañeros de sacerdocio cogieran el Evangelio en el capítulo II de los Hechos de los Apóstoles, verían qué lejos está el cristianismo de ciertos intereses afectados por la Revolución con la Reforma Urbana.*

Y con relación al llamamiento al día de recogimiento, la convocada huelga estudiantil y la pastoral del Arzobispo de Santiago de Cuba, le expresó al pueblo: *sé que se trata de organizar, abusando de nuestro pueblo, un día de duelo mañana contra el fusilamiento del traidor de Santa Clara, y es muy triste que los que no vieron cuando se asesinaba en nuestro país, y no se protestaba, por favores y prebendas, que ahora se organicen días de duelo por individuos cuyo catolicismo no nos consta y que han sido traidores a Cuba. Y, sinceramente, les pido a nuestros católicos que asistan mañana a nuestros templos, que cuando esto suceda, canten el himno de la patria.*[75]

Y, en efecto, tal y como lo pidiera el padre Lence, la mayoría de los católicos procedentes de los sectores más humildes del pueblo e, incluso, de sectores de la pequeña y media burguesía nacional, en todo el país, no solo rechazaron la pastoral dictada por monseñor Pérez Serantes, mediante la cual se pretendió llamar a la acción y santificar la contrarrevolución desde supuestas posiciones anti-

74 Una amplia información sobre estos hechos aparece en la prensa de la época. Ver: "Rechaza la masa católica otro intento contrarrevolucionario". En: *Revolución*, año III, No. 598, La Habana, 14 de noviembre de 1960, pp. 1-2.

75 "Rechaza la masa católica otro intento contrarrevolucionario". (Reportaje.) En: *Revolución*, año III, No. 598, La Habana, 14 de noviembre de 1960, pp. 1-2.

comunistas, sino que además hicieron fracasar, rotundamente, los planes encaminados a enrolar a la juventud cubana en tales propósitos.

Estas provocaciones y sus verdaderas intenciones fueron expuestas por Fidel Castro en un masivo y simbólico acto con el estudiantado de la capital, allí denunció públicamente que *En muchos de esos centros se predica la contrarrevolución abiertamente, se predica el odio a la patria abiertamente, se predica el odio de clases abiertamente [...] se predica el odio contra las medidas y los actos que se realizaron, no para beneficiar minorías privilegiadas [...]*

[...] a ellos les interesa crear conflictos aquí, para hacer propaganda fuera de aquí.

¿Qué tratan de hacer? Antes de cerrar las escuelas duplican y triplican la provocación, para [...] hacer creer intencionalmente que el Gobierno Revolucionario ha cerrado esas escuelas. El Gobierno Revolucionario no las cierra, pero ellos entonces aumentan la dosis de provocación, como están haciendo en la Universidad de yanquilandia [Villanueva].[76]

El método para involucrar a los jóvenes católicos en estas actividades provocativas y de oposición política, fue expuesto por Andrés Benigno Cruces Lozano, uno de ellos, cuando explicó cómo, el entonces sacerdote de la iglesia de los jesuitas en Cienfuegos, padre Manuel Estrada Santaya, actuaba para lograr esos propósitos: primero, con métodos y técnicas psicológicas que dominaba muy bien, de forma muy inteligente y solapada, estimulaba al muchacho a manifestarse en contra de la Revolución, lo apoyaba en su actuación, y luego, cuando los padres se quejaban sobre la conducta de sus hijos y del peligro que corrían, dicho sacerdote los asesoraba y aconsejaba a que los sacaran del país, como una vía para liberarlos de sus responsabilidades sociales y políticas.[77]

76 Fidel Castro Ruz: "Discurso pronunciado el 27 de noviembre de 1960 en la Escalinata de la Universidad de La Habana en conmemoración del fusilamiento de los estudiantes de medicina". En: *Obra Revolucionaria*, No. 31, Ed. cit., pp. 11-12.

77 Andrés Benigno Cruces Lozano. Entrevista realizada por el autor R.T.C. Cienfuegos, 4 de junio de 1999. Cinta grabada.

Sectores de la Iglesia se convierten en quinta columna interna

Poderosos sectores dentro de la Iglesia apoyaron unos y participaron otros, con absoluto protagonismo, en la lucha contrarrevolucionaria, sin percatarse del distanciamiento que ello provocaba de las más genuinas aspiraciones de la mayoría del pueblo.

En diciembre de 1960 ya estaban claramente definidas, de forma recíproca, las respectivas posiciones de la Iglesia y del Gobierno Revolucionario. El arribo del año 1961 estuvo acompañado de una inminente amenaza de invasión militar a Cuba por parte de grupos de exiliados cubanos entrenados y financiados por el gobierno de Estados Unidos,[78] para lo cual, dicho gobierno, se enfrascó en la organización de un "gobierno provi-

78 Ya desde el 3 de noviembre de 1960 el diario *New York Mirror* había anunciado la creación, en Estados Unidos, de un "gobierno provisional" cubano en el exilio, presidido por Emilio Núñez Portuondo, quien fuera el embajador de Fulgencio Batista en Naciones Unidas y como jefe de las fuerzas armadas cubanas al general José Eleuterio Pedraza (colaborador cercano de Batista, quien lo nombró en la última etapa de su gobierno inspector general de ejército y con él huyó a República Dominicana el 1ro de enero de 1959, lugar donde en aquel momento residía. Solo en la provincia de Camagüey, la Revolución le confiscó a Pedraza 11 fincas rústicas que abarcaban un total de 800 caballerías, 4 mil cabezas de ganado cebú y costosos equipos para la siembra de arroz. Ver *Revolución* del 11 de noviembre de 1959). En la plataforma política de este "gobierno provisional" aparecía un amplio plan de sabotajes a la economía nacional, la revisión de todas las decisiones y leyes del Gobierno Revolucionario; establecer en Cuba un gobierno anticomunista y una estrecha colaboración con Estados Unidos. Este plan, según el citado diario neoyorquino, había sido aprobado "por los principales grupos contra Castro que están actualmente trabajando en contra del gobierno cubano". Una ampliación de la información, con comentarios sobre la posición de Cuba se encontrará en "Última Hora. Plan de agresión a Cuba". En: *Revolución*, La Habana, 3 de noviembre de 1959, pp. 1 y 19. Paradójicamente, mientras estos planes se desarrollaban en Estados Unidos, en Cuba el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias remitía para su publicación en la *Gaceta Oficial* más de 3 500 resoluciones firmadas por su titular, comandante Raúl Castro Ruz, en las que se concedió retiro y el cobro de las pensiones correspondientes a igual número de exmilitares y a los familiares del disuelto ejército de Batista que cayeron combatiendo al Ejército Rebelde, considerando que dichos familiares no debían quedar desamparados, sobre todo cuando se trataba de mujeres y niños. Ver: *Revolución*, La Habana, 7 de noviembre de 1959, pp.1 y 6.

sional" en el exilio, encabezado por José Miró Cardona, en detrimento del gobierno formado por elementos batistianos presididos por Núñez Portuondo que instalarían en Cuba una vez producida la invasión, lo que agudizó las ya críticas tensiones políticas existentes en el país. Como consecuencia de las posiciones de enfrentamiento abierto contra el proceso revolucionario, en contraposición al silencio y, en no pocas ocasiones, de complicidad de la jerarquía eclesiástica durante el gobierno de Fulgencio Batista,[79] quien se fue fortaleciendo potencialmente como una quinta columna.

El año 1961, se inició con una intensa actividad contrarrevolucionaria de la Iglesia. Como en otros países a través de la historia, ella desempeñaba, directa o indirectamente, su papel en la formación de una quinta columna, que en nuestro caso serviría de apoyo a la invasión mercenaria. Ejemplos de ello fueron, entre otros:

— La formación, el 27 de enero de 1961, del Frente Revolucionario Democrático (FRD), creado por el agente principal de la CIA, dirigente nacional del MRR y activo militante católico, Rogelio González Corso, agente Francisco, lo que constituyó el primer esfuerzo de la CIA para unificar las organizaciones contrarrevolucionarias existentes en Cuba, antes de la invasión.
— La infiltración el 13 de marzo de 1961 en nuestro territorio de Humberto Sorí Marín,[80] con un importante cargamento de

79 El silencio asumido por la Iglesia en ese período fue reconocido públicamente por monseñor Enrique Pérez Serantes: *Ante el estado de terror y violencia [...] de incomprensión y de represalia, provocados por hechos de todos conocidos, hemos guardado silencio, esperando que los hombres de buena voluntad de los bandos contendientes, dieran solución satisfactoria al estado de aguda crisis a que tristemente hemos llegado y que todos deploramos [...] defraudando quizás más de una vez las esperanzas y las súplicas de muchas madres que, adoloridas, nos pedían que actuásemos en este pleito tan enojoso, tan intrincado y de tanta trascendencia.* Ver: Monseñor Enrique Pérez Serantes: "Al pueblo de Oriente". (Pastoral.) Arzobispado de Santiago de Cuba, 28 de mayo de 1957. En: *La voz de la Iglesia en Cuba. 100 Documentos episcopales.* Ed. cit., pp. 38-39.

80 Humberto Sorí Marín obtuvo el grado de comandante en la Sierra Maestra, fue designado en el primer gabinete revolucionario como ministro de Agricultura.

armas y con la encomienda de la CIA de unificar la contrarrevolución interna, logró agrupar a más de 30 cabecillas de diferentes organizaciones, y crear con ellos el Frente Unido Revolucionario (FUR). Esta aventura tuvo el apoyo de la Iglesia.

Diferentes iglesias y conventos fueron utilizados para esconder prófugos de la justicia revolucionaria, luego les gestionaban y facilitaban la salida hacia el exterior, también para reproducir y esconder propaganda contrarrevolucionaria, facilitar la realización de reuniones conspirativas e, incluso, ocultar armas, dinamita y otros pertrechos militares.

A pesar de esta compleja situación en lo político y militar, el gobierno cubano continuó desarrollando su proyecto de transformación social, en particular lo relativo a la educación de todo el pueblo.

Para algunos autores en Estados Unidos, la Revolución Cubana dio, a los padres no simpatizantes con ella, otra razón para temer por la ideología de sus hijos cuando declaró al año 1961, "Año de la Educación", y como parte de tal esfuerzo el Gobierno Revolucionario llamó a realizar un programa masivo de alfabetización que incluyó el envío de estudiantes adolescentes al campo a enseñar a campesinos a leer y escribir.[81]

Esta medida tomada por el Estado para mejorar la calidad de vida en el campo, no debe ser vista en forma negativa; sin

---

Estrechamente vinculado a la Iglesia Católica y al dirigente de la Agrupación Católica Universitaria (ACU), Manuel Artime Buesa, junto al cual y con el apoyo de los jesuitas trató de desarrollar en la región de Manzanillo los denominados comandos rurales para enfrentar la Ley de Reforma Agraria firmada por él. Reclutado por la CIA fundó la organización clandestina Unidad Revolucionaria (UR), traicionó la Revolución, buscando refugio en Estados Unidos, donde fue instruido para la realización de una misión en Cuba, como paso previo a la invasión por Bahía de Cochinos.

81 Víctor Triay: "The Flight from Never-Never Land: A History of Operation Pedro Pan and the Cuban Children's Program". Disertación ante el Departamento de Historia en defensa al grado de doctor en Ciencias Filosóficas del Colegio de Artes y Ciencias de la Universidad Estatal de la Florida. Miami: 1995, pp. 21 y 22. En: "Children's Crusade".(Artículo.) En: *Newsweek,* Estados Unidos, 3 de abril de 1961, p. 51; y Louis A. Pérez: *Cuba, Between Reform and Revolution,* Oxford University Press, New York, 1988, pp. 358-359.

embargo, algunos autores norteamericanos insisten en señalar que *fue el proceso de implantación y ejecución lo que preocupó a los padres, pues como parte de ese programa los niños serían enviados a zonas campesinas económicamente desventajosas, donde residirían con campesinos pobres, bajo los auspicios de funcionarios estatales o en dormitorios estatales. Mientras participaban en la campaña de alfabetización, los niños serían objeto de entrenamiento ideológico, el cual fue asumido como parte del adoctrinamiento comunista.*[82]

Tal perspectiva no fue del agrado de algunos padres que, confundidos unos por la intensa propaganda contrarrevolucionaria y anticomunista, y enemigos otros del proceso revolucionario, no simpatizaron con esta medida. A pesar del carácter voluntario y la necesaria autorización de los padres, para que sus hijos se incorporaran a la campaña de alfabetización, como consecuencia de la violenta propaganda desatada contra ella, algunos decidieron enviar a sus hijos fuera de Cuba.

En tan compleja situación, se preparó la campaña nacional de alfabetización y al llamado que hizo la Revolución a la juventud para que librara esa batalla, las organizaciones contrarrevolucionarias internas, utilizando como tribuna los medios de propaganda puestos a su disposición por las autoridades norteamericanas y, en el país, por el clero reaccionario, pretendieron arrastrar a los escolares a una huelga, cuyo objetivo era enfrentar la magna obra de llevar la educación a todos los sectores poblacionales.

El pretexto, enfrentarse al régimen de organización y funcionamiento de las escuelas privadas, establecido por el reglamento de la Ley No. 76 y la Ley No. 367 sobre Reforma de la Enseñanza, ambas dictadas en 1959, mediante las cuales, como aspecto neurálgico, se estableció que las escuelas privadas se regirían por las mismas normas que las escuelas públicas, las que quedarían sujetas a la inspección oficial y la obligatoriedad de utilizar los mismos textos, aprobados por el Ministerio de Educación, en ambos sistemas de enseñanza, lo cual estaba establecido con

82 Víctor Triay: Ob. cit., p. 22 y “Children’s Crusade”. Art. cit.

anterioridad por el Artículo 741 del Reglamento General de Instrucción Primaria de 1946.[83]

La respuesta al llamado contrarrevolucionario no tuvo que esperar por el clero falangista de los colegios católicos. El 6 de febrero de 1961 los sacerdotes jesuitas de la escuela Electromecánica de Belén, encabezados por su director Silvio González, organizaron un intento de huelga estudiantil contrarrevolucionaria y lanzaron amenazas contra los estudiantes revolucionarios, estos, ante tal situación, salieron al patio del plantel entonando consignas a favor de la Revolución. La huelga fracasó, pues de 400 alumnos solo un pequeño grupo respondió a la incitación de los curas.

Con anterioridad, de manera sistemática, los sacerdotes de dicha orden empezaron a desmantelar las instalaciones técnicas y algunas maquinarias de dicho tecnológico; suprimieron los cursos de automovilismo, refrigeración y radio-televisión, razones por las cuales el alumnado, en asamblea general, decidió, por mayoría, tomar revolucionariamente el plantel, decisión que fue comunicada al Ministerio de Educación.[84]

Pero las provocaciones en esta escuela religiosa comenzaron algunos meses antes. Ya en *el discurso de inauguración del curso, en el mes de octubre de 1960, el director Silvio González, advirtió que no quería milicianos, ni comunistas, ni miembros del G-2* [cuerpos de Seguridad del Estado], *y que no toleraría que se introdujeran allí elementos perturbadores. Esas manifestaciones fueron después corroboradas periódicamente por dicho director, quien, con toda regularidad, se aparecía de cuando en cuando en las clases; el profesor automáticamente dejaba de*

83 Una información ampliada sobre esta confrontación y la campaña tendenciosa desarrollada desde los sectores más reaccionarios de la educación privada, se puede encontrar en "Respuesta a un falangista de *Avance*". En: *Revolución*, La Habana, 3 de noviembre de 1961, p. 1 y en: "No implantará Educación el texto único en la enseñanza". En: *Revolución*, La Habana, 4 de noviembre de 1959, pp. 1 y 17.

84 Declaraciones de los jóvenes Lázaro Ruiz Yanes y Orlando Vázquez Casañas, estudiantes de la escuela Electromecánica de Belén. Ver: Julián Iglesias: "Jóvenes patriotas salvan una escuela". En: *Verde Olivo*, año II, No. 8, La Habana, 26 de febrero de 1961, p. 15.

dar la lección, pasando el director González a dirigir a los alumnos una charla contrarrevolucionaria, desacreditando todo cuanto hacía el Gobierno [...] oponiéndose siempre a que los alumnos participasen en las manifestaciones populares de apoyo al Gobierno Revolucionario, y amenazando a todos aquellos de quienes se le dijera que hacían manifestaciones favorables a la Revolución, que serían expulsados. [...] Y de manera más violenta [...] el profesor de los talleres, el jesuita Cofreces, amenazó con echar a cabillazos a todos los alumnos que no aceptasen las consignas contrarrevolucionarias, a quienes calificaba despectivamente con el adjetivo de ñángaras.[85]

Sobre esta frustrada huelga, el presidente de Cuba Osvaldo Dorticós Torrado denunciaba, en un masivo acto en el antiguo Palacio Presidencial, que estos elementos *llamaron a la huelga con una consigna atroz y abominable. Decían ellos: "caigan los libros". Y recordábamos que en la guerra civil española también un general franquista alzó una vez el grito de: "¡Abajo la inteligencia!" Olvidan que frente a estas consignas nuestro estudiantado grita con voz de pueblo: "¡Viva la inteligencia y en alto los libros, porque ya no podrán engañar más a un pueblo!"*[86]

Pocos días después de ocurridos estos hechos, durante un acto celebrado en San Fernando de Camarones (en la antigua provincia de Las Villas), el sacerdote católico Germán Lence González fue objeto de una cobarde agresión por parte del católico contrarrevolucionario Mario Llerena Becerra, quien lo atacó por la espalda propinándole un botellazo. Este incidente reveló de manera inequívoca un *catolicismo que muchas veces no tiene nada de cristiano,* como expresó en declaraciones a la prensa extranjera[87] el propio padre Lence, quien se había destacado por la diaria identificación de su prédica evangélica con la Revolución Cubana.

El martes 28 de febrero de 1961, en horas de la tarde, se produce un atentado dinamitero en la escuela Nobel Academy,

85 Ibídem, p. 14.

86 "Palabras bajo la lluvia". En: *Bohemia*, año 53, No. 8, La Habana, 19 de febrero de 1961, p. 3.

87 Ver: "Una cobarde agresión". En: *Verde Olivo*, año II, No. 7. Sección siete días de noticias, La Habana, 19 de febrero de 1961.

ubicada en 10 de Octubre y San Mariano, la Víbora, que destruyó los servicios sanitarios, derribó las paredes de dos aulas y causó múltiples heridas a María Eugenia Echániz, de 16 años, quien perdió el ojo izquierdo y sufrió gravísimas heridas en el rostro, del que hubo que extraerle gran cantidad de metralla, y a Olga Valdés Díaz, de 17 años, la que sufrió serias heridas en el cuello, y hubo que practicarle una operación en el brazo izquierdo, el que casi pierde, para extraerle la metralla.

Resultaron igualmente heridas, Miriam Collazo, Tania Brito, Sonia Brito, Carmen Valenzuela, María Victoria Rodda, Xiomara Zayas, todas alumnas del plantel y la profesora, doctora Yolanda Morales.

Como autores se identificaron a Roberto del Castillo Fernández, de 16 años y a Adrián Sánchez del Castillo, de 18 años, ambos estudiantes de dicho centro docente, pertenecientes a la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús (Pasionistas), sita en calle Buenaventura No. 761, del barrio habanero de la Víbora, quienes lideraban un grupo contrarrevolucionario que actuaba en dicha academia que con anterioridad provocó una riña tumultuaria y arrancó cuadros de figuras revolucionarias que los alumnos colocaron en sus aulas.[88]

Aquí [en la Nobel Academy] *había un grupito de contrarrevolucionarios que trataban de hacernos la vida imposible con sus provocaciones. Llegaron incluso a agredirnos con botellas. Nosotros pedimos la expulsión de esta gente, pero la dirección* [del plantel] *nos expresó que eran alumnos y no se les podía expulsar. ¡El grupito contrarrevolucionario se reunía después de clases en la iglesia de los Pasionistas. [...] En la iglesia hacían sus planes contrarrevolucionarios!*[89]

88 Ver: "Cómo fue el crimen". En: *Verde Olivo*, año II, No. 10, La Habana, 12 de marzo de 1961, p.18.

89 Declaración de la estudiante Sonia Brito, víctima del atentado dinamitero. En: Ibídem, p. 20. Reseñas y testimonios de esta acción se encontrarán también en la revista *Bohemia*, año 53, No. 10, La Habana, 5 de marzo de 1961, p. 73. Una ampliación sobre esta acción aparece en *Verde Olivo*, año II, No. 11, del 19 de marzo de 1961, pp. 72 y 73; y un reportaje detallado sobre los hechos en el diario *Hoy*, año XXIII, No. 50, 1ro de marzo de 1961.



María Eugenia Echóniz se recupera de las heridas que le ocasionaron los criminales. El crimen no quedará impune, como tampoco la sangre derramada por María Eugenia y sus compañeras, no será en vano. El pueblo estuvo junto a ellas, y se ha unido aun más para evitar que los asesinos vuelvan a cometer tales monstruosidades

En la foto se aprecian los destrozos que causó la bomba que criminales contrarrevolucionarios pusieron en la Academia Nobel. La bomba fue puesta en el servicio de varones. A la izquierda estaba la sala de dictado de taquigrafía y a la derecha el salón de inglés. Los alumnos estaban en recreo al estallar la bomba

Por esta acción, el ejecutivo del comité de alumnos revolucionarios que entonces estudiaban en la academia proclamaba que: *Los alumnos revolucionarios de este plantel hacemos pública nuestra denuncia una vez más ante el gobierno y pueblo de Cuba de la campaña reaccionaria, confusionista y divisionista que se desarrolla en nuestro plantel y reclamamos de las autoridades revolucionarias las medidas necesarias para terminar estos hechos que tanto daño están haciendo a la juventud que aquí estudia.*[90]

Con fecha 2 de marzo de 1961, los estudiantes revolucionarios del Colegio de Belén denunciaron la preparación de una huelga que, dirigida y estimulada por profesores y sacerdotes reaccionarios de ese plantel, proyectaron realizar algunos alumnos como parte de un nuevo plan encaminado a obstaculizar el normal desenvolvimiento de las clases en los colegios privados y frustrar, criminalmente, la voluntad de estudio y superación de la mayoría del estudiantado de esos planteles.[91]

El 4 de marzo de 1961, durante el acto de recordación por el primer aniversario del sabotaje al buque francés *La Coubre*, Fidel Castro puntualizó que *en el terreno espiritual, en el terreno religioso, no nos metemos. ¿Qué tiene que ver lo que se crea? ¿En qué estorba eso a la Revolución? Cuando ese hombre está consciente de sus deberes sociales, de sus deberes con la sociedad, de sus deberes con su patria, y actúa siguiendo una conducta social justa [...] .*

[...] Es mentira y es burdo pretexto el problema ideológico. [...]

[...] ¿Por qué en nombre de la religión tienen que estar atacando las ideas políticas, si aquí nadie ataca las ideas religiosas en nombre de las ideas políticas?, porque nosotros lo que atacamos y combatimos es que estén poniendo bombas [...], que estén armando contrarrevolucionarios, que estén creando el divisionismo aquí, que estén deformando la mentalidad de los jóvenes. [...]

[...]ni que se pongan aquí a hacerles el juego a los que quieran ensangrentar a nuestro país [...], asesinar niños [...], porque el pueblo sabe que puede ser su hijo al que lo mate una

90 “El clero falangista y sus aventuras”. En: *Verde Olivo*, año II, No, 14, p. 72.

91 “Grave denuncia de los estudiantes de Belén”. En: *Hoy*, La Habana, 2 de marzo de 1961, p. 1.

bomba [...], el que pierda los brazos o quede ciego [...].[92]

En histórica réplica al aniversario del nefasto cuartelazo que enlutara los hogares cubanos, el 10 de marzo de 1961, en el teatro Infante de Holguín se celebró una plenaria estudiantil convocada por la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de Oriente y la Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR), con la participación de 2 500 delegados de la región oriental para impulsar la campaña de alfabetización e integrarse a las brigadas alfabetizadoras "Conrado Benítez",[93] que ostentaron ese nombre como homenaje al maestro voluntario asesinado por bandas de alzados en el Escambray, el 5 de enero de 1961.

Durante dicho acto se desarrolló una provocación por un reducido grupo de alumnos de los colegios católicos Lestonac y Hermanos Maristas, los que al entonarse el Himno Nacional se mantuvieron sentados y comenzaron a gritar "Abajo los libros" y "Vivan los curas, abajo Fidel", por lo que fueron expulsados de inmediato del local por los propios alumnos.

Ello provocó el repudio inmediato de educandos de esos propios colegios católicos, como los alumnos Madeline López y José Antonio Tamargo, del colegio de los Maristas. De esta forma, mientras Madeline repudiaba la acción y aseguraba que abandonaría ese plantel y se incorporaría a las brigadas de alfabetizadores, el joven Tamargo, quien era hijo del excapitán del Ejército Republicano Español, José Tamargo, expresó que *si los curas son cristianos, ¿por qué no sacan pastorales contra Franco, que asesinó a mis abuelos y persigue, encarcela y asesina a todos los que luchan por la libertad de España?*

En horas de la tarde, José Antonio Tamargo acudió al colegio para examinar una asignatura, fue atacado y golpeado salvajemente a traición por los provocadores. Al presentarse todo lesionado, ante el hermano Santiago —considerado el

92 Fidel Castro Ruz: "Discurso pronunciado el 4 de marzo de 1961 en el acto de recordación por el primer aniversario del sabotaje al buque *La Coubre*". En: *Verde Olivo*, año II, No. 11, La Habana, 19 de marzo de 1961, pp. 42-43 y *Obra Revolucionaria*, No. 8, 1961. Ed. cit., pp. 26-27.

93 Para un mayor conocimiento sobre lo que constituyó este ejército juvenil de educadores, remitirse a la campaña promocional "10 Respuestas a 10 preguntas sobre las brigadas de alfabetización 'Conrado Benítez'." Publicadas en la prensa de la época. En: *Verde Olivo*, año II, No. 16, La Habana, 23 de abril de 1961.

máximo instigador de estos hechos— él mismo le contestó que *¡Las cosas están muy caldeadas para atender tonterías!* [94]

Hermano Santiago, director del Colegio Maristas de Holguín junto al coronel Fermín Cowley Gallego, ejecutor de las llamadas Pascuas Sangrientas, diciembre de 1957.



El estudiante José Antonio Tamargo fue golpeado en el colegio Hermanos Maristas de Holguín.



94 José Castillo Ramos: "Frente a la provocación falangista, una consigna: ¡Alfabetizaremos!" En: *Bohemia*, año 53, No. 14, La Habana, 2 de abril de 1961, pp. 32-34; 102. Una ampliación sobre estos hechos es relatado por José Antonio Tamargo Domínguez en el reportaje titulado "En Holguín los estudiantes frente a las maniobras del clero falangista". En: *Verde Olivo*, año II, No. 13, La Habana, 2 de abril de 1961, pp. 48-49. (Los miembros de algunas órdenes religiosas cambian su verdadero nombre por uno religioso, el que adoptan para su identificación.)

El domingo 12 de marzo de 1961, en todas las iglesias católicas de Miami, se dio lectura a una pastoral emitida por el cardenal Francis L. Spellman, en la que expresaba que *una tiranía comunista ha establecido su yugo sobre nuestros vecinos de Cuba, a solo 90 millas de nuestras costas. Para poder vivir libres, más de 60 mil cubanos han abandonado el país para dirigirse a Estados Unidos, especialmente en el área de Miami, en la Florida.*[95]

El 17 de marzo de 1961 fue detenido el sacerdote Francisco López Blázquez, párroco del poblado de Pedro Betancourt en la provincia de Matanzas. Dicho sacerdote se había "alzado" el 30 de octubre de 1960 bajo el mando directo de Evelio Duque Miyar, quien era en esa época el primer comandante en jefe de los "alzados" del Escambray, agrupados en el denominado Ejército Cubano Anticomunista (ECA).

Desde el momento mismo de su alzamiento, Evelio Duque nombró al sacerdote Francisco López Blázquez como capellán de campaña y consultor del referido ejército, con los grados de comandante.

Llama la atención el hecho de que aunque el alzamiento de Evelio Duque lo propició el MRR, él mismo desarrolló además estrechos vínculos con Tony Varona, máximo dirigente de la Organización Auténtica (OA) y de Rescate, con la Agencia Central de Inteligencia, por medio del agente principal de esta, José Ramón Ruisánchez *(comandante Augusto)* y más tarde con el MRP.

Una prueba irrefutable del papel que desempeñó dicho sacerdote dentro del bandidismo en el Escambray y sus vínculos con la CIA, la ofreció el propio Evelio Duque, el 8 de diciembre de 1960, cuando al responder una carta al comandante Augusto en una de sus partes le expresa: *El padre Francisco López Blázquez, nuestro capellán, agradece tus saludos y al mismo tiempo que se te ofrece para lo que de él puedas necesitar te brinda sus oraciones.*[96]

Como resultado de las declaraciones del padre Francisco

95 En: *Bohemia*, año 53, No. 13, La Habana, 26 de marzo de 1961, p. 42.

96 Documento ocupado a elementos alzados en el Escambray. Tomado de la copia fotostática del testimonio gráfico del libro de Juan Carlos Fernández, *Todo es secreto hasta un día.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976, p. 19.

López Blázquez,[97] fue posteriormente detenido el también sacerdote escolapio José Ramón Fidalgo Fernández, quien oficiaba en la iglesia de Trinidad, al cual el primero señaló como la persona que facilitó su arribo al campamento de Evelio Duque en el Escambray y ser el que mantenía los contactos directos con el agente CIA comandante Augusto.

Todos estos hechos fueron analizados de conjunto por Fidel Castro durante la Primera Plenaria Estudiantil convocada por la Asociación de Jóvenes Rebeldes, ocasión en que explicó cómo en una revolución social es lógico que la parte de los estudiantes que procede de las clases adineradas del país esté contra el régimen revolucionario, como consecuencia de la educación y la influencia derivada del resentimiento de esa clase y de ese modo se dejen arrastrar hacia la lucha contrarrevolucionaria.

Recordó que *[...] en las épocas de grandes convulsiones políticas la oposición a los gobiernos no venía fundamentalmente de los centros de enseñanza privada [...]* donde reinaba la conformidad y primaba el orden *[...] porque aquellos gobernantes no afectaban los intereses de las familias de donde procedían aquellos estudiantes.*

En cambio, puntualizó: *La lucha de clases de la Revolución se observa, sobre todo, en la actitud de los estudiantes de las escuelas privadas [...] donde tradicionalmente iban los hijos de las familias más ricas del país [...], es donde hoy se gestan los movimientos contrarrevolucionarios [...] muchos de esos jóvenes, procedentes de familias adineradas pudieran salvarse para la Revolución y para la patria por encima de los resentimientos de las clases sociales de donde proceden, si no fuese porque al resentimiento de esas clases se une el factor de los directores intelectuales y de los cómplices espirituales de esa clase explotadora [...] se dedican a inculcarles a esos jóvenes el odio a la Revolución, el odio a la patria y el apego a los intereses y a la dominación extranjera en nuestro país [...].*

97 Francisco López Blázquez, quien integró la banda de Evelio Duque, al ser detenido declaró que su misión era atender a los campesinos apresados por los bandidos y ofrecerles ayuda espiritual antes de ser ahorcados por estos. Ver: *Revolución*, La Habana, 12 y 18 de marzo de 1961.

Fidel ofreció igualmente una clara explicación en cuanto a la actitud del clero y las escuelas católicas, señalando al respecto que *El interés de la reacción en buscar la alianza del clero reaccionario se debe a que, sabiéndose sin argumento, sabiéndose sin base social, trata de hallar el apoyo de instituciones que por cuestiones de sentimientos, no políticos precisamente, arrastren a una parte del pueblo a la lucha en favor de los intereses de esa clase. Es decir que quieren llevar a un obrero pobre, o a un campesino pobre, o a un cubano negro al que han estado discriminando, y convertirlos en enemigos de la Revolución por el hecho de que son creyentes.*[98]

El preludio de la invasión militar

En este contexto, Gregorio Ortega, administrador general en aquel momento del Circuito de Radio y Televisión *CMQ*, informó al pueblo sobre una nueva acción política escenificada por la jerarquía eclesiástica, la que rechazó ofrecer el Sermón de las Siete Palabras, como era tradicional.[99] La razón esgrimida fue que esto era mezclar la política con la religión. De esta forma se boicoteaba la trasmisión de los actos religiosos de la Semana Santa por los medios masivos de comunicación, ya bajo la dirección revolucionaria.[100]

¿Qué razones pudo haber tenido el Episcopado Cubano para que sin que la Iglesia tuviera que enfrentar, de parte de las autoridades revolucionarias, el más mínimo obstáculo a su ejercicio pastoral, se promovieran desde su interior restricciones tanto al culto como a la observación seglar de tan importante celebración cristiana?

98 Fidel Castro Ruz: "Discurso pronunciado el 27 de marzo de 1961 en la Primera Plenaria Estudiantil convocada por la Asociación de Jóvenes Rebeldes". En: *Obra Revolucionaria*, No. 12. Ed. cit., pp. 9-22.

99 "Religión y politiquería. Las siete palabras". En: Sección siete días de noticias. *Verde Olivo*, año II, No. 14, La Habana, 9 de abril de 1961, p. 70.

100 Ibídem.

Desde varias semanas antes, diferentes elementos contrarevolucionarios, estrechamente vinculados a la jerarquía eclesiástica, difundieron el rumor de que esa Semana Santa sería una semana de tensiones.

Con esa primera acción dirigida a sabotear internamente dicha celebración fue que, en la tarde del viernes 31 de marzo, se impidió que los creyentes que no pudieron acudir a los templos, conocieran por radio y televisión, uno de los oficios litúrgicos más importantes de la religión católica. Simultáneamente se le negaba también el permiso para predicar ese día al sacerdote franciscano Ignacio Biaín.[101]

El propio clero impuso un mal intencionado sabotaje desde dentro, cuyo carácter político no pudo ocultarse a nadie. Si la prohibición la hubiera impuesto el gobierno, no cabría duda alguna de las campañas de descrédito y acusaciones que se hubieran desarrollado contra la Revolución.

Pero estas no fueron las únicas medidas restrictivas tomadas por la Iglesia. También fueron suspendidas, bajo el pretexto de evitar alteraciones del orden, diversas procesiones públicas, entre las que se destacaron, por su tradición, la del Vía Crucis de El Calvario, que históricamente organizaban los jesuitas; la del Cristo Yacente, a cargo de los Pasionistas de la Víbora; la del Santo Entierro, auspiciada por los dominicos de El Vedado y el famoso Vía Crucis de la calle de la Amargura, que cada año celebraban los franciscanos.[102]

Si se tiene en cuenta que previamente el Gobierno Revolucionario había dispuesto, mediante resolución del Ministerio del Trabajo, el cese de las actividades laborales desde el mediodía del 30 de marzo, Jueves Santo, hasta el sábado 1ro de abril, y

101 Eminente sacerdote franciscano, de origen vasco, y uno de los más brillantes oradores sagrados, quien defendió desde el púlpito y en diversos artículos de la revista *La Quincena* la posibilidad de que la Iglesia podía convivir pacíficamente con la Revolución. Por sus posiciones realistas y en favor de la Iglesia de los pobres, poco tiempo después fue separado de su cargo como director de *La Quincena* y se le obligó, por parte del episcopado, a guardar absoluto silencio, y se le prohibió predicar.

102 Ver: "Semana Santa. Sabotaje desde dentro". En: *Bohemia*, año 53, No. 15, La Habana, 9 de abril de 1961, pp. 70-72.

que, incluso, como expresión de colaboración y de respeto hacia la Iglesia se decretó el receso de la prensa escrita y de la radio durante las horas de la Pasión, por lo que igualmente el Jueves Santo no se publicó el diario *Revolución*, ni el viernes salió *El Mundo*, contrario a la práctica habitual del católico y reaccionario *Diario de la Marina* que jamás dejó de salir en esos días, y que por acuerdo del Frente Independiente de Emisoras Libres (FIEL), hasta la emisora de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC-R) se mantuvo fuera del aire todo el Viernes y el Sábado Santo, se podrá comprender mejor aún el trasfondo político y los verdaderos objetivos perseguidos por los elementos reaccionarios de la Iglesia Católica.

El escenario quedó debidamente preparado y sectores clericales falangistas organizaron en el poblado de Cangrejeras, en La Habana, una procesión portando telas y cartelones contrarrevolucionarios, acción que sería cubierta con fines propagandísticos hacia el exterior. De igual forma, en la academia de La Salle reunieron a los alumnos en el patio de dicho centro para que gritaran consignas contrarrevolucionarias, divisionistas y de provocación a los alumnos revolucionarios que allí estudiaban.[103]

El Viernes Santo de esa semana, 31 de marzo de 1961, al concluir la tradicional procesión de la Virgen de la Caridad, en la iglesia que lleva su nombre, su párroco y entonces obispo auxiliar de la diócesis de La Habana, Eduardo Boza Masvidal, pronunció un discurso eminentemente contrarrevolucionario. Similares manifestaciones provocadoras se desarrollaron en otras iglesias en todo el país.[104]

Un ejemplo de ello ocurrió en la localidad de Güines, actual provincia de La Habana, cuando en horas de la mañana de ese Viernes Santo un grupo de elementos contrarrevolucionarios atacó a los feligreses y pueblo en general que participaba en la representación de la Pasión y Muerte de Jesucristo, tradicional escenificación que todos los años se efectuaba en el Parque

103 "Con Cristo y la Revolución gritan los alumnos de La Salle". En: *Revolución,* año IV, La Habana, 12 de abril de 1961, p. 8.

104 "Semana Santa. Sabotaje desde dentro". En: *Bohemia*, año 53, No. 15, La Habana, 9 de abril de 1961, p. 71.

Central de esa localidad y a la que las autoridades revolucionarias habían brindado todas las facilidades a las instituciones católicas encargadas de su organización.

Dicho ataque fue perpetrado por el connotado jefe de grupo contrarrevolucionario, Ismael Rodríguez, quien junto a otros elementos atacó primero físicamente a los presentes, para posteriormente aprovechar la confusión creada y al tiempo que algunos de sus cómplices tiroteaban la pacífica manifestación religiosa, otros lanzaron fósforo vivo hacia el escenario.

Como consecuencia de ello, resultaron lesionados Marcos Machado Villalobos, José Marrero Lorenzo, Evelio Torres Navarro, Ovidio Ledesma Fernández, la maestra Daisy Pereira y el miliciano campesino Ignacio Delgado, algunos de ellos con heridas de bala y otros apuñalados.[105]

A pesar de que la inmensa mayoría de los católicos presentes en la ceremonia religiosa, incluidos varios de los jóvenes que tomaban parte en la escenificación, junto a todo el pueblo y las autoridades, expresaron su enérgico repudio a tales acciones y provocaciones de quienes pretendían utilizar a la religión católica como pretexto para combatir a la Revolución, ante tan sacrílego hecho no hubo condena alguna por parte de la jerarquía eclesiástica.

En contraposición a tales provocaciones, ese mismo día, con extraordinario fervor religioso y patriótico, millares de creyentes concurrieron al llamado de la organización católica Con la cruz y con la patria, integrando la tradicional procesión del Santo Entierro, con la que culminaron en Santa Clara, antigua provincia de Las Villas, los actos del Viernes Santo. En dicha procesión, que partió de la iglesia del Buen Viaje y realizó un amplio recorrido hasta la iglesia Santa Clara de Asís, participaron junto a la banda de música municipal, miembros de la Federación de Mujeres Cubanas, milicianos y pueblo en general.[106]

105 Juan Díaz: "Tirotearon a una procesión los contrarrevolucionarios". En: *Revolución*, año IV, La Habana, 1ro de abril de 1961, pp. 1 y 3.

106 Aldo Isidrón del Valle: "Nutrida la procesión ritual en Santa Clara". En: *Revolución*, año IV, La Habana, 1ro de abril de 1961, pp. 1 y 3.

Los creyentes de Santiago de Cuba añadieron su tradicional patriotismo a la liturgia, cuando el pueblo, concluida la procesión de la Virgen de los Dolores, que partió de la Catedral hasta el colegio Dolores y luego de escuchar el sermón pronunciado en el atrio del templo, entonó el Himno Nacional.

En Cienfuegos, los verdaderos católicos no se dejaron intimidar y la tradicional procesión del Santo Entierro se desarrolló en la más absoluta normalidad, pese a la campaña de amenazas realizadas desde días antes por elementos contrarrevolucionarios. A pesar de ello resultó significativo que en la procesión participaran solamente cuatro religiosos de los hermanos Maristas y un solo sacerdote de la Iglesia de la Catedral, todos ellos precisamente caracterizados por mantener una estricta actitud pastoral.

Similar situación se apreció en Holguín, cuando más de cinco mil católicos participaron en la procesión del Santo Entierro; o en Pinar del Río, donde la nutrida procesión recorrió las principales calles de esa ciudad en lo que constituyó la ceremonia más destacada de las celebradas en esa población en Semana Santa, demostrando así que los sentimientos religiosos no impedían estar al lado de la Revolución.[107]

Estas fueron solo algunas de las respuestas por parte de sacerdotes, de la feligresía y organizaciones católicas que en diferentes localidades del interior del país asumieron la organización y desarrollo de la manifestación pública de la Semana Santa de 1961, cuando ya se aceleraban los preparativos de invasión militar que apenas unos días después se produciría por Bahía de Cochinos.

Si el pueblo y el Gobierno Revolucionario actuaron de forma tan serena —diferenciando correctamente las acciones de algunos sectores de la jerarquía eclesiástica de los sentimientos de la masa de creyentes que en su mayoría simpatizaban con la Revolución—, se debió fundamentalmente a la correcta política formulada por el Jefe de la Revolución Cubana, quien unas

107 "Normalidad en actos de la Semana Santa". En: *Revolución*, año IV, La Habana, 2 de abril de 1961, pp. 1-2.

semanas antes había expresado: *Conozco al monstruo porque viví en sus entrañas. Así que todos tienen derecho, sin que nadie los interfiera, tienen garantías. Y esta es la realidad: una guerra declarada por ellos contra nosotros. [...] Ha sido nuestro deber de gobernantes evitar esos problemas. Llevar al ánimo del pueblo de que nosotros no teníamos ninguna actitud agresiva contra ninguna institución religiosa [...].*[108]

El 11 de abril un grupo de estudiantes revolucionarios fueron expulsados de la academia de La Salle, ubicada cerca de la entonces Plaza Cívica, por el simple hecho de haberse concentrado en el patio del plantel para cantar el Himno Nacional, como señal de protesta por la distribución de proclamas contra el Gobierno Revolucionario por parte de dirigentes de la escuela y alumnos cuyas familias habían sido afectadas por las leyes revolucionarias dictadas hasta ese momento.

Como respuesta, en horas de la tarde, se produjo una nutrida manifestación en la que participaron padres y alumnos revolucionarios de ese centro católico, que culminó con una masiva concentración de pueblo frente al propio colegio como acto de desagravio y apoyo a los estudiantes que habían sido expulsados.[109]

Para comprender el origen y verdaderas motivaciones del proceder de la jerarquía católica en esos momentos críticos de la Revolución Cubana, en su enfrentamiento a la agresiva política del gobierno de Estados Unidos y de la reacción interna, resultan esclarecedoras las reflexiones realizadas por Fidel Castro, cuando señaló que *Son ellos, exclusivamente ellos, los que han provocado este conflicto, porque eran representativos de las clases dominantes, estaban al servicio de las clases dominantes y del imperialismo y, en consecuencia, en la lucha del pueblo contra el imperialismo y clases dominantes, se pusieron ellos contra nosotros, y son hoy la quinta columna aquí,*

108 Fidel Castro Ruz: "Discurso pronunciado el 4 de marzo de 1961 en el acto de recordación por el primer aniversario del sabotaje al buque *La Coubre*". En: *Verde Olivo*, año II, No. 11, La Habana, 19 de marzo de 1961, p. 44 y *Obra Revolucionaria*, No. 12. Ed. cit., p. 27.

109 "Con Cristo y la Revolución gritan los alumnos de La Salle". En: *Revolución*, año IV, La Habana, 12 de abril de 1961, p. 8.

dentro del país, de la contrarrevolución.

Y previendo lo que se fraguaba contra la joven Revolución denunció que *ahora, hay otro plan. ¿Por qué el imperialismo se ha tomado tanto interés en agitar a los esbirros con sotana aquí? ¿Por qué? Porque persigue propósitos exteriores.*[110]

En los momentos en que era inminente una agresión militar al país, tales acciones provocativas evidentemente tenían un fin muy bien determinado y, por ello, la respuesta lógica de la Revolución no se hizo esperar. En diferentes templos y escuelas religiosas, fueron ocupadas cantidades significativas de propaganda contrarrevolucionaria y dinamita, gelatinas explosivas, uniformes del Ejército Rebelde, y del ejército norteamericano, diferentes tipos y calibres de armas, municiones y otros pertrechos militares, sumas de dinero estadounidense, grandes cantidades de víveres y medicinas destinados al abastecimiento de bandas de alzados y otros artículos sumamente deficitarios en esa época.

Solo a modo de ejemplo, el grupo terrorista de influencia católica Movimiento 30 de Noviembre, *escondió más de una tonelada de explosivos químicos, aportados por la CIA, en el sótano de una iglesia y muchos sacerdotes, entre ellos el padre Ismael Testé, participaron activamente en el clandestinaje.*[111]

Horas antes del bombardeo aéreo que sirvió de preludio a la invasión de Bahía de Cochinos, el 15 de abril de 1961, fueron detenidos los sacerdotes José Luis Rojo Seijas y Reynerio Lebroc Martínez, quienes se habían alzado en la región oriental del país junto a un grupo de jóvenes laicos de la Agrupación Católica Universitaria (ACU), liderados por el dirigente de esa organización eclesial, Alberto Müller Quintana. Este alzamiento fue coordinado y contó con la cooperación de personal de la Base Naval norteamericana en Guantánamo.

Ese mismo día varios miembros de la orden de los hermanos

110 Fidel Castro Ruz: "Discurso pronunciado el 4 de marzo de 1961 en el acto de recordación por el primer aniversario del sabotaje al buque *La Coubre*". En: *Verde Olivo*, año II, No. 11, La Habana, 19 de marzo de 1961, p. 44.

111 Enrique Encinosa: *Cuba en guerra. Historia de la oposición anti-castrista, 1959-1993.* Edit. Fondo de Estudios Cubanos de la Fundación Nacional Cubano-Americana, Miami, 1995, p. 66.

de La Salle, radicados en Manzanillo, fueron apresados cuando trataban de incorporarse a la banda de Müller Quintana.

A la mañana siguiente de ese fatídico día de abril de 1961, a los gritos de ¡Viva Cristo Rey! ¡Cristo es Amor! ¡Es tiempo de salvación!, los alumnos de la primaria del colegio Maristas de Cienfuegos fueron congregados en el patio de la escuela para desfilar tras un estandarte portado por un profesor de cabellos hirsutos y rostro picado de viruelas.[112]

Aunque la invasión armada y financiada por el gobierno norteamericano y organizada por la Agencia Central de Inteligencia de ese país apenas había comenzado, poco duró la euforia de aquellos hermanos.[113] La esperada salvación quedó aniquilada, en menos de 72 horas, en el propio escenario del desembarco.

De los tan supuestamente preocupados benefactores del destino de la infancia cubana, no hubo declaración alguna para denunciar las graves heridas que recibieron Olivia González Claro, Miriam González, Miguel J. Garay, Jorge González y Roberto González, cinco niños cubanos cuyos cuerpos recibieron el dolor de la metralla de los aviones que bombardearon Ciudad Libertad.

Ninguna pastoral condenó a los agresores, pues, por el contrario, quienes debieron acompañar espiritualmente al pueblo en su sufrimiento, se encontraban inmersos y muy ocupados en todo lo contrario. El 17 de abril se ocupó en la iglesia de La Caridad, en la capital del país, un gran cargamento de medicinas[114] que eran suministradas a grupos contrarrevolucio-

112 Pedro de la Hoz: "Cristo, la Iglesia y la Revolución Cubana". En: *Bohemia*, año 85, No. 37, La Habana, 1ro de octubre de 1993, p. 42.

113 A pesar de tales provocaciones y del papel de "quinta columna" que pretendieron desempeñar determinados sectores del clero falangista, la dirección de la Revolución actuó con serenidad e inteligencia. Ningún sacerdote o monja fue detenido por estos hechos. Por el contrario, todas las acciones estuvieron dirigidas a preservar la seguridad de todas las instalaciones eclesiásticas, gracias a lo cual no se reportó hecho alguno de agresión física o verbal, pues tanto sacerdotes como religiosas se mantuvieron en sus templos y conventos bajo la protección de fuerzas revolucionarias.

114 El cargamento de medicinas fue de tal magnitud, que para su traslado se necesitó la utilización de más de un camión. Un detallado reportaje sobre esta ocupación puede verse en *Revolución*, año IV, 18 de abril de 1961, pp. 1 y 5.

narios, divisas y abundante propaganda subversiva, por lo que fueron retenidos monseñor Eduardo Boza Masvidal, y su más cercano colaborador el padre Agnelio Blanco Blanco: pocas horas después fueron puestos en libertad, a pesar de la gravedad de los hechos.

Al siguiente día fueron sorprendidos por fuerzas de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) de la localidad de Santa María del Rosario, en el Cotorro, La Habana, los sacerdotes falangistas José Blanco Suárez, de la parroquia San Agustín, José Luis Bellacosta Pérez, el agustino norteamericano Juan Mc Kniff y su sacristán Juan Torres González, de la iglesia Cristo del Buen Viaje, y el empleado de la iglesia de Santa María del Rosario, Segundo Menéndez, cuando realizaban actividades contrarrevolucionarias y a los que se les ocupó una pistola de 9 *mm;* numerosas cajas de cigarros vacías para la elaboración de petacas incendiarias y explosivas, abundantes proclamas subversivas y grandes cantidades de dinero en moneda nacional y extranjera.[115]

La fracasada invasión de la Brigada de Asalto 2506 en Bahía de Cochinos, aumentó las tensiones imperantes en las relaciones de la Iglesia con el Gobierno Revolucionario, las que en ese momento alcanzaron el nivel más bajo desde el triunfo insurreccional de enero de 1959, dada la magnitud y beligerancia de los hechos ocurridos, agravadas por la presencia de tres sacerdotes católicos españoles y un pastor protestante, por la presencia predominante de una cruz en el emblema de los uniformes de la brigada invasora y lo aún más grave, la proclamación oficial realizada por el padre Ismael de Lugo, de la orden religiosa de los padres capuchinos y jefe de los servicios eclesiásticos de dicha brigada, mediante la cual declaró esa invasión armada a Cuba como una cruzada santa, una lucha justificada, ante todo, como una cuestión religiosa.[116]

115 Ver: "Detenidos tres curas contrarrevolucionarios". En: *Revolución*, año IV, La Habana, 19 de abril de 1961.

116 Ver declaraciones del padre Ismael de Lugo, de 25 de abril de 1961, en el teatro de la CTC, durante los interrogatorios públicos a los prisioneros de Bahía de Cochinos. En: *Revolución*, año IV, La Habana, 26 de abril de 1961, pp. 1; 5 y 6.

El padre Ismael de Lugo había combatido como alférez en las tropas franquistas durante la Guerra Civil Española y, posteriormente, destinado a Cuba en funciones sacerdotales, en la iglesia El Salvador, de Marianao, de donde había salido en noviembre de 1960, para incorporarse a la Brigada 2506 —según declaró ante la prensa—, cumpliendo orientaciones de los superiores de su orden en Roma, a quienes la dirección del denominado Frente Revolucionario Democrático habían solicitado sus servicios, con el conocimiento y anuencia de la jerarquía eclesiástica cubana.

Por su parte, el sacerdote escolapio español Segundo las Heras Cabo, arribó a Cuba en 1955, partió en octubre de 1960 para Miami, se incorporó de inmediato a los centros de entrenamiento de la Brigada 2506, ubicados en Guatemala, como capellán de las fuerzas de paracaidistas. En este caso —según sus declaraciones—, la iniciativa partió de él sin consultar, previamente, a sus superiores de la orden de los Escolapios en Roma. El tercer sacerdote fue el jesuita español Tomás Macho Castillo.

La propia composición de las fuerzas invasoras, integradas mayoritariamente por miembros de las organizaciones juveniles de Acción Católica de Cuba, liderados por Manuel Artime Buesa, prominente dirigente de la Agrupación Católica Universitaria, bajo la dirección del cura jesuita español Amando Llorente, demuestra la activa participación de la Iglesia Católica en estos hechos, realidad reconocida por el propio padre Ismael de Lugo cuando, en su Llamamiento al Pueblo de Cuba, expresaba que *[...] La Brigada de Asalto está constituida por miles de cubanos que son en su totalidad cristianos y católicos [...] su moral es la de los cruzados [...] antes de desembarcar todos han oído la santa misa y han recibido los santos sacramentos [...] necesitamos la colaboración de todos los católicos de Cuba [...] nuestra lucha es la de los que creen en Dios contra los ateos [...] la ideología única capaz de derrotar a la ideología comunista es la ideología cristiana. Para eso venimos y por eso luchamos.*

Pero otro elemento que nos permite comprender mejor la

motivación verdaderamente clasista de la brigada invasora es el hecho de que este ejército de cruzados, de conjunto, eran propietarios de 27 mil caballerías de tierra, 10 mil casas o edificios de vivienda, 70 industrias, 10 centrales azucareros, 5 minas y 2 bancos.[117]

Como colofón a estos hechos, el 24 de abril de 1961, el exdictador Fulgencio Batista y Zaldívar, desde su refugio en la isla Madeira, en Portugal, apeló públicamente al Papa Juan XXIII implorando *que la voz de Su Santidad, el Papa, induzca a la Organización de los Estados Americanos a interceder con los comunistas cubanos a impedir el fusilamiento de los centenares de compatriotas que cayeron en la diabólica trampa tendida por aquellos durante la llamada invasión de la ciénaga de Zapata.*

En su apelación al Papa, Batista abogó para *que el terror sea totalmente erradicado de mi país y que el pueblo establezca allí un régimen constitucional sobre la base de los principios cristianos y la equidad que dimos a la nación en 1940.* Tal petición se sustentó —según el exdictador— *en que habiendo cumplido mi misión histórica de servir a Cuba y sin ningún deseo de mando o de ambiciones políticas, mi dolor como exiliado aumenta por el infinito sufrimiento de la familia cubana.*[118]

En sus declaraciones, Batista también urgió al gobierno de Estados Unidos para que ayudara por igual a todos los grupos y tendencias contrarrevolucionarias en su lucha contra la Revolución Cubana.

Como consecuencia de las sistemáticas acciones terroristas y contrarrevolucionarias realizadas en diferentes escuelas privadas, en particular católicas, y del papel que como quinta columna desempeñaron importantes sectores del clero extranjero, principalmente el español, y con claras tendencias falangistas, en el discurso pronunciado el 1ro de mayo de 1961, durante una multitudinaria concentración, el líder máximo de la

117 Tomado del discurso pronunciado por Fidel Castro el 1ro de mayo de 1961. En: *Obra Revolucionaria,* No. 16, La Habana, 1ro de mayo de 1961, p. 31.

118 "Batista apela al Papa Juan XXIII". En: *Revolución*, año IV, La Habana, 25 de abril de 1961, pp. 1 y 6.

Revolución Cubana, Fidel Castro, anunciaba, junto a la promulgación de una nueva Constitución de carácter socialista, la nacionalización de la escuela privada, con algunas excepciones, así como que los sacerdotes católicos extranjeros y falangistas, cuya actividad de inducción a la guerra y al terrorismo fuera probada, deberían abandonar el país.

En especial, sobre la nacionalización de las escuelas y lo relativo a la educación religiosa, Fidel Castro expresó: *[...] ¿Pueden enseñar religión? Sí, en las iglesias pueden enseñar religión los curas que no hagan campañas contrarrevolucionarias, porque una cosa es la religión y otra cosa es la política.*[119]

En total, la Iglesia contaba con 132 escuelas primarias, 48 de segunda enseñanza, 33 escuelas de comercio, 22 de secretariado, 11 del hogar, 4 *high schools* y 3 vocacionales. Además, las universidades Católica de Villanueva y Social de La Salle.[120]

Estas medidas revolucionarias, derivadas de una coyuntura política impuesta por la agresividad con la cual fue atacada la Revolución, en particular la relativa a la nacionalización de la educación, no hicieron otra cosa que materializar un viejo anhelo martiano, expresado claramente por el Maestro cuando señaló:

[...] No basta ya, no, para enseñar, saber dar con el puntero en las ciudades de los mapas, ni resolver reglas de tres ni de interés, ni recitar de coro las pruebas de la redondez de la tierra, ni ahilar con fortuna un romancillo en escuela de sacerdotes Escolapios, ni saber esa desnuda Historia cronológica inútil y falsa, que se obliga a aprender en nuestras universidades y colegios [...].

Alzamos esta bandera y no la dejamos caer. La enseñanza primaria tiene que ser científica.

El mundo nuevo requiere la escuela nueva.

Es necesario sustituir al espíritu literario de la educación, el espíritu científico.

119 Fidel Castro Ruz: "Discurso pronunciado el 1ro de mayo de 1961". En: Ob. cit., p. 34.

120 Ramón Torreira Crespo y Jorge Ramírez Calzadilla: *Antecedentes de las actuales proyecciones sociopolíticas de la Iglesia Católica.* CIPS, La Habana, 1996, p. 86.

Debe ajustarse un programa nuevo de educación, que empiece en la escuela de primeras letras y acabe en una universidad brillante, útil, en acuerdo con los tiempos, estado de aspiraciones de los países en que enseña: una universidad, que sea para los hombres de ahora aquella alma madre que en tiempos de Dantes y Virgilios preparaba a sus estudiantes a las artes de letras, debates de Teología y argucias legales, que daban entonces a los hombres, por no saber aún de cosa mejor, prosperidad y empleo.

Como quien se quita un manto y se pone otro, es necesario poner de lado la universidad antigua, y alzar la nueva.[121]

Una vez más el Autor Intelectual del asalto al cuartel "Moncada" trazaba la línea a seguir y los necesarios cambios para preservar las conquistas revolucionarias de los enemigos externos e internos que la atacaban, cuando indicó sin vacilación: *Que la enseñanza científica vaya, como la savia en los árboles, de la raíz al tope de la educación pública. —Que la enseñanza elemental sea ya elementalmente científica: que en vez de la historia de Josué, se enseñe la de la formación de la tierra.*

Esto piden los hombres a voces: —¡armas para la batalla![122]

Mucho han especulado los enemigos de la Revolución Cubana sobre la nacionalización de la enseñanza, incluso, mucho antes de que las circunstancias históricas obligaran a proceder de esa forma. En su conversación con Frei Betto, el líder revolucionario Fidel Castro explicó claramente que *[...] no estaba establecido que íbamos a nacionalizar las escuelas privadas. Los conflictos en aquel período, cuando todavía no teníamos las nuevas escuelas, originaron la necesidad de la nacionalización de las escuelas privadas, porque precisamente en aquellas escuelas, principalmente en las católicas, estaban los hijos de las familias ricas que se situaron contra la Revolución, y se nos convertían en centros de actividades contrarrevolucionarias. Aquello originó la necesidad de ir a la nacionalización de todas, pero no*

121 José Martí: "Abono. —La Sangre es un Buen Abono". Publicado en *La América*, New York, agosto de 1883. En: *Obras completas*, t. VIII, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963, pp. 298-299.

122 José Martí: "Educación científica". Publicado en *La América*, New York, septiembre de 1883. Ibídem, p. 278.

se discriminó. No es que se nacionalizó la escuela católica; se nacionalizaron también las escuelas protestantes y las escuelas laicas privadas; quiero decir que no fueron solo las escuelas católicas ni protestantes, sino que todas fueron nacionalizadas.

Al profundizar en los motivos que movieron a la Revolución a dar ese paso, Fidel puntualizó: que la mayoría de *esas escuelas, porque si las escuelas se van a convertir en nidos de actividades contrarrevolucionarias, más cuando las actividades se hacen violentas, más cuando se asocian a sabotajes, bombas y otras actividades de la CIA, moviéndose por todas partes, agresiones de Estados Unidos, bloqueos económicos que obligaban al país a defenderse, no quedaba otra alternativa [...].*[123]

Algunos testimonios de aquella época, cuando se comenzó el proceso de nacionalización de los colegios privados, reafirmaron la inaplazable necesidad de haber tomado esa medida.

Un ejemplo de ello fueron las declaraciones de uno de los tantos estudiantes perseguidos por sus ideas revolucionarias en la academia de La Salle, quien explicó que *la actitud del clero en ese centro era de franco apoyo a la contrarrevolución que ellos fomentaban en sus prédicas. Aquí las proclamas y la propaganda contrarrevolucionaria se distribuían abierta y descaradamente en todo el plantel, con la anuencia de los curas, mientras que nadie podía manifestarse a favor de la Revolución sin ser perseguido y vejado por los hermanos [...]. Se maltrataba de obra y se vejaba a los alumnos que pertenecían al Comité de Estudiantes Revolucionarios.*

Los ejemplos personificados esclarecen, aún más, la situación antes expuesta en ese plantel con relación al alumnado, donde, entre otros, *el padre sacramentino Márquez, falangista hasta la médula y que hacía gala de ello, cuando decía misa interrumpía los oficios para arengar a los alumnos y orientarlos* hacia la contrarrevolución, sembrando el divisionismo y hasta el odio entre el estudiantado. El hermano Gabriel llegó a decirle a un estudiante revolucionario que no tenía madre y que no era hombre, por el solo hecho de haber aparecido en un periódico *la fotografía*

123 Frei Betto: *Fidel y la religión. Conversaciones con Frei Betto.* Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985, pp. 216-217.

de dicho estudiante en un acto frente al Palacio Presidencial. El director del plantel, hermano Bernabé, en sus reiteradas e insolentes manifestaciones contra la Revolución Cubana, llegó a decir, en plena clase y sin recato, que la campaña de alfabetización era una campaña de prostitución.[124]

Según el decano de la Universidad Social Católica de La Salle, doctor Antonio Villaverde Escarrá, *el Gobierno Revolucionario, al nacionalizar los distintos planteles privados, permitió continuar dando clases en ellos a los profesores que lo desearan; garantizó la matrícula de todos los alumnos, y devolvió a los padres los gastos incurridos anteriormente en la matrícula de sus hijos para el curso 1961-1962. Muchos directores y profesores de esos centros continuaron desarrollando normalmente sus funciones.*[125]

El éxodo masivo voluntario de sacerdotes, religiosos y monjas

Prácticamente, desde el triunfo mismo de la Revolución Cubana, comenzó el éxodo de sacerdotes y religiosos de Cuba que, si bien en esta etapa no resultó significativo y más bien estuvo representado por aquellos con un mayor vínculo con la depuesta tiranía, resultó el preámbulo de lo que sucedería en la medida en que la Revolución se fuera radicalizando.

Para monseñor Bryan O. Walsh, el éxodo comenzó el 1ro de

124 "No podía haber un 'Año de la Educación' con maestros falangistas". En: *Verde Olivo*, La Habana, 21 de mayo de 1961, p. 43. Una ampliación detallada sobre la reacción de directores, profesores, alumnos y pueblo en general, se puede encontrar en diversos trabajos periodísticos de la época, entre ellos, los de: Georgina Duvalón: "La nacionalización de las escuelas privadas". En: *Verde Olivo*, 4 de junio de 1961, pp. 40-42; Oscar Rego: "Saludan los dueños y directores de escuelas la nacionalización de la enseñanza". En: *Bohemia*, año 53, No. 23, 4 de junio de 1961, pp. 13-17 y 118-119.

125 Doctor Antonio Villaverde Escarrá: Entrevista con los autores. La Habana, 28 de abril de 1999. Cinta grabada. En la prensa de la época aparece publicada una información del Ministerio de Educación, en la que se informa a los padres sobre estas medidas y la devolución del costo de las matrículas abonadas para el inicio del curso escolar 1961-1962.

enero de 1959, *y me apena tener que decir que los primeros fueron los religiosos norteamericanos que salieron junto con el embajador de Estados Unidos, Earl T. Smith, a partir del tres de enero.*[126]

Después del desastre de Playa Girón y la nacionalización de todas las escuelas privadas, se produjo un notable incremento en la emigración de miembros de órdenes religiosas, en particular de aquellas dedicadas a la docencia que no aceptaron desarrollar sus clases religiosas, en forma gratuita, en los templos y que, desde entonces, comenzaron a pugnar por establecerse en otros países latinoamericanos y, en especial en Estados Unidos, lo que utilizaron como pretexto para incrementar la salida de niños cubanos por la Operación Peter Pan.

La retirada se convirtió en una desbandada voluntaria de curas y monjas, en algunos casos provocaron alteraciones del orden, como sucedió en Holguín el 4 de mayo de 1961, cuando los religiosos del colegio de los Maristas y las monjas del colegio Lestonac, se dispusieron a abandonar esa ciudad, ocasión en que varios de sus feligreses y seguidores se opusieron a su salida, y originaron situaciones de conflicto en la terminal ferroviaria.[127]

Fidel Castro, en su discurso del 1ro de Mayo, lo que había anunciado fue que tendrían que irse de Cuba los curas extranjeros,[128] con excepción de aquellos que solicitaran expresamente permanecer en el territorio nacional para dedicarse a

126 Monseñor Bryan O. Walsh: "Un católico americano mira a la Iglesia Católica en Cuba". En: *Razón y pasión. Veinticinco años de estudios cubanos.* Ediciones Universales, Miami, junio de 1996, p. 30. Este sacerdote de origen irlandés sería el principal ejecutor en coordinación con el gobierno de Estados Unidos, sus servicios especiales y las jerarquías católicas de la Florida y Cuba, de la que más tarde bautizarían como Operación Peter Pan.

127 Ver: "Impide el pueblo acción de gusanos". En: *Revolución*, año IV, La Habana, 5 de mayo de 1961.

128 Según declaraciones de la época del padre Guillermo Sardiñas, capellán y comandante del Ejército Rebelde, de los 700 sacerdotes extranjeros que entonces había en Cuba, 400 de ellos eran de origen español, lo que evidenció que al cabo de 60 años de república el clero español era muy superior al nacional, ejercían además una influencia muy negativa sobre la feligresía. "Comparecencia del padre Guillermo Sardiñas en el programa de televisión 'Ante la Prensa'." En: *Revolución*, año IV, La Habana, 12 de mayo de 1961, pp. 1-2. Aunque no fue abordado durante esa intervención, situación similar se presentaba entonces en el caso de las monjas, donde la presencia española era aún más predominante.

funciones eclesiásticas y abstenerse de participar en acciones contrarrevolucionarias. El domingo 14 de mayo de 1961 partía del puerto de La Habana el vapor español *Covadonga*, con el primer numeroso grupo de clérigos y religiosas que no solicitaron dicho permiso y voluntariamente, sin que existiera presión alguna, por parte del gobierno cubano, ellos decidieron abandonar el país. Tal forma de proceder y su propia huida constituyó la confesión de sus culpas.[129]

En realidad, es justo decir que la mayoría de las religiosas y muchos sacerdotes y hermanos de órdenes religiosas, fueron obligados por sus superiores a abandonar el país en contra de su voluntad, pues ellos no compartían los criterios políticos de sus superiores ni de la jerarquía, en los que primó, por encima de los aspectos pastorales, sus compromisos políticos; se dañaron con esta actitud los intereses de la Iglesia, que se vio debilitada y sin prestigio ante la mayoría del pueblo cubano.

La estrategia que se persiguió, en esa ocasión, fue la de dejar las comunidades sin pastores y desarrollar así el mito propagandístico de la llamada Iglesia del Silencio.

Aunque la jerarquía eclesiástica desatendió la invitación de servicio humano y pastoral que le hiciera la Revolución Cubana, con la presencia de la Iglesia Católica en el escenario nacional, en ella existieron también sacerdotes dispuestos a mantener un compromiso social con el pueblo, a pesar de que en esos momentos la salida voluntaria de curas y monjas del país, como parte de la calumniosa campaña, era presentada en el exterior como signo de persecución religiosa.

Gracias a ellos, mientras una buena parte abandonaba el país en el vapor *Covadonga*, coincidentemente ese domingo 14 de mayo, Día de las Madres, se celebraba una misa de campaña en la entonces Plaza Cívica en honor de las madres, ocasión propicia que sirvió, tanto a ese clero como a la feligresía, para reafirmar *la identidad fundamental entre el sacrificio de Cristo y la diaria ofrenda humana de la Revolución.*[130]

129 Roberto Jarel: "Los fariseos se van". En: *Verde Olivo*, año II, No. 20, La Habana, 21 de mayo de 1961, pp. 8-9.

130 Ver: "La cruz y la bandera". En: *Bohemia*, año 53, No. 21, La Habana, 21 de mayo de 1961, p. 59.



El 14 de mayo de 1961 zarpó hacia España el vapor *Covadonga* con los primeros religiosos que voluntariamente decidieron marcharse del país.

Ello demostró la falsedad de la hipótesis, que se ha tratado de imponer desde entonces, que la Iglesia Católica enfrentó de forma monolítica a la Revolución con todas sus fuerzas. La presencia en Cuba de sacerdotes, monjas y, sobre todo, laicos y organizaciones seglares que conciliaron, armónicamente, su testimonio de fe con sus compromisos sociales, asumiendo al menos una posición de respeto y normal convivencia en nuestra sociedad, así lo demuestra.

Entre estos últimos se destacaron por sus posiciones pastorales, su apoyo a la Revolución Cubana y su opción por los pobres, los sacerdotes Ignacio Biaín, Moisés Arrechea, Germán Lence, el entonces rector del Noviciado Seráfico de los Frailes Menores, en Santiago de las Vegas, padre Sarasola y otros, además del comandante del Ejército Rebelde, padre Guillermo Sardiñas. Muchos laicos se integraron a la organización Con la cruz y con la patria como Lula Hortsman, Pepelyn Leiva, Francisco Menéndez, José Márquez de la Cerra, Esterlina Milanés Dantín, Antonio Peña Barberá, Yolanda Appiani, Lucy Smith y otros muchos más, y en todos los colegios católicos surgieron Comités de Alumnos Católicos revolucionarios que se enfrentaron a la contrarrevolución.

A pesar de todo ello —como expresara el prestigioso académico peruano Antonio Meza Cuadra—, *la propaganda más burda contra la Revolución difundió una especie de persecución religiosa. La realidad fue mucho más simple: un determinado sector de la jerarquía eclesiástica se coludió con la parte más reaccionaria de la sociedad y la Revolución Cubana tuvo que verse envuelta en una confrontación con algunos prelados acusados de actividades contrarrevolucionarias. Algo parecido ocurrió hace más de 80 años con la revolución mexicana y más recientemente contra el gobierno sandinista en Nicaragua.*[131]

Roma tardó varias semanas en reaccionar ante el voluntarioso éxodo masivo que amenazaba con reducir al mínimo la presencia católica en el país. En junio de 1961, según relató el

131 Antonio Meza Cuadra: *Fidel y la salud.* 1ra Edic. Ediciones "Sociedad y Salud", Perú, 1999, p. 250.

padre Bryan O. Walsh, un prelado de la curia romana pasó por Miami hacia Cuba con órdenes de parar la avalancha. *Recuerdo haber tenido que defenderme ante él y alegar que mis actividades se limitaban a ayudar a los que llegaban, lo cual no era fácil, y que no estaba involucrado en alentar la salida de sacerdotes y religiosos de la isla.*

Sin embargo, sabía de algunos superiores mayores de órdenes religiosas que habían hecho planes para sacar de Cuba a los miembros de su orden si las escuelas eran clausuradas. Uno de estos superiores, de muy alto rango, me dijo a mí en Miami, en marzo de 1961 y a punto de salir para Cuba, que su orden había perdido demasiados miembros en China y detrás de la Cortina de Hierro. Esto me escandalizó.[132]

Este éxodo fue finalmente detenido por una gestión directa del Vaticano ante las respectivas órdenes religiosas establecidas en Cuba, según reconoció el cardenal Silvio Oddi, enviado a Cuba por el Papa después de Playa Girón y quien, a su vez, fue el prelado de la curia romana referido anteriormente por Walsh.[133]

132 Monseñor Bryan O. Walsh: "Un católico americano mira a la Iglesia Católica en Cuba". En: Ob. cit., p. 30.

133 En una entrevista publicada en *El Nuevo Herald*, el cardenal Silvio Oddi refirió que *incluso muchos cardenales en Roma eran partidarios de abandonar Cuba en aquella época.* Ver: "Cardenal dice que Castro no es tan malo como lo pintan". En: *El Nuevo Herald*, Miami, 8 de noviembre de 1996.

Campaña sobre la patria potestad y el Programa para Niños Refugiados Cubanos

Luego del triunfo revolucionario, muchas fueron las acciones que contra Cuba desarrollaron sectores políticos, sociales y religiosos desplazados del poder en estrecha conexión con empresarios de las grandes compañías norteamericanas también perjudicadas por las leyes revolucionarias y hasta con el propio gobierno de Estados Unidos.

Dentro de estas se distingue por su crueldad y falta de sentimiento humano, la llamada Operación Peter Pan. Desde luego que el nombre no tuvo nada que ver con el famoso personaje infantil, creado en 1911 por James Mattew Barrie, pues se trató de una de las más secretas acciones de subversión y guerra psicológica desarrolladas por la CIA,[1] el Departamento de Estado e instituciones religiosas de Estados Unidos, con apoyo interno de redes de espionaje y organizaciones contrarevolucionarias que, al servicio de la CIA, fueron creadas por esta con propósitos subversivos, donde las principales víctimas serían indefensos niños y padres muchas veces engañados o hábilmente confundidos por falsos rumores, con fines desestabilizadores.

Aunque la CIA ha negado su participación, todas las eviden-

1 El desarrollo de esta operación ha sido reconocida por el Departamento de Estado, pero la CIA ha negado reiteradamente conocer de ella. Ver: Mirta Ojito: "Ramón Grau Alsina, 75, Cuban Who Aided Children's Escape". (Reportaje.) En: *The New York Times*, New York, 6 de noviembre de 1998.

cias apuntan hacia ella. Es por ello que María de los Ángeles Torres —profesora asociada de Ciencias Políticas de De Paul University, en Chicago, Illinois, una de las víctimas de la Operación Peter Pan— ha querido desentrañar el origen y las motivaciones de quienes la ingeniaron y ejecutaron, para lo cual ha solicitado, en reiteradas ocasiones, a la Agencia Central de Inteligencia toda la documentación existente sobre su intervención en ella. Como todas las peticiones hechas han sido negadas, esta profesora universitaria cree, sinceramente, en la participación de este servicio de inteligencia, ya que dicha operación se insertó perfectamente dentro de la amplia gama de planes aprobados por Kennedy contra Cuba.[2]

La académica María de los Ángeles Torres tiene muchas interrogantes sobre las acciones de guerra psicológica desarrolladas por la CIA contra Cuba en esos años, considera que la Operación Peter Pan se ajusta perfectamente a una de ellas, mediante la cual se sembró el temor y el terror entre los padres en Cuba, y exige el derecho que tienen los numerosos dañados de conocer la verdad sobre estos hechos.

Para ella, algunos integrantes del gobierno de Estados Unidos vieron, en los niños de la Operación Peter Pan, un perfecto instrumento de propaganda en el período de la guerra fría, además de tener la seguridad de que dentro de ella había personas involucradas que tenían sus propios y siniestros motivos. Ellos deseaban crear pánico para impulsar a la clase media a oponerse a la Revolución.[3]

De acuerdo con su hipótesis, la operación pudo haber sido el método encubierto mediante el cual la CIA trasladó a Estados Unidos personas adultas, en momentos en que el Congreso de ese país se mostraba hostil hacia la emigración cubana, así como que hubo padres que aprovecharon la oportunidad para embarcar a sus hijos y que estos después los reclamaran.

2 Elaine de Valle: "Professor plans to sue CIA over Cuba airlift papers". (Reportaje.) En: *The Miami Herald,* Miami, 12 de enero de 1998.

3 Mirta Ojito: "Cubans face past as stranded youths in U.S." (Reportaje.) En: *The New York Times*, New York, 12 de enero de 1998, pp. A1 y A16.

La primera solicitud formulada al respecto fue negada por la CIA, alegando razones de seguridad nacional. En una segunda solicitud, respondieron que no tenían documentos sobre esos sucesos, a pesar de que ambas demandas estaban legalmente amparadas por la Freedom of Information Act y la orden presidencial de abril de 1995, que orientó desclasificar la mayor cantidad de documentos oficiales con más de veinticinco años de antigüedad.[4]

En agudo contraste con la necesidad de conocer la verdad histórica sobre lo que aconteció en esa etapa de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, particularmente acerca del proceso migratorio que de ella se derivó, evidentemente, el gobierno norteamericano persiste en mantener oculto, y en el más estricto secreto, sus verdaderos propósitos y participación en los acontecimientos que ya comienzan a revelar algunos de sus protagonistas.

A pesar de que el entonces director de la CIA, James Woolsey, había prometido desclasificar documentos de esa agencia, cuando las académicas Yvonne Conde y María de los Ángeles Torres solicitaron acceso a la información relativa a la Operación Peter Pan, les fue negada, aduciendo razones de seguridad nacional.

Elly Chovel, estrechamente ligada a Walsh, fundadora y segunda vicepresidenta de Operation Pedro Pan Group, apoya esta petición de información: *Nosotros somos adultos y ha llegado el momento de conocer la verdad. No importa lo mucho que nos pueda dañar.*[5] *[...] Todo no ha sido color rosa como uno pudiera pensar, nosotros arrastramos muchas penas.*[6]

Anya Guilshes, un vocero oficial de la CIA, ha reiterado que esa Agencia de inteligencia no tiene ningún comentario que hacer sobre la Operación Peter Pan.[7]

Para monseñor Bryan O. Walsh el hecho de que la CIA haya participado o no en la operación no tiene mayor importancia ni

4 Elaine de Valle: “Professor plans to sue CIA over Cuba airlift papers”. (Reportaje.) En: *The Miami Herald*, Miami, 12 de enero de 1998.

5 Declaración de Elly Chovel. Citada por Elaine de Valle. En: Ob. cit.

6 Declaración de Elly Chovel. Citada por Mirta Ojito. En: Ob. cit.

7 Mirta Ojito: “Cubans face past as stranded youths in U.S.” Rep. cit., pp. A1 y A16.

le preocupa, pues *los gobiernos adoptan posiciones políticas y afortunadamente algunas veces estas coinciden con razones humanitarias. Este es el mundo real. Gracias a Dios que en este caso cualquier razón que haya motivado al gobierno* [de Estados Unidos], *dio derecho a los padres a escoger dónde los niños debían ser criados y cómo ser educados.*[8]

Para los obispos Eduardo Boza Masvidal, Agustín Román, Enrique San Pedro y otras autoridades eclesiásticas de la Comunidad Católica Cubana en la Emigración, la Operación Peter Pan fue *un ejemplo notable de los frutos logrados, gracias a la voluntad y organización de la sociedad civil dentro de la isla, y a la solidaridad humana y eclesial fuera* (de Cuba) *que [...] llevó a cabo un éxodo sin precedente en este hemisferio.*[9]

Al explicar la forma en que se realizó, fueron más precisos, al reconocer que *se hizo a través de una red de personas en la isla, de la Iglesia Católica y del gobierno norteamericano [...] y que los niños fueron recibidos en Estados Unidos por las caridades católicas* (Catholic Welfare Bureau),*bajo el auspicio de monseñor Bryan O. Walsh.*[10]

Pero para la profesora María de los Ángeles Torres todo esto fue una ironía, pues si dicha operación la concibieron para evitar la destrucción de la familia cubana, en realidad le creó mucho sufrimiento.[11]

Múltiples fueron en realidad las motivaciones que lograron unificar la voluntad y la participación de sectores tan disímiles en un objetivo común contra la nación y la familia cubanas. Para el gobierno norteamericano, sus servicios especiales y agencias federales estaban presionados por los sectores económicos de ese país y los nacionales vinculados a ellos, que exigían eliminar el gobierno de un país que ponía en peligro sus inversiones y

8 Declaración de monseñor Bryan O. Walsh. Citado por Elaine de Valle. En: Ob. cit.

9 CRECED: *Documento Final. Conclusiones del Encuentro Internacional de las Comunidades de Reflexión Eclesial Cubana en la Diáspora.* Edit. CRECED, Miami, 1993, p. 74.

10 Ibídem, p. 74.

11 Declaración de María de los Ángeles Torres. Citada por Mirta Ojito. En: Ob. cit.

desarticulaba el sistema de dominio hasta entonces imperante en Cuba, y tal como había sucedido anteriormente en Guatemala con el gobierno de Jacobo Árbenz, la liquidación de la Revolución Cubana constituía un objetivo de primer orden para mantener la autoridad y eliminar un ejemplo nocivo en el continente americano.

Tales presiones fueron igualmente realizadas por parte del Episcopado Cubano, cuando por ejemplo, el arzobispo de Santiago de Cuba, monseñor Enrique Pérez Serantes, expresó: *Se dice que el comunismo no ha arrollado al mundo entero gracias a la generosidad del pueblo norteamericano, que en los últimos quince años ha contribuido con la fabulosa suma de $ 365 000 000 000,00, para procurar la seguridad del mundo y para detener la amenaza del comunismo [...] el programa militar, lo mismo que el económico, son medidas provisionales que pueden contener la invasión* [del comunismo] *por un corto período y darnos un poco más de tiempo para encontrar una situación permanente [...] Nadie pues, se llame a engaño: las cartas están puestas sobre la mesa [...].*[12]

Para la Iglesia Católica norteamericana —empeñada desde tiempo antes en una cruzada anticomunista recrudecida como resultado del período de guerra fría y auge de los movimientos de liberación nacional—, este momento histórico le brindó la posibilidad de participar en una cruzada, para ella crucial, coincidente con la elección del primer presidente católico de esa nación. El éxito de su participación representaría para ella indiscutibles ganancias políticas y económicas, en un país mayoritariamente protestante y en concreto en el estado de la Florida, donde debido a la primera oleada migratoria de cubanos, integrada en especial por blancos, católicos[13] y con alto poder económico, alcanzó una favorable

12 Monseñor Enrique Pérez Serantes: "Pastoral en ocasión de la festividad de Cristo Rey". También conocida con el nombre de "Roma o Moscú". En: *La Quincena*, No. 21, La Habana, 21 de noviembre de 1960, p. 4 y en: *La voz de la Iglesia en Cuba. 100 Documentos episcopales.* Ed. cit., pp. 135-141.

13 En opinión de monseñor Bryan O. Walsh hubo un alto porcentaje de católicos practicantes dentro de la primera oleada migratoria de cubanos, afirmando que representaban alrededor de un 80% y que en el caso de los niños de la Operación Pedro Pan estas cifras fueron aún superiores. Ver: Monseñor Bryan O. Walsh: "Un católico americano mira a la Iglesia Católica en Cuba". En: Ob.

correlación de fuerzas en detrimento de otras minorías raciales, religiosas y nacionales.

De esta forma la Iglesia Católica, en particular en la Florida, vería fortalecida no solo su feligresía e influencia política, sino también su poder económico a partir de los cuantiosos fondos que comenzó a recibir para el financiamiento de sus agencias de asistencia social y beneficencia puestas de inmediato a disposición del Programa para Niños Refugiados Cubanos sin Acompañantes.

En un editorial del *Herald* de 1986, este describió a la Operación Peter Pan como *una de las más estremecedoras historias de cubanos huyendo de su tierra bajo la represión comunista*. Uno de los principales estudios de Hollywood proyectó llevar esta historia al cine. Ha sido la historia oficial que una vez y otra la prensa norteamericana ha narrado exaltando el heroísmo, el humanismo y la compasión de sus ejecutores, pretendiendo presentar a Estados Unidos como un santuario para los oprimidos.

Pero existe la parte oscura e intencionalmente oculta hasta ahora de esa historia que debe ser esclarecida y conocida para establecer sus verdaderos propósitos y fines políticos contra la Revolución Cubana.

Es la historia de cómo el gobierno de Estados Unidos, obsesionado en su lucha contra Cuba durante la guerra fría, verdaderamente amparó lo que parecían espontáneos vuelos. La parte oscura de Peter Pan está llena de intriga y decepción. Consiste en la siniestra manipulación, por parte de Washington, de los grandes temores de los padres cubanos.[14]

Estos elementos resultan de vital importancia para lograr una mayor comprensión del problema abordado, pues en realidad la campaña sobre la patria potestad surge en el contexto de la creación del Programa para Niños Refugiados Cubanos sin

---

cit., p. 29. Tesis similar se expone en el artículo titulado "Cuban Children helped in Florida". En: *The New York Times*, 27 de mayo de 1962.

14 Sergio López-Miró: "The dark side of Peter Pan". (Reportaje.) En: *The Miami Herald*, Miami, 29 de noviembre de 1990, p. 31A.

Acompañantes como proyecto inicial, mientras que la Operación Peter Pan aparece poco después con mayor nivel de especialización en las formas y métodos a desarrollar.

El Programa para Niños Refugiados Cubanos se inició —según sus creadores— para brindar amparo y cuidado a niños cubanos refugiados que se encontraban en Estados Unidos sin el amparo y cuidado de sus padres. La Operación Peter Pan se desarrolló para propiciar que los niños cubanos pudieran emigrar hacia ese país y evadir el supuesto adoctrinamiento comunista. Ambos programas se desarrollaron al mismo tiempo, pero mientras la Operación Peter Pan terminó con la Crisis de los Misiles, el Programa para Niños Refugiados Cubanos se mantuvo hasta junio de 1981,[15] cuando cerró sus puertas el último de los campamentos utilizados en estos programas.

Para monseñor Bryan O. Walsh, la Operación Peter Pan fue aquella que se diseñó para que los niños estuvieran por breve tiempo en Estados Unidos, regresando a Cuba después de triunfar una invasión como la de Bahía de Cochinos.

Walsh distingue claramente dos operaciones. Una que él mismo califica de semiclandestina, organizada para ayudar a sacar de Cuba y enviar hacia Estados Unidos a los niños, denominada Operación Peter Pan y la otra The Cuban Children's Program (Programa de Niños Cubanos), para niños que, estando en Estados Unidos, carecían del cariño y protección de sus padres [...] Ambas, realmente, eran cosas diferentes.[16]

El Catholic Welfare Bureau construyó la organización básica que le fue necesaria para administrar ambos programas y, con ello, desarrolló un adecuado registro de toda la actividad.

Uno de los apologistas de la Operación Peter Pan aseguró que esta *debió su existencia al Programa para Niños Cubanos, pues sin sus medios para cuidarlos, la idea de rescatarlos del*

15 Fecha tomada del artículo de Lourdes Fernández: "30 years later, Pedro Pan Children Recall, give thanks". En: *The Miami Herald*, Miami, 24 de noviembre de 1990, p. 1B.

16 Monseñor Bryan O. Walsh. Entrevista concedida a cineastas cubanos, Miami, 25 de junio de 1992. Transcripción.

comunismo y llevarlos para Estados Unidos hubiera sido imposible. Esto se demuestra en el hecho de que más de la mitad de los niños que fueron favorecidos con ese programa, fueron sacados de Cuba a través de la Operación Pedro Pan.[17]

Según Walsh, en la primera historia que relató en 1971 sobre la Operación Peter Pan, *omitió intencionalmente los nombres de algunas personas, que todavía residían en Cuba, de las que contribuyeron al programa. Será necesario esperar* —decía entonces Walsh— *tiempos más felices en la isla para poder escribir toda la historia.*

Decisivo resultó el apoyo recibido por importantes sectores de la Iglesia en Cuba, donde su jerarquía, la mayor parte del clero y de sus organizaciones laicas, lejos de apoyar la causa nacional, se aliaron incondicionalmente con la Iglesia norteamericana y el gobierno de ese país, incitaron y propiciaron la emigración, defendieron los intereses de las clases privilegiadas, con las cuales venían asociadas desde el advenimiento de la república mediatizada, facilitado todo esto por la supremacía de un clero español y mayormente extranjero, heredado desde el período colonial y protegido por el gobierno interventor norteamericano.

Este clero no solo contribuyó de manera decisiva a crear las condiciones psicológicas y sociopolíticas para desarrollar, primero, la campaña de la patria potestad y, posteriormente, en la organización de la salida de niños que aquello provocó, sino también facilitaron los cuadros necesarios para integrar las redes de la CIA y de las organizaciones contrarrevolucionarias creadas en esos años.

La Iglesia Católica en Cuba al pretender repetir el papel desempeñado por la Iglesia Católica en España contra la república, en la medida en que se alejaba de los intereses de la mayoría del pueblo cubano, vio debilitarse, rápidamente, sus comunidades como consecuencia de la emigración que ella estimuló o la detención de los laicos a quienes instó a realizar actividades conspirativas.

17 Víctor Triay: Ob. cit., p. 112.

Como analizara Walfredo Piñera, prestigioso intelectual católico y activo miembro de la Acción Católica de Cuba: *la creciente desvinculación de la comunidad católica cubana del resto del pueblo, unida al fenómeno migratorio de sus miembros hacia el extranjero generó una actitud peculiar. La Iglesia en general, comenzó a motivarse más por salvar a sus miembros del comunismo facilitándoles la emigración que por misionar la sociedad dentro de la cual se encontraba enclavada. [...] La Iglesia Cubana comenzó a tener los pies en Cuba pero la mente y el corazón en Miami y Madrid, se fue haciendo extranjera en su propio país.*[18]

En este contexto, resulta necesario valorar el hecho de que la burguesía cubana, como clase social, carente en su mayoría de espíritu y conciencia nacional, no fue capaz ni de defender los intereses del país ni tomar conciencia de su papel y participación en la lucha de clases que originó el triunfo revolucionario, al no asumir ella misma la defensa de sus intereses. Como consecuencia de ello, la salida inmediata que encontró la mayor parte fue la de emigrar, estableció un compás de espera, mientras el gobierno de Estados Unidos se encargaría, mediante una intervención militar directa, de derrocar a la Revolución. Surgió entonces la disyuntiva de enviar a sus hijos a lugar seguro mientras se desarrollaban los acontecimientos históricos ya conocidos.

Por otra parte, determinados sectores de la pequeña y mediana burguesía, no afectados por las primeras leyes pero inconformes con el desarrollo de los acontecimientos, decidieron mantenerse en el país para preservar sus negocios y propiedades, muchos de los cuales, al mismo tiempo, mantuvieron una actitud beligerante y se integraron a redes de la CIA, organizaciones contrarrevolucionarias o auspiciaron las bandas de alzados en apoyo de la inminente invasión militar que preparaba el gobierno norteamericano.

En estos casos, la condición exigida fue la de salvaguardar

18 Walfredo Piñera Corrales: "La Iglesia Católica en la Revolución". (Borrador.) La Habana, 1979, p.16. Citado por John M. Kirk: "La Iglesia en Cuba, 1959-1969: ¿Emergiendo desde las catacumbas?" En: Ob. cit., pp. 34-35.

la seguridad de los hijos, mediante su traslado hacia Estados Unidos.

Según Víctor Andrés Triay, en su libro *The flight from never-never land: A history of Operation Pedro Pan and the Cuban Children's Program*, a finales de los 60, la CIA trabajaba en un esquema para derrocar el régimen de Castro como parte clandestina de la política exterior estadounidense. El plan contemplaba una invasión a Cuba por exiliados entrenados por la CIA —que ya se encontraban en Centroamérica— acompañados por un levantamiento del clandestinaje en la isla. Para Triay como los operativos clandestinos insistían acerca de la seguridad de sus hijos, por esa razón la CIA se había involucrado en la Operación Peter Pan hasta la invasión de abril de 1961. Cuando la estrategia de la CIA fracasó en esa fecha, la agencia perdió interés en el éxodo de los muchachos.[19]

Según la tesis de este autor cubano-americano, para los estrategas norteamericanos la Operación Peter Pan fue solo un acto preparatorio en la misión de derrocar a Castro en el contexto de la denominada Operación Pluto, que desarrolló la CIA contra la Revolución Cubana, entre marzo de 1960 y abril de 1961, según el plan para invadir a Cuba.

Aunque no compartimos este criterio y precisamente este estudio tiene entre sus objetivos principales demostrar la participación de la CIA en todo el desarrollo del tema referido y, por tanto, la Operación Peter Pan estuvo igualmente presente en la posterior Operación Mangosta,[20] desarrollada precisamente a partir del fracaso de su predecesora, considerada por los especialistas *como el mayor desastre en la historia de los servicios de inteligencia norteamericanos*, resulta interesante asumir, al menos en esta parte, su afirmación de que la CIA estuvo involucrada en la fase inicial del criminal éxodo infantil cubano.

19 Víctor Andrés Triay asegura que esta información se la ofreció monseñor Bryan O. Walsh, durante una conversación telefónica sostenida el 21 de octubre de 1994.

20 Esta operación que siguió a la derrota de Playa Girón, incluyó 32 tareas para distintas agencias y departamentos del gobierno de Estados Unidos. Comenzaría en marzo de 1962 y culminaría en octubre con la derrota del régimen vigente hoy en Cuba.

Es conveniente precisar que la política de estimular la emigración desde Cuba, estuvo, y aún está presente, en el diseño de las estrategias subversivas contra la Revolución y que su primera expresión global fue la Operación Pluto. Dentro de sus direcciones principales se encontraba el desencadenamiento de operaciones de guerra psicológica, la creación de estructuras políticas contrarrevolucionarias afines a las directivas de la Agencia Central de Inteligencia y el fomento de operaciones encubiertas, por solo citar algunas de ellas.[21]

A partir de este presupuesto, no resulta difícil deducir el porqué el canal utilizado para divulgar el rumor en torno a la supuesta ley de la patria potestad, fue precisamente *Radio Swan*, las organizaciones contrarrevolucionarias bajo su dirección y como aliados naturales las instituciones de la Iglesia Católica, el clero falangista, algunas órdenes religiosas estadounidenses y parte del episcopado cubano.

Ello le permitió —al tiempo que desarrollaban una de las más infames acciones de guerra psicológica y la estimulación de la emigración, concebida dentro de sus planes estratégicos— crear el motivo que les facilitara sacar del país a los hijos y familiares menores de edad de los agentes y colaboradores, a costa de la premeditada separación de la familia cubana y el sufrimiento de miles de niños víctimas inocentes de estos macabros planes.

Para el vicecanciller y vicario judicial de la Arquidiócesis de La Habana, padre Fernando de la Vega, *la época en que se desarrolló todo este aspecto de la historia de Cuba, fue el momento que precedió a la invasión de Playa Girón, y se produjo, por lo menos a mi juicio, una especie de contradicción*

21 Una información detallada sobre los planes, acciones y estrategia de la Operación Pluto aparece en el libro, en edición, del doctor Jacinto Valdés-Dapena Vivanco, *La actividad subversiva de la CIA y la contrarrevolución. 1961-1968.* Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado (CIHSE), La Habana, 1998, y en: "Cuba Study Group Memorandum". Conclusions of the Cuba Study Group. June 13, 1961. Conference. Georgia, EE.UU. 1996 y "Cuba Study Group". Seminary. Immediate causes of the failure of Operation Zapata. June 13, 1961, Conference. Georgia, EE.UU., 1996.

entre el inmenso, por no decir casi total apoyo que tenía la Revolución en el año 1959, con los años precedentes, por las presiones, las injusticias y los abusos de poder de la dictadura batistiana.

Pero comienzan a moverse algunos factores que van a hacer que algunas personas duden y otras realmente se salgan de esta corriente de simpatía y las clases más pudientes se empiezan a sentir afectadas, e incluso en las iglesias que hasta entonces habían apoyado a la Revolución comienzan a hacer patente el famoso fantasma del comunismo y todas aquellas leyendas y todas aquellas historias sobre la Unión Soviética, sobre la guerra civil española [...] en fin todo esto como algo ajeno y extraño a nosotros, a nuestra cultura, a nuestra ideología, a nuestra religión, a nuestras tradiciones y, sobre todo, a nuestra seguridad.

Eso hace que se vaya incrementando el número de personas que ya no están tan seguras de que la Revolución es el camino y se sienten defraudadas. Es en ese momento precisamente en que se produce esta Operación Peter Pan.[22]

Este clima de confrontación política, constantes agresiones y amenazas de una guerra directa de consecuencias imprevisibles para la población civil, preocupó a muchos padres, quienes estimulados, a su vez, por campañas insidiosas, vieron en una temporal salida de los hijos una alternativa segura para preservar su integridad física.

Esta situación sirvió de factor condicionante para que el gobierno norteamericano, a través de la CIA, desarrollara una de las acciones de guerra psicológica más cruel y tenebrosa, que en el contexto de la guerra fría contra la Revolución sembró el terror y el pánico en determinados sectores de la sociedad cubana: la campaña sobre la patria potestad.

Sus efectos no se hicieron esperar y, como de costumbre, se manipulaba la información para lograr los propósitos desea-

22 Reverendo padre Fernando de la Vega. Entrevista con el autor R.T.C. La Habana, 6 de octubre de 1999. Cinta grabada.

dos, prueba de lo cual se puede apreciar en un trabajo publicado en la revista *Time*, que entre otras noticias sobre la explosiva situación imperante en Cuba, señala que *una ola de temor barrió La Habana la última semana cuando se corrió el rumor de que el gobierno estaba planeando "nacionalizar los niños" de acuerdo con los lineamientos comunistas.*[23]

El propio padre Bryan Walsh reconoce que, durante 1960, surgieron rumores que aumentaron el pánico en Cuba y en círculos del exilio de Miami. El principal fue el que se refirió a la patria potestad. Copias creadas, que aparentaron ser una nueva ley, fueron leídas entre los círculos del clandestinaje, aumentaron el pánico entre los padres. De acuerdo con este decreto (circulado como rumor) todo niño debía permanecer con sus padres hasta la edad de 3 años, después de lo cual, los padres, debían confiar su educación física y mental a los Círculos Infantiles. Los niños entre 3 años y 10 podrían vivir en albergues gubernamentales que estarían en las provincias donde se encontraran los hogares, y a los padres se les autorizaría visitar no menos de dos días al mes. Los niños mayores serían asignados a otros lugares más apropiados y de ese modo nunca podrían volver a su casa.[24]

Otras historias relataron que los niños eran recogidos en las calles y desaparecían; que orfelinatos, tales como la casa de Beneficencia, habían sido vaciados y todos los niños enviados a Rusia para su adoctrinamiento.

Estos rumores se intensificaban cada vez que se acercaba una fecha importante para la Revolución. Walsh señala para estos casos: las celebraciones del 1ro de enero de 1961; 26 de julio de 1961 y 1ro de enero de 1962.[25]

Para el desarrollo de esta acción, aprovecharon un censo que comenzó a realizar la entonces recién creada Oficina de Organización y Control de los Círculos Infantiles, del Ministerio del Trabajo,

23 Sección The Hemisphere. Revista *Time*, EE.UU., 14 de noviembre de 1960, p. 36.
24 "Cuba-And Now the Children". *Time*, EE.UU., 6 de octubre de 1961.
25 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". *Journal of Interamerican Studies & World Affairs*, Nos. 3-4, EE.UU., julio-octubre de 1971, p. 382.

cuyo propósito era establecer las necesidades potenciales para determinar la ubicación de los primeros trescientos círculos previstos en un amplio programa a desarrollarse a principios de 1961.

Una medida de la Revolución para ayudar a la familia cubana era estimular la incorporación de la mujer al estudio y a la actividad laboral, la que fue saboteada desde el momento mismo de su concepción y utilizada para sembrar la desconfianza hacia los líderes revolucionarios.

Previamente, desde los medios de comunicación masiva, tanto internos como externos, controlados por el gobierno norteamericano a través de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que dirigía en aquel entonces el agente del Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI) Jules Dubois, desarrollaron un intenso debate en contra de la reforma educacional que proyectaba la Revolución en cumplimiento del ideario martiano, contemplado en el Programa del Moncada.

El debate giró sobre el derecho absoluto de los padres sobre el Estado, en relación con la educación y destino de los hijos: abogó por la eliminación de la educación laica y el establecimiento, con carácter obligatorio, de la enseñanza religiosa tanto en la escuela pública como privada, y la exclusión en los textos de estudio de toda referencia o crítica histórica a la situación de dependencia político-económica que tenía Cuba de Estados Unidos o que atentara contra el sistema social que, precisamente, la Revolución se enfrascaba en transformar.[26]

26 Una clara exposición sobre las infundadas e insidiosas críticas formuladas al sistema de enseñanza, a la campaña de alfabetización e, incluso, al hecho mismo de enseñar la historia de la Revolución, se puede apreciar en los testimonios del 4 de diciembre de 1962, del reverendo Marbin C. Baarman, secretario ejecutivo de la Junta de Misiones Locales de la Iglesia Cristiana Reformada de Estados Unidos y de sus acompañantes, los cubanos Carlos Cortina y José Teagle, ante el Subcomité Senatorial que investigó los problemas de los Refugiados Cubanos. En: *Cuban Refugee Problem.* Subcommittee to Investigate Problems Connected with Refugees and Escapees of the Committee on the Judiciary United States Senate. Eighty-Seventh Congress. Second Session. Part 2. December 3 and 4, 1962, Washington: U.S. Government Printing Office, 1963, pp. 355-383.



REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DEL TRABAJO

OFICINA DE ORGANIZACION Y CONTROL DE CIRCULOS INFANTILES

UNICAMENTE PARA LAS MADRES QUE TRABAJAN

DATOS GENERALES

EJEMPLO — DATOS ECONOMICOS

OCUPACION ACTUAL DE LA MADRE TRABAJADORA	CODIGO	GIRO A QUE SE DEDICA EL CENTRO DE TRABAJO	CODIGO	ULTIMO SALARIO NETO DEVENGADO
Mecanógrafa		Preparaciones farmacéuticas		$ 120.50

Laboratorios Carlos J. Finlay — Calle 123 No. 1012

Cubanacán — Playa — Marianao

345-23-4 — 1431-0

Llene el siguiente cuadro de acuerdo con el ejemplo.

DATOS ECONOMICOS

DATOS DE LOS HIJOS MENORES DE 6 AÑOS

¿CUANTOS HIJOS MENORES DE 6 AÑOS VIVEN CON USTED? HIJOS

DATOS SOCIALES

1 ¿CUANTO PAGA POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE VIVIENDA? $

2 ¿CUANTAS PERSONAS VIVEN HABITUALMENTE EN EL HOGAR?

3 ¿CUANTO DINERO ENTRO EN SU CASA EL MES ANTERIOR? $

¿QUIEN CUIDA A SUS HIJOS MIENTRAS UD. TRABAJA?

¿CUANTO PAGA UD. POR QUE SE LOS CUIDEN? $ A LA SEMANA $ A LA QUINCENA $ AL MES

DECLARACION JURADA

Declaro bajo juramento de decir verdad, que son correctos todos los datos contenidos en el segundo cuadro de esta planilla. Esta Declaración la hago en mi caracter de Delegado de la Sección Sindical y de Presidente de la Comisión de Reclamaciones, caso de existir esta última.

Declaro bajo juramento de decir verdad que son correctos todos los datos que me conciernen en esta Planilla.

Planilla distribuida en 1960 por el Ministerio del Trabajo para establecer las capacidades necesarias y determinar la cantidad y ubicación de Círculos Infantiles en proceso de creación, que fue utilizada por las organizaciones contrarrevolucionarias para orquestar la campaña sobre la patria potestad.

REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DEL TRABAJO

CIRCULAR

A LOS COMPAÑEROS DELEGADOS DE LAS SECCIONES SINDICALES Y DE LAS COMISIONES DE RECLAMACIONES.-

Compañeros:

Con vistas a aclarar suficientemente los pormenores de la Planilla dirigida a las madres que trabajan y cursada por esta Oficina de Organización y Control de Círculos Infantiles, deseamos hacerles saber que:

1.- Esta Planilla se realiza con el objeto de conocer las necesidades de nuestra población trabajadora y determinar de acuerdo con ella la creación de Círculos Infantiles, su ubicación y cantidad.-

2.- A la vez, y sobre la base de los datos que ella nos proporciona podremos tener cifras ciertas de nuestra población infantil actual y su porcentaje de crecimiento.-

3.- Conociendo que en algunos centros de trabajo, elementos mal intencionados han tratado de confundir a las madres trabajadoras, agradecemos a ustedes que expliquen amplia y claramente a esas compañeras trabajadoras, que esta Oficina les ha pedido que llenen esa Planilla con el único objeto de determinar claramente las zonas de necesidad de construcción de Círculos Infantiles, pero que la madre que no lo desee puede dejar de llenarla, es decir, NO LLENARLA.

Para reiterar nuestra aclaración a los compañeros responsables, repetimos que llenar esta Planilla es una cuestión absolutamente voluntaria y que así deben hacerlo saber a todas las madres trabajadoras de su centro de trabajo.

Con saludos revolucionarios de PATRIA o MUERTE,

OFICINA DE ORGANIZACION Y CONTROL
DE CIRCULOS INFANTILES
-MINISTERIO DEL TRABAJO-

Circular enviada a todas las organizaciones sindicales del país para aclarar las dudas surgidas como consecuencia de la campaña sobre la patria potestad.

En Cuba se destacaron en estas campañas el reaccionario *Diario de la Marina, Prensa Libre, Avance,* agencias internacionales de prensa y elementos integrantes de los antiguos y tradicionales partidos políticos, representantes de los intereses de la oligarquía nacional.

Como voceros representativos de estas campañas, desempeñaron un papel de primer orden *La Voz de Estados Unidos de América,* emisora oficial de ese país y *Radio Swan*[27] que, instalada en la isla del mismo nombre en territorio de la República de Honduras, fue creada, financiada y dirigida por la CIA, en mayo de 1960, como órgano de propaganda subversiva en sus planes para derrocar a la Revolución Cubana. Fue creada bajo la dirección de uno de los más sobresalientes oficiales especializados en guerra psicológica, David Atlee Phillips, conocido dentro de los círculos de espionaje como Harold Bishop. Este oficial tuvo una activa participación en la Operación PB-Success, dirigiendo la operación de propaganda subversiva desarrollada por la CIA para lograr el derrocamiento del gobierno de Jacobo Árbenz, en Guatemala, en 1954.

En Cuba, a partir de la segunda mitad de la década de los años 50, dirigió una agencia publicitaria y de relaciones públicas,[28] la que le sirvió de cobertura para un centro ilegal de la CIA en La Habana. Con esta experiencia, al triunfo de la Revolución Cubana desempeñó un papel protagónico en el reclutamiento, dirección de agentes y del trabajo de guerra psicológica contra Cuba en esos primeros años. David A. Phillips llegó a ser jefe de la Fuerza de Tarea de Chile en Langley,[29] desde donde se organizó el derrocamiento del gobierno constitucional de Salvador Allende y, posteriormente, el jefe de la División del hemisferio occidental de la Agencia Central de Inteligencia.[30]

27 El *staff* inicial de esta emisora lo conformaron, entre otros, el doctor Enrique Huerta, el dirigente católico Ángel del Cerro y el comentarista radial Luis Conte Agüero.

28 Dicha agencia, especializada en brindar servicios de relaciones públicas, promoción y marketing, operaba bajo el nombre de David A. Phillips Associates y radicaba en la calle Humboldt No. 106, El Vedado, Habana, Cuba.

29 Thomas Powers: *The man who kept the secrets. Richard Helms & the CIA.* Alfred A. Knopf, New York, 1979, p. 237.

30 David Atlee Phillips: *The Night Watch.* Randon House, Inc. New York, 1997, p. 303.

Los verdaderos objetivos subversivos del gobierno norteamericano, con la creación de la emisora *Radio Swan*, quedaron claramente expuestos en A Program of Covert Action Against the Castro Regime (Programa de Acción Encubierta contra el Régimen de Castro), aprobado por la administración republicana de Eisenhower el 17 de marzo de 1960.

En dicho programa, preparado por la CIA, se contemplaron cuatro vías principales de acción, entre las que se destacó la propaganda subversiva, planteada textualmente de la manera siguiente:

Para que la oposición a Castro pueda ser oída y su base de apoyo popular socavada, es necesario desarrollar medios de comunicación masiva dirigidos al pueblo cubano, de modo tal que una poderosa ofensiva propagandística pueda ser iniciada a nombre de la oposición. La mayor herramienta para ser usada con estos propósitos es la trasmisión a través de una emisora de ondas corta y larga.

Como principal voz de la oposición se ha propuesto establecer al menos una estación de propaganda gris controlada por Estados Unidos, la que se instalará en la isla Swan y empleará ambas frecuencias y trasmitirá en bandas equipadas con poder sustancial. La preparación de los escritos será hecha en Estados Unidos, y enviados electrónicamente al sitio de trasmisión. Después de obtenida alguna experiencia y cuando la operación progrese, es deseable suplementar a la estación de Swan con al menos otra que asegure una completa y adecuada cobertura a todas partes de Cuba, especialmente la región de La Habana.[31]

En otro documento desclasificado en Washington, se comprueba que el propio general Maxwell D. Taylor, en carta al presidente Kennedy, le informó que el 17 de marzo de 1960 el presidente Eisenhower aprobó un programa de acciones encubiertas para derrocar al gobierno cubano, le explicó que dentro de la estructura propagandística de ese programa, estaba la creación y utilización de

31 Documentos desclasificados de la CIA. "A Program of Covert Action Against the Castro Regime and the Cuba Study Group Report". Documentos preparados por el Comité 5412. Washington, 16 de marzo de 1960.

una estación de radio, cuya realización estuvo a cargo de la CIA.[32]

La campaña sobre la patria potestad

Fue precisamente esta emisora la que trasmitió las primeras informaciones públicas sobre la campaña de la patria potestad.[33] El 26 de octubre de 1960, en el programa Noticiero para el Caribe que diariamente emitía *Radio Swan* a las 8: 00 p.m. a cargo de Francisco Gutiérrez, junto a la noticia de que Fidel Castro va a hacer una Iglesia en la que los curas y las monjas serán simples empleados del gobierno, se comenzó a intercalar el insidioso anuncio que textualmente decía: *¡Madre cubana, escucha esto!, la próxima ley del gobierno será quitarte a tus hijos desde los cinco años hasta los 18 años*, comentario que sucesivamente se alternaría con el de *¡madre cubana, no te dejes quitar a tu hijo! Es la nueva ley del gobierno quitártelo a los cinco años y devolvértelo a los 18 años y cuando te lo*

32 Ver: "Anexo 2" de la Carta del Jefe del Grupo de Estudios sobre Cuba, general Maxwell D. Taylor al presidente John F. Kennedy de fecha 13 de junio de 1961. En: Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report. Secret, p. 3.

33 A estas alturas del desarrollo de las campañas de agresión radial contra Cuba y en vísperas del desarrollo de la campaña sobre la patria potestad, el gobierno norteamericano trataba desesperadamente de encubrir su participación y la de la CIA en tales acciones, aunque tuviera que mentir ante la opinión pública internacional. El 14 de octubre de 1960, tratando de refutar las acusaciones formuladas por el Gobierno Revolucionario cubano en la Asamblea General de las Naciones Unidas, Estados Unidos circuló una nota en la que aseguraban que *Radio Swan* era una emisora comercial privada operada por la *Gibraltar Steamship Company*. El gobierno de Estados Unidos aseguró entonces que los programas que esta emisora trasmitía en español para Cuba habían sido pagados por refugiados políticos cubanos. Documento titulado: "The Bay of Pigs invasión/Playa Girón. A Chronology of Events". *The Bay of Pigs. New Evidence from Documents and Testimony of the Kennedy Administration, the Anti-Castro Resistance, and Brigade 2506*. Top Secret. St. Simons Island, Georgia: Musgrove Plantation, 31 May-June, 1996, p. 13. (Documentos desclasificados de la CIA.)

devuelvan serán unos monstruos del materialismo. Fidel se va a convertir en la madre suprema de Cuba.

Esa misma noche, en el programa "Hora de la Liberación Nacional", en el horario de las 8:30 de la noche, bajo la dirección de Enrique Huerta y la colaboración de Ángel del Cerro, Pepita Riera y Luis Conte Agüero, la falsa información fue ampliada al comentar sus participantes: *¡Atención cubanos! Recuerda como días atrás, en esta hora de la liberación, te hemos dicho muchas de las leyes que más tarde fueron puestas en vigor por el gobierno, como por ejemplo, la Reforma Urbana te lo dijimos que ellos la iban a hacer y la hicieron; ahora te anunciamos la próxima ley: ¡Te quitarán a tu propio hijo desde los cinco años hasta los 18 años, te lo quitarán para adoctrinarlo y cuando te lo devuelvan estarán convertidos en una fiera materialista, y así Fidel Castro se convertirá en la madre suprema de Cuba! ¡No te dejes quitar a tu hijo! ¡Atención cubanos! ¡Ve a la iglesia y sigue las orientaciones del clero!*

El sentido criminal de esta campaña llegó a tal extremo, que la CIA y sus asalariados de *Radio Swan*, quienes grababan los programas en Miami, proyectaron una provocación que pudo haber costado la vida de personas indefensas, cuando Luis Aguilar León propaló la falsa información de que *Fidel planeaba reunir 10 mil mujeres y niños para hacer una invasión pacífica a Caimanera y dentro de esa multitud irán periodistas de Prensa Latina para, cuando los soldados tomen alguna determinación, ya sea tirarles bombas lacrimógenas o echarles agua, tomarán esas fotos y al otro día todo el mundo sabrá lo que la foto enseñe. Cubano no te dejes confundir.*[34]

Al siguiente día, en el "Noticiero para el Caribe", a cargo de Francisco Gutiérrez, por los micrófonos de *Radio Swan*, este locutor al servicio de la CIA informaba: *Nueva Ley de Fidel:*

34 Comentario de Luis Aguilar León en el programa Hora de la Liberación Nacional, trasmitido por la emisora *Radio Swan* el 26 de octubre de 1960. Tomado del Expediente de Transcripciones de *Radio Swan* del monitoreo de dicha emisora de la CIA. MININT, Santa Clara, 26 de octubre de 1960.

Poner a los curas y a las monjas a trabajar como empleados del gobierno. Armando Hart será el Papa, todo lo que se vaya a dar de religión tiene que ser por libros comunistas. El propio Armando Hart ha declarado que los niños en sus años iniciales pertenecen al Estado.

Madre cubana, el gobierno te quitará a tu hijo y lo adoctrinará con normas comunistas. Le dirá que el Che no es un aventurero, sino un buen hombre valiente que ayudó a liberar a la patria; que Fidel es el padre de la patria [...] .

A ti madre cubana, te podrán quitar las ropas, la comida y hasta matarte, pero el derecho a criar a tu hijo no te lo puede quitar nadie, recuerda que no hay peor fiera que la que defiende a su cachorro. Ofrece tu vida a una causa justa como la nuestra, antes de entregar a tu hijo a las bestias.[35]

Como se puede apreciar en estas informaciones, las acciones de guerra psicológica desarrolladas por la CIA contra las familias cubanas incluyeron, junto a la desestabilización emocional, el pánico generalizado, técnicas tan macabras como inducir al suicidio colectivo, en el contexto de la campaña sobre la patria potestad. Ello, por supuesto, tuvo su complemento psicosociológico y no tardó mucho tiempo sin que comenzaran a propalarse otros rumores como que *en el pueblo de Bayamo, 50 madres habían firmado un pacto para matar a sus hijos antes de entregarlos en las manos de Castro.*[36]

Como preparación psicológica para esta operación, en los primeros días de noviembre de 1960, la jerarquía católica en Cuba convocó a la celebración del III Congreso Nacional de la Confederación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia, durante el cual se exaltó el papel de la Iglesia en la educación y formación de la niñez y la juventud, ocasión en la que se acordó pedir al Estado autorización para el establecimiento de escuelas en todo el país, en las cuales se garantizara la enseñanza cristiana.

35 Emisión de las 8:00 p.m. del programa "Noticiero para el Caribe", trasmitido por *Radio Swan* el 27 de octubre de 1960. Tomado del Expediente de Transcripciones de *Radio Swan* del monitoreo de dicha emisora de la CIA. MININT, Santa Clara, 27 de octubre de 1960.

36 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., p. 382.

En su Declaración Final, se plasmó *que ser padre o madre no consiste solamente en dar la vida física a un hijo, sino, sobre todo, prepararlo para la vida [...]* afirmando el derecho que les asiste *[...] en la educación de sus hijos y al cual no pueden renunciar, ni renunciarán jamás, porque es un derecho inalienable que constituye el más sagrado de sus deberes como padre [...],* resaltó además, la parte que le toca a *[...] la Iglesia, como madre espiritual de todos los cristianos, y el Estado, en su misión de ayudarlos a cumplir este deber, supliendo lo que ellos no pueden hacer y vigilando para que la enseñanza se imparta debidamente [...]* para finalmente expresar *[...] a la Jerarquía Católica Cubana, el testimonio de su respaldo y solidaridad, con sus postulados y actitudes, como mensaje que refleja el unánime sentir de la gran familia que constituyen las asociaciones de padres de alumnos de los colegios integrantes de esta confederación.*[37]

Al menos, en el medio católico cubano, las condiciones subjetivas estaban creadas para dar crédito a una mentira de tal naturaleza. Al respecto, la doctora Sonia Almazán del Olmo, una exalumna de esa época en la escuela de las Dominicas Americanas, en Cienfuegos, relata: *fíjate cómo fue de angustiosa aquella situación, que yo estaba aterrorizada, lo que tenía era miedo, recuerdo que cuando llegaban los llamados misioneros dominicos nos reunían a todas en el patio de la escuela y nos empezaban a hablar, y yo creo que esto tiene conexión con lo que pudiéramos pensar después de las verdades de la Iglesia, cómo hablaban, por ejemplo, de los que venían de Rusia, de cómo con las bayonetas les abrían el vientre a las madres embarazadas y les sacaban los hijos, cómo se llevaban a los niños de las casas para adoctrinarlos.*

Era una escuela de niñas nada más, y venían estos misioneros y nos hacían estos cuentos terribles que iban trabajando en las mentes de las personas y se aceptaban entonces como ciertos. Este solo antecedente, entre otros muchos testimonios obtenidos, permite apreciar cómo se había condicionado previa-

37 "Declaración del Congreso Nacional de Padres de Familia". En: *La Quincena*, año IV, No. 21, La Habana, 15 de noviembre de 1960, p. 6.

mente la mentalidad de determinados sectores de la sociedad cubana, al punto de aceptar como una verdad la noticia de que le quitarían a los padres la patria potestad.

Y concluye su relato —quien hoy es Doctora en Ciencias Filológicas y Profesora de la Universidad de La Habana— preguntando: *¿Por qué no?, si previamente te han estado diciendo que en Rusia y en los países del este, detrás de la Cortina de Hierro, les quitaban a los padres sus hijos, a la gente que se les resistía le abrían el vientre y le sacaban los niños con bayonetas, y se les hacía todo esto a las personas que tenían fe para contrarrestar la fe, la Iglesia manipulaba la información y los sentimientos humanos, y te hacen estos cuentos de cómo los separan, de cómo se los llevan para campamentos porque es el Estado quien los educa, después viene la noticia de la patria potestad y se introduce muy bien y muy coherente con toda la propaganda de la Iglesia.*[38]

Sin embargo, los medios propagandísticos norteamericanos han omitido, prácticamente, la frustración de muchos padres, cuando se percataron del verdadero significado del haberse separado de sus hijos. María del Carmen García, a sus 71 años de edad, recuerda a un niño bueno que nunca pasaba una noche fuera de su casa, con el que solo se volvió a encontrar en 1967 y no le parecía que era su hijo cuando lo tuvo parado frente a ella. Esta atribulada madre confesó haber tenido por años la idea de suicidarse cada vez que iba a los muelles y miraba las aguas que la separaban de su hijo, lo que no hizo gracias a su creencia religiosa.[39]

El impacto negativo del falso rumor propalado por todos los medios, al menos en la pequeña burguesía y la clase media de la sociedad cubana de aquellos primeros años, predominantemente católica, lo comentó la ama de casa Gladys Miranda Bravo, cuando residían en la playa Guanabo, al este de La Habana:

Nosotros estábamos una tarde en nuestra casa, ubicada en

38 Dra. Sonia Almazán del Olmo. Entrevista concedida a los autores, La Habana, 17 de marzo de 1999. Cinta grabada.

39 Mirta Ojito: "Cubans face past as stranded youths in U.S." Rep. cit., p. A16.

la calle 458 entre 5ta y 7ma Avenida, en Guanabo, disfrutando la playa al mediodía, cuando llegó una vecina muy alarmada y dijo que se estaban llevando a los niños, que los camiones ya estaban en la portería que dividía Boca Ciega y Alturas de Boca Ciega, que el barco ruso que venía a recogerlos ya había atracado en la Bahía de La Habana para llevárselos y nos los iban a mandar hechos latas de carne.

Como no le hicimos caso, ella salió corriendo y recogió a sus nietos, otra vecina dejó todo, se llevó a sus dos hijos y se metieron en su auto para irse, fue como una locura, una histeria colectiva de todas aquellas mujeres y de la gente en la playa en ese momento, corriendo por todos lados, recogiendo muchachos en la playa.

Parecían locos, corrían recogiendo las ropas, dejaban sus pertenencias en los portales y las casas abiertas, pero a los niños se los llevaron de allí enseguida. Se les veía reflejado el terror en las caras, de verdad que creían que a los niños se los iban a llevar y a enlatar, era increíble ver a mujeres maduras, con nivel, creyendo esas cosas.

Resultó muy fácil engañarlas, recuerdo que después a esos niños los mandaban solitos para Miami y les ponían un cartelito que decía, yo soy fulano.[40]

Lo más triste para esta cubana que aún hoy recuerda con dolor e indignación esa historia, es que nunca más volvió a ver a aquellos niños que se llevaron abruptamente de la playa de Guanabo, una tarde de locura e histeria colectiva, porque efectivamente los mandaron para Miami de inmediato.

En particular recordó el caso de una niña de 12 ó 13 años llamada María Elena que se negaba a irse para Estados Unidos, una de sus vecinas miembro de la familia que más alterada estaba esa tarde, una familia muy católica que tenían algunas propiedades en Guanabo. La niña no quería irse pero su abuela se la llevó junto a sus dos hermanitos. Al poco tiempo María Elena murió en un país que no era el suyo y al cual se vio obligada a emigrar por una infame mentira.

40 Gladys Miranda Bravo. Entrevista concedida a los autores. La Habana, 6 de marzo de 1999. Cinta grabada.

Para el editorialista cubano-americano Sergio López-Miró, la campaña que originó el éxodo de más de 14 mil niños cubanos, tuvo particular significación en padres que en su mayoría, eran de la clase media y católicos.[41]

Leopoldina Grau Alsina, conocida por Polita,[42] quien públicamente asumió haber sido una de las máximas propulsoras de la campaña de la patria potestad contra la Revolución, afirmó que intencionalmente hicieron correr el rumor de que el gobierno comunista sería dueño absoluto de los niños, que haría perder a los padres todos los derechos sobre sus hijos, los que serían mandados para Rusia, así como que, incluso, se redactó e imprimió una *falsa ley del Gobierno Revolucionario* en ese sentido.

Polita reconoció que era una manera de desestabilizar al gobierno y lograr que las gentes empezaran a perder la fe en la Revolución. Apoyó y participó activamente en esos planes.

Al calificar el periodista que la entrevistó, la actitud asumida por Polita como bastante cínica, esta respondió que ello era posible, *pero estábamos en guerra contra el gobierno y en la guerra todo es permitido*, señaló entre otros a su hermano Ramón Grau Alsina, a algunos sectores de la Iglesia Católica y también a varias amistades de ella, como participantes en esta falsa campaña.

Confesó su activa participación en la Operación Peter Pan, responsabilizándose por la salida de unos 10 mil niños, menores de 18 años, quienes sin acompañantes, fueron ubicados en casas de crianzas y en campamentos a lo largo de Estados Unidos, bajo el patrocinio de la comunidad católica norteamericana.[43]

Como se podrá apreciar, los enemigos de la Revolución Cubana utilizaron el envío de niños españoles a Rusia, por parte del gobierno republicano en los días finales de su caída, como elemento para sembrar el terror entre los padres cubanos y facilitar el desarrollo de la Operación Peter Pan.

41 Sergio López-Miró: *The Dark side of Peter Pan.* Rep. cit., p. 31A.

42 Sobrina de Ramón Grau San Martín, expresidente cubano. Agente de la CIA, fue detenida junto a su hermano Ramón por probadas actividades de espionaje.

43 Luis Báez: "Al líder de ustedes lo protege alguien más que el G-2". Entrevista a Polita Grau. En: *Juventud Rebelde*, La Habana, 28 de noviembre de 1993, p. 6.

Para monseñor Bryan O. Walsh, por ejemplo, *la experiencia española fue la más importante para los padres cubanos. Cuba había estado siempre muy unida a España. Fue la última colonia española en América en ganar su independencia. La gran migración española a la isla había mantenido estos fuertes y estrechos lazos con la madre patria. Como Castro y sus seguidores hacían uno tras otro y cada vez con mayor radicalidad discursos relativos a la educación de los jóvenes, el temor de los padres iba en aumento. Mi convicción es que mientras el peligro comunista crecía, los padres cubanos fueron influenciados por lo acontecido en la guerra civil española.*[44]

Para el clero falangista radicado en Cuba, la rebelión de Francisco Franco, apoyado por Hitler y Mussolini, representó un movimiento de liberación nacionalista a pesar de que nadie en el mundo discute su carácter genocida y criminal.

En el caso de los que bombardearon Guernica y cometieron millares de crímenes de niños y mujeres, sí se justificaba que los padres españoles, muchos de los cuales perdieron la vida luchando por una causa verdaderamente justa, hicieran todo lo posible por salvarles no solo la vida, sino que cayeran en manos de un régimen monstruoso que derrocó a un gobierno elegido por el pueblo.

La Operación Familia

El 28 de octubre de 1960, solo dos días después de que *Radio Swan* lanzara la falsa noticia, el diario *Revolución*, órgano del Movimiento 26 de Julio y uno de los órganos oficiales del Gobierno Revolucionario, publicaba, en primera plana, un artículo bajo el título "Patria potestad y enseñanza privada", en el que denunciaba que los *enemigos de Cuba, pagados por el imperialismo, no vacilan en lanzar a la circulación las peores*

44 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., p. 381.

mentiras, con tal de minar el prestigio del Gobierno Revolucionario y de su obra [...] apelan al recurso de las calumnias y los rumores más infundados [...] y en [...] combinación con elementos que encubren sus intenciones anticubanas en falsas consignas, se ha dado en decir que el Gobierno Revolucionario proyecta suprimir el derecho de la patria potestad; en otras palabras, barrer la autoridad de los padres sobre sus hijos, para traspasarlos al Estado.[45]

En la denuncia del artículo de *Revolución,* se demuestra la falacia de tales rumores, en medio del arduo trabajo que se venía desarrollando en la Operación Familia, mediante la cual se venía legalizando *la situación de miles de parejas cubanas, uniendo en matrimonio a quienes desde hacía muchos años, en algunos casos hasta 50, habían estado juntos solo por los lazos de la responsabilidad. Y esta preocupación no ha sido solamente dirigida a poner término a situaciones legalmente irregulares para los matrimonios, sino a brindar la debida protección a los hijos. El desamparo tradicional de tantos ciudadanos, de tantos niños, terminaba al mismo tiempo que sus padres reglamentaban oficialmente su unión. ¿Es concebible que el gobierno que los ampara de esa manera vaya a privarles del calor del hogar y del amor de su familia?*

Un ejemplo irrefutable de la crítica situación heredada por la Revolución, la ofreció el reverendo padre Santiago Zubieta en marzo de 1959, en un folleto que publicó bajo el título *Gibara a través de unos números,*[46] en el cual describió el terrible drama social existente en ese poblado pesquero de la actual provincia de Holguín.

Como resultado de la encuesta que realizó el padre Zubieta, se pudo determinar que entonces, en ese poblado residían 2 088 familias que de conjunto sumaban un total de 8 767 gibareños, de los cuales solo el 21,5% percibían ingresos totales por

45 "Patria potestad y enseñanza privada". En: *Revolución*, año III, La Habana, 28 de octubre de 1960, pp. 1 y 6.

46 Reverendo Santiago Zubieta: *Gibara a través de unos números.* Reproducido bajo el título "El drama de un pueblo a través de unas cifras". En: *La Quincena*, año V, No. 16, La Habana, 31 de agosto de 1959, pp. 22-24.

encima de $60,00, mientras que el resto dependía de las míseras entradas que ofrecían la pesca, el carbón, el trabajo que aparecía algún día al mes y, en muchísimos casos, exclusivamente de la caridad pública.

El número de familias que en dicha encuesta se catalogaron de extremadamente pobres, ascendió al 69,8% del total de la población, donde *el hambre en toda su agresividad provoca esos tristes espectáculos de niños recogiendo y mezclando en latas sucias la comida que les regalan en las casas, de muchachos y mujeres escarbando en el montón de basura con la esperanza de encontrar algún pedazo de pan o de viandas.*

Derivada de esta realidad, mientras un 33% de los matrimonios no estaban legalizados, existía un 10,9% de esposas abandonadas por sus maridos, lo que afectaba directamente a 228 humildes hogares y a 469 niños menores sin padre.

Ante tal triste realidad, el padre Santiago Zubieta exigía *atraer la preocupación de los gobernantes por si se da también en parecida proporción esta situación en el resto de la isla; preocupación que debe llevarles a buscar las verdaderas causas.*

Para este sacerdote, el elevado número de amancebamientos existente en Gibara, al inicio del año 1959, era el resultado directo de la situación de pobreza en que vivían, por la que esos matrimonios no podían legalizar su situación; aseguraba al respecto que *aunque parezca increíble nunca disponen del poco dinero que era necesario para las partidas de nacimiento y otros trámites y de ropa decente para presentarse en el juzgado.*

La Revolución no solo buscó las causas, sino que fue a la erradicación definitiva a través de la Operación Familia, iniciada a partir de la Ley 797 de fecha 20 de mayo de 1960 del Gobierno Revolucionario, mediante la cual se dispuso y autorizó al Ministerio de Justicia para practicar inscripciones y transcripciones de nacimientos y celebración de matrimonios que no se hubieran efectuado legalmente, de forma gratuita con arreglo a lo dispuesto en la ley.[47]

47 "Crearán oficinas del Registro Civil". En: *Revolución*, año III, La Habana, 4 de octubre de 1960, p. 1.

Según datos expresados con relación a esta problemática, existían entonces más de 400 mil familias que vivían extramatrimonialmente, cifra muy significativa en una población que no llegaba, en esos años, a siete millones de habitantes,[48] pero sobre lo cual no existió anteriormente preocupación alguna por parte de las autoridades civiles ni eclesiásticas.

Como complemento al acto jurídico-legal, estuvo presente la atención y estímulo espiritual, tanto a los niños como a sus padres que recién lograron contraer matrimonio gracias a la Revolución, cuando a todo lo largo y ancho del país, junto a la Operación Familia que contempló, a su vez, las exitosas campañas de Operación Matrimonio y Operación Inscripción en el Registro Civil, con igual éxito y dedicación se desarrolló la Operación Bautizo Colectivo para los que lo deseaban, las que, de conjunto, estuvieron dirigidas *a resolver los desajustes sociales creados con el sistema que, oligarquías nacionales subordinadas al extranjero, impusieron a Cuba durante tantos años.*[49]

Este hecho histórico de la Revolución bien merece una breve reflexión por el significativo aporte que hace a una mejor comprensión de la falsedad de la supuesta ley de la patria potestad y, sobre todo, en relación con ciertas insinuaciones de algunos apologistas actuales de la Operación Peter Pan, en el sentido absurdo de que la *ley se confeccionó, pero al denunciar el hecho, el Gobierno Revolucionario se abstuvo de promulgarla.*

En aquellos momentos, tal y como lo es ahora, la patria potestad era una institución de Derecho que regulaba tanto las relaciones filiales como los vínculos personales y materiales entre los padres y sus hijos. Esas relaciones aparecían establecidas en el entonces Código Civil vigente de la República de Cuba.

Ahora bien, para poder ejercitar las acciones que se derivaban del articulado donde se trataba dicha institución jurídica, así

48 Datos tomados de *Revolución*, año III, La Habana, 22 de noviembre de 1961, p. 13.

49 "Operación Bautizo Colectivo". (Reportaje.) En: *Bohemia*, año 53, No. 38, La Habana, 17 de septiembre de 1961, pp. 14-15.

como para que los jueces pudieran determinar a tenor del derecho a cuál de los padres otorgaría la patria potestad en caso de divorcio, etc., era necesario que estos, en condición de demandante, probaran que los menores a quienes se referían, eran efectivamente sus hijos.

Para ese acto probatorio, el artículo 115 del referido Código Civil, establecía que la filiación podía ser probada, entre otros documentos, con la certificación del acta de nacimiento efectuada en el Registro del Estado Civil.

En función de ello, la Operación Familia tuvo como propósito ofrecer las mayores facilidades posibles para que se realizaran las inscripciones de nacimiento en dichos registros. Como tal, las leyes 797 y 884 del Gobierno Revolucionario ofrecieron, entre otros aspectos jurídicos, una prórroga para que los padres inscribieran a sus hijos mayores de un año de edad que hasta la fecha de la promulgación de la ley no estuviesen inscriptos en los registros civiles.

A partir de esa legislación revolucionaria fue cuando los padres, de hijos menores de edad por la ley, pudieron ejercitar legalmente el derecho de patria potestad, el cual con anterioridad se veían imposibilitados de ejercer desde el punto de vista jurídico al no constar, de acuerdo con la ley, el nacimiento de los hijos.

Para que se tenga una idea de la magnitud que representó esta medida, entre junio de 1960 y junio de 1961, en las oficinas de los registros civiles especialmente habilitadas para ello, se efectuaron 500 mil inscripciones de nacimiento de acuerdo con lo preceptuado en las referidas leyes.

A partir de esta realidad histórica, durante la cual la Revolución ofreció a decenas de miles de padres cubanos el derecho de ejercer legalmente la patria potestad sobre sus hijos, se demuestran las falsedades de las campañas de antes y de ahora, pues en el supuesto caso de que hubiera existido el propósito imputado *¿no hubiera sido más lógico dejar las cosas como estaban, o restringir las inscripciones de nacimiento en vez de dar las facilidades que se brindaron?*

Al respecto, durante una intervención en un programa de televisión, el entonces ministro de Justicia, Alfredo Yabur, frente a los rumores sobre la pérdida de la patria potestad, recordó que el Gobierno Revolucionario estaba haciendo todo lo contrario, consolidando la familia mediante matrimonios colectivos y propiciando la inscripción de cientos de miles de cubanos en el Registro Civil.[50]

En el momento en que el falso rumor de la patria potestad era amplificado por medios de la CIA, desde el púlpito o por publicaciones clandestinas en el país, ya por la Operación Familia se habían celebrado 20 mil matrimonios y se creaban las condiciones para, en un período no mayor de 10 meses, legalizar de forma gratuita la situación de otras 400 mil parejas que se calculaba vivían extramatrimonialmente.[51]

Pero eso no era todo, desde mucho antes el movimiento revolucionario, junto al pueblo, participaba activamente en la solución definitiva de este lastre social. Los ejemplos pueden ser muchos y, entre ellos, podemos referirnos a la iniciativa de un comité femenino del Movimiento 26 de Julio y miembros del Ejército Rebelde en Florida, provincia de Camagüey, los que constituyeron un Patronato contra la Mendicidad Infantil, para luchar por la erradicación de esa lacra social heredada por la Revolución, establecieron un centro para la orientación de los menores mendigos, a quienes se les brindó, además de casa, ropa, comida, educación, asistencia médica y actividades deportivas, también instrucción religiosa.

Como sede de dicho patronato, la Revolución, a través del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados, les entregó a los promotores del proyecto la casa de vivienda y dos caballerías de tierra que pertenecieron al exsenador Rosell. El centro se denominó Institución "Manuel Zábalo Rodríguez", en memo-

50 Intervención de Alfredo Yabur Maluf en el programa: "La Revolución explica su obra", trasmitido el miércoles 28 de diciembre de 1960, por *CMBF-Televisión Revolución.* En: *Revolución*, año III, La Habana, 29 de diciembre de 1960.

51 "Serán unidas en matrimonio cuatrocientas mil parejas". En: *Revolución*, año III, La Habana, 22 de noviembre de 1960, p. 13.

ria de un mártir revolucionario camagüeyano asesinado por las hordas de Jacinto García Menocal.[52]

En Placetas, la que fuera casa de Martín Pérez, sirvió de alojamiento a los niños más necesitados de la población mediante un movimiento similar de otra Sección Femenina del Movimiento 26 de Julio.[53]

En La Habana, el Ministerio de Bienestar Social dispuso de dos lujosas fincas campestres en el Wajay, que fueron propiedad de los politiqueros de la tiranía, Francisco Cajigas y Félix Ayón, cuyas lujosas residencias acogieron a 400 niños mendigos que hasta ese momento vivían en la calle de la caridad pública.

De cada uno de estos niños podría contarse una historia dramática, pues dentro de ellos hubo menores que eran obligados a robar, jovencitas que eran alquiladas por sus familiares, niñitas que fueron encontradas llorosas de madrugada sentadas en una acera, y por si fuera poco una lactante de meses, remitida a la Casa de Beneficencia, que fue encontrada ¡en un latón de basura![54]

Todos estos niños recibieron, además de los beneficios sociales y materiales, una adecuada instrucción religiosa, y en la Operación Familia, la Iglesia Católica en Cuba tuvo una amplia participación y, por primera vez, se realizaron matrimonios eclesiásticos y bautizos colectivos. Ello constituyó la materialización generalizada de un principio cristiano que ninguna Iglesia o gobierno había realizado anteriormente en el país, al enfrentar con voluntad la eliminación del concubinato, la desprotección legal de la familia y la erradicación de la mendicidad infantil.

A partir de esta realidad histórica, que contó con la activa participación de sectores de la Iglesia Católica y otras denomina-

52 Ver: "Patronato contra la Mendicidad Infantil". En: *Revolución*, año II, La Habana, 17 de septiembre de 1959, p. 1.

53 Ver: "Albergan niños en la casa de Martín Pérez". En: *Revolución*, año II, La Habana, 14 de octubre de 1959, p. 1. Esta casa perteneció al coronel de la policía batistiana Lutgardo Martín Pérez.

54 "Alojados 400 niños mendigos en suntuosas mansiones recuperadas". En: *Revolución*, año II, La Habana, 15 de octubre de 1959.

ciones religiosas cristianas, cabría preguntarse, ¿de qué adoctrinamiento marxista se hablaba? Parece ser que estos niños no constituían la preocupación de quienes engendraron la Operación Peter Pan, ellos se quedaron en Cuba, la Iglesia los abandonó a su suerte, pero finalmente fueron esos niños los que triunfaron.

Los que con malicia se llevaron a Miami fueron los que para ellos representaban *la esperanza para la Cuba del futuro [...]. Los que con las virtudes cristianas y las enseñanzas democráticas que aquí reciben* [en Estados Unidos], *podrán barrer el odio y la maldad que en los niños que en la patria esclavizada quedan, que en los niños que no han podido huir, que en los niños que están enviando a Rusia y otros países de la Cortina de Hierro, tratan de sembrar los agentes comunistas.*[55]

Teniendo en cuenta muchos de estos elementos y como respuesta a la maquinaria propagandística desatada contra Cuba, el presidente de la república, Osvaldo Dorticós Torrado, en la Octava Reunión de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores, convocada por la OEA, en su discurso señaló que *hay hechos sobre los cuales no se puede mentir, sobre los cuales la mentira —además de insólita— descubre inmediatamente las intenciones del autor. Porque una ley, aún más un proyecto de ley, en un país, es algo que ha existido, que existe, o que no ha existido y no existe. Y es tan fácil de comprobar con la mera lectura de una gaceta oficial, o la publicación en la prensa del proyecto —si aún este no es ley— si esa ley o ese proyecto ha existido.*

Y más adelante denunció que *es asombroso que un falso proyecto fabricado por la contrarrevolución para difamar a Cuba, y en el que aparecía mi firma sancionando aquella ley cuando viajaba yo por Europa —incurrieron en ese pequeño error—, ese proyecto falso que jamás ha existido ni puede existir en la mente de los hombres del Gobierno Revolucionario de Cuba, es hasta explicable que lo propague la contrarrevolución cubana, que tiene que usar contra nosotros esas armas [...]. Pero lo que no*

55 G. Pena: "El padre Walsh: salvador de los niños cubanos". (Reportaje.) En: *El Avance Criollo*, Miami, 30 de marzo de 1962, pp. 30 y 47.

es explicable, señores ministros, lo que hiere el respeto —no a mí, sino a todos ustedes— es que a esta reunión a un señor Ministro de Relaciones Exteriores, que además es una persona adulta, se le ocurra aportar una mentira de esta naturaleza para difamar a Cuba, cuando es tan fácil probarle que jamás ha existido esa "famosa" ley de supresión de la patria potestad.

Y por eso —enfatizó Dorticós— *séame permitido aclarar aquí esta calumnia, en esta tribuna que, por lo menos, es tribuna escuchada necesaria e inevitablemente por la opinión pública de este continente.*[56]

El Programa para Niños Refugiados Cubanos sin Acompañantes en los planes estratégicos de Estados Unidos

La forma en que la administración norteamericana y la CIA utilizaron la propaganda como medio de subversión y, muy particularmente, en la campaña de la patria potestad y la Operación Peter Pan contra la Revolución Cubana, quedó aún más desenmascarada con la desclasificación de un grupo de documentos secretos sobre la denominada Operation Mongoose desarrollada por órdenes expresas del presidente John F. Kennedy.

En el memorándum de fecha 20 de febrero de 1962 que le envió el entonces jefe de operaciones de la Operación Mongoose, el general de brigada Edward Lansdale, titulado El Proyecto Cuba,[57] al presidente John F. Kennedy, se puede apreciar cómo

56 "Discurso pronunciado por el doctor Osvaldo Dorticós Torrado, presidente de la República de Cuba, en la Octava Reunión de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores convocada por la OEA. Sesión del jueves 25 de enero de 1962". En: *Obra Revolucionaria*, No. 4, 1962. Ed. cit., p. 11.

57 "Operation Mongoose and Revived Covert Action. Programa The Cuba Project", de 18 de enero de 1962, elaborado por el general de brigada Edward G. Lansdale, jefe de operaciones de la Operación Mongoose. Documento titulado:

entre los objetivos propuestos se destaca el crear una atmósfera de cruzada para la libertad, con el propósito de incentivar la oposición violenta en favor de la libertad de Cuba. Todos los medios de propaganda disponibles fueron utilizados con tal propósito, incluidas jornadas de oraciones en favor de Cuba y del obispo Eduardo Boza Masvidal, a quien la CIA calificó como un "genuino cubano con antecedentes revolucionarios".

El subversivo proyecto de guerra psicológica contempló visitas de prominentes personalidades norteamericanas y latinoamericanas a los campos de refugiados cubanos en la Florida, entre las que figuró, incluso, la realizada por la primera dama de Estados Unidos, Jacqueline Kennedy, quien visitó los campamentos de los niños sacados de Cuba por la Operación Peter Pan, como parte de la campaña propagandística para continuar estimulando el éxodo.

Curioso resulta el hecho de que en el referido documento se faculta a la Agencia de Información de Estados Unidos (USIA), con la ayuda de la CIA y los departamentos de Estado y de Justicia de ese país, a confeccionar historias, testimonios y documentales dramatizados, entre otros, que apoyen el plan de guerra psicológica contra Cuba, haciendo énfasis en sectores por ellos priorizados como la juventud, mujeres, trabajadores y religiosos, pero obvian la mención a la situación de los emigrantes ubicados en los centros de refugiados, y resaltan por el contrario el bienestar de los que ya se encontraban incorporados a la actividad laboral, y esperaban el pronto regreso a Cuba.

Como complemento se utilizaron informaciones apoyadas con datos estadísticos, sobre el número de refugiados que abandonaron y abandonaban la isla, debido a —según ellos— supuestas intolerables condiciones que sufrían los cubanos y que hacían imposible la permanencia en el país.

Para el desarrollo de este proyecto, se estableció, inequívocamente, la necesidad de utilizar todos los medios de divulga-

---

"The Bay of Pigs invasión/Playa Girón. A Chronology of Events". *The Bay of Pigs. New Evidence from Documents and Testimony of the Kennedy Administration, the Anti-Castro Resistance, and Brigade 2506.* St. Simons Island, Georgia: Musgrove Plantation, 31 May-2 June 1996, p. 13. (Documentos desclasificados de la CIA.)

ción posibles, apoyados, incluso, en la más sofisticada técnica, que garantizaran la máxima percepción y audiencia en Cuba.

En los momentos en que se fraguó este nuevo plan subversivo contra la Revolución Cubana, habían llegado a Miami —entre el 26 de diciembre de 1960 y el 28 de febrero de 1962— un total de 7 778 niños, de los cuales 3 486 fueron atendidos por el programa del padre Walsh. El 28 de febrero de 1962 estaban al cuidado del programa 2 394 niños, de los cuales 920 estaban en Miami y el resto relocalizados en el país.

En esa misma fecha, en Camp Matecumbe, campamento situado a 18 millas de Miami, había 200 jóvenes albergados. En Florida City, cerca de Homestead, el más grande de estos centros, dirigido por las hermanas de San Felipe de Neri, con la asistencia de 28 matrimonios, había 400 varones de 6 a 12 años. En San Rafael Hall, un edificio de Biscayne Boulevard en el área central de Miami, residían 80 varones.[58]

Fue necesario esperar 24 años para conocer, oficialmente, como, después de la derrota de Bahía de Cochinos, el gobierno norteamericano y sus servicios especiales utilizaron además de las falsas informaciones, el fenómeno migratorio, en particular el de los niños cubanos —ya en pleno apogeo de la Operación Peter Pan—, con fines subversivos en el contexto de la guerra fría, que tenía como propósito desestabilizar y liquidar la Revolución Cubana.

Las diferentes administraciones de la Casa Blanca se han negado, sistemáticamente, a desclasificar información que pueda esclarecer la génesis de sucesos históricos que se desarrollaron en Cuba, en particular, lo relativo a la campaña de la patria potestad, por lo que no resulta difícil deducir que iguales métodos y propósitos estuvieron presentes a finales de 1960, cuando orquestaron la campaña de la patria potestad y facilitaron, financiaron y promovieron la innecesaria emigración de miles de niños cubanos, utilizados posteriormente con fines políticos y propagandísticos.

58 Datos tomados de G. Pena: "El padre Walsh: salvador de los niños cubanos". Rep. cit., pp. 30 y 47.

Muchos de los que habían dejado Cuba antes de la mitad de los 60, fueron capaces de mantenerse, ya que el gobierno cubano no había impuesto restricciones sobre lo que cada uno de ellos podía sacar del país.[59]

Un desproporcionado número de cubanos exiliados en aquel tiempo estaba directamente vinculado al régimen de Batista. Otros de los primeros refugiados fueron grandes terratenientes en Cuba, cuyo status económico fue afectado por la primera Ley de Reforma Agraria.

Los cubanos que comenzaron a arribar a Estados Unidos a partir del segundo semestre de 1960, con menos recursos económicos, primero recurrieron a sus familiares y amigos establecidos anteriormente en Miami y una vez agotada esta posibilidad se dirigieron al Centro Hispano Católico, única agencia que en Miami estaba a disposición de los hispano hablantes en esa época. Estos nuevos inmigrantes no eran elegibles para recibir asistencia médica en el Jackson Memorial Hospital y como todavía no se había creado un centro de emergencia para los cubanos refugiados, los niños no fueron admitidos en las escuelas públicas del condado de Dade por falta de fondos.

A este segmento migratorio, pertenecieron los hijos de las familias cubanas de clase media, en general católicas, y aparentemente más afectadas por la campaña de la patria potestad, pues dependían de negocios pertenecientes a empresas extranjeras, que vieron su mundo desaparecer rápidamente. En general, los miembros de las clases más altas de la sociedad cubana ya estaban en Miami.

Como consecuencia, la mayoría de estos niños y adolescentes enviados a Estados Unidos a partir de la campaña de la patria potestad, estudiaban en escuelas privadas predominantemente católicas. *Esto se evidenció en las miles de cartas que recibió el Catholic Welfare Bureau de familias pidiendo ayuda para enviar a sus hijos a Estados Unidos y de todos aquellos*

59 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., p. 385.

que alcanzaron sus deseos. Para los padres católicos, la cambiante actitud de la jerarquía católica en Cuba hacia la Revolución, confirmó sus temores.[60]

En efecto, junto a la sistemática propaganda divulgada desde *Radio Swan,* el 21 de noviembre de 1960 el arzobispo de Santiago de Cuba, monseñor Enrique Pérez Serantes, hizo pública su carta pastoral "Vivamos en Paz", donde centró su exposición contra los católicos que apoyaban a la Revolución, a los que acusó *de brindarse a ser ejecutores para golpear a los cristianos* y calificó de *rudos paganos a las órdenes y a sueldo del imperio.*[61] Como complemento, el 4 de diciembre de 1960 la jerarquía católica cubana de conjunto hizo público su Carta Abierta del Episcopado al primer ministro doctor Fidel Castro, donde reiteraron el *peligro que representaba para nuestra patria el auge de la ideología comunista*, y le daban a Fidel Castro una última oportunidad para que repudiara el comunismo, esperando que *el señor pueda iluminarlo a usted.*[62]

Coincidiendo con estas pastorales, otro rumor que corrió ampliamente, por entonces, estuvo referido al hecho de que los hijos de los conspiradores serían utilizados como rehenes o espías.

Al respecto, Leslie Dewart, en su libro *Cuba, Iglesia y crisis*, señaló de forma insidiosa que el Gobierno Revolucionario cubano estaba apoderándose de niños cuyos padres eran miembros de las organizaciones clandestinas que habían sido encarcelados o fusilados, para castigar a las familias de estos muchachos, recogiendo a estos y enviándolos a Rusia como represalia, así como forma de amenazar a otras familias que pudieran pasar por similares experiencias si se oponían al régimen de Castro. Los muchachos eran enfrentados a sus padres en prisión como medio para hacerlos confesar.[63]

60 Ibídem, p. 383.

61 Monseñor Enrique Pérez Serantes: Circular "Vivamos en Paz", arzobispado de Santiago de Cuba, 21 de noviembre de 1960. En: *La voz de la Iglesia en Cuba. 100 Documentos episcopales.* Ed. cit., pp.142-145.

62 "Carta abierta del Episcopado al Primer Ministro Dr. Fidel Castro". La Habana, 4 de diciembre de 1960. Ibídem, pp. 146-150.

63 Leslie Dewart: *Cuba, Church and crisis.* Ed. cit., p. 160.

El doctor Alberto Edreira Pérez, coincidió en señalar la campaña de la patria potestad como algo horroroso y terrible, mediante la cual se decía que el *Estado se haría dueño de los niños, como había ocurrido en la Alemania nazi o la Rusia estalinista, donde los hijos denunciaban a los padres ya que esos gobiernos les robaban la mente a los niños. En esta campaña, participó toda la reacción y, desde luego, la prensa de entonces que también difundió temores, como el* Diario de la Marina, Información, El Mundo, Prensa Libre *y* Avance. *Participaron también todas las organizaciones falangistas de aquella época, muchos de ellos monárquicos y otros partidarios de Franco.*

En opinión de Edreira Pérez, esta campaña prosperó *entre los sectores ultraconservadores de la alta burguesía y no en los sectores más humildes y, mucho menos, entre los negros. Muchos judíos participaron igualmente en el éxodo, algunos propietarios de comercios en la Habana Vieja y otros que por su ideología sionista, aprovecharon la situación para emigrar hacia Israel, temerosos de que se produjera un antisemitismo que aquí nunca existió.*[64]

Estas fueron solo algunas de las campañas desatadas contra la Revolución que originaron, en gran medida, el incremento del éxodo migratorio fundamentalmente de la clase media cubana hacia Estados Unidos, en la segunda mitad del año 1960.

Cuando en octubre de 1960 la comunidad cubana tuvo conciencia de su presencia en Miami y sus medios económicos se habían agotado para absorber el ritmo migratorio creciente, entonces se movilizaron los recursos e instituciones de la diócesis de Miami los que, esgrimiendo razones humanitarias, se insertaron rápidamente en la estrategia general anticubana dirigida por el gobierno de Estados Unidos.

Su principal canal fue el Centro Hispano Católico, una agencia concebida a finales de los '50, por el arzobispo Joseph P. Hurley, quien la había proyectado y planeado por el gradual flujo

64 Doctor Alberto Edreira Pérez. Entrevista con los autores. La Habana, 5 de marzo de 1999. Cinta grabada.

de inmigrantes latinoamericanos. Su propósito fue proveer una agencia para el servicio social, con vistas a enfrentar las variadas y críticas necesidades de la población de habla hispana de Miami.[65]

La agencia no fue oficialmente creada hasta 1959, bajo la dirección del obispo Colleman F. Carroll, fecha en que aún los refugiados cubanos no constituyeron un importante tema[66] en la realidad eclesiástica y socioeconómica de esa diócesis, con posterioridad sirvió de marco apropiado para darle la bienvenida a la nueva categoría de emigrantes cubanos que comenzaron a necesitar de sus servicios a finales del año 1960.

Consciente de lo que se avecinaba, a partir de una serie de reuniones que comenzaron el 29 de septiembre de 1960, el obispo Colleman F. Carroll y el *staff* del Centro Hispano Católico alertaron a las autoridades de la Florida sobre el incremento de refugiados cubanos en Miami, así como sobre los insuficientes recursos existentes para enfrentar tal situación, las que se percataron de inmediato que el problema iba más allá de su capacidad para poder resolverlo y apelaron al gobierno federal, tomaron como base el hecho de que el exilio que se estaba produciendo era debido a una política nacional de Estados Unidos y que Miami fue simplemente el más conveniente puerto de entrada.[67]

En ese período transitorio, la Iglesia Católica norteamericana asumió el problema de los refugiados cubanos desembolsando más de 200 mil dólares para ayudar a la asistencia de estos, ya que ni la ciudad de Miami ni el estado de la Florida aceptaron, inicialmente, asumir la responsabilidad de esa inmigración.[68]

Por ello, en octubre de 1960, el propio obispo Colleman F. Carroll se dirigió al presidente Eisenhower solicitando ayuda, logró

65 Michael McNally: *Catholicism in South Florida.* Miami: (Gainesville). University of Florida Press, 1984, p. 145.

66 Víctor Triay: Ob. cit., p. 9.

67 “Minutes, Board of Directors, Welfare Planning Council”, 18 de octubre de 1960, p. 2. Copias en el Expediente del Catholic Welfare Bureau citadas por monseñor Walsh en: “Cuban Refugee Children”. En: Ob.cit., p. 386.

68 Monseñor Bryan O. Walsh: “Cubans in Miami”. En: Revista *América*, vol. 114, No. 9, New York, 26 de febrero de 1966, p. 287.

así, aunque de manera limitada todavía, introducir al gobierno federal dentro de esta problemática.

Con vistas a indagar sobre la situación planteada, el presidente Eisenhower nombró a Tracy S. Voorhees, para informarse sobre la problemática existente con los inmigrantes cubanos.[69] El estudio fundamentó que la ayuda a los niños cubanos no podía sustentarse solo en la caridad privada, sino que el gobierno debía crear un fondo de asistencia para el desarrollo de dicho programa.[70]

Lo que en realidad sucedió fue que, en el otoño de 1960, la situación de todas las agencias de servicios sociales en Miami era bastante sombría. Las agencias de asistencia pública, siempre débiles en la Florida, no estaban en mejores condiciones que las voluntarias. La Florida había competido por muchos años con Mississippi por el último lugar entre los que recibían asistencia social, por lo que cualquier tarea adicional a enfrentar en aspectos de asistencia social, lo mismo para las agencias públicas que privadas, tendría consecuencias catastróficas.

En tan crítica situación, ocurrió el inesperado pero oportuno supuesto suceso ocurrido el 15 de noviembre de 1960, en las oficinas del Catholic Welfare Bureau, cuando un refugiado cubano llevó ante la presencia del sacerdote Bryan O. Walsh a un niño de 15 años nombrado Pedro Menéndez, solicitando para este amparo en un *foster home* [hogar de adopción] o una beca.[71]

Se cuenta que Pedro arribó a Miami un mes antes, enviado por sus padres, quienes esperaban que sus parientes y amigos se hicieran cargo de él, no teniendo conciencia de que estas

69 Tracy S. Voorhees encabezó el Programa de Refugiados Húngaros, en el que tuvo igualmente destacada participación monseñor Bryan O. Walsh, mediante el cual entre 1956 y 1957, se relocalizaron centenares de niños húngaros que sin acompañantes arribaron a Estados Unidos en ese período.

70 Tracy S. Voorhees: "Interim Report to the President on the Cuban Refugee Problem". En: Government Printing Office. Washington, 10 de diciembre de 1960, p. 10.

71 Hasta la fecha, ninguno de los autores, investigadores o periodistas que han abordado este tema, encontraron evidencias reales de la existencia del menor Pedro Menéndez, versión reiterada solo a partir de declaraciones de monseñor Bryan O. Walsh.

personas escasamente podían albergarse y alimentarse ellas mismas. A menudo Pedro pasó de una familia a otra, sin que ninguna tuviera voluntad o capacidad de hacerse responsable de él, razón por la cual en ese corto tiempo, se dice, perdió 20 libras de peso, debido a la necesidad y los días de hambre sufridos.

Según ha relatado Walsh en reiteradas ocasiones, este hecho fortuito fue el que le hizo ganar conciencia tanto a él como a su *staff* del Catholic Welfare Bureau de que este no se trataba de un caso aislado, sino solo el comienzo de una situación que aumentaría progresivamente, debido a los rumores que circulaban en Cuba medios clandestinos.

Para enfrentar esta problemática, Walsh necesitaba recibir una fuerte ayuda financiera adicional a la que entonces contaba, para poder garantizar la continuidad de la creencia católica que practicaban la mayoría de los emigrados cubanos, lo que —según dicho sacerdote—, constituía la mayor preocupación de niños y padres. Estos hechos, fueron los que lo motivaron e hicieron tomar conciencia de la necesidad de la tarea que acometió de inmediato.

Para materializar sus proyectos, Walsh acudió al Welfare Planning Council, institución que entonces era la agencia comunitaria encargada de la responsabilidad de identificar las necesidades y planear soluciones en los campos de asistencia social. En esta institución se integraba, entre otras muchas agencias, el Family and Child Care Division, de la cual Robert S. Jones era su secretario ejecutivo.

Para la valoración de las preocupaciones y proyectos del padre Walsh, Robert S. Jones convocó a una reunión de todas las agencias tanto públicas como privadas que en el condado estaban dedicadas a la asistencia de niños, la que se celebró en la tercera semana de noviembre de 1960, en las oficinas del Welfare Planning Council. Asistieron representativos del Dade County Welfare Department, Florida State Department of Public Welfare, Florida Children's Home Society —organizaciones estatales de la Florida— Children's Service Bureau —que cuidaría los de creencias protestantes— Jewish Family and Children's

Service —que cuidaría los de origen judíos— y, por supuesto, el Catholic Welfare Bureau, del cual Walsh era el director ejecutivo.

En esta reunión, se acordó solicitar a Tracy S. Voorhees, que en sus recomendaciones al Presidente incluyera que los fondos federales para el programa especial de asistencia y cuidado a los niños cubanos sin acompañantes, fueran entregados a las agencias de Miami que bajo sus auspicios atenderían la operación. Teniendo en cuenta que la mayoría de los cubanos, al menos nominalmente decían ser católicos, se reconoció en esa reunión que el mayor peso de la operación debía caer en el buró católico. A partir de ese momento fue que el Programa para Niños Cubanos sin Acompañantes comenzó a recibir apoyo de la Health Education Welfare Service.

Ello constituyó un nuevo problema, a partir del cual las autoridades de los centros receptores, tan pronto identificaban un niño con determinada creencia religiosa, lo enviaban inmediatamente al cuidado de la agencia representante de esa religión, lo que no resultó tan simple en la práctica cotidiana, pues la mayor complicación consistió en que a veces un niño católico viajaba con papeles que lo identificaban como de la religión hebrea, en otros un judío como católico y así con relación a todas las demás denominaciones religiosas.

Sobre la base de los acuerdos tomados en esa reunión del 22 de noviembre, el Comité Ejecutivo para Refugiados Cubanos solicitó fondos para la adopción, en instituciones o casas de familias, de niños separados de sus padres y enviados a Miami —según alegaron— por evitar un régimen coercitivo.[72]

En las recomendaciones al Presidente de Estados Unidos, Tracy S. Voorhees planteó *que si se probara necesario además de lo que la caridad pública pudiera hacer, los fondos de seguridad mutua (de un millón de dólares aprobados por Eisenhower el 2 de diciembre de 1960) pudieran ser utilizados en la ayuda a los*

72 Resolución adoptada por el Welfare Planning Council of Dade County, el 22 de noviembre de 1960. Copia en los expedientes del Catholic Welfare Bureau. Citado por monseñor Bryan O. Walsh en “Cuban Refugee Children”. En: Ob. cit., p. 389.

niños cubanos refugiados.[73] Junto a la asignación del millón de dólares otorgados por Eisenhower, el mismo 2 de diciembre de 1960 se creaba en Miami el Centro de Emergencia para Refugiados Cubanos, que radicó en las viejas oficinas del Dade County Board of Public Instruction en el N.W. de la 3ra Avenida, Miami, Florida.

Una buena parte de ese millón de dólares procedente de los fondos para contingencia del Programa Mutual de Seguridad, fueron finalmente utilizados en el financiamiento que se distribuyó entre las agencias National Catholic Welfare Conference, The International Rescue Committee, The Church World Service y The United HIAS Service, para el no publicado y clandestino programa que se desarrolló con los niños cubanos sin acompañantes.[74]

En el diseño de esta particular política migratoria hacia Cuba, el gobierno de Estados Unidos tuvo en cuenta razones y compromisos hemisféricos con las burguesías aliadas del continente. Esto aparece claramente expuesto por Roger W. Jones, subsecretario de Administración del Departamento de Estado, quien ante el Comité de Refugiados del Senado norteamericano, en 1961, al referirse a los refugiados cubanos y al programa para ayudarlos, declaró:

Yo deseo subrayar la importancia de este programa [Programa de Refugiados Cubanos] *en términos de los aspectos políticos de nuestra política exterior. Los ojos de los pueblos de todos los gobiernos libres están sobre nosotros, particularmente nuestros vecinos de Centro y Sur América. Se convierte en algo esencial la forma en que manejemos de una manera forzosa, inmediata y adecuada, el asunto de las víctimas de una de las más recientes manipulaciones comunistas.*[75]

73 Tracy S. Voorhees: "Interim Report to the President on the Cuban Refugee Problem". En: Ob. cit., p.10, y monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., p. 389.

74 Kathryn Close: "Cuban Children away from home". En: *Cuba's Children in Exile*, vol. 10, No. 1, United States "Children's Bureau", EE. UU., enero-febrero de 1963, p. 4.

75 *La continua necesidad de ayuda a refugiados.* Washington: Boletín del Departamento de Estado, No. 45, agosto de 1961, pp. 257; 259, cita del testimonio de

Fue así como el Programa para Niños Cubanos se inició en las oficinas del Catholic Welfare Bureau, en 395 N.W. de la calle 1ra, en Miami, a finales de noviembre de 1960. Este buró, convertido posteriormente en el Catholic Service Bureau, la agencia de servicio social de la diócesis católica de Miami, fue fundado en 1933 y en 1945 obtuvo licencia por el Departamento de Asistencia Social del estado de la Florida para dar servicios a programas de asistencia infantil. En 1960 era pequeño y tenía la múltiple función de agencia para niños y familias, con un *staff* total de 15 personas y un pequeño número de muchachos, en la Villa San José. Durante ese año 1960 atendían a 80 niños distribuidos entre la villa y casas de familias.

Como miembro del United Fund of Dade County, el que en ese tiempo atravesaba uno de sus mayores períodos de crisis financiera, el Catholic Welfare Bureau, había sido alertado de esperar un corte del 30% de su presupuesto para 1961, debido al fracaso del United Fund Appeal.

Roger W. Jones, subsecretario para la Administración del Departamento de Estado, ante el Subcomité del Senado para Refugiados del Comité del Senado para Asuntos Judiciales durante las sesiones tituladas, Problemas de los cubanos refugiados: sesiones ante el Subcomité que investiga los problemas relacionados con los refugiados. 87 Congreso, 1ra Sesión, 12 de julio de 1961. (Documentos desclasificados.)

Surgimiento de la Operación Peter Pan

De acuerdo con una de las versiones contadas por el padre Bryan O. Walsh, a finales de 1960, directivos de la Cámara Americana de Comercio de La Habana se le acercaron con la noticia de que algunos amigos cubanos querían enviar a sus hijos hacia Estados Unidos,[1] por el temor de que al estar involucrados en actividades contrarrevolucionarias, el gobierno cubano tomara represalias contra ellos y como excusa le retirara la custodia de los hijos.

Por tal razón, aunque Walsh asegura haber estado preocupado, desde el primer momento, por mantener la mayor discreción sobre estos planes, en primer lugar, al no tener la seguridad necesaria, por no comprender completamente la dinámica de la escena política cubana aun antes y después de Castro y, en segundo término, porque no quería involucrar a la Iglesia Católica en juegos políticos, aceptó la participación al considerar que

1 En la entrevista realizada por cineastas cubanos a Enrique Bechily, el 22 de junio de 1992, señaló que cierta vez un grupo de contrarrevolucionarios pidió a la Iglesia Católica que los ayudaran a sacar a sus hijos del país, ya que temían por la seguridad de ellos. Según Bechily, a través de un testimonio de monseñor Bryan O. Walsh, conoció que uno de los que hizo tal planteamiento fue Manuel Ray Rivero, dirigente del MRP. Coincidiendo con este planteamiento, en entrevista con los autores Antonio Villaverde Escarrá —decano de la Universidad Católica de La Salle hasta su nacionalización y que posteriormente ocupara altas responsabilidades en diferentes organismos del Estado en Cuba—, señaló que Manuel Ray Rivero, a mediados de 1961, le envió con un emisario la proposición de sacar a sus hijos del país, rechazó indignado esa oferta y le comunicó que ellos estaban incorporados a la campaña de alfabetización. (Antonio Villaverde Escarrá, entrevista con los autores, La Habana, 28 de abril de 1999. Cinta grabada.)

ese actuar no era contrario a la Constitución de Estados Unidos, la que apoyaba el sistema para refugiados que se desarrollaba a través de las parroquias.

El 24 de octubre de 1960, coincidiendo con el período en que en Miami se discutía la situación de los emigrados cubanos y el Catholic Welfare Bureau organizaba el Programa para Niños Refugiados Cubanos, partieron definitivamente hacia esa ciudad los hermanos Pedro, Ramón y Pilar Grau Castro, acompañados de su madre Avelina Castro.[2]

Se trataba de la familia de Ramón Grau Alsina, uno de los principales agentes de la CIA que trabajó en la Operación Peter Pan, este relató, en su libro *Mongo Grau. Cuba desde 1930*, que ese día, en horas de la mañana, envió a su esposa e hijos al abrigo seguro de Miami y, posteriormente, se dirigió a la céntrica cafetería El Carmelo, en El Vedado, donde pensando sobre los problemas que tenía sobre sus espaldas y como lo único que podía hacer era esperar el desarrollo de los acontecimientos que se avecinaban, se encontró con un amigo de sus hijos.

Este episodio fue relatado por Ramón Grau de la siguiente forma:

Mi ánimo cambió de repente cuando vi a uno de los mejores amigos de mis hijos en el colegio montado en su bicicleta. El niño no era de la clase privilegiada, triste realidad que me afectó más de lo que jamás me pudiera imaginar.

¿Qué estás haciendo aquí?, asombrado le pregunté al niño. Yo no tengo visa, señor, gimió el niño. Mis padres han perdido toda esperanza de que yo pueda dejar a Cuba. Han tratado de todo, pero no tenemos suficiente dinero. Desde ese momento decidí hacer algo para ayudar a ese niño y a otros como él.

Durante los siguientes días, hablé con otros padres y encontré un denominador común: no hay dinero, no hay visa. Me encontré con padres desesperados tratando de enviar a sus hijos a Estados Unidos antes de que desaparecieran detrás del Telón de Acero. La mayoría de estos padres lloraban mientras

2 Información ofrecida por los archivos de la Dirección de Inmigración y Extranjería del DNI del Ministerio del Interior de Cuba.

me contaban su historia con gran desesperación. Escribí una carta a unos amigos en el Departamento de Estado en Washington, D.C., detallándoles lo terrible de la situación en Cuba, y cómo esta situación era una imagen igual a la de los niños enviados a Rusia desde España durante la guerra civil. Solicité sugerencias de cómo se podía ayudar a estas personas, pero antes de recibir respuesta, sucedió la invasión de Bahía de Cochinos y la atención se fijó en la invasión.[3]

Por su parte, el norteamericano James Baker, entonces propietario y director del elitista colegio habanero Ruston Academy,[4] durante una entrevista que se le realizó en Miami, el 24 de junio de 1992, por un grupo de cineastas cubanos, rememoró que, en noviembre de 1960, el padre de dos de sus alumnos, involucrado en actividades contrarrevolucionarias en Cuba, le preguntó que si él podía garantizarle que sus hijos estudiaran en Estados Unidos, ya que los que estaban en la clandestinidad podían perder la vida o caer presos, por lo que alguien tenía que preocuparse por lo que ocurriera a sus hijos y no sucediera con ellos lo que había ocurrido en España.

Con James Baker también trabajaron algunos miembros de la Cámara de Comercio Americana en La Habana, que al perder sus negocios en Cuba, reorganizaron dicha institución en Miami, desde donde se mantenían atentos al desarrollo de los acontecimientos en el país del cual se marcharon.

En aquellos momentos, los principales directivos de las empresas norteamericanas radicadas en Cuba, se encontraban en Estados Unidos reuniéndose con sus colegas de la Cámara

3 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: *Mongo Grau. Cuba desde 1930.* Agualarga Editores, S.L., Madrid, España, 1997, p.134.

4 La Ruston Academy, fundada en 1920 por Aaron Ruston, fue un colegio norteamericano enclavado en uno de los más aristocráticos repartos al oeste de La Habana. Desarrollaba un programa de estudios similar al establecido en su país en la enseñanza primaria y secundaria. En él, matriculaban los hijos de la alta burguesía nacional y extranjeros residentes en Cuba, entre ellos diplomáticos estadounidenses, pudiendo mencionar, entre otros ejemplos, el hecho de que los hijos de quien fuera por muchos años el primer secretario de la Embajada de Estados Unidos, Leonard H. Price, estudiaron allí y se marcharon precisamente en octubre de 1960, cuando se desarrollaba la insidiosa campaña de la patria potestad.

de Comercio de ese país, planteando sus problemas en relación con la situación en Cuba y valorando la posibilidad de recurrir a la embajada en La Habana en busca de ayuda.

Uno de los problemas tratados en esa oportunidad fue la posibilidad de abrir un colegio en Miami que se encargara de aquellos muchachos que estaban en "peligro" en Cuba y que los parientes estaban muy preocupados. Uno de los miembros de la Cámara de Comercio Americana en La Habana, le planteó a James Baker que si este podía resolver un lugar para crear una escuela semejante, los empresarios norteamericanos se encargarían de cubrir los gastos que fueran necesarios.

De acuerdo con un relato de monseñor Walsh,[5] con el propósito de ayudar a las familias que en Cuba estaban involucradas en actividades conspirativas contra el gobierno, deseosas de becar a los hijos en escuelas norteamericanas, James Baker, en noviembre de 1960, envió a uno de sus maestros a Washington y a Miami para observar la situación y explorar posibilidades.[6]

5 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit.

6 En ninguno de los textos, testimonios, entrevistas o declaraciones revisadas aparece el nombre del maestro que James Baker envió para explorar posibles soluciones a la tarea planteada. Al respecto resulta llamativo el hecho de que, según los controles de la Dirección de Inmigración y Extranjería de Cuba, la unas veces colaboradora y otras máxima responsable de la Operación Peter Pan en la isla, la maestra británica Phyllis Howell Powers (quien trascendió esta historia con el seudónimo de Penny Powers), curiosamente viajó Habana-Miami el 20 de noviembre de 1960 y regresó de Estados Unidos seis días después (26 de noviembre de 1960), es decir, solo cuatro días antes de la referida estancia de Baker en la Florida (iniciada el 1ro de diciembre de 1960), ocasión en que este último acordó con Walsh los preparativos de la operación. Mucho se ha insistido en lo reservado que debían ser las declaraciones públicas para no comprometer a personas que permanecían en Cuba y sobre las cuales el gobierno podría tomar supuestas represalias. Ya esa limitación no existe e indiscutiblemente la exploración realizada por ese maestro fue vital para materializar los planes. ¿Sería acaso Penny Powers, con su amplia experiencia con los niños judíos, sus estrechas vinculaciones con servicios de inteligencia y organizaciones contrarrevolucionarias quien inició el plan, supuestamente ideado por James Baker? Esto bien puede ser una hipótesis, la respuesta la tienen quienes aún guardan celosamente el secreto de la operación y los que se reservan para sí el protagonismo.

A partir de la gestión realizada por este maestro, Baker decidió abrir una escuela de becados en Miami para esos muchachos, objetivo por el cual viajó a esa ciudad en diciembre de 1960.

Fue en esa oportunidad que Baker —quien, según afirmó, conocía que el padre Walsh ya estaba trabajando contra Fidel Castro—, aceptó la recomendación que le hiciera uno de los empresarios de la Cámara de Comercio Americana, de que contactara con dicho sacerdote, el que en ese tiempo ya fungía como representante de la Catholic Welfare Bureau y también había expresado preocupación por la situación de los muchachos cubanos.

Pero, ¿quién era en realidad el padre Walsh en esos momentos?

Monseñor Bryan O. Walsh procede de una próspera familia de comerciantes en víveres de Limerick, en Irlanda, muy joven ingresó en un seminario católico de la ciudad de Baltimore, Maryland, en pleno período de la denominada era de McCarthy, donde incluso llegó a conocer a Whittaker Chambers,[7] el cual visitaba a su director espiritual, uno de los profesores de Walsh en dicho seminario. Al culminar sus estudios sacerdotales fue incardinado,[8] en 1957, en la localidad de Homestead, muy cerca de Florida City, en el centro de la Florida, donde fue designado párroco de la iglesia del Sagrado Corazón, perteneciente entonces a la diócesis de Miami.

A pesar de su juventud y la poca experiencia pastoral acumulada, poco tiempo después fue nombrado director del Catholic Welfare Bureau, cargo por el cual, en el verano de 1960, fue enviado a pasar un curso de estudios interculturales en la Universidad Católica de Puerto Rico.

Al concluir los estudios regresó a Miami en agosto de ese año y fue cuando, supuestamente, comenzó a relacionarse

7 Político norteamericano asociado al senador Joseph McCarthy, quien encabezó la denominada *cacería de brujas* de supuestos elementos procomunistas en las instituciones políticas, culturales y sociales de Estados Unidos en los años 50.

8 Acción de aceptar un obispo la incorporación de un sacerdote a su diócesis, responsabilizándolo con la atención de un templo o subordinándolo a otro.

con importantes sectores de la emigración católica cubana en esa localidad, momento a partir del cual, según él mismo manifestó, *fue que me encontré en 1960 catapultado dentro de la situación cubana,*[9] papel que incondicionalmente aceptó por considerarse a sí mismo un *sacerdote católico formado en la iglesia anterior al Concilio Ecuménico Vaticano Segundo, época en la que los católicos habían sufrido a causa de su fe en México, en España y detrás de la Cortina de Hierro.*[10]

Por algún tiempo, este joven sacerdote ambicionó ser misionero en China, lo que no pudo materializar ya que, según él, *los comunistas se apoderaron del país y persiguieron a los misioneros y, a veces, hasta los mataron.*[11]

Detrás de esta historia, reiterada por sus apologistas, existe otra que poco a poco se devela en diferentes y en ocasiones contradictorias declaraciones de este sacerdote, en las que se abren paso conexiones ocultas, trabajos clandestinos, rivalidades en el protagonismo, supuestos intereses humanitarios, ambiciones desmedidas, etcétera.

Por ejemplo, una trabajadora social muy vinculada desde sus inicios a la Operación Peter Pan, que pidió no ser identificada, señaló: *yo conozco bastante bien a monseñor Walsh. Sé que es una persona capaz de descaradamente negar una cosa y hay muchas versiones sobre él. Es un hombre sumamente brusco, es un irlandés muy brusco. Y aun cuando quiere ser cortés resulta brusco, porque él es árido, es denso. Quizás él se haya arrepentido de haber hecho lo que hizo. Monseñor Walsh tiene la capacidad de cambiar sus expresiones, modificar y suavizar la situación cuando le conviene.*

Una de las características personales de Walsh cuando se involucró en la Operación Peter Pan, según esta trabajadora social, *fue su desmedida ambición, ya que como no se destacaba dentro del clero, para lograrlo él necesitaba sobresalir en algo para que la sociedad, la comunidad, la prensa y todos lo*

9 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., pp. 378-415.

10 Monseñor Bryan O. Walsh: "Un católico americano mira a la Iglesia Católica en Cuba". En: Ob. cit., p. 25.

11 Ibídem, p. 25.

tuvieran en consideración. Y encontró su oportunidad en la Operación Peter Pan.

En relación con las contradicciones sobre el protagonismo que surgió en cuanto a la operación, entre Mongo Grau y Walsh, la cercana colaboradora de este último comentó: *bueno, empezaron muy amigos, me imagino que Walsh no lo podrá ver, casi estoy segura, porque trataron de vender el guión de una película y surgieron problemas por razones comerciales cuando trataron de comercializar a los Peter Pan.*[12]

El 12 de diciembre de 1960 se efectuaba la reunión entre James Baker y el clérigo irlandés Bryan O. Walsh, quien ya en esos momentos se encontraba organizando un programa de asistencia social de la Iglesia Católica para niños cubanos que, o bien habían viajado a Estados Unidos sin acompañantes, o en algunos casos fueron abandonados por sus familiares en ese país.[13]

En esa reunión, Walsh expuso categóricamente que la solución propuesta por Baker, de abrir una escuela para becados, no era una adecuada medida para enfrentar el problema en toda su magnitud, planteó que la verdadera solución estaba en el trabajo de las agencias sociales, por estar mejor capacitadas para asumir no solo la atención y cuidado de los niños, sino también para resolver los aspectos legales de la custodia de ellos, asunto que inevitablemente surgiría con el tiempo.

En consecuencia, se acordó que Baker, solicitara, en la embajada norteamericana en La Habana, las visas de estudiantes y, como para ello era necesario una constancia de matrícula en una escuela en Estados Unidos, el Catholic Welfare Bureau resolvió el asunto mediante el envío a Baker de un documento en el que asumía la responsabilidad de la atención de cada caso

12 Entrevista a una trabajadora social cubano-americana del Catholic Welfare Bureau que trabajó en los campamentos de la Operación Peter Pan en Miami. La Habana, 24 de julio de 1999. Cinta grabada.

13 Entre las personas que colaboraron con monseñor Bryan O. Walsh en la creación de este programa, se encontraba su entonces secretaria Lloydine McGuinn. Ver: Manny García: "Pedro Pan celebra nuevo aniversario". En: *El Nuevo Herald*, Miami, 29 de noviembre de 1998.

y la obtención de matrícula a cada uno, así como gestionó con Inmigración de Estados Unidos el otorgamiento de la visa I-20 para completar los requisitos exigidos por la embajada en el caso de los estudiantes.

De esta forma, una vez más, Walsh lograba eliminar cualquier alternativa que compitiera con su proyecto y no tuviera en cuenta el protagonismo del Catholic Welfare Bureau que se hallaba bajo su dirección. Baker aceptó subordinarse al programa católico, y se comprometió a gestionar la salida de Cuba de 200 jóvenes que serían recibidos y atendidos bajo las condiciones de Walsh.

Con este acuerdo inicial surgió la posteriormente denominada Operación Peter Pan, lo que Walsh calificaría como *nuestro proyecto para hacer volar a los niños fuera de Cuba.*[14]

Para ejecutar el acordado plan, Baker regresó a Cuba el 13 de diciembre de 1960, y quedó establecido un efectivo y seguro sistema de comunicaciones con Walsh, por medio de la valija diplomática norteamericana facilitada por Mr. Culber Gidden, del Centro de Recepción en Miami del Departamento de Estado y de Mr. Daniel Braddock, encargado de negocios de la embajada de Estados Unidos en La Habana.

El 15 de diciembre de 1960 varios miembros de la Cámara de Comercio Americana se entrevistaron con Bryan O. Walsh, entre ellos, Kenneth Campbell, expresidente de la Cámara, Bob O'Farrell de la Esso Standard Oil y Richard Colligan de Freeport Sulphur Company, portadores de una carta de James Baker y una primera lista con 125 nombres llegada esa misma mañana en la valija diplomática de la embajada en La Habana.

Los "preocupados" miembros de la Cámara de Comercio Americana en La Habana, contribuirían, igualmente, al financiamiento del programa. Uno de ellos, Mr. Kenneth Campbell, señalaría que *la idea era de que las firmas norteamericanas que tenían negocios en Cuba, pudieran suministrar los fondos. Jim* (Baker) *y sus colegas en Cuba podrían hacer los arreglos necesarios para sacar los niños, y el grupo pudiera ser respon-*

14 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., p. 390.

sable del cuidado de los muchachos una vez que ellos arribaran a Estados Unidos. Los primeros fondos fueron obtenidos por donaciones de compañías americanas que habían hecho negocios en Cuba, y yo creo que también de una compañía británica. Yo siento no ser capaz de recordar los nombres de todas las compañías que hicieron donaciones, pero yo sé que una de las compañías que dio una sustancial donación fue Esso Standard Oil Company. Y estoy seguro de que la compañía británica que hizo la donación fue la Shell Oil Company.

Con el propósito de prevenir que el gobierno cubano pudiera conocer la fuente del financiamiento, estas primeras donaciones —recuerdo—, fueron pagadas al Catholic Welfare Bureau, el cual, a cambio, emitía cheques a toda una serie de ciudadanos norteamericanos que residían en el área de Miami, quienes a su vez emitían cheques personales para uno o más pasajes de avión, los cuales eran enviados a W. Henry Smith Agency en La Habana.

*Esta era una agencia que pertenecía y era operada por H. Gilbert S*mith, quien era secretario ejecutivo de la Cámara de Comercio Americana en Cuba durante el tiempo que yo fui su presidente.[15]

La activa participación de importantes directivos de la Cámara de Comercio Americana en La Habana constituye un elemento de importancia a tener en cuenta en el momento histórico en que surgió la Operación Peter Pan.

Al respecto, debe tenerse presente que, el 17 de marzo de 1960, el presidente Eisenhower aprobó un programa de acciones encubiertas para derrocar a la Revolución Cubana, entre las que se destacó la creación del denominado Grupo Bender, que bajo el manto de ser una institución de hombres de negocios norteamericanos, en realidad estuvo integrado por oficiales operativos de influencia política de la CIA, y fueron los encargados de trabajar con los emigrados cubanos.[16]

15 Kenneth Campbell: "Carta personal enviada a monseñor Bryan O. Walsh". 16 de julio de 1964. Monseñor Walsh en: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., pp. 390-391.

16 Ver: Anexo 2 de la Carta del Jefe del Grupo de Estudios sobre Cuba, general Maxwell D. Taylor al presidente John F. Kennedy, de 13 de junio de 1961. En:

A partir de este hecho, surge una lógica interrogante sobre las verdaderas motivaciones que tuvieron los directivos anteriormente mencionados en sus relaciones y apoyo al proyecto Baker-Walsh y, sobre todo, a la procedencia del financiamiento y dirección a las gestiones de estos promotores de la que ellos proclamaron como humanitaria Operación Peter Pan, mucho más si, como se ha afirmado, *uno de los colaboradores de Walsh fue la misteriosa figura del abogado de Miami, Rolawson, cuyo nombre aparece en el índice de oficiales CIA destacados en el Caribe, con quien Walsh revisaba las listas de nombres para sacar del país.*[17]

El propio padre Walsh ha reconocido públicamente sus estrechas relaciones con la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos en la organización y desarrollo de la Operación Peter Pan, cuando señaló que *varios contactos con la CIA, especialmente antes del fiasco de Playa Girón, me confirmaron que estaba involucrado en una guerra santa por Dios y por la patria. Sin embargo, debo confesar que ahora e incluso en aquel momento, me quedé sorprendido y hasta riéndome por dentro, por la intensidad con que la CIA compartía estos sentimientos, lo cual entonces como ahora me pareció que estaba fuera de contacto con la realidad.*[18]

El proyecto inicial elaborado por Walsh y Baker se desarrollaría a partir de la obtención de visas I-20 (Inmigration I-20) para estudiantes, por lo que resultaba necesario encontrar un centro educacional, en Estados Unidos, que certificara la admisión de los jóvenes cubanos. La solución fue proporcionada, en diciembre de 1960, por Agnes Ewald a través del Coral Gables High School en Miami, a la que se le remitían los nombres desde La Habana, ella enviaba los documentos de matrícula y con estos se resolvía de inmediato la salida de los muchachos en Cuba.

Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report. Secret pp. 3 y 6. (Documentos desclasificados.)

17 Gail Read: "Flight of fear". En: Revista *Cuba Sí,* 1998, pp. 14-15.

18 Monseñor Bryan O. Walsh: "Un católico americano mira a la Iglesia Católica en Cuba". En: Ob. cit., p. 26.

Para acometer esta etapa de la operación, fue creada una amplia red de colaboradores que estuvo integrada, inicialmente, en Miami, por Norma Lemberg, quien había residido en La Habana y era la encargada de resolver las visas I-20 que le facilitaba Agnes Ewald y un grupo de apoyo procedente de familias cubanas y norteamericanas que, dirigidas por un profesor de la Ruston Academy, era el encargado de recibir a los niños en el aeropuerto y trasladarlos hacia el lugar destinado a ellos.

En Cuba, para tramitar el visado y el procesamiento de los pasaportes y demás trámites legales en La Habana, Baker organizó un equipo encargado de ese proceso integrado por profesores de la Ruston Academy y algunas otras personas. El referido comité estuvo integrado en esa fase por cinco miembros. Ellos son Serafina Lastra Camps, el doctor Sergio Giquel Echevarría, Berta de la Portilla, Frank *Pancho* Finlay y Phyllis Howell Powers, comúnmente citada como Penny Powers por la casi totalidad de los autores y participantes en la Operación Peter Pan. Baker asegura que ese fue el equipo que él creó, con independencia del *grupo católico, compuesto por la gente de la Iglesia Católica, algunos de cuyos líderes estaban involucrados en la operación pero de los cuales nunca conoció los detalles.*[19]

Serafina Lastra Camps fue la persona encargada de chequear los nombres de los muchachos que viajarían y la tramitación de los pasaportes cubanos, mientras que su esposo, el doctor Sergio Giquel Echevarría, entre otras tareas, se convirtió en el centro de comunicación mediante el cual se trasmitieron muchos mensajes desde y para Cuba.

A partir de ese momento, Walsh y Baker comenzaron a trabajar de conjunto en un proyecto que garantizó el traslado de los niños desde Cuba a un centro educacional en Miami. A los pocos días, Walsh acordó con el Departamento de Estado, presentar un proyecto con la promesa de que sería financiado por el gobierno de Estados Unidos.

19 Tomado de la entrevista realizada en Estados Unidos por un grupo de cineastas cubanos a James Baker, el 24 de junio de 1992.

Ya para esa fecha el presidente Eisenhower había aprobado un fondo por un millón de dólares para la asistencia de los niños cubanos que estaban en extrema necesidad. La aprobación del financiamiento para este programa se basó en los resultados del estudio realizado por Tracy S. Voorhees.

Las ideas de Tracy S. Voorhess, basadas en su experiencia del Programa con Niños Húngaros provocaron fuertes discusiones con Walsh, ya que el primero tenía la idea de poner al frente de la operación, en la Florida, al mismo equipo que dirigido por él había organizado el programa húngaro. Walsh consideraba que esas experiencias no eran las más adecuadas, y que el control debía estar en las agencias de la Florida y, en especial, la dirigida por él, con vistas a garantizar la enseñanza católica que profesaban la mayoría de los niños que venían de Cuba.[20]

Walsh, quien se había incorporado a la Hungarian Freedom Fighters en 1956, y logrado acumular cierta experiencia en la atención de los niños húngaros, entre seis y siete años de edad que habían arribado a Estados Unidos sin acompañantes y ubicados, inicialmente, en el Camp Kilmer de New Jersey, posteriormente, relocalizados en diferentes estados, y los que, debieron ser acogidos como refugiados, sin embargo, monseñor Walsh confesó que llegaron a convertirse en criados y sirvientes. Algo que él calificó de desastroso.[21]

El inicio de la Operación Peter Pan

En la mañana del 25 de diciembre de 1960, Walsh se dirigió al aeropuerto de Miami donde oficiales de inmigración colaboraron

20 Las diferencias surgidas entre el padre Bryan O. Walsh y Mr. Voorhees son expuestas por el primero en su trabajo “Cuban Refugee Children”. En: Ob. cit., p. 388.

21 Monseñor Bryan O. Walsh. Entrevista concedida a cineastas cubanos. Miami, 29 de junio de 1992. Transcripción de la entrevista.

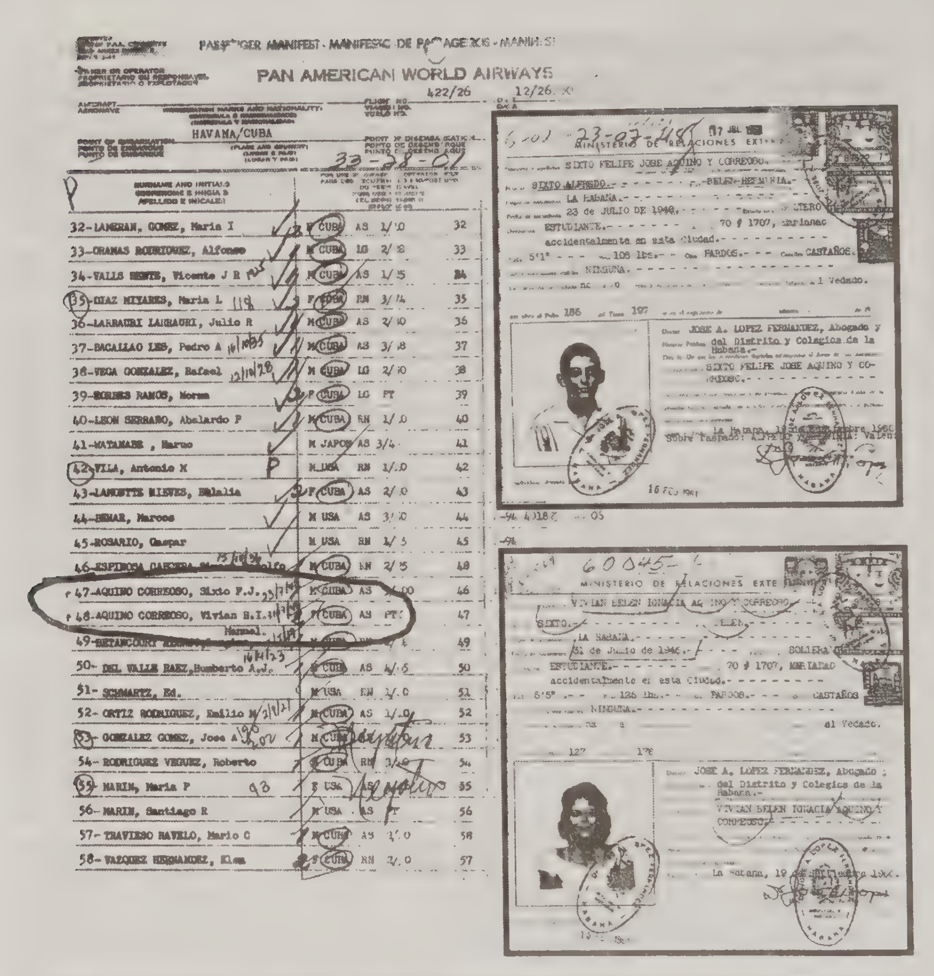
estrechamente con él para identificar y dar facilidades en la tramitación migratoria y aduanal, a los primeros niños cubanos que arribarían a Estados Unidos por este nuevo programa. De esta forma se inició una estrecha colaboración que se extendió, diariamente, a lo largo de 22 meses, estando al frente el responsable de Inmigración y Naturalización del aeropuerto de Miami, el funcionario Patrick Crowley.

Los primeros cinco niños que viajaron por la Operación Peter Pan llegaron a Miami a las 4:30 p.m. del día 26 de diciembre de 1960, a bordo del vuelo 422 de la Pan American World Airways. Fue así que —según señaló la escritora cubano-americana y simpatizante de la "obra" de Walsh, Yvonne M. Conde en su libro *Operation Pedro Pan. The untold exodus of 14,048 cuban children*—, dicha operación clandestina dio sus primeros frutos. Uno de estos niños, Sixto Aquino Correoso viajó acompañado de su hermana Vivian y relató que Penny Powers, quien había sido su maestra, *contactó con nuestros padres en Cuba con relación a nuestra salida del país, ya que ella sabía que mi hermana y yo no ocultábamos nuestra oposición al gobierno.*[22]

Sixto y Vivian Aquino Correoso, y otros tres menores fueron recibidos personalmente en Inmigración del aeropuerto de Miami por la trabajadora social del Catholic Welfare Bureau, Mrs. Louise Cooper. En el salón los esperaba el director ejecutivo de la institución, el padre Bryan O. Walsh.

Entre el 26 y el 31 de diciembre de 1960 arribaron los 25 niños de la primera etapa de la Operación Peter Pan. Cinco de ellos, el día 26; otros 2, el día 28; 6 llegaron el día 30 y los últimos 12 lo hicieron el 31 de diciembre. Asegura Walsh que ninguno de ellos tenía la visa de estudiante (fórmula I-20) que se había acordado por el plan de James Baker.

22 Yvonne M. Conde: *Operation Pedro Pan. The untold exodus of 14,048 cuban children*. Editora Routledge, New York and London, 1999, p. 51.



PASSENGER MANIFEST · MANIFESTO DE PASSAGEIROS · MANIFIESTO

PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

422/26 12/26

Point of embarkation / Punto de embarque: HAVANA/CUBA

33-38-01

Surname and initials / Apellido e iniciales					
32-LAMERAN, GOMEZ, Maria I	F	CUBA	AS	1/10	32
33-ORAMAS RODRIGUEZ, Alfonso	M	CUBA	LG	2/	33
34-VALLS [illegible], Vicente J R	M	CUBA	AS	1/5	34
35-DIAZ MIYARES, Maria L	F	CUBA	RN	3/14	35
36-LARRAURI LARRAURI, Julio R	M	CUBA	AS	2/10	36
37-BACALLAO LEE, Pedro A	M	CUBA	AS	3/8	37
38-VEGA GONZALEZ, Rafael	M	CUBA	LG	2/10	38
39-[illegible] RAMOS, Norma	F	CUBA	LG	PT	39
40-LEON SERRANO, Abelardo P	M	CUBA	RN	1/0	40
41-WATANABE, Haruo	M	JAPON	AS	3/4	41
42-VILA, Antonio X	M	USA	RN	1/0	42
43-LAMOTTE NIEVES, Eulalia	F	CUBA	AS	2/0	43
44-[illegible], Marcos	M	USA	AS	3/0	44
45-ROSARIO, Gaspar	M	USA	RN	1/5	45
46-ESPINOSA CABRERA [illegible]	M	CUBA	RN	2/5	48
47-AQUINO CORREOSO, Sixto F.J.	M	CUBA	AS	[illegible]	46
48-AQUINO CORREOSO, Vivian B.I.	F	CUBA	AS	PT	47
49-BETANCOURT [illegible] Manuel.	M	CUBA	[illegible]	[illegible]	49
50-DEL VALLE BAEZ, Humberto A.J.	M	CUBA	AS	4/5	50
51-SCHWARTZ, Ed.	M	USA	RN	1/0	51
52-ORTIZ RODRIGUEZ, Emilio M	M	CUBA	AS	1/0	52
53-GONZALEZ GOMEZ, Jose A	M	CUBA	[illegible]	[illegible]	53
54-RODRIGUEZ VEGUEZ, Roberto	M	CUBA	RN	3/0	54
55-MARIN, Maria P	F	USA	AS	[illegible]	55
56-MARIN, Santiago R	M	USA	AS	PT	56
57-TRAVIESO RAVELO, Mario C	M	CUBA	AS	3/0	58
58-VAZQUEZ HERNANDEZ, Elsa	F	CUBA	RN	2/0	57

23-07-1487

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SIXTO FELIPE JOSE AQUINO Y CORREOSO.

SIXTO ALFREDO.- BELEN HERMINIA.-

LA HABANA.-

23 de JULIO DE 1948.- SOLTERO

ESTUDIANTE.- 70 # 1707, Marianao

accidentalmente en esta Ciudad.-

5'1" 108 lbs.- FARDOS.- CASTAÑOS.

NINGUNA.-

al Vedado.

186 197

JOSE A. LOPEZ FERNANDEZ, Abogado y del Distrito y Colegios de la Habana.-

SIXTO FELIPE JOSE AQUINO Y CORREOSO.-

La Habana,

60045

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

VIVIAN BELEN IGNACIA AQUINO Y CORREOSO

SIXTO.- BELEN.-

LA HABANA.-

31 de Julio de 1946.- SOLTERA

ESTUDIANTE.- 70 # 1707, MARIANAO

accidentalmente en esta Ciudad.-

5'5" 126 lbs.- PARDOS.- CASTAÑOS

NINGUNA.-

al Vedado.

127 176

JOSE A. LOPEZ FERNANDEZ, Abogado del Distrito y Colegios de la Habana.-

VIVIAN BELEN IGNACIA AQUINO Y CORREOSO.-

La Habana, 19

Listado de pasajeros del vuelo de la Pan American en el que viajaron los dos primeros niños de la Operación Peter Pan y tarjeta de solicitud de pasaporte de estos.

Otros 15 completaron el total de los que viajaron en esa semana, los que fueron entregados a familiares residentes en Estados Unidos.[23]

Aunque ese grupo inicial apenas constituyó la quinta parte de lo que se esperó, en el momento mismo de los primeros arribos, Walsh consideró que era la oportunidad para solicitar la ayuda federal que Mr. Voorhees, en su informe al Presidente, de 19 de diciembre de 1960, había condicionado al momento en que se demostrara que *las necesidades exigían más ayuda que*

23 Kathryn Close: "Cuban Children Away from Home". En: Ob. cit., p. 5.

la que podía brindar la caridad privada.

El 29 de diciembre de 1960 Robert S. Jones del Welfare Planning Council, representantes de las tres agencias dedicadas a la atención de los niños y el Departamento de Bienestar Público del estado de la Florida se reunieron con Mr. Leo C. Beebe, asistente especial de Mr. Voorhees, en el Centro Cubano para Refugiados,[24] con el objetivo de discutir la solicitud presentada por Walsh.

En esta reunión, se acordó solicitar al gobierno norteamericano la entrega de la ayuda financiera recomendada por Mr. Voorhees, considerando que ya había llegado el momento para asignarla.

Según Walsh, los funcionarios federales ignoraban cómo ejecutar esa decisión presidencial sin antecedentes en la historia de Estados Unidos, pues todos los programas desarrollados de asistencia relacionados con niños refugiados, hasta ese momento, fueron financiados por grupos de iglesias, instituciones y grupos privados.

Como consecuencia, tuvieron que esperar, hasta el 27 de enero de 1961 para que se tomara definitivamente la decisión de que los fondos fueran canalizados a través de agencias como la Catholic Relief Service y, hasta mediados de febrero, para que las primeras partidas de dinero llegaran a Walsh, que ya entonces tenía una deuda que casi llegaba a los 100 mil dólares. El Presidente concedió 5 millones de dólares para seguridad mutual y cubrir los costos operacionales durante el año 1961.[25]

La base financiera para el programa de niños cubanos no fue finalmente garantizada hasta el 1ro de marzo de 1961,

24 El Centro Cubano para Refugiados había sido abierto por Mr. Voorhees el 2 de diciembre de 1960, en el viejo edificio administrativo de la Junta de Instrucción Pública del condado Dade, sito en 223 N.W. Third Avenue, bajo la dirección del propio Leo C. Beebe, quien fue facilitado para esas funciones por la Ford Motors Company.

25 Testimonio de Robert M. Ball, comisionado de Seguridad Social. Testimonios ante el Subcomité para investigar los problemas relacionados con los refugiados cubanos, del Comité Judicial del Senado de Estados Unidos. 87 Congreso, 2da Sesión, parte 2; 3 y 4 de diciembre de 1962, p. 311. (Documentos desclasificados.)

cuando se procedió a firmar un contrato entre las tres agencias comprometidas en la atención de los niños y el Departamento de Asistencia Pública del estado de la Florida que actuó como representante del Departamento de Salud, Educación y Bienestar del gobierno de Estados Unidos.

Sobre la creación de condiciones para el desarrollo del Programa para los Niños Refugiados Cubanos, Raymond McCraw, en esa época trabajador social de Catholic Charities en Miami y el primero de ellos en unirse al padre Walsh en la Operación Peter Pan y en la búsqueda del personal necesario para el desarrollo de la operación, recordó como este sacerdote *le solicitó sus servicios, ya que los niños cubanos estaban llegando y no contaba con personal para su atención.* A partir de ese momento, McCraw se dedicó a contactar con distintas escuelas con que mantenía relaciones, por haberles enviado con anterioridad niños para su atención.

De igual forma, el entonces obispo de la Florida, Colleman F. Carroll y el padre Walsh, se dirigieron a las diócesis de Estados Unidos para recabar apoyo, por lo que los directores del Catholic Charities de 97 de esas diócesis, se reunieron en el Columbus Hotel, en el *down-town* de Miami, y acordaron que en cada diócesis se trabajaría para obtener *foster homes* (hogares de adopción) y *foster care* (centros de adopción), así como educación para los niños de dicho programa. Un importante apoyo a este trabajo fue el arribo, desde Cuba, de sacerdotes y religiosos. De esta manera se inició la relocalización de los menores.[26]

Este proceso resultó uno de los problemas más espinosos que tuvieron que enfrentar los organizadores de la Operación Peter Pan, ya que la actitud de Estados Unidos hacia las corrientes migratorias ha sido, como la calificara el académico cubano-americano Víctor Triay, de cualquier forma, esquizofrénica, ya que si como tendencia general se acostumbra a celebrar la herencia dejada por los emigrantes en ese país, por otro lado

26 Tomado del libro de Yvonne M. Conde: Ob. cit., p. 54. *(Traducción al español de los autores.)*

el racismo y la sospecha han acompañado siempre el arribo de nuevos emigrantes.

Esta paradoja no estuvo ausente en la emigración cubana posterior al triunfo revolucionario y, mucho menos, en los niños relocalizados en las comunidades a lo largo y ancho de Estados Unidos, quienes encontraron cierto apoyo y mucha oposición. También en este proceso se hicieron presentes las continuas denuncias, en las que se acusó a las autoridades y a la Iglesia Católica, de brindar una mayor atención a los niños cubanos que a los de otras migraciones hispanas, minorías étnicas y niños pobres de ese país.

Ello evidenció, una vez más, que razones de índole política y no humanitaria, estuvieron presentes en la acción del gobierno de Estados Unidos cuando organizó y financió la Operación Peter Pan, a costa de los contribuyentes norteamericanos y en detrimento de la salud y el bienestar de su propia infancia.

El programa de relocalización y dispersión de los niños a los distintos estados, tuvo que ver con el patrón norteamericano para el tratamiento de los refugiados, o sea, así fue, y es, la razón que explica que cuando se creó el Programa para Refugiados Cubanos surgió con la idea de dispersarlos por todo Estados Unidos. ¿Por qué razón?, porque el presupuesto de atención a los refugiados, generalmente, corre por los estados, entonces estos se niegan a asumir todo el costo de la operatoria y resulta necesario distribuirlos entre todos los estados para lograr un mayor balance en el financiamiento. Además de las razones económicas, está la política de distribuirlos para una asimilación mayor, ya que hace cuarenta años existía la teoría del *melting pot,* para que se mezclaran con el resto de la sociedad y evitar la creación del enclave de cubanos que, finalmente, se creó en Miami y que sirvió al gobierno de Estados Unidos para crear una base contrarrevolucionaria al servicio de los intereses de la política agresiva contra Cuba en ese país.[27]

Por otra parte, no se puede obviar en este análisis, lo que

27 Dr. C. Jesús Arboleya Cervera. Entrevista concedida a los autores, La Habana, 9 de marzo de 1999. Cinta grabada.

significó para el estado de la Florida y para la Iglesia Católica, ser sede tanto del Programa para Refugiados Cubanos como de la Operación Peter Pan y del posterior enclave cubano en Miami, en los aspectos de desarrollo económico y sociopolítico.

De igual modo, para aplicar el programa de relocalización fuera de Miami, las agencias receptoras tuvieron que enfrentar la resistencia de muchos de los jóvenes que no querían abandonar la Florida al sentirse más cerca de Cuba y de sus numerosos amigos. Aun después de la fallida invasión de Bahía de Cochinos, muchos de estos jóvenes continuaron creyendo en un pronto retorno y reunificación con sus familiares en Cuba y mantuvieron la posición de permanecer en Miami, con poco interés en aprender el idioma inglés.

Esta actitud se mantuvo, inicialmente, en algunos que fueron enviados a *foster homes* en lugares donde nadie hablaba español, lo que los obligó a tener que aprender el idioma y así poder ayudar a sus padres cuando estos emigraran hacia Estados Unidos.

En el caso de los que quedaron en el área de la Florida tuvieron a su favor el hecho de que, en los medios donde desarrollaban su vida diaria, la mayoría de las personas hablaban y se comunicaban en español, incluso en las escuelas públicas donde entre el 60 y el 80 % del alumnado era cubano.[28]

También hubo resistencia por parte de las juntas escolares para educar a no residentes en lugares donde estos no fueron matriculados en escuelas católicas.[29]

Todos estos hechos demuestran inequívocamente cómo el gobierno de Estados Unidos no solo desempeñó un papel como supuesto santuario para el amparo y protección de los niños sacados de Cuba por la Operación Peter Pan, sino que también, y sobre todo, fue un actor protagónico activo en su realización.

La complejidad principal del asunto radicó en la necesidad de encontrar una forma adecuada para garantizar la atención permanente de esos niños, dadas las peculiaridades de cómo

28 Kathryn Close: "Cuban Children Away from Home". Ob. cit., p. 6.
29 Ibídem, p. 8.

viajaban a Estados Unidos, es decir, sin acompañantes y por un período indeterminado de tiempo, para lo que los sistemas hasta entonces existentes no estaban diseñados y no garantizaban la operación. Por lo tanto, para los patrocinadores del programa, el problema no solo consistió en lo relativo al pago por la enseñanza, sino y sobre todo, por el cuidado de los menores quienes —según monseñor Walsh— se enfermaban, se portaban mal, se afligían, querían regresar a donde estaban sus padres, etcétera.

El final de la primera etapa de la Operación Peter Pan

El 30 de diciembre de 1960, a las 6:30 a.m., James Baker, desde La Habana, llamó por teléfono a Walsh, a pesar de que ambos decidieron no establecer comunicación telefónica desde Cuba, ante la posibilidad de que fueran monitoreadas por las autoridades cubanas. Baker explicó entonces que la embajada de Estados Unidos había suspendido la entrega de visas para estudiantes.

Ante tal sorpresiva situación, a las 9:00 de la mañana, Walsh se comunicó con Frank Auerbach, de la Sección de Visas del Departamento de Estado en Washington, este le aseguró que el gobierno norteamericano tenía la voluntad de otorgar las 200 visas de estudiantes (Modelo I-20), solicitadas por James Baker.[30]

En dicha conversación, el funcionario del Departamento de Estado explicó a Walsh que esas visas serían entregadas teniendo en cuenta que eran para niños cuyos padres, miembros de la clase media cubana, temían que sus hijos fueran enviados a Rusia, para ser reeducados como parte de un proceso que tenía como objetivo formar una nueva generación de comunistas; por ello Estados Unidos estaba dispuesto a otorgar las visas siempre y cuando una institución social se

30 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., pp. 391 y 397.

hiciera cargo de esos niños; le preguntó al sacerdote si el Catholic Welfare Bureau, que él dirigía, pudiera con la aprobación de la diócesis de Miami encargarse del asunto, lo cual requería de una respuesta rápida.[31]

Como Walsh no desperdició la ocasión y aceptó al momento la encomienda que se le sugería, el funcionario federal le exigió que de inmediato, teniendo en cuenta que transcurrían los tradicionales días festivos de fin de año, le enviara por escrito, y debidamente firmada, la aceptación en los términos exigidos por el gobierno norteamericano, una copia a la casa del funcionario y otra, a su oficina en el Departamento de Estado en Washington.

Sobre esta proposición, Walsh años después relató: *me volví loco y sin permiso de mis superiores acepté la responsabilidad de hacerme cargo de 200 menores cubanos que llegaban a Miami sin familia ni amigos. Yo estaba más que dispuesto a aceptar las consecuencias de mi acto si lograba salvar a 200 niños del comunismo. Pensé en los miles de niños españoles que habían sido enviados a la Unión Soviética en 1939 y le dije al Departamento de Estado de los Estados Unidos: Let them come (Déjenlos que vengan). Algunos meses más tarde, cientos de sacerdotes y religiosos empezaron a llegar a Miami y entonces vi todo esto en el contexto de la guerra del marxismo contra la religión. [...] Concebí mi trabajo en favor de los refugiados cubanos y, en particular, de los niños cubanos, como una oportunidad que me daba la Divina Providencia de combatir al comunismo.*[32]

Luego de aceptar tal responsabilidad surgieron toda una serie de ideas que lo enfrentaron a la realidad, pues Walsh no tenía la menor noción de cuándo comenzarían a llegar los niños, dónde los albergaría y qué les podría ofrecer de alimentación, con qué medios los educaría y, sobre todo, cómo explicaría al obispo este compromiso contraído con el Departamento de Estado.

31 John G. Hubbell: "Operation Pedro Pan". En: *Readers Digest*, Estados Unidos, febrero de 1988, p. 98.

32 Monseñor Bryan O. Walsh: "Un católico americano mira la Iglesia Católica en Cuba". En: Ob. cit., p. 26.

Al conversar posteriormente con el obispo Colleman F. Carroll, para sorpresa de Walsh, ya este conocía de su acuerdo de traer 200 niños cubanos y, lejos de recriminarlo por su inconsulta decisión, lo que le dijo fue *why only 200? Take all they'll send. Bryan, I want you to handle the whole thing. Look after them. (¿Por qué solo 200? Yo quiero que tú tomes todos los que ellos envíen. Bryan, yo deseo que tú manejes toda esta cosa. Ocúpate de ellos.)*[33]

Con independencia de lo antes expuesto, la oportuna decisión del padre Walsh le permitió eliminar una de sus mayores preocupaciones: evitar la participación de agencias y personal que él consideraba no capacitados para la operación, pero los que Mr. Voorhees insistía en ponerlos al frente del programa en Miami y, al mismo tiempo, obtener los fondos necesarios para materializar la oportunidad que se le presentaba de combatir al comunismo.

Cuando Walsh creó su *staff* oficial en el Catholic Welfare Bureau, la atención del aeropuerto de Miami se encargó a George Guash, un cubano-americano que tuvo negocios de exportación en La Habana, quien esperaba diariamente los vuelos en el área de control migratorio de dicha terminal aérea. En el caso de los niños que eran esperados por familiares, responsabilizados con acogerlos en sus hogares, este, luego de identificar a los niños los trasladaba hacia el salón de espera del aeropuerto y allí anunciaba a viva voz sus nombres para que los familiares pudieran identificarlos y contactar con ellos.

Posteriormente, reunía a todos aquellos que no eran reclamados y les decía: *Ustedes son ahora huéspedes de América. La manera en que ustedes se comporten reflejará a Cuba y a otros cubanos que se sentirán orgullosos de ustedes.*[34]

Es precisamente, a partir del nombre de este funcionario que surgió la tristemente célebre clave que se les daba a todos los niños en Cuba, para que se identificaran como sacados por la

33 John G. Hubbell: "Operation Peter Pan". En: Ob. cit., p. 98.
34 "Cuban Children Helped in Florida". En: *The New York Times*, New York, 27 de mayo de 1962.

Operación Peter Pan cuando arribaran al aeropuerto de Miami: *Vengo a ver a George.*

Uno de los más serios compromisos que estableció Walsh con las autoridades de inmigración en Miami, fue el de mantener absoluta discreción sobre esta actividad, *pues no era necesario llamar la atención de Castro sobre el hecho de que muchas familias cubanas, estaban sacando a sus hijos hacia la libertad.*[35]

Para apoyar, en parte, el proyecto acordado con monseñor Walsh, la administración de la Casa Blanca, en un último gesto antes de finalizar su mandato, entregó el 31 de diciembre de 1960, por decisión del propio presidente Dwight D. Eisenhower, la cantidad de 100 mil dólares de ayuda para que 900 estudiantes cubanos pudieran realizar estudios superiores en diversas universidades de Estados Unidos.[36]

En contraposición a estas decisiones tomadas en Estados Unidos, en Cuba se celebraba el anunciado fatídico día del 1ro de enero de 1961 y con él la demostración de la falsedad de los insistentes y malintencionados rumores que circulaban por Miami y la isla por las organizaciones contrarrevolucionarias. Ni se promulgó ley alguna contra la patria potestad ni el Gobierno Revolucionario prohibía la emigración de los menores de edad, tal y como esos medios habían asegurado.

En cambio, el rompimiento unilateral de las relaciones con Cuba por parte de la administración de la Casa Blanca, el 3 de enero de 1961, hicieron creer a Walsh que ello constituía el final de la operación comenzada apenas una semana antes, pues alrededor de unos 100 pasaportes con solicitudes de visas para niños, del grupo inicial de 200 que tramitaba James Baker en La Habana, quedaron pendientes de procesar.

Ante ese nuevo hecho Walsh se puso en contacto con el Consejero de la embajada en La Habana, que le informó que los casos a los que ya se les había otorgado la visa, podían viajar y ser protegidos, pero que eran ya los últimos.

La inesperada ruptura de relaciones diplomáticas y el cierre

35 John G. Hubbell: "Operation Pedro Pan". En: Ob. cit., p. 99.

36 *The New York Times*, New York, 2 de febrero de 1961, p. 5.

de la embajada norteamericana en La Habana, implicó de inmediato la posibilidad de que los niños no pudieran seguir arribando a Miami en las cantidades esperadas, lo que creó serias incertidumbres en la mente del sacerdote Bryan O. Walsh, pues de suceder esto no recibiría los fondos federales sugeridos por Tracy S. Voorhees al presidente Eisenhower ya que los términos de la recomendación fueron claros y precisos: los fondos solo se otorgarían *si se prueba que las necesidades exigían más ayuda que la que podía brindar la caridad privada.*

En busca de nuevas variantes

El 5 de enero de 1961 James Baker, acompañado de su esposa, arribaba a Miami para informarle a Walsh que no había sido posible sacar más niños de Cuba, debido a la lentitud en los trámites y las comunicaciones con Washington desde La Habana. Explicó que mientras el poco personal que quedó en la embajada se ocupaba de incinerar la documentación de esa sede diplomática, él tuvo que encargarse, personalmente, de habilitar los pasaportes de los únicos 25 casos que definitivamente pudieron viajar entre el 26 y el 31 de diciembre de 1960.

Mientras se buscaba una nueva solución para el problema surgido, James Baker se integró al trabajo que se desarrollaba en el Cuban Boys Home, uno de los lugares donde se albergaban los niños. La sombra de incertidumbre se extendió rápidamente en los predios del Catholic Welfare Bureau, ante el hecho de que la Operación Peter Pan no podría continuar. En medio de la confusión generalizada que ello originaba, fueron valoradas dos posibilidades que podrían salvar el proyecto.

Una de ellas consistió en que en Cuba, a pesar de que no se había promulgado ley alguna, persistía el rumor de la pérdida de la patria potestad y, por tanto, el interés de padres que deseaban sacar a sus hijos del país. En consecuencia, si se

resolvía la obtención de visas y el medio para hacerlas llegar a Cuba, la situación estaba salvada.

En la otra, se valoró que muchas familias cubanas tenían visas múltiples norteamericanas de turistas del tipo B1, con las cuales resultaba posible seguir sacando niños de Cuba si se hacía conocer a los padres que en Miami había suficiente capacidad instalada para atender a sus hijos.

Como complemento, el Programa para Niños Cubanos continuaba operando, lo que les permitía seguir trabajando con los menores que ya se encontraban en Miami necesitados de atención y cuidado.

Ante las perspectivas que, potencialmente, brindaron las opciones valoradas, Walsh tomó la decisión de separar del Catholic Welfare Bureau el Programa para Niños Cubanos (The Cuban Children's Program) el cual, a partir de ese momento, contó con su propio *staff* que respondió a su director ejecutivo, coincidentemente el propio padre Bryan O. Walsh.

El porqué de esta decisión lo reveló el propio Walsh al relatar que con ello *trataba de proteger el programa regular del Catholic Welfare Bureau, evitando que este fuera absorbido por el nuevo proyecto del Cuban Children´s Program [...] y además con el propósito de que los programas regulares no fueran afectados por las periódicas evaluaciones y auditorías llevadas a cabo por las agencias del gobierno federal.*[37]

La primera persona que formalmente se asignó al Programa para Niños Cubanos fue Mrs. Louise Cooper, mientras que en el Cuban Boys Home se situó como responsable a Ángel Carrión y a su esposa Nina, quienes fueron tan identificados con esta casa que se llegó a conocer y citar, en algunos textos, como Casa Carrión. Para responsables del campamento Kendall, se designó a Fernando Pruna y a su esposa. Poco tiempo después, la dirección de este campamento pasó al hermano Maximiliano, quien fuera el director del colegio de los hermanos Maristas en Camagüey.

El viernes 6 de enero de 1961 en el Catholic Welfare Bureau, el padre Bryan O. Walsh convocó a una reunión con James

37 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., p. 399.

Baker y Louise Cooper, para discutir las dificultades existentes para la obtención de las visas en La Habana y encontrar una rápida solución alternativa, ocasión en que se decidió que el padre Walsh se comunicara con Frank Auerbach en el Departamento de Estado, en Washington.

Como resultado de la conversación entre Walsh y Auerbach, se decidió aprovechar el viaje que el primero tenía programado para asistir a una conferencia en la Casa Blanca sobre la vejez, a la que asistiría como delegado de la Florida, el domingo 8 de enero de 1961. Ese domingo, al arribar a Washington, el padre Walsh llamó a Auerbach a su casa como este le pidió, lo que el sacerdote interpretó como otro signo del gran interés que tenía dicho funcionario en su programa.

A las 2:00 p.m. de ese invernal domingo del 8 de enero de 1961 se efectuó —en las oficinas de Robert F. Hale, director de la Oficina de Visas del Departamento de Estado, quien lo esperaba— una reunión en la que participaron Walsh y Frank Auerbach, oportunidad en la que, según asegura el sacerdote, escuchó por primera vez la palabra visa *waiver*.

En esa conversación, que duró tres horas, los funcionarios norteamericanos le plantearon a Walsh que podían trabajar con él en un plan para sacar a los niños cubanos. Que ellos podían conceder visas *waivers,* le daban a Walsh toda la autoridad necesaria para que él pudiera otorgar dicho documento, de este modo, las aerolíneas o agencias de viaje en Cuba quedaban facultadas para transportar a los niños cubanos hacia Estados Unidos, aun cuando no tuvieran una visa oficial.

En concreto, Frank Auerbach propuso aceptar la proposición del Catholic Welfare Bureau de que el Departamento de Estado pudiera otorgar visas *waiver*s para niños que viajaran directamente de Cuba, esto permitiría a las aerolíneas transportarlos en vuelos directos Habana-Miami sin riesgos a imponerles multas de mil dólares en los casos que la persona arribara a ese país sin visas válidas.

Una segunda variante, propuesta por Walsh, fue la creación de una vía alternativa Habana-Kingston-Miami, con la colaboración de las autoridades británicas y de la Iglesia Católica de Jamaica.

De esta forma, se ofrecieron posibles soluciones para que continuara desarrollándose la Operación Peter Pan, a partir del acuerdo tomado entre los participantes; el Departamento de Estado se comprometió a presentar y analizar, el lunes 9 de enero, con el Departamento de Justicia, el asunto de las visas *waivers,* así como que el asunto de las visas de tránsito por Jamaica sería discutido con la embajada británica. Por su parte, Walsh se comprometió a gestionar con la Iglesia Católica de Jamaica la posibilidad de obtener su ayuda en agrupar a los niños en Kingston, mientras se les tramitaba la visa en el consulado norteamericano en ese país, lo que debería demorar solo una noche, y enviarlos a Miami al siguiente día.[38]

Frank Auerbach pidió a Walsh que no concurriera a la reunión que en la Casa Blanca debía asistir, como delegado por el estado de la Florida, y que se mantuviera en el hotel esperando la llamada.[39]

Sobre esta reunión el padre Walsh escribió, 10 años después, que *había entrado por una puerta lateral del Departamento de Estado. Este estaba totalmente desierto. Algo como la temperatura, el día, el tiempo, los sucesos de las pasadas semanas, todo esto combinado creaba una atmósfera de intriga y conspiración.*[40]

En relación también con esta reunión, Robert F. Hale declaró, en diciembre de 1961, ante una subcomisión del Senado de Estados Unidos que investigaba los problemas referidos a los refugiados, que *cuando Estados Unidos rompió relaciones diplomáticas y consulares con Cuba el 3 de enero de 1961, el cierre de la embajada en La Habana y del consulado en Santiago* (de Cuba), *cerró todos los medios de escape para miles de cubanos que asediaban nuestras oficinas por visas. Parientes, amigos, y agencias sociales pronto comenzaron a solicitar al Departamento de Estado tomar acción de emergencia en favor de estas personas.*

Como asunto humanitario de nuestra política nacional, y

38 Ibídem, p. 401.
39 Ibídem.
40 Ibídem, p. 400.

mantenimiento del tradicional papel de Estados Unidos como refugio para todos aquellos que huyan de la persecución, el departamento concluyó que se podría solicitar al Departamento de Justicia actuar conjuntamente en el otorgamiento de visas waivers, *interpretando la Sección 212 (d) 4 (A) del Acta de Inmigración y Nacionalidad, en casos individuales que envuelven elementos específicos de emergencia no previsible.*[41]

Contrario a esto, Ramón Grau Alsina manifestó que las razones humanitarias no fueron la primera motivación de Washington para lanzar la Operación Peter Pan, a pesar de que la Iglesia Católica estaba involucrada, sino que fueron razones políticas las que impulsaron a Washington. Según Mongo Grau la estrategia *incluyó fabricar y distribuir falsos rumores de que el gobierno de Castro estaba preparando una ley mediante la cual quitaría los niños a los padres y los pondría bajo la custodia del Estado. Todo consistió en propaganda para golpear a Fidel. La idea era crear el pánico entre los padres cubanos. [...] Se esperaba crear inquietud y rebelión contra él.*[42]

Coincidentemente, la académica cubano-americana María de los Ángeles Torres, asegura tener pruebas que *razones de seguridad y no humanitarias estuvieron detrás de la expansión del programa que, originalmente, sirvió como medio para que padres involucrados en el clandestinaje en Cuba, pudieran sacar a sus hijos del país y ponerlos a salvo en Estados Unidos.*[43]

El lunes 9 de enero de 1961, en horas de la mañana, Walsh se comunicó telefónicamente con el canciller de la diócesis de Kingston, en Jamaica, el padre William A. Connolly, a quien solicitó su ayuda para organizar el tránsito de los niños cubanos por ese país, y valoraron la posibilidad de utilizar las escuelas con becas para varones y hembras pertenecientes a la Iglesia

41 Testimonio de Robert F. Hale, director de la Oficina de Visas del Departamento de Estado, ante el Hearing Before the Subcommittee to Investigate Problems Connected with Refugees and Escapees of the Committee of the Judiciary. U.S. Senate, 87th. Congress, First Session, 6; 7; 13 de diciembre de 1961, pp. 400 y 401. (Documentos desclasificados.)

42 Ver Sergio López-Miró: “The dark side of Peter Pan”. Rep. cit. p. 31A.

43 María de los Ángeles Torres: “The CIA, national security and Pedro Pan”. En: *The Miami Herald*, Miami, 18 de diciembre de 1994.

Católica de esa ciudad. Por su parte, Connolly informó que ellos ya estaban recibiendo algunos refugiados cubanos y que hablaría con el Obispo esta nueva situación.

Walsh le comunicó que tan pronto él recibiera "luz verde", por parte de las autoridades norteamericanas, estaría en disposición de viajar a Jamaica para explicarle completamente todo lo que ellos tenían en mente.

Concluida esta conversación, Walsh telefoneó a su supervisora para el cuidado de los niños, Rachel Erwin, y le dio instrucciones de que estuviera lista para viajar al día siguiente con él a Jamaica.

En horas de la tarde del propio lunes 9 de enero, el Departamento de Estado le comunicó a Walsh que tanto el tránsito por Jamaica como el otorgamiento de las visas *waivers* desde Cuba, las aprobaron, por lo que a partir de ese momento estaba autorizado a continuar sacando niños de Cuba, bien por la vía de Jamaica con visas británicas otorgadas en La Habana y de Kingston trasladarlos para Miami con visas *waivers*, o directamente Habana-Miami con visas *waivers* que el gobierno norteamericano autorizaría emitir directamente al Catholic Welfare Bureau.

La visa *waiver* (visa volante) no es más que un visado especial que se les concede a ciertas personas, supuestamente, por razones de persecución política, extrema urgencia y conveniencia del Estado que la concede. Surgió en Estados Unidos en el contexto de la guerra fría, por ausencia de una ley que garantizara la protección a refugiados políticos. Se otorga por decreto presidencial o por el Departamento de Estado, lo que permite eliminar todas las regulaciones existentes para entrar al país normalmente.

Según el especialista cubano-americano Félix Masud-Piloto, se otorgó, por primera vez, a los refugiados húngaros por Tracy S. Voorhees, los que pasaban primero a Viena donde eran procesados antes de otorgarles la entrada en Estados Unidos.

A pesar de que el Departamento de Estado, reservaba la entrega de visas *waivers* para situaciones de emergencia, las autoridades norteamericanas aseguraron estar cumpliendo con los requerimientos del otorgamiento por parte del gobierno de Estados Unidos, a partir de lo cual las solicitudes para las visas

waivers podían, oficialmente, ser hechas por carta, telegrama, llamada telefónica o en persona.

De igual forma, las informaciones para la solicitud de visas podían venir de parientes, amigos, empleados, miembros del Congreso, funcionarios de agencias voluntarias y otras personas interesadas.[44]

CATHOLIC WELFARE BUREAU

DIOCESE OF MIAMI

FATHER BRYAN O. WALSH, S.T.L.
EXECUTIVE DIRECTOR

REV. JOHN J. NEVINS
ASSISTANT DIRECTOR

REGIONAL OFFICES
MIAMI FORT LAUDERDALE

395 N. W. FIRST STREET — SUITE 207
MIAMI 36, FLORIDA
FRANKLIN [illegible]

Fecha ____________________

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Se hace constar que:

a ____________________
____

nacio ____________________

le ha sido concedida la "Visa Waiver" por el Departamento de Estado a peticion del Catholic Welfare Bureau, Inc.

Pan American y K. L. M. Royal Dutch Airlines han sido notificadas. El solicitante debera dirigirse a dichas oficinas para hacer la reservacion y comprar su pasaje.

____
(Rev. Fr.) Bryan O. Walsh
Director

Modelo de visa *waiver* de las que otorgaba el padre Bryan O. Walsh con la autorización del Departamento de Estado.

44 Carlos Cortés: “Cuban Refugee Programs”. En: Ob. cit., p. 206.

El propio Walsh reconoció que tal decisión constituyó una gran concesión del gobierno de su país, pues al confiar en ellos la entrega de las visas, resultó mucho más fácil el desarrollo del programa de distribución en Cuba.[45] A partir de ese momento, el gobierno de Estados Unidos concedió a Walsh carta blanca para sacar de Cuba niños comprendidos entre las edades de 6 a 16 años, mientras que para los casos entre 16 y 18 años, se estableció la previa remisión a Washington de los nombres y fechas de nacimiento para su aprobación, por razones de seguridad.

Para la escritora norteamericana Joan Didion, la decisión del *Departamento de Estado de Estados Unidos, de otorgarle al padre Bryan Walsh, plena autoridad para conceder visas* waivers a cualquier niño cubano comprendido entre 6 y 16 años de edad interesado en viajar a Norteamérica, bajo el abrigo de la diócesis católica de Miami, fue un acto sin precedente y violatorio de lo establecido en la legislación de ese país.[46]

Sobre el carácter violatorio de esta disposición, otra académica cubano-americana, María de los Ángeles Torres, coincidió con el criterio anterior y añadió que *es cierto que el programa no tenía precedente, incluido el hecho de que a un joven sacerdote católico le fuera dada autoridad para emitir visas* waivers *en blanco a niños menores de 16 años [...], que luego eran contrabandeadas y distribuidas entre varias organizaciones clandestinas. En ninguna otra etapa en la historia de Estados Unidos, a tantas personas se les permitió burlar lo establecido por los procedimientos migratorios de ese país. No fue solo extraordinario que a un individuo privado le fuera dada la autoridad de desempeñar una función tan sensitiva del gobierno, sino que también se violó el mandato constitucional que claramente establece la separación entre la Iglesia y el Estado, que fue ignorado.*[47]

Para el especialista cubano sobre la emigración cubana,

45 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., p. 402.
46 Joan Didion: *Miami*. Edit. Simon and Schuster, New York, 1987, p. 122.
47 María de los Ángeles Torres: "The CIA, national security and Pedro Pan". Art. cit.

Doctor en Ciencias Jesús Arboleya, en la política migratoria de Estados Unidos en relación con Cuba, existen muchas decisiones que son contradictorias, por ejemplo, en el caso de la Operación Peter Pan, por un lado les convenía dar la impresión de que la gente estaba huyendo del país a causa del comunismo, acción propagandística de gran importancia contra una revolución que se estaba extendiendo por América Latina y había que desprestigiar de todas maneras, pero del otro lado implicó para ellos un problema que todavía hoy se discute en Estados Unidos, la conveniencia o no de tener la oposición dentro o fuera de Cuba, así como el surgimiento de problemas internos dentro de Estados Unidos relacionados con su política migratoria que, indudablemente, benefició [y todavía beneficia] a los cubanos en detrimento de otros países del área.[48]

Acerca de que una autoridad migratoria confiara sus prerrogativas a un sacerdote, en este caso en Bryan O. Walsh con las visas *waivers,* el padre Francisco Ortiz Muñoz, *Panchito*, opinó: *fue un caso poco corriente, claro, la religión ha tenido también sus sombras, como se dice, de aliarse al poder político. Eso es evidente, pero eso es la parte humana, a pesar de las luces tan grandes que tiene la fe, tiene sus* sombras. Son los pecados por los que este Papa (Juan Pablo II), que es tan maravilloso, se pasa la vida pidiendo perdón por los pecados de la historia.[49]

Sobre la limitación impuesta para la categoría de mayores de 16 años, Mongo Grau explicó *que ello obedeció a que las autoridades norteamericanas tenían que chequear, previamente, quién era cada individuo, si la madre había sido comunista, lugares donde hubiera viajado con anterioridad, motivo de dichos viajes, etc. y todo eso llevaba tiempo.*[50]

En cambio, el portador de una *waiver,* podía arribar a terri-

48 Dr. C. Jesús Arboleya Cervera. Entrevista concedida a los autores, La Habana, 9 de marzo de 1999. Cinta grabada.

49 Reverendo padre Francisco Ortiz Muñoz. Entrevista concedida al autor R.T.C. Cienfuegos, 4 de junio de 1999. Cinta grabada.

50 Ramón Grau Alsina. Entrevista concedida a cineastas cubanos, Miami, 19 de agosto de 1992. Transcripción de la entrevista.

torio norteamericano sin necesidad de haber obtenido una visa oficial de ese país. Las aerolíneas estaban obligadas a aceptar y transportar a los portadores de ese documento.

Esta decisión supuestamente implicó que en relación con los niños menores de 6 años y los jóvenes mayores de 18, los ejecutores de la Operación Peter Pan no podían recibir este tipo de visa. Sobre lo cual Walsh señaló que las instrucciones recibidas habían sido verbales sin que mediara documento escrito alguno.

No obstante, en algunas ocasiones, a pastores, rabinos, sacerdotes y monjas les fueron entregados paquetes de visas *waivers* para distribuirlas en las congregaciones o entre sus estudiantes. Ello aumentó cuando era inminente la nacionalización de las escuelas privadas.[51] En tal sentido, el papel de la jerarquía católica en Cuba, particularmente del cardenal Arteaga, fue calificado como un significativo esfuerzo.[52]

Según Leopoldina, *Polita,* Grau, la Iglesia Bautista en Cuba se aseguró un número de visas *waivers* para niños de sus congregaciones.[53] La red de la propia Polita, a su vez, tuvo una cuota de 300 visas semanales, que eran procesadas en la embajada de Panamá en La Habana, de acuerdo con las facilidades brindadas por Elvira Jovanes de Zayas, encargada de negocios de esa sede diplomática. Ella por medida de seguridad, no les permitía sacar los pasaportes a la calle, sino que personalmente los trasladaba en su auto para evitarles problemas. Dichos pasaportes eran finalmente distribuidos en la casa de los Grau Alsina.[54]

51 Víctor Triay. En: Ob. cit., p. 70.

52 Gail Reed: "CIA Operations. Flight of fear". En: *Cuba Sí*, No. 15, p. 15 y Víctor Triay. En: Ob. cit., p. 70.

53 Testimonio de Leopoldina Grau citado por Víctor Triay. En: Ob. cit., p. 84.

54 Ibídem, p. 85.



Más de 14 mil niños fueron sacados de Cuba sin sus padres mediante la Operación Peter Pan.

La prensa norteamericana informó que a partir de la autorización expresa del Departamento de Estado de Estados Unidos, alrededor de *50 mil visas* waivers *fueron embarcadas hacia Cuba en las valijas diplomáticas de varias naciones amigas. Estas fueron entregadas al clandestinaje, que las hacían llegar a manos de padres que deseaban sacar sus hijos.*[55]

55 John G. Hubbell: "Operation Pedro Pan". En: Ob. cit., p. 99.

Preparativos y desarrollo de la segunda etapa

Conocida la aprobación del Departamento de Estado y del gobierno de Estados Unidos, Walsh se comunicó de inmediato con James Baker y Louise Cooper en Miami, para darles la noticia de las nuevas prerrogativas que le otorgaron. De inmediato Baker procedió a llamar a sus contactos en La Habana, a quienes orientó recurrir a la embajada británica para poner el nuevo plan en marcha.

Copias de las listas de los niños previstos sacar de Cuba, confeccionadas por Baker y su equipo en La Habana, ya estaban en manos de Rachel Erwin para llevarlas con ella a Kingston el 10 de enero de 1961.

Sobre esta segunda fase de la Operación Peter Pan, Mongo Grau indicó que, antes de la invasión de Bahía de Cochinos, un grupo de niños viajó a Estados Unidos mediante unas 50 visas *waivers,* que, a modo experimental, envió el padre Walsh firmadas por él y de acuerdo con la opinión de Grau, *prendieron el fuego en Cuba.*[1]

James Baker cuenta que por esos días, cuando regresó a Miami después del 5 de enero de 1961, solicitó *a las autoridades de Inmigración de ese país, que me permitieran sacar de Cuba a un grupo numeroso de niños. Cuando ya habíamos sacado casi todos los permisos solicitados, de ese grupo inicial, recuerdo que monseñor Walsh me planteó volver a pedir otra cantidad*

1 Ramón Grau Alsina. Entrevista concedida a cineastas cubanos, Miami, 19 de agosto de 1992. Transcripción de la entrevista.

igual y cuando fui a Inmigración con esta petición, el hombre de Inmigración me preguntó sorprendido ¿qué ustedes están tratando de hacer, acaso sacar a todos lo niños cubanos?[2]

La vía Habana-Kingston-Miami

En horas de la mañana del martes 10 de enero de 1961, Walsh y Rachel Erwin abordaron en Miami el vuelo de las 8:30 a.m. de la BWIA para Jamaica. Sobre este viaje, Walsh relató que su acompañante se preocupó mucho al conocer que el avión sobrevolaría el territorio cubano, temía que, en caso de que se produjera un aterrizaje forzoso en Cuba, no sabría cómo explicar a las autoridades los motivos por los cuales era portadora de una lista con los nombres de numerosos niños cubanos.

En el aeropuerto de Kingston, los esperó el canciller de esa diócesis, el padre William A. Connolly, se trasladaron de inmediato al obispado de esa ciudad, donde informaron, detalladamente, al Obispo los propósitos de su misión. Allí Walsh conoció que ya el padre Connolly había hecho contacto con los directores de los colegios St. George College[3] para varones y el Immaculate Conception College, para hembras; la directora de este último, la madre Lucy, había desarrollado igual función en el Corpus Christi School en Miami, y, a su vez, resultó ser la hermana de la madre Patrina, quien varios años antes estuvo con Walsh en la localidad de Homestead, cerca de Florida City.

2 James Baker. Entrevista concedida a cineastas cubanos, Miami, 24 de junio de 1992. Transcripción de la entrevista.

3 Esta misma institución religiosa fue utilizada por la CIA, apenas dos años después durante los IX Juegos Centroamericanos y del Caribe, como centro de operaciones del notorio sacerdote católico padre Ruppert, a quien correspondió el singular privilegio de organizar y dirigir todas las provocaciones, atentados, agresiones y fechorías que contra los atletas cubanos se desarrollaron en Jamaica durante esa cita deportiva. Una denuncia detallada y fotos de las acciones realizadas aparece en el artículo “Las provocaciones en Jamaica”. En: *Bohemia*, año 54, No. 36, La Habana, 7 de septiembre de 1962, pp. 50-51.

En horas del mediodía, se reunieron con el obispo de Kingston, monseñor McEleney, de quien obtuvieron la necesaria cooperación para el desarrollo de la operación.

Concluida la misión, Walsh se dirigió hacia el aeropuerto de Kingston para observar el arribo del vuelo de la KLM procedente de La Habana. Sobre su breve estancia en esa terminal aérea relató que *un cubano se me acercó y me preguntó si yo estaba allí esperando el vuelo que traía niños cubanos. No es necesario decir que esa pregunta me causó un* shock, *ya que se suponía que toda la Operación Pedro Pan era secreta y nosotros estábamos tratando de evitar que las autoridades cubanas percibieran la impresión de que esta era una operación en gran escala, un esfuerzo organizado para ayudar a los niños a abandonar la isla. Nosotros estábamos seguros de que esto podría originar represalias contra los padres y los demás que en Cuba estaban cooperando. Yo traté de hacerme el inocente y le dije que solamente estábamos allí por curiosidad. Pero, desde este momento, nosotros estábamos comenzando a sentir que realmente estábamos involucrados en una intriga internacional.*[4]

El miércoles 11 de enero de 1961 Walsh y Rachel Erwin, acompañados del padre William Connolly, sostuvieron reuniones con el cónsul general norteamericano y con los directores de las aerolíneas Pan American y KLM en Jamaica. El cónsul general, alertado antes por el Departamento de Estado, habló con los funcionarios jamaicanos y aseguró su total cooperación. Al mediodía ya todo estaba resuelto y la tarde la dedicaron a pasear por la ciudad.

El jueves 12 de enero de 1961 Walsh regresó a Miami, allí conoció del arribo de otros dos niños cubanos enviados por el grupo de James Baker en La Habana, que para no llamar la atención, los embarcaba en pequeñas cantidades.

En Kingston, Walsh dejó a Rachel Erwin para esperar por el primer vuelo que transportaría a los niños cubanos. Ella y el padre Connolly esperaron infructuosamente el vuelo de la KLM de ese jueves 12 de enero, pues en él no arribó ningún menor.

4 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., pp. 402-403.

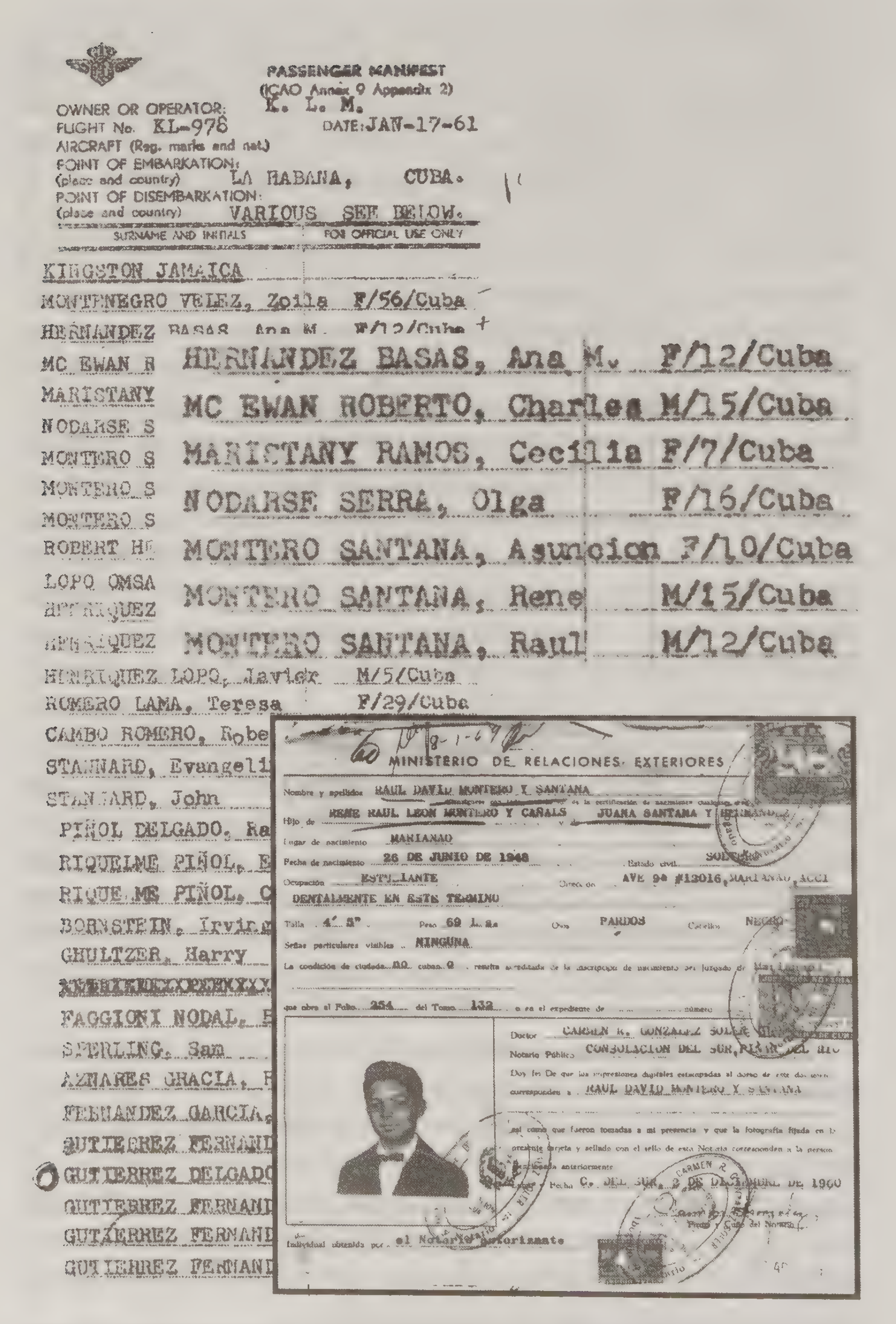
El sábado 14 de enero Walsh decidió que Rachel Erwin regresara a Miami, a partir de ese momento el padre William Connolly quedó al frente del programa en Jamaica, ya que, por informaciones ofrecidas por la aerolínea holandesa KLM, los primeros niños no viajarían por esa vía hasta el martes 17 de enero; en efecto, ese día, en horas de la tarde, arribaron a Jamaica los primeros siete niños que inauguraron esa nueva ruta, la tarde del siguiente día continuaron el viaje hacia Miami.

A partir de la dispersa información existente y de los testimonios de algunos actores principales de la Operación Peter Pan, junto a una minuciosa revisión de la lista de pasajeros del vuelo 978 de la aerolínea holandesa KLM, que cubrió el vuelo regular Habana-Kingston ese martes 17, fue posible establecer que los primeros siete niños sacados de Cuba por esa vía, fueron los hermanos René Montero Santana (15 años), Asunción Montero Santana (10 años) y Raúl Montero Santana (12 años), junto a Olga Nodarse Serra (16 años), Charles McEvan Roberto (15 años), Ana M. Hernández Basas (12 años) y Cecilia Maristany Ramos (7 años).

Ariela Carbonell, emigrada cubana que se había incorporado poco tiempo antes como trabajadora social al *staff* de Walsh, participó con este en la recepción del vuelo de PANAM que arribó al aeropuerto de Miami, a las 3:00 p.m. del miércoles 18 de enero de 1961 procedente de Jamaica, a bordo del cual viajaron los tres hermanos Montero Santana, y sus cuatro compañeros de aventura. Los organizadores de la operación estaban felices, pues al menos siete niños sacados de Cuba sin visado norteamericano, arribaron a Estados Unidos.[5]

Lo que no ha sido posible comprobar es si igual felicidad fue compartida por los inocentes viajeros, pues los tres hermanos fueron separados de inmediato. A Asunción Montero Santana, con sus 10 años de edad, la recogieron en el aeropuerto unos parientes y se la llevaron para su hogar. En cambio, sus hermanos fueron destinados a lugares diferentes, pues a René lo ubicaron en el Cuban Boys Home, a Raúl, por tener solo 12 años, fue remitido para la Villa San José.

5 Ibídem, p. 406.



PASSENGER MANIFEST
(ICAO Annex 9 Appendix 2)

OWNER OR OPERATOR: K. L. M.
FLIGHT No. KL-978 DATE: JAN-17-61
AIRCRAFT (Reg. marks and nat.)
POINT OF EMBARKATION: (place and country) LA HABANA, CUBA.
POINT OF DISEMBARKATION: (place and country) VARIOUS SEE BELOW.

SURNAME AND INITIALS	FOR OFFICIAL USE ONLY
KINGSTON JAMAICA	
MONTENEGRO VELEZ, Zoila F/56/Cuba	
HERNANDEZ BASAS, Ana M. F/12/Cuba	
MC EWAN ROBERTO, Charles M/15/Cuba	
MARISTANY RAMOS, Cecilia F/7/Cuba	
NODARSE SERRA, Olga F/16/Cuba	
MONTERO SANTANA, Asuncion F/10/Cuba	
MONTERO SANTANA, Rene M/15/Cuba	
MONTERO SANTANA, Raul M/12/Cuba	
ROBERT HE…	
LOPO OMSA…	
HENRIQUEZ…	
HENRIQUEZ…	
HENRIQUEZ LOPO, Javier M/5/Cuba	
ROMERO LAMA, Teresa F/29/Cuba	
CAMBO ROMERO, Robe…	
STANNARD, Evangeli…	
STANNARD, John	
PIÑOL DELGADO, Ra…	
RIQUELME PIÑOL, E…	
RIQUELME PIÑOL, C…	
BORNSTEIN, Irving…	
GHULTZER, Harry	
XXXXXXXXXXXXXXX	
FAGGIONI NODAL, E…	
SPERLING, Sam	
AZNARES GRACIA, F…	
FERNANDEZ GARCIA,…	
GUTIERREZ FERNAND…	
GUTIERREZ DELGADO…	
GUTIERREZ FERNAND…	
GUTIERREZ FERNAND…	
GUTIERREZ FERNAND…	

8-1-61

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nombre y apellidos: RAUL DAVID MONTERO Y SANTANA
Hijo de: RENE RAUL LEON MONTERO Y CAÑALS y de JUANA SANTANA Y HERNANDEZ
Lugar de nacimiento: MARIANAO
Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1948 Estado civil: SOLTERO
Ocupación: ESTUDIANTE Dirección: AVE 9a #13016, MARIANAO, ACCIDENTALMENTE EN ESTE TERMINO
Talla: 4' 5" Peso: 69 L.s. Ojos: PARDOS Cabellos: NEGRO
Señas particulares visibles: NINGUNA
La condición de ciudadano cubano resulta acreditada de la inscripción de nacimiento del Juzgado de …
que obra al Folio 254 del Tomo 132 o en el expediente de … número …

Doctor: CARMEN R. GONZALEZ SOLER
Notario Público: CONSOLACION DEL SUR, PINAR DEL RIO
Doy fe: De que las impresiones digitales estampadas al dorso de este documento corresponden a: RAUL DAVID MONTERO Y SANTANA
así como que fueron tomadas a mi presencia y que la fotografía fijada en la presente tarjeta y sellada con el sello de esta Notaría corresponden a la persona mencionada anteriormente.
Lugar y Fecha: C. DEL SUR, 2 DE DICIEMBRE DE 1960
Firma y Cuño del Notario
Individual obtenida por el Notario Autorizante

Listado de pasajeros del vuelo 978 de KLM a bordo del cual viajaron a Jamaica los siete primeros niños sacados de Cuba mediante la Operación Peter Pan. Modelo solicitud de pasaportes de uno de los hermanos Montero Santana.

Desdichadamente, ellos no fueron la excepción, sino un caso más entre las primeras víctimas de una práctica que se hizo habitual. De inicio, los privaban del seno de la familia y de la tierra que los vio nacer, y después, al llegar a Miami, separaban a los hermanos, atendiendo a rígidos esquemas de ubicación de acuerdo con edad y sexo e, incluso, al decir de muchos, por procedencia y nivel de clase social. Para hacer más difícil la situación de estos niños, por lo general, los parientes y amigos se llevaban a las niñas pequeñas, pero casi nunca a las mayores y, mucho menos, se hacían cargo de los varones.

En cuanto al resto de este grupo, Charles McEvan Roberto fue enviado también al Cuban Boys Home y una de las niñas a la Villa San José.

Ese primer grupo de niños cubanos sacado del país sin acompañantes, vía Jamaica, fue llevado al aeropuerto "José Martí" de La Habana, por el propio James Baker y Berta de la Portilla. Baker relató que los niños *pretendían ir a Jamaica a hacer una pequeña visita. Por supuesto, ellos no sabían si verían a sus parientes. Los parientes no sabían si ellos verían a sus muchachos. Pero ellos pretendían hacer una corta visita y mantenerse unas horas en el aeropuerto, ya que en aquel tiempo ellos sabían que yo podía ir. Yo estaba dentro de Inmigración* (en Miami) *y los recogía tan pronto llegaban e iniciaba el proceso y su traslado a la base aérea* (uno de los campamentos destinados para la recepción y clasificación de los niños que llegaban a Miami) *[...] Su espíritu era increíble. Yo sabía que estaban enfrentando aquello con un coraje y una actitud tremenda. A algunos muchachos los esperaba su profesor en el aeropuerto, pero en realidad ellos solo sabían que Mr. Baker era quien los iba a esperar.*[6]

El jueves 19 de enero de 1961 arribó a Jamaica el segundo vuelo de la KLM a bordo del cual viajaron otros cinco niños cubanos. El primer incidente se presentó cuando se detectó que una de las jóvenes, Sandra Carbonell Poudet,[7] cumpliría los 18

6 James Baker. Entrevista concedida a cineastas cubanos, Miami, 24 de junio de 1992. Transcripción de la entrevista.

7 Esta joven cubana era precisamente la hermana de Ariela Carbonell, la trabaja-

años de edad el 22 de enero, lo que implicaba que tendría que estar en Estados Unidos antes de esa fecha o de lo contrario tendría que pasar una larga espera en Kingston, mientras se le resolvía una visa regular. Lógicamente, el problema fue resuelto y la joven llegó a Miami el mismo domingo 22, día de su cumpleaños.

Lo que ninguno de los apologistas de la Operación Peter Pan ha señalado, es que, precisamente, la joven Sandra Carbonell Poudet fue el primer caso de fraude que cometió el equipo de James Baker en La Habana, al declarar en la visa y en la lista de pasajeros que tenía 16 años de edad. De esta forma violaron lo acordado con las autoridades norteamericanas, con el fin de no verse obligados a tener que enviar el nombre a Washington para recibir la orden de embarque y también evitar que cumpliera los 18 años en Cuba y fuera excluible de los privilegios de la visa *waiver* por su edad.

En esta nueva etapa de la operación, el grupo creado por James Baker obtenía las visas británicas para los niños a través de la embajada inglesa en La Habana[8] y al arribo a Jamaica, los muchachos recibían la visa norteamericana para continuar viaje hacia Estados Unidos.

Para el desarrollo de esta etapa y pagar los viajes de los niños, las organizaciones clandestinas al servicio de la CIA que actuaban en Cuba, comenzaron a recaudar dólares que enviaban a Walsh, quien también recibió la contribución financiera de un numeroso grupo de empresarios de compañías norteamericanas.

Con ese dinero, Walsh compraba los *money orders* en Miami, los enviaba a la empresa norteamericana Henry Smith Travel Agency en La Habana, que era la que entregaba los pasajes para el viaje de los niños.[9]

---

dora social de Bryan O. Walsh, quien junto a este recibió al primer grupo de niños procedentes de Jamaica el 18 de enero de 1961.

8 Monseñor Bryan O. Walsh relata cómo se coordinó con el gobierno británico para obtener esas visas y la seguridad de garantizar una corta estancia en Kingston. Una ampliación se puede encontrar en monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., p. 399.

9 John G. Hubbell: "Operation Pedro Pan". En: Ob. cit., p.100.

Según Baker, la embajada británica apoyó esta iniciativa utilizando su colonia en Jamaica, y aunque esta forma de proceder era entonces considerada como una acción legal, a pesar de ello, se mantuvo en todo momento en el más absoluto secreto, pues se pensaba que si el gobierno cubano descubría de qué se trataba, cerraría la salida de los muchachos.

Acerca de esta segunda etapa, James Baker señaló que cuando no fue posible obtener las visas en la embajada norteamericana en La Habana, empezaron a trabajar en un plan que él piensa estaba inducido por el padre Walsh, mediante el cual los muchachos viajaban a Jamaica y de allí hacia Estados Unidos. En La Habana, funcionó el grupo que respondía a Baker, dirigido por la inglesa Penny Powers, encargada de coordinar este trabajo con la embajada británica, que estaba impuesta en detalle del plan.[10]

Sobre la actividad que desplegó este grupo en Cuba, James Baker relató que *existen historias que demuestran cómo trabajaba esta gente y lo peligroso que era todo este proceso. Los verdaderos héroes eran los que trabajaban en Cuba. Berta* (de la Portilla) *tenía en aquella época 40 ó 50 pasaportes en su poder. Tenía que ir a buscarlos a la embajada de Holanda. Allí hablaba con la mujer del embajador* (Marie Boissevant) *y a través de ella sacaba los pasaportes.*

Entre las medidas de seguridad y clandestinaje que desarrolló este grupo, James Baker se refirió a una de ellas, que es una demostración del trabajo clandestino realizado por el dentista Sergio Giquel y su esposa Serafina Lastra, *consistente en enmascarar la documentación y los nombres de los niños en proceso de tramitación de visas* waivers, *como historias clínicas de su consultorio dental.* De igual forma Baker explicó *cómo Sergio había apoyado, en este tipo de trabajo, a su esposa Serafina, encargada en esta etapa, de tramitar en la embajada*

10 En la historia "Operation Pedro Pan", que aparece publicada en una página de Internet por el Operation Pedro Pan Group, Inc., James Baker señala que cuando él se marchó de Cuba, dejó un grupo encabezado por la inglesa Penny Powers para que continuara los esfuerzos encaminados a lograr establecer la ruta Habana-Kingston-Miami, con el apoyo de los gobiernos británico y norteamericano.

de Inglaterra en La Habana las correspondientes visas para los pasaportes de los niños cubanos que viajaban por Jamaica.

Cualquier cosa que plasmara dicho grupo en los pasaportes de los niños con destino a Jamaica, la embajada británica sabía que en realidad se dirigían hacia Miami. Se pagaba entonces el pasaje Habana-Jamaica, viajaban hasta Kingston, allí pasaban una noche y al día siguiente partían hacia Miami. La persona involucrada en estas actividades, en La Habana, *era Berta Finlay,*[11] *una de nuestras profesoras* —precisó Baker— *y su esposo Frank Finlay que era el representante de la KLM. Era uno de los que yo conocía que hacía el mayor trabajo de arreglo de los planes de reservaciones de su línea y de otras líneas.*

Había que pagar por los tickets (pasajes). *Esto era algo de monseñor Walsh. Nosotros teníamos dinero y cuando íbamos a Miami llevábamos miles de dólares para pagar los* tickets *de Jamaica para Miami. Cualquiera que llegara de este grupo, a través de nuestro comité y de monseñor Walsh, tenía entrada legítima* (en Estados Unidos).

Y haciendo derroche de una prodigiosa memoria y de su habilidad para mantener los secretos a sus ochenta años, continuó Baker señalando que *nunca supo en qué movimiento estaba involucrado monseñor Walsh. Sabía que esta gente estaba trabajando en la clandestinidad, y trabajé un poco con ellos. Conocí alguna gente, pero eso era algo muy cuidadosamente organizado.*[12]

Surgen los primeros problemas organizativos

El viernes 13 de enero de 1961 ya habían arribado a Miami 50 niños cubanos que fueron alojados en el Cuban Boys Home, en

11 Se trata de Berta de la Portilla, esposa de Francisco, *Pancho*, Finlay, quienes dirigían un centro ilegal de la CIA en Cuba.

12 Tomado de la entrevista realizada en Estados Unidos por un grupo de cineastas cubanos a James Baker, el 24 de junio de 1992.

Villa San José y en la Casa No. 1 de Kendall, la mayoría varones adolescentes.

Ello ocasionó un gran problema para los organizadores de la operación, pues tanto las escuelas públicas como las católicas se negaron a matricularlos, alegaron que el curso ya había empezado y exigían que para recibir a los muchachos, debían pasar previamente por escuelas norteamericanas y aprender el idioma inglés.

Esto no constituyó una seria dificultad para los alumnos que procedían de la Ruston Academy y de las Dominicas Americanas en La Habana, ellos hablaban un excelente inglés; pero la mayoría de los que allí se encontraban procedían de escuelas cubanas y no dominaban ese idioma, por lo que fue necesario encontrar una solución inmediata, aunque en la mentalidad de los responsables de estos niños, primaba la esperanza de que, en pocos meses, todos serían devueltos a Cuba.

Surgió entonces la idea de abrir una escuela como parte del sistema en Miami, utilizaron maestros cubanos y siguieron el currículum del programa de estudio que en el bachillerato se daba en Cuba. La posible solución estaba en el Centro Hispano Católico, instalado en el viejo edificio de la que una vez fuera una escuela de los jesuitas, la Gesu School, y donde había aulas vacías.

En la mañana del sábado 14 de enero de 1961, en medio de la vorágine de los acontecimientos que se sucedían uno tras otro y con el propósito de resolver el problema presentado, algunos miembros del *staff* del padre Walsh se dedicaron a conseguir y adaptar el programa de bachillerato ya organizado por el referido Centro Hispano Católico, mientras que Walsh se reunió con la hermana dominica Miriam, supervisora de los servicios sociales del referido centro.

Para poder apreciar con más exactitud las posibilidades y recursos con que contaban para actuar los organizadores de la operación, en las notas que ese mismo día escribió el padre Walsh, expresó que *el problema para la educación secundaria de los niños refugiados cubanos en Miami ha sido traído, en*

primer orden, por el hecho de que el Catholic Welfare Bureau tiene bajo su cuidado 50 niños hoy en día. Nosotros estamos enfrentando el problema de conseguir escuelas para estos niños; tanto las escuelas católicas como las escuelas públicas norteamericanas de high school *son incapaces de prestarles a ellos el tipo de educación que requieren. Se me dijo la última noche que cuando estos niños regresaran a Cuba requerirían comenzar su educación secundaria de nuevo o, al menos, en el punto donde ellos la habían dejado al arribar a este país. El currículum de* high school *de las escuelas norteamericanas no les es útil a ellos para poder continuar la educación que requieren.*

Esta mañana yo discutí planes con la hermana Miriam del Centro Hispano Católico, específicamente acerca de la posibilidad de establecer una escuela de secundaria cubana en este centro. El entusiasmo de la hermana Miriam me estimuló a plantear la posibilidad de conseguir algunas hermanas Dominicas que habían llegado últimamente de La Habana y utilizarlas en este trabajo. [...] Ella (la hermana Miriam) *me dijo que existían 4 aulas disponibles y un laboratorio en el Centro Hispano Católico donde pudiéramos lograr nuestros deseos.*

Yo hablé con James Baker, director de la Ruston Academy, acerca de la posibilidad del programa y de conseguir maestros cubanos para dar el bachillerato. Él mostró entusiasmo en apoyarnos. A las 9:00 de esta mañana llamé al Obispo Carroll y le conté de nuestros planes, le pedí su aprobación y ayuda en obtener el servicio de al menos dos hermanas Dominicas, con experiencias en estas tareas. Él prometió llamar a la madre Emmanuel, la superiora provincial de las hermanas Dominicas en Albany, quien trabajó en la academia de las Dominicas Americanas en La Habana hasta el rompimiento de las relaciones diplomáticas y también en el Centro Hispano Católico.

A las 2:30 p.m., el Obispo me llamó diciéndome que podía seguir adelante en mi proyecto y que nosotros podríamos contar con las dos hermanas, las cuales pudieran ser la madre Daniel y la hermana Ana María, ambas se encontraban en Miami. Entonces discutí con el Obispo la fecha de inauguración, y le

sugerí posponer hasta el miércoles 18 de enero (1961) *el comienzo del curso, en vez del siguiente lunes como propuso el Obispo. La noticia sobre esta decisión fue publicada en* The Voice (Órgano de la diócesis de Miami). *El lunes el superintendente diocesano de escuelas, monseñor William F. McKeeber, el anterior director de educación secundaria de la ciudad de La Habana, doctor Ernesto García Tudurí, Mr. James Baker y las hermanas se encontraron en el centro para completar los arreglos y detalles del plan.*[13]

Esa misma tarde James Baker y Walsh se reunieron para revisar los planes para seguir sacando niños de Cuba. La última noticia llegada de La Habana fue que el embajador británico estaba de acuerdo con continuar estampando visas británicas en los pasaportes de los niños y que aun los menores que viajaran directo a Estados Unidos pudieran, supuestamente, viajar en tránsito a alguna de las posesiones inglesas como Nassau, en las Bahamas. Con ello, los organizadores de la operación pretendieron ofrecer una mayor oportunidad para abandonar Cuba y evitar preguntas lógicas de las autoridades en La Habana, pues estaban convencidos de *que el gobierno cubano estaba ansioso de mantener relaciones amistosas con los británicos. Esta fórmula permitió, incluso, que con la propia visa* waiver *norteamericana, los niños pudieran abordar los vuelos hacia las posiciones británicas en el Caribe.*[14]

El domingo 15 de enero de 1961 Walsh sostuvo una larga discusión con los niños del Cuban Boys Home, respecto a la escuela que ellos asistirían. Estando muchos en desacuerdo sobre lo que aprenderían con el programa de estudios que se les daría en la escuela cubana, ya que ellos habían oído que en los *high school* norteamericanos se daban programas más fáciles y el curso era más corto. Walsh les manifestó que, si ellos aún se encontraban en Miami en septiembre, todos asistirían a ese tipo de escuela. Uno de ellos, estudiante de la Ruston, iba

13 Monseñor Bryan O. Walsh: Diario no publicado. Citado en: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., pp. 404-405.

14 Ibídem, p. 405.

a matricular en el Archbishop Curley High School y algunos de los más jóvenes al St. Peter and Paul Elementary School.

El lunes 16 de enero de 1961 surgió el problema de que no contaban con libros de texto para impartir las clases, por lo que ese mismo día se envió a La Habana la orientación de que todos los niños viajaran con sus libros escolares.

Esta decisión de los organizadores de la Operación Peter Pan fue motivo de un particular análisis por parte del conocido historiador y especialista en las migraciones de América Latina a Estados Unidos, en especial de Cuba, el cubano-americano Félix Masud-Piloto, director del Centro de Investigaciones de Comunidades Latinas en Estados Unidos, de la Universidad De Paul, en Chicago, Illinois.

Este académico y su esposa fueron sacados de Cuba por la Operación Peter Pan, él relató que ocurrieron cosas hasta cierto punto cómicas, como fue la orientación que se les dio a los padres que estaban en Cuba de que mandaran a sus hijos, pero con sus libros de texto, para poderlos usar en Miami en su educación. En este caso, la contradicción estuvo en el hecho de que eran libros impresos bajo el Gobierno Revolucionario, o sea que el adoctrinamiento en la educación que existía en Cuba continuaría con esta petición.

Señaló que lo antes expuesto es una de esas cosas que son tragicómicas, porque entonces, *¿dónde estuvo la lógica de todo ese programa mediante el cual se sacó a los niños para* "rescatarlos" *del adoctrinamiento y luego usaron los mismos libros, los mismos métodos?*[15]

El martes 17 de enero de 1961 surgieron indisciplinas no previstas en el campamento Cuban Boys Home, cuando desde la noche anterior los muchachos enfrentaron la autoridad de James Baker, se negaron a acostarse a la hora establecida y al levantarse en la mañana de ese día, no consumieron el desayuno de la casa y, sin permiso, fueron a un restaurante a desayunar.

15 Félix Masud-Piloto. Entrevista concedida a cineastas cubanos, Miami, junio de 1992. Cinta grabada.

Walsh y Baker se reunieron con los "indisciplinados" y les hicieron saber que ellos estaban en lugar de sus padres y necesitaban contar con su colaboración; Baker sugirió a los menores que ellos organizaran una especie de consejo estudiantil que pudiera ayudar en la administración de la casa en asuntos de ese tipo, los que, en represalia, eligieron al más tranquilo y menos adecuado del grupo como presidente. Para Walsh *este fue el primer choque cultural que pudiera ocurrir tanto en la casa como en la escuela.*[16]

Para casos como este, Walsh tenía sus propios y, según él, efectivos métodos para imponer la disciplina. Para ello contaba con una paleta de cuero que utilizaba comúnmente para corregir pequeñas indisciplinas. Ya en casos de mayor gravedad la "ingeniosidad" de Walsh dio igualmente efectivos resultados. En una ocasión, por ejemplo, dos niños se negaron a salir de sus cuartos, ingerir alimentos y asistir a clases. Entonces Walsh llamó a la policía, la que, supuestamente, condujo detenidos a dichos menores a un centro penitenciario donde permanecieron todo ese día y pudieron observar las condiciones allí existentes y la conducta de empedernidos delincuentes y criminales de su propia edad. Por la noche, fueron recogidos por Walsh, quien asegura que desde ese día, al menos, nunca más confrontó problemas con esos niños.[17]

Juan Couriel era considerado por sus consdiscípulos como *el "rey de las travesuras"* en el Saint Raphael Home, por lo que llegó a conocer muy bien la referida paleta de cuero en manos del padre Walsh, por las veces que se bañó en la fuente de agua existente en esa casa.[18]

El miércoles 18 de enero de 1961 fue el día de matrícula en el nuevo programa en el centro y Walsh condujo a varios muchachos a la escuela y se los presentó a sus nuevos maestros. Varios niños cubanos que vivían con sus padres aprovecharon la oportunidad y matricularon también en esa escuela.

16 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., p. 406.
17 John G. Hubbell: "Operation Pedro Pan". En: Ob. cit., p.101.
18 María Josefina Leyva: *Operación Pedro Pan. El éxodo de los niños cubanos.* Ed. Ponce de León, Inc., Florida, 1993, p. 293.

Otra de las dificultades que presentó el programa en enero de 1961, fue la falta de personal especializado para la atención del campamento Kendall, por lo que Walsh acudió a la Orden de las Madres Ursulinas, monjas norteamericanas de las cuales muchas habían estado en el colegio las Ursulinas en La Habana y hablaban el español. Como las reglas de esta orden les prohibía atender a varones, fue necesario recurrir nuevamente al obispo Colleman F. Carroll, quien junto al arzobispo y más tarde cardenal monseñor Edigio Vagnozi, por entonces delegado apostólico en Washington, convencieron a la madre Thomas, superiora de las Ursulinas, a que se hicieran cargo de los niños alojados en Kendall.

Como argumento persuasivo, el Delegado Apostólico expresó a la monja que *eran tiempos diferentes y ante esta situación de emergencia ellas estaban obligadas a brindar ayuda a personas con las que habían trabajado tanto tiempo en La Habana,*[19] lo cual surtió el efecto deseado.

La situación económica y financiera del programa comenzó igualmente a resultar crítica para sus organizadores. *Nosotros estábamos viviendo al día con dinero prestado proveniente de otros fondos*, escribió Walsh. El National Catholic Refugee Agency, y la Catholic Relief Services establecieron sus oficinas en el Centro de Refugiados Cubanos y el Programa para la Relocalización de Refugiados estaba en operación. Como Walsh sabía que ellos también dependían de fondos federales, llamó al director nacional de aquellas, el obispo Edward E. Swamstrom, para pedirle consejo y ayuda. *Él prometió hacer los contactos necesarios y nos aseguró que los fondos pronto serían asignados.*[20]

El viernes 20 de enero de 1961 las preocupaciones de Walsh aumentaron cuando junto al crecimiento del programa, no se recibieron señales de la entrega de los fondos que también Tracy S. Voorhees le prometiera, de acuerdo con la propuesta que hizo en su último informe al saliente presidente Eisenhower

19 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., p. 408.
20 Ibídem, p. 407.

el 18 de enero de 1961. Ese mismo día se instaló en la Casa Blanca el presidente John F. Kennedy y, con ello, arribó una nueva administración en la cual Walsh cifró sus esperanzas de que fuera más sensible a las necesidades de los refugiados cubanos.

Ante esta situación, el miércoles 25 de enero de 1961 Walsh se reunió con las principales figuras de su *staff*, James Baker del Cuban Boys Home, la hermana Louis Gonzaga de St. Joseph/Villa, Fernando Pruna y su esposa de Kendall, Raymond McCraw y Louise Cooper, los que decidieron, ante la situación económica imperante y la falta de experiencia que tenían sobre el trabajo con estas categorías de edades y las diferencias culturales imperantes que limitaban una rápida adaptación de los muchachos al modo de vida norteamericano, aprovechar el marco de la Conferencia Nacional para la Relocalización de Refugiados, que se celebró el domingo 29 de enero, para presionar en busca de la ayuda necesaria para relocalizar a esos niños y jóvenes en todo el país.

Para la apertura de esa reunión, se montó un impresionante espectáculo, mediante el cual los delegados asistentes, entre los que se encontraron los directores de las Catholic Charities de todo el país, fueron recibidos con un estruendoso aplauso y gritos de euforia de un grupo de niños presentes en el Dade County Auditorium.

Ello llamó la atención de los periodistas que cubrieron el evento, quienes de inmediato comenzaron a indagar sobre esos muchachos, lo que obligó a Walsh a admitir la presencia de niños cubanos sin acompañantes, pero ocultó, cuidadosamente, el hecho de que estos formaban parte de una de las operaciones más secretas que se desarrollaba en ese momento, y sobre todo, de la ayuda que estaban recibiendo por parte de la Iglesia Católica y del gobierno de Estados Unidos. Una vez más temió que cualquier publicidad tuviera una rápida repercusión en Cuba.

La clandestinidad que caracterizó la operación fue lo que condicionó que Walsh tuviera que buscar la ayuda necesaria, a través de contactos personales y con absoluta discreción con

los representantes de las agencias católicas que participaron en la Conferencia Nacional para la Relocalización de Refugiados, y, en especial, con el secretario de la National Conference of Catholic Charities, monseñor John O'Grady.[21]

A pesar de todos estos inconvenientes, la Operación Peter Pan continuaba funcionando en Cuba. El 1ro de febrero de 1961 habían arribado a Miami un total de 174 niños cubanos. De ellos, 53 estaban en casas de sus familiares. En el Catholic Welfare Bureau, se encontraban albergados otros 119 y solo 2 menores en el Jewish Family and Children's Service.[22]

Ese mismo primer día de febrero, Walsh se reunió con el Secretario del Departamento de Salud, Educación y Bienestar de Estados Unidos,[23] con quien discutió algunos asuntos sobre el Programa de Niños Cubanos sin Acompañantes, entre los que se destacaron, la necesidad de que el programa fuera atendido por agencias especializadas en la atención a este tipo de problema, así como en la de salvaguardar la creencia religiosa de esos menores, lo que constituyó, según Walsh, *la principal razón por la que los padres habían enviado a sus hijos al exilio.*

El tema de las creencias religiosas de los niños y su ubicación en las correspondientes escuelas denominacionales, tuvo además un interés económico.

Teniendo en cuenta que los católicos constituyeron mayoría casi absoluta, los niños fueron enviados a escuelas privadas católicas, muchas de ellas creadas por las propias órdenes religiosas emigradas de Cuba, lo que originó un serio problema en las relaciones Iglesia-Estado en Estados Unidos.

21 Ibídem, p. 411.

22 El total de niños judíos que salieron de Cuba por la Operación Peter Pan ascendió a 391, los que fueron relocalizados en 40 comunidades de 23 estados, Puerto Rico y el Distrito de Columbia. Tomado de Lynn Geldof: *Cubans: Voices of Change.* St. Martins Press, Estados Unidos, 1991, p. 228.

23 Esta entrevista con Abraham A. Ribicoff, entonces secretario de Salud, Educación y Bienestar de la nueva administración Demócrata, instalada en la Casa Blanca el 20 de enero de 1961, formó parte del estudio que sobre la catastrófica y hondamente complicada situación que existía con los refugiados cubanos en el estado de la Florida, y que le había encomendado el presidente John F. Kennedy, para que dicha administración pudiera enfrentar tan compleja situación.

Este diferendo se hizo patente cuando, en una ocasión, el Departamento de Bienestar Social Federal realizó una auditoría en su similar en la Florida y cuestionó el uso de fondos federales para pagar la tutoría en escuelas católicas.

El conflicto que de ello se derivó, fue elevado por el Departamento de Bienestar Social a Frank Kraft, director del Departamento de Bienestar Público del estado de la Florida. Kraft discutió esta situación con el padre Walsh, este respondió, por escrito, que el dinero no era usado para ayuda a escuelas privadas, sino como asistencia a los niños cubanos. Él añadió que desde que ellos estaban *in loco parentis* tenían el derecho constitucional de decidir cómo los niños deberían ser educados, lo cual fue finalmente aprobado por Kraft y Ribicoff y el asunto no se volvió a tratar.

En realidad, este diferendo, que evidentemente violó las leyes norteamericanas entonces vigentes, solo quedó resuelto satisfactoriamente en favor de los colegios e instituciones católicos, mediante la enmienda presentada por el senador ultraderechista Barry Goldwater, al Acta de Oportunidades Económicas, la que, al ser aprobada, se les concedió a las agencias religiosas el derecho a recibir fondos provenientes por esa legislación.

La enmienda se justificó por el Programa de Niños Refugiados Cubanos.[24]

De esta forma, los muchachos cubanos continuaron asistiendo a las escuelas privadas religiosas, hasta que el Programa para Niños Refugiados Cubanos finalizó en 1981.

Otro problema debatido y, posiblemente, el de mayor preocupación para Walsh, fue el relativo al dinero, y por ello, le preguntó al funcionario gubernamental cómo sería posible desarrollar un programa de la envergadura a él asignado, sin que existiera financiamiento.[25]

Por su parte, Ribicoff le informó que les solicitó a las agencias dedicadas al cuidado de niños que trabajaran de conjunto con

24 Víctor Triay: Ob. cit., p. 110.
25 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., p. 388.

Catholic Welfare Bureau y se firmaran contratos de asistencia entre ellas y el gobierno federal, le pidió, además, a Walsh un informe detallado y por escrito, sobre el estado y necesidades del Programa para Niños Cubanos, ocasión que aprovechó el sacerdote para reiterar su deseo de que la operación no tuviera publicidad alguna.

A partir de ese momento, el programa, apoyado sobre bases sólidas y con el respaldo del gobierno de Estados Unidos, empezó a funcionar a toda marcha.

Sobre toda esta situación planteada, Ribicoff informó al presidente Kennedy que muchos de los inmigrantes cubanos, tenían serias necesidades y que las agencias que enfrentaban su atención, carecían de los fondos necesarios. Como medida inmediata, Ribicoff nombró a Dillon S. Meyer como director del Programa de Ayuda a los Refugiados Cubanos. [26]

Por su parte, el presidente Kennedy aprobó, el 3 de febrero de 1961, la entrega de cuatro millones de dólares[27] destinados a enfrentar la problemática situación surgida en la Florida con los emigrantes cubanos, una parte se destinó, de manera especial, a las agencias que se encargaron de atender, como señaló el propio Presidente, *al más problemático caso, el de los indefensos y desprotegidos niños cubanos*[28] que, sin acompañantes, arribaban a Estados Unidos —como se sabe— fueron víctimas del engaño que, en muchos casos, sufrieron sus padres en Cuba.

Para la organización, distribución y control de esta actividad, el presidente Kennedy responsabilizó al Departamento de Salud, Educación y Bienestar Social.

26 Para una ampliación sobre estos aspectos ver las ediciones del *The New York Times* del 4 de febrero de 1961.

27 Para que se tenga una idea de lo que ello significó en términos económicos, basta señalar el vertiginoso ascenso que tuvieron los presupuestos aprobados por el Congreso de Estados Unidos para el Programa de Refugiados Cubanos, parte importante del cual se destinó a monseñor Walsh para el Programa de Niños Refugiados Cubanos. Año 1961: 4 089 000,00; año 1962: 38 557 000,00 y 1963: 56 310 000,00. Tomado de Víctor Triay: Ob. cit, p. 97.

28 "U.S. Department of Health, Education and Welfare, Cuba's Children in Exile". En: *The New York Times*, del 4 de febrero de 1961.

Aunque el mayor peso específico lo continuó llevando el Catholic Welfare Bureau, otras dos agencias, en el ámbito local en Miami, The Children's Service Bureau for Protestant Children y el Jewish Family and Children Service se comprometieron a participar en el programa recepcionando a los niños de acuerdo con la creencia religiosa que aparecía en sus documentos.[29]

Encontrar ayuda para los niños judíos cubanos no resultó tarea fácil, teniendo en cuenta que dos tercios de los 10 mil judíos que habitaban en Cuba, se trasladaron para Estados Unidos.[30] En total, se asegura que 145 niños judíos fueron a casas de adopción,[31] y de ellos 117 relocalizados fuera del área de Miami.[32]

En cambio, James P. Rice, director ejecutivo del United Hias Service (Asociación Internacional Hebrea para los Inmigrantes), declaró que esa agencia recibió niños hebreos cubanos enviados por sus padres, con los cuales no hubo dificultad en resolver agencias que se hicieran cargo de su cuidado.

Muchas de esas agencias, declaró el director de HIAS, fueron financiadas por fuentes locales, a partir del hecho de que los aportes estatales no cubrieron totalmente los gastos necesarios. También relató las dificultades que padecieron los niños judíos cubanos al reunirse con familiares radicados en Estados Unidos, pues a partir de ese momento dejaron de recibir asistencia económica, por considerarlos excluibles de cualquier tipo de fondo presupuestario para sus gastos de educación y otras necesidades vitales.

Las casas de las familias judías que adoptaron o asumieron el cuidado de estos niños, fueron supervisadas por agencias

29 Como se expuso (página 110), una característica de la comunidad judía radicada en Cuba, en ese período, fue su vinculación al comercio. Al triunfo de la Revolución, ante la profunda transformación social lograda, por razones económicas emigran. También representantes de denominaciones Evangélicas se fueron del país, fundamentalmente, por ser la mayoría de sus dirigentes de aquellos tiempos de origen norteamericano.

30 En: *The Miami Herald*, Miami, 2 de octubre de 1962.

31 Katherine B. Oettinger y John F. Thomas: "Cuba's Children in Exile: the Story of the Unaccompanied Cuban Refugee Children's Program". En: Ob. cit., p. 6.

32 Katrhyn Close: "Cuban Children Away from Home". En: Ob. cit., p. 5.

sociales, pero el costo del cuidado de ellos procedió de sus parientes o de agencias locales privadas. En el caso de los niños atendidos directamente bajo la protección de los fondos federales, fueron enviados a 22 ciudades en 16 estados. Por cada uno de ellos, se recibía $5,50 diario que el HIAS transfería a las agencias locales que se ocupaban de su cuidado.

Hasta el 1ro de diciembre de 1962, un total de 319 niños judíos cubanos habían podido reunirse con sus padres. En esa fecha, una gran cantidad de padres de niños no acompañados se encontraban aún en Cuba.[33]

Por su parte, el Buró de Servicios para Niños bajo la dirección de las Iglesias Protestantes, colocó a no menos de 267 niños en casas de adopción. Al menos, 190 de ellos fuera de Miami.[34]

Otras instituciones que participaron fueron el Concilio Mundial de Iglesias, la Asociación Internacional Hebrea para Inmigrantes, The Dade County Children's Society y el Miami Catholic Charities.[35]

El 1ro de marzo de 1961 el Federal Children's Bureau concertó un acuerdo con el Florida's Department of Public Welfare, mediante el cual, a través de esa institución del estado de la Florida, se ofreció el cuidado y protección de los niños emigrantes cubanos sin acompañantes. Por la singularidad de estos casos, *el Buró de Atención a los niños en la Florida creó un grupo especial de asesores encargados de coordinar directamente el trabajo con las agencias involucradas en el programa en todo el país.*[36]

Con el arribo a la Casa Blanca del primer presidente católico en la historia política de Estados Unidos, la administración de

33 "Testimonio de James P. Rice, director ejecutivo del United Hias Service". Ante el Subcomité para investigar los problemas relacionados con refugiados cubanos, del Comité Judicial del Senado de Estados Unidos. 87 Congreso. 2da Sesión. Parte 2; 3 y 4 de diciembre de 1962, p. 349.

34 Katrhyn Close: "Cuban Children Away from Home". En: Ob. cit., p. 5 e Informe preparado por Katherine B. Oettinger y John F. Thomas. En: Ob. cit., p. 6.

35 "Cuban Children Helped in Florida". Art. cit.

36 Una ampliación más detallada la ofrece Katherine Bronwell Oettinger en: "Services to Unaccompanied Cuban Refugee Children in the United States". En: Ob. cit.

John F. Kennedy amplió los fondos de ayuda a los emigrados cubanos, lo extendió a la asistencia financiera de familias radicadas en Miami, al pago por asistencia médica y ayuda a las escuelas públicas.

Esta medida no solo obedeció a la estrategia política anticubana de la administración norteamericana, sino también a intereses electorales del propio Presidente que aspiraba a cambiar la correlación de fuerzas en la Florida a favor de la Iglesia Católica y utilizar para ello a los emigrados cubanos.

Baste señalar que hasta el momento en que Kennedy asumió la presidencia de Estados Unidos, alrededor del 25% de los niños cubanos residentes en la Florida, asistían a escuelas católicas privadas, las cuales no recibían asistencia gubernamental.[37]

Cuando el nuevo gobierno federal demócrata incrementó la ayuda a los emigrados cubanos, ello originó un nuevo y serio conflicto. Como el estado de la Florida no contaba con un apropiado programa de asistencia social para su población, resultó entonces que la ayuda federal brindada a los cubanos superó con creces la que recibían los norteamericanos y residentes naturalizados de ese estado, lo que ocasionó la lógica irritación y malestar de la ciudadanía.

Ello provocó la inmediata reacción de los funcionarios estatales, que argumentaron que, mientras el gobierno federal ofrecía una ayuda de tal magnitud a los emigrados cubanos, en cambio el estado de la Florida ocupaba el lugar 30 por sus ingresos per cápita, el lugar 47 en fondos de asistencia social por habitante, el lugar 37 en ayuda a la vejez y el lugar 47 en asistencia a niños sin amparo filial, lo que significaba una abismal diferencia entre los beneficios que recibía la población local en comparación con los nuevos inmigrantes beneficiados por quienes había intercedido la Iglesia Católica.[38]

Este trato preferencial dado a esta primera ola migratoria de cubanos en Estados Unidos y el éxito que alcanzaron gracias a

37 Tomado de monseñor Bryan O. Walsh en: “Cubans in Miami”. En: Ob. cit., p. 287.
38 Ibídem.

la ayuda federal, lo cual ha sido ampliamente explotado como parte de la política hostil hacia Cuba, originaron gran celo por parte de otras minorías, en particular, la comunidad negra, ya que sus niveles de desempleo comenzaron a aumentar vertiginosamente por la competencia que le hicieron los cubanos que, aunque no hablaban el idioma, presentaban mayor nivel cultural y le arrebataron los más simples trabajos, aun en los casos menos remunerados.

Como consecuencia de la crítica situación social originada en la Florida con la presencia de la comunidad cubana y su privilegiada posición, diversos políticos y figuras públicas empezaron a presionar al gobierno federal para que aplicara, de inmediato, un plan de relocalización de los cubanos por todo el territorio de la Unión.

Ello provocó que los cubanos apelaran, de nuevo, a la Iglesia Católica para que esta acudiera en su auxilio, lo que hizo de inmediato. Diversos líderes católicos del sur de la Florida condenaron, reiteradamente, la histérica campaña desatada que exigía que todos los cubanos fueran obligados a relocalizarse y permanecer lejos de ese estado.

Coincidimos con monseñor Walsh en el hecho de que el papel desempeñado por la Iglesia Católica en relación con el éxodo y el apoyo dado a los cubanos en Estados Unidos, no ha sido suficientemente destacado, sobre todo, si tenemos en cuenta que, como él señaló, los participantes en ese proceso migratorio inicial representaron alrededor de un 90% de personas que, al menos nominalmente, se identificaron como católicos, por lo cual es comprensible que recurrieran a una institución como la Iglesia Católica, que en Estados Unidos les resultó familiar y, además, les proporcionó una ayuda inmediata de más de 2,5 millones de dólares para su asentamiento. Como complemento, la diócesis de Miami asignó 80 sacerdotes de habla hispana para la atención espiritual de esa comunidad; 16 parroquias comenzaron a dar misas en español y, lo más importante, alrededor de 5 mil niños cubanos recibieron matrículas en escuelas católicas privadas.[39]

39 Ibídem, p. 288.

El propio padre Walsh reconoció que *nunca antes un gobierno norteamericano había apoyado y financiado un plan de la envergadura como el que se desarrolló con los niños cubanos.*[40] La participación oficial de la administración norteamericana alcanzó tal nivel, que años más tarde, rememorando aquella etapa, James Baker expresó su amplia satisfacción por el hecho de que *los cubanos estaban recibiendo un mejor tratamiento, se estaban haciendo excepciones con los cubanos, estaban ayudando a los cubanos como nunca habían ayudado a gentes de otro país. Yo me sentía muy feliz y pensaba que mi gobierno estaba haciendo una increíble labor [...], y veía cómo ellos estaban financiando el programa de monseñor Walsh. Me sentí así porque teníamos el comunismo a 90 millas, aquí llegaba la gente de allá con sus problemas y como democracia teníamos la responsabilidad de ayudarlos.*[41]

Contando con el reconocimiento oficial, el apoyo de la Iglesia Católica norteamericana y resuelto por el gobierno de Estados Unidos el financiamiento de la operación, quedó expedito el camino para sacar masivamente niños de Cuba.

Katherine Bronwell Oettinger, quien entonces fungiera como jefa del Children's Bureau, refiriéndose a los objetivos del programa, dijo que *nadie podía predecir su final, el cual continuaría durante todo el tiempo que fuera necesario,* señalando, incluso, *que su impacto se sentiría mucho después de su terminación, razón por la cual llegó a valorar que dicho programa constituía una buena inversión para los intereses de sus patrocinadores.*[42]

Mientras los programas de asistencia de Walsh crecieron vertiginosamente, en cambio, el Welfare Planning Council, precisamente la agencia que tanto lo había ayudado a conseguir los fondos federales, atravesaba la peor crisis financiera. Como consecuencia de ello, el presupuesto había sido reducido, tan drásticamente, que

40 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit.

41 James Baker. Entrevista concedida a cineastas cubanos. Miami, 24 de junio de 1992. Transcripción de la entrevista.

42 Tomado de Katherine Bronwell Oettinger: En: Ob. cit. *(Traducción de los autores.)*

el *staff* se vio reducido a solo dos cargos: el director ejecutivo y un secretario. Este caso ilustra la seria situación que atravesaron los distintos servicios de asistencia social en Miami, en comparación con la que disfrutaron los dedicados a los programas de atención a los refugiados cubanos.

Para que se tenga una idea de lo que ello significó, durante el año fiscal 1962 al Programa para Refugiados Cubanos la administración Demócrata le asignó un presupuesto que llegó a alcanzar 38,5 millones de dólares, dinero que fue puesto a disposición de las autoridades contempladas en el Acta de Asistencia al Extranjero de 1961.[43]

Pero como si hubiera sido poco, la administración de Kennedy otorgó a la Iglesia Católica para la Operación Peter Pan, financiamiento adicional proveniente del fondo presidencial para contingencias, hasta que, finalmente, en el 87 Congreso, bajo la anuencia de la nueva ley de asistencia para la emigración y los refugiados aprobada en junio de 1962, se concedieron 70 110 000 dólares para llevar a cabo el programa durante el año fiscal de 1963. De esos fondos, 13 800 000 dólares fueron asignados para el Programa de Niños Cubanos sin Acompañantes.[44]

La situación del padre Walsh en esos momentos era bien diferente a la del inicio de la operación, en diciembre de 1960, cuando solo contó con un trabajador social. Ahora, apenas catorce meses después, ya trabajaban en el programa 300 personas, de ellas 21 sacerdotes de habla hispana, monjas y hermanos casi todos emigrados de Cuba y el resto profesores, trabajadores sociales, personal de salud y sirvientas.[45]

Como resultado de ello, el Florida State Department of Public Welfare, que había sido contratado por el Departamento de Salud y Educación, por el Welfare's Bureau of Family Services

43 Testimonio de Robert M. Ball, comisionado de seguridad social. Testimonios ante el Subcomité para investigar los problemas relacionados con refugiados cubanos, del Comité Judicial del Senado de Estados Unidos. 87 Congreso. 2da Sesión. Parte 2; 3 y 4 de diciembre de 1962, p. 312. (Documentos desclasificados.)

44 Kathryn Close: "Cuban Children Away from Home". En: Ob. cit., p. 4.

45 G. Pena: "El padre Walsh: salvador de los niños cubanos". Rep. cit., pp. 30 y 47.

y el Children's Bureau, hizo a su vez subcontratos con el HIAS y otras tres agencias voluntarias para el cuidado de niños, el Catholic Welfare Bureau de la diócesis de Miami, el Children's Service Bureau y con el Jewish Family and Children's Service.[46]

46 Kathryn Close: "Cuban Children Away from Home". En: Ob. c t., p. 4

Presencia de la CIA en la Operación Peter Pan

A finales del año 1960, la CIA trabajaba en un esquema para derribar al régimen de Castro, como parte clandestina de la política exterior norteamericana. El plan contemplaba una invasión a Cuba por exiliados entrenados por la CIA (entonces se preparaban en América Central), acompañado por un levantamiento del clandestinaje en la isla.

Según Víctor Andrés Triay, para los estrategas norteamericanos, la Operación Peter Pan fue inicialmente un gesto preparatorio para la misión de derrocar a Castro. Aun así, los niños que viajaron a Estados Unidos en dicha operación, durante los cuatro primeros meses, no fueron exclusivamente niños o hijos de personas del clandestinaje. De este modo, el primer motivo relativo a la seguridad de hijos de miembros del clandestinaje no estuvo limitado a ellos.[1]

La revisión de varios casos desarrollados por la Seguridad del Estado de Cuba y de los expedientes de las causas seguidas en los Tribunales Revolucionarios de los distritos de La Habana y de Las Villas, contra miembros de diferentes redes de inteligencia de la CIA y de organizaciones contrarrevolucionarias, que al servicio y bajo la dirección de ella, actuaron en Cuba en la década de los años 60, permiten establecer la participación protagónica de los medios, potencial humano y estructuras diseñadas para el espionaje, el terrorismo y la subversión, en la organización y desarrollo de la Operación Peter Pan.

1 Víctor Triay: Ob. cit., p. 34.

Para ello actuaron de conjunto varios centros de inteligencia de la CIA en Cuba, los que utilizaron sus medios y vías de comunicación no solo para la realización de planes de atentado y terrorismo, sino, incluso, para el desarrollo de dicha operación. Por estas mismas vías, circularon instrucciones, visas, documentos, listas, cuños oficiales, recursos para la falsificación de pasaportes, etcétera.

Lo paradójico de estos hechos es que las mismas personas que dicen haber actuado por motivaciones humanitarias, fueron los autores materiales o intelectuales de las múltiples acciones criminales, que durante esos años, cegaron la vida de numerosos niños y jóvenes o mutilaron a muchos más en los numerosos atentados efectuados en escuelas, círculos infantiles, cines, centros comerciales, ataques a medios de transportación masiva o en las propias calles a lo largo de toda Cuba.

Un fiel reflejo de lo anterior constituyeron los múltiples crímenes cometidos por las bandas y organizaciones contrarrevolucionarias en todo el país. Se destacaron por la repercusión social, y solo a modo de ejemplo, los siguientes:

El 10 de octubre de 1960 miembros de la banda de Gerardo Fundora Núñez, asesinaron en plena Carretera Central a Reinaldo Muñiz Machado con apenas 22 meses de nacido e hirieron de gravedad a su madre Haydée Machado Reyes, cuando balearon el vehículo en que circulaban con sus familiares en el kilómetro 87 de dicha carretera, en el municipio Madruga, en provincia La Habana.[2]

El domingo 30 de octubre de 1960 fue gravemente herido de bala el menor Argelio Hernández Rodríguez, de 12 años, cuando un grupo de elementos secuestraron una aeronave comercial cubana y luego de asesinar al escolta y herir de gravedad al piloto, se trasladaron hacia Estados Unidos donde fueron recibidos como héroes.[3]

2 "Asesinado un niño por un grupo contrarrevolucionario". En: *Revolución*, año III, La Habana, 12 de diciembre de 1960, pp. 1 y 8.

3 Ver: "Grave el niño balaceado por esbirros en el avión". En: *Revolución*, año III, No. 586, La Habana, 31 de octubre de 1960, pp. 1 y 8.

ASESINADO UN NIÑO POR UN GRUPO CONTRARREVOLUCIONARIO

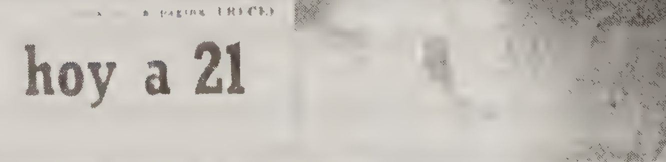
...cado a tiros el jeep en que viajaban por un grupo que intentaba quemar una rastra en la carretera central. Herida también grave la madre del menor. 2 presos

MATANZAS, octubre 11.— Una infortunada criatura de sólo 22 meses de nacido resultó muerta de un balazo en la cabeza y su madre gravemente herida también de bala, al ser atacado el jeep en que viajaban por la Carretera Central, cerca del kilómetro 78, por ocho contrarrevolucionarios, dos de los cuales han sido capturados y esperándose que los restantes sean apresados de un momento a otro por la fuerza pública y las milicias.

El sangriento suceso se produjo cuando el grupo de contrarrevolucionarios pretendía incendiar una rastra con ganado, después de asaltarla, y aproximarse el jeep al lugar.

El niñito, nombrado Reinaldo Bueno Machado, así como su madre, Haydée Machado, fueron conducidos a la clínica "Centro Médico", de esta ciudad, donde quedó recluida esta última con un balazo en el hombro.

(Continúa en la página OCHO)



ADELANTAN OBRAS EN EL ESCAMBRAY

... caminos, escuelas ... se están construyendo por el Gobierno Revolucionario en la zona del ... a través del Ministerio de Obras Públicas, en ... con el IN... Ministerios de Educación ... Salud Pública.

... página TRECE

Otorga el BANSESCU 1,350 Jubilaciones

El Banco de Seguros Sociales de Cuba ha otorgado mil 350 jubilaciones y pensiones ...

hoy a 21

El niño Reinaldo Muñiz Machado, de 22 meses de edad, resultó muerto a tiros, en el criminal atentado perpetrado por elementos contrarrevolucionarios en la carretera central, cerca de Madruga. Su madre Haydée Machado Reyes resultó herida en el hombro izquierdo. Al tomar esta foto desconocía el trágico fin de su pequeño hijo.

Al mediodía del 24 de diciembre de 1960, en medio de los preparativos para celebrar la tradicional Nochebuena, estalló una bomba en la cafetería de la concurrida tienda por departamentos Flogar, sita en San Rafael y Galiano, resultaron heridas

15 personas, entre ellas, Juan René Romagosa García de 13 años, su hermana Marta Romagosa García de 15 años y la madre de ellos Alicia García Santamaría; Olga de Cárdenas Nieto de 5 años y Marta Borroto de 14 años.[4]

Una familia cubana caminaba alegremente por la calle 130, en Miramar, cuando una poderosa bomba estalló el 31 de diciembre de 1960 destruyendo sus ilusiones de Navidad y Año Nuevo. Teresa Díaz llevaba en brazos a su hijo José Antonio González Díaz de 7 meses, mientras que a su otro hijo, Omar González Díaz, de 3 años, lo cargaba su abuelo Rogelio Díaz. Todos resultaron gravemente heridos por la metralla de dicho artefacto explosivo.[5]

Leopoldo Martínez Rodríguez, de 11 años, murió asesinado a tiros el 9 de enero de 1961 por elementos de la banda de Daniel Faustino Carlos Reyes, cuando asaltaron e incendiaron el caserío de Río Blanco, en San Antonio de las Vegas.[6]

El domingo 28 de mayo de 1961, en la provincia de Pinar del Río, se produjo un atentado terrorista contra el teatro Riesgo, en momentos en que se encontraba colmado de niños que asistían a la tanda infantil, con un saldo de 26 niños heridos.[7]

El 21 de julio de 1961 la banda de Pedro González Sánchez asaltó la granja "Patricio Lumumba", en Managua, municipio de Trinidad, y asesinó a mansalva a Fidel Claro Álvarez junto a su esposa María Luisa Perera, quien se encontraba en avanzado estado de gestación, acción en la que también resultaron gravemente heridos de balas el hijo de este matrimonio, Juan Claro Perera de 7 años y la niña Carmen Rodríguez Medina, de 6 años de edad.

4 Ver: "Ante el brutal acto de Flogar". En: *Revolución*, año III, No. 634, La Habana, 28 de diciembre de 1960, pp. 1 y 12.

5 Ver: "¡Para esto tenía más de 300 agentes la embajada yanqui en nuestra patria!" En: *Verde Olivo*, año II, No. 1, La Habana, 8 de enero de 1961, pp. 30-34.

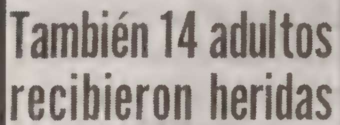
6 Pedro Etcheverry Vázquez: "Investigación sobre la lucha contra bandidos en Cuba". En preparación. CIHSE, La Habana, 1999.

7 Ver: "Criminal atentado en Pinar del Río: Lesionados 26 niños". En: *Revolución*, año IV, No. 761, La Habana, 29 de mayo de 1961, pp. 1 y 6 y "El oro yanqui paga a las manos criminales". En: *Bohemia*, año 53, No. 23, La Habana, 4 de junio de 1961, pp. 66-67.

Hablará hoy Dorticós en homenaje a héroes de Girón

CRIMINAL ATENTADO EN PINAR DEL RIO: LESIONADOS 26 NIÑOS

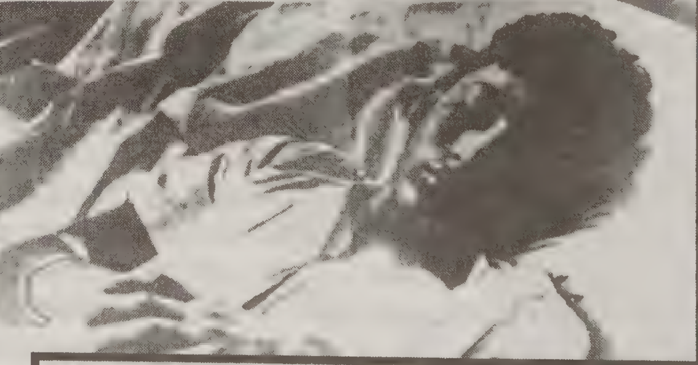
También 14 adultos recibieron heridas



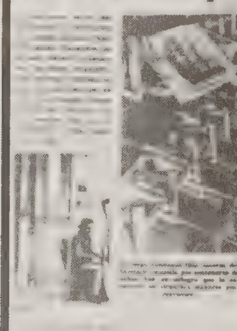


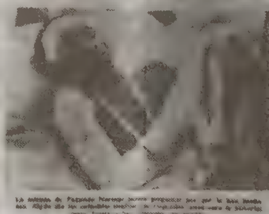
REVOLUCION

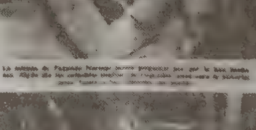
Se llama Rigoberto Hernández. Cubano y niño: dos motivos suficientes para que lo rociaran de fósforo vivo.



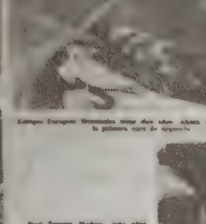
El Oro Yanqui paga a las Manos Criminales











La banda de Julio Emilio Carretero Escajadillo torturó salvajemente y después ahorcó al joven brigadista alfabetizador Manuel Ascunce Domenech, de 16 años, junto al campesino Pedro Lantigua Ortega, el 26 de noviembre de 1961, en la finca Palmarito, barrio de Río Ay, en el municipio de Trinidad.

En la finca Chicharrón, barrio Jobo, en San Nicolás de Bari, provincia La Habana, el colaborador de las bandas de alzados, Guillermo Hernández, ahorcó al menor Andrés Rojas Acosta y, posteriormente, incendió su casa el 15 de enero de 1962.

En la finca Santa Ana, granja "Mario Muñoz", barrio Gallardo, en Jagüey Grande, resultó herida de gravedad por disparos de arma de fuego, Adela González Reyes, de 12 años, a manos de integrantes de la banda de Pedro Sánchez González, el 13 de junio de 1962.

El 2 de julio de 1962 la banda de Julio Emilio Carretero incursionó en la finca San José de Altamira, en Condado, en el Escambray, golpeando brutalmente a Teodora Romero Rojas de 10 años y a su madre Pastora Rojas, asesinó delante de ellas al padre de la niña nombrado José Romero y a sus familiares Ana Romero Santander y Eustaquio Polo Romero.

Un hecho que pasó a la historia como El crimen de los niños de Bolondrón, fue el perpetrado por miembros de la banda de Francisco Hernández Suárez el 24 de enero de 1963, en la finca Candelaria, barrio Galeón, en el municipio Bolondrón, en Matanzas, donde fueron asesinados a tiros, cuando en horas de la noche dormían tranquilamente en su modesto hogar, Fermín Rodríguez Díaz, de 12 años y su hermanita Yolanda de solo 10 años y heridos de extrema gravedad otros dos hermanos, Josefa de 7 años y Felicia de 16 años, junto a la madre de todos ellos Nicolasa Hernández Suárez.

El 21 de marzo de 1963 la banda de Everardo Díaz Brunet torturó y ahorcó al joven Emilio Pisco Sánchez, de 16 años, junto a su padre Ramón Pisco Barranca, en la finca La Fe, granja Benito

Viñales, en Florida, Camagüey.[8]

Otros muchos inocentes niños sufrieron igualmente heridas de gravedad, solo entre 1961 y 1962, como resultado de acciones terroristas realizadas en Cuba, precisamente, por muchos de los integrantes de organizaciones contrarrevolucionarias que, mientras por un lado decían estar salvando infantes por razones humanitarias, por el otro, asesinaban a los hijos del pueblo.

Estos hechos, así como otros muchos que ascendieron a 3 478 personas asesinadas y otras 2 099 cuya integridad física fue quebrantada, junto a los infinitos daños materiales causados por esta agresiva política, sustentó la *Demanda del pueblo de Cuba al gobierno de Estados Unidos por daños humanos,* presentada el 31 de mayo de 1999 ante el Tribunal Provincial Popular de Ciudad de La Habana, y en las vistas se presentaron pruebas irrefutables y testimonios de víctimas y testigos, que originaron un fallo favorable para los demandantes.[9]

En las acciones expuestas, participaron integrantes de organizaciones contrarrevolucionarias como el Movimiento Revolucionario del Pueblo, Movimiento de Recuperación Revolucionaria, la Organización Auténtica y Rescate, por solo citar algunos ejemplos. Entre estos elementos terroristas, que causaron la muerte y el dolor de decenas de niños, se pueden mencionar los nombres de figuras como Armando Valladares Pérez, expolicía batistiano, terrorista por convicción y representante del gobierno de Estados Unidos ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, como pago a los servicios prestados en criminales acciones contra niños cubanos; y los de Agustín Reyes, Rafael Muñiz y Roberto Perdomo, integrantes de la organización Rescate, de donde salieron los principales ejecutores de la Operación Peter Pan en Cuba, ya organizados en redes orientadas, financiadas y dirigidas por la Agencia Central

8 Pedro Etcheverry Vázquez: “Investigación sobre la lucha contra bandidos en Cuba”. En: Ob. cit.

9 Para una ampliación sobre este proceso ver: *Demanda del pueblo de Cuba al gobierno de Estados Unidos por daños humanos.* Editora Política, La Habana, 1999.

de Inteligencia de Estados Unidos.[10]

En este mismo contexto, la epidemia de dengue hemorrágico que azotó a Cuba en 1981, afectó a cerca de 350 mil personas y causó la muerte de 101 niños cubanos en pocas semanas. En su edición del 6 de agosto de 1982, el boletín norteamericano *Covert Action*, afirmó que dicha epidemia pudo haber sido una operación secreta de la CIA. Algún tiempo después, el jefe de la organización contrarrevolucionaria Omega 7, en Miami, Eduardo Arocena, durante el juicio que se le celebró en esa ciudad y en el cual fue declarado culpable del asesinato del diplomático cubano en la ONU Félix García Rodríguez, confesó que, personalmente, introdujo en Cuba gérmenes, como parte de la guerra bacteriológica que Estados Unidos desarrolla contra ese país, declaró que la enfermedad conocida como dengue hemorrágico fue introducida en la isla por el gobierno de Washington, a través de grupos terroristas.[11]

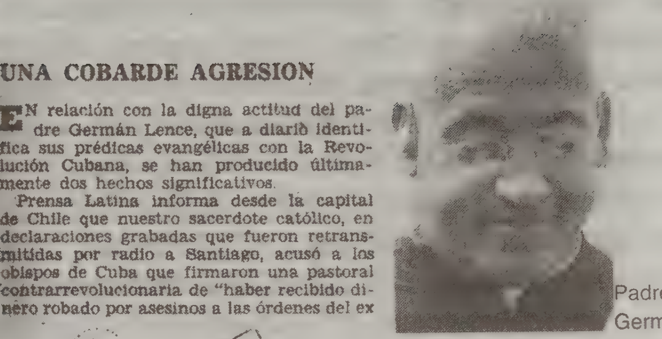
Acciones como las antes descritas fueron las que llevaron al sacerdote Germán Lence González a retar *como sacerdote católico que soy y como cristiano, a los que han estado escribiendo pastorales, a que condenen el terrorismo, si son cristianos.*[12] Ninguna pastoral condenó estos hechos ni autoridad eclesiástica alguna tomó medidas contra los sacerdotes y laicos prominentes de sus comunidades que participaron como ejecutores en unos casos, o cómplices, instigadores o protectores, en otros, en la mayoría de estos hechos vandálicos y terroristas.

En diversas ocasiones, las visas *waivers* facilitadas por la Operación Peter Pan, fueron utilizadas como medio para lograr el reclutamiento de personas para redes de la CIA, en la materialización, incluso, de planes de atentados, sabotajes y terrorismo que, en no pocos casos, fueron los causantes directos de los irreparables daños antes expuestos.

10 Ver: Sección: "Siete días de la noticia". En: *Verde Olivo*, año II, No. 1, La Habana, 8 de enero de 1961, p. 85.

11 Ver: *Granma*, La Habana, 24 de septiembre de 1984.

12 Ver: "Reto a los que han estado escribiendo pastorales a que condenen el terrorismo". (Reportaje.) En: *Revolución*, año III, La Habana, 29 de diciembre de 1960, pp. 1 y 19.



UNA COBARDE AGRESION

EN relación con la digna actitud del padre Germán Lence, que a diario identifica sus prédicas evangélicas con la Revolución Cubana, se han producido últimamente dos hechos significativos.

Prensa Latina informa desde la capital de Chile que nuestro sacerdote católico, en declaraciones grabadas que fueron retransmitidas por radio a Santiago, acusó a los obispos de Cuba que firmaron una pastoral contrarrevolucionaria de "haber recibido dinero robado por asesinos a las órdenes del ex dictador Fulgencio Batista". Al recibir aquellas donaciones—agregó el padre Lence—"les ayudaban a ser ladrones del erario de la nación cubana" Hizo la acusación al llamar "ignorantes políticos" a los que califican de comunista a la Revolución Cubana, como ocurrió en la carta pastoral suscrita recientemente por varios jerarcas de la Iglesia, [illegible] que comentamos oportunamente.

[illegible] que las declaraciones del [illegible] cubano causaron espectación en los círculos católicos de Santiago de Chile y, principalmente, en los más influidos por la propaganda de las agencias informativas norteamericanas. La cinta

Padre Germán Lence



Un ejemplo lo constituyó el caso del encartado en la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito Habana, Bartolomé Pérez García, interesado por enviar a su menor hijo hacia Estados Unidos, contactó con José Saceiro,[13] que tenía un cuñado sacerdote católico, el cual un mes después, le entregó la visa y la matrícula en un colegio católico en Estados Unidos, con dicha mediación pudo resolver la situación deseada.

Al respecto, relató Pérez García, que su "amigo" José Saceiro lo llamó un día para que le agradeciera a Manuel de Jesús Companioni Sousa —uno de los más destacados integrantes de la red de Mongo Grau en la Operación Peter Pan— la gestión de la visa del hijo. A cambio del "favor", Companioni Sousa le entregó

13 José Saceiro integraba la célula del FAL creada en 1960 en el hotel Havana Hilton, cuyo jefe era José Antonio Estévez Romero, autor de un atentado dinamitero en dicha instalación turística. Esta célula fraguó e intentó realizar diversos planes de atentado, reclutó para ello a los gastronómicos de ese hotel, Santos de la Caridad Pérez Núñez y Bartolomé Pérez García.

unas pastillas para que con ellas procediera a envenenar a algún líder de la Revolución, por las posibilidades que para ello le brindaba el cargo de jefe del departamento de Banquetes del entonces hotel Havana Hilton. Aunque inicialmente, por agradecimiento o por convicción, aceptó la encomienda, dilató su realización, por lo que fue sometido a fuertes presiones para que cumpliera lo prometido, en particular, durante la celebración de un congreso médico que por esos días se celebró en el referido hotel. Al negarse finalmente a hacerlo, fue acusado de cobarde por José Saceiro y los demás implicados, por esta razón, decidió devolver las pastillas y no continuar implicado en esas actividades.[14]

Manuel de Jesús Companioni Sousa, junto a su esposa Alicia Thomas Chinique tuvo una activa participación en la Operación Peter Pan, comenzó a conspirar en 1960, en las filas del MAR, organizó una célula en el hotel Havana Hilton donde laboraba como *dealer*. Desarticulado el MAR, fue orientado desde Estados Unidos a que contactara con Leopoldina Grau Alsina, *Polita*, lo que hizo en los primeros meses de 1961, esta lo reclutó e integró entonces a Rescate, donde llegó a ocupar el cargo de coordinador provincial obrero. Al ser reclutado más tarde por Ramón Grau Alsina para integrar su red de espionaje al servicio de la CIA, este le asignó un "salario" de 500,00 pesos mensuales. Poco después, Mongo Grau le dio 3 mil pesos para que se independizara y formara su propia red, además le entregó los medios necesarios para su actividad de inteligencia, un buzón en el exterior para que enviara sus mensajes secretos, el indicativo de agente, Marta, nombre de una canción que le permitía identificar los mensajes radiales que le trasmitía el Centro CIA y le asignó el seudónimo Campana, para su identificación con la CIA.[15]

14 Tomado de las declaraciones formuladas en el Órgano de Instrucción por Bartolomé Pérez García, de 7 de abril de 1965 y de su comparecencia en la vista oral de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana, de 21 de septiembre de 1966.

15 Tomado del Informe definitivo de cargos contra Manuel de Jesús Companioni Sousa, procesado en la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana, de 21 de agosto de 1965.

C. 159/65 a la causa 59



REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DEL INTERIOR

DPTO. SEGURIDAD DEL ESTADO

DECLARACION TRANSCRIPTA DEL DETENIDO BARTOLOME PEREZ GARCIA:-

------En la Oficina Jurídica del Departamento de Seguridad del Estado, sito en Calzada de San Miguel E/ Anita y Goicuría, Víbora, Habana [illegible] de las 11.00 horas del día Siete de Abril de Mil Novecientos Sesenta y Cinco, "AÑO DE LA AGRICULTURA" comparece ante el Oficial Investigador que suscribe se presenta el detenido que dijo nombrarse como [illegible] ha [illegible] y [illegible] constan en el [illegible] de este Departamento con que se le diera cuenta al Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito de La Habana: Puesto de manifiesto el derecho que le asiste de [illegible] por lo primero manifiesta que [illegible]:------------------------

------Mis actividades [illegible] saber las de mi esposa [redacted], y poder [illegible] El "jefe" de ella era un hombre que se llamaba "MANUEL" y [illegible] tenecía PIPO, SANTIAGO y un Militar del cual no recuerdo el [illegible] creo que un jovencito llamado KAKIN, [illegible].-
------Cuando averigüé todo y fui a separarme de mi esposa [illegible] vidades, ella se fue a esconder, [illegible] MANUEL que [illegible] ron vestido de Oficial, cuando regresó a los pocos días, [illegible] la casa y empecé los trámites de divorcio. Viví sólo en [illegible] 14 - en el vedado y muchas personas me proponían conspirar, [illegible] daba unas esperanzas, estas personas fueron ESPELET[illegible] GES, pero nunca tuve nada que ver con ella [illegible] mar un grupo y me invitó a formar parte [illegible] trató de unir al grupo a [illegible] JUSTO MARTINEZ, JESUS [illegible] ra a CHARIZO, pero éste me di[illegible] nes, entonces PEPITO trata[illegible] pues dijo que eran [illegible] ya t[illegible]

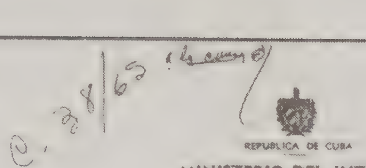
------JOSE MACHIRO, me pidió todos los datos para la visa de mi hijo - y como al mes me entregó la visa de un colegio católico y me llamó para que le diera las gracias a MANOLO COMPANIONI SOUSA, que él que hizo la gestión al respecto, COMPANIONI me entregó unas pastillas para que con ellas se pudiera envenenar algún Líder de la Revolución, las cuales yo se las devolví pasado un tiempo, pues mis sentimientos no me permitían hacer ningún acto criminal.------------------------
------Más nunca lo vi hasta el día de hoy después de tres años. Se fue mi hijo para los Estados Unidos de América y me casé por segunda vez - y le fui dando de lado a todas estas cosas y conversaciones, [illegible] mos JUSTO y yo en el CDR del Departamento y PEPITO nos llamó [illegible]

alguna de para y te dice algo, pero [illegible] da más. Cuando el Congreso Médico fui llamado para hacer algo por PEPITO, pero me encerré en la Oficina y después de una gran discusión con éste, trabajó todo el Congreso bien, como ya dije de esto son testigos, los milicianos JUAN M. GIL y PEDROREYES. [illegible] que éste se marchó del Hotel nunca supe de sus actividades y yo me [illegible] libre de lo que era contrarrevolución y empezaba a [illegible] Departamento de Seguridad del Estado me apresó.- - - - - - - - - - - - -

BARTOLOME PEREZ GARCIA
Detenido

JESUS R. [illegible] LAGO
Oficial Investigador.

Bartolomé Pérez García declara —véase fragmento dos— que lo reclutaron para asesinar a Fidel Castro a cambio de una visa para su hijo.



REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DEL INTERIOR

DPTO. SEGURIDAD DEL ESTADO

DECLARACION DEL DETENIDO MANUEL DE JESUS COMPANIONI SOUSA:-

------En la Oficina Jurídica del Departamento de Seguridad del Estado, sito en Calzada de San Miguel, entre Anita y Goicuría, Víbora, siendo las 20.00 horas del día, Veintisiete de Julio de Mil Novecientos Sesenta y Cinco, "AÑO DE LA AGRICULTURA" comparece ante el Oficial Investigador que suscribe el detenido que dijo nombrar-

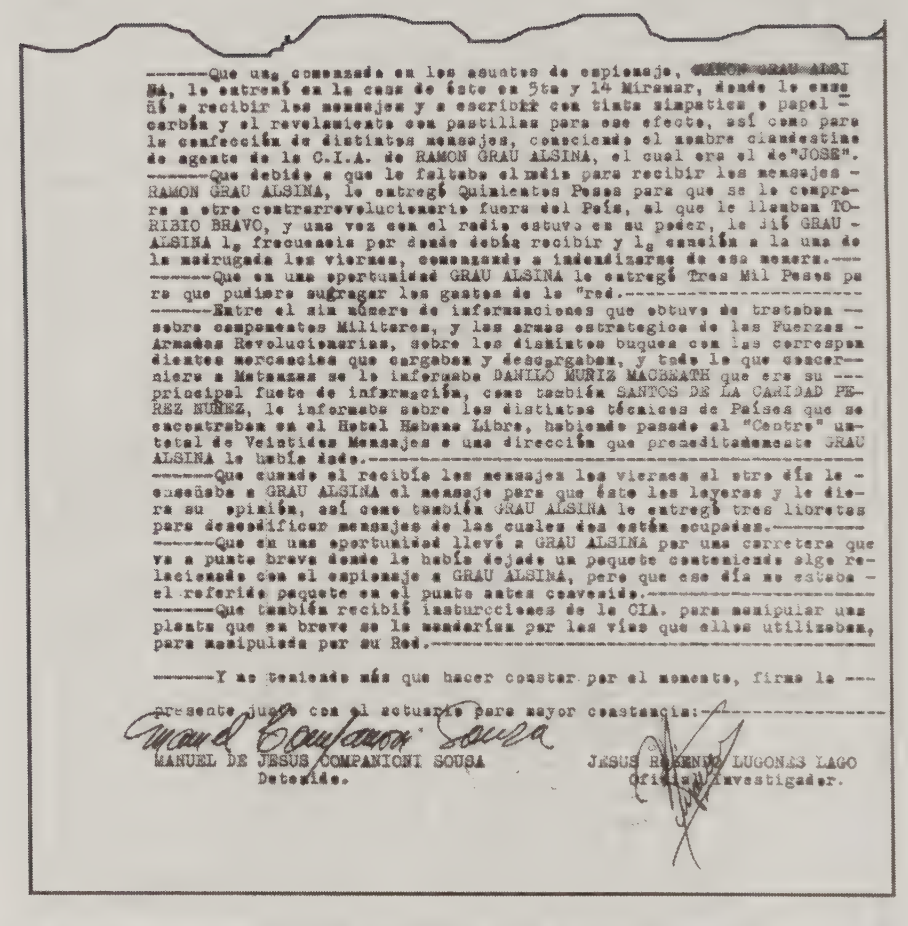
------Que a más de los "trabajos" que realizaba [illegible] le entregó por su reclutador artefactos terroristas, tales como bombas para ser puestas en distintos lugares de la Capital, haciéndole dichos artefactos por orientaciones de dicha "organización" "MAR" a unos sujetos la entrega correspondientes para llevar a cabo esos actos subersivos, conocidos éstos por MIGUE y un tal LECHON, los cuales se entrevistaban y recibían las "orientaciones" en su propia casa de la calle 6 # 909, en Miramar.-----------

------Llevándose a cabo el terrorismo programado por la "organización" "MAR" cuando éstos pusieron dichos petardos en la calle 5ta.-Avenida y calle 42 Miramar donde estaba un Centro Comercial, así como en otros puntos de la Capital, estallados los mismo y causando el pánico entre la ciudadanía.-----------

------Entre los distintos contactos que mantuvo a nivel Nacional también consta con el del Agente de la CIA MARCIAL ARUFA, al que en distintas oportunidades junto con el encargado de su edificio y al cual él ya le había reclutado, ANTONIO SANCHEZ PEREZ, trasladaron para lugares de la Capital, distintos paquetes conteniendo armas así como otros pertrechos de guerra, utilizando también su casa como punto de contacto para las reuniones conspirativas que se llevaban a efectos así como las de esconder ciertos elementos con los antes mencionados terroristas.-----------

------que después de [illegible] LIVIA JIMENEZ, le trajo un recado de MARIA LEOPOLDINA GRAU ALSINA, C/P POLITA, la cual quería tener una entrevista con él en su casa de 5ta y 14 en Miramar, a donde acudió en ese día acompañado de su prima LIVIA JIMENEZ, que en dicha reunión, la cual se sostuvo en el cuarto de POLITA, está le expresó que tenía unas pastillas Venenosas, para atentar contra la vida del Jefe de la Revolución, Comandante FIDEL CASTRO RUZ, así como de los demás Lideres de la Revolución, y que dichas pastillas debían ser distribuidas entre los distintos elementos contrarrevolucionarios que trabajaran en los Hoteles donde [illegible] FIDEL CASTRO RUZ.-----------

------Y los demás Lideres de la Revolución, explicándole POLITA que se necesitaban de sus "servicios" debido al conocimiento que él tenía sobre el giro de los gastronomicos por haber sido Dilleres de distintos Casinos de Juegos en La Habana, optando él por llevar a cabo dicho plan; haciéndole entrega MARIA LEOPOLDINA GRAU ALSINA de dos pastillas Venenosas, las cuales venían envuelta en pequeño sobre de nylón, manifestándole ésta que las mismas eran instantaneas y que no tenían sabor.-----------



———Que una comenzada en los asuntos de espionaje, [redacted] NA, lo entrenó en la casa de éste en 5ta y 14 Miramar, donde le enseñó a recibir los mensajes y a escribir con tinta simpatica o papel carbón y el revelamiento con pastillas para ese efecto, así como para la confección de distintos mensajes, conociendo el nombre clandestino de agente de la C.I.A. de RAMON GRAU ALSINA, el cual era el de "JOSE".
———Que debido a que le faltaba el radio para recibir los mensajes RAMON GRAU ALSINA, le entregó Quinientos Pesos para que se le comprara a otro contrarrevolucionario fuera del País, al que le llamaban TORIBIO BRAVO, y una vez con el radio estuvo en su poder, le dió GRAU ALSINA la frecuencia por donde debía recibir y la canción a la una de la madrugada los viernes, comenzando a indendizarse de esa manera.———
———Que en una oportunidad GRAU ALSINA le entregó Tres Mil Pesos para que pudiera sufragar los gastos de la "red.———————————
———Entre el sin número de informaciones que obtuvo se trataban sobre campamentos Militares, y las armas estrategicas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, sobre los distintos buques con las correspondientes mercancias que cargaban y descargaban, y todo lo que concerniera a Matanzas se lo informaba DANILO MUÑIZ MACBEATH que era su principal fuente de información, como también SANTOS DE LA CARIDAD PEREZ NUÑEZ, le informaba sobre los distintos técnicos de Países que se encontraban en el Hotel Habana Libre, habiendo pasado al "Centro" un total de Veintidos Mensajes a una dirección que premeditadamente GRAU ALSINA le había dado.———————————
———Que cuando el recibía los mensajes los viernes al otro día le enseñaba a GRAU ALSINA el mensaje para que éste los leyera y le diera su opinión, así como también GRAU ALSINA le entregó tres libretas para descodificar mensajes de las cuales dos están ocupadas.———
———Que en una oportunidad llevó a GRAU ALSINA por una carretera que va a punta brava donde le había dejado un paquete conteniendo algo relacionado con el espionaje a GRAU ALSINA, pero que ese día no estaba el referido paquete en el punto antes convenido.———————
———Que también recibió insturcciones de la CIA. para manipular una planta que en breve se la mandarían por las vías que ellos utilizaban, para manipularla por su Red.———————————

———Y no teniendo más que hacer constar por el momento, firma la presente junto con el actuario para mayor constancia:———————

MANUEL DE JESUS COMPANIONI SOUSA
Detenido.

JESUS R[illegible] LUGONES LAGO
Oficial Investigador.

Manuel de Jesús Companioni Sousa relata los planes de terrorismo y atentado de los que tuvo conocimiento.

Las redes de la CIA en la Operación Peter Pan

Mucho se ha insistido en la influencia de los Grau Alsina en la sociedad cubana y en el papel desinteresado y humanitario que estos desempeñaron en la Operación Peter Pan. Las declaraciones formuladas en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado de Cuba, el 20 de abril de 1965, por el detenido Armando Enríquez Ravena,[16] uno de los más cercanos colabo-

16 Declaraciones de Armando Enríquez Ravena en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, el 20 de abril de 1965. En: Causa 38/65 del Tribunal

radores de esta familia, ponen al descubierto las verdaderas motivaciones de aquellos en cuanto a asuntos políticos se tratara.

Armando Enríquez Ravena[17] resultó detenido como uno de los miembros de la red de espionaje, al servicio de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos, quien confesó, detalladamente, la forma en que la familia Grau Alsina llegó a amasar una inmensa fortuna.

Armando Enríquez declaró haber sido un viejo amigo de la familia Grau y, muy especialmente, de Paulina Alsina, madre de Leopoldina y Ramón Grau Alsina, y cuñada de Ramón Grau San Martín, quien la designó Primera Dama de la República de Cuba, durante su gobierno en el período 1944-1948.

En esa etapa fue donde Enríquez Ravena se vinculó estrechamente a ese gobierno y aunque no desempeñó cargo oficial alguno, sí disfrutó de los privilegios que le otorgó la familia Grau, lo que lo hizo cómplice de los robos que estos llevaron a cabo, por ello pudieron acumular tanto sus protectores como él cuantiosas fortunas.

Relató que su amistad con Paulina Alsina se estrechó, precisamente, cuando fue designada Primera Dama de la república, llegó a contar con todo el crédito y su confianza, ya que esta, a su vez, era muy amiga de su hermano Enrique Enríquez,[18] quien fuera el jefe del Servicio Secreto del Palacio Presidencial. A la muerte de su hermano, Paulina le manifestó que lo necesitaba a su lado y que a cambio lo ayudaría.

De esta manera, fue como Paulina comenzó a darle participación

---

Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

17 Armando Enríquez estaba íntimamente vinculado al también agente CIA de la red de Ramón Grau Alsina, nombrado Ramón Iván Ledo Carballo, quien fuera reclutado por el primero.

18 Enrique Enríquez, según declaraciones de su hermano Armando, fue asesinado por el connotado gángster Orlando León Lemus, *El Colorado*, por orden expresa del entonces jefe del ejército, general Genovevo Pérez Dámera . Enrique Enríquez desde su cargo como 2do jefe de los Servicios Secretos de Batista, bajo las órdenes de Jaime Mariné (40-44), informaba al doctor Ramón Grau San Martín, quien una vez electo presidente en 1944 lo nombró jefe del Servicio Secreto de Palacio.

en sus negocios. El primero en que tomó parte, fue en el del cobro de los empleados, que consistía en que José Manuel Alemán, entonces ministro de Educación, le enviaba a la Primera Dama, por su conducto, un sobre que contenía más de 300 mil pesos, por concepto de nóminas de las denominadas botellas. De este dinero, Paulina le entregaba a su fiel colaborador, de 25 a 30 mil pesos, todos los meses.

Adicionalmente, todos los fines de años, José Manuel Alemán le entregaba unos sobres con grandes sumas de dinero en billetes de mil pesos, cuya suma ascendía a más de un millón de pesos, para que se los entregara a Paulina. En estos casos, Enríquez recibía de su benefactora, la cantidad de 80 mil pesos.

Añadió Enríquez, que idénticos aportes, pero en menor cuantía y periodicidad que los del Ministerio de Educación, fueron enviados por Florentino Martínez, y que poco después, al asumir Florentino la dirección de la Renta de Lotería, cargo en que fue nombrado por influencias de Paulina, le entregaba semanalmente a él para Paulina, sobres con cifras que fluctuaban entre 80 y 100 mil pesos, de los que recibía 10 mil.

Como regalía, Florentino Martínez le entregaba a Armando Enríquez determinada cantidad de billetes de lotería, que le representaba una entrada adicional de unos 1 500,00 pesos semanales.

Esto se repitió sistemáticamente, durante la estancia de Florentino en la Renta de Lotería, por espacio de año y medio. Más tarde, cuando este pasó al Ministerio de Hacienda, le enviaba a Paulina, siempre por conducto de Enríquez, la cantidad de 50 mil a 80 mil pesos aproximadamente, de los que él recibía 10 mil.

Al igual que José Manuel Alemán, también Florentino Martínez le enviaba a Paulina, todos los fines de año, en un sobre o en una cajita, más de 500 mil pesos, esta le daba, en estos casos, la cantidad de 40 mil pesos.

En sus declaraciones, Armando Enríquez Ravena señaló que gracias a estos favores, llegó a amasar una fortuna de más de cuatro millones de pesos al finalizar el gobierno de Ramón Grau San Martín, lo que le permitió adquirir, por más de un millón de pesos, el edificio ubicado en O y 27, en El Vedado.

Entre otros bienes raíces, Enríquez confesó haber adquirido una finca en Pinar del Río por 300 mil pesos; fabricó el edificio ubicado en 27 y N, también en El Vedado, cuyo costo fue de más de 100 mil pesos; compró otro edificio en Luyanó por 54 mil pesos; fabricó una casa en Guanabo por más de 200 mil pesos, y compró un terreno en N y 23, El Vedado, por más de 60 mil pesos, regaló, además, casas a todos sus familiares.

Haciendo un cálculo de sus beneficios, Armando Enríquez supuso que al finalizar el gobierno del doctor Ramón Grau San Martín, la Primera Dama llegó a poseer una fortuna de más de 20 millones de pesos; que durante ese período ella dio tres viajes a Estados Unidos, y sacó parte de su fortuna hacia ese país.

Por otra parte, expuso que la fortuna del otro hermano de Mongo Grau, nombrado Francisco, *Pancho*, Grau Alsina, debió ser cuantiosa, ya que durante el gobierno de Grau, este fue subsecretario de Agricultura y, más tarde, senador durante el posterior gobierno auténtico de Carlos Prío Socarrás (1948-1952).

Según Enríquez, Pancho Grau estableció sus negocios aparte de los de Paulina, así como que este y Mongo Grau Alsina llevaron una vida fastuosísima. Que después del triunfo de la Revolución, en 1959, Pancho Grau viajó en varias ocasiones hacia Estados Unidos para sacar su fortuna del país, lo que le permitió llevar el nivel de vida que siempre mantuvo en Cuba al marcharse definitivamente hacia Miami.

Finalmente, con un razonamiento muy lógico, Armando Enríquez Ravena, expuso que si él, que era solo un apéndice, hubo de hacerse de varios millones de pesos, cuántos millones no pudieron haber obtenido los hijos de Paulina que mantuvieron todos sus negocios independientes uno del otro.[19]

19 Para una ampliación sobre los robos al caudal público cometidos durante los gobiernos auténticos en los que formaron parte la familia Grau, acudir a la prensa de la época que denunció ampliamente las actividades del Bloque Alemán-Grau-Alsina (BAGA) y, especialmente, el escandaloso robo de los fondos públicos destinados para el desayuno escolar al Ministerio de Educación, que regenteaba José Manuel Alemán. Ver información aparecida en la prensa de la época sobre la famosa Causa 82 que fue incoada por el juez especial, Justiniani, y cuyo sumario fue escandalosamente robado de los locales del Tribunal.

REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DPTO. SEGURIDAD DEL ESTADO

DECLARACION DEL DETENIDO ARMANDO ENRIQUEZ RAVENA.

-----En la Oficina Jurídica del Departamento de Seguridad del Estado, La Habana, siendo las nueve y treinta horas del día veintitrés de mayo de mil novecientos sesenticinco, "Año de la Agricultura", ante el que suscribe comparece el detenido anteriormente citado, hijo de José y Dolores, natural de La Habana, de 55 años de edad, soltero, desocupado, con instrucción y vecino que fuera de la calle ? # 26? esquina a 27, Vedado, a quien se le instruye del derecho de prestar declaración o abstenerse de hacerlo y en tal sentido contesta afirmativamente por lo que examinado en lo pertinente expuso:-----------------

Que conoce a RAMON GRAU ALSINA desde el año 1933 y cuando el Gobierno de su tío estrechó amistad con la familia por razón de que su hermano ENRIQUE de idénticos apellidos del compareciente fue Jefe del Servicio Secreto del Palacio Presidencial y posteriormente él ocupó una posición cerca de la señora PAULINA viuda de Grau para atender sus asuntos privados en que ella se enriqueció extraordinariamente calculándose que por todos esos negocios habría podido acumular aproximadamente CERCA DE VEINTICINCO MILLONES DE PESOS. Que por su labor de mediador entre PAULINA ALSINA y los funcionarios del Gobierno tales como JOSE MANUEL ALEMAN, que fuera Ministro de Educación, FLORENTINO FERNANDEZ, que ocupaba la Dirección de la Renta de Lotería y otros, pudo el dicente obtener alrededor de CUATRO MILLONES DE PESOS que empleó en la com pra de un edificio sito en 27 y N, Vedado que le costó alrededor de CIEN MIL PESOS; la finca "El Canal", de sesenta caballerías de tierra situada en el entronque de Herradura, Consolación del Sur, a un precio de TRESCIENTOS MIL PESOS aproximadamente; un edificio sito en la calle Porvenir en Luyanó que le costó CUARENTICINCO MIL PESOS; un solar yermo sito en 23 y N, Vedado por la cantidad de CINCUENTA MIL PESOS aproximadamente; siete u ocho solares yermos cerca de la Plaza Cívica, todas las cuales propiedades citadas anteriormente fueron expropiadas por el Gobierno Revolucionario; fabricó un edificio en C y 27 por NOVECIENTOS MIL PESOS dotado de NUEVE PISOS de los cuales ocupaba el octavo conjuntamente con los hermanos MARCOS, JULIAN y MARIANO CALVO TEIRA; fabricó una residencia veraniega en la playa Guanabo por la cantidad de DOSCIENTOS MIL a TRESCIENTOS MIL PESOS y regaló a varios de sus familiares viviendas menores para el disfrute de ellos.---

-----Que a más de FLORENTINO MARTINEZ y JOSE MANUEL ALEMAN, el ex-general GENOVEVO PEREZ DAMERA y todos los Ministros del Gobierno en el periodo del Doctor RAMON GRAU SAN MARTIN, obsequiaron cuantiosamente a PAULINA ALSINA, viuda de GRAU con efectivos sacados de los presupuestos ministeriales que le proporcionaron la obtención de toda su fortuna.---

-----Que hace aproximadamente un año y medio y por espacio de tres meses exclusivamente que comenzó a ser utilizado por el detenido RAMON GRAU ALSINA, jefe de la red a la que perteneció, en ocasión de visitar la residencia de Quinta Avenida y Catorce, en Miramar, proponiéndole que necesitaba que le diera información de cualquier carácter que obtuviera para pasarla al exterior. Así fue que le habló a su íntimo amigo también detenido RAMON IVAN LEDO GARBAYO al que le dijo que RAMON GRAU ALSINA deseaba verlo para utilizarlo también. Antes--





REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DEL INTERIOR

DPTO. SEGURIDAD DEL ESTADO

Continuación de la declaracion del detenido ARMANDO ENRIQUEZ RAVENA.

de que hablara con RAMON IVAN, le habló al padre de éste RAMON LEDO-GONZALEZ para que le diera información referente a la entrada y salida de barcos por el muelle de La Habana y que le pasó a RAMON GRAU siendo esto solamente por tres veces. [redacted] Que a más de los dos anteriormente citados, también tuvo relaciones por razón de esas actividades, con su amiga de años ODILA ROCA PRAT quien en tres ocasiones le entregó o mejor dicho, recibió del dicente SOBRES conteniendo correspondencia secreta que le enviaba MONGO GRAU ALSINA para que los hiciera llegar al extranjero por la vía diplomática que la ROCA tenía por sus relaciones con esposas de funcionarios de Embajadas a quienes les cosía. Que en una ocasión MONGO GRAU ALSINA le entregó la cantidad de DOS MIL PESOS con el propósito de que los guardara con el pretexto de que si algún día se producía otro cambio de moneda tener asegurada esa suma. Que el dicente se lo dio a MARGOT CALVO VIERA por sugerencia del propio GRAU ALSINA toda vez que él no tenía cuenta de ahorro en ningún banco. [redacted] Que de los DOS MIL PESOS que recibió de MONGO GRAU, los hermanos MARGOT y JULIAN se los repartieron para depositarlos en dos partes iguales en sus respectivas cuentas bancarias.-----

----- Y no habiendo nada más que hacer constar se termina la presente que leída y encontrada conforme a su dicho la firma el declarante para constancia con el que actúa.-----------------------------------

Jorge Jiménez Menéndez
Investigador

Armando Enríquez Ravena
D e t e n i d o.

El detenido revela el latrocinio cometido por la familia Grau Alsina.

De las declaraciones de Ramón Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado cubano, de fecha 11 de febrero de 1965, se conoció que, a finales de 1958, tanto Mongo, como su hermana Leopoldina Grau Alsina, simpatizaban con la insurrección, la que consideraron única vía para sacar a Batista del poder, discreparon, incluso, de la posición de su tío Ramón Grau San Martín, que consideraba que su postulación en la farsa electoral orquestada por Batista en noviembre de 1958, podía resolver la crisis de Cuba.

Por esos días, Grau San Martín celebró una entrevista con el entonces embajador norteamericano Earl T. Smith, a quien le

propuso que la Organización de Estados Americanos (OEA) interviniera en Cuba por un mes, para garantizar la pureza de esos comicios, a lo que se negó el embajador.

A pesar de las supuestas contradicciones existentes con su tío, con relación al fraude electoral, Mongo Grau tuvo que aceptar tanto su postulación como la de su hermano Francisco Grau Alsina, por el Partido Auténtico.

La primera decepción que sufrió con la Revolución Cubana, refirió Mongo Grau, la constituyó la intervención de la finca El Cerezo, en Pinar del Río, de la que era copropietario junto a su hermana Leopoldina y que, según él, fue adquirida mediante una hipoteca cobrada por su suegra, ascendente a 250 mil pesos.

La finca, reconoció el propio Mongo, era un verdadero latifundio de 60 caballerías de extensión, sembradas de pangola y con una masa de ganado vacuno de raza e importada de Estados Unidos, por un valor de 80 mil pesos, el monto total, en el momento de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, sobrepasaba los 700 mil pesos.

Dicho predio contaba, además, con 5 tractores de 20 mil pesos cada uno, los correspondientes camiones y equipos motorizados, tales como *jeeps* y tractores de mediana capacidad, así como una planta eléctrica y camiones-cisternas refrigerados para trasladar los dos mil litros de leche que diariamente producía.

Con este estado de ánimo, en 1960, Mongo Grau conoció al supuesto propietario de unos almacenes en la calle Muralla, de nacionalidad norteamericana, de apellido Resnick, quien le manifestó su interés en conocer lo tratado en 1958, en la reunión celebrada entre el expresidente Ramón Grau San Martín, el entonces embajador norteamericano Earl T. Smith y el doctor Guillermo Belt Ramírez, embajador de Cuba en Estados Unidos durante los gobiernos auténticos.

Mongo Grau manifestó, en esas declaraciones, que ese interés le causó gran impresión, ya que dicha reunión había sido plenamente secreta y nadie más que sus integrantes supieron de ella; por lo que le preguntó al norteamericano cómo se enteró de la existencia de dicha reunión y cuál era su objetivo en conocer su contenido, Resnick le contestó que en Washington

tenían interés en investigar, con lujo de detalles, lo discutido en ella, lo que llevó a Mongo a deducir que el supuesto comerciante era un enviado de Washington, a quien le asignaron la misión de acercarse a él con un fin premeditado.

A pesar de la desconfianza que sintió del norteamericano, decidió contarle algo de lo que en esa reunión se había conversado, le explicó que su tío había solicitado la intervención de la OEA para aplazar las elecciones de noviembre de 1958 durante un mes, debido a que Batista las tenía compradas y los batistianos estaban afincados en la policía, el ejército y todos los lugares claves, pero el embajador Smith respondió que la OEA no podía intervenir; esto motivó que Grau San Martín le informara acerca de los asesinatos que Batista estaba cometiendo con la juventud cubana. Según Mongo Grau, el embajador norteamericano nunca informó a Washington la realidad de lo que sucedió en Cuba en 1958, a pesar de que le prometió a su tío que informaría, detalladamente, a su gobierno la situación imperante.

La influencia de Resnick en la embajada norteamericana en Cuba, pudo ser comprobada por el propio Mongo Grau, a quien en sucesivas solicitudes de visas le resolvió en forma expedita a personas necesitadas de viajar a Estados Unidos, incluso, en un caso que, previamente, había sido denegado por la propia embajada.

Esta relación se mantuvo hasta que el 3 de enero de 1961 en que Estados Unidos rompió, unilateralmente, sus vínculos diplomáticos con Cuba y Resnick se marchó del país, aunque los contactos personales entre el "comerciante" norteamericano y Mongo Grau se mantuvieron por correspondencia.

Con relación al asunto de las visas *waiver*s Mongo Grau relató que, sobre todo a partir de la campaña sobre la patria potestad, empezaron a abordarlo diferentes amigos que le pedían ayuda para sacar a sus hijos y demás familiares del país. Que gracias a sus relaciones con la organización católica norteamericana Catholic Relief Service, que se encargaba de atender a los adolescentes refugiados cubanos, logró por mediación de su director, el padre Bryan O. Walsh, obtener visas para los niños que quisieran ir a Estados Unidos, con la autorización de sus padres.

Esta actividad, la tomó como un trabajo habitual, ya que fueron muchos los casos de amigos que, a diario, deseaban embarcar a sus hijos temiendo que la Revolución les fuera a quitar la patria potestad.[20]

Yvonne Conde narró, en su ya citado libro, que poco después del cierre de la embajada norteamericana, Penny Powers, acompañada de una representación de la Iglesia Católica, hizo contacto con Ramón Grau Alsina para que sustituyera a James Baker y la ayudara a continuar el trabajo que venían realizando.[21] En esa ocasión, Penny Powers le entregó una carta enviada por el padre Bryan O. Walsh, a Grau,[22] donde lo nombraba el representante del Catholic Welfare Bureau en Cuba.[23]

Esto sucedió casi de forma simultánea a la liberación de Ramón Grau, en abril de 1961, retenido por fuerzas de seguridad, como medida preventiva, cuando se produjo la invasión de Bahía de Cochinos y la dirección revolucionaria decidió neutralizar la quinta columna interna, para evitar en las ciudades acciones subversivas de apoyo a los invasores.

Según testimonios del propio Grau, *el Departamento de Estado estaba al tanto de esto y mientras yo me encontraba detenido en el estado mayor del G-2 después de Bahía de Cochinos, el Departamento de Estado se puso en contacto con el Catholic*

20 Versión realizada a partir de las amplias declaraciones de Ramón Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado de 11 de febrero de 1965. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

21 Yvonne M. Conde: Ob. cit., p. 59.

22 Según monseñor Bryan O. Walsh el trabajo de los Grau Alsina fue clandestino, encargándose de la distribución de visas estadounidenses y de ayudar a los padres en Cuba a reunir los documentos y recursos materiales que los niños necesitarían cuando llegaran a Estados Unidos. Ver: Carol Rosenberg: "Ramón Grau, organizer of Cuban Kids' flight". En: *The Miami Herald*, Miami, 4 de noviembre de 1998.

23 En una declaración pública de Elly Vilano Chovel, coordinadora de Operation Pedro Pan Group, Inc. (una de las instituciones creadas oficialmente para perpetuar dicha operación con anuencia de la Iglesia y la presidencia honoraria de monseñor Bryan O. Walsh, Penny Powers y Leopoldina Grau Alsina, y la significativa ausencia de Ramón Grau), se ratificó el reclutamiento de Mongo Grau por Penny Powers, señalando a esta última como la jefa principal de la Operación Peter Pan en Cuba. Ver: Carol Rosenberg. Ibídem.

Welfare Bureau, mediante miembros de la Iglesia Católica en Miami y La Habana para pedirles que se pusieran en contacto conmigo y elaborásemos la evacuación clandestina de niños a Miami.[24]

Estos hechos ocurrieron en el momento en que el interés del gobierno de Estados Unidos en la Operación Peter Pan, se sustentó en su utilidad para enfrentar a la Revolución, después del fracaso de la opción militar que sufrió en Playa Girón.

Para el gobierno norteamericano, facilitar el éxodo de técnicos y profesionales de Cuba, significó privar a la Revolución de lo que ellos consideraron fuerzas claves en la construcción de la nueva sociedad y, como consecuencia, producir el colapso del sistema. Por ello, este inusual proceso migratorio de carácter liberal y preferencial para los cubanos, se convirtió en algo deseable para los artífices de la política de Estados Unidos. Esto se evidenció en la amplia generosidad demostrada, por el gobierno de ese país, en la concesión de asilo político, rápido otorgamiento de la residencia y otras muchas facilidades sin precedentes en la política migratoria norteamericana.

Partiendo de esta premisa, es incuestionable lo beneficioso que, para la estrategia política de Estados Unidos contra la Revolución, significaba la promoción de un éxodo migratorio de tales dimensiones y la coincidencia de objetivos que encontró en el supuesto altruismo de monseñor Bryan O. Walsh.[25]

Mientras el agente de la CIA, Ramón Grau Alsina, leyó la carta que le había entregado Penny Powers, todas las piezas del rompecabezas encontraron lugar para él en su plan de sacar a los niños cubanos por avión. *No solo tenía el visto bueno de los norteamericanos,* incluido el Departamento de Estado y la CIA, tenía igualmente el visto bueno del Cardenal cubano, los obispos y sacerdotes norteamericanos, igualmente el soporte de las embajadas de todos los países no comunistas. La carta indicaba que alguien se pondría en contacto conmigo para empezar la operación. Con mi convencimiento y este pedazo de papel, me puse en marcha

24 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: *Mongo Grau: Cuba desde 1930.* Ed. cit., p. 134.
25 Víctor Triay: En: Ob.cit., p. 35.

para salvar el mayor número de niños posible.[26]

Con anterioridad, durante los meses iniciales del proceso revolucionario, Mongo Grau, debido a sus contactos y relaciones en el medio diplomático, resolvió con facilidad, en la embajada norteamericana en La Habana, visas para los hijos y familiares de sus amistades y personas que conspiraron junto a él contra la Revolución, y hasta a personeros de la dictadura de Fulgencio Batista.

Para él todo fue fácil en la embajada norteamericana, a las amistades a las que orientó ir a la embajada para gestionar la salida del país, simplemente les dijo: *ponle una revista a tu hija en la cara y entra por la puerta de Malecón y saldrás con la visa por la puerta de Calzada [...].*[27]

Mongo Grau conoció que, también en esa época, James Baker obtenía visas con facilidad, hasta que se produjo el cierre de la embajada norteamericana, y entonces fue necesario buscar otro mecanismo.

Ellos nunca se vieron personalmente ni tuvieron contacto alguno. En esa forma compartimentada de actuar de Mongo, fue donde —según él— radicó la clave de su éxito. Las medidas de seguridad que adoptó fueron motivadas, porque, en una ocasión, el que era embajador de la República Federal Alemana[28] le expresó que *antes de empezar Pedro Pan tú conspiraste contra Machado, contra Batista, tú sabes lo que significan todos estos problemas, tienes que tener mucho cuidado, pues ahora vas a conspirar contra la KGB y no contra Fidel Castro.*[29]

En relación con la génesis de lo que años más tarde se conoció como Operación Peter Pan, Ramón Grau Alsina relató también su propia versión en cuanto al surgimiento y su protagonismo en ella.

Mongo Grau narró a un equipo de cineastas cubanos que lo

26 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: Ob. cit., p. 135.

27 Ramón Grau Alsina. Entrevista concedida a cineastas cubanos, Miami, 19 de agosto de 1992. Transcripción de la entrevista.

28 Aunque en esta entrevista no mencionó su nombre, se debe tratar de Karl Von Spretti, quien ocupó el cargo de embajador de Alemania en el período en que se desarrollaron estos hechos y con el cual Ramón, *Mongo*, Grau Alsina mantuvo una estrecha relación.

29 Ramón Grau Alsina. Entrevista concedida a un grupo de cineastas cubanos, Miami, 19 de agosto de 1992. Transcripción de la grabación.

entrevistaron en Miami,[30] la conocida versión sobre el amigo de un hijo suyo que vio en la cafetería El Carmelo. Ello motivó que visitara a la familia de este joven para convencerlos de que permitieran que saliera del país, pero la madre de este se mostró recelosa de mandarlo solo.

Esta resultó la motivación que, poco tiempo después, según confesó, lo hizo dirigirse al Departamento de Estado y a la Agencia Central de Inteligencia,[31] empleó para ello su red de espionaje, con el fin de que alguien se hiciera cargo de los muchachos que sus padres mandaban solos a Estados Unidos. Esa gestión la hizo a través de la embajada inglesa, ya que la norteamericana la habían cerrado. Para ello se utilizó directamente el servicio de inteligencia, mediante comunicación radial.

Como resultado de esa gestión que él realizó fue que —aseguró Grau— los dos obispos de Miami, Walsh también, lo escogieron para ocuparse de la Operación Peter Pan en Cuba, valorando además el hecho de haber estudiado, con su hermana Leopoldina Grau Alsina, en Saint Patrick School, lo que le permitió conocer a los entonces cardenales Francis Spellman y Manuel Arteaga y a muchos prominentes miembros del clero, así como por el dominio que por sus contactos con diferentes partidos políticos tenía de la situación cubana.[32]

Por tal razón, cuando llegó la carta de Walsh, él ya llevaba semanas diseñando su propio programa para sacar niños de Cuba; tan pronto terminó de leer la carta que le enviaron del Catholic Welfare Bureau, ya tenía muy claro en la mente qué era lo que debía hacer. *Yo tenía mi red de espías en marcha, antes de que pasaran unas horas de haber leído la carta con el visto bueno, me encontraba reclutando personas para trabajar*

30 Ibídem.

31 Al triunfo de la Revolución, en 1959, Ramón Grau Alsina se convirtió en un operativo de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos. Él fue el organizador de un plan de contrabando para sacar niños cubanos con la aprobación del gobierno de Estados Unidos, utilizando medios y métodos ingeniosos para falsificar pasaportes. Ver: Luisa Yánez: "Ailing hero behind Pedro Pan mission an inspiration to exiles". En: *Sun-Sentinel*. Internet Edition, Florida, 30 de octubre de 1998, p. 3.

32 Ramón Grau Alsina. Entrevista concedida a cineastas cubanos, Miami, 19 de agosto de 1992. Transcripción de la entrevista.

conmigo en esta tarea monumental.[33]

Ramón Grau Alsina acumuló un amplio expediente de actividades de espionaje, conspirativas y contrarrevolucionarias. La motivación de quedarse en Cuba al triunfo revolucionario de 1959, obedeció a sus planes de luchar contra la Revolución de Fidel Castro, igual que lo hizo contra gobiernos anteriores. Para tener mayor libertad de acción, envió hacia Estados Unidos a su esposa e hijos.

Como parte de sus actividades clandestinas,[34] Mongo Grau estructuró una amplia red de informantes, integrada por camareros de restaurantes y cafeterías frecuentados por las clases altas de la sociedad cubana, a quienes, de forma progresiva logró introducir en las embajadas de Holanda, Bélgica, Japón, Suiza y España, entre otras, y a quienes orientó mantenerlo informado de todo lo que sucedía en esos lugares.

Otra red, creada por Mongo Grau con similares objetivos, estuvo formada por jardineros, empleados de cocina, *pantrys* y bares, los que actuaron en grupos independientes; las actividades acerca de las cuales Grau se refirió, durante su detención, pero sin señalar por los nombres a ninguno de los miembros.

Con iguales propósitos, Mongo Grau utilizó sus relaciones para penetrar en la embajada de la República Árabe Unida (RAU), donde ayudaba en la preparación de la valija diplomática de esa sede.

Para la nueva tarea encomendada, recurrió a su hermana Leopoldina Grau Alsina, a quien le reveló su plan, *poniendo especial cuidado de hacerle saber que hacía esto con la bendición de los norteamericanos [...], la bendición y la cooperación de la Iglesia Católica y también con la bendición de Dios.*[35]

Leopoldina Grau comenzó a conspirar contra la Revolución en el año 1960 cuando, en un viaje a Estados Unidos, contactó

33 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: *Mongo Grau. Cuba desde 1930.* Ed. cit., p. 137.

34 Expuestas y reconocidas ampliamente por Ramón Grau Alsina tanto en el Expediente de Fase de Instrucción, como en la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

35 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: *Mongo Grau. Cuba desde 1930.* Ed. cit., p. 137.

con el expresidente Carlos Prío Socarrás, este le informó lo relativo al pacto que había realizado con Antonio, *Tony*, Varona, con vistas a derrocar al Gobierno Revolucionario, para lo cual se fundó la organización Rescate.

Polita acordó con Prío contactar en Cuba con el representante de esa organización, Mario del Cañal,[36] lo que hizo al arribar al país, e ingresó como miembro de fila, pero por sus relaciones con distintas embajadas, utilizó las valijas de estas, inicialmente, para el envío y recibo de la correspondencia de Rescate; después, esa actividad se amplió con la participación de otros grupos como el 30 de Noviembre de David Salvador y el Montecristi de Justo Carrillo.

Posteriormente, por esas mismas valijas diplomáticas, llegaban materiales para actividades de espionaje, como cámaras fotográficas, etc. La propia Polita Grau reconoció la participación, entre otros, de Tony Varona y del doctor Alberto Ceferino Cruz Caso[37] de Rescate en esas actividades de espionaje al servicio de la CIA.

En la entrevista que le realizó el periodista cubano Luis Báez, Leopoldina Grau Alsina contó que a petición de Tony Varona —que en aquellos días integraba el Consejo Revolucionario Democrático—, la dirección de Rescate envió a Estados Unidos a Rodolfo León Curbelo, de donde regresó en febrero de 1961, con la noticia de que se produciría una próxima invasión y con instrucciones al respecto, así como con un frasco de supuestas aspirinas de los Laboratorios Bayer, para ejecutar un plan de asesinato, por envenenamiento, a Fidel Castro, por instrucciones de la CIA.[38]

36 Mario del Cañal integró igualmente la dirección de Rescate en Cuba.

37 Alberto Cruz Caso se integró a Rescate a finales de 1960, organizó, en inicio, el sector de profesionales del municipio de La Habana, pasó después a relacionarse directamente con el ejecutivo nacional de dicha organización, y en abril de 1961, asumió la máxima dirección en el país, y designó a Leopoldina Grau Alsina como coordinadora nacional femenina; como jefe nacional militar, al excoronel Francisco Manuel Álvarez Margolles y a Manuel de Jesús Companioni Sousa, como coordinador nacional obrero. Los contactos que tenía con el sector gastronómico, le facilitaron los medios para intentar desarrollar los planes de atentado ordenados por la CIA a través de la organización Rescate, dirigida por Tony Varona.

38 Declaración de Leopoldina Grau Alsina en la vista oral de fecha 20 de septiembre de 1966, de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.



REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DPTO. SEGURIDAD DEL ESTADO

La Habana, Febrero 8 de 1965
" AÑO DE LA AGRICULTURA "

------En la Oficina Jurídica del Departamento de Seguridad del Estado, sito en Calzada de San Miguel entre Anita y Goicuría-Víbora, y siendo las nueve y treinta y ocho minutos del dia-ocho de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco "AÑO DE LA AGRICULTURA", ante el que actúa, comparece la detenida que requerida de sus generales dijo nombrarse LEOPOLDINA GRAU ALSINA, natural de La Habana, hija de Francisco y Paulina, de [illegible]-años de edad, casada, desocupada, con instrucción y vecina de 5ta. Ave. #1203 entre 12 y 14 Miramar, a la que se le pone de manifiesto el derecho que le asiste de declarar o abstenerse-de hacerlo, y optando por lo primero decide confesar sus actividades conspirativas, en esta declaración significándose que la detenida queda en la disposición de seguir declarando sus-actividades contrarrevolucionarias en posteriores declaraciones.---

-------Que comenzó sus actividades contra el Gobierno Revolucionario desde el año 1960, con la ayuda de cuanto elemento-contrarrevolucionario se le acercara, para solicitarle asilo-político.---

------Inició sus primeras actividades relacionada con sedes--diplomáticas utilizando la valija de la Embajada de Panamá --por mediación de ELVIRITA JOVANES, funcionaria de la Embajada en una ocasión que ELVIRITA viajó, le dió a ésta prendas de -dos amigas de ella que se iban fuera del País, y pidió que le trajera medicinas que le enviaría FRANK PAEZ, con quien la detenida mantenía relaciones por correspondencia y quien desarrollaba desde el exterior actividades contra la Revolución. Cuando regresa ELVIRITA le tráe a la detenida LEOPOLDINA GRAU cartas del contrarrevolucionario TONY VARONA destinadas a MENDEZ PIRI, las cuales les hizo llegar la detenida a este último.---

------En ese mismo año conoció a BETTY PEREZ LOPEZ, quien se-encuentra fuera del País (sacada clandestinamente por la CIA) al caer preso el primo de ésta MAURICIO MARTINEZ tratando de

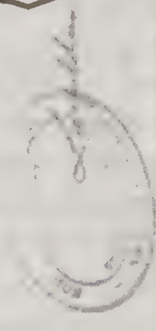
tal BETTY comenzó a ayudar a su hermano RAMON GRAU ALSINA cuando empezaron a llegar las visas weaver de niños. En aquellos instantes-llegaron los días de Girón, asilandose AURELIA HERNANDEZ y ALICIA -

BETTY a [illegible]
ne[illegible] desconocidos para [illegible]
recta[illegible]nte con ALEJO.——————

———En varias ocasiones BETTY visitó a VERGARA y éste le entrega-
ba correspondencias de carácter contrarrevolucionarios, significan-
do la declarante que ella se entrevistó dos veces con el anterior -
entregándole también correspondencias que mas tarde ella hací[illegible]
gar a sus destinatarios. Las correspondencias clandestinas que [illegible]
bía la detenida LEOPODDINA venían siempre en diferentes sobres, en
uno que decía"HILDA", pseudónimo utilizado por ésta venían inclui[illegible]
un sobre dirigido a "SOLEDAD" pseudónimo de BETTY, otro dirigido a
"DARIO" pseudónimo que utilizara ALBERTICO CRUZ (Coordinador [illegible]
de RESCATE) y otro dirigido a "PEPITO" pseudónimo utilizado por —
CARLOS GUERRERO (agente de la C.I.A.). También en ocasiones venían
sobres dirigidos para MARGARITA CARRILLO.——————————

———Los sobres dirigidos a la declarante con el pseudónimo de —
"HILDA" eran despachados desde los Estados Unidos por FRANK PAEZ-
quien representa a la Organización RESCATE en ese lugar, éste a -
su vez canalizaba la correspondencia que mandaba para Cuba, un tal
MONTEAGUDO quien trabaja para la Agencia Central de Inteligencia,-
Oficial de ese Organismo que orienta a CARLOS GUERRERO en las acti
vidades de espionaje que realiza en nuestro País. También por con-
ducto de FRANK PAEZ recibía la detenida por correspondencias del—
contrarrevolucionario TONY VARONA la cual iba siempre dirigida al-
contrarrevolucionario ALBERTO CRUZ.——————————

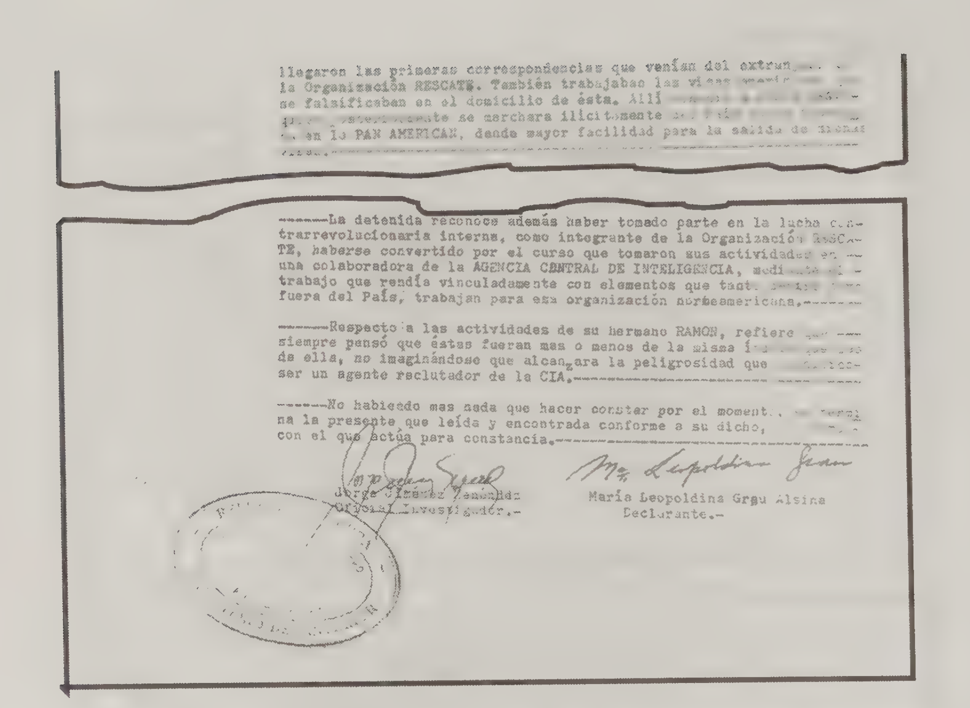
———En ocasión de haber recibido un sobre que le entregara, [illegible]
fuera funcionario de la Embajada de España VERGARA MAURI exp[illegible]
do su cargo de nuestro País mediante nota diplomática por real[illegible]
actividades ilegales y de espionaje, dirigido a BETTY, [illegible]
le pidió que localizada a [redacted] para que le entregara ese [illegible]
bre que resultó ser gran suma de dinero. BETTY le pidio [illegible]
cesivo fuera ella quien localizara y entregara las corres[illegible]
a las personas a quienes venían dirigidas. Significando la de[illegible]
que tanto BEATRIZ PEREZ LOPEZ (BETTY) como NEGRE VILLAR (NEGRY)[illegible]
tenecían a una Organización que trabajaban directamente con la [illegible]
cia Central de Inteligencia norteamericana. En una ocasión se[illegible]
LEOPOLDINA, llegaron unos paquetes que decían "SOLEDAD-NE[illegible]"
fueron recibidos por la detenida de manos de el ex-funcio[illegible]
Embajada Uruguaya llamado BONIFACIO (también agente de la [illegible]
terándose mas tarde que dichos paquetes contenían cámar[illegible]
Significa que llegó a convertirse en [redacted] y que por ese motivo cuando surgió el [illegible]
entre BETTY y [illegible] THOMAS aunque requirió a BETTY por [illegible]
no pudo alejarla de su lado.——————————



———[illegible]
ALBERTO, el que le planteó que tenía un plan para [illegible]
[illegible] Primer Ministro del Gobierno Revolucionario [illegible]
diciéndole que les consiguiera unas granada, [illegible]
significándo que prometió conseguírselas a fin de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
la entrega de un plano de la cárcel de Boniato, para que [illegible]
por sus medios al extranjero, significando la detenida que [illegible]
[illegible] de quemar dicho plano.——————————

———Que conoce al señor LAC [illegible], ya que éste sostiene [illegible]
nes de tipo amistoso con su comadre, con la cual ha tenido [illegible]
de [illegible], [illegible] Embajada [illegible]
una ocasión en que el árabe daba un viaje a los Estados [illegible]
to a Egipto, le pidió que llevara una correspond[illegible]
de carácter clandestino, refiriendo el tal LAC, que [illegible]
por parte de la Embajada que no aceptara mas que una carta [illegible]
ter familiar y abierta que viniera de parte de la detenida, [illegible]
[illegible] el funcionario que ya las actividades de ésta eran [illegible]
la Embajada. A su regreso del viaje, el árabe [illegible]
muy [illegible], ya que no habla bien el español [illegible]
al pasar por Miami lo abordaron agentes de la CIA, tra[illegible]
tarlo, para que trabajara como agente en Cuba al servi[illegible]
gencia, según le contó el propio árabe al [illegible]
cidió continuar viaje rumbo a Egipto.——————————

———Refiriéndose [illegible]
cargo de Diplomático en la Embajada de Panamá, añade que con [illegible]



llegaron las primeras correspondencias que venían del extran[illegible] la Organización RESCATE. También trabajaban las visas [illegible] se falsificaban en el domicilio de ésta. Allí [illegible] se marchara ilícitamente [illegible] en la PAN AMERICAN, dando mayor facilidad para la salida de [illegible]

------La detenida reconoce además haber tomado parte en la lucha con-trarrevolucionaria interna, como integrante de la Organización RESCA-TE, haberse convertido por el curso que tomaron sus actividades en una colaboradora de la AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA, medi[illegible] trabajo que rendía vinculadamente con elementos que tant[illegible] fuera del País, trabajan para esa organización norteamericana.------

------Respecto a las actividades de su hermano RAMON, refiere [illegible] siempre pensó que éstas fueran mas o menos de la misma f[illegible] de ella, no imaginándose que alcanzara la peligrosidad que [illegible] ser un agente reclutador de la CIA.------

------No habiendo mas nada que hacer constar por el moment[illegible] na la presente que leída y encontrada conforme a su dicho, [illegible] con el que actúa para constancia.------

Jorge [illegible] Oficial Investigador.-

María Leopoldina Grau Alsina
Declarante.-

Leopoldina Grau Alsina confiesa ante el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado de Cuba su participación junto a diplomáticos acreditados en el país al servicio de la CIA.

La misma noche en que Ramón Grau impuso a su hermana Polita, la nueva tarea que le habían asignado desde Estados Unidos, para organizar la Operación Peter Pan en Cuba, esta seleccionó para trabajar en dicha misión a sus más cercanas colaboradoras en Rescate, Hilda Hugolina de la Caridad Feo Sarol y las también agentes de la CIA Mirta Beatriz, *Betty*, Pérez López, y Alicia Thomas Chinique, esta última integrante del grupo creado por James Baker al inicio de la operación. Betty por su parte pasó de inmediato a convertirse en la secretaria de Mongo Grau en esa clandestina y contrarrevolucionaria organización.

Mirta Beatriz Pérez López sabía muy bien cómo trabajar operaciones clandestinas, en su doble papel de agente de un coronel de la inteligencia militar norteamericana y miembro de la organización Rescate, cuando Mongo Grau la reclutó tanto para su red de espías como para la Operación Peter Pan, donde llegó a ser una figura importante e indispensable, tanto en la Operación Peter Pan como

suministrando información a su contacto norteamericano.[39]

La propia Polita Grau declaró que Mirta Beatriz Pérez López estaba en contacto directo con la red de la CIA dirigida por David Cabezas Coupou.[40]

En 1963, Beatriz fue detenida por los Órganos de la Seguridad cubana y, posteriormente, puesta en libertad como es habitual en los casos que no se comprueba una activa participación, o teniendo en cuenta situaciones familiares, o simplemente el hecho de ser mujer y tener una familia que atender.

Para justificar su libertad, ella explicó a Mongo Grau que había simulado aceptar convertirse en doble agente y colaborar con la seguridad cubana. De inmediato Grau envió un mensaje al Centro CIA en Estados Unidos, informó la situación y solicitó se preparara de inmediato una operación de exfiltración para ponerla a salvo. Se planificó, minuciosamente, y fue sacada del país por una lancha rápida de uno de los comandos de la CIA.

Unos días más tarde, Mongo Grau recibió una carta que, aunque supuestamente remitida por Betty, fue redactada por el Departamento de Estado de Estados Unidos, donde le informaron que la CIA había decidido confinarla a una casa de seguridad, ya que había sospechas de que fuera en realidad una doble agente.[41]

Mongo inmediatamente contactó con su enlace de la CIA en La Habana, intercedió por su más cercana colaboradora, y en menos de tres semanas se retiraron las sospechas que sobre ella existieron.[42]

A partir de entonces, Beatriz Pérez López fue sustituida en sus actividades en Cuba por Reginaldo de la Moneda, quien hasta ese momento fungió como ayudante de Mongo Grau, en sus actividades conspirativas y de espionaje.

39 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: Ob.cit., p. 155.

40 Declaración de Leopoldina Grau Alsina en la vista oral de 20 de septiembre de 1966, de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

41 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: Ob.cit., p. 155.

42 Un relato detallado sobre estos hechos lo cuenta Ramón Grau Alsina en: Ob.cit., pp. 155-157.

Como en los planes iniciales de Mongo Grau, se contempló la necesidad de crear un equipo encargado de la falsificación de los documentos migratorios, este se dirigió, al también agente de la CIA, Israel, *Borico*, Padilla Frades, *quien tenía una pequeña organización de falsificación que no le marchaba bien, debido a su falta de organización. Nosotros necesitábamos a alguien que ayudara haciendo los visados especiales y acepté complacido que fuera él, ya que era un artista fantástico y su trabajo estaba por encima de cualquier reproche. Al ponerse en marcha la operación, Padilla fue el primero en estampar los visados falsos en los pasaportes de la Operación Pedro Pan, con ello se honraba y reconocía la calidad de su trabajo.*[43]

A esta red de falsificadores, bajo la dirección de Israel Padilla Frades, pertenecieron Albertina O'Farrill de la Campa,[44] Manuel de Jesús Companioni Sousa, Alicia Thomas Chinique y Leopoldina Grau Alsina,[45] todos agentes de la CIA reclutados en Cuba. Estos falsificaron los visados, tanto en pasaportes cubanos como británicos, franceses, o de cualquier nacionalidad. Llegaron tan lejos en las falsificaciones, que, en una oportunidad, el embajador inglés le dijo a Mongo Grau que no le "trabajaran" más los pasaportes británicos, y que las necesidades que tuvieran se las plantearan a él personalmente.

Este equipo de falsificadores llegó a ser tan diestro en su oficio que, a partir de un momento determinado, fueron capaces de descoser y volver a coser los pasaportes cubanos, a los cuales cambiaron las fechas de vigencia, de entradas y salidas

43 Ibídem, p.137.

44 A pesar de que los panegiristas de la Operación Peter Pan tratan de ocultar la presencia de elementos batistianos en los operativos, Albertina O'Farrill poseía amplios antecedentes de pertenencia al gobierno de Batista, ya que trabajó como secretaria particular de su tío, el ministro de Estado de ese gobierno, Miguel Ángel Campa.

45 En sus declaraciones del 20 de septiembre de 1966, durante la vista oral de la ya referida Causa 38/65, Leopoldina Grau Alsina reconoció que la actividad de falsificación de visas para viajar a Estados Unidos, la comenzaron, en 1961, el agente CIA Israel Padilla Frades, Boris Villares y una muchacha llamada Yolanda, los que poco después de la invasión de Bahía de Cochinos, resolvieron lo de la visa vencida del esposo de Polita, que de esa forma logró viajar a ese país.

e, incluso, de visas norteamericanas otorgadas con anterioridad al 3 de enero de 1961.

En esta actividad en específico, Alicia Thomas Chinique se convirtió en una experta falsificadora de documentos, era auxiliada en el recosido de los pasaportes por Lolita Formoso.[46]

Ello fue posible gracias a que frustrados los planes de derrocar a la Revolución Cubana con la invasión de Bahía de Cochinos y resultar obvio que la Revolución lejos de debilitarse se fortalecía, surgió un nuevo problema para los padres que enviaron a sus hijos hacia Estados Unidos pensando en un pronto regreso a casa. Ahora el problema se les presentó a la inversa: cómo reunirse con ellos.

Los padres les habían dicho a sus hijos que viajarían por tres meses de vacaciones, que no se preocuparan de la escuela ni de otros asuntos. Como esto no sucedió, los padres comenzaron a reclamar también visas *waivers* para poder viajar, pero esto no estaba contemplado en el programa ni autorizado por las autoridades norteamericanas. Por ello, el gobierno norteamericano decidió que la solución fuera mediante la reclamación de los hijos residentes en ese país a los padres que permanecían en Cuba.

Entonces se autorizó a que todo cubano que tuviera pasaporte o visa de entrada a Estados Unidos, otorgada con anterioridad al 3 de enero de 1961, aunque estuviera vencida, podía ingresar a ese país sin dificultad alguna. Estas inusuales medidas en la política migratoria de ese país, permitieron que, entre 1961 y 1962, un número considerable de cubanos pudieran viajar y establecerse definitivamente en Estados Unidos, muchos de los cuales lo hicieron de manera fraudulenta por medio de los pasaportes falsificados por la red de los Grau Alsina.

La red de falsificadores creada por Mongo Grau, durante la Operación Peter Pan, cumplimentó, igualmente, misiones de espionaje y subversión para grupos de infiltración de la CIA, como sucedió en 1961 cuando los Grau Alsina escondieron en

46 Yvonne M. Conde: Ob. cit., p. 69.

su casa a Norberto Martínez García,[47] agente de la CIA infiltrado por la provincia de Pinar del Río. En esa oportunidad, Norberto Martínez García recontactó a Mongo Grau para la CIA,[48] que le orientaba a que mantuviera informado de la situación política de Cuba.

Refiriéndose a este hecho y al papel representado por sus falsificadores, Ramón Grau escribió, en 1997, que el doctor Norberto Martínez era un médico que se destacó en la campaña electoral de Pinar del Río con el Partido Revolucionario Cubano-Auténtico (PRC-A). Salió de Cuba rumbo a Estados Unidos, pero volvió "infiltrado", en una misión secreta de la CIA junto a otros tres hombres. Norberto vino a la casa de los Grau en busca de cobijo y ayuda y la encontró. *Yo escondí a Norberto* —cuenta Mongo Grau— *y a su grupo en mi despacho. Mi red de falsificadores se volvió muy útil. Se suministró a los cuatro hombres los documentos de identidad que tendrían que mostrar a la policía en cualquier reconocimiento de rutina. Una vez que Norberto y sus hombres cumplieron con su objetivo, que jamás me revelaron, volvieron a Estados Unidos de la misma manera en que llegaron, en una lancha rápida.*[49]

47 Norberto Martínez García fue el director del hospital de dementes de Mazorra durante el gobierno de Ramón Grau San Martín. Hasta el triunfo revolucionario de enero de 1959, el hospital se hizo tristemente célebre, por las condiciones infrahumanas en que vivieron hacinados en ese lugar centenares de enfermos mentales, víctimas de constantes abusos y el más cruel tratamiento. A mediados de 1961, la CIA lo infiltró en el país por la provincia de Pinar del Río, realizó diferentes acciones de sabotaje. Sorprendido el *team* de infiltración, fueron detenidos dos de sus integrantes, ambos exmilitares de la tiranía de Batista, por lo que Norberto Martínez García se vio forzado a buscar refugio, el que encontró en casa de los Grau Alsina, a través de su cuñado Israel Padilla Frades. Tomado de las declaraciones del oficial Jorge Denis Rivero en la vista oral de la Causa 38/65 de 21 de septiembre de 1966.

48 En realidad, según declaraciones del propio Ramón Grau Alsina, ya él había sido reclutado con anterioridad por dos diplomáticos asignados en la embajada norteamericana en Cuba, los que a cambio de sus servicios facilitaron la salida del país de su esposa e hijos y con quienes perdió el contacto al retirarse dicha sede diplomática el 3 de enero de 1961. Norberto Martínez García concretó dicho reclutamiento para la CIA a nombre de uno de esos oficiales de inteligencia.

49 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: Ob. cit., p. 158.

Otra persona estrechamente vinculada a la Operación Peter Pan, en específico a la red de Leopoldina Grau Alsina, fue Gloria Álvarez Medina, conocida por Nenita Caramés,[50] la que inició su amplia actividad contrarrevolucionaria en las filas del Frente Anticomunista de Liberación (FAL), se incorporó posteriormente a Rescate, donde participó en la falsificación de visas y pasaportes nacionales, traslado de materiales de espionaje, como plantas de tiro rápido, tráfico de armas, darles refugio y gestionar asilos para fugitivos de la justicia revolucionaria y agentes de la CIA, se convirtió en un importante enlace con diferentes embajadas que apoyaron la actividad de los Grau Alsina; Polita llegó a designarla como coordinadora femenina municipal de Rescate en Guanabacoa.[51]

En la comparecencia de Leopoldina Grau Alsina ante el juez instructor de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana, de 15 de junio de 1965, esta reconoció haber participado, directamente, en la falsificación de alrededor de 3 500 visas norteamericanas, junto con Israel Padilla Frades. Este trabajo se realizó en la embajada de Panamá, con el consentimiento y total apoyo de Elvira Jovanes de Zayas y en el domicilio de Tomás Quesada Rodríguez, cónsul de la embajada de Liberia en Cuba. En ambos lugares, se imprimieron visas que fueron idénticas a las que otorgaba la embajada norteamericana. Señaló Polita que su función principal fue conseguir bastantes pasaportes para salvar la mayor cantidad de personas del comunismo.

Igualmente manifestó que, en concierto con dirigentes del Buró Católico de Estados Unidos, recibió visas *waivers* para sacar niños cubanos del país, con ellas sacó infinidad de mu-

50 Gloria Álvarez Medina fue la esposa del coronel José Manuel Caramés Monteagudo, jefe de la policía durante los gobiernos auténticos y que alcanzó su notoriedad por los métodos represivos que utilizó contra la población, su actuación trascendió en una canción popular que hizo famosa el cantante puertorriqueño Daniel Santos.

51 Tomado de las declaraciones de Leopoldina Grau Alsina de 20 de septiembre de 1966, en la vista oral de la Causa 38/65.

chachos, antes de la Crisis de Octubre de 1962. Esas visas, dijo, se recibieron en Cuba a través de las embajadas de Panamá, España y Holanda.

En otro momento de su comparecencia, explicó haber recibido del exterior distintas sumas de dinero, que oscilaron entre 80 y 90 mil pesos; que, a su vez, entregó a organizaciones contrarrevolucionarias como Montecristi, MRP, MRR, Unidad Revolucionaria, Rescate, DRE y al agente de la CIA, Negré Villar.

En esa ocasión, Polita Grau aclaró que, cuando Israel Padilla Frades ponía las visas en los pasaportes, siempre fue costumbre identificarlos por dentro, en la carátula, con lápiz muy suave. Los que ella llevaba decían Pol, los de Tomás Quesada Rodríguez, Tom, los de Mongo Grau, Mimi, y los de Concepción, *Cuca*, Martínez Páez, Kuki.

Para la distribución de los pasaportes habilitados con las visas para viajar, se creó toda una amplia estructura clandestina. Cada persona designada le entregaba los pasaportes a otra en la cadena de distribución que, a su vez, los pasaba a otro intermediario, llegó a existir entre cinco o seis canales de distribución, donde cada uno de los componentes, solo podía conocer a la persona que le entregaba y a la que recibía.

Polita Grau se encargó de relacionar los números de las visas y de los pasaportes procesados por ese equipo, listados que fueron enviados por Mongo Grau a Inmigración y Naturalización de Estados Unidos; esto les permitió conocer a dichas autoridades, con antelación, los pasajeros que arribaban a ese país con visas falsas y visas legales.

Ello obedeció a que como el proceso de las visas *waivers* requirió de un máximo de seguridad y Mongo Grau sospechó que las estaban ofreciendo en el mercado negro, ideó ese mecanismo para descubrir a los que lucraban de esa manera.

Como él no podía revelar que estaba trabajando directamente con los servicios norteamericanos, se vio forzado a enviarles en secreto los nombres y números de pasaportes que procesaban.

A partir de la información que por esa vía recibieron de Cuba, las autoridades migratorias establecieron en el aeropuerto de

Miami un control especial, o sea, cuando los titulares de los pasaportes preparados por la red de Grau arribaban, eran separados del resto de los viajeros e interrogados sobre si habían tenido que pagar por la visa especial. Con la colaboración de muchos de esos casos, que, por lo general, lo hicieron por temor a ser devueltos a Cuba, pudieron precisar cómo esas visas fueron vendidas en el país, indiscriminadamente, por 200 pesos y, en algunos casos, hasta a sus vendedores.

El contacto para el envío de correo secreto a Estados Unidos fue Margarita A. de la Riva —mencionada en todas las declaraciones de varios detenidos, procesados por la Causa 38/65 como Margarita de Armas—, en la calle Calatrava, en Coral Gables, Dade County, la Florida.

Como a los niños desde un mes hasta 15 años les podían otorgar la visa sin consultar, pero para los casos comprendidos entre los 16 a 18 años requerían el visto bueno del gobierno de Estados Unidos, estos casos, en particular Mongo Grau, los identificó con la clave King Size. De esta forma cuando conversaba por teléfono con su contacto en Estados Unidos, Margarita A. de la Riva, le expresaba que necesitaba que le enviara cigarrillos L&M King Size, para que las autoridades migratorias norteamericanas priorizaran la respuesta sobre la lista de nombres que aún no le habían autorizado el visado.[52]

El propio Grau, en su entrevista del 19 de agosto de 1992, explicó que la conversación se efectuaba de la siguiente forma: *Oye Margarita no tengo cigarros y a mí me gustan los King Size, así que mándamelos cuando puedas, aunque sea un cartón.* Este era el aviso de Mongo Grau para informar que no tenía suficientes visas para resolver el número de solicitudes acumuladas y pedir que aceleraran el envío; ello facilitaba una respuesta rápida que le permitía continuar con las visas.

Mongo Grau, por su parte, recibió todos los números de pasaportes y visados desde Estados Unidos, por vía radial, en la banda de frecuencia modulada. Para ello tuvo días y horas

52 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: Ob. cit., p. 151.

establecidas para recibir los mensajes cifrados por el centro. Si la trasmisión se iniciaba con la canción Granada, significaba que ese día no había mensajes, pero si por el contrario comenzaba con el solo de violín de Jascha Heifetz, al terminar escuchaba una larga sucesión de combinaciones de números solo descodificables, mediante el "pads" de claves que, previamente, la CIA le entregó a Mongo Grau. En esta tarea, lo auxilió el también agente CIA Ramón Iván Ledo Carballo, integrante de una de las redes de espías dirigidas por Mongo Grau.[53]

El propio espía reconoció que, a pesar de lo peligroso que resultó para él usar un radio de onda corta como canal de comunicación con el Centro de la CIA, se sintió muy afortunado, *al hacerme con un mecanismo alemán de la Segunda Guerra Mundial llamado tiro rápido que trasmitía los números en una rápida sucesión. Mi contacto norteamericano trasmitía igualmente rápido y yo podía descodificarlo más tarde con mi máquina en casa. Por supuesto, esto entrañaba un problema adicional de esconder bien el aparato, ya que perdería la vida si lo encontraban. Afortunadamente, lo mantuve fuera de la vista de los comunistas.*[54]

En este último caso, Mongo Grau se refirió a la planta receptora, del último modelo de las utilizadas entonces por la CIA, que recibió de manos del embajador de Francia en La Habana, Robert Du Gadier, con todos sus accesorios y tres *blocks* de "pads" descodificadores, con sus respectivas instrucciones, tanto para el manejo de la planta como para la descodificación de las claves.[55]

A partir de ese importante abastecimiento, los mensajes fueron recibidos por radio, por ser una vía más expedita y segura para mantener una comunicación centro-agente más continua.

Entre los múltiples requerimientos informativos solicitados

53 Ibídem, p.144.
54 Ibídem.
55 Declaración de Ramón Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado de 23 de febrero de 1965. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

por la CIA a Mongo Grau por esa vía radial, se destacaron la orientación de informar de inmediato si se producía alguna epidemia en el país, si había casos de cólera y radioactividad, aumentos o disminución de enfermedades en el país; del tráfico de vehículos en las calles principales; situación de los suministros y abastecimientos a la población; el movimiento portuario; presencia de ciudadanos soviéticos o de otros países socialistas en Cuba; estados de opinión sobre las visitas de Anastas Mikoyan y Yuri Gagarin; pescadores de la flota cubana que fueran confiables; posibles pugnas entre miembros del Movimiento Revolucionario 26 de Julio y del Partido Socialista Popular; embarques de tropas hacia América Latina; situación de las industrias cubanas y los déficit de materias primas que presentaban;[56] por solo citar algunos ejemplos que evidencian cómo se simultaneó la actividad de espionaje con la de la Operación Peter Pan.

La participación de Polita Grau en la falsificación de pasaportes y visas fue públicamente reconocida en la entrevista que le concediera a Luis Báez,[57] donde le contó que cambiaban en los pasaportes los nombres, los números y ya quedaban aptos para viajar. Como no había embajada norteamericana, Polita le dijo que ellos se convirtieron en una especie de consulado clandestino con el acuerdo tácito de los norteamericanos. Con las medidas de control que tomaron las autoridades de inmigración en Miami y la pregunta sobre el cobro de la visa —según Polita— era para detectar si había lucro por parte de los tramitadores; en los casos donde se detectó esta situación, nunca más les volvieron a entregar una visa.

56 Tomado de la declaración de Ramón Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 12 de febrero de 1965 y cotejado con la información que aparece en la carpeta de mensajes interceptados al agente CIA Ramón Grau Alsina. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

57 Luis Báez: "Al líder de ustedes lo protege alguien más que el G-2". Entrevista realizada a Polita Grau. En: *Juventud Rebelde*, La Habana, 28 de noviembre de 1993, p. 6.

Para otorgar este tipo de visa, además de a los niños, sus ejecutores priorizaron los casos de prófugos de la justicia y de aquellos que por estar conspirando tuvieron que abandonar rápidamente el país para evadir la justicia. En tercera prioridad, se otorgó esta visa a los padres que ya tenían a sus hijos en Estados Unidos.

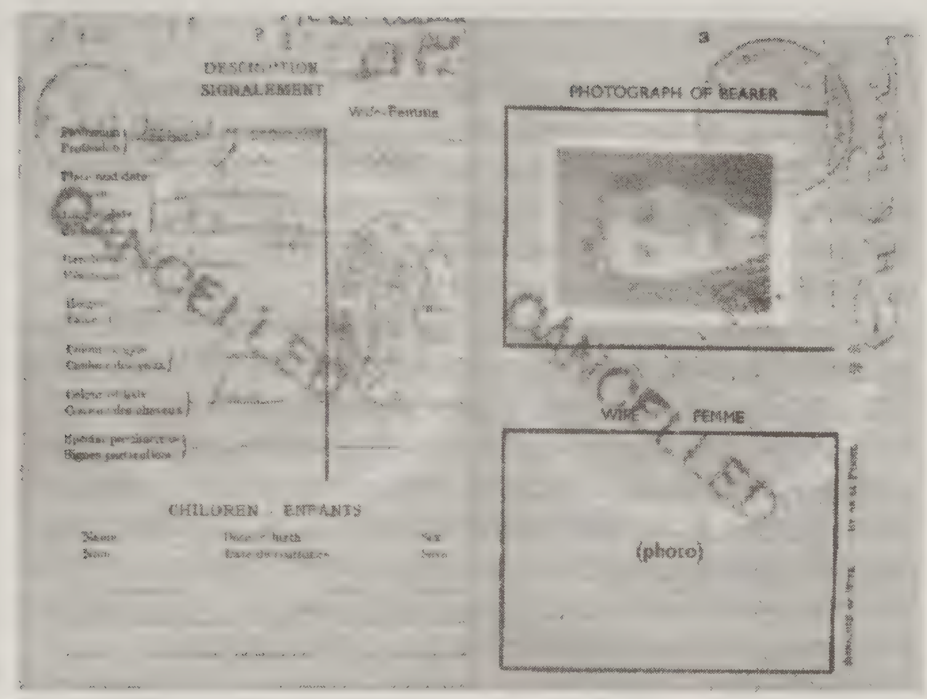
Todo contacto oficial, como estableció la carta del Catholic Welfare Bureau, llegó a Mongo Grau por mediación de Penny Powers, que él caracterizó como una agente de la inteligencia británica que le sirvió de enlace con la embajada inglesa en La Habana, así como con las aerolíneas Pan American y KLM y la Iglesia Católica en Miami. Penny Powers fue el único contacto que utilizó Grau con la embajada británica, a través de cuya valija diplomática circuló toda la comunicación oficial entre este y Walsh.[58]

Dado el papel protagónico que desempeñó Penny Powers[59] en la operación, Mongo Grau llegó a percatarse de lo importante que ella resultó para los servicios especiales ingleses, pues ella no solo intervino en varias operaciones de inteligencia durante la Segunda Guerra Mundial, sino que también, después de la derrota de los nazis, fue enviada por los británicos a Alemania, donde participó en un plan dirigido a lograr la reeducación ideológica de la juventud de ese país. Al decir de Mongo Grau, *fue la mujer más anticomunista que hubiera conocido jamás.*[60]

58 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: Ob. cit., p. 138.

59 De acuerdo con la información que aparece en los archivos de la Seguridad del Estado, Penny Powers arribó a Cuba el 26 de marzo de 1952. Fue profesora de inglés en la Phillips School y la Ruston Academy, hasta que fueron nacionalizadas en junio de 1961. Durante el proceso investigativo a los Grau Alsina y del círculo de sus relaciones más estrechas, se estableció que Penny Powers se entrevistaba tres veces a la semana con el embajador inglés y que mantuvo relaciones con el diplomático de ese país McDonald, utilizó frecuentemente un auto europeo de dicha representación, sin aparecer oficialmente acreditada en el MINREX como funcionaria o empleada de la referida sede diplomática. En: Informe secreto de la Seguridad del Estado de Cuba de 10 de diciembre de 1964.

60 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: Ob. cit., p. 139.


DESCRIPTION
SIGNALEMENT
PHOTOGRAPH OF BEARER
CANCELLED
WIFE FEMME
CHILDREN · ENFANTS
Name
Nom
Sex
Sexe
(photo)

Fotocopia del pasaporte de la ciudadana inglesa Phyllis Howells Powers

Durante una entrevista en 1992, relatando estos hechos, Mongo Grau contó que en aquellos momentos Penny Powers[61] era la dueña de una escuela para los hijos de los diplomáticos acreditados en La Habana, poseía otras propiedades y gozaba de los privilegios que ello le brindaba, por lo que siempre tuvo la sospecha de que, por conservar sus posesiones, sería capaz de denunciarlo a las autoridades cubanas, pero no lo hizo y, por el contrario, durante los dos primeros años de la prisión de Mongo Grau, le mandaba alimentos y se ocupó de la atención del viejo Grau San Martín.

Mongo Grau recordó a Penny Powers como una persona inteligente, con amplia cultura, que había viajado a Alemania y otros países, la que siempre le decía que *Pedro Pan era para*

61 Es de señalar que en la fecha en que se efectuó esta entrevista, Penny Powers residía en Cuba, de donde nunca se marchó ni fue detenida por las autoridades, y continuó normalmente desarrollando sus actividades como directora de la referida escuela para hijos de diplomáticos. Su fallecimiento ocurrió en La Habana, en 1995.

los que estaban en Cuba. Que para los de allá nada, que no había regreso.[62]

También al referirse al papel desempeñado por Penny Powers, el académico cubano-americano Víctor Andrés Triay, la señaló como una de las figuras más hondamente involucradas en la Operación Peter Pan, que, como maestra de inglés de la Ruston Academy, estuvo bien conectada con los círculos norteamericanos en Cuba y el clandestinaje en la isla y con amplia experiencia en una operación, mediante la cual contribuyó a sacar, de la Europa ocupada por los nazis hacia Inglaterra, a cerca de 9 a 10 mil niños judíos que nunca volvieron a ver a sus padres.

Aseguró que Penny Powers fue el principal contacto con la embajada británica en La Habana. Ella no solo recibió autorización de su gobierno para otorgar visas británicas para viajar a Jamaica, sino que también logró enrolar a varios diplomáticos ingleses en la operación, entre ellos, una de las encargadas de negocios que fuera declarada "persona no grata" y expulsada del país.

Para Triay, el papel de Penny Powers y del gobierno británico fue significativo, pues estos no solo permitieron el uso de sus visas, sino que además facilitaron la utilización de su embajada para actividades clandestinas, puntualiza que la inglesa, además del trabajo que realizó en su red, fue activa en la distribución de visas *waivers* y de pasaportes. *Ella fue el centro de distribución de visas* waivers *y británicas para el resto de las escuelas privadas del país.*[63]

Aún más, sus diplomáticos en La Habana eran utilizados por los operativos de la Operación Peter Pan, en sus frecuentes viajes entre Cuba y Estados Unidos. Ellos transportaban, frecuentemente, *money orders* de Walsh, a los que internamente estaban involucrados en la salida de los niños cubanos.[64]

Albertina O'Farrill comentó que la pequeña escuela de idiomas que para familiares de diplomáticos estableció Penny

62 Ramón Grau Alsina. Entrevista concedida a cineastas cubanos, Miami, 19 de agosto de 1992. Transcripción.

63 Víctor Triay: Ob. cit., pp. 89-90.

64 *London Times,* Londres, 27 de noviembre de 1992.

Powers, le sirvió a esta para recibir documentación procedente de embajadas extranjeras.[65]

A partir del momento en que Ramón Grau Alsina aceptó la misión adicional que le fuera confiada para garantizar la salida de los niños del país, él organizó un amplio sistema de apoyo a la operación, en el que estuvieron comprometidos diversas redes de la CIA, diplomáticos de distintas embajadas, presidentes de líneas aéreas, sacerdotes y laicos católicos que, junto a un conjunto de organizaciones contrarrevolucionarias, llegaron a conformar una maquinaria que resultó capaz de sacar a miles de indefensos niños cubanos, sin desatender el resto de las actividades de espionaje, terrorismo y subversión que al servicio del gobierno de Estados Unidos realizaron y cuyos medios y sistemas se pusieron en función directa de la Operación Peter Pan.

Pronto surgió la necesidad de otorgar visas especiales para adultos, con el pretexto que servirían para iniciar el proceso migratorio de los padres que se quedaron en Cuba y propiciar la reunificación con sus hijos en Estados Unidos. Fue entonces que quienes dirigían a Mongo Grau en Washington, decidieron enviarle el cuño tricolor del Departamento de Estado, utilizado en sus consulados para los visados que, estampado, junto a la firma del funcionario autorizado, en la página siete de los pasaportes, legalizaba la entrada de sus titulares en ese país.

Por lo delicado de esta acción y para encubrir las relaciones directas de Mongo Grau con las autoridades norteamericanas, se procedió a introducir clandestinamente en el país, por canales de inteligencia, el cuño, el cual se hizo llegar por indicaciones de Mongo Grau al también agente principal de la CIA y coordinador nacional de la organización contrarrevolucionaria Rescate en Cuba, Alberto Cruz Caso, mediante otro agente que sirvió de intermediario y le hizo ver a este que el cuño fue sustraído, con anterioridad, de la embajada norteamericana en La Habana.

Teniendo en cuenta que Cruz Caso era a su vez integrante de una de las redes de la CIA, que bajo la dirección de Mongo Grau actuaban en Cuba, de acuerdo con lo calculado previamente por

65 Víctor Triay: Ob. cit., p. 80.

este, al recibir el referido cuño, el primero le fue a consultar qué hacer con él. De esta forma, se crearon las condiciones materiales para iniciar un nuevo plan; Mongo Grau ya tenía en su poder los instrumentos necesarios para falsificar, con la anuencia del gobierno de Estados Unidos, las visas y pasaportes con los que comenzarían a viajar una nueva categoría de cubanos, en el contexto de la propia Operación Peter Pan.

Sobre esta forma de actuar, mediante la cual fueron compartimentados hasta sus más cercanos colaboradores, tanto en Cuba como en Estados Unidos, Mongo Grau confesó que solo siguió las orientaciones que cuando se iniciaba en las actividades conspirativas contra la Revolución Cubana, le diera el norteamericano Carl Conspreti, cuando le advirtió que, absolutamente nadie, podía saber lo que él hacía, máxima que siempre cumplió.[66]

Fue así como junto a la falsificación de las visas *waivers*, la red de agentes CIA que trabajaron la Operación Peter Pan en Cuba, bajo la dirección de los Grau Alsina, comenzaron a otorgar, igualmente, falsas visas regulares norteamericanas. Para este trabajo, los falsificadores de Mongo Grau adquirieron los pasaportes de personas difuntas,[67] a los cuales arrancaban la hoja No. 7, con la que sustituían la del pasaporte que querían falsificar, la cosían nuevamente y se estampaba la visa para viajar a Estados Unidos. Muchas veces, para distorsionar un poco la visa y hacerla aparecer normal, tuvieron en cuenta que, antiguamente, cuando se viajaba se presillaban los *tickets* de las maletas a la visa, los que al arrancarse en el chequeo aduanal, por lo general se llevaban un pedacito del papel de la visa y cuando el fragmento que se arrancaba tenía un número, ello facilitaba el trabajo, al no permitir precisar el año en que se había otorgado.

66 Relato reconstruido a partir de las declaraciones de los detenidos Ramón Grau Alsina y Alberto Cruz Caso en el Expediente de Instrucción Judicial y la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana; de la entrevista efectuada en Miami a Ramón Grau Alsina por un grupo de cineastas cubanos el 19 de agosto de 1992 y del libro: *Mongo Grau. Cuba desde 1930*, Ed. cit., pp. 152 y 153.

67 De esta actividad se encargó Alicia Thomas Chinique, quien luego de convencer a los familiares de los fallecidos para que le dieran sus pasaportes y demás documentos migratorios, junto a Hilda Feo rehacían dichos pasaportes, le cambiaban la fecha de nacimiento y añadían la exención de visado especial.



REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DPTO. SEGURIDAD DEL ESTADO

-----[illegible] ficina Jrídic [illegible] del De[illegible] [illegible] en la Calzada de San Miguel entre [illegible] Mercuris, Víbora, [illegible] siendo las quince horas del día veinti seis de Abril de mil n[illegible] [illegible]senta y cinco "Año de la Agricultura" [illegible] el oficial Inves[illegible] que suscribe comparece el [illegible] que requerido de sus generales dijo nombrarse ALBERTO CRUZ CASO, hijo de Edu[illegible] y Amelia, natural de La [illegible]bana, de cincuenta y cuatro años, [illegible] Vet[illegible] de calle setenta y dos n[illegible] [illegible] nueve [illegible], [illegible] el que manifiesta:---

-----Que comenzó sus actividades a finales de[illegible] [illegible] a traves del que fuera jefe de la [illegible]ción contrarrevolucionaria [illegible]minada "RESCATE" DR. RAUL MENDEZ PIRI con el fin de [illegible] organiza[illegible] tor de profesionales del [illegible] de La Habana, por [illegible] visit[illegible] DRES. [illegible] [illegible]SO [illegible] MANUEL RIAÑO JAUMA, el primero y el tercero en el exilio [illegible] de fallecido, [illegible] quien les trató su ingreso [illegible] el [illegible] [illegible] esta invitación el [illegible] dos restantes.---

------Que sus funciones de[illegible] de [illegible]ción en [illegible], [illegible] pués de haber sido retirado del c[illegible] de profesi[illegible] [illegible] con los dirigentes de la organización [illegible] jefe de [illegible]ción MENDEZ PIRI, el representante de [illegible] Y VA[illegible] [illegible] ANTONIO [illegible] PEZ CAB[illegible] [illegible] el [illegible] de la coordinación [illegible] ADOLF[illegible] LE[illegible] C[illegible].---

------[illegible] a finales del mes de [illegible] encontrándose reunidos el DR. [illegible] PI[illegible], ADOLF[illegible] LE[illegible] [illegible] [illegible] refirió el MENDEZ PIRI que [illegible] LEON debí[illegible] [illegible] [illegible] los Estados Unidos de América a fin de entrevistarse con [illegible] VARONA jefe de la organización en el exilio. [illegible] expuesto el LEON C[illegible] [illegible] la ciudad de [illegible] regreso [illegible] informó al declarante [illegible] [illegible] el nombre [illegible] [illegible] ximamente [illegible] Cuba, con el fin de [illegible] en contacto [illegible] la Revolución y en particular la [illegible] Primer Ministro Cmdte. [illegible] RUZ [illegible] veneno [illegible] características especiales [illegible] insabo[illegible], [illegible], [illegible] tiempo después el LE[illegible] licitó la presencia del declarante en el laboratorio de su [illegible] informándole [illegible] de la llegada del veneno, [illegible] contenido en unos óbulos [illegible] de [illegible], estos [illegible] de color blancos y transparentes [illegible], los que se encontraban [illegible] el control absoluto de ADOLFO LE[illegible] C[illegible].---------------------------

------Que en ocasión en que se encontraban reunidos en el domicilio de ROSITA CABAVAL esposa del ingeniero REINERI situado en la calle Calzada esquina a J. en el Vedado , los ciudadanos MANUEL DE JESUS CAMPANIONI, LEOPOLDINA GRAU ALSINA , el declarante y otros , LEOPOLDINA GRAU hubo de exponer ante los presentes que ya tenía conseguido el hombre para llevar a cabo los planes de atentado por medio de los óvulos venenosos , que era CAMPANIONI por ser éste el más indicado por tener control de ciertos elementos desafectos en el giro gastronómico , presentándoselo en esta ocasión como elemento conocido ya que con anterioridad la citada dama le había propuesto para asumir la responsabilidad de la coordinación nacional obrera y no fue aceptado por el declarante , pero en esta oportunidad fue aceptado para llevar a cabo los citados planes a insistencia de POLITA GRAU. Que transcurridos varios dias la detenida POLITA GRAU pidió se le entregaran los OVULOS a fin de que CAMPANIONI ejecutara el plan , enterándose más tarde que le fueron entregados DOS OVULOS por el ciudadano IGNACIO SAN PEDRO y con posterioridad la señora POLITA GRAU comunicó a la Dirección Nacional que habría logrado el contacto en la cafeteria el Vedado a fin de que allí se situaran OVULOS , desconociendo el declarante la persona que se pretendía utilizar en ese lugar , que en esta segunda ocasión la señora GRAU reclamo le entregaran OVULOS para situar en el lugar indicado conociendo el declarante que el señor SAN PEDRO le hubo de entregar a la citada señora un óvulo al objeto señalado , conociéndose también que la persona a quien había de entregarsele el óvulo no acepto en definitiva realizar el hecho y que todas est a informaciones le fueron suministradas por la referida dama :---------------------------

——Que en los primeros meses de mil novecientos sesenta y dos a través de una representación diplomática la señora POLITA GRAU recibió un frasco conteniendo quinientas pastillas las cuales procedían del señor TONY VARONA que las mencionadas pastillas debían ser distribuidas entre las distintas organizaciones a fin de que las mismas fueran utilizadas en un plan para envenenar a los principales dirigentes del Gobierno Revolucionario , que las indicadas pastillas tenían las mismas carácterísticas de los óvulos pero simplificaban su manipulación ya que los primeros debían ser rotos antes de verterse sobre cualquier líquido y las — últimas – LAS PASTILLAS– poseían la facilidad de disolverse rapid mente en el líquido en que se introdujera , que el declarante decidió no cumplimentar la orden de VARONA de distribuir las mencionadas pastillas entre los grupos contrarevolucionarios y fue llevado el frasco de pastillas para casa de la señora HERMINIA SUAREZ sito en la calle 30 número 30107 entre 31-A y 33 en la Sierra Marianao , por la señora POLITA GRAU en cuyo lugar quedó depositado .- Que posteriormente la señora POLITA GRAU entregó a MANUEL DE JESUS CAMPANIONI la cantidad de tres pastill s a fin de que sustituyera los óvulos que previamente se le habían entregado .- Recuerda que en una ocasión en una conversación sostenida con la GRAU ésta le manifestó que CAMPANIONI estuvo a punto de envenar al primer Ministro Dr. Fidel Castro Ru. .- Posteriormente tuvo conocimiento que las citadas pastillas fueron trasladadas por el Dr. CARLOS GUERRERO-COSTALES a su domicilio , a solicitud de la HERMINIA SUAREZ .————

——Que debido a las íntimas relaciones entre el declarante y el señor MIGUEL MATAMOROS Y DEL VALLE éste acompañaba en distintas ocasiones en su gestiones como Coordinador Nacional .——————

——Que uno o dos meses después la señora POLITA GRAU recibió dos pistolas a traves de una embajada , las cuales fueron recogidas de mano de la señora GRAU por el señora MATAMOROS , desconociendo el declarante el motivo por el cual dichas armas fueron entregadas a la organización — "Rescate" .——————

——El declarante desea salvar que entre los miembros de la dirección Nacional se encuentra el señor ARSENIO RODRIGUEZ a quien se designó — Tesorero de la Organización .——————

——Y no teniendo más nada que hacer constar por el momento se firma la presente después de leída y encontrada conforme a su dicho por el — declarante y el que actúa.——————

Investigador.

ALBERTO CEFERINO CRUZ CASO.
Declarante.

Fragmentos de una de las declaraciones de Alberto Ceferino Cruz Caso en el Órgano de Instrucción Judicial de la Seguridad del Estado de Cuba, revela los planes de atentado a Fidel Castro por la red de la CIA, dirigida por Polita Grau.

Aprovechando esta práctica, los falsificadores de Mongo Grau al servicio de la CIA, en ocasiones presillaron un papel a la visa y después lo arrancaban eliminando justamente lo que les convenía. Borico Padilla llegó a tener facultades para falsificar la firma de cuatro cónsules, aunque en realidad dichas visas resultaban "válidas", pues estaban autorizadas por los norteamericanos. A pesar de ello, Padilla fue capaz de lograr una perfecta falsificación de la firma de hasta el último embajador

norteamericano en La Habana, Phillip W. Bonsal.

Los expertos falsificadores de la red de Mongo Grau usaron, igualmente, todo tipo de estratagemas para sacar por la Operación Peter Pan a espías y terroristas prófugos de la justicia, aprovechando que el sistema para otorgar las visas *waivers* se concibió como un trámite muy sencillo.

Ello facilitó que personas mayores de 16 años viajaran a Estados Unidos con todas las facilidades que el programa les brindó. La gestión fue muy simple, pues solo consistiría en escribir, en una hoja en blanco, un nombre y poner la edad de 16 años. Posteriormente, la línea aérea enviaba un cable o telefax a Miami con el nombre, y después recibía la confirmación de las autoridades de inmigración de Miami, de la autorización o no del viaje.

De acuerdo con Walsh, por esa forma viajaron por la Operación Peter Pan infinidad de personas mayores de 16 años, y se comentó que fue Ramón Grau Alsina quien facilitó esas salidas.

Esto fue confirmado por el propio Mongo Grau, quien reconoció que, en algunos casos, falsificó la edad, llegando a restarle hasta 15 años a los más bajitos y lampiños. Ello motivó, dice Grau, que en una ocasión le enviaran una nota, una especie de protesta, que no trascendió, al alegarles él que se trataban de casos perseguidos por sus actividades contra el régimen.[68]

Aunque los principales encargados de confeccionar las listas de los solicitantes de visas *waivers*, fueron el sacerdote Bryan O. Walsh en Miami y Ramón Grau Alsina en Cuba, el primero declaró que esto lo realizaron otras muchas personas en Cuba, cualquiera que quisiera, pues ellos trataban entonces con cientos de grupos, con obispos, sacerdotes, con todo el que estuviera involucrado en el caso de Cuba y no solo con Grau Alsina. Por ejemplo, el obispo de Cienfuegos, Alfredo Müller San Martín,[69] fue uno de los solicitantes de visas *waivers*, por lo que

68 Ramón Grau Alsina. Entrevista concedida a cineastas cubanos, Miami, 19 de agosto de 1992. Transcripción de la entrevista.

69 Monseñor Bryan O. Walsh. Entrevista concedida a cineastas cubanos, Miami, 29 de junio de 1992. Transcripción de la entrevista.

Walsh le envió algunas.

La persona de más edad sacada del país por esta vía fue René Véliz, con 37 años de edad, en este caso, lograron falsificarle el pasaporte de un joven de 17 años, aprovecharon las características físicas de este terrorista, implicado en un fallido plan de sabotaje, en que se pretendió volar la refinería de petróleo, Shell Oil, que fue nacionalizada.[70]

Con relación a la ilegalidad de la operatoria, Mongo Grau explicó que lo normal era que una persona manejara una o dos visas, no cientos ni miles. Situación similar ocurría con los *money orders* que le eran enviados desde Estados Unidos, ya que él no podía operar con dólares en Cuba.

Para contribuir a los gastos que originaba la operación, se realizaron colectas en Cuba, de monedas extranjeras, que eran recepcionadas por Mongo Grau, esto constituyó una violación de la legislación vigente en esos años. El dinero recaudado por esa vía, con vistas a burlar a las autoridades cubanas, se entregaba a Marie Boissevant en la embajada holandesa, esta luego confeccionaba un cheque por la cantidad recibida, que enviaba a la Iglesia Católica en Miami.

Un relato que evidencia el actuar de estos espías, fue expuesto por Ramón Grau Alsina en sus declaraciones en el Órgano de Instrucción Judicial, relacionado con uno de los tantos casos, de falsificación de pasaportes, es el siguiente:

Se acababa de colocar la visa en el pasaporte de una mujer, ya Israel Padilla había falsificado la firma de uno de los cónsules norteamericanos y Alicia Thomas Chinique colocado un secante entre las páginas para proteger el sello consular, cuando llegó José Luis Pelleyá Jústiz y retiró dicho secante esparciendo la tinta del cuño, y anulando dicho visado.

Mongo orientó entonces a Alicia Thomas que entregara el pasaporte a la titular y le orientara que fuera al aeropuerto, se dirigiera a la cafetería, colocara el pasaporte abierto sobre el

70 Detalles de cómo la Operación Peter Pan sirvió de cobertura para exfiltrar de Cuba a espías y terroristas al servicio de la CIA. Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: Ob. cit., p. 152.

mostrador y se hiciera servir un café con leche, y que "accidentalmente" derramaría sobre el pasaporte y entonces empezara a gritar histéricamente que su pasaporte y visado se habían arruinado.

Mongo suponía que la camarera y todos los informantes de la seguridad cubana que trabajaban en el aeropuerto avalarían el fortuito incidente. Según Grau, *un oficial del aeropuerto estaba en el mostrador cuando la mujer derramó el café con leche y se unió al intento de limpiar aquel desbarajuste e intentar calmar a la señora. Es más, acompañó a la señora al control de pasaportes para atestiguar personalmente la validez de su visado que había sido dañado por el café y la leche. La señora abordó el avión con destino a Miami sin creer aún lo que le había pasado. Así fue como nació el pasaporte de Café con Leche.*[71]

Este ejemplo permite ilustrar no solo la actividad de falsificación de diferentes integrantes de las redes de espionaje creadas por Grau Alsina, en coordinación con la existente en la aerolínea Pan American, a través de José Luis Pelleyá, sino también el humanitario trato de las autoridades migratorias en el aeropuerto de La Habana, sobre quienes tantas horrendas historias se han escrito como parte de la propaganda dirigida a desacreditar a Cuba.

Una historia para no olvidar

Tony Álvarez y Olga Chorens conformaron una popular pareja de artistas en el escenario cultural cubano de aquellos años. Una noche ella fue buscando ayuda a casa de los Grau, para sacar a sus hijas de Cuba y la recibieron de inmediato. *Haz que Tony me traiga los pasaportes de las niñas a primera hora de la mañana, le daré las visas para que ellas puedan salir mañana mismo*, le respondió Mongo Grau.[72]

71 Testimonio tomado de las declaraciones de Ramón Grau Alsina en el Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65. En: Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: Ob. cit., p.153.
72 Ibídem, p. 155.

A partir de ese momento Olga y Tony se convirtieron en activos colaboradores de los Grau Alsina en la Operación Peter Pan, trasladando documentos y visas a lo largo del país, con la cobertura que les brindaron sus giras artísticas.

El 5 de octubre de 1961 arribaron al aeropuerto de Miami las hijas de este matrimonio Olguita y Lissette Álvarez Chorens, junto a las hermanas Ana y Raquel Mendieta, estas últimas emparentadas, por vía paterna, con el expresidente de Cuba, el coronel de la Guerra de Independencia, Carlos Mendieta y Montefur, y bisnietas del general independentista Carlos María de Rojas.

Las cuatro niñas, luego de una primera estancia en el campamento Kendall, fueron trasladadas para el orfelinato de Santa María, en Dubuque, estado de Iowa, el que resultó ser, en realidad, un centro penitenciario para delincuentes juveniles.

Raquel Mendieta recuerda que los pobladores de ese lugar pensaban que los cubanos vivían en árboles, no usaban ropa, no conocían la televisión y que nunca ni habían visto un bolígrafo. *Era difícil para nosotras comprender cómo aquellas personas nunca habían oído acerca de Cuba. Yo les decía a algunas de mis compañeras, yo soy cubana, y ellas preguntaban: "¿Cuba,* Illinois?" Yo respondía negativamente y entonces ellas volvían a preguntar: *"¿Cuba, dónde está eso?"* Encontramos una total incomunicación cultural.

El choque cultural se produjo también en cuanto al idioma, ya que las niñas de allí hablaban inglés y no se entendían. Para hacer las cosas peor, el orfelinato albergaba, en su mayoría, a delincuentes juveniles. Una de las niñas norteamericanas, que dormía junto a las cubanas, apuñaló a la madre con una tijera; otra había arrojado a alguien en un pozo; otra realizó un asalto a mano armada en una estación de gasolina, y una fue violada por su padrastro, huyó de la casa y conducida por la fuerza a ese lugar. Hubo casos de demencia. Raquel Mendieta nunca pudo comprender por qué la habían mandado a ese lugar.[73]

Lissette Álvarez —esposa del que también fuera uno de los

73 Testimonio de Raquel Mendieta en: Yvonne M. Conde: Ob. cit., pp. 120-121.

niños sacados por la Operación Peter Pan, el popular cantante, Willy Chirino—, añadió que las monjas de ese orfelinato observaban pasivamente las riñas y abusos a que las niñas cubanas fueron sometidas, sin que intercedieran a su favor. Por el contrario, algunas de estas monjas fueron crueles con ellas, como el caso de una de nacionalidad china, que les decía que se olvidaran de sus padres, pues nunca más los volverían a ver.

Una noche Raquel Mendieta y Lissette Álvarez recibieron cartas de sus respectivos padres y comenzaron a llorar. Una monja las mandó a callar y al no hacerlo las encerró en un *closet*. Poco después, ante el escándalo de las dos niñas, las encerró en la cocina, donde permanecieron llorando por más de cinco horas.[74]

En este orfelinato, las dos parejas de hermanas fueron separadas por edades, y se les prohibió contactar unas con las otras. Olguita Álvarez, la más pequeña, señaló que las monjas nunca entendieron que ellas eran refugiadas y no delincuentes, con las que estaban acostumbradas a tratar. La tensión fue tal, que Olguita estuvo muda durante tres semanas, y para hacer más terrible su situación, las monjas le decían que no hablaba inglés porque no quería, cuando en realidad no podía.

Entre las indignidades que tuvieron que soportar, Olguita resalta el hecho de que solo les permitían bañarse una vez a la semana.[75]

Olguita Álvarez vivió aterrorizada durante mucho tiempo, pensando que nunca más volvería a ver a su hermana mayor, a pesar de tenerla en el mismo edificio.

La participación de los agentes de la CIA reclutados entre los diplomáticos acreditados en La Habana

La esposa del Embajador holandés en Cuba, Marie Boissevant, fue una de las primeras personas que, dentro del cuerpo diplo-

74 Testimonio de Lissette Álvarez Chorens. Ibídem, p. 121.
75 Testimonio de Olguita Álvarez Chorens. Ibídem, p. 122.

mático, integró la red de Mongo Grau en La Habana, este le asignó la tarea inicial de servir como correo suyo con Walsh, en el traslado clandestino de las visas *waivers. Marie Boissevant comenzó así una exitosa vida de contrabandista de visas, trasladaba, en cada viaje que realizaba, 500 ó más visas* waivers.[76]

En una ocasión, Marie propuso imprimir las visas en papel cebolla, que le permitiría transportar el doble de visas en cada viaje que hacía desde Miami; esto fue interpretado por Walsh como una afrenta, al creer que ello quería decir que la Iglesia no podía disponer de dinero para utilizar un papel de mayor calidad. Para evitar que la Iglesia resultara insultada no se llevó a cabo la propuesta.

En otra oportunidad, esta diplomática le expresó a Ramón Grau que quería hacer algo más que solo servir de correo, alegó que *Fidel Castro cree que esta embajada es neutral, lo que nos da bastante campo de acción. Yo puedo esconder cosas aquí para ti.*[77]

Cuando poco después que Mongo Grau contactó con el *team* de infiltración al mando del doctor Norberto Martínez García, la CIA orientó que Grau utilizara una valija diplomática para garantizar la seguridad de sus agentes, enseguida comenzó a enviar la información a través de la valija de la embajada de Holanda, por mediación de Marie Boissevant. También por esta vía recibió los primeros abastecimientos enviados por el Centro CIA, consistentes en un *block* de papel blanco (carbón), un lapicero, dos lápices y los materiales necesarios para revelar la escritura secreta, con las correspondientes orientaciones de cómo usar esos medios, con el fin de garantizar la seguridad y la clandestinidad del trabajo.[78]

También Marie Boissevant habilitó una habitación en el

76 Yvonne M. Conde: Ob. cit., p. 61.
77 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: Ob. cit., p.139.
78 Tomado de las declaraciones de Ramón Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 12 de febrero de 1965. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

tercer piso de la embajada que utilizó, indistintamente, tanto para la falsificación y preparación de pasaportes y visas como para esconder prófugos de la justicia revolucionaria, en esos casos la Embajadora personalmente se ocupó de la seguridad y la alimentación.[79] Una de las personas que encontró refugio en ese local fue Margarita Carrillo Toledo, coordinadora del movimiento subversivo Montecristi para la oposición interna y agente Maggy[80] para la red de la CIA que dirigió Leopoldina Grau Alsina.

Sobre este hecho, en particular, la propia Leopoldina confesó que para sus actividades de espionaje y terrorismo mantuvo estrechos vínculos con Marie Boissevant, quien cuando fueron descubiertas las actividades subversivas de Margarita Carrillo Toledo, la ayudó a esconderla, primero, en la propia embajada de Holanda y, posteriormente, la trasladó ella misma hasta la embajada de México, lugar donde quedó definitivamente asilada.[81]

Entre otras muchas actividades subversivas y terroristas, Margarita Carrillo Toledo participó en uno de los tantos planes de atentados organizados por la CIA, y orientado esta vez por la red de Polita Grau, el cual consistió en un plan de envenenamiento al comandante Efigenio Ameijeiras Delgado, a cuyo entierro daban por sentado asistiría Fidel Castro, ocasión que aprovecharían para atentar contra la vida de este.

Para su realización, el Centro Principal de la CIA envió a Leopoldina Grau, por medio del diplomático español, Alejandro Vergara Mauri, un frasco conteniendo 50 pastillas, etiquetado como "aspirinas" de los Laboratorios Bayer. En sus declaraciones públicas formuladas al periodista Luis Báez, Polita señaló que este frasco de pastillas contenía un veneno mortal, preparado en los laboratorios de la CIA, de mayor efectividad para el asesinato y la manera de emplearlas. Este veneno era insaboro

79 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: Ob. cit., p. 130.

80 Margarita Carrillo fue la tesorera de la organización subversiva Montecristi, y sobrina de Justo Carrillo, representante de esa organización en Estados Unidos.

81 Declaración de Leopoldina Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado en Cuba, de 8 de febrero de 1965. En: Causa 38/65 del Tribunal Número Uno del Distrito La Habana.

y hacía sus efectos mortales entre las 12 y 24 horas después de ser ingerido, sin dejar huella alguna.[82]

La participación de la CIA, en esta criminal acción, quedó fehacientemente demostrada en el mensaje No. 13 de la CIA dirigido a Ramón Grau Alsina, de 31 de mayo de 1963, en una de sus partes pidieron confirmación de haber recibido un pequeño maletín de viaje, de cuero carmelita, con aspirinas y otras medicinas, que le fuera erróneamente entregado a Mongo, a fines de octubre o principios de noviembre de 1962, además, le orientaron que, de haberlo recibido, lo guardara hasta nuevas instrucciones.[83]

Dicho frasco Polita Grau se lo entregó a Alberto Cruz Caso, para que, a su vez, se lo diera al coordinador general de Rescate e, igualmente, agente CIA. El excoronel del antiguo ejército, Francisco Manuel Álvarez Margolles, dijo contar con hombres armados para efectuar el atentado a Fidel Castro en el cementerio.

De acuerdo con las declaraciones de Polita, el mencionado Alberto Cruz Caso decidió sacar cinco pastillas del frasco, se las entregó a ella para que le diera tres al también agente CIA, Manuel de Jesús Companioni Sousa,[84] que como trabajó en la

82 Luis Báez: "Al líder de ustedes lo protege alguien más que el G-2". Entrevista realizada a Polita Grau. En: *Juventud Rebelde*, La Habana, 28 de noviembre de 1993, p. 6.

83 Carpeta de mensajes interceptados al agente CIA Ramón Grau Alsina. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

84 Antes de incorporarse directamente a las actividades de espionaje, dirigidas por los hermanos Grau Alsina, Manuel de Jesús Companioni Sousa, venía realizando, desde el año 1960, actividades terroristas en la organización contrarrevolucionaria Movimiento Anticomunista Revolucionario (MAR). Posteriormente, pasó a trabajar con el agente CIA, Charles Wolf, el cual además de espionaje, desarrollaba actividades terroristas. A través de Charles Wolf, Companioni contactó al elemento contrarrevolucionario Marcial Arufe, al que le entregó grandes cantidades de armas y explosivos del tipo C-3 y C-4 que fueron utilizados en los atentados terroristas realizados en la tienda comercial ubicada en 5ta Ave y 42, Miramar; otro en el Ten Cent de la Copa y en la ferretería situada frente a este, en 42 y 1ra y un segundo en el Minimax situado en esa misma esquina que, afortunadamente, no llegó a explotar, también en Miramar. Con dicho explosivo se perpetró otro atentado en un baile popular que se celebró en el poblado de Punta Brava, así como varias libras de C-4 fueron colocadas en vías férreas para provocar descarrilamientos de trenes, acciones terroristas

sala de juegos del hotel Havana Hilton, como *dealer* tenía relaciones conspirativas con empleados de ese hotel y de otros hoteles, con vistas a tener otra alternativa de atentado, en este caso, de forma directa sobre la figura de Fidel Castro.[85]

Las otras dos pastillas las retuvo la propia Polita, para otra variante a dicho plan de atentado, esta vez en la cafetería El Recodo, situada en el malecón habanero, a través de Armando Feo, con un amigo trabajador de ese establecimiento comprometido para efectuar la acción. En este caso, la idea fue envenenar a cualquier dirigente revolucionario que pasara por allí, lo que provocaría el mismo efecto previsto con el asesinato del comandante Efigenio Ameijeiras.

Polita, acompañada de su íntima amiga y colaboradora Margarita Carrillo Toledo, trataron, infructuosamente, de contactar al supuesto empleado y al resultar fallido ese intento, le hicieron la proposición a un joven empleado del lugar amigo de Margarita, quien primero prometió ejecutar la acción y después se negó a ello. Al no poder contar con apoyo en El Recodo, Polita devolvió sus dos pastillas a Ignacio San Pedro, que entonces fungía como segundo de Francisco Manuel Álvarez Margolles.

Polita cuenta que *llegó el domingo y el padre López me negó la comunión, cuando le conté en la confesión en lo que andaba, preferí comulgar a volver al Recodo.*[86]

Al abandonar la diplomática holandesa Marie Boissevant el país, Ramón Grau continuó recibiendo colaboración del agregado comercial de esa sede, hasta el momento mismo de la detención.[87]

---

realizadas todas en 1960. Tomado del Informe definitivo de cargos contra el detenido Manuel de Jesús Companioni Sousa, que aparece en la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana, de 21 de agosto de 1965.

85 Lo relativo al envío de las pastillas venenosas por parte de la CIA y su distribución interna, ha sido tomado del Informe secreto de la Seguridad del Estado, del resultado del interrogatorio practicado a Leopoldina Grau Alsina, el 3 de marzo de 1965, en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado de Cuba.

86 La variante del plan de atentado en la cafetería El Recodo fue tomado de la declaración de Leopoldina Grau Alsina, de 12 de marzo de 1965, en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado de Cuba.

87 Declaración de Ramón Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad

Mirta Beatriz Pérez López, *Betty*,[88] visitó, en varias ocasiones, al diplomático español Alejandro Vergara Mauri para recoger correspondencia de inteligencia que enviaban la CIA o las diferentes organizaciones contrarrevolucionarias radicadas en Miami. Polita Grau también se entrevistó, en dos ocasiones, con dicho diplomático del que recibió, igualmente, documentación que ella hizo llegar a sus destinatarios. Dicha documentación se enviaba a la embajada española en paquetes cerrados dirigidos a Hilda, seudónimo asignado a Leopoldina Grau Alsina, los que a su vez contenían otros sobres con los destinatarios en clave, por ejemplo: Soledad era el seudónimo de Betty, Darío era Alberto Ceferino Cruz Caso y Pepito era el agente CIA Carlos Guerrero Costales.[89] También por esta vía, Margarita Carrillo Toledo recibió correspondencia.

Los sobres para Leopoldina Grau, con el seudónimo de Hilda, eran despachados desde Estados Unidos por Frank Páez, representante de Rescate en ese país, quien, a su vez, canalizaba la correspondencia que enviaba a Cuba el coronel Monteagudo, que trabajaba directamente para la CIA y era el oficial encargado de atender a Carlos Guerrero Costales. Esta vía fue utilizada por Antonio Varona como canal de comunicación con Alberto Cruz Caso.[90]

---

del Estado de 16 de febrero de 1965. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

88 Mirta Beatriz Pérez López se convirtió en una de las colaboradoras más cercanas de los hermanos Grau, hasta su salida definitiva del país el 16 de noviembre de 1963. En Informe secreto de la Seguridad del Estado de Cuba, de 7 de junio de 1965, aparece que Pérez López mantenía contactos con el agente CIA David Cabeza Coupou y con Rolando Bloise, a través del cual sacaban información. Bloise, a su vez, señala también el informe, era el radista de Máximo Muratori, exagregado cultural y comercial de la embajada de Italia en Cuba.

89 En su comparecencia ante el Juez Instructor de la Causa 38/65, de 1ro de julio de 1965, Carlos Guerrero Costales confesó que recibía de la CIA, a través del coronel Monteagudo, un sueldo que fluctuaba entre 600 ó 700 pesos mensuales, según lo que quedara después de repartir el dinero que recibía para distribuir entre los otros jefes de redes que recibían 500,00 pesos los de la zona occidental y 750,00 los de la oriental.

90 Declaración de Leopoldina Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 8 de febrero de 1965. En: Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

En realidad, Mirta Beatriz Pérez López fue un agente de la CIA contemplada en su nómina. En 1963 fue sacada del país en una operación clandestina, en la que participó un buque madre y conducida a una casa de seguridad en Miami, donde informó, detenidamente, acerca de sus actividades de espionaje en Cuba. Al llegar a Estados Unidos, pudo contar con una jugosa cuenta bancaria que la CIA le había abierto con anterioridad por los servicios prestados.[91]

De la embajada de España, Ramón Grau recibió ayuda de casi todos los funcionarios que estaban plenamente identificados con la actividad de este y cada uno de ellos, por su parte, le facilitó la valija de esa sede para enviar y recibir paquetes. Sus más cercanos colaboradores fueron Jaime Capdevilla, Álvarez Llópiz, Oyarzún y su esposa Amalia y Sirera. Esta vía se utilizó directamente por medio de Mongo Grau o por mediación de Bebita,[92] la esposa de Alberto Belt Ramírez,[93] a la que le entregó varios sobres que ella se los trasladó a Amalia, esposa del funcionario Oyarzún.[94]

91 Yvonne M. Conde: Ob. cit., p. 70.

92 En el informe definitivo de cargos contra Alicia Thomas Chinique y Julia Alonso Heyman, *Bebita*, encartadas en la Causa 38/65, de 30 de julio de 1965, se pudo precisar que esta última es la esposa del también encartado en dicha Causa, Alberto Belt Ramírez.

93 En el informe definitivo de cargos, de 7 de agosto de 1965, contra el detenido Alberto Belt Ramírez, procesado en la Causa 38/65, se señala que él se postuló como representante por el Partido Nacionalista, en el año 1935. Era corredor de aduanas, se conoce su participación en diferentes negocios ilícitos característicos de esos años y con una entrada mensual superior a los 2 000,00 pesos, lo que le permitió adquirir propiedades que le fueron confiscadas por las leyes revolucionarias. Alcanzó notoriedad por la vida licenciosa e inmoral que mantenía. Sus actividades contrarrevolucionarias se iniciaron en 1959, en contacto con Leopoldina Grau Alsina y Alberto Cruz Caso, llegó a poseer algunas armas que mantenía almacenadas en la embajada norteamericana, las cuales no pudo recuperar al producirse la ruptura unilateral de relaciones diplomáticas el 3 de enero de 1961. Integrado a la red de la CIA, dirigida por los hermanos Grau Alsina, gracias a las relaciones y apoyo que mantenía en distintas embajadas latinoamericanas, facilitó el asilo de más de 20 agentes y prófugos de la justicia revolucionaria.

94 Declaración de Ramón Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 16 de febrero de 1965.

En el mensaje No. 88, enviado al Centro de la CIA por Mongo Grau, y que le fue ocupado en el momento de la detención, este informaba que, a través de Capdevilla y Álvarez Llópiz, envió a esa los mensajes números 80 y 82, y que la CIA podía contar con el domicilio de Oyarzún como casa de seguridad o refugio. [95]

Para la preparación y falsificación de los pasaportes y otros documentos migratorios, Ramón Grau Alsina contó con la colaboración de Elvira Jovanes de Zayas, encargada de negocios de la embajada de Panamá, sede en la cual esta le facilitó un local donde desarrollaron con entera libertad y seguridad este ilegal trabajo; alcanzó a procesar, diariamente, tal cantidad de pasaportes que llenaban una caja de zapatos todos los días.

Leopoldina Grau inició sus primeras actividades con sedes diplomáticas, utilizando la valija de la embajada de Panamá, por mediación de Elvira Jovanes de Zayas. Con esta funcionaria sacaron fuera del país, prendas, valores personales y se trajeron medicinas al país que mandaron organizaciones contrarrevolucionarias desde el exterior, por esta vía también llegaron al país las primeras correspondencias de la organización Rescate. Elvira Jovanes sirvió de enlace con Antonio, *Tony*, Varona Loredo.

En el domicilio de Elvira Jovanes, fue donde Leopoldina conoció a Julio Bravo Rodríguez, agente de la CIA en la Pan American, vía que dio las mayores facilidades para la salida del país de los portadores de tales visas.[96]

A través de la embajada de Panamá, por medio de Elvira Jovanes, Ramón Grau recibió, igualmente, correspondencia y paquetes enviados por la CIA, que contenían papel carbón y pastillas reveladoras de escritura secreta y, a la vez, Mongo mandaba por esa valija diplomática mensajes al Centro CIA en Estados Unidos.[97]

95 Declaración de Ramón Grau en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 10 de mayo de 1965.

96 Declaración de Leopoldina Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 8 de febrero de 1965. En: Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

97 Declaración de Ramón Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 16 de febrero de 1965.

Un aporte importante para el desarrollo del trabajo con las visas *waivers* lo constituyó la entrega de un equipo fotocopiador (Thermofax) facilitado por la embajada de Panamá, al romper relaciones diplomáticas ese país con Cuba. A partir de ese momento, Grau Alsina se dedicó a reproducir ejemplares de las visas *waivers*, ya firmadas por el padre Walsh. Desde ese momento, para Mongo Grau todo resultó más sencillo. Solo necesitó un poco de alcohol, una caja de fósforos y una maleta donde guardar los papeles para destruirlo todo en caso de necesidad, esto estuvo a punto de suceder en varias ocasiones y, en una de ellas, poco faltó para verse precisado a destruir los llamados *money orders*,[98] de los que, finalmente, cuando fue detenido por la policía se le ocuparon varios por valor de 3 mil dólares.[99]

Esto sucedió cuando la red que operaba en Cuba se quedó sin las visas *waivers* originales y decidieron para su reproducción falsificada usar la fotocopiadora termal dada por los diplomáticos panameños. En esas visas, falsificaron la firma del padre Walsh por Israel Padilla Frades. Las primeras falsificaciones de este tipo, las envió Mongo Grau a sus agentes en KLM y Pan American, para efectuar un control de calidad, mediante una nota donde les explicó que dichas visas podrían ser falsas, y les solicitó un peritaje para determinar su certeza. Cuando la respuesta llegó asegurando que era imposible distinguir diferencia entre la muestra enviada y las visas reales, nunca más se paralizó la Operación Peter Pan por falta de visas.[100]

En una entrevista publicada en 1986 en *The Miami Herald*, Mongo Grau explicó cómo él pudo, con mucha práctica, falsificar también la firma de Walsh en los documentos reproducidos por

98 Los denominados *money orders* fueron fondos asignados mediante órdenes de pago que eran enviados por monseñor Bryan O. Walsh a Ramón Grau. Estos entraban clandestinamente al país envueltos en papel celofán para simularlos como paquetes de cartas de juego. La clave para identificar estas órdenes fue precisamente "paquete de cartas". Ver: Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: *Mongo Grau. Cuba desde 1930.* Ed. cit., p. 141.

99 Una ampliación sobre esta historia contada a un grupo de cineastas cubanos el 19 de agosto de 1992, la relata la periodista Mirta Ojito en su artículo "Ramón Grau Alsina, 75, Cuban who aided children's escapes". Rep. cit.

100 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: Ob. cit., p. 152.

su red de espionaje y subversión, además, cómo para comprobar su efectividad llevó, en una oportunidad, a una pareja al aeropuerto, le expresó a los controladores de pasajes de la aerolínea que a él le parecía que esos documentos eran falsos. Al recibir la respuesta de que estaban en orden, Mongo Grau regresó a su casa satisfecho y falsificó 500 más.[101]

La emisión de estas visas alcanzó tal proporción que el padre Walsh se alarmó y comunicó a Grau su preocupación de que estaban arribando muchas personas a Miami con visados falsificados. La respuesta fue que si la falsificación era lo suficientemente buena para las autoridades, que entonces no se preocupara y las dejara continuar.[102]

A partir de entonces, ya Mongo Grau no dependió solo del envío de las visas desde Estados Unidos, pues por la técnica facilitada por la embajada panameña le permitió incrementar la reproducción y falsificación de las visas.

Varios fueron los representantes y funcionarios de embajadas diplomáticas acreditadas en La Habana, que desempeñaron un papel fundamental en la Operación Peter Pan, no solo pusieron, a disposición de las redes de la CIA de Mongo Grau, los medios propios de los canales diplomáticos para trasmitir, recíprocamente, la información de inteligencia que circulaba a través de ellos, sino que muchos de estos diplomáticos recurrieron a Grau para que les resolviera visados especiales para amigos, familiares y empleados de las sedes.

Un ejemplo de ello se pudo apreciar en uno de los homenajes que, en Miami, le ofrecieron a Mongo Grau, pocos días después de su arribo a esa ciudad, el 15 de septiembre de 1986, luego de ser puesto en libertad por las autoridades cubanas, a solicitud de la Iglesia Católica,[103] cuando cumplía una condena de 30

101 Herbert Buchsbaum: "Cuban 'Peter Pan' Honored". *The Miami Herald*, Miami, 2 de octubre de 1986, p. 1D.

102 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: Ob. cit., p. 152.

103 Según afirma la periodista Luisa Yánez, en su artículo "Ramón Grau Alsina, anti-Castro activist", este fue puesto en libertad y pudo viajar a Miami, gracias a los esfuerzos desplegados por la Iglesia Católica. En: *Sun-Sentinel*, Florida, 11 de abril de 1998.

años por sus actividades de espionaje y planes de atentado al presidente Fidel Castro. En esa ocasión, estuvieron presentes Emmanuel Carvajal y su esposa Bertha, quienes fungieron como embajadores de Costa Rica en La Habana en 1961, ellos declararon públicamente, *haber ayudado a Grau en el trasiego de documentos migratorios norteamericanos y desempeñaron un pequeño pero crucial papel en la operación que permitió sacar de Cuba a más de 14 mil niños cubanos.*

Bertha Carvajal expuso a la prensa que, por ser diplomáticos, ellos podían trasladar cualquier cosa, pues en Cuba nunca les revisaron sus equipajes. Monseñor Bryan O. Walsh enfatizó que el status que entonces disfrutaron los embajadores de Costa Rica en La Habana, contribuyó, decisivamente, al éxito de la operación.[104]

Estos no fueron los únicos diplomáticos extranjeros en Cuba empleados por la CIA, pues en esa época parece haber sido una práctica cotidiana. Un ejemplo fallido lo tenemos en el caso de un diplomático de la antigua República Árabe Unida, nombrado Isaac Ibrahim —en estrecha vinculación con Polita Grau, por razones personales— quien, en un tránsito por Miami, fue abruptamente abordado por oficiales de la CIA en un intento de reclutarlo. A pesar de la sorpresa que ello le causó, rechazó muy categórico la propuesta, canceló su estancia en ese país y continuó de inmediato hacia Egipto.[105]

En una entrevista ofrecida en 1990 a Sergio López-Miró, editorialista del *Miami Herald*, Ramón Grau Alsina alardeó de haber trabajado, a principios de los años 60, con los servicios secretos franceses, alemanes occidentales, británicos y norteamericanos,[106] y, en otro momento, señaló a la embajada de Italia como una de las fuentes de ayuda más fiables con que

104 Las declaraciones de los exembajadores de Costa Rica y de monseñor Bryan O. Walsh fueron publicadas en el reportaje de Herbert Buchsbaum "Cuban 'Peter Pan' Honored". En: *The Miami Herald*, Miami, 2 de octubre de 1986, p. 1D.

105 Declaración de Leopoldina Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 8 de febrero de 1965. En: Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

106 Ver: Sergio López-Miró: "The dark side of Peter Pan". Rep. cit., p. 31A.

contó en La Habana, y a la asistente del embajador, Wanda Foschini, como cercana colaboradora suya.[107]

Durante su detención, Mongo Grau confesó que, a través de la embajada de Italia, recibió materiales enviados por la CIA, que vinieron en una caja de medicina, y que le entregaron el embajador Foschini y su esposa. La caja trajo en la tapa un mensaje que Grau no pudo entender; posteriormente recibió un cifrado del centro de la CIA, en el que le explicaron que en la tapa de la caja había un doble fondo donde estaban los 3 *blocks* de "pads" y el papel carbón; y en la caja de medicinas los pomos con las pastillas reveladoras. En esta sede —según Grau— contó con la colaboración del posterior embajador de apellido Ferreti, quien, incluso, apareció señalado en uno de los documentos ocupados a Mongo.[108]

Por mediación del embajador de Gran Bretaña, John H. Watson, la red de Mongo Grau tramitó información de inteligencia[109] y, por igual vía, recibieron respuestas sobre las informaciones que enviaba al Centro CIA.[110]

Por la sede de Japón, Mongo Grau recibió apoyo a través de madame Sumura y del mayordomo de esa sede de nombre Idano, a quien en una ocasión Mongo le entregó, para que le guardara, una planta receptora y planos de las costas cubanas.[111] Y por la valija diplomática de esta embajada recibió y trasmitió mensajes al centro.[112]

La colaboración brindada por la embajada de Francia se inició por el embajador Du Gardier y la continuó el encargado de negocios Poumat y otro funcionario nombrado Mongrelet, los que tramitaron correspondencia y paquetes que le mandó la CIA a Mongo Grau. Este contó que también por esta vía le llegó la

107 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: Ob. cit., p. 145.
108 Declaración de Ramón Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 16 de febrero de 1965.
109 Ibídem.
110 Ibídem, 20 de febrero de 1965.
111 Ibídem, 16 de febrero de 1965.
112 Ibídem, 10 de mayo de 1965.

planta de radio, que luego escondió en la embajada de Japón, con la ayuda del mayordomo de esa sede Idano.[113]

La embajada de México en La Habana constituyó uno de los puntos más importantes para la actividad de asilo de las personas que acudían a Polita. El nivel de organización fue tal que la casa del cónsul Pulido la ocupaba el doctor Alberto Alejo Munguía; donde albergaba a los elementos que serían asilados; después los trasladaban a la residencia de Sierra —perteneciente a la embajada de México, y con comunicación interna entre las dos viviendas— y, desde esta última, el propio Alberto Alejo se encargaba de introducirlos en la embajada y garantizarles asilo político seguro.[114]

Una embajada empleada para estos fines, dados los contactos existentes entre el grupo de Polita Grau con algunos diplomáticos de esa sede, fue la de Venezuela. En ella lograron el asilo de Matías Fernández, nada menos que correo del connotado jefe de bandas contrarrevolucionarias alzadas en el Escambray, Osvaldo Ramírez, asesino del joven maestro voluntario Conrado Benítez García;[115] igualmente asilaron a dos importantes jefes integrantes de la Brigada 2506, participantes en la invasión de Bahía de Cochinos, prófugos de la justicia revolucionaria.[116]

Los diplomáticos uruguayos Hamlet Gozálvez, agente CIA al igual que Emilio Bonifacio, sirvieron de enlace de comunicación entre la CIA y los hermanos Grau Alsina, a quienes suministraron cámaras microfilms y grandes sumas de dinero. En la

113 Ibídem, 16 de febrero de 1965.

114 Declaración de Leopoldina Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 8 de febrero de 1965. En: Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

115 El maestro voluntario Conrado Benítez García fue asesinado junto al miliciano Heleodoro Rodríguez Linares, el 5 de enero de 1961, por la banda de Osvaldo Ramírez. Datos de los archivos del Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado (CIHSE). Una ampliación sobre este criminal hecho aparece en: *Revolución*, año IV, No. 657, La Habana, 24 de enero de 1961.

116 Declaración de Leopoldina Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 8 de febrero de 1965. En: Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

documentación ocupada a Ramón Grau Alsina, aparece como uno de sus agentes, el exfuncionario de la embajada de Uruguay, Pepín Peláez Prado.[117]

Otro diplomático que apoyó la red de los hermanos Grau Alsina en sus comunicaciones con el Centro CIA y en la concesión de asilo a prófugos, fue el embajador brasileño Bastián Pinto.[118]

En no todos los casos, los colaboradores encargados de facilitar los asilos actuaron por supuestas y desinteresadas motivaciones políticas. En la embajada de Brasil, por ejemplo, tanto Mercedes Galtes Pagés, *Mercy*, persona encargada de organizar los asilos, como el chofer de esa sede, que introducía a los prófugos, recibían a espaldas del embajador entre 500,00 pesos y 1 000,00 pesos por cada acción realizada. El escándalo de tan penoso proceder fue tal que, al conocerlo el embajador Bastián Pinto, expulsó de inmediato al referido chofer y levantó una alta cerca para impedir la continuación de tales acciones.[119]

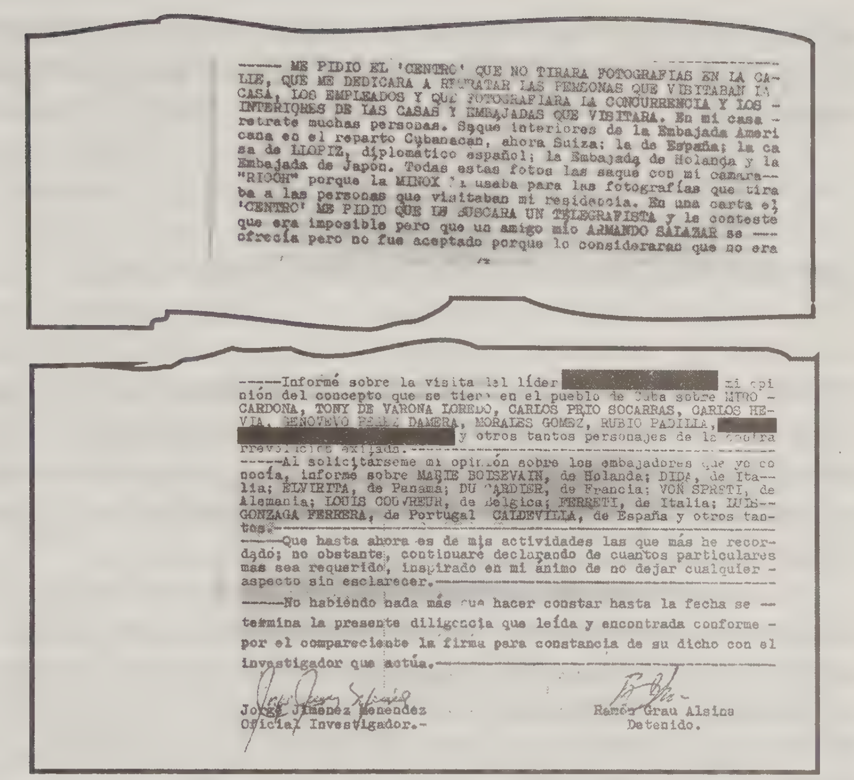
Como se aprecia, múltiples fueron los canales de comunicación y facilidades brindadas por representantes de sedes diplomáticas acreditadas en La Habana, con que contaron los Grau Alsina y sus diferentes redes al servicio de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos. Cada una de ellas tuvo asignado un indicativo de identificación de acuerdo con el Centro CIA: Fox Trot se destinó a la sede de Francia; Bravo o Jaguar, para José Luis Pelleyá Jústiz, en la embajada de Bélgica; Yiyi o la Rubia Blanca era el canal de Marie Boissevant en la sede holandesa, y Sumura, para la vía por la representación de Japón.[120]

117 Declaración de Ramón Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de 10 de mayo de 1965.

118 Ibídem, 16 de febrero de 1965.

119 Declaraciones de Leopoldina Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 8 de febrero de 1965. En: Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

120 Declaración de Ramón Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 16 de febrero de 1965.



------ ME PIDIO EL 'CENTRO' QUE NO TIRARA FOTOGRAFIAS EN LA CALLE, QUE ME DEDICARA A RETRATAR LAS PERSONAS QUE VISITABAN LA CASA, LOS EMPLEADOS Y QUE FOTOGRAFIARA LA CONCURRENCIA Y LOS INTERIORES DE LAS CASAS Y EMBAJADAS QUE VISITARA. En mi casa retrate muchas personas. Saque interiores de la Embajada Americana en el reparto Cubanacan, ahora Suiza; la de España; la casa de LLOPIZ, diplomatico español; la Embajada de Holanda y la Embajada de Japon. Todas estas fotos las saque con mi camara "RICOH" porque la MINOX la usaba para las fotografías que tiraba a las personas que visitaban mi residencia. En una carta el 'CENTRO' ME PIDIO QUE LE BUSCARA UN TELEGRAFISTA y le conteste que era imposible pero que un amigo mío ARMANDO SALAZAR se ofrecía pero no fue aceptado porque lo consideraran que no era

-----Informé sobre la visita del líder [redacted] mi opinión del concepto que se tiene en el pueblo de Cuba sobre MIRO CARDONA, TONY DE VARONA LOREDO, CARLOS PRIO SOCARRAS, CARLOS HEVIA, GENOVEVO PEREZ DAMERA, MORALES GOMEZ, RUBIO PADILLA, [redacted] y otros tantos personajes de la contra revolución exilada.-----

-----Al solicitarseme mi opinión sobre los embajadores que yo conocía, informe sobre MARIE BOISEVAIN, de Holanda; DIDA, de Italia; ELVIRITA, de Panama; DU CARDIER, de Francia; VON SPRETI, de Alemania; LOUIS COUVREUR, de Belgica; FERRETI, de Italia; LUIS GONZAGA FERRERA, de Portugal CALDEVILLA, de España y otros tantos.-----

-----Que hasta ahora es de mis actividades las que más he recordado; no obstante, continuare declarando de cuantos particulares mas sea requerido, inspirado en mi ánimo de no dejar cualquier aspecto sin esclarecer.-----

-----No habiendo nada más que hacer constar hasta la fecha se termina la presente diligencia que leída y encontrada conforme por el compareciente la firma para constancia de su dicho con el investigador que actúa.-----

Jorge Jimenez Menendez
Oficial Investigador.-

Ramón Grau Alsina
Detenido.

A través de su agente, el Centro CIA espiaba a sus propios colaboradores y las sedes diplomáticas de los países que estos representaban. Fragmentos de la declaración de Ramón Grau Alsina en el Órgano de Instrucción Judicial de la Seguridad del Estado, de 26 de marzo de 1965.

Con independencia de que la CIA pueda reclutar a funcionarios diplomáticos, al margen de los gobiernos y parlamentos de terceros países representados en Cuba, lo que ha constituido una práctica cotidiana en la historia de las agresiones de Estados Unidos hacia la Revolución Cubana; en algunas ocasiones, la cooperación en este tipo de actividades puede haber tenido otras motivaciones como la confesada a continuación.

En sus declaraciones ante el parlamento belga en 1994, su canciller en aquel entonces, William Claes, quien poco después pasó a ocupar la Secretaría General de la OTAN, señaló que la presencia de una embajada belga en Cuba *nos permite el tratar de contribuir, junto con nuestros aliados de la Unión Europea, a una transición pacífica hacia la democracia. [...] Igualmente, este fue el motivo para la presencia belga en los diferentes*

países de la Europa del este, donde nuestras misiones diplomáticas pudieron reaccionar rápidamente a los cambios políticos y económicos.[121]

¿Por qué solo las aerolíneas Pan American y KLM?

Los niños sacados por la Operación Peter Pan, mediante las visas *waivers*, entre diciembre de 1960 y octubre de 1962, salieron, únicamente, por los vuelos comerciales regulares de las aerolíneas Pan American World Airways, de Estados Unidos y KLM Royal Dutch Airlines, de Holanda.

Con fecha 22 de julio de 1961, el gobierno federal de Estados Unidos decidió sufragar el costo del transporte hacia ese país a todos los cubanos que tuvieran visa *waiver* o regulares hasta el 21 de julio de 1961.[122] A pesar de que el verdadero número de beneficiados de este programa no está definido, al menos unos pocos niños de la Operación Peter Pan fueron probablemente beneficiados por esta medida.

Se puede asegurar, además, que en ambas agencias funcionaron en ese período y hasta algún tiempo después, centros de inteligencia al servicio de la CIA, sus agentes principales fueron Antonio Comellas y Francisco, *Pancho*, Finlay, a su vez presidentes de esas firmas en La Habana, con la orientación de ponerse al servicio de dicha operación.

En la Pan American, por ejemplo, desde 1960, su representante en La Habana fue Antonio Comellas García, que a su vez nombró, ficticiamente, a José Luis Pelleyá Jústiz —abogado del expresidente del gobierno auténtico Carlos Prío Socarrás (1948-1952), y uno de los

121 Chambre des Representants belges. Questions et Reponses (GZ 1993-1994), question 314, du 23 novembre 1993, do 939400311. Citado por Hernando Calvo Ospina y Katlijn Declercq: *¿Disidentes o mercenarios?*, 1ra Ed., Ediciones VOSA SL, Madrid, 1998, pp. 117-118.

122 "Free Transportation to U.S. Offered to Cubans With Visas or Waivers". Departamento de Estado. *Boletín No. 45*, Washington, 17 de agosto de 1961, p. 238.

principales accionistas de la emisora radial *Unión Radio*—como abogado de la PANAM en Cuba, cobertura necesaria para viajar libremente a Miami y tratar de burlar los controles de la Seguridad del Estado cubana.

Pelleyá Jústiz ya había sido reclutado para la CIA durante un viaje que realizó a Estados Unidos, por el ejecutivo de la Pan American World Airways, Warren Pyne;[123] que le dio, como primera misión, la tarea de contactar en Cuba con Carmen González, que le entregó un microfilm con información de inteligencia que, posteriormente, él le paso al Barón Henry Beyens, embajador de Bélgica en Cuba, quien le facilitó el acceso a una planta AT3, de tiro rápido, ubicada en dicha sede diplomática, para sus posteriores enlaces con la CIA,[124] y el operador de dicha planta era el oficial de la CIA, Lawrence Kirby Lunt.[125]

Pelleyá le resolvió a Carmen González una visa *waiver* para enviar hacia Estados Unidos a su hijo menor a cambio de la información que ella le brindó. También declaró que el poder lo confeccionó la doctora Carmen Teodosia Martínez Roig,[126] notaria, a quien describió como enemiga de la Revolución y persona de su confianza para la tramitación de todos esos procesos legales. La propia Carmen González, por esa época empleada del Ministerio de Estado, sustrajo de ese organismo

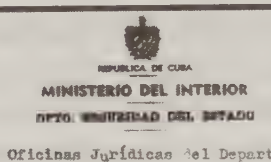
123 Warren Pyne fue durante muchos años y hasta mediados de 1959, en que se marchó definitivamente del país, el gerente en Cuba de la Pan American Airways. En los primeros meses de 1959, viajó en varias oportunidades a República Dominicana, vía Habana-Miami-Ciudad Trujillo.

124 Declaración de José Luis Pelleyá Jústiz, de 31 de octubre de 1964; 18 y 20 de noviembre de 1964, en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

125 Lawrence Kirby Lunt era propietario de una finca en Pinar del Río, la cual entre los años 1961 a 1964, fue utilizada por el embajador belga, Louis Couvreur, y por el Barón Henry Beyens, para efectuar reuniones con sus agentes en el país. En: Informe secreto de la Seguridad del Estado de Cuba.

126 Abogada y notaria de José Luis Pelleyá Jústiz. Casada con Francisco González Pérez dedicado igualmente al trabajo notarial, vecinos ambos, en aquel momento, del Edificio Someillán, 5to piso, calle O entre 17 y Línea, Vedado.

un cuño seco, en combinación con Pelleyá Jústiz, con el que actualizaron, de forma fraudulenta, el pasaporte vencido de aquella, para viajar posteriormente a Estados Unidos.[127]



REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DEL INTERIOR

DPTO. SEGURIDAD DEL ESTADO

———En las Oficinas Jurídicas del Departamento de Seguridad del— Estado, sito en Calzada de San Miguel entre Goicuría y Anita, Víbora, siendo las 15;00 horas del día dieciseis de Agosto del año 1965— "AÑO DE LA AGRICULTURA", comparece ante el oficial que actua el detenido que requerido de sus generales dijo nombrarse JOSE LUIS PELLEYA JUSTIZ, natural de La Habana, ciudadano cubano, de 50 años de edad, de estado civil casado, hijo de René y Maríapiel blanca con— instrucción, Abogado, trabaja en la Cia Mejicana de Aviación y vecino de 5ta Avenida # 6603(bajos) en Miramar. A quien se le poné de manifiesto el derecho que le asiste de decalrar o abstenerse de haverlo y obtando por lo ppimero expone;————————

———Que en ocasión de estar ejerciendo el cargo de Abogado e Asesor Legal de La Pan American en Cuba, en uno de los viajes que diera en el año 1961 a los Estados Unidos con motivo de su trabajo— se le acerco el ciudadano norteamericano WARREN PINE, quien desempeñara un cargo ejecutivo en dicha Compañía de Aviación, pidiéndole— que a su regreso de Cuba le mantuviera informado por correspondencia ordinaria sobre las impresiones del pueblo Cubano y sus reacciones respecto a las Leyes Revolucionarias, así como de los conflictos producidos por las escaceses. El declarante aceptó la propuesta de PINE y una vez en Cuba, comenzó a enviar a éste las informaciones que le había solicitado así se mantuvo los últimos meses del año 1961, recibiendo por correo ordinario en una de las cartas que le enviara PINE la orientación de que se dirigiera al domicilio de una ciudadana que al parecer trabajaba con La AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA, dándole una seña para que se identificara con esta, consistentes en dos fechas y un apodo, debiendo presentarse— ante la misma con el sobre nombre de "SILVIO" y ella le entregaría— unos rollos de ppelícula micro-films, teniendo que entregar éste— a un funcionario de una Embajada capitalista acreditada en nuestro País, con quien ya venía el declarante manteniendo frecuentes entrevistas.————————

José Luis Pelleyá Jústiz confiesa cómo fue reclutado para la CIA por un funcionario de la Pan American

Otro integrante de esta red de la CIA fue el doctor Alberto Inclán Werner, reclutado en 1960 por un profesor norteamericano de la Universidad Católica de Villanueva. Pelleyá comenzó a atenderlo por orientación del Barón Henry Beyens, para que toda la información de ese agente se enviara por la embajada belga, porque al trasmitir Inclán por la embajada de Panamá y esta romper sus relaciones con Cuba, se quedó sin canal de

127 Declaraciones de José Luis Pelleyá Jústiz, de fecha 31 de octubre de 1964, en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

comunicación con el Centro de la CIA.[128]

Benito Alejandro Sanz Fonseca se desempeñaba como inspector de transportes de la Dirección Marítima de Cuba, cuando fue reclutado por Pelleyá Jústiz en 1962, para la obtención de información sensible sobre el movimiento portuario. Este agente de la CIA confesó que Pelleyá Jústiz le manifestó estar encargado de la confección de una lista negra de los barcos y banderas que violaban el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba.[129]

Desde 1959, Pelleyá Jústiz estableció estrechas relaciones con el embajador holandés Geden Boissevant y su esposa, Marie Boissevant, ello le facilitó, cuando la posterior sustitución de estos, tener un fuerte vínculo con el nuevo embajador de Bélgica, Louis Couvreur, quien lo nombró, incluso, asesor legal de dicha sede diplomática, posición que le sirvió de cobertura legal para sus actividades de espionaje.[130]

El vínculo entre las redes de la CIA dirigidas por Pelleyá Jústiz y Ramón Grau Alsina se produjo —por declaraciones del primero—, cuando el nuevo embajador belga, el Barón Henry Beyens, le indicó que contactara a Mongo Grau para resolver unas visas *waivers* solicitadas por algunos sacerdotes católicos.[131] A cambio de las visas resueltas, Mongo Grau pidió que por conducto de la embajada belga le enviaran listados de nombres y docu-

128 Declaraciones de José Luis Pelleyá Jústiz, de 23 y 27 de noviembre de 1964, en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

129 Declaración del agente CIA Benito Alejandro Sanz Fonseca, de 15 de febrero de 1965, en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

130 Declaración de José Luis Pelleyá Jústiz, de 16 de diciembre de 1964, en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

131 Entre los sacerdotes más vinculados con el Barón Henry Beyens, aparece el padre John Mc Kniff, sacerdote católico de la orden de los padres agustinos, ciudadano norteamericano y párroco de la iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje, en la Habana Vieja, sorprendido en Santa María del Rosario realizando actividades contrarrevolucionarias durante la invasión de Bahía de Cochinos.

mentación relativos a las *waivers* a la Catholic Relief Service, en Miami.

Pelleyá consultó la solicitud con el Centro CIA, que autorizó tramitar toda la información de la red de Mongo Grau por la vía de la embajada belga en La Habana. Respuesta similar recibió del embajador Henry Beyens. Desde ese momento, por esa vía de comunicación se pasaron las informaciones que entregaban los agentes CIA Ramón Grau Alsina, el doctor Alberto Inclán Werner y Julio Bravo Rodríguez.

En una oportunidad, cuya fecha no puedo precisar, el Embajador
me enseñó una cosa que parecía como un pedazo
de tubería que por una punta tenía un hueco, tapado
por dentro como un pestillo, me preguntó si yo sabía
lo que era y le dije que no.- Entonces sacó de la gaveta
una culata de pistola y la enganchó al tubo en
un hueco que tenía el tubo. Me explicó que era
un arma silenciosa.- Le pregunté que qué marca
era y me dijo que no tenía marca y en cuanto al
calibre que le habían dicho que usaba las mismas
balas que las metralletas. Cuando le pregunté que de
donde había sacado eso me dijo que le habían man-
dado de regalo una a él y otra a Beyens.- Me dijo
que si me gustaba me la regalaba.-

Fragmento del informe manuscrito de José Luis Pelleyá Jústiz a la Seguridad del Estado, de 31 de mayo de 1965, narrando sus vínculos subversivos con diplomáticos belgas acreditados en Cuba.

A principios del año 1962, Ramón Grau utilizó también esta vía para enviar a Estados Unidos otras informaciones relativas a su

actividad de espionaje en Cuba. Uno de los destinatarios de la información en Estados Unidos —recordó Pelleyá— fue Margarita de Armas, en la calle Calatrava, en Miami.[132]

Para facilitar el trabajo, el Barón Henry Beyens propició, como vía personal de comunicación, la de la embajada de Bélgica en Ciudad México, para los agentes que viajaron a ese país y tuvieron necesidad de establecer contactos con la CIA. Mientras, en la embajada en La Habana, se empezaron a recibir sobres identificados con claves para los distintos agentes. Por ejemplo, la clave AB fue para Alberto Inclán Werner; Conde y Mario, para Julio Bravo Rodríguez; Fernando, para la madre de otro agente nombrado Fernando Cavada y José, para José Luis Pelleyá Jústiz.

Como medios alternativos de comunicación con la CIA, se usaron buzones secretos en las iglesias de San Juan de Letrán, Santa Rita, Jesús de Miramar y la parroquia del Vedado.[133]

La utilización de los templos para actividades conspirativas y subversivas en general, se pudo constatar. Por ejemplo, en el mensaje cifrado No. 31, de 18 de octubre de 1963, del Centro CIA a su agente Ramón Grau Alsina, decía: *Dinero solicitado, en iglesias Jesús de Miramar y San Juan de Letrán xx Depósitos pegados bajo asiento al final de la esquina derecha segundo banco a mano derecha de la entrada principal de ambas iglesias xx Sitios están cerca de grandes altares xx Chequee interior de ambas iglesias antes de recuperarlos xx Abren diariamente de tres a seis p.m. [...]*[134]

132 Declaración de José Luis Pelleyá Jústiz, de 28 de diciembre de 1964 y 24 de mayo de 1965, en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

133 Ibídem, 30 de noviembre de 1964.

134 Mensaje cifrado del Centro CIA a su agente principal en Cuba Ramón Grau Alsina, de 18 de octubre de 1963. Tomado de la Carpeta de Mensajes interceptados al agente CIA Ramón Grau Alsina. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

A la red de espionaje que dirigió el Barón Henry Beyens, también perteneció el cónsul de Bélgica en Cienfuegos Luis Puig Tabares, identificado con el seudónimo de Pérez. Dirigió una red de agentes en las provincias de Las Villas y La Habana; además, atendió otra red de la CIA en Las Villas, que el jefe fue Mariano Pinto Rodríguez, *Leonardo*, se comprobó que la comunicación con el Centro CIA de este otro agente fue, por medio de Puig Tabares, a través de la valija diplomática de la embajada belga.[135]

La sospechosa, irregular y arrogante conducta de José Luis Pelleyá Jústiz provocó reiteradas protestas de los trabajadores revolucionarios de la agencia Pan American en La Habana; las autoridades cubanas al comprobar que no era empleado oficial de esa agencia, suspendieron en octubre de 1963 la autorización para que viajara al exterior por ese organismo. En enero de 1964, Pelleyá Jústiz viajó a México y regresó convertido en representante de Mexicana de Aviación en La Habana, este nuevo cargo le permitió viajar libremente al exterior, hasta el momento de su detención, cuando se comprobó su actividad como agente de la CIA.[136]

El propio José Luis Pelleyá Jústiz consideró haber sido manejado por los norteamericanos; incluso, aseguró que el cargo de representante de la Compañía Mexicana de Aviación en Cuba, le fue otorgado por la CIA para mantenerlo en el país, por conveniencia de esta.[137]

El 14 de septiembre de 1961 el Ministerio del Interior de la República de Cuba —teniendo en cuenta las diversas operaciones de carácter especulativo que, hasta ese momento, se realizaban con las reservaciones y ventas de pasajes para viajar al extranjero—, dictó una resolución que estableció las vigencias

135 Informe secreto de 11 de junio de 1965 de la Seguridad del Estado de Cuba.
136 Informe secreto de 4 de agosto de 1965 de la Seguridad del Estado de Cuba.
137 Declaraciones de José Luis Pelleyá Jústiz, de fecha 31 de octubre de 1964, en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

de viaje y quedaron totalmente abolidas las reservaciones a través de las agencias de pasajes, compañías de transportes marítimos, aéreos o de cualquier otra vía.

La mencionada resolución determinaba, igualmente, que la presentación de la vigencia de viaje en las empresas de pasajes, llevaba implícito la concesión inmediata del boleto.[138]

Como ello reguló que cada pasajero debía tener confirmado un asiento en cada vuelo, para evadir esta regulación legal, los empleados de las aerolíneas Pan American y KLM comenzaron a insertar nombres falsos en las listas de pasajeros de cada vuelo, que eran sustituidos después con los nombres de los niños que viajaban con visas *waivers*.

En combinación con la red dirigida por Ramón Grau Alsina y las autoridades norteamericanas, más las facilidades brindadas por estas aerolíneas, el mecanismo —relató el propio Mongo Grau— consistió en que las agencias de ambas compañías aéreas confeccionaban una especie de *waiting list* (lista de espera) con nombres falsos en cada vuelo. Ello permitía que cuando llegaba al aeropuerto un menor con visa *waiver*, se sustituía su nombre por el falso que aparecía en la lista, y a viajar de inmediato. Según Antonio Comellas, *la reservación de asientos para estos casos estuvo siempre priorizada por la agencia en Cuba y en cada vuelo se reservaban de 10 a 20 asientos.*[139]

Leopoldo Arista, un abogado de la Pan American, relató que la compañía no podía vender pasajes sin visa, para poder cumplir con las solicitudes de Penny Powers, quien ya desde 1960 venía coordinando la salida de niños de Cuba hacia Estados Unidos, ellos comenzaron a bloquear asientos, en forma priorizada, para esos niños.[140]

De igual forma, los empleados de las aerolíneas Pan Ame-

138 Resolución del Ministerio del Interior de la República de Cuba que regulaba las reservaciones y ventas de pasajes al extranjero. En: *Revolución*, año IV, La Habana, 14 de septiembre de 1961, pp. 1 y 6.

139 Yvonne M. Conde: Ob. cit., p. 62.

140 Ibídem, p. 62.

rican y KLM en La Habana, iniciaron la reproducción de los modelos de las visas *waivers* para niños (y adultos). Sus nombres eran suministrados a los funcionarios de estas líneas aéreas por fuentes clandestinas en Cuba y por empleados de esas empresas en Miami. [141] Otra vía para obtener visas *waivers* firmadas por monseñor Bryan O. Walsh, era la embajada Suiza en La Habana.[142]

La activa participación de la KLM Royal Dutch Airlines se debió a instrucciones precisas de Marie Boissevant, que le manifestó a Ramón Grau Alsina que esa aerolínea pertenecía a su gobierno, por lo que ella podía utilizarla, incondicionalmente, en favor de los planes de estos conspiradores.[143]

Las facilidades brindadas en esta aerolínea fueron tales que, además de confeccionar listas falsas de los vuelos, a los empleados de la KLM en La Habana, se les permitió sacar a familiares y amigos fuera de Cuba, a bordo de ciertos vuelos.[144]

Previamente, Mongo Grau confeccionaba las listas con los nombres de los niños cuyos familiares solicitaban sacarlos del país, las que eran enviadas a Inmigración en Estados Unidos. Aceptada la solicitud, Grau entregaba al familiar la visa *waiver* y el *money order* para que se presentara en una de las dos aerolíneas ya señaladas, que ya conocían el destino de cada caso y le asignaban su reservación para volar.

De esta tarea, se responsabilizó a Ulises de la Vega, en KLM y a Julio Bravo Rodríguez, agente Toribio de la CIA, en la Pan American, precisamente en 1961, devino vendedor de la Corrugadora Nacional, jefe del Departamento de Visas *Waivers* de la Pan American en Cuba,[145] cargo desde el cual estableció

141 Víctor Triay: Ob. cit., p. 72.
142 Michael McNally: *Catholicism in South Florida*. Ed. cit., p. 148.
143 Ver: Yvonne M. Conde: Ob. cit., p. 61.
144 Víctor Triay: Ob. cit., pp. 71-73.
145 Julio Bravo permaneció en este cargo hasta septiembre de 1962, ocasión en que renunció por diferencias que tuvo con Antonio Comellas. Declaración de José Luis Pelleyá Jústiz en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 24 de mayo de 1965. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

estrechos vínculos con Phyllis Howell Powers, Francisco, *Pancho*, Finlay de la agencia holandesa KLM y con Elvira Jovanes de Zayas, encargada de negocios de la embajada de Panamá en La Habana.[146]

Para completar la plantilla del Departamento de Visas *Waivers*, Antonio Comellas García [147] ubicó a sus agentes, el exconcejal Facundo Hernández, abogado dedicado a tramitar visas y pasaportes, a José Currais, expropietario del Restaurante 1830, y a Armando Iglesias,[148] quienes junto a Julio Bravo, constituyeron el grupo clave en el trabajo del Departamento de Visas *Waivers* de la PANAM en La Habana, bajo la diaria supervisión y control de la inglesa Phyllis Howell Powers.[149]

Julio Bravo perteneció a una de las redes de Ramón Grau Alsina, a quien junto a José Luis Pelleyá, el primero les entregaba las visas *waivers* en blanco para que ellos pusieran los nombres de los viajeros.[150] Bravo fue el encargado de enviar, vía aérea, directamente a las oficinas de la PANAM en Miami, donde eran procesados los listados y otros documentos relacionados con la Operación Peter Pan.[151] Julio Bravo fue otro de los enlaces con la embajada de Bélgica y cuando la expulsión del Barón Beyens, instaló en la casa de Pelleyá Jústiz una planta AT3, de tiro rápido, como medio de comunicación con la CIA.

146 Informe secreto de 4 de agosto de 1965 de la Seguridad del Estado de Cuba.

147 Antonio Comellas salió definitivamente de Cuba en los primeros días de octubre de 1962, fue nombrado, posteriormente, gerente de la PANAM, en Caracas, Venezuela.

148 Armando Iglesias fue condenado a 20 años de privación de libertad por sus actividades contrarrevolucionarias.

149 Informe secreto de la Seguridad del Estado de Cuba de 4 de agosto de 1965.

150 Declaración del detenido Israel Padilla Frades en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado de 30 de diciembre de 1964. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

151 Declaración de José Luis Pelleyá en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado de 13 de diciembre de 1965. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Polita Grau identificó a Julio Bravo Rodríguez como el agente CIA Toribio. Él desde un inicio se incorporó al grupo encargado de confeccionar los pasaportes y las visas *waivers;* y el que le entregó a Polita una cinta de película de 35 *mm* para el diplomático español Alejandro Vergara Mauri,[152] explicándole la importancia de su contenido, ya que era sobre la base de cohetes instalados en Cuba.[153]

El Centro CIA de la Pan American en Cuba se extendió hasta el aeropuerto "Ignacio Agramonte" de Camagüey; el representante fue el ciudadano norteamericano, establecido en Cuba desde pequeño, William, *Bill*, Horace Patten Tabares, que como agente de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos y amparado en la fachada legal brindada por el cargo de representante de la Pan American en los vuelos Camagüey-Miami, viajaba semanalmente a ese país para recibir indicaciones y trasladar información de inteligencia.

Este reclutó alrededor de 20 colaboradores, y, a su vez, ellos fungieron como jefes de organizaciones contrarrevolucionarias en Cuba. En total creó 9 organizaciones en Camagüey, entre ellas, el MDC, MRR, MRP y el DRE.[154]

William Horace Patten Tabares fue detenido el 2 de abril de 1961, en el lugar conocido como Villa Josefina, en el km 557 de la Carretera Central entre Camagüey y La Vallita, en momentos en que realizaba actividad de espionaje y subversión, junto a un grupo de cabecillas de organizaciones contrarrevolucionarias de esa región.[155]

152 Diplomático español expulsado de nuestro país por realizar actividades ilegales y de espionaje, mediante nota diplomática del MINREX.

153 Declaración de Leopoldina Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 23 de febrero de 1966. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

154 Declaración del testigo José Heriberto Paula Cuevas, de 5 de julio de 1999, ante el Tribunal Provincial Popular de Ciudad de La Habana, durante la Demanda del Pueblo de Cuba al Gobierno de Estados Unidos por Daños Humanos.

155 Tomado de la Causa 178/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Camagüey.

Francisco, *Pancho*, Finlay, su esposa Berta de la Portilla, el matrimonio integrado por el doctor Sergio Giquel Echevarría y Serafina Lastra Camps, junto a la inglesa Penny Powers, constituyeron el grupo inicial creado en Cuba para desarrollar la Operación Peter Pan.

Serafina Lastra, desde antes de la creación de este grupo operativo al servicio de la CIA, por orientaciones de los agentes principales Francisco Finlay y Berta de la Portilla, había organizado una especie de liga femenina o comité de damas, dedicada a la recolección de fondos y captación de personas influyentes de la alta burguesía. Cuando se inició la segunda etapa de la Operación Peter Pan, este grupo, *en combinación con la Iglesia Católica y la empresa de aviación KLM, presidida por Pancho Finlay, desempeñó un papel importante en la salida del país de miles de niños que sus padres mandaron hacia Estados Unidos, debido a su temor a la falsa ley de la patria potestad.*

Pasada la invasión de Bahía de Cochinos, en 1961, esta liga femenina, junto a Pancho Finlay, Concepción, Cuca, *Martínez Páez y José García Rouco, se dedicaron a la fabricación de visas* waivers *que el mismo Pancho Finlay recibía de Estados Unidos y las firmaba aquí para todas sus amistades. Igualmente llegaron a poseer un cuño de visas norteamericanas, con el cual pusieron visas falsas a centenares de pasaportes, aparte de que Pancho tenía un amigo*[156] *que se dedicaba a cambiar las fechas de vencimiento de las personas que poseían visas anteriores legítimas.*[157]

Francisco Finlay y Berta de la Portilla fueron igualmente activos en la obtención de visas británicas para los pasaportes de los niños. Personalmente o a través de sus redes, obtuvieron

156 En este caso, el declarante se refirió a Israel Padilla Frades, agente de la red de Ramón Grau Alsina, encargado del grupo dedicado a la falsificación de pasaportes y visas durante la Operación Peter Pan.

157 Declaración del detenido doctor Enrique Rodríguez Navarro. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

los pasaportes y ellos los pasaban por medio de sus contactos a la embajada inglesa en La Habana.[158]

En un informe secreto de los Órganos de la Seguridad del Estado de Cuba, de 27 de marzo de 1967, se resume que la red, que desde su posición de presidente de la KLM en Cuba organizó y dirigió Pancho Finlay, surgió casi desde los momentos iniciales del triunfo revolucionario. Uno de sus primeros miembros fue José García Rouco, quien integró la Dirección Nacional del DRE. Su reclutamiento lo realizó personalmente Francisco Finlay a principios de 1960. Finlay le informó a su agente que los continuos viajes que él realizaba a Miami, eran para entrevistarse con un tal Mack, oficial de la CIA, al que le daba la información que obtenía a través de la red.

En 1961, por orientación del DRE y bajo la dirección del agente principal de la CIA, Francisco, *Pancho*, Finlay, se fundó la organización contrarrevolucionaria Colegio Médico Clandestino, que agrupó a elementos profesionales de la salud de la alta burguesía, vinculados a los agentes Blanca Martínez Hoyo y Julio Hernández Rojo.[159]

En febrero de 1962, fue detenido el doctor Enrique Rodríguez Navarro, graduado de La Salle, miembro de la ACU desde 1949, donde estableció estrechos vínculos con Manuel Artime Buesa y, posteriormente, con monseñor Eduardo Boza Masvidal, en compañía de los cuales participó en numerosas campañas de agitación y propaganda subversiva desarrolladas por elementos reaccionarios de la Iglesia Católica.

En sus declaraciones en el Órgano de Instrucción, Rodríguez Navarro confesó que había sido reclutado por Francisco Finlay para organizar y recoger información en el sector de la salud, también sirvió de enlace entre las organizaciones MRR y

158 Testimonio de la agente CIA Albertina O'Farrill, citado por Víctor Triay: Ob. cit., p. 77.

159 La mayoría de los miembros de esta organización fueron detenidos a finales del año 1962.

MRP, a los jefes de acción y sabotaje de ambas organizaciones les dio una fórmula química explosiva para confeccionar bombas, y fabricó vitaminas B-12 falsas (cuando no había existencia en el país). Toda la información de inteligencia obtenida por este agente se la entregó a Francisco Finlay en la casa de este.

Contó, detalladamente, como el reclutamiento se efectuó a través de su padre, Benigno Rodríguez González, que le pasó información a Pancho Finlay sobre los movimientos en el puerto de La Habana, con vistas a estrechar el bloqueo norteamericano sobre Cuba. Finlay, en su condición de espía al servicio de la Agencia Central de Inteligencia CIA, le informó acerca de las actividades de grupos de médicos que, militando en diferentes organizaciones contrarrevolucionarias, realizaban determinadas actividades subversivas.

Rodríguez Navarro afirmó que Francisco Finlay, desde su cargo en la compañía KLM, mandó a los servicios norteamericanos información muy valiosa, de carácter secreto, para ello usó distintas vías, entre las que señaló la entrega personal por viajar, frecuentemente, al exterior por su cargo, así como la vía diplomática.

Pedro Fojo Echevarría, un agente reclutado por Francisco Finlay fue reconocido por Rodríguez Navarro como el agente a quien le pasó información sensible del sector de la salud, igualmente aseguró que Serafina Lastra Camps participó en la campaña contrarrevolucionaria de la patria potestad y perteneció al frente femenino, desde donde obtuvo información sobre el arribo a Cuba de armas nucleares procedentes de la URSS.

Francisco Finlay, con el apoyo y participación de su esposa Berta de la Portilla, realizaron una amplia labor de reclutamiento para engrosar su vasta red de inteligencia en el sector de la medicina, entre los reclutados se destacaron Pauline Tourchek, el doctor Pedro Fojo Echevarría y Serafina de la Caridad Lastra Camps.

Pauline Tourchek,[160] a través de Serafina Lastra Camps,

160 Pauline Tourchek arribó al país en 1932, como monja de las Dominicas Ameri-

contactó con René Alberto Martín del Collado Herrero,[161] exvicecónsul interino de la embajada de Holanda en Cuba, en los primeros años de los 60, con conocida militancia contrarrevolucionaria, quien amparado en su inmunidad diplomática la ayudó a sacar documentación y valores personales al exterior.

Como Consejero de Relaciones Exteriores de la Junta Interna Cubana de la Resistencia y del Colegio Médico Clandestino, fue nombrado Collado Herrero, sobre la base de la labor que realizó en las comunicaciones con el exterior. Por tal motivo se le dio el nombre clandestino de Ignacio, con el cual encubrió su verdadera identidad y recibió varias cantidades de dinero por el cumplimiento de determinadas tareas.

Por su parte, Serafina Matilde Altagracia de la Caridad Lastra Camps, mantuvo en todo momento relación con Francisco Finlay y Berta de la Portilla. Aquella siempre conoció en detalle las actividades de espionaje del matrimonio Finlay. El doctor Enrique Rodríguez Navarro, igualmente por las vías de Serafina Lastra Camps, pasaba al exterior informaciones de inteligencia sobre el sector de la salud y valores personales. Enrique Rodríguez Navarro declaró que él, en unión de su padre, utilizaron a Serafina Lastra para que les sacara del país bonos hipotecarios, escrituras, dólares y otras pertenencias, a lo cual ella se brindó y les narró lo referente a Jean Baptiste Moureira y la actuación de este como correo de la embajada de Francia en sustitución del correo italiano, Swetberto Álvarez Ravelo, cuando cae preso este último.

En agosto de 1962, cuando estaba Enrique Rodríguez Navarro, acompañado de Serafina Lastra y Berta de la Portilla, Pancho Finlay informó, por primera vez, que su red de agentes alrededor de los puertos de Cabañas, Mariel, Matan-

---

canas, ejerció como profesora en el colegio de esa orden religiosa hasta 1942 en que renuncia a los hábitos. En dicha escuela es que conoce a Berta de la Portilla, quien fuera alumna de ella. En: Informe secreto de la Seguridad del Estado de Cuba de 27 de marzo de 1967.

161 Las actividades contrarrevolucionarias de René Alberto Martín del Collado Herrero se remontan al año 1961, cuando era vicecónsul interino de la embajada de Holanda en Cuba, estableció contactos con miembros de la organización 30 de Noviembre, a los cuales facilitó el local de la cancillería para efectuar reuniones conspirativas.

zas y Sagua la Grande, le comunicaron del arribo y descarga de enormes cajas de 7 pies de alto y más de 30 pies de largo, que indicaban a todas luces la posibilidad de que la URSS estuviera introduciendo en Cuba proyectiles de largo alcance y la decisión (la de Pancho) de trasmitir esa noticia al ya referido Mack, amigo de colegio de Pancho Finlay en Estados Unidos, jefe de la Agencia Central de Inteligencia en Miami. Pancho comunicó, habitualmente, estas cosas por medio de Swetberto Álvarez Ravelo, agente Dulce, el correo que los unió con las embajadas de Francia e Italia.

La red que dejó organizada y que dirigió desde el exterior Francisco Finlay, antiguo gerente de la KLM, estuvo integrada por 19 médicos, 15 técnicos de laboratorio, 12 enfermeros, 8 paramédicos y 13 doctores en farmacia, casi todos antiguos miembros del DRE, con activa militancia católica y que tuvo, entre sus fines, la realización de campañas para desacreditar la producción de medicamentos cubanos; orientar a los integrantes de la red a recetar medicinas que no existieran en el mercado (de procedencia norteamericana); crear descontento con respecto a la atención médica; buscar la información económica y militar; organizar planes de alzamiento y desórdenes públicos y, en caso de una intervención militar, organizar botiquines médicos para la atención de los miembros de las organizaciones contrarrevolucionarias. Entre los miembros de esta organización se encontró el connotado terrorista Héctor Wiltz Lancis.

Margarita Fuentes, un miembro activo de la Juventud Católica Cubana, comenzó a trabajar en la KLM, en La Habana, en mayo de 1961. Ella señaló que Francisco Finlay era quien aprobaba las declaraciones falsas presentadas a las autoridades cubanas durante la Operación Peter Pan, cuando afirmaba que los niños tenían visas *waivers* situadas en el aeropuerto internacional de Miami y en realidad no era así. Ella recordó el trabajo que realizó con Finlay en la falsificación de dichos documentos:

Él (Pancho Finlay) *estaba consciente de todo lo que estaba pasando. [...] Recuerdo las cartas usadas para viajar a Miami en las cuales se decía que las visas estaban aprobadas.*

De este modo, alguien en la oficina podía precisamente preparar el documento. Nuestro amigo, quien trabajaba con la organización juvenil católica, quien era de Bayamo, me pidió en una ocasión visas para sus niños.

Cuando se lo comuniqué a Finlay, él me dijo prepáralas. Así, desde entonces, él me daba una lista y nosotros llenábamos los documentos aun si las notificaciones de visas waivers *situadas en Miami no llegaban.*[162]

En un documento oficial de la Pedro Pan Operation, Inc., apareció lo que dijo ser un conservador estimado, donde se asegura que la red de la CIA, dirigida por Pancho Finlay y Berta de la Portilla, fue responsable de sacar de Cuba a cerca de 5 mil niños cubanos.[163]

En estas actividades de apoyo, Mongo Grau recordó la colaboración que brindó Ulises de la Vega, funcionario de la KLM. Este se montaba en un avión y hacía lo que quería hasta viajar.

La Organización Nacional de Asistencia Social (ONAS): un engendro de la CIA junto a la Operación Peter Pan

A partir de la incorporación de los Grau Alsina a la Operación Peter Pan, la ciudadana inglesa Phyllis Howell Powers comenzó a visitar periódicamente la casa de estos. Pero no todas las visitas fueron para controlar el desarrollo de la operación o precisar el próximo embarque de niños. En octubre de 1961, este grupo de espías al servicio de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos inició una acción paralela acerca de la cual sus apologistas nunca han hecho referencia.

La revisión de las declaraciones de los procesados en las Causas 337/64 y 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno

162 Testimonio de Margarita Fuentes. En: Víctor Triay: Ob. cit., p. 77.
163 "Thanks Giving Dance Broschure". Operation Pedro Pan, Incorporated, EE. UU., 2 de noviembre de 1993.

del Distrito La Habana y de un conjunto de informaciones de los archivos de la Seguridad del Estado de Cuba, permitió conocer que el 23 de septiembre de 1961 la referida Penny Powers viajó a Estados Unidos y regresó el 5 de octubre.

Ese mismo día, en una casa ubicada en 5ta Ave y 28, Miramar, se reunieron, entre otras personas, Leopoldina Grau Alsina, la doctora Esperanza Peña Hernández, *Irene*, Esther Campos García, *Ada,* Elsa Catalina Díaz Biart y la inglesa Penny Powers, esta última *presentó un plan encaminado a desideologizar a los jóvenes becados cubanos una vez derrocada la Revolución.*[164]

El mismo día 5 la Seguridad Cubana conoció de una conversación efectuada en la peluquería Esther, sita en la calle 23 y 16, en El Vedado, entre Nieves Rodríguez y una tal Josefina, *La Catalana*, esta última manifestó que Pola Grau *había sostenido una reunión en la cual se planteó la situación de los becados al caerse el Gobierno Revolucionario, llegándose al acuerdo de que aquellos, por sus ideas comunistas, tendrían que ser internados en campos de concentración, de los cuales se habilitarían uno por provincia, a los que se les asignarían maestros especiales para poder devolverlos posteriormente a la sociedad y al cristianismo.* Nieves Rodríguez, por su parte, comentó que el grupo de Polita *se dedica a recaudar dinero para los presos políticos y que en la casa de esta ya se están ensayando los villancicos, pues esperan para la Navidad de este año la libertad del comunismo.*[165]

Declaraciones posteriores de Elsa Catalina Díaz Biart,[166]

164 Informe secreto de la Seguridad del Estado de Cuba de 10 de diciembre de 1964.

165 Informe secreto de la Seguridad del Estado de Cuba de 6 de noviembre de 1964.

166 Elsa Catalina Díaz Biart comenzó sus actividades conspirativas en el Frente Anticomunista de Liberación (FAL), organización contrarrevolucionaria de abierto perfil terrorista, pasando posteriormente a Rescate en la red de Polita Grau, donde realizó actividades de espionaje y planes de atentado por envenenamiento y armas de fuego contra la vida de Fidel Castro y otros dirigentes revolucionarios. Declaraciones de Elsa Catalina Díaz Biart de 12 de julio de 1965. En: Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

de la red de Polita Grau y a quien esta le asignó el cargo de coordinadora femenina municipal en Marianao de Rescate, en esa ocasión, la CIA orientó un plan de información sobre los becados en Cuba. Estas indicaciones vinieron en inglés y traducidas al español por la propia Díaz Biart; además confesó haber confeccionado un plano de las zonas donde las distintas coordinadoras debían obtener, de acuerdo con las orientaciones del plan de la CIA, información referida a cantidad de albergues de becados en cada zona, especialidades o tipo de estudios que realizaban y nombre y apellidos de los maestros.[167] Otras actividades en que reconoció haber participado fueron en la de repartición de visas falsas y en la alteración de pasaportes nacionales.

Cuatro años más tarde, al ser detenida, Leopoldina Grau Alsina esclareció que el plan de descomunización de los becados tuvo como nombre ONAS, en la cual María Orta Cornet fue la delegada suya por Rescate. Esta trabajó directamente con la doctora Esperanza Peña Hernández, psicóloga, quien fue la responsable de esa nueva acción, porque ella, Polita, no estaba capacitada para esta acción. Polita Grau declaró también que en las investigaciones realizadas por este grupo y las informaciones que logró recopilar, lo que siempre se buscó fue la cantidad de becados existentes, las manzanas, cuadras, casas donde vivían, etc. Estas investigaciones las efectuaron distintas personas en representación de las diferentes organizaciones contrarrevolucionarias, entre ellas, Julia Ángela Calvo Beltrán y Esther Campos García.[168]

167 Tomado del informe definitivo de cargos contra la detenida Elsa Catalina Díaz Biart, de 20 de agosto de 1965. En: Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

168 Declaraciones de la detenida Leopoldina Grau Alsina en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 23 de febrero de 1966. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

C 38/68

2 4/5



REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DPTO. SEGURIDAD DEL ESTADO

Habana 12 de Julio de 1965
"AÑO DE LA AGRICULTURA"

-----En las Oficinas Jurídicas del Dep.Seg.del Estado cito en Calzada de San Miguel entre Goicuría y Anita,Vibora siendo las 14:30 horas del día arriba señalado comparece ante el que actua la detenida que requerida de sus generales dijo nombrarse ELSA CATALINA DIAZ BLANCO,natural de La Habana,hija de MARINO y MALVINA de 50 años de edad,de estado civil diversiada,con in trucción,desocupada y vecina de calle 86 # 537 esquina a 7ma Miramar.A quien se le pone de manifiesto el derecho que le asiste de declarar o abstenerse y optando por lo primero expone;.---

-----Que en el año 1962 comenzó a conocer que LEOPOLDINA GRAU ALSINA a quien conoce desde la infancia y con la quien ha mantenido siempre estrechos lazos de amistad,se venía dedicando a desarrollar actividades contrarevolucionarias,dándose cuenta de esto inicialmente por la tramitación clandestina de visas americanas para niños menores de quince años y para mayores,a la que se dedicaba tanto LEOPOLDINA GRAU,como su hermano el detenido RAMON GRAU ALSINA.

-----En el ano 1963 POLITA GRAU,le dió conocimiento de que había un grupo de mujeres pertenecientes a varias ORGANIZACIONES CONTRAREVOLUCIONARIAS,las que tenian un PLAN,concistente en prpparar un programa PARA LA DESCOMUNIZACION DE LOS JOVENES BECADOS,para cuando triunfara la CONTRAREVOLUCION.Añade que conoció a varias de las mujeres que formaban parte de este PLAN,entre ellas además de la propia POLITA GRAU,a ALICIA THOMAS CEHINIQUE,dos amigas del anterior,recordando solamente que una se nombraba ROSITA,una tal PANCHITA "LA SOMBRERERA",NENITA QUINTANA,ESPERANZA PENA,MARIA HERTA y una tal JOSEFINA amiga de la anterior,así como tambien la detenida GLORIA ALVAREZ,conocida por NENITA CARAMES.

-----Significa que participó de una reunión que se efectuó en casa de la detenida ALICIA THOMAS CHENIQUE,a la que asistieron POLITA GRAU,NENITA QUIENTANA,PANCHITA y dos amigas de ALICIA THOMAS CHENIQUE a las que no conocia.En esta reunión POLITA GRAU,les explicóocon lujos de detalles en que consistía el PLAN DE DESCOMUNIZACION DE BECADOS.

-----Tambien supo de una reunión en casa de la detenida POLITA GRAU, a la que asistieron todas las arriba mencionadas,en la que POLITA mostró un documento escrito en INGLES y procedente de los Estados Unidos que le fuera traido por la INGLESA MISS POWER conocida por "PENI",quien tambien formaba parte del PLAN.Este documento que fuera traducido por la declarante conjuntamente con la INGLESA POWER,traia las instrucciones que se debian seguir para la consecucion del PLAN en cuestión.Añade la dicente que la traducción se la entregó a MARIA HERTA,para que ésta lo difundiera.En esa reunión se acordó entre otras cosas confeccionar unos planos que abarcara todas las casas que ocupaban actualmente los becados,encomendándole POLITA GRAU a la declarante de controlar las informaciones que vinieran respecto a la situación de los becados,y anotar estos datos en el MAPA o PLANO.--- Añade que PANCHITA "LA SOMBRERERA" seria la encaragada de confeccionar este MAPA.Posteriormente fue MARIA HURTA quien quedó encargada de controlar las informaciones.Estas informaciones se producirian ya que cada una de las integrantes de EL GRUPO EJECUTOR DEL PLAN,-- buscarian personas amigas que tuvieran acceso a informaciones sobre los BECADOS.

Catalina Diaz

------Que todos los meses recibía por parte de LEOPOLDINA GRAU la cantidad de $375.00 ,para las JABAS de los presos pertenecientes a la ORGANIZACION RESCATE,que se encontraban en las prisiones de Isla de Pinos y que carecian de familiares.Esta cantidad la declarante se la entregaba a otras personas encargadas de su destino final.------------

-----Significa que independiente de LEOPOLDINA GRAU,el hermano de ésta RAMON GRAU ALSINA, se deidicaba a actividades contrarevolucionarias y que por distintas evidencias siempre pensó que este trabajaba para la AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA (C.I.A),entre estas evidencias la detenida señala que MONGO GRAU,comentó en algunas ocasiones sobre la labor de la C.I.A.en nuestro País.Una ocasión les sacó fotos con una CAMARA MINOX,y les dijo que esa cámara se usaba en el ESPIONAJE.Sus relaciones con las Embajadas por donde recibía y remitía tanto sobres como paquetes.--

------Que cumpliendo orientaciones de la detenida LEOPOLDINA ALSINA, se dirigió conjuntamente con EMILIO MOLINA MATOS,chofer de MONGO GRAU y GLORIA ALVAREZ "NENITA" a casa de el detenido ALBERTO BLET RAMIREZ, donde se encontraba escondido en el domicilio de referencia ISRAEL PADILLA FRADE,conocido por BORICO,quien se encontraba prófugo,en aquella ocasión por ser un colaborador de la C.I.A.Una vez allí recogieron a PADILLA FRADE en el automovil de POLITA GRAU,conducido por MOLINA MATOS,llevaron al PROFUGO,para el domicilio de GLORIA ALVAREZ donde permanació escondido por espacio de varios dias.------------

------Posteriormente a la detención de LEOPOLDINA GRAU y en medio del proceso investigativo que se llevaba contra esta,la detenida DIAZ BIART comenzó a sacar del domicilio de ésta,varios objetos de valor así como ropa de la detenida GRAU ALSINA y de su hermano MONGO,la que repartió entre los miembros de la servidumbre.Estos objetos de VALOR,la detenida los repartió entre distintas amistades a fin de que estas los guardaran y posteriormente proceder a la venta de los mismos,en caso de que la situación lo requiriera.--

-----Dándose por terminada la presente declaración,la que despues de leída y encontrada conforme la firma para constancia.-----------------

Ju[illegible] Menéndez
Instructor

Elsa.C.Díaz Biart
DETENIDA.

Elsa Catalina Díaz Biart revela los planes de la CIA contra los becarios, a través de la denominada ONAS

Además, Leopoldina Grau Alsina puntualizó que el trabajo de la ONAS se trató de organizar en las distintas provincias, en él se destacó el trabajo de Concepción, *Cuca*, Martínez Páez,[169] fue la única que logró organizar a todas las provincias del país, situación que no se comportó de forma similar en los otros grupos. María Orta Cornet, a través de sus amigas, miembros de Acción Católica de Cuba, lograron integrar a tres personas en Matanzas, Camagüey y Oriente, conectadas con la dirección de la ONAS, cosa que no lograron los demás grupos contrarre-

169 El agente CIA Israel Padilla Frades señaló a Concepción Martínez Páez como una de las colaboradoras más cercanas de Ramón Grau Alsina en la confección de las visas *waivers*, junto a un médico de apellido Gómez. Tomado de las Declaraciones del detenido Israel Padilla Frades, en el Órgano de Instrucción de la Seguridad del Estado, de 30 diciembre de 1964. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

volucionarios representados en esta actividad.[170]

En la vista oral de la Causa 38/65, quedó demostrado que la CIA solicitó la ejecución de dicho plan.[171]

Para la preparación de los integrantes de la ONAS, se utilizaron documentales facilitados por las embajadas de Holanda, Italia, Suiza, Japón y, especialmente, de la República Federal Alemana (RFA). De esta última se obtuvieron documentales demostrativos del trabajo de asistencia social con los niños en ese país, al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Estos materiales le fueron suministrados por el empleado de la sede alemana, Klaus Mangner.[172]

Polita con relación al plan de asistencia social o de descomunización de los becados, dijo que el proyecto original lo trajo Penny Powers en inglés, con él hubo diferencias por parte de Esperanza Peña Hernández, quien, a su vez, elaboró otro proyecto donde dejó fuera a la inglesa, esto le provocó un gran disgusto a la Powers. A esta actividad con los becados, a propuesta de Laura Borrego, residente al fondo de las Ursulinas, por Rescate fue designada María Orta Cornet, que, a partir de ese momento, inició el trabajo con Esperanza Peña Hernández. Para la búsqueda de información acerca de los becados, estructuraron una red integrada por heladeros, costureras, personas residentes en áreas de becas, etc., así como por otras personas

170 Tomado de los manuscritos originales de Leopoldina Grau Alsina, remitidos al instructor judicial de su causa. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

171 Declaración del oficial investigador Raúl Alfonso Roldán, de 21 de septiembre de 1966. En: Vista oral de la Causa 38/65, del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

172 Klaus Mangner, exteniente de las SS durante la Segunda Guerra Mundial, entró ilegalmente al país al desertar de un barco alemán en el que arribó a Cuba como tripulante. En 1952, se vinculó con miembros del Partido Auténtico y con el tiempo estableció una íntima amistad con Ramón Grau Alsina. Desde los primeros años de su arribo a Cuba, se le detectaron actividades típicamente de espionaje sobre los comunistas cubanos. El 13 de febrero de 1962 comenzó a trabajar en la embajada de la República Federal Alemana, donde con rapidez alcanzó responsabilidades solo inherentes al embajador o altos funcionarios diplomáticos. En: Informe secreto de la Seguridad del Estado de Cuba de 17 de julio de 1965.

designadas por organizaciones contrarrevolucionarias como el MRP, el MDC, el DRE, Rescate y otras. Todas las informaciones del tema fueron entregadas a María Antonia Mier Gardyn, delegada ante la referida ONAS.

Diversos informes que obran en los archivos de la Seguridad del Estado de Cuba, señalan que en el plan de la ONAS tuvo una activa participación el connotado agente CIA Esteban Márquez Novo, *Plácido.*[173] Este agente, ante las discrepancias surgidas entre Esperanza Peña Hernández y la inglesa Penny Powers, consultó al centro sobre cómo proceder en sus relaciones con Polita Grau, Esperanza Peña Hernández y Penny Powers, las instrucciones recibidas fueron de evitar contactos con las dos primeras y continuarlas con Penny Powers, a pesar de las labores de inteligencia que esta última desarrollaba.[174] Esto evidenció la prioridad que el Centro CIA ofreció al trabajo de la referida Penny Powers, a la que se le encomendó dicha misión en Estados Unidos; introdujo el plan en el país secretamente, y fue la encargada de exponerlo a las representantes de los grupos contrarrevolucionarios que trabajaban para la CIA y en la Operación Peter Pan.

Este plan —como detalló Polita Grau— a insistencia de María Orta Cornet fue informado a los prelados de la Iglesia Católica en Cuba, monseñor Evelio Díaz Cía y monseñor Alfredo Llaguno Canals, y que tanto uno como el otro las recibieron con

173 Esteban Márquez Novo, primo del connotado criminal de guerra coronel Esteban Ventura Novo, fue policía, en la provincia de Pinar del Río, durante la tiranía de Batista. A mediados de 1960 conspiró contra la Revolución en el Movimiento de Recuperación Constitucional (MRC), bajo la dirección del agente CIA Ernesto Pérez Morales, quien a su vez fue dirigido por Antonio, *Tony*, Varona y José Ramón Ruisánchez (autotitulado comandante Augusto), connotados agentes CIA. El 24 de mayo de 1961, Márquez Novo partió hacia Estados Unidos donde quedó bajo las órdenes directas de la CIA, convirtiéndose en un nuevo engendro de los Servicios Especiales Norteamericanos, organizando la famosa red del Frente Unido Occidental (FUO), encargada de producir un levantamiento interno general para el año 1964. Tomado de: Pedro Etcheverry Vázquez. “Investigación sobre la lucha contra bandidos en Cuba”. En preparación, La Habana, CIHSE, 1999.

174 Informe secreto de la Seguridad del Estado de Cuba, de 10 de diciembre de 1964.

bastante miedo y frialdad. La comitiva encargada de informar estos proyectos a la jerarquía católica estuvo integrada por la propia Leopoldina Grau,[175] por Yolanda, como representante del Movimiento Demócrata Cristiano en la ONAS, Anaely E. Lora y María Orta Cornet.

Según Leopoldina Grau, el trabajo de la ONAS se realizó fundamentalmente en una casa ubicada en Malecón de María Antonia Mier Gardyn,[176] con la que trabajaron en el procesamiento de la información recopilada, Esperanza Peña Hernández,[177] Esther Campos García, Julia Calvo Beltrán, María Orta Cornet, y la tal Yolanda. Para sus contactos con las integrantes de la ONAS, Polita Grau utilizó la casa de Dolores, *Lolita*, Formoso Prieto, persona muy vinculada a actividades conspirativas.

175 Según manifestó Polita Grau, ella fue renuente a informarle a la Iglesia nada relativo a estos planes, pues en ese tiempo estuvo muy dolida con el clero ya que cuando la funcionaria diplomática de Panamá Elvira Jovanes se fue del país, ella (Polita) se llevó para su casa dos sagrarios que estaban en la embajada de Panamá, que no se sabía de qué iglesia eran. Que algún tiempo después fue abordada por un hermano dominico de la Iglesia de San Juan de Letrán (en El Vedado) reclamándolos y al pedirle ella que no la obligara a sacarlos de su casa en esos momentos, pues se sentía muy vigilada por la Seguridad del Estado, dicho hermano la comenzó a acusar de que lo que quería era robárselos. Que incluso ella visitó a monseñor Alfredo Llaguno Canals para explicar la situación y rogarle que no se los llevaran en ese momento *y nada, allá se apareció el hermano y se los llevó.* Tomado de los manuscritos de la detenida Leopoldina Grau Alsina dirigidos al instructor judicial que procesó su caso. En: Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

176 María Antonia Mier Gardyn fue detenida el 30 de agosto de 1962 por sus actividades conspirativas dentro de la organización contrarrevolucionaria Unidad Revolucionaria (UR), de la cual fue la coordinadora nacional de seguridad desde 1960. Sancionada a 6 años de privación de libertad en la Causa 413/62, apenas un año después, el 31 de diciembre de 1963, fue puesta en libertad condicional.

177 Esperanza Peña Hernández fue sancionada a 30 años de privación de libertad en la Causa 337/64 como integrante de una red de espionaje al servicio de la CIA. En el Reclusorio Nacional de Mujeres de Guanajay, donde extinguía su condena en esos momentos, participó, bajo las órdenes de Leopoldina Grau Alsina, en un plan de evasión y envenenamiento del personal del lugar mediante unas falsas pastillas de aspirinas Bayer, provenientes de Estados Unidos. A pesar de sus antecedentes fue puesta en libertad condicional el 7 de septiembre de 1976 y dos años después, el 9 de octubre de 1978 solicitó y le fue autorizada su salida definitiva del país hacia Estados Unidos.

Fragmentos de uno de los informes manuscritos de Leopoldina Grau Alsina a la Seguridad del Estado.

No obstante —aseguró Polita Grau— aunque con la detención de María Antonia Mier Gardyn se perdieron los brazaletes confeccionados para identificar a los miembros de la ONAS, se logró salvar parte de la documentación que poseía María Orta

Cornet, la que, ante tal situación, se la llevó a Leopoldina y esta la envió hacia el exterior en dos maletines con la información de la ONAS y joyas pertenecientes a la familia de Reynold González, por medio de sus relaciones personales en la embajada japonesa, pero este envío nunca llegó a su destino.

Lo expuesto hasta aquí recoge solo una parte de los planes de la CIA y sus agentes en Cuba hacia los niños y jóvenes becados por la Revolución. Existe otra historia, al igual que la anterior no divulgada por los amplios medios propagandísticos norteamericanos, en la que se refleja, realmente, cuál sería —y será— el destino de los becados de haber triunfado la reacción en sus planes de eliminar al Gobierno Revolucionario y que caracteriza el verdadero sentir de sus ejecutores.

La antes aristocrática zona residencial de Miramar con la Revolución se convirtió en densas concentraciones juveniles, por la ubicación de buena parte de los albergues de becados que tanto interesaron a la CIA y los miembros de la ONAS. A las 11:30 de la noche del viernes 24 de agosto de 1962, una lancha artillada de fabricación norteamericana, capaz de desarrollar altas velocidades, ametralló y lanzó obuses con cañones de 20 milímetros y morteros livianos contra el área de los albergues, cuando la mayoría de los becados se entregaban al reposo. La respuesta viril no se hizo esperar. En reacción espontánea, miles de voces juveniles entonaron las notas del Himno Nacional.

El domingo 26 de agosto de 1962 los héroes de esta acción al servicio de la CIA, ofrecieron en Miami una conferencia de prensa.[178] Como autores de esta agresión aparecieron ante las cámaras, los agentes de la CIA Isidro Borja, Leslie Nóbregas y Juan Manuel Salvat Roque, este último acabado de regresar de Helsinki, donde al servicio de la CIA efectuó una amplia actividad de provocación contra la delegación cubana que participó en el VII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, celebrado en la capital de Finlandia, cuando era un dirigente de la Agru-

178 Para una ampliación de estos hechos remitirse al reportaje titulado “Ataques de piratas a La Habana”. Sección: En Cuba. En: *Bohemia*, año 54, No. 35, La Habana, 31 de agosto de 1962, pp. 60-67 y 70.

pación Católica Universitaria y del Directorio Revolucionario Estudiantil, organización con activa participación en la campaña de la patria potestad, la Operación Peter Pan y en la impresión y distribución de la apócrifa ley y, sobre todo, en el caso de Salvat, como principal instigador de las huelgas estudiantiles en los colegios católicos, desde los micrófonos de *Radio Swan*.

Participación de sacerdotes, laicos y organizaciones eclesiásticas en Cuba

Coincidiendo con la misiva entregada por Penny Powers, el Buró Católico en La Habana que —de acuerdo con Mongo Grau— estaba representado por doce damas, que él identificó como "las doce apóstoles", recibió la encomienda de la Iglesia de irlo a ver a él para que se hiciera cargo de la dirección de dicha organización católica en Cuba.

Junto a la proposición de las damas católicas habaneras, una de ellas le entregó una caja llena de documentos y pasaportes de niños en trámites de salida del país; aunque Grau, primero dudó alegando razones de seguridad, y después la recibió; cada una de ellas se quedó con un pasaporte, Mongo Grau les advirtió que no volvieran a visitar su casa, que él las contactaría posteriormente.

En ese momento, Grau actuó con recelo, pues según confesó, lo que percibió *fueron doce viejitas que tenían miedo y lo que querían era soltar aquello.*[1]

No obstante, superada esa impresión inicial, como representante de dicho grupo ante Mongo Grau fue designada Nena Rojas, una vieja amistad de Paulina Alsina.[2] Sobre esta relación Grau explicó cómo, cuando Nena necesitaba contactarlo, por

1 Ramón Grau Alsina. Entrevista concedida a cineastas cubanos, Miami, 19 de agosto de 1992. Transcripción.

2 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: *Mongo Grau. Cuba desde 1930*. Ed. cit., p. 140.

razones conspirativas, hablaba con Paulina, y la contraseña era decir que el padre de ella se sentía mal y que necesitaba que el doctor (Mongo Grau) visitara su casa, a pesar de que, en realidad, solo había aprobado el primer año de la carrera de medicina.

Las comunicaciones entre Mongo Grau y las personas que de la Iglesia norteamericana trabajaron, al igual que él, en la tramitación de las visas *waivers*, se realizaron a través de la embajada inglesa en La Habana, por intermedio de Penny Powers, ya que Mongo Grau la consideró como la más idónea para esas actividades.

Así fue como Ramón Grau Alsina se involucró en la Operación Peter Pan. Su labor en la recepción y tramitación tanto de los pasaportes como de las visas *waivers*, se le facilitó por las excepcionales condiciones de la casa donde residía y por estar de común acuerdo todos sus familiares. Al establecer el régimen de seguridad, se apoyó en la "vasta experiencia" que él y su hermana Polita Grau adquirieron en conspiraciones contra distintos gobiernos.

Es necesario destacar que Mongo Grau residía en la amplia mansión del expresidente auténtico Ramón Grau San Martín, la que este calificaba como la chocita de la Quinta Avenida, y a quien, afirmó Mongo, siempre trataron de dejar fuera de la conspiración, aunque no deja de reconocer que este presentía lo que estaban haciendo, pues cuando alguien comentaba algo le decía siempre: *—está bien, está bien, haz lo que tú quieras pero ten cuidado.*

Para la recolección y confirmación de los nombres de los niños que sacarían por la operación, Grau reclutó al sacerdote Raúl Martínez González, párroco de la iglesia de Santa María del Rosario, este le designó, a dos de sus feligresas de mayor confianza, la misión de recorrer todo el país para contactar a otros sacerdotes que serían los encargados de recolectar los nombres de niños que los padres deseaban enviar a Estados Unidos. Con una frecuencia quincenal, estas señoras visitaban la casa de los Grau y entregaban los listados con los nombres de los que necesitaban documentos para poder viajar.[3]

3 Ibídem.

El exagente David tenía 12 años en 1961 y estudiaba en el colegio La Salle de Santa María del Rosario, su confesor y guía espiritual, el padre Raúl Martínez González, trató de convencerlo de los peligros del comunismo que se estaba implantando en Cuba y la necesidad de que se marchara del país. *Me insistió mucho en que sería bueno que yo saliera; que no iba a tener problemas; que me iba, incluso, con los hermanos de La Salle; con los que siempre había estudiado; que iba a proseguir los estudios con ellos; que no iba a tener ningún tipo de dificultad en este sentido.*[4]

Aunque David no se marchó, sí recuerda que fueron sacados varios de sus condiscípulos, *entre ellos los hermanos René y José Ojeda; también un mulatico, por cierto, un mulatico, pues allí casi todos éramos blancos, que creo era de apellido Manrique, un chiquito brillante, muy inteligente el mulatico este; se llevaron también a otro muchacho llamado Rigoberto Valdés Sosa, que le decíamos* El Niño*; estos que estoy mencionando se fueron a la sazón, por el trabajo que ellos hicieron allí para "salvarlos" del comunismo. De los que recuerdo que lograron sacar del país, el mayor tendría unos 15 años y el más pequeño entre 10 y 12 años.*

David conoció muy bien que *esos niños viajaron sin acompañantes y pasaron mucho trabajo; sufrieron mucho porque estaban solos, sufrieron mucho esa separación de los padres; el estar solos allí, en un medio diferente, recibiendo manifestaciones de discriminación, por ser latinos, no hablar inglés, a algunos los tildaron de analfabetos, de brutos, simplemente porque no sabían el idioma, o sea que hubo sus cosas en ese sentido; otros los convirtieron en enemigos de su propio país, que es lo peor que pueda pasarle a alguien, como fue el caso de Leonardo Viota, que se convirtió en terrorista dentro de la organización Abdala y creo que lo mismo ocurrió con Frank Calzón, aunque ahora no estoy seguro de si él también fuera Peter Pan.*

4 Exagente David de la Seguridad del Estado de Cuba. Entrevista concedida a los autores, Ciudad de La Habana, 4 de marzo de 1999. Cinta grabada.

Algunos de los amigos de David fueron visitados en Estados Unidos por el obispo Eduardo Boza Masvidal y el hermano Andrés Agustín. En una ocasión, los recogieron en un mustang rojo del año y los llevaron a la Ermita de la Caridad en Miami, donde los obispos Agustín Román y Eduardo Boza Masvidal concelebraron una misa de Acción de Gracias en favor de los niños de la Operación Peter Pan.

David describió el ambiente psicológico que crearon para convencer a los niños y sus padres para tomar tan drástica decisión. *En el colegio los hermanos hablaban de que el gobierno iba a prohibir la religión; se decía que habría necesidad de pasar a la clandestinidad para poder practicar la religión, la creencia católica, y uno de los hermanos, no recuerdo su nombre, nos ponía como ejemplo de que para practicar la religión en algunos países comunistas, se organizaban juegos de pelota en los que el sacerdote, vestido como un jugador más, ocupaba una de las bases y entonces, cuando el muchacho pasaba por allí se confesaba. Insistían mucho en que se les quitarían los hijos a los padres.*

Relató David que tanto el sacerdote Raúl Martínez, capellán del colegio, como el director de este, el hermano Andrés Agustín, fueron, en Santa María del Rosario, los máximos propulsores de la campaña para sacar a los niños de Cuba.

David se quedó en Cuba y continuó practicando su fe religiosa, bajo la dirección espiritual del padre Raúl Martínez. Años más tarde, ya convertido en un importante dirigente de una organización contrarrevolucionaria, como agente de la seguridad cubana, tuvo oportunidad de intimar mucho más con este sacerdote, que en varias oportunidades le hizo diferentes comentarios sobre estos hechos.

David recuerda las agrias manifestaciones que dicho sacerdote formulaba contra el obispo Eduardo Boza Masvidal, pero, a pesar de no tener las mejores relaciones, tuvo que cumplir la orientación que le diera de sacar la mayor cantidad de niños para salvarlos de las "garras" del comunismo. Raúl Martínez llegó a arrepentirse de cumplir esas orientaciones, pues consideraba que la gente debía quedarse en el país y luchar. Él decía que si los que se fueron

hubieran permanecido aquí, la cosa hubiera sido distinta, que la salida más fácil fue irse, y lo que tenían que hacer era quedarse y combatir el comunismo aquí.[5]

La red de Santa María del Rosario no fue la única, solo una más entre las muchas que trabajaron directamente con Mongo Grau en la operación.

En la provincia de Matanzas, también se trabajó desde muy temprano en la salida de los niños hacia Estados Unidos, según testimonio de los esposos Enrique y María Bechily, ofrecido en Miami a cineastas cubanos el 22 de junio de 1992, pues los tres hijos del matrimonio, dos varones y una hembra salieron de Cuba el 23 de diciembre de 1961, a través de la Operación Peter Pan.

De acuerdo con el relato de Enrique Bechily —el obispo de esa provincia, Alberto Martín Villaverde, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica—, con el propósito de gestionar la salida de niños del país, a raíz de la campaña de la patria potestad, y como él gozaba de la confianza del prelado, este lo puso en contacto en La Habana con el abogado Oscar A. Pina Hernández y su esposa Petite, que en aquellos primeros tiempos eran los que resolvían con facilidad las visas y, con posterioridad, lo pusieron en contacto con Polita y Mongo Grau.

A partir de ese momento, todo comenzó a resolverse más fácilmente, pues Mongo Grau, cuando tenía las visas ya resueltas, los llamaba por teléfono desde La Habana para que las recogieran. En cada uno de los viajes obtenían más de 10 visas *waivers*.

Otra persona que distribuyó visas *waivers* en Matanzas fue Margarita Esquirre de Valdés Cartaya, que recordó su impresión por la forma en que se desarrolló la Operación Peter Pan. Ella visitaba la casa de los Grau Alsina, y solo les daba los nombres de los niños y, de inmediato, se marchaba con las visas *waivers*.[6]

Los padres interesados en obtener para sus hijos visas de salida por fuentes confiables, se dirigían a la Iglesia Católica por

5 Ibídem.
6 Yvonne M. Conde: Ob. cit., p. 64.

mediación de los párrocos, una monja o un maestro de confianza de la escuela de sus hijos.[7]

Por ejemplo, la iglesia Sagrado Corazón de Jesús, del clero jesuita, se convirtió en un importante centro de recepción y tramitación de solicitudes de visas. Allí acudían, fundamentalmente, padres de alumnos de escuelas religiosas y jóvenes de Acción Católica, una persona recibía los nombres y otra se encargaba de trasladar las listas a la embajada de Panamá, donde se gestionaban las visas.[8]

Ramón Grau recuerda que, en una ocasión, Carlos y Ofelia Stincer consiguieron que un hermano Marista y otro de La Salle, se dedicaran a captar personas interesadas en que sus hijos emigraran. Las listas se las llevaban a Ofelia Stincer y esta las hacía llegar a Mongo Grau.

Para el periodista cubano Pedro de la Hoz, el curso escolar 1960-1961 fue el último que pasó en el colegio los Maristas de Cienfuegos, allí recibió una formadora y rigurosa instrucción. Un día visitó su casa un enviado de la dirección del colegio y *habló inútilmente con mi madre para llevarse en la retirada a mi hermano, un alumno aventajado de bachillerato, de modo que continuara sus estudios en el extranjero, lejos del ambiente malsano de un Estado ateo y salvaje. Por entonces, desde luego, no podía comprender los motivos de la conducta de los Maristas y otras instituciones católicas [...]. Solo más tarde comprendí que esta había respondido, entre otros factores, a razones históricas.*[9]

Elena de la Torriente, miembro de una conocida familia de la aristocracia habanera, hondamente involucrada en actividades contrarrevolucionarias, integró el grupo de Margarita Oteiza, bajo las órdenes directas de James Baker. Ella recordó un fracaso que tuvo con una familia de Cienfuegos, que contactaron por medio de los hermanos Maristas: *Había dos niños, sus padres se encon-*

7 Ibídem, p. 63.

8 Ibídem, pp. 66-67.

9 Pedro de la Hoz: "Cristo, la Iglesia y la Revolución Cubana". En: *Bohemia*, año 85, No. 37, La Habana, 1ro de octubre de 1993, p. 42.

traban en las montañas del Escambray peleando contra Castro. Los niños estaban con los hermanos Maristas de Cienfuegos. Yo fui a recogerlos a Cienfuegos al convento de los hermanos Maristas y los traje a La Habana. Ellos permanecieron en casa de una tía mía mientras me hacía cargo de sus papeles. Pero entonces ocurrió la invasión de Bahía de Cochinos. Nosotros tuvimos que devolverlos [...], debido a que en aquel momento todo se paralizó. No había vuelos, nada. Así que tuvimos que devolverlos a Cienfuegos a los hermanos Maristas. Pero, ellos más tarde salieron.

Margarita Oteiza, al cierre de la embajada de Estados Unidos en enero de 1961 y cuando se trasladó para Miami, se dedicó a trabajar en el Programa Cubano para Niños del Catholic Welfare Bureau como maestra.[10]

El modo de proceder, al menos de esta orden religiosa, contrasta significativamente con su política docente-metodológica antes del triunfo de la Revolución cuando *tanto a los maristas como a los jesuitas no les gustaba que los padres mandaran a sus hijos a un campamento de verano a Estados Unidos, por la libertad que había en ese país. Después estos criterios cambiaron, entonces les convino que se mandaran a los muchachos para allá. ¿Se da cuenta lo que quiero decir?*[11]

Agustín Sellés Vázquez fue jefe de una unidad de la Seguridad del Estado en Cienfuegos y conoció muy de cerca toda la actividad contrarrevolucionaria y de las bandas de alzados que particularmente afectaron esa región. Él recordó muy bien que en los templos, por medio de documentos, prédicas, pastorales, etc., se dijeron cosas tan burdas como que *a los niños los íbamos a enviar para Rusia, donde los convertirían en compotas, que los enlatarían en conservas, que después los mandaban para Cuba enlatados, cosas que fueron creíbles no por gente ignorante, porque entre ellos hubo muchos con cultura, pero que no tenían cultura política y no comprendieron en ese*

10 Víctor Triay: Ob. cit. pp. 90-91.

11 Diácono Rafael Mustelier Falcón. Entrevista concedida a R. T. C. Cienfuegos. 4 de junio de 1999. Cinta grabada.

momento la profundidad de la Revolución que se iniciaba en aquel momento.

Sellés Vázquez expresa que uno de los principales instigadores de esa campaña en Cienfuegos *fue el obispo Alfredo Müller San Martín, quien ejercía una influencia muy grande entre los sacerdotes de todo el territorio, a través de pastorales que se leían en las iglesias por los curas y por activistas de la Juventud Católica y del denominado Directorio Revolucionario Estudiantil, a través del catecismo y todas las demás actividades que les daban a los niños y jóvenes, se influenciaba negativamente tanto en estos como en sus familiares.*

Este oficial coincide, en sus análisis, con otros realizados por personas muy alejadas de su antigua actividad, en el sentido clasista que tuvo la Operación Peter Pan, razón por lo cual aseguró: *no tuvo el impacto que esperaban en las familias humildes que constituían el grueso de nuestra población y mantuvieron una actitud de repudio, de rechazo y de combate a esas actividades, en defensa de la Revolución y sus leyes.*[12]

Andrés Benigno Cruces Lozano, apenas un niño, tuvo una activa participación en la lucha insurreccional contra el tirano Fulgencio Batista. Con profundos sentimientos religiosos y muy unido a la Iglesia Católica en Cienfuegos, comenzó a ser confundido por la prédica anticomunista del padre jesuita Manuel Estrada Santaya. Para Andrés Benigno *fue al arma mayor que utilizaron contra nosotros, los que éramos revolucionarios y religiosos, porque fueron los elementos claves que emplearon para desarmarnos ideológicamente y, en un momento determinado, utilizarnos.*

Muchos jóvenes pagaron esta triste experiencia con condenas de prisión o el eterno exilio, casi siempre voluntario, cuando confundidos por quienes debían guiarlos espiritualmente, cometieron acciones contrarrevolucionarias.

Por esa época, narró Cruces Lozano, *en las iglesias de Cienfuegos, se distribuyeron panfletos donde se divulgaban, en*

12 Agustín Sellés Vázquez. Entrevista concedida a los autores, Cienfuegos, 9 de junio de 1999. Cinta grabada.

forma instructiva para las familias, las consecuencias de la supuesta ley de la patria potestad y se les explicaba, por ejemplo, que en España se llevaron a los niños para la Unión Soviética, nunca regresaron y perdieron el contacto con sus padres.

Esa propaganda, elaborada por el Directorio Revolucionario Estudiantil, dirigido por el sobrino del entonces obispo de esa diócesis, Alfredo Müller San Martín, provocó que muchas familias adineradas de esa villa, mandaran a sus hijos hacia Estados Unidos.

Los exagentes cubanos de la Seguridad del Estado Juan Francisco Fernández Gómez (agente Félix) y Oscar Madruga López (agente Julito) —activos militantes contrarrevolucionarios en esos años—, señalaron que en la preparación, impresión y distribución de propaganda sobre la patria potestad, participaron, junto a la Iglesia Católica, una coalición de cinco organizaciones contrarrevolucionarias aliadas a la democracia cristiana: el MRP, el MRR, el DRE, el 30 de Noviembre y el MDC. También estuvieron vinculadas a estas actividades las bandas de alzados del Escambray, que junto con *Radio Swan* y otras emisoras y medios de propaganda de Estados Unidos, confundieron a muchos campesinos que creyeron en la falsa ley.[13]

El exalumno del colegio los Maristas en Cienfuegos, Valentín Hernández Urquiza, en su apreciación coincidió en señalar como nefasta la actuación del padre Manuel Estrada Santaya, *quien con sus conocimientos de psicología, logró confundir, sobre todo, a los jóvenes entre 13 años y 17, con los que trabajaba de forma especializada.*[14]

El exoficial de la Seguridad del Estado en Cienfuegos, Joaquín Juan Oropesa Garrido, atendía en esos años la lucha contra los bandidos en el Escambray y las organizaciones contrarrevolucionarias. Uno de sus agentes, Benigno Balsa Batista, fue reclutado para esas actividades por el profesor de

13 Juan Francisco Fernández Gómez y Oscar Madruga López. Entrevista concedida a los autores, Santa Clara, 7 de junio de 1999. Cinta grabada.

14 Valentín Hernández Urquiza. Entrevista concedida a los autores, Cienfuegos, 5 de junio de 1999. Cinta grabada.

5to año de bachillerato en el colegio Maristas, el hermano Julio, su nombre verdadero era Julián Esparza, además hacía campaña en favor de la patria potestad con los alumnos más jóvenes. Este hermano Marista realizaba esas actividades en la Asociación de Antiguos Alumnos de ese colegio, presidida por el agente CIA Luis Puig Tabares, y en otras asociaciones de la Acción Católica de Cuba, como en la JOC, en que se destacaron, Sebastián Mirandé y Francisco Hechevarría, que envió a sus hijos a Estados Unidos por mediación de la Iglesia, los que fueron internados en un campamento donde los trataron como prisioneros, según comentarios de sus familiares.[15]

Otro exprofesor del colegio de los hermanos Maristas en Santa Clara, Luis García González, que devenido profesor de la Universidad Central de Las Villas, recordó que, en ese colegio, las reuniones contrarrevolucionarias se celebraban durante los juegos de basket ball. Muchos jóvenes estudiantes estaban a favor de la Revolución, pero a otros se les envenenaba ideológicamente, de forma constante; la mayoría de las veces a espalda de los propios padres que pensaban que su hijo se encontraba practicando deportes y, sin embargo, los hermanos estaban inculcándoles ideas en contra de la Revolución.

Aseguró también que *los colegios religiosos que en Santa Clara participaron en la captación de niños y padres en favor de la campaña de la falsa ley de la patria potestad fueron los Maristas y las Teresianas exclusivamente. Había un colegio que lo fundó Marta Abréu, el colegio Santa Rosalía, que lo atendían las hermanas oblatas, pero ese era para niñas pobres. Las oblatas eran una orden integrada por monjas negras y mulatas, ya que dentro de la Iglesia existía segregación racial, por lo que en esa escuela no hubo captación.*

Para el profesor Luis García, en Santa Clara, *los hermanos Maristas desarrollaron el peso mayor de la operación, ya que el 90% de su alumnado pertenecía a las clases adineradas.*[16]

15 Joaquín Juan Oropesa Garrido. Entrevista concedida a los autores, Cienfuegos, 5 de junio de 1999. Cinta grabada.

16 Dr. Luis García González. Entrevista concedida a R.T.C., Santa Clara, 10 de junio de 1999. Cinta grabada.

Sobre este particular, José Hernández Quintana, jefe de unidad de la Seguridad del Estado en Villa Clara, explicó como en esos años *ya teníamos bandidismo en el Escambray y había organizaciones contrarrevolucionarias en Las Villas, y todas ellas se hicieron eco de la campaña de la patria potestad, la cual fue fuertemente apoyada por el trabajo de los hermanos Maristas, quienes tenían gran influencia sobre los jóvenes que allí estudiaban, algunos de los cuales fueron sacados del país; al igual que en el colegio de las Teresianas, ubicado muy cerca de la iglesia de La Pastora. Para ello se hizo mucha campaña en las iglesias y colegios católicos, sobre todo, durante la Semana Santa de 1961, cuando recuerdo que apareció una en especial, con la foto de un niño en la que se preguntaba si ese niño sería creyente o ateo.*[17]

Ampliando sobre la participación de los hermanos Maristas en la Operación Peter Pan, José Lázaro Quian Cuyén, designado por el Ministerio de Educación, el 6 de junio de 1961, interventor del colegio de los hermanos Maristas en Boyeros y Tulipán (hoy Tecnológico "Osvaldo Herrera"), relató que una vez personado en el lugar hizo contacto con él un hermano Marista nombrado Francisco Fernando Espinosa Arévalo, de nacionalidad guatemalteca, este se mostró partidario de la nacionalización, dijo que se estaba envenenando a la juventud cubana en ese colegio. Además le informó que, en Villa Marista, varios miembros de la orden de tendencias muy reaccionarias se encontraban realizando actividades fuera de la ley, falsificando documentos y entregando pasaportes y visas a distintos padres que aterrorizaban con rumores realmente ridículos, como la pérdida de la patria potestad y su envío a Rusia donde serían convertidos en carne en conserva y enlatados.

Ante tal noticia, se personó de inmediato en Villa Marista, allí se pudo percatar de la existencia de una numerosa cola de padres en los trámites para la salida del país de sus hijos, acción en la que fue sorprendido el director de ese centro, junto a un

17 José Hernández Quintana. Entrevista concedida a los autores, Santa Clara,10 de junio de 1999. Cinta grabada.

grupo de hermanos en plena labor de falsificación de visas y pasaportes, se comprobó la veracidad de la información recibida y se procedió a la inmediata ocupación de una gran cantidad de planillas de solicitud de visas, pasaportes, visas *waivers* norteamericanas, propaganda contrarrevolucionaria y grandes sumas de dólares estadounidenses.[18]

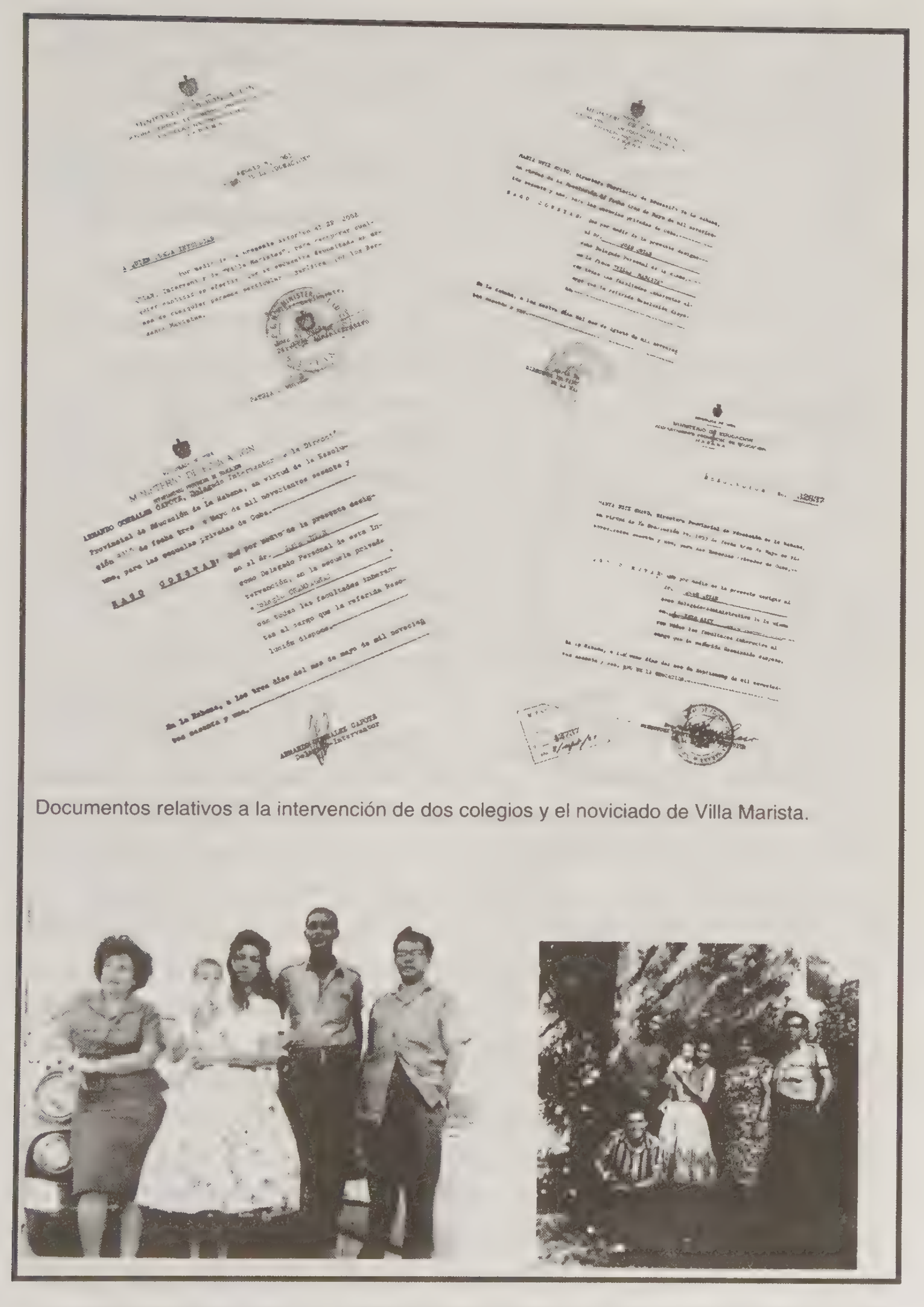
La actitud del hermano Francisco Fernando obedeció a que, según él, no quería que en Cuba sucediera lo que ocurrió en su patria con el gobierno popular de Jacobo Árbenz, porque él era cristiano y estaba con los pobres. Este hermano, ya fallecido, se quedó en Cuba trabajando durante muchos años como profesor e, incluso, como director de escuelas, mostró siempre una gran dedicación en la formación de la juventud cubana.

Penny Powers, con la ayuda de Berta de la Portilla y Pancho Finlay, llegó a desarrollar una amplia red para la distribución de visas *waivers* en las distintas escuelas privadas del país.[19] Una de estas personas fue Esther de la Portilla, quien asumió esa actividad en las Dominicas Americanas donde era maestra.

El padre Fernando de la Vega vicecanciller y vicario judicial de la Arquidiócesis de La Habana, nos expresó que para él, *concretamente, en el seno de la Iglesia Católica, los sacerdotes que en aquel momento estábamos presentes en la mayoría de nuestras parroquias eran de origen español, muchos de ellos habían vivido la Revolución Española, la guerra civil [...] pero evidentemente, quizás quitando un grupito de sacerdotes de origen vasco, la mayoría eran franquistas y tenían a Franco como a un gran líder que había librado a España del comunismo, pero tenían también muy fresca la deportación de todos aquellos niños españoles y me parece que este fue el caldo de cultivo, el tejido donde urdió una campaña del tipo de la Operación Peter Pan.*

18 José Lázaro Quian Cuyén. Entrevista concedida a los autores, Ciudad de La Habana, 27 de abril de 1999. Cinta grabada.

19 "Operation Pedro Pan". En: Internet official web site of Operation Pedro Pan, p. 1.



ARMANDO GONZALEZ CAPOTE, Delegado Interventor de la Dirección Provincial de Educación de la Habana, en virtud de la Resolución de fecha tres de Mayo de mil novecientos sesenta y uno, para las escuelas privadas de Cuba.—

HAGO CONSTAR: Que por medio de la presente designo al Sr. ____ como Delegado Personal de esta Intervención, en la escuela privada ____ con todas las facultades inherentes al cargo que la referida Resolución dispone.—

En la Habana, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y uno.—

ARMANDO GONZALEZ CAPOTE
Delegado-Interventor

Documentos relativos a la intervención de dos colegios y el noviciado de Villa Marista.

En las fotos aparecen el hermano Marista Espinosa Arévalo junto a la familia del interventor José Quian.

Es decir: ¡Vamos a salvar a nuestros niños! Se está manejando ya en esos momentos la idea de que el Estado va a retirar la patria potestad a los padres, que los niños van a ser algo así como colectivizados, socializados y el clima de pánico por la carencia de información, por las contradicciones de la información, etc., va a ser muy propenso para que cualquier tipo de solución se haga viable, se haga real.

Me parece a mí que ese es el espacio, el clima donde se crea esta Operación Peter Pan, y, honestamente pienso que no sé si el principal culpable, el principal autor para no cargarlo de culpabilidad, es la Iglesia cubana. La Iglesia cubana que ve como una solución en un mecanismo que en moral se llama epiqueya [sic], *que es una palabra griega que traducida vendría a ser como escoger entre dos males el menor.*

O sea, evidentemente y todos están de acuerdo en que separar a la familia es un mal, pero era el mal menor por lo menos a los ojos de muchas personas en aquel momento, porque había la esperanza de reunir o de reunificarse otra vez o bien allá o bien acá, iba a ser una medida transitoria, una medida de seguridad. Luego las cosas no resultaron y muchos de esos niños no volvieron a encontrarse con sus padres hasta después de hombres o nunca más, pero me parece que por ahí es por donde está el elemento que habría que investigar hasta qué punto quizás con una intención, juzgándola no políticamente sino éticamente, era evitar que esos niños se convirtieran en niños ateos, en niños sin patria, en niños que en fin [...].

Y precisamente la medida que se toma los va a convertir en niños sin patria, en niños sin familia, en niños que muchos de ellos, por lo que yo he podido comprobar en mis viajes a Estados Unidos, no son precisamente modelos de católicos. Pero bueno..., fue la solución de entonces.[20]

Un hecho que confirma las reflexiones éticas hechas por el padre Fernando de la Vega sobre la preponderancia del clero falangista español en Cuba, fue que en todas las iglesias de

20 Reverendo padre Fernando de la Vega. Entrevista concedida a R.T.C., La Habana, 6 de octubre de 1999. Cinta grabada.

Cuba aparecieron, por esa época, grandes afiches con la cara de un niño y el texto: ¿Este niño será creyente o ateo? De ti depende. Además es notorio que en todos los planteles de enseñanza religiosa se atacaba a todas las revoluciones, francesa, mexicana y española, sin dejar a un lado la rusa, así como a los herejes (iglesias protestantes), los infieles (musulmanes), el liberalismo y la masonería, y se continuaba atacando a los judíos calificándolos como pueblo deicida por culpárseles a ellos y a sus descendientes de la muerte de Jesucristo.

Buena parte de todos los cubanos que formaban parte de la amplia clase media enviaban a sus hijos a escuelas privadas, las que fueron nacionalizadas el 1ro de mayo de 1961, extendiéndose la educación gratuita a todo el sistema educacional. Muchas de las órdenes católicas y otros grupos que operaban las escuelas privadas no estuvieron de acuerdo con estas medidas, y procedieron a abandonar a sus alumnos y salir del país. Para algunos padres de la clase media, las escuelas privadas representaban el último bastión ideológico contra el proceso revolucionario.

Ante la disyuntiva de enviar a sus hijos a escuelas estatales, orientadas y dirigidas por el Ministerio de Educación, algunos padres desearon mantener a estos alejados de la influencia ideológica de la Revolución y los enviaron a Estados Unidos.

Algunos padres —tales como los de Teresa Ponte— enviaron eventualmente a sus hijos a Estados Unidos. Cuando se inauguró el nuevo sistema escolar los mantuvieron en casas lejos de la escuela.

Ella recuerda que la dirección de la escuela de monjas a la que asistía, llegó a un acuerdo con ciertos padres que consistió en que cuando se supiera que iba a ser intervenida, avisarían para que sacaran a los niños de allí. Y ello fue lo que exactamente sucedió. *Un buen día todos los padres se aparecieron a mediodía en la escuela y se llevaron a los niños. [...] Yo presumo que las monjas habían quemado los expedientes. [...] Esto hacía difícil localizar a los alumnos para matricularlos en el sistema escolar público.*[21]

21 Víctor Triay: Ob. cit., p. 23.

Otras que participaron activamente fueron las monjas del colegio de Las Esclavas del Sagrado Corazón, sito en 62 y 7ma Avenida en Miramar, muchas de sus alumnas, aún niñas, fueron trasladadas a una de las escuelas de esa denominación en Philadelphia.

Las monjas ursulinas norteamericanas de la Merici Academy participaron igualmente en la Operación Peter Pan, sacando a sus alumnas hacia el exterior. Ellas obtuvieron visas vía Jamaica para sus alumnas.[22]

Jóvenes contrarrevolucionarios tuvieron preponderancia en organizaciones tales como la Juventud Católica y la Juventud Obrera Católica. Muchos estudiantes de escuelas secundarias católicas también se vieron envueltos en actividades de resistencia armada contra Castro.[23] Los padres temían que las actividades de sus hijos pudieran hacer peligrar la vida de ellos y de toda su familia.[24]

El padre Panchito, como gusta que lo llamen cariñosamente, es uno de los sacerdotes más queridos y populares en la actual diócesis de Cienfuegos. Graduado como médico en 1954, poco después ingresó en el seminario El Buen Pastor en La Habana, se ordenó como sacerdote el 29 de abril de 1962, en su ciudad natal de Cienfuegos.

Panchito rememoró cómo al seminario llegaban noticias de lo que solo años después conoció que se trató de la Operación Peter Pan. Para él, comenzó a funcionar en Cuba *por una falsa alarma, que era que el gobierno iba a quitar la patria potestad. Un terror infundado que provocó una falsa alarma [...]. En muchas familias cubanas comenzaron a temer por sus hijos, por la educación de sus hijos, y entonces se presentaron una serie de hechos, que muchos niños fueron llevados así, intempestivamente a Miami, por monseñor Walsh.*

Los datos que teníamos nosotros era que algunas instituciones religiosas patrocinaban el problema económico y social de buscar familias —creo que norteamericanas y cubanas— que

22 Ibídem, p. 149.
23 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., pp. 383-384.
24 Ibídem.

recibieran a los niños para ser atendidos y educados. Lo que nos llegó a nosotros en aquella época, hasta el año 1963, en que creo estuvo funcionando esta operación, es que los niños en estas condiciones que fueron acogidos por las familias norteamericanas y cubanas, muchos de ellos tuvieron que sufrir fatales consecuencias, traumas terribles; sin embargo recuerdo a un tal Willy Chirino que después fue artista y a la esposa de este, hija de los famosos artistas cubanos Olga y Tony. Sabemos que algunos casos fueron felices, pero creo que la mayoría fue... Sabemos que la operación fue de fatales consecuencias, por los traumas que recibieron los niños. No sé, si algunos llegarían hasta el suicidio, ¡no lo dudo! No sé, no hay datos, no se puede asegurar, pero bueno, uno sospecha, y nos deprimimos, ustedes se pueden imaginar.[25]

Con relación a la campaña de la patria potestad y la participación de ciertos sectores del clero en la Operación Peter Pan, el padre Panchito la calificó *como una tremenda sombra de la historia y desgraciadamente admitiendo la participación religiosa como sombra también, y que tenemos que, como dice el Papa Juan Pablo II, reconocer los pecados históricos y los errores históricos y pedir perdón, eso es muy bonito. [...]*[26]

Sergio Luis Mendoza Díaz, graduado de la academia de La Salle —hoy convertida en un complejo educacional de enseñanzas primaria y secundaria, bajo el nombre de "José Luis Arruñada", un condiscípulo del entrevistado y compañero de lucha contra la tiranía batistiana, asesinado a fines de 1958 por sicarios de Esteban Ventura Novo—, relató que su prima, de cuatro años, Teresa Díaz Rivero, fue sacada del país:

De pronto surgió el rumor de que a los padres les quitarían la patria potestad. Los padres de mi prima se dirigieron de inmediato a la iglesia de Monserrate, en la calle Galiano, donde establecieron contacto con el padre Lobato, [27] *quien inició los*

25 Reverendo padre Francisco Ortiz Muñoz, entrevista concedida a R.T.C., Cienfuegos, 4 de junio de 1999. Cinta grabada.

26 Ibídem.

27 Se trata del sacerdote Juan José Lobato Farrugia, quien oficiara en la parroquia de Monserrate.

trámites para su salida por medio de la Iglesia. Ellos no tuvieron que hacer nada más y enviaron a esa niña tan pequeña, sin familiar o conocido alguno a Estados Unidos. Ya mayor, ella vino a Cuba y me comentó que si se hubiera quedado aquí sería una gran revolucionaria.

Me contó entonces todas las amarguras que vivió en el campamento de Opa-Locka y cómo un año después fue adoptada por una familia norteamericana que al parecer se portó bien con ella. Sus padres solo pudieron volver a verla en 1976. El padre estaba ligado al gobierno de Batista y, concretamente, con el testaferro de este, López Vilaboy, presidente de Cubana de Aviación y dueño del hotel Colina.

Mi prima se decepcionó del modo de vida en Estados Unidos, se casó con un mexicano, y se fueron a vivir a ese país definitivamente, donde encontró la muerte poco después en un accidente de tránsito.[28]

Sergio Luis Mendoza, como funcionario del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), tuvo la oportunidad de relacionarse con muchos jóvenes que, como su prima, fueron sacados de Cuba por la Operación Peter Pan, quienes les relataron numerosos abusos y dificultades por las que pasaron, algunas de las cuales fueron relatadas en el libro *Contra viento y marea*, escrito por algunos jóvenes que vivieron la experiencia, en él se expresa que *la partida de los niños se había utilizado principalmente como campaña propagandística. Lo que saldría de los campamentos sería una generación herida.*

Una cosa que quedó clara para él de esta excepcional experiencia personal, fue la diferenciación socioclasista que hubo dentro de la Operación Peter Pan, entre los niños de familias adineradas, por lo general vinculadas a la depuesta tiranía y la alta burguesía, en contraposición con los de menos recursos económicos, o sea, mientras los primeros tuvieron garantizada una estancia breve en los campamentos de recepción y matrícula segura en los mejores colegios católicos priva-

28 Sergio Luis Mendoza Díaz. Entrevista concedida a los autores, Ciudad de La Habana, 11 de marzo de 1999. Cinta grabada.

dos, los segundos tuvieron que contentarse con orfelinatos, reformatorios para delincuentes juveniles, y, en el mejor de los casos, con familias de adopción.

En la difusión de rumores y campañas subversivas relativas a la patria potestad y en la creación de condiciones para infundir temor y desconfianza entre la feligresía, así como en la realización de manifestaciones y provocaciones contrarrevolucionarias, se destacaron, los sacerdotes españoles falangistas de la orden de los Carmelitas Descalzos, Clemente del Sagrado Corazón e Hilario del Niño Jesús, de la parroquia Nuestra Señora del Carmen, sita en Infanta y Neptuno; los capuchinos españoles Jaime de Aldeaseca, Bernabé de Rebedó y Baltasar, de las iglesias El Santo Cristo de Limpias, sita en Corrales y Egido y la de Jesús de Miramar, ubicada en 5ta y 82, Miramar, respectivamente, y otras.

En igual actividad participaron el entonces presidente de los garagistas de La Habana, Remi Mora Álvarez y el doctor Fleites Vidal.[29]

De igual forma, existieron otros colaboradores y representantes de diferentes instituciones y organizaciones contrarrevolucionarias dirigidas por laicos católicos, dedicados a captar familias interesadas en sacar a sus hijos del país, los cuales confeccionaban las listas que bien eran entregadas a Mongo Grau para su tramitación o las procesaban directamente a través de monseñor Bryan O. Walsh.

A uno de estos últimos grupos, puede haber pertenecido Sara del Toro Abril; a la que la prensa de Miami, en reiteradas oportunidades, proclamó como una de las más destacadas propulsoras de la Operación Peter Pan en Cuba.

Sara del Toro actuó al margen de la red de Mongo Grau y de otros grupos involucrados en la Operación Peter Pan. Ella trabajó en conexión directa con Bryan O. Walsh, a quien conoció a través del exalcalde de Miami, Maurice Ferré. Al igual que otros que participaron en dicha operación, del Toro ayudó a

29 Ramón Grau Alsina: Entrevista concedida a cineastas cubanos, Miami, 19 de agosto de 1992. Transcripción.

muchos adultos a salir de Cuba.[30]

Sara del Toro fue homenajeada por ello en varias ocasiones. En uno de esos homenajes, del sábado 26 de junio de 1993 en el hotel Omni, de Miami, cuando cumplió 79 años, llegaron a reunirse 125 de aquellos niños a quienes ella logró sacar del país mediante la Operación Peter Pan.

Al día siguiente, la prensa miamense recogió este hecho y resaltó que Sara del Toro *pasó seis años en las cárceles cubanas por sus actividades contrarrevolucionarias, incluido el ayudar a docenas de niños a huir de Cuba hacia Estados Unidos.*[31]

En otro reportaje, se afirmó que, a finales de 1960, Sara del Toro Abril sacó de Cuba a los cinco hijos mayores de los 10 que tenía y que, en ese viaje a Miami, por mediación del puertorriqueño Maurice Ferré, contactó con el padre Bryan O. Walsh, y a su regreso sirvió como correo de uno de los primeros lotes de visas *waivers*, momento a partir del cual realizó una febril actividad dentro de la Operación Peter Pan.[32]

En ese mismo reportaje, se cubrieron los funerales de Sara del Toro, su muerte ocurrió el 5 de mayo de 1998, en él apareció una declaración de Marian Prío, esposa del exalcalde de Miami, César Odio del Toro, la que manifestó que su suegra fue la matriarca de una de las mejores y más conocidas familias del exilio cubano.

César Odio, el mayor de los hijos del matrimonio Sara del Toro y Amador Odio, en esos momentos, estaba cumpliendo una condena de 12 meses por un caso de corrupción, y para que pudiera ver a su madre, pocas horas antes de morir, fue acompañado por agentes federales de Pensacola.

Las acusaciones de que fue objeto César Odio, en el caso Operación Greenpalm, mediante el cual fue sancionado por

30 Víctor Triay: Ob. cit., p. 89.

31 Gail Epstein: "Beneficiarios del Proyecto Pedro Pan ofrecen homenaje a su benefactora". En: *El Nuevo Herald*, Miami, 27 de junio de 1993, pp. 1B y 3B.

32 Manny García: "Sarah Odio, 83, ex-city manager's mother and heroine of exiles, dies". En: *The Miami Herald,* Miami, 6 de mayo de 1998, p. 1B.

malos manejos de los fondos estatales, no fueron aceptadas por su madre. Ella nunca creyó ninguna de las acusaciones de los fiscales de que su hijo estaba involucrado en negocios ilícitos y corrupción.

Posición similar asumió cuando el 26 de agosto de 1960, el Sindicato Nacional de Trabajadores de Camiones por Carretera y sus Anexos, a nombre y en representación de sus afiliados, acusó ante el ministro de Hacienda, capitán de corbeta Rolando Díaz Aztaraín, al propietario de una de las más grandes compañías de camiones de Cuba, la Empresa de Tráfico y Transporte, SA, Amador Odio Padrón, por la comisión de delitos de malversación, abuso y maltrato a los obreros en conexión con personeros de la tiranía de Batista.

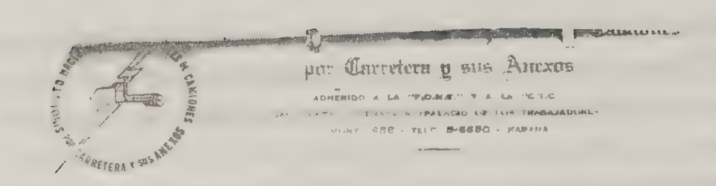
Mediante estos hechos, Amador Odio Padrón obtuvo ganancias ilícitas ascendentes a un monto total que se calculó en 2 225 000,00 pesos, a las que se adicionaron otras dos cantidades de más de 80 mil y 20 mil pesos, demostró Odio una gran ingeniosidad en la forma de llevar a cabo tan turbios negocios ilícitos, en los que igualmente estuvo presente la corrupción y el soborno de funcionarios públicos.[33]

Para Ninoska Pérez Castellón, vocero de la Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA), *Sara del Toro simbolizó el sacrificio de la mujer cubana. Ella fue encarcelada, separada de sus niños, pero nunca perdió la esperanza. Fue una heroína en la comunidad exiliada, desempeñando un importante papel en la Operación Peter Pan, por lo que se asegura en la prensa miamense que fue sancionada en Cuba a seis años de privación de libertad.*[34]

Pero la historia real es bien diferente a como la narran los apologistas de la Operación Peter Pan y de la Fundación Nacional Cubano-Americana.

33 Tomado de la acusación presentada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de Camiones por Carretera y sus Anexos, ante el ministro de Hacienda, capitán de corbeta Rolando Díaz Aztaraín, de 26 de agosto de 1960. En: Archivos de la Seguridad del Estado de Cuba.

34 Manny García: "Sarah Odio, 83, ex-city manager's mother and heroine of exiles, dies". En: *The Miami Herald,* Miami, 6 de mayo de 1998, p. 1B.



La Habana, 26 de Agosto de 1960
"AÑO DE LA REFORMA ACRARIA"

Sr. Capitán de Corbeta Rolando Díaz Aztaraín
Ministro de Hacienda
Ministerio de Hacienda
P r e s e n t e :-

Quienes suscribimos, Eduardo González Rodríguez y Juan Gondoff, Secretario General y Delegado Ante los Organismos Oficiales y Patronales, respectivamente del Sindicato Nacional de Trabajadores de Camiones por Carretera y sus Anexos, nos dirigimos a usted para exponerle lo siguiente:-------

PRIMERO:- Qué con fecha 24 del presente mes y año se reunió el Comité Ejecutivo de nuestro Sindicato y acordó remitir comunicación a Ud., acompañando adjunto con la misma un documento donde se relacionan los cuantiosos negocios realizados por el Sr. Amador Odio Padrón en epocas de la Dictadura en el Sector del Transporte de Carga por Carretera.- ------

SEGUNDO:- Que el acuerdo en cuestión del Ejecutivo del Sindicato, obedece que al conocer de la Resolución Dictada por el Departamento de Recuperación de Bienes Malversados, en relación con los elementos que verificaron negocios turbios en el giro de Transporte por Carretera, se excluyó de los Sancionados al Sr. Amador Odio Padrón, a quien consideramos piedra angular de todas las operaciones lesivas a los Intereses de la Nación, cosa esta que se comprobará con los datos que adicionalmente facilitamos y que en caso de procederse a la investigación pertinente permitirá su mas plena ratificación.-----------------------------------

TERCERO:- El Ejecutivo del Sindicato tiene conocimiento extraoficial, de que se le ha abierto un nuevo expediente al Sr. Amador Odio Padrón, medida que estimamos aceptada uy para cooperar en el trabajo investigativo de inmediato suministramos los datos que acompañamos, estando presto a facilitar la cooperación necesaria con la finalidad de aplicar toda la sanción merecida a quién con falso ropaje "de revolucionario" ejecutó negocios con la Dictadura, alcanzando dividendos extraordinarios.--------------

Reiteramos Sr. Ministro, que estamos a vuestra entera disposición en la finalidad de que se aplique la ley al Sr. Amador Odio Padrón.-----------------------------------

De usted, respetuosamente,

Eduardo González Rodriguez   Juan Gondoff de Cespedes

Facsímil de la denuncia hecha por el Sindicato Nacional de Trabajadores de Camiones por Carretera y sus Anexos contra Amador Odio.

En primer lugar: ¿cómo se produjo la salida de los hijos de Sara del Toro? El primero en hacerlo fue precisamente César Odio del Toro el 29 de octubre de 1960, mientras que sus hermanas Annie, María Dolores y Sara, lo hicieron el 3 de noviembre de 1960 y, por último, Silvia lo hizo el 25 de diciembre de 1960. Todos ellos viajaron solos y no fue hasta el 28 de diciembre de 1960 en que Sara del Toro viajó a Miami, para reunirse brevemente con sus hijos, de donde regresó el 4 de enero de 1961.[35]

Si tenemos en cuenta que la decisión de otorgar las visas *waivers,* no se tomó hasta el lunes 9 de enero de 1961, después del cierre unilateral de la embajada de Estados Unidos en La Habana, ¿cómo fue posible que esta a su regreso *sirviera como correo de uno de los primeros lotes de visas* waivers?

El resto de los hijos, Amador Manuel, Frederick Meurice, Javier Álvaro, Jorge Carlos y Marianne Ángela, salieron con todas las garantías y facilidades el 22 de abril de 1962, en el vuelo 422 de la Pan American, que cubrió el itinerario regular Habana-Miami de ese día, a pesar de que sus padres estaban sancionados en Cuba por graves delitos de terrorismo.

En relación con la supuesta condena por la participación en la Operación Peter Pan, la realidad es bien distinta a como la presenta la propaganda pagada por la Fundación Nacional Cubano-Americana, pues cuando ello ocurrió, aunque se conocían las consecuencias de las campañas sobre la patria potestad y la salida de miles de niños cubanos —lo que en distintos momentos fue denunciado por diversas autoridades y la prensa revolucionaria—, el gobierno cubano estaba muy lejos de imaginar que se trataba de una siniestra operación encubierta que, bajo la coordinación y dirección de la administración norteamericana, participaban en ella diferentes agencias gubernamentales, entre ellas la CIA, y como ejecutores tenía a sus redes de espionaje y subversión en Cuba, a diferentes diplomáticos reclutados por los servicios especiales estadounidenses en fun-

35 Datos obtenidos en la Dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior de la República de Cuba.

ción de esa operación, así como sectores de la Iglesia Católica tanto en la isla como en Estados Unidos.

La existencia de dicha operación encubierta está más que demostrada, incluso, en declaraciones del propio padre Bryan O. Walsh y diferentes autoridades norteamericanas, así como de muchos de sus ejecutores que han narrado su protagonismo y cómo, en todo momento, trataban de ocultar sus verdaderos fines enmascarándolos como acciones humanitarias y legales.

Las autoridades cubanas, por su parte, se limitaron a respetar el derecho de los padres a decidir libremente el destino de sus hijos, negó de esta forma la falsedad de la apropiación por parte de la Revolución de la patria potestad sobre los niños, la que en realidad fue entregada, finalmente, a los propulsores de la insidiosa campaña y de la Operación Peter Pan.

La detención y sanción a los esposos Amador Odio y Sara del Toro, no se debió a su decisión de sacar a sus hijos y otros niños fuera del país, sino por sus actividades conspirativas, subversivas y terroristas como integrantes de la dirección nacional del Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), fundado por Manuel Ray Rivero y los dirigentes católicos laicos, Reynold González y Antonio Fernández Nuevo.[36]

Sobre este particular, Reynold González declaró que las tareas de estos consistieron en desarrollar las relaciones y conexiones en las altas esferas gubernamentales y aprovecharse de sus amistades en las distintas embajadas de los países latinoamericanos en beneficio del MRP. Ellos nos ponían en contacto con esas embajadas para asilar a prófugos; guardar los archivos del movimiento, y enviar información al exterior por esas vías. También entregaron dinero a los exiliados; suministraron comida a los asilados en las embajadas, etc. Amador Odio fue un elemento primordial para el movimiento, encargado de reclutar dentro de las esferas gubernamentales.[37]

36 Antonio Fernández Nuevo, conocido dirigente del laicismo católico cubano y último administrador del cementerio de Colón, en La Habana, y que fuera nacionalizado por la Revolución en agosto de 1961.

37 Informe secreto de la Seguridad del Estado de Cuba de 4 de noviembre de 1961, sobre las declaraciones de Reynold González en el Órgano de Instrucción.

Por su parte, Fernando de Rojas Penichet, coordinador general del MRP en la provincia de La Habana, declaró que, con la autorización y complicidad de Amador Odio Padrón y su esposa Sara del Toro, en la finca Hurra, de su propiedad, se daban las reuniones conspirativas. La primera fue la nacional del movimiento y concurrieron unas 30 personas, como Eugenio Cisneros, el entonces coordinador nacional del MRP; Ignacio Mendoza, *Rufino*; Reynold González, *Antonio*, y dirigentes de Santiago, Camagüey, Matanzas, Santa Clara y el declarante, quien confesó que, en dicha reunión, se acordaron metas y se elaboraron planes terroristas[38] y de atentados al entonces primer ministro Fidel Castro.[39]

La participación del matrimonio Odio-del Toro, en planes de atentados al primer ministro Fidel Castro, es narrada detalladamente en el libro *Operación Pedro Pan. El éxodo de los niños cubanos,* una novela histórica de la emigrada cubana Josefina Leyva, donde se expone que el 5 de octubre de 1961, cuando el MRP hacía los últimos preparativos para asesinar a Fidel, durante el acto convocado para ese día en la Terraza Norte del antiguo Palacio Presidencial, Sara del Toro y Amador Odio se dedicaban a preparar una comida, en su finca Hurra, a la que asistieron los diplomáticos Alfonso Zurbarán, de Venezuela y los embajadores de Brasil, Argentina, Panamá y la República Federal Alemana, con vistas a que los cuatro primeros diplomáticos facilitaran el asilo de los participantes en el atentando, tan pronto este se produjera.

La segunda reunión conspirativa se celebró en la casita ubicada detrás de la casa principal de la finca; asistieron Reynold González, Conrado Rodríguez Sánchez, máximo dirigen-

38 Entre las múltiples acciones terroristas que se planificaron y ejecutaron por el MRP, con la complicidad manifiesta de los esposos Odio-del Toro, están la quema de las tiendas El Encanto, La Época, varios centros de la cadena Ten Cents y el intento de destruir la tienda Sears, donde fue detenida la terrorista Dalia Jorge, quien denunció con posterioridad todos los planes y sus autores; se destacaron, entre ellos, Eduardo García Moure y Reynold González.

39 Uno de los más significativos fue el que preparó el connotado terrorista Antonio Veciana Blanch y que sería ejecutado contra el primer ministro, Fidel Castro, en el antiguo Palacio Presidencial. Todos los participantes en esta acción fueron miembros del MRP.

te de la organización terrorista Acción Sindical Independiente en Estados Unidos, en fin, todos los que atendían el sector obrero del MRP. En esta finca, se almacenaron los alimentos destinados a los asilados, que recogían los propios embajadores.[40]

El 27 de octubre de 1961 fueron detenidos, en la finca Hurra, sita en el Callejón del Morado, entre Wajay y El Chico, los dirigentes principales del MRP, encabezados por Reynold González, donde fueron a buscar refugio seguro después de la detención de Dalia Jorge.

El 30 de abril de 1962 sancionaron, en la Causa 27/62, a Amador Odio Padrón y Sara del Toro Abril, a 30 y 9 años de privación de libertad, respectivamente, por los delitos cometidos contra la integridad y estabilidad de la nación, asesinato imperfecto, incendio y estragos.[41] En ninguna de las declaraciones ni legajos tanto del Expediente de Instrucción Judicial como de la causa, aparece referencia alguna a hechos relacionados con la Operación Peter Pan.

Albertina O'Farrill, inicialmente, fue el contacto de James Baker con las embajadas en Cuba, a través de estos diplomáticos recibió visas *waivers* y *money orders* que entregaba a la red de Francisco Finlay y otros grupos. A través de estos contactos diplomáticos logró sacar del país a un número no determinado de prófugos de la justicia revolucionaria. Además fue miembro de la red de la CIA de los Grau Alsina y de Rescate. También facilitó la creación de la escuela de idiomas de Penny Powers. Cumplió 14 años de prisión por sus actividades conspirativas al servicio de la CIA.[42]

Como se puede apreciar, virtualmente todos los involucrados en la Operación Peter Pan estaban conspirando contra el gobierno de Fidel Castro y sus actividades en dicha operación representaron solamente una de sus muchas acciones.[43]

40 Informe secreto de la Seguridad del Estado de Cuba de 4 de noviembre de 1961.

41 Tomado de la Sentencia del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana en la Causa 27/62 de 30 de abril de 1962.

42 "Thanks Giving Dance Broschure". Operation Pedro Pan, Incorporated. EE.UU., 2 de noviembre de 1993.

43 Véase Víctor Triay: Ob. cit., p. 91.

La CIA reactiva la campaña de la patria potestad

Derrotada la invasión de Bahía de Cochinos, el gobierno norteamericano se enfrascó de inmediato en la tarea de reorganizar los grupos de oposición contrarrevolucionarios que, prácticamente, fueron desactivados en Cuba. Para ello, entre otros planes, proyectó uno relacionado con el desarrollo de una amplia campaña terrorista y de guerra psicológica que desembocaría en el asesinato de Fidel Castro, el nombre clave fue Liborio.

Con fecha 22 de abril de 1961, Kennedy orientó al grupo, dirigido por el general Maxwell D. Taylor, e integrado por el fiscal general, Robert Kennedy, el almirante Arleigh Burke y el director de la CIA, Allen Dulles, a estudiar las prácticas y programas gubernamentales de Estados Unidos en las áreas militares y paramilitares, de actividades guerrilleras y antiguerrilleras que caen en una especie de guerras no convencionales, para fortalecer el trabajo subversivo en esas áreas.[1]

Para estos planes, la CIA contaba aún en el país con agentes de confianza, como Alfredo Izaguirre de la Riva, Luis Torroella, Antonio Veciana, José Pujals y Octavio Barroso. Con estos planes —asegura el general de división Fabián Escalante

1 Ver: Anexo 2 de la Carta del Jefe del Grupo de Estudios sobre Cuba, general Maxwell D. Taylor al presidente John F. Kennedy, de 13 de junio de 1961. En: Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report. Secret. (Documentos desclasificados.)

Font—, la CIA deseaba demostrar a Kennedy que, a pesar de la derrota sufrida, ellos podían resolver el asunto cubano.

Los verdaderos intereses de la CIA se pueden apreciar en el mensaje No. seis, que el 10 de mayo de 1961 le enviaron al agente en Cuba Am-Blood, cuando expresan: *[...] Nuestro interés en particular es el siguiente: moral y actitud de los grupos amistosos, la fuerza actual de esos grupos, y la posibilidad y probabilid*ad de la insurrección interna en el futuro caso de que la ayuda material fuese enviada [...], algunos indicios de desafectos en las clases obreras y bajas.[...][2]

Al tiempo que la CIA orientó a sus agentes en Cuba a la búsqueda de la necesaria información para sus planes de guerra psicológica, la comisión estatal norteamericana que bajo la dirección del general Maxwell D. Taylor investigaba las causas del fracaso de Bahía de Cochinos, concluyó su trabajo y en la recomendación número seis de su informe final, entre otras cuestiones planteó:

Hemos coincidido al pensar que no puede haber un largo período de vida de Castro como vecino.[...] Aunque nos inclinamos personalmente a una línea de acción positiva contra Castro, reconocemos el peligro de tratar el problema cubano fuera del contexto de la situación de la guerra fría. [...] Se recomienda que la situación cubana, sea revalorada a la luz de todos los factores conocidos en la actualidad y se proporcione una nueva guía para la acción propagandística, económica, militar y política.[3]

Con fecha 13 de junio de 1961, el general Maxwell D. Taylor recomendó al presidente John F. Kennedy, como medida de gran importancia, la inmediata estructuración de un conjunto de medidas para establecer un grupo, con los recursos necesarios,

2 *Playa Girón: la gran conjura.* Editorial Capitán San Luis, La Habana, 1991, pp. 26-27. Años más tarde se conocería que el agente Am-Blood, quien actuaba en la región oriental del país, no era otro que Luis Torroella Martín Rivero, identificado como tal por el exoficial CIA Phillips Agee. Una ampliación sobre estas acciones se puede encontrar en el libro de Fabián Escalante Font: *Cuba: la guerra secreta de la CIA*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 1993, pp. 110-112.

3 Informe elaborado por la Comisión Taylor sobre el fracaso del Plan Zapata. Memorándum No. 4, "Recomendaciones del Grupo de Estudio Cubano". En: *Playa Girón: la gran conjura.* Ed. cit., pp. 92-93.

capaz de enfrentar los retos de la guerra fría y permitir al gobierno norteamericano actuar rápidamente contra los desafíos que esta implicaba, para ello, era necesario la concertación con todos los departamentos ejecutivos y agencias del gobierno, bajo la dirección del Presidente.[4]

A finales del mes de julio de 1961, en Washington, los oficiales David Atlee Phillips[5] y Frank Bender, jefes del Proyecto Cuba en la CIA, se entrevistaron con su agente José Pujals Mederos, lo designaron en esa oportunidad jefe de los agentes radicados en Cuba, luego lo enviaron de regreso con un nuevo plan que debía coordinar con el MRP y que no era otro que la conocida Operación Liborio.

Este proyecto estuvo integrado por un amplio plan de acciones terroristas en todo el país, en particular, en su capital; de esas órdenes se destacaron incendiar los principales centros comerciales como La Época, Sears y J. Vallés, y otros. Un elemento fundamental de la operación fue dirigido hacia la eliminación física de Fidel Castro, cuando este convocara a un acto público.

Esta operación se complementó con un criminal tercer elemento del plan de guerra psicológica, que debió funcionar de inmediato. Conjuntamente un grupo de sacerdotes reaccionarios y falangistas idearon un proyecto de la ley que se suponía aprobada por el Gobierno Revolucionario; en él se les quitaba la patria potestad a los padres sobre los hijos. El plan consistió en hacerla circular clandestinamente; sobre todo, en aquellas iglesias controladas por los sacerdotes complotados, para lograr

4 Carta del Jefe del Grupo de Estudios sobre Cuba, general Maxwell D. Taylor al presidente John F. Kennedy, de 13 de junio de 1961. En: Kennedy Library, National Security Files, Countries Series, Cuba, Subjects, Taylor Report. Secret. (Documentos desclasificados.)

5 Desde las posiciones legales que logró fortalecer en Cuba, el oficial CIA David Atlee Phillips, conocido en el medio de las organizaciones contrarrevolucionarias y redes de inteligencia que actuaban en Cuba y en el exterior contra la Revolución con el seudónimo de Harold Bishop, había reclutado en La Habana a varios de sus principales agentes, a través de los cuales ejercía el control casi absoluto de las bases internas de la oposición política en el país, a ellos proporcionó el entrenamiento que requerían para el cumplimiento de sus misiones de subversión y espionaje.

el objetivo de desestabilizar a la población mediante la insidia y la calumnia.[6]

Esta acción se coordinaría con la alta jerarquía católica, a la que se entregaría una copia de la supuesta ley por ellos elaborada. Los curas confabulados comenzarían, desde el púlpito, a diseminar la mentira, de manera tal que la población, eminentemente religiosa, se enfrentara a la Revolución y creara las condiciones internas que, junto a la eliminación física de Fidel Castro, propiciaran el derrocamiento del gobierno.[7]

En el proceso de instrucción seguido contra los complotados del MRP, en el plan de atentado a Fidel Castro, que ejecutarían el 5 de octubre de 1961, en el antiguo Palacio Presidencial, aparece que Armando Zayas —contador del Banco Continental Cubano, sito en Cuba y Amargura, Habana Vieja—, le entregó al dirigente de la Juventud Obrera Católica, Reynold González González, agente Antonio, dentro de la organización MRP y para la CIA, un ejemplar de la falsa ley de la patria potestad, cuando por esos días este regresó eufórico de un viaje a Estados Unidos donde conoció que la Iglesia Católica norteamericana ofrecía un millón de dólares en alimentos para cuando fuera derrocada la Revolución.

La Iglesia Católica, por su parte, con la Ley de 6 de junio de 1961, que estableció la nacionalización de las escuelas privadas, se vio, a partir de ese momento, afectada en sus posibilidades y nivel de influencia social.

Como resultado de esta medida, se apreció un notable incremento en la emigración de miembros de las órdenes católicas. De los 1 872 religiosos que había en Cuba en ese año —solo 556 eran cubanos— 1 167 trabajaban en colegios católicos,[8] la mayoría, por decisión personal o de los superiores, prefirió abandonar el país a continuar ejerciendo el magisterio

6 *Playa Girón: la gran conjura*. Ed. cit., pp. 33-34.
7 Fabián Escalante Font: Ob. cit., p. 122.
8 Cifras obtenidas del informe de Enrique López Oliva al Servicio de Noticias Aliadas, de Lima, Perú, en su artículo “La educación cristiana en Cuba: ¿Un tema político?”, p. 3.

en las nuevas condiciones planteadas por la Revolución.

Otras medidas, como la Ley de Socialización de los Servicios Públicos de 4 de agosto del 1961, que dispuso la gratuidad de los enterramientos y la intervención del cementerio de Colón[9] y la Ley 963 de 5 de agosto del propio año que dispuso el canje de la moneda nacional circulante en cantidades reguladas, constituyeron acciones que afectaron, sensiblemente, los intereses económicos de la Iglesia Católica.

En los meses de agosto y septiembre de 1961, se produjeron diferentes actividades de enfrentamiento abierto a la Revolución por parte de determinados sectores de la Iglesia Católica. Con participación de católicos, el 9 de agosto se intentó secuestrar un avión que cubría vuelo entre La Habana e Isla de Pinos [hoy Isla de la Juventud], donde perecieron tres personas y varias resultaron heridas.[10] Esta acción tuvo el beneplácito del párroco y obispo auxiliar, Eduardo Boza Masvidal y, en ese propio mes, colocaron una bomba en un círculo social obrero en Guanabo, con el saldo de doce heridos. A finales de agosto y principios de septiembre, grupos contrarrevolucionarios, vinculados a la Iglesia, recibieron cargamentos de explosivos y armas destinadas al desarrollo de acciones violentas en todo el país.

El 10 de septiembre el Ministerio del Interior denunció, a través de los medios de radio y televisión, *los planes perturbadores que preparaban el obispo auxiliar Boza Masvidal y sus seguidores contrarrevolucionarios.*[11] De acuerdo con la explicación que ofreció la nota, el Obispo solicitó permiso para celebrar una procesión ese domingo día 10, con motivo de la festividad

9 A pesar de ello, la Iglesia continuó con la celebración de los cultos religiosos en la capilla del cementerio a quienes lo solicitaran.

10 Esta acción la perpetraron 30 dirigentes y activistas de Acción Católica de Cuba, algunos de la iglesia de La Caridad en ciudad de La Habana, quienes compraron todos los pasajes de ese vuelo, para posteriormente obligar a la tripulación a desviarse hacia Estados Unidos.

11 Informe del Ministerio del Interior sobre los actos contrarrevolucionarios de la alta clerecía falangista. En: *Hoy*, La Habana, 17 de septiembre de 1961, pp. 66-69. Una ampliación sobre estos hechos aparece en "Informe del Ministerio del Interior: Denuncian las actividades del alto clero falangista". En: *Revolución*, año IV, No. 852, La Habana, 12 de septiembre de 1961, pp. 1; 4 y última.

patronal de La Caridad del Cobre, que le fue concedido. Pero Boza Masvidal, alegando que el permiso se le negó, trató de armar una provocación en dicha parroquia.

A pesar de las advertencias hechas por el Ministerio del Interior, que llamaron al orden al Obispo y sus seguidores, a las 6:00 de la tarde del mencionado día, partió de la iglesia de La Caridad una manifestación contrarrevolucionaria que, en franca actitud provocativa, se encaminó hacia el entonces Palacio Presidencial, llegaron, incluso, algunos de los manifestantes a atacar a miembros de la Policía Nacional Revolucionaria.

Esa actividad recibió la respuesta del pueblo que transitaba por el lugar, lo que ocasionó un enfrentamiento violento. En el desarrollo de estas acciones, los contrarrevolucionarios enarbolaron una bandera norteamericana en franca manifestación de servilismo.[12]

En estos lamentables sucesos, resultó muerto el joven Arnaldo Socorro Sánchez, de 17 años de edad; heridos graves los ciudadanos Regino Valdés González con una bala en el muslo izquierdo; Omar Martínez González, con herida de bala en la región lumbar con orificio de entrada sin salida; menos graves: Asunción Cruz Rojas, Carlos González Seijas, Alfredo Gómez Cortina, Fermín Pérez Aldama, Carlos Suárez Hevia, Elvira Hermida y los milicianos Juan A. Fernández Soler y Andrés Figueroa Casanova; con heridas leves: Gilberto Palacios Morales, Blanca Ramos Pérez, Gustavo Carvajal y Luis Ramos.[13]

En estos sucesos, participaron una veintena de miembros de organizaciones contrarrevolucionarias encabezados por Emilio Castaño Hernández, Guillermo Murgía Oliva, José A. Gancedo Muñiz y José Ricardo Toledo Alfonso. Por estos hechos se detuvieron a Pedro Soriano Díaz, Emilio Sola Llort, Bernardo Calvo Corvea, Virginia Idalia Sanz Cervantes, Lázaro

12 Ver: "El alto clero no descansa en su actividad por dividir y confundir al pueblo cubano". En: *Bohemia*, año 53, No. 38, La Habana, 17 de septiembre de 1961, pp. 66-69.

13 Resumen de las investigaciones y declaraciones de detenidos sobre los incidentes en la iglesia Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, el 10 de septiembre de 1961, ciudad de La Habana. Archivos del CIHSE, p . 13.

Guzmán Delgado, Julio Mendiluza Pérez, Reinaldo Ramos Rojas, Héctor Palacio Cruz, Rigoberto Bauzá Santos, José Lazaga Valdés, Inocencio de Jesús Santamaría Mitjans, Emilio Graverán Sardiñas, Ángela Padrón Novoa, Francisca Chacón Villarreal, Pedro Reinero Campos y otros.[14]

Todos ellos estaban íntimamente ligados a monseñor Boza Masvidal y los sacerdotes Francisco Botey y Agnelio Blanco. Durante las detenciones se ocuparon varias armas cortas calibres 32 y 38 y distintivos de las organizaciones contrarrevolucionarias Movimiento Anticomunista Revolucionario (MAR) y Frente Revolucionario Democrático (FRD).[15]

Con los elementos vinculados, directamente, a monseñor Eduardo Boza Masvidal se hallaba Francisco Rodolfo Valverde, a quien en julio de 1961, el prelado le dio la orientación de reclutar jóvenes para enviarlos a un campo de entrenamiento militar en Puerto Rico. En esa fecha, Boza Masvidal se preparaba para una supuesta agresión mercenaria por varios puntos del país, la que, posteriormente, según los detenidos en sus declaraciones, sería respaldada por una invasión directa de Estados Unidos, en el mes de septiembre de ese año, pero previamente se realizaría una acción interna antes de dicha invasión.

Coincidentemente, como se recordará, para ese mes se organizó la impresión masiva de la apócrifa ley de la patria potestad y se desrrollaron diferentes provocaciones en iglesias del país, la principal de ellas, la de la parroquia de La Caridad.

Junto a otros 30 activos militantes de Acción Católica de Cuba, y con la complicidad de Boza Masvidal, Valverde como se dijo antes, trató de secuestrar por esos días, en el aeropuerto de Rancho Boyeros, un avión comercial C-47, que cubría el vuelo regular Habana-Gerona; se frustró el secuestro, pero con un saldo de víctimas por parte de las fuerzas revolucionarias.[16]

Otro de los complotados, el estudiante de Derecho en la

14 Ibídem, p. 1.
15 Ibídem.
16 Ibídem, pp. 3-4.

Universidad de Villanueva, Inocente Santamaría Mitjans, de la dirección nacional del MDC, y responsable del frente de acción y sabotaje y miembro activo de Acción Católica de Cuba, participó en los sucesos del Parque Central en febrero de 1960.[17]

El doctor Mateo Jover Marimón, por su parte, en su condición de presidente de Acción Católica de Cuba, mantenía estrechas relaciones con toda la jerarquía eclesiástica, sin embargo, eran más intensas con el cardenal Arteaga y los obispos auxiliares Eduardo Boza Masvidal y Evelio Díaz Cía, esto explica la activa participación que tuvo como uno de los principales organizadores de la manifestación del domingo 10 de septiembre de 1961.

Junto a Boza Masvidal encabezó, igualmente, la procesión del viernes santo del 31 de marzo de 1960 que constituyó una de las principales provocaciones realizadas durante la Semana Santa de ese año.

También fue uno de los firmantes de las declaraciones que hicieron las organizaciones laicales católicas en 1960, en apoyo a las pastorales contrarevolucionarias del Episcopado Cubano y autor principal, en todo el país, de las expulsiones de las filas de Acción Católica de Cuba, de numerosos dirigentes y fieles católicos que se opusieron a la utilización de la Iglesia con fines políticos.

Entre las relaciones más cercanas a Mateo Jover se destacan las del ya mencionado Francisco Rodolfo Valverde, Jhony Clark, Antonio Fernández Nuevo, José Ignacio Lazaga, Ramón Ignacio Díaz Jaluff, Andrés Nazario Vivero, doctor Andrés Valdespino, doctor Ángel del Cerro, José de Jesús Planas, Alberto Cao, Reynold González y otros.[18]

Esta acción provocadora, llevada a cabo por Boza Masvidal, no tuvo un carácter coyuntural ni constituyó un acontecimiento aislado pues, con el mismo pretexto de la conmemoración de la fiesta patronal de La Caridad, se produjeron disturbios en Camagüey —con un saldo de tres heridos—, en Colón y en Sancti Spíritus.

17 Ibídem, p. 6.
18 Ibídem, pp. 10-11.

Estos sucesos, unidos a la larga lista de actividades contrarrevolucionarias realizadas por el clero, tanto en el país como en el exterior, determinaron la decisión del Gobierno Revolucionario de expulsar del territorio nacional a 131 sacerdotes; sobre todo, los extranjeros que se destacaron por su participación y complicidad en actividades conspirativas.[19] Otros sacerdotes, monjas, religiosos, seminaristas y algunos laicos que, hasta la cifra aproximada de 300 personas solicitaron por voluntad propia abandonar el país en esa ocasión, partieron hacia España el 17 de septiembre de 1961, en el vapor *Covadonga*, encabezados por el obispo Eduardo Boza Masvidal. A su arribo a Madrid, les proporcionaron a todos una identificación especial, expedida por el Nuncio Apostólico en esa capital con la categoría de exiliados políticos.

Sobre estos hechos, Fidel Castro explicó al pueblo los incidentes de la iglesia de La Caridad: *[...] Porque el* show *de los fascistas, dirigido en el exterior por el Departamento de Estado y en el interior por el clero falangista, como prueba de que era todo un plan, no se limitó a preparar el* show *para el Día de La Caridad, sino que, unido a eso, llevó a cabo una de las cosas más bajas, una de las patrañas más indecentes a las que han acudido nunca [...]* la divulgación de la falsa ley de la patria potestad.

Ampliando sobre estos incidentes señaló que cuando [la contrarrevolución] *quieran* show *¡tendrán las masas en la calle! Si los permisos que se concedieron para las procesiones han sido utilizados por los contrarrevolucionarios para crear* show, *¡se acabaron los permisos para procesiones! Se acabaron, sencillamente, los permisos. Que ejerzan su culto dentro de la iglesia. Que actúen dentro de la iglesia. ¡Y se acabó! Porque no*

19 Un caso que evidencia la actividad subversiva que realizaron estos clérigos, lo constituyó el sacerdote español Ángel María Vallespir Perelló, de la parroquia Nuestra Señora del Pilar, en el Cerro, quien evadió su expulsión en el vapor *Covadonga* al pasar a la clandestinidad con el nombre de Mario Perelló, descubierto en actividades contrarrevolucionarias en 1965 y lejos de ser detenido, fue invitado a salir del país, como un gesto más de la flexibilidad de la Revolución hacia la Iglesia.

vamos a darles permisos a los agentes de la Agencia Central de Inteligencia. Con la ayuda de la Revolución no van a hacer nada aquí. Para hacer algo aquí ¡tiene que ser peleando a brazo partido contra la Revolución![20]

Pocas semanas después, las autoridades cubanas comprobarían, fehacientemente, la complicidad de la Iglesia Católica y cómo la provocación del domingo 10 de septiembre, en la parroquia de La Caridad, no constituyó un hecho aislado, cuando el 26 de octubre de 1961 detuvieron a Aldo Cabrera Heredia, procesado en la Causa 43/62 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana y sancionado a 20 años de privación de libertad, como máximo responsable de un plan de atentado a Fidel Castro, con arsénico; que se perpetraría en la cafetería El Carmelo, así como por la realización de diversas actividades terroristas y el trasiego de 200 libras de dinamita gelatinosa y gran cantidad de armas.

En el momento de su detención, Cabrera Heredia era el coordinador nacional del sector obrero de la organización contrarrevolucionaria 30 de Noviembre, la cual tuvo una activa participación en la reproducción y distribución de la falsa ley de la patria potestad, introducida en Cuba por el agente principal de la CIA José Pujals Mederos y en la Operación Liborio. Como se recordará, esta fue precisamente la organización que poco antes de la invasión de Bahía de Cochinos, escondió más de una tonelada de explosivos aportados por la CIA, en el sótano de una iglesia en La Habana.

Como parte de esa actividad, Cabrera Heredia estableció contacto con el obispo Eduardo Boza Masvidal, con él concertó los desórdenes que se produjeron en la iglesia Nuestra Señora de la Caridad del Cobre el 10 de septiembre de 1961. Para ello,

20 Fidel Castro Ruz: "Discurso pronunciado en el acto de entrega de premios a los ganadores del Concurso de Canciones Populares inspiradas por la Revolución". Teatro "García Lorca", 19 de septiembre de 1961. Departamento de Versiones Taquigráficas del Gobierno Revolucionario. En: *Revolución*, año IV, No. 859, La Habana, 20 de septiembre de 1961; *Bohemia*, año 53, No. 39, La Habana, 24 de septiembre de 1961, pp. 70-75 y 81 y *Obra Revolucionaria*, No. 33. Imprenta Nacional de Cuba, La Habana, pp. 17; 27.

los miembros de esa organización terrorista recibieron la orden de promover y participar en esos desórdenes.[21]

Como complemento a estas acciones, miembros del MRP realizaban atentados terroristas en importantes tiendas por departamento y centros laborales en el país. Ejemplo de ello fue la colocación de explosivos gelatinosos en los conductos del aire acondicionado de La Época, o las petacas incendiarias colocadas en El Encanto y en una papelera, esta última efectuada por José Zas —que luego de ejecutar la acción se asiló en la embajada de Venezuela—; o el sabotaje realizado por Rafael Nasser a un almacén de tabaco ubicado en la calle Ayestarán —también se asiló en la misma sede diplomática—, y a los Ten Cents de la calle Obispo, por Armando Álvarez y el de la calle Monte, estos con petacas incendiarias.

Con el arresto de José Pujals Mederos y los principales agentes en las organizaciones contrarrevolucionarias 30 de Noviembre, Movimiento Revolucionario del Pueblo y Movimiento de Recuperación Revolucionaria, se frustraron los planes previstos en la Operación Liborio de incendiar 17 cines en La Habana, los hoteles Capri y Riviera, las tiendas Sears y Fin de Siglo, volar el acueducto de la ciudad y desatar una ola de sabotajes y actos terroristas en toda la república. Según declaración del detenido Benito Díaz Pared, para el 28 de septiembre de 1961, estaban en preparación los atentados a los cines de Bejucal, Santiago de las Vegas, Calabazar y Rancho Boyeros, y disponían ya del material incendiario debidamente preparado en petacas de cigarros.

La asignación de tareas por la CIA se pretendió estructurar de manera que el MRP se dedicara al sabotaje; el 30 de Noviembre al terrorismo y colocación de bombas, y el MRR a atentados personales. En la práctica no se llevó a cabo de la forma especializada que proyectaron los estrategas norteamericanos, ya que dado el protagonismo existente entre sus principales líderes y la búsqueda de mayores beneficios por parte

21 Tomado de informes secretos de la Seguridad del Estado de Cuba, de 29 de octubre de 1961 y 31 de agosto de 1976.

de estos, los llevó a efectuar diversos tipos de actividad contrarrevolucionaria; además de otros factores objetivos y subjetivos que obstaculizaron la unificación de estos grupos y la consolidación de su unidad.

Todas tuvieron una activa participación en la impresión de la ley de la patria potestad, operación desenmascarada públicamente por la Revolución, a partir de que se comenzaron a descubrir y desmantelar sus imprentas y medios de reproducción clandestinos el 16 de septiembre de 1961.

El profesor de la Universidad de La Salle, Héctor René de la Caridad López Fernández, era el coordinador nacional del sector de los profesionales del MRP, al igual que Alberto Cao Herrera era el de la JOC, que se asiló. El primero fue reclutado para el MRP por su primo, el dirigente de la Acción Católica Nacional, Antonio Fernández Nuevo, último administrador del cementerio de Colón antes de ser este nacionalizado.[22]

En sus declaraciones de 27 de octubre de 1961, uno de los jefes del MRP en la antigua provincia de Oriente, José A. Martínez, señaló que para la actividad de propaganda y otras acciones terroristas previstas en la Operación Liborio, el MRP contaba, en la provincia oriental, con la colaboración de la doctora María Cristina Herrera[23] como coordinadora de resistencia cívica; procedente de La Habana estaba Rodolfo Bofill, con el seudónimo de Tomás, como coordinador provincial obrero, quien encubriéndose con sus responsabilidades dentro de la Acción Católica de Cuba, realizaba actividades terroristas; Juan Cunill, *Johny*, presidente de Acción Católica de Cuba y profesor de La Salle en Santiago de Cuba; Luis Bárcena, *Sunsito*, Mario Roll, *Marianito*, y otros. Todos ellos dirigentes de la Acción Católica de Cuba y dirigidos por el hermano Andrés del colegio de La Salle en Santiago de Cuba, que era donde tiraban

22 Ibídem.

23 María Cristina Herrera, dirigente de Acción Católica de Cuba en la arquidiócesis de Santiago de Cuba. Fundadora y directora en Miami del Instituto de Estudios Cubanos (IEC), institución que agrupa a intelectuales y académicos cubanoamericanos de filiación católica.







La jerarquía católica de Cuba mantuvo cordiales relaciones con los gobiernos del país, incluso, durante la dictadura batistiana, período en que no hubo ninguna pastoral para condenar los crímenes que se cometían. **Superior izquierda**: En 1958, el cardenal Arteaga con el dictador Fulgencio Batista. **Debajo**: El Cardenal, acompañado del padre Nelson Fernández, visitan al tenebroso jefe del Buró de Investigaciones, coronel Orlando Piedra.

El Papa Juan XXIII manifestó siempre sus simpatías por la Revolución Cubana. **Superior derecha**: En noviembre de 1959, Antonio Núñez Jiménez, director ejecutivo del Instituto Nacional de Reforma Agraria, le trasmite el saludo del Gobierno Revolucionario.

Inferior izquierda: En mayo de 1960, los curas Eduardo Aguirre y Maximiliano Pérez, con el general Francisco Tabernilla, comparecen ante el Senado estadounidense para atacar a la Revolución y solicitar la restauración del régimen depuesto. **Inferior derecha**: Los curas Juan R. O´Farrill, Eduardo Aguirre y Maximiliano Pérez, junto al siniestro jefe del SIM, coronel Manuel Ugalde Carrillo, Rafael Díaz-Balart —padre del actual legislador anticubano, Lincoln Díaz-Balart—, comparecen ante el Senado de Estados Unidos, con igual objetivo.





La Plaza Cívica sirvió de marco también para la celebración de distintos eventos de carácter religioso. **Foto superior**: Fidel saluda al obispo auxiliar de La Habana Evelio Díaz Cía, durante la cena martiana en vísperas del 106 aniversario del natalicio de José Martí. **Abajo izquierda**: Misa celebrada el 14 de mayo de 1961 (Día de las Madres). **A la derecha**: Otra vista de esa ceremonia que ofició el sacerdote comandante Guillermo Sardiñas y que contara con la asistencia de miles de fieles católicos que repudiaron la conducta de los clérigos falangistas que en ese día abandonaban voluntariamente el país en el *Covadonga*.



Desde los primeros días, la Revolución se ocupó de los niños que deambulaban sin amparo filial por las calles de La Habana y otras ciudades del país, mediante la Operación Familia. Un grupo de ellos albergados en una lujosa casa que perteneciera a un personero de la tiranía batistiana.



El capellán y comandante del Ejército Rebelde padre Guillermo Sardiñas apoyó la expulsión de los sacerdotes que participaron en actividades provocativas y contrarrevolucionarias.

Los padres Sardiñas y Lence concelebrando una misa, en el Cacahual, el 7 de diciembre de 1960. Contó con la asistencia de centenares de creyentes.



El padre Germán Lence González no vio contradicción entre el cristianismo y la Revolución. Por su posición la jerarquía le prohibió oficiar misa y lo expulsó del templo donde residía.



El padre franciscano Ignacio Biaín, director de la revista católica *La Quincena*, defendió a la Revolución, la que nunca consideró opuesta a la doctrina católica. Por ello, la jerarquía católica de Cuba le prohibió predicar y lo sustituyó como director de la revista, que desde ese momento se convirtió en una de las publicaciones que desarrollaba las campañas más agresivas contra la Revolución.



Arriba izquierda: Ángela Alomá, tía del mártir santiaguero Tony Alomá, fue salvajemente golpeada por los contrarrevolucionarios mientras asistía a misa. Era miembro de Con la cruz y con la patria. **Arriba derecha**: Manifestación de jóvenes a favor de la Revolución y en repudio a la provocación llevada a cabo por el clero falangista en la iglesia La Milagrosa en la ciudad de La Habana. **Abajo**: Lula Hortsman de Leyva, una de las dirigentes de la organización católica revolucionaria Con la cruz y con la patria.



El 3 de enero de 1961 el gobierno de Estados Unidos rompe unilateralmente relaciones diplomáticas con Cuba. Entre los que visitaron la sede norteamericana ese día aparece, en primer plano, el conocido hermano Luis, que era profesor del colegio de La Salle de El Vedado.

Precipitadamente, después de quemar documentos secretos de las actividades de espionaje y subversión contra Cuba, salen del país los diplomáticos estadounidenses.



Arriba: Acto en la escalinata de la Universidad de La Habana en solidaridad con los estudiantes revolucionarios expulsados de la Universidad Católica de Villanueva. **Inferior izquierda**: El padre capuchino español Ismael de Lugo, capellán jefe de la Brigada de Asalto 2506, hizo amplias declaraciones donde afirmó que sus superiores de la Orden en Roma y la jerarquía católica en Cuba lo autorizaron a venir en la invasión. **Inferior derecha**: El obispo auxiliar de La Habana y rector de la Universidad Católica de Villanueva, monseñor Eduardo Boza Masvidal, cuyas actividades contra la Revolución son ampliamente detalladas en el libro.



Lugares de impresión de la falsa ley de la patria potestad descubiertos en la ciudad de La Habana. **Arriba en primer plano**: El dueño de la imprenta, Lázaro Garrido, su esposa y un empleado, que eran los que imprimían. Junto a la ley, se encontró propaganda contrarrevolucionaria y hasta pornográfica. **Al lado y debajo**: Los equipos y accesorios de impresión. **Abajo a la derecha**: Otro lugar de impresión de la apócrifa ley, descubierto en El Vedado por la seguridad cubana.

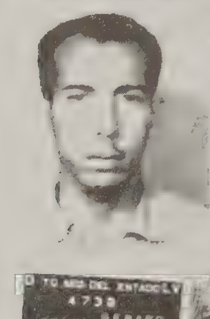
LA [illegible]. PA A AN A PODE DEL ESTADO TO LOS NIÑOS DESDE LOS TRES AÑOS DE EDAD.

LEY No.

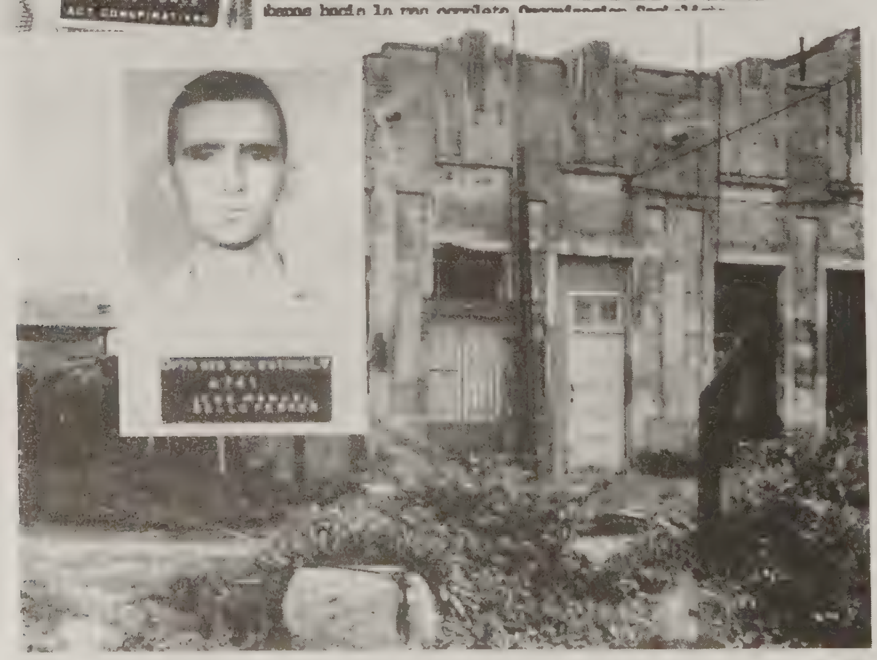
OSVALDO DORTICOS TORRADO, Presidente de la Republica de Cuba.
HAGO SABER: Que el Consejo de Ministros ha acordado y yo he sancionado lo siguiente:

~~[illegible] desarrollo de la Revolucion Cubana como hecho de ejemplar calidad~~

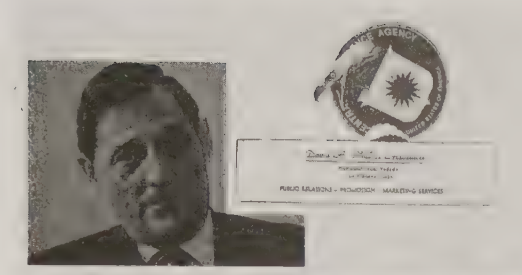
Por Cuanto1.- El desarrollo de la Revolucion Cubana como hecho de ejemplar calidad historica constituye una realidad social que transforma y debe transformar todas aquellas o costumbres que traban el progreso social de los pueblos.-
Por Cuanto.- Ese desarrollo de la Revolucion Cubana debe continuar a toda conciencia y celeridad modificando todas aquellas Instituciones Civicas que retarden el progreso



co social de la Revolucion Cubana interesa ya no solo a los
o pais, Territorio Libre de America, sino que es objeto
s rincones de la tierra y muy especialmente en America Latina.-
cesidad del Gobierno Revolucionario transformar aquellas
eban acordes con la consecuencia de su mas alta e inmediata
ccion de la Sociedad Socialista y la conversion de la Repu-
Socialista, no por su denominacion sino por su funcionamiento org
no a los postulados de la Declaracion de la Habana.-
Cubana y el Gobierno Revolucionario se hayan va lo suf-
[illegible] para propender a la educacion de la juventud
es realmente socialistas.-
Cuba y su Gobierno Revolucionario cuentan con organizacio-
la mas altas tareas revolucionarias como lo son: El Minis-
cario (MER) La Organizacion de Circulos Sociales Obreros e
stituto Nacional de Deportes, Educacion Fisica y Recreacion
rganizaciones Revolucionarias Integradas)ORI).-
reorientar y modificar ciertas Instituciones Civiles para
eso del Gobierno Revolucionario de viabilizar el encauza-
banos hacia la mas completa [illegible]



Local donde se imprimía la falsa ley de la patria potestad en Cienfuegos y las fotos de los principales detenidos, José M. Bello Ferrer y Genaro Cortés Ponce, ambos miembros de la Juventud Católica y militantes de la organización contrarrevolucionaria Directorio Revolucionario Estudiantil (DRE), que dirigía el sobrino del obispo de Cienfuegos, Alberto Müller Quintana.



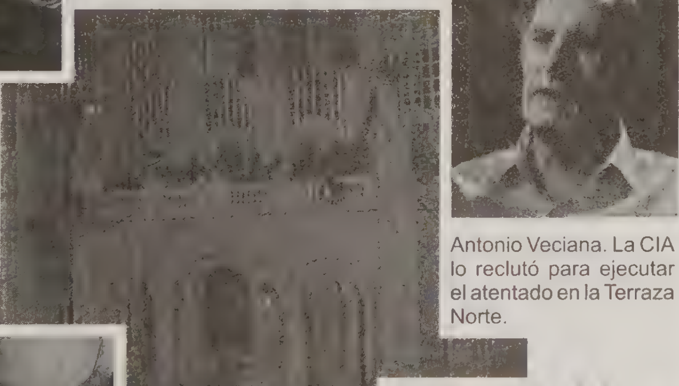
David Atlee Phillips. Dirigió un centro de la CIA en Cuba. Experto en guerra psicológica y creador de *Radio Swan*.

Reynold González. Exdirigente de la Juventud Obrera Católica, denunció por televisión las actividades contrarrevolucionarias del clero y los planes de atentado de la CIA.



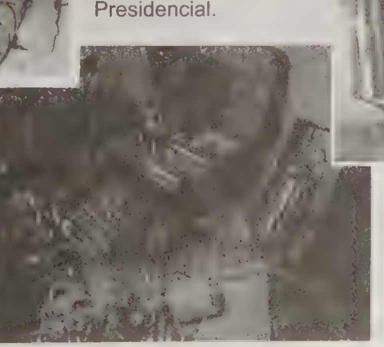
Reunión del Consejo Revolucionario de Cuba, organizado por la CIA.

Jorge L. Mas Canosa. Fue miembro de la Juventud Demócrata Cristiana en Santiago de Cuba.

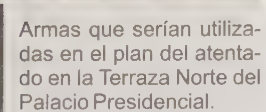


Antonio Veciana. La CIA lo reclutó para ejecutar el atentado en la Terraza Norte.

Terraza Norte del antiguo Palacio Presidencial.



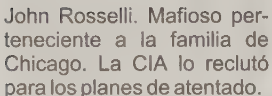
Medios de espionaje y explosivos suministrados por la CIA. Penetraron al país en valijas diplomáticas.



Armas que serían utilizadas en el plan del atentado en la Terraza Norte del Palacio Presidencial.



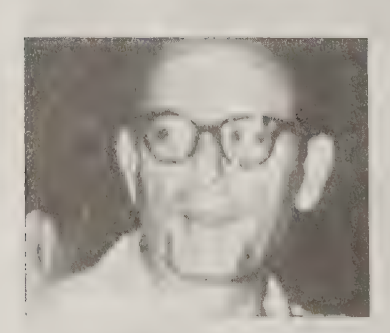
Tony Varona. Fue escogido por la CIA para en coordinación con la mafia y la organización Rescate de la que era su máximo cabecilla, orientar a Leopoldina Grau Alsina (*Polita*) a llevar a cabo el atentado contra la vida de Fidel Castro. El plan era utilizar pastillas venenosas suministradas por la CIA y los contactos de la mafia en Cuba.



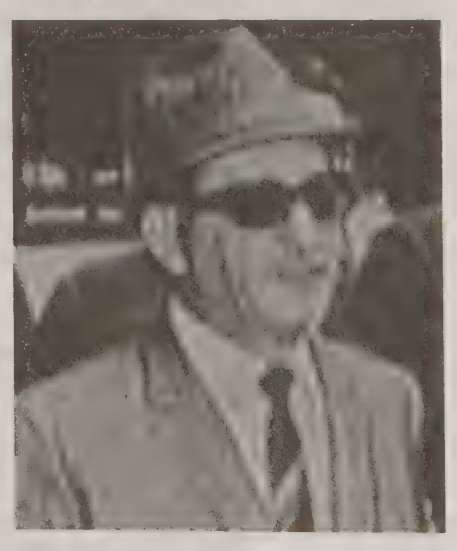
Robert Maheu fue el oficial CIA que hizo los contactos con la mafia.



John Rosselli. Mafioso perteneciente a la familia de Chicago. La CIA lo reclutó para los planes de atentado.



Santos Trafficante. Representante de la mafia en Cuba antes del triunfo de la Revolución. Tuvo los contactos en el sector gastronómico dentro del plan de atentados.

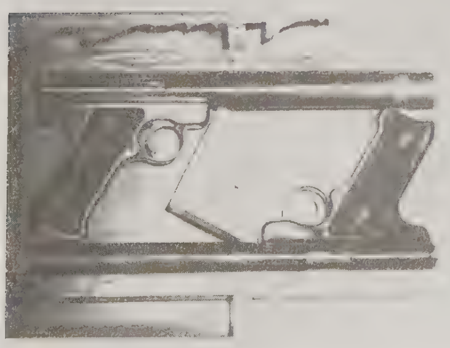


Salvatore Giancana. Participó en los planes de envenenamiento siguiendo los acuerdos CIA-mafia. Era el jefe de la mafia en Chicago.

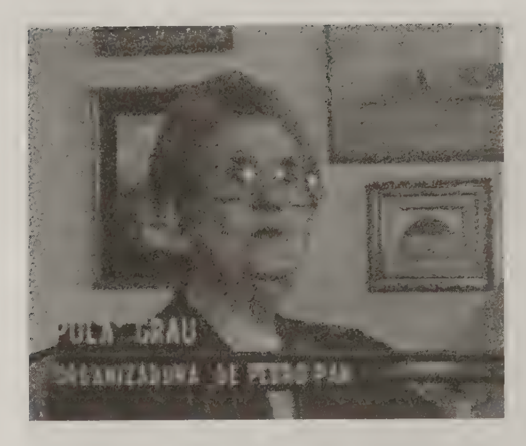
Monseñor Bryan O. Walsh. En una entrevista por *Televisión Martí*, emisora creada por el gobierno de Estados Unidos con fines subversivos contra Cuba y que no es captada en el país. Fue escogido por la CIA para encargarse en Estados Unidos de la Operación Peter Pan. También fue uno de los que ideó y apoyó la promulgación de la Ley de Ajuste Cubano, siguiendo planes estratégicos de Estados Unidos contra Cuba, que han causado la muerte de madres y niños.

RAMON GRAU ALSINA
CREADOR DE PEDRO PAN

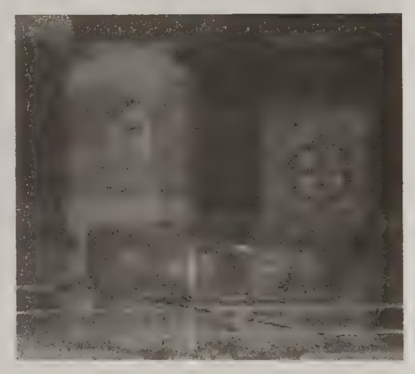
Mongo Grau. Fue seleccionado por la CIA y el Buró Católico para sacar los niños de Cuba en la Operación Peter Pan. Para ello utilizó sus redes de espías con el apoyo de diplomáticos que trabajaban para los servicios secretos estadounidenses.



Armas con silenciador ocupadas a Mongo Grau en su "choza" en Quinta Avenida y 14 en Miramar.



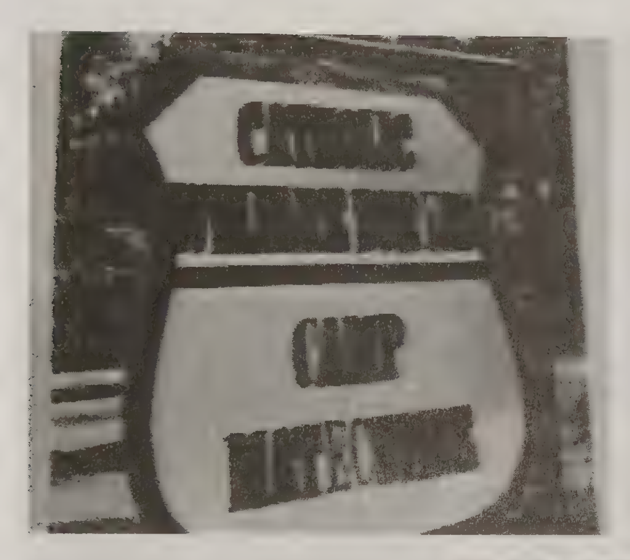
María Leopoldina Grau Alsina (*Polita*). Agente de la CIA, activa dirigente contrarrevolucionaria de la organización Rescate. Al mismo tiempo desarrollaba planes para asesinar a Fidel Castro y otros dirigentes cubanos y además numerosas actividades contrarrevolucionarias, utilizando a diplomáticos de diferentes misiones. Una de sus siniestras actividades fue el plan para internar becados en campos de concentración y cambiarles su ideología..



Frascos con pastillas venenosas facilitadas por la CIA a Polita. Le llegaron a través de valijas diplomáticas.



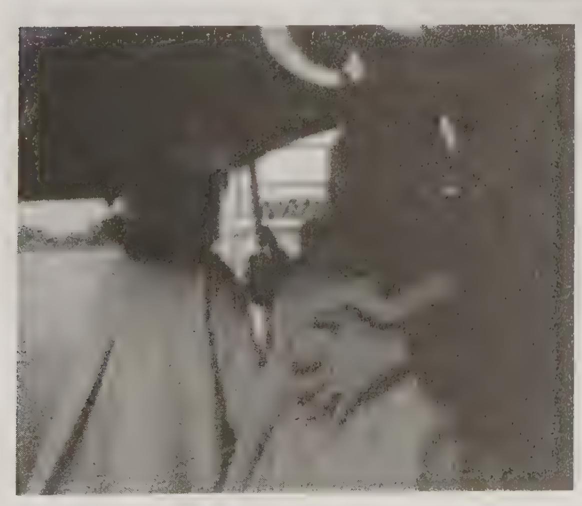
Santos de la Caridad Pérez. Fue uno de los agentes de Polita. Le ofreció a un colaborador que le entregaba una visa para su hijo y una beca en un colegio católico en Estados Unidos, si asesinaba a Fidel Castro.



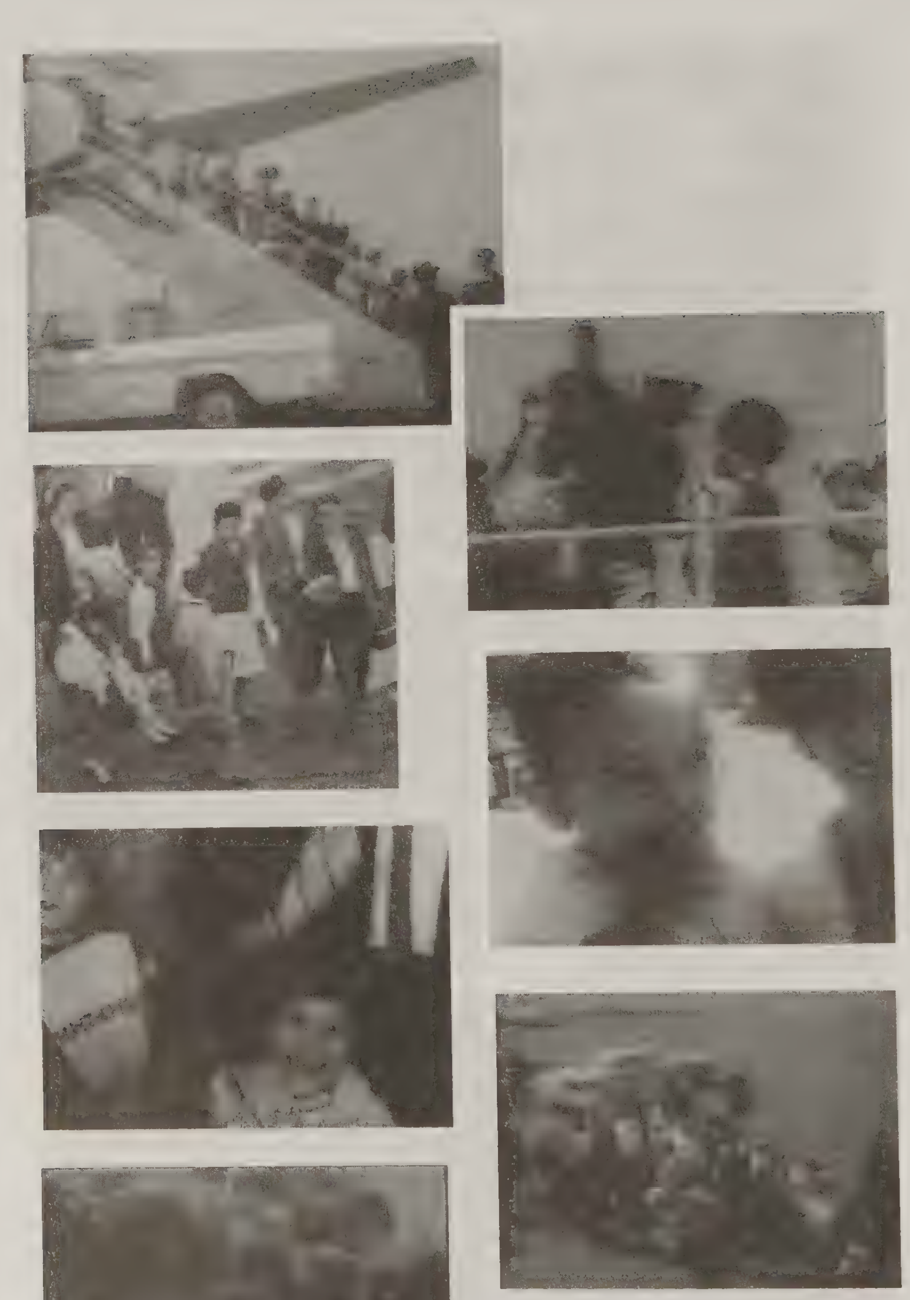
Identificación de uno de los campamentos donde se instalaron los niños y adolescentes cubanos sacados por la Operación Peter Pan.



Sacerdote Felipe Estévez. Fue uno de los adolescentes cubanos sacados por la Operación Peter Pan. Testigo de la violencia en uno de los campamentos en que estuvo interno. En la foto aparece hablando por *Televisión Martí*.



Dos niñas son llevadas por un sacerdote desconocido al lugar donde serían internadas.



Distintas escenas del arribo a Estados Unidos de los niños que, sin la compañía de sus padres, fueron sacados de Cuba, ante el terror fomentado por las campañas sobre la falsa ley de la patria potestad de la CIA, lo que hicieron a través de la Operación Peter Pan.



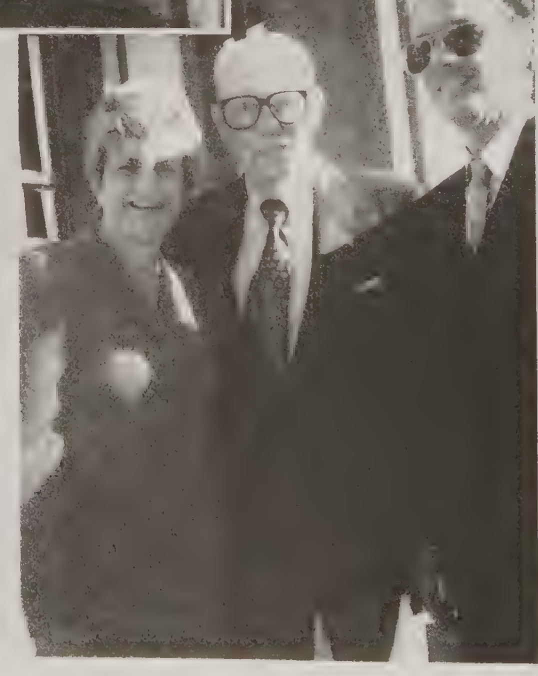
Por la Operación Peter Pan fueron sacados de Cuba más de 14 mil niños y adolescentes que eran esperados en el aeropuerto de Miami por sacerdotes y monjas católicas. Así, se apropiaron de la patria potestad que los padres les confiaron, engañados estos por la criminal campaña desarrollada en Cuba por la CIA y el clero falangista.

Monseñor Bryan O. Walsh con un grupo de jóvenes de los que viajaron a Estados Unidos a raíz del terror causado con la campaña sobre la falsa ley de la patria potestad.





Vista interior de uno de los dormitorios donde se albergaron a los jóvenes.



La congresista anticubana Ileana Ros-Lehtinen, Mongo y su buen amigo Carlos M. Peláez, en la escalinata del Federal Courthouse, celebrando la reelección de Ileana Ros al Congreso de Estados Unidos en enero de 1997. Fotografía tomada por Enrique Ros.

la propaganda y los sacerdotes Jorge Bez Chabebe, conciliario de la Acción Católica de Cuba que residía en la catedral y el también residente en el mismo lugar el jesuita Ángel Rivas Canepa.[24]

Por su parte, Fernando de Rojas Penichet, *Pablo*, coordinador provincial del MRP en La Habana, declaró que su organización en Cuba recibió ayuda de la Iglesia Católica por mediación de los curas fray Julián de Bastarrica y fray José, de la iglesia de San Francisco y de los hermanos Manuel y Pablo de La Salle, encargados de efectuar reclutamientos para el MRP, también sirvieron de enlaces para lograr asilos en las embajadas y facilitaron locales para reuniones.[25]

En la declaración de Ernesto Amador del Río, de 4 de noviembre de 1961, confesó que la propaganda del MRP se recogía en los locales de la Juventud Obrera Católica y se distribuía a los distintos coordinadores de esa organización contrarrevolucionaria.[26]

Como se puede apreciar, la coincidencia de hechos, escenarios y actores en correspondencia con las tareas previstas en la Operación Liborio, demuestran, inequívocamente, la vinculación directa de tales acciones provocativas y terroristas, con la aparición, impresión y propagandización de la apócrifa ley de la patria potestad que, anunciada por *Radio Swan* once meses antes, hasta ese momento no había aparecido físicamente.

Se descubren las imprentas de la falsa ley

El miliciano Ruperto Hernández Rodríguez había estado de guardia la madrugada del 16 de septiembre de 1961, a pesar de

24 Declaración de José A. Martínez en el Órgano de Instrucción Judicial de 27 de octubre de 1961. Archivos de la Seguridad del Estado de Cuba, 1961.

25 Declaración en el Órgano de Instrucción Judicial de Fernando de Rojas Penichet, *Pablo*, coordinador provincial del MRP en La Habana, de 1ro de noviembre de 1961. Archivos de la Seguridad del Estado de Cuba, 1961.

26 Declaración en el Órgano de Instrucción Judicial de Ernesto Amador del Río, de 4 de noviembre de 1961. Archivos de la Seguridad del Estado de Cuba, 1961.

lo cual había llegado a las ocho de la mañana a su trabajo, como era habitual. Al entrar a la Tipografía Ideas, sita en Cuba y Amargura, en la Habana Vieja, donde fungía como linotipista, se encontró a dos de sus compañeros discutiendo acaloradamente sobre una supuesta nueva ley de reciente aprobación por el Gobierno Revolucionario, que incautaba a los muchachos.

Al pedir la ley, le contestaron que el día anterior había ido uno de los clientes de la tipografía, nombrado Lázaro Garrido Sánchez, y se había dirigido al empleado Sergio Castro, a quien le había solicitado, con carácter urgente, le levantara los moldes de un trabajo que le habían pedido para el siguiente día, lo cual le hicieron de inmediato.

Incrédulo aún, Ruperto pidió que le entregaran la prueba tipográfica y para sorpresa suya, se encontró con la reproducción de una falsa ley sobre la patria potestad y, de inmediato, comprendió el peligro que ello encerraba.

A pesar de sus 81 años, Ruperto continúa siendo un ferviente lector y con toda lucidez nos relata *que eso fue lo que le permitió darse cuenta al momento de que se trataba de un documento apócrifo, pues estaba firmado por el presidente Osvaldo Dorticós Torrado y este no se encontraba en Cuba.*[27]

Pensando que Garrido había sido engañado por la persona que le había encargado el trabajo, lo llamó de inmediato por teléfono y le advirtió que no hiciera la impresión, a lo que este respondió que ya había tirado más de 500 ejemplares.

Dada la gravedad del hecho, Ruperto comunicó de inmediato la información a las autoridades cubanas, las cuales se personaron con el propio Ruperto en la imprenta de Garrido Sánchez, en la calle Rosa Enríquez No. 563 entre Infanzón y Juan Abréu, Luyanó, con el propósito de detener a quien había mandado a realizar la impresión y evitar que los ejemplares de la falsa ley salieran del lugar.

Al llegar a la imprenta, Garrido le expresó que había procedido a triturar todo lo que había impreso, pero dichos restos no

27 Declaración de Ruperto Hernández Rodríguez en el Expediente de Instrucción de la Causa 440/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de La Habana y en entrevista efectuada por los autores.

aparecieron nunca. En cambio, se encontraron bien escondidos, abundantes materiales pornográficos impresos en ese lugar, que no se correspondían con la comprobada militancia católica tanto de los dueños como de sus empleados y un molde hecho a mano que decía: *Y tú, cubano, no te dejes quitar a tu hijo,* muy similar a los volantes que desde tiempo antes venían repartiendo diferentes grupos contrarrevolucionarios, como medio de propaganda, para hacer creíble el rumor sobre la supuesta pérdida de la patria potestad y sembrar el terror entre la población.

Un registro minucioso permitió localizar y ubicar en el lugar, el molde con el texto de la supuesta ley; un original escrito a máquina de la referida ley; pruebas tiradas en la imprenta y varios clichés y grabados pornográficos; así como pruebas ya tiradas en la propia imprenta, de propaganda contrarrevolucionaria sobre el mismo tema de la patria potestad.

Ante estas evidencias, y como resultado de las posteriores investigaciones realizadas, fueron procesados por estos hechos, Lázaro Garrido Sánchez, propietario de la referida imprenta; su empleado Félix Suárez Anaya y Carmen Rosa Lora Anglés, quien confeccionaba en su casa, a máquina de escribir, copias de la supuesta ley, y una de las responsables de la confección y distribución clandestina.

Mientras estas acciones ocurrían en la capital del país, en la ciudad de Cienfuegos, coincidentemente con la misma premura con que actuó Lázaro Garrido Sánchez en su imprenta, y gracias a la actitud digna y patriótica de otro joven revolucionario, que esta vez trataron de reclutar para tales acciones; también en horas de la mañana de ese sábado 16 de septiembre de 1961, era detenido un grupo de integrantes de la organización contrarrevolucionaria Directorio Revolucionario Estudiantil, bajo la dirección de Alberto Müller Quintana, sobrino del obispo de la diócesis donde actuaba este grupo, monseñor Alfredo Müller San Martín.

OSVALDO DORTICOS TORRADO, PRESIDENTE DE
HAGO SABER: Que el Consejo de Ministros ha acordado
Por Cuanto: El desarrollo de la Revolución Cuban
realidad que transforma todas aquellas que taran el social
Por Cuanto: El progreso social de la Revolución C
país Territorio Libre de America, sino que es objeto de cu
Por Cuanto: El deseo y necesidad del Gobierno R
marchan acordes de su más alta consecuencia e inmediata
no por su denominación sino por su funcionamiento organ
de La Habana.
Por Cuanto: La Revolucion Cubana y el Gobierno
ganizados para propender a la educacion de la juventud c
Por Cuanto: El pueblo de Cuba y su Gobierno Rev
lo son: El Ministerio de Educacion Revolucionario (MER),
les (OCSOI), el Instituto Nacional de Deportes, Educació
ciones revolucionarias integradas (ORI).
Por Cuanto: Es necesario orientar y modificar ci
del Gobierno Revolucionario de viabilizar el encausamiento
Por Cuanto: En uso de las facultades que le están
tante de los intereses populares, resuelve dictar lo siguiente:
Artículo 1.—Se derogan los Capitulos I, II, III, IV,
Potestad y la adopción, quedando vigente el Código Civil,
Artículo 2.—Asimismo se deja sin efecto y con car
amparo, los artículos 21, 23, 24 y 25 del Decreto Ley. No.
Artículo 3.—A partir de la vigencia de la presente
de edad será ejercitada por el Estado a través de las per
Artículo 4.—Todo menor de edad permanecerá al cu
pasados los cuales deberá ser confiado para su educación
zación de Circulos Infantiles (OCI), organismo que por Ley
la persona y ejercicio de la Patria Potestad de esos menores.
Artículo 5.—La Organización de los círculos infanti
de edad comprendidos entre 3 y 10 años permanezca en
en el domicilio de los mismos no menos de 2 días al mes,
Pasados los 10 años todo menor podrá ser asignado para
más apropiado sea para ello, tomando en cuenta los más
portes, Educación Física y Recreación (INDER) correspo
desarrollo físico y deportivo de los menores de edad tutela
PRIMERA: Desde la publicación de la presente L
rritorio Nacional de todas las personas menores de edad
SEGUNDA: En los juicios de Divorcio pendientes
tomarán en consideración lo dispuesto en los artículos 1
TERCERA: Las Organizaciones Revolucionarias In
menor de 60 días a la publicidad de esta Ley, un censo de
el ind. sexo, nombre de los padres, estado aparente de salud
1.—Se dejan excluidos de las prevenciones de la pr
Diplomáticos de países extranjeros, debidamente acreditad
no nativos al servicio de las Embajadas Consulados y Le
2.—Se prohibe la enseñanza de menores de todas cl
3.—Se prohibe el ejercicio de toda clase de activid
4.—La infracción de los preceptos comprendidos en
vada a su incumplimiento será considerada como delito co
Revolucionarios y sancionables con pena de 2 a 15 años de
5.—Se derogan cuantas disposiciones legales y regl
la que comenzará a regir el día 1ro. de Enero de 1962.
sitorias y quedando el Ministro de Educación al cuidado de
DADO EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA, LA
DR. FIDEL CASTRO RUZ,
Primer Ministro.
LEY, No.

LA REPUBLICA,
y yo he sancionado lo siguiente:
a, como hecho ejemplar de calidad histórica constituye una
de los pueblos.
ubana, [illegible] ya no sólo a los propios ciudadanos de este
resonancia en todos los rincones de la tierra y muy especial-
mente en la America Latina.
evolucionario transformar a aquellas instituciones que no
[illegible] esto es: La construccion de la Sociedad Socialista
ico, todo ello conforme a los postulados de la declaracion
Revolucionario se hallan suficientemente desarrollados y or-
ubana dentro de los niveles realmente socialistas.
olucionario cuentan con organizaciones revolucionarias como
la organización de Circulos Sociales Obreros e Infanti-
n Física y Recreación (INDER), así como las organiza-
ertas instituciones civiles para plasmar en realidad el deseo
de las juventudes cubanas hacia la más completa organi-
zación socialista.
conferidas al Consejo de Ministros como más alto represen-
V, del Título VII que regulan las instituciones de la Patria
derogados totalmente los artículos 154 al 180.
ácter retroactivo en los casos de sentencia dictadas a su
210 de 10 de Mayo de 1934, en todas las que se opongan
a la presente Ley.
Ley, la Patria Potestad de las personas menores de 20 años
[illegible] u organizaciones en que éste delegue esta facultad.
idado de sus Padres hasta tanto cumpla la edad de tres años
física y mental así como su capacidad cívica a la Organi-
queda facultado para disponer de la guarda y cuidado de
les, dictará las provisiones necesarias para que todo menor
provincia donde residan sus padres y procurando que tenido
para que no pierdan su contacto con el núcleo familiar.
su instrucción, cultura y capacitación cívica al lugar que
altos intereses de la Nación. Al Instituto Nacional de De-
nderá hacer todas las previsiones encaminadas al mejor
dos por la Organización de Circulos Infantiles (OCI).
ey, en la Gaceta Oficial queda prohibida la salida del te-
idas en la Ley.
de Sentencia o fallo firme de los Jueces y Magistrados,
y 3 de esta Ley.
tegradas (ORI) procederán a efectuar en un plazo de no
menores de edad donde consten las circunstancias de su
... y domicilio.
esente Ley los hijos menores de edad de ... representantes
os en Cuba, así como los hijos de funcionarios y empleados
gaciones Extranjeras.
ases de disciplina basadas en religiones, creencias o sectas
ades de las conocidas como clases a domicilio
la presente Ley, así como cualquier maquinación encami-
ntrarrevolucionario y de la competencia de los tribunales
acuerdo con la gravedad del delito.
amentarias se opongan al cumplimiento de la presente Ley,
salvo lo dispuesto en la primera de las disposiciones tran-
su aplicación y observancia.
HABANA, A 31 DE AGOSTO DE 1961.
DR. OSVALDO DORTICOS TORRADO,
Presidente de la República

COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
DISPOSICIONES TRANSITORIAS
DISPOSICIONES FINALES

Medida 22
12 junio

MARTI NOS DIJO:

"NUNCA DEBEN LOS PADRES ABANDONAR
A OTROS EL MOLDE A QUE ACOMODAN
EL ALMA DE SUS HIJOS"

COL. LIBROS CUB.
VOL. XV PAG. 196

... y tú, cubano, no dejes que te quiten a tu hijo !

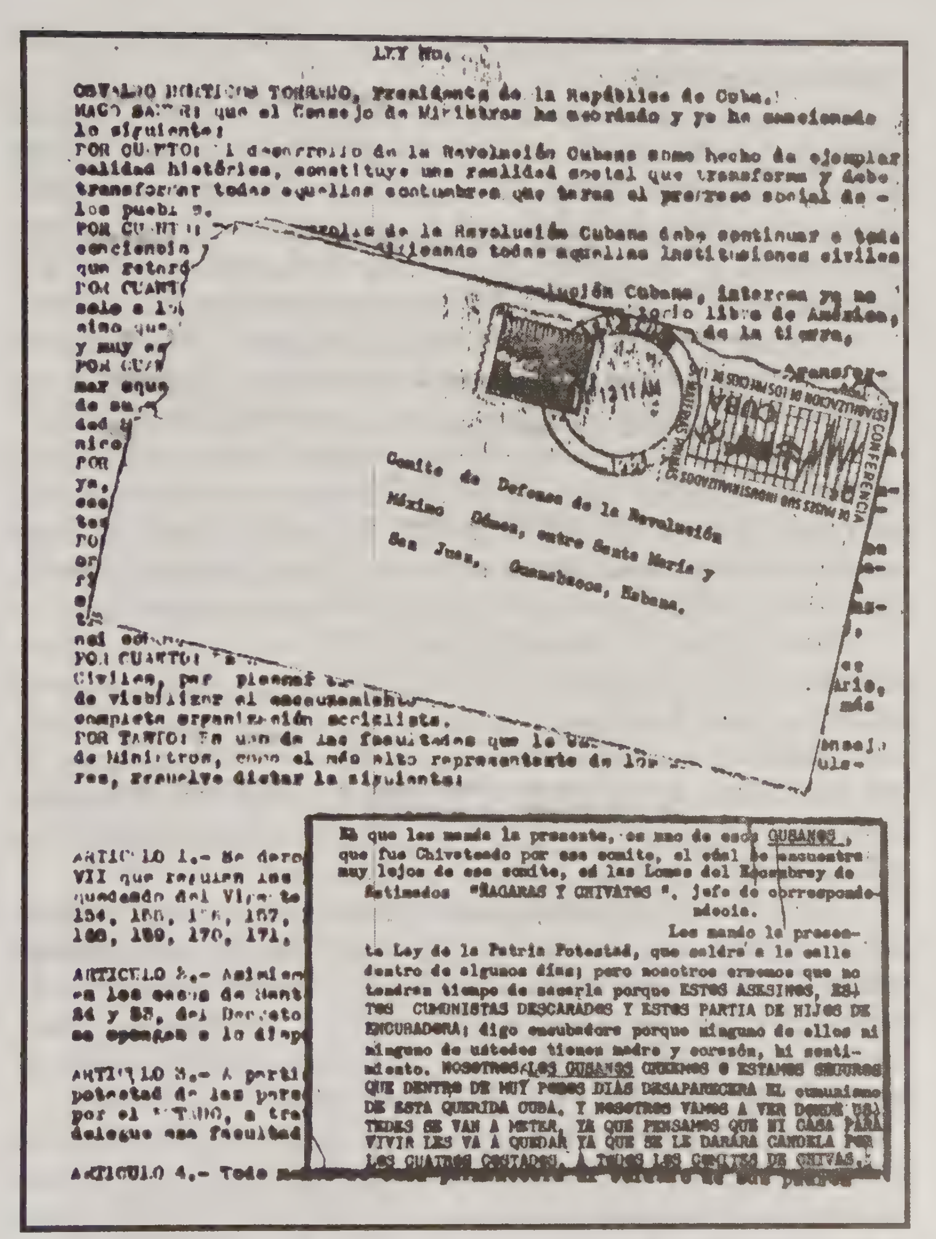
MARTI, NOS DIJO:

"Nunca deben los Padres abandonar
a otros el molde a que acomodan
el alma de sus Hijos"

COL. LIBROS CUB. Vol. XV Pág. 196.

...y tú, cubano, no dejes que te
quiten a tu hijo...!

Arriba: Ejemplar de la falsa ley, reproducida en la imprenta de Lázaro Garrido Sánchez.
Abajo:Boceto y ejemplar impreso del volante utilizado en las campañas de propaganda contra-revolucionaria, ocupados en dicha imprenta.



LEY No.

OSVALDO DORTICÓS TORRADO, Presidente de la República de Cuba.

HAGO SABER: que el Consejo de Ministros ha acordado y yo he sancionado lo siguiente:

POR CUANTO: El desarrollo de la Revolución Cubana como hecho de ejemplar calidad histórica, constituye una realidad social que transforma y debe transformar todas aquellas costumbres que frenan el progreso social de los pueblos.

POR CUANTO: ... de la Revolución Cubana debe continuar ... conciencia ... aboliendo todas aquellas instituciones civiles que retard...

POR CUANTO: ... Revolución Cubana, interesa ya no solo a ... territorio libre de América, sino que ... de la tierra,

POR CUANTO: ... Civiles, por ... de viabilizar el encauzamiento ... completa organización socialista.

POR TANTO: En uso de las facultades que le ... Consejo de Ministros, como el más alto representante de los ... resuelve dictar la siguiente:

ARTICULO 1.- Se dero... VII que regulan las ... quedando del Vig... 154, 155, 156, 157, ... 168, 169, 170, 171, ...

ARTICULO 2.- Asimismo ... en los casos de ... 84 y 85, del Decreto ... se opongan a lo dispu...

ARTICULO 3.- A partir ... potestad de los padres ... por el ESTADO, a tra... delegue esa facultad ...

ARTICULO 4.- Todo ...

Comite de Defensa de la Revolución

Máximo Gómez, entre Santa María y

San Juan, Guanabacoa, Habana.

CUBA

CONFERENCIA

El que les manda la presente, es uno de esos GUSANOS, que fue Chivateado por ese comite, el cúal se encuentra muy lejos de ese comite, en las Lomas del Escambray de Estimados "NAGARAS Y CHIVATOS", jefe de correspondencia.

Les mando la presente Ley de la Patria Potestad, que saldrá a la calle dentro de algunos días; pero nosotros creemos que no tendran tiempo de sacarla porque ESTOS ASESINOS, ESTOS CUMONISTAS DESCARADOS Y ESTOS PARTIA DE HIJOS DE ENCUBADORA; digo encubadora porque ninguno de ellos ni ninguno de ustedes tienen madre y corazón, ni sentimiento. NOSOTROS LOS GUSANOS CREEMOS O ESTAMOS SEGUROS QUE DENTRO DE MUY POCOS DIAS DESAPARECERA EL comunismo DE ESTA QUERIDA CUBA. Y NOSOTROS VAMOS A VER DONDE USTEDES SE VAN A METER, YA QUE PENSAMOS QUE NI CASA PARA VIVIR LES VA A QUEDAR YA QUE SE LE DARARA CANDELA POR LOS CUATROS COSTADOS. A TODOS LOS COMITES DE CHIVAS.

Otra versión de la apócrifa ley de la patria potestad y propaganda contrarrevolucionaria que organizaciones subversivas enviaban, mediante las denominadas cadenas, utilizando el correo.

Dos días antes de este hecho, el entonces policía Benjamín García Alonso, fue abordado por José M. Bello Ferrer, Genaro Cortés Ponce y Carmen Diez Rodríguez, para solicitar su colaboración en el traslado de una imprenta que tenían escondida

en la calle Gloria entre Argüelles y Santa Clara hacia la casa donde fue ocupada.

Estos, a los que el joven policía conocía con anterioridad, le informaron pertenecer a una organización juvenil católica y estar participando, directamente, con la Iglesia en un trabajo que causaría un gran efecto en Cienfuegos; su culminación no podía pasar del domingo 17, ya que la supuesta ley de la patria potestad que estaban imprimiendo, sería distribuida ese día en todas las iglesias.

Por igual vía, Benjamín conoció que estaban confeccionando una lista con nombres de personas que debían ser ejecutadas por el cabecilla de alzados en el Escambray, Osvaldo Ramírez García.[28]

Con destacada militancia católica, desde meses antes, junto a otros miembros de la Iglesia de esa provincia, este grupo se dedicó, de forma sistemática, a la captación de padres interesados en enviar a sus hijos hacia Estados Unidos, lo que conjugaron, armónicamente, con sus actividades contrarrevolucionarias.

En este caso, la detención se produjo en la casa sita en Avenida 68 No. 2905 entre 29 y 31, Cienfuegos, perteneciente a Carmen Diez Rodríguez; fueron sorprendidos en los precisos momentos en que imprimían la apócrifa ley, y se ocuparon 15 mil ejemplares, la máquina de impresión, cuños del ya referido DRE, la cantidad de $2 021,51 en moneda nacional circulante y $3 860,00 en billetes fuera de circulación.

La impresión la realizaba José M. Bello Ferrer, a quien además de lo anterior, se le ocupó en su casa una lata con material inflamable, un paquete de pólvora, una planta radio-receptora con trasmisor y gran cantidad de propaganda contrarrevolucionaria. Bello Ferrer resultó ser uno de los principales dirigentes del DRE en Cienfuegos, con un amplio historial contrarrevolucionario.

A Genaro Cortés Ponce, se le detuvo frente a la casa de Bello Ferrer cuando se procedía al registro. Se le ocupó el original de la falsa ley; y se pudo determinar en el proceso de instrucción que él era quien había trasladado desde La Habana el documento con instrucciones precisas de reproducirlo y distribuirlo de forma clandestina rápidamente.

28 Benigno García Alonso. Entrevista concedida a los autores, Cienfuegos, 1ro de junio de 1999. Cinta grabada.

"AÑO DE LA EDUCACION"
Sta. Clara, Sept. 26 de 1961.

Dpto. Seguridad del Estado.
Jeft. Provincial, L.V.
Arrh_____________/961

-A C T A-

-----En las Oficinas del Departamento Seguridad del Estado de la Provincia de Las Villas, y siendo las dos y quince minutos de la tarde del día y fecha arriba señalado, ante el que actúa ARNALDO MARTIN VALLE, comparece el Sr. JOSE M BELLO FERRER, natural de Cienfuegos, de 20 años de edad, soltero, empleado del Cable Inglés, hijo de JOSE y de HILDA ROSA, con instrucción y vecino de la Calle 31, Nro. --- 5809; quien manifiesta lo siguiente:---------------------

-----Que hace aproximadamente seis o siete meses, se presentó su compañero y amigo YONY FERNANDEZ, vecino de Santa Cruz y Gasell, de 19 años de edad, alto, delgado, de mucho pelo de color castaño, el cual lo invitó a formar parte de la secta contra-revolucionaria denominada "Directorio Revolucionario Estudiantil" (DRE), aceptando el compareciente por encontrarse disgustado con algunas medidas tomadas por la Revolución. Que la primer labor que realizó dentro de la organización, fue repartir el periódico "Trinchera", organo oficial de dicha organización, los que le entregaba YONY FERNANDEZ. Que aproximadamente a los tres o cuatro meses de estar realizando esta labor, YONY FERNANDEZ abandonó el Territorio Nacional para los Estados Unidos, encomendándole la Jefatura de Propaganda de la Organización y presentándole a MIGUEL MOYA MESTRE, vecino de la Calle Avenida 52, Calle 29, como su jefe inmediato superior dentro de la organización. Que tuvo tirando algunas ediciones de -- "Trinchera" en casa de RICHAR ALONSO, vecino de Tacón entre 3ra. y 4ta. en Punta Gorda, y al éste abandonar el Territorio Nacional con rumbo a España, trasladó la oficina de -- propaganda para casa de la Sra. ASUNCION RODRIGUEZ GARCIA, vecina de Avenida 68 entre 29 y 31 en la ciudad de Cienfuegos, sirviéndole de ayudante en la labor de propaganda CARMEN DIEZ RODRIGUEZ, hija de la Sra. antes mencionada. Que estuvo tirando la propaganda en dicha casa aproximadamente un mes, hasta que fue sorprendido por miembros del Departamento Seguridad del Estado, en los momentos en que se encontraba imprimiendo la supuesta Ley sobre "La Patria Potestad"; habiéndosele ocupado gran cantidad de la misma; el mimiógrafo, dos o tres latas detinta, y en su casa una lata conteniendo material inflamable, un paquete de pólvora, que había obtenido de diez o doce cartuchos de escopeta, que había vaciado; una planta de radio-recordora, la cual se encuentra en mal estado; un rollo de sellos sin -- timbrar, una poesía contra-revolucionario y distintos apuntes con direcciones.-----------------------------------

-----Expresa el acusado, que OCTABIO CEBALLOS RIVAS fungía como Tesorero de dicha organización y le suministró en dos o tres ocasiones el dinero para sufragar los gastos de la propaganda. Así como que los individuos que se encargaban de distribuír la propaganda, lo eran: OCTABIO CEBALLOS RIVAS, GENARO CORTESP PONCE, FLORENCIO VELIZ MARTINEZ y LUIS PIÑARES c/p "Manin", el cual se encuentra prófugo de la -- justicia. Que el Responsable de la Organización en Sagua la Grande, lo era: GUILLERMO BARRETO, c/p "Wily", el cual-

(Continuación, hoja Nro. 2)

se encuentra actualmente en Mayami; un individuo gordo, que poseía una fábrica de helados en la ciudad de Sagua conocido por QUEVEDO, el cual se encuentra prófugo de la justicia -y otro conocido por CESAR, de 23 años, gordo, trigueño, bajito, el cual también se encuentra en el extranjero, así como otro de la ciudad de Santa Clara conocido por RICHAR, el que al parecer es el jefe en la ciudad de Santa Clara. Que todos estos individuos formaban parte de la organización, recibiendo órdenes de MIGUEL MOYA MESTRE, y que RICHAR es un individuo alto, castaño, de pelo crespo y cuerpo atlético,- desconociendo sus demás generales, así como la dirección -- del mismo.--

-----Finalmente expresa el compareciente, que el original - de la supuesta ley sobre la "Patria Potestad", se lo entregó JOSE LUIS MARTINEZ, el cual vive frente a la casa del - compareciente enla Calle 31, entre 58 y 60 en la ciudad de- Cienfuegos, que tiene como 17 años, bajito, de pelo lacio,- trigueño, elcual también se encuentra prófugo, siendo ese- mismo el original de la ley, que le fue ocupado a GENARO CORTES PONCE en el momento de su detención. Que los demás encartados en esta causa: GALO DIAZ DE TUESTA, JOSE M. FUENTES GONZALEZ, ANDRES CRUCES LOZANO, MIRIAM ALBUERNES POLO,- ROBERTO ROJAS MARTIN, JESUS MESA AROCHA, los conoce teniendo amistad con los mismos; pero no como que pertenecían a - la organización.---------------------------------------

-----Y no teniendo nada más que hacer constar, se dá por -- terminada la presente ACTA, la cual después de leída y en-- contrada en forma por el compareciente, es firmada por el-- mismo.--

José M. Bello Ferrer
Compareciente.-

Arnaldo Martín Valle
Ofcl. Actuante.-

Declaración de José M. Bello Ferrer en el Órgano de Instrucción Judicial de la Seguridad del Estado de Cuba.

Los otros procesados en la Causa No. 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas fueron, Octavio Ceballos Rivas, Florencio Véliz Martínez de la Maza, Reinaldo González Melián y Luis Pinares Méndez, la mayor parte de ellos activos miembros de la Acción Católica en esa localidad.

Al estudiar detenidamente los expedientes de instrucción y las causas de ambos procesos, se destaca la coincidencia de la premura con la que tuvieron que actuar sus ejecutores, pues tenían la orden precisa de que los ejemplares de la ley debían estar circulando el domingo 17, día en que se produciría una acción relevante.

En aquellos momentos, no fue posible determinar el motivo de la premura que obligó a estos conspiradores a realizar acciones que revelaron de inmediato su actuación y permitieron proceder a la rápida detención. Un profundo análisis sobre estos hechos, evidencia que de lo que se trataba era de crear desórdenes a lo largo de todo el país, que coincidieran con la salida del buque español *Covadonga*, el cual zarpó ese domingo 17 de septiembre de 1961 con 131 sacerdotes a bordo, expulsados por el Gobierno Revolucionario, por sus agresivas acciones terroristas y subversivas, como consecuencia de las manifestaciones contrarrevolucionarias que, en varios templos, trataron de escenificar el anterior domingo día 10 y que tuvo su máxima expresión en la parroquia de La Caridad, en La Habana, con saldo de varios heridos y lesionados y la muerte del joven obrero Arnaldo Socorro.

Pocos días después de estos incidentes, el 27 de septiembre de 1961, detuvieron a otro grupo de impresores de la falsa ley en una casa ubicada en la calle 23 No. 1615 entre 28 y 30, El Vedado, La Habana.

En este lugar, se encontró un mimeógrafo, el cual tenía adherido el *stencil* con el que un grupo de terroristas imprimió un gran número de ejemplares de la falsa ley, se ocupó junto a varios millares de ella, 16 libras de dinamita gelatinosa.

Al dar a conocer la noticia a la opinión pública, el Ministerio del Interior resaltó lo coincidente de que en el mismo lugar apareciera, junto a la falsa ley —con la que la contrarrevolución, propagó cínicamente el argumento de los niños, con la intención de especular con el amor filial y maternal, y tratar de confundir a los padres—, la mortífera dinamita con la que esos elementos atentaron, múltiples veces, contra la vida de los niños cubanos, como sucedió al emplear esa sustancia en el bárbaro atentado de la escuela de San Miguel del Padrón, a la salida de los niños del colegio.

La información a la población concluyó expresando que, una vez más se comprueba que los que apelan a los procedimientos más criminales y taimados, como la inventada ley de la patria

potestad, son los que no tienen escrúpulos en matar a mansalva, en herir y quemar a los mismos niños con que criminalmente han tratado de especular.[29]



Patraña sobre la patria potestad

LA CORRESPONDENCIA

Grandes Actos hoy en Todo el País

Efectuado un Acto por los Comites de Defensa en La Habana

Habló el líder Lázaro Peña del Ausentismo y Problemas del Transporte

Descubren Otro Lugar donde imprimían la Ley de la Patria Potestad

Plan de Ataq

14 DETENIDOS

en La Habana y Cienfuegos por Imprimir la falsa ley Sobre la Patria Potestad

LIBERACION

ORGANO PROVINCIAL DEL M-26-7 EN LAS VILLAS

CIENFUEGOS, Sábado, Septiembre 23 de 1961

AÑO III — PRECIO 5 CENTAVOS —

Encausados

Lanzaron la Especie de la Patria Potestad

Siete detenidos en Cienfuegos y otros tantos en La Habana.— Imprimieron la falsa ley.— A los tribunales

Repercusión en la prensa de la época del descubrimiento de los distintos lugares de impresión de la apócrifa ley de la patria potestad que elaboró la CIA.

29 Para una mayor información sobre este hecho ver: “Dinamita gelatinosa en poder de los traidores. Detenidos impresores de la falsa ley de la patria potestad”. En: *Revolución*, año IV, La Habana, 28 de septiembre de 1961, pp. 1 y última.

En el acto de recibimiento al entonces presidente Osvaldo Dorticós Torrado, en el antiguo Palacio Presidencial, Fidel Castro denunció cómo grupos contrarrevolucionarios, manejados por la CIA, *se dieron a la tarea de exhibir un grupo de numerosos documentos absolutamente falsos, totalmente falsos todos [...]. Documentos totalmente apócrifos, tan apócrifos como ese otro que recientemente distribuyeron en nuestro país sobre la patria potestad.[...]*[30]

En otro discurso, durante el acto de entrega de premios a los ganadores del Concurso de Canciones Populares inspiradas en la Revolución, celebrado en el teatro "García Lorca", el 19 de septiembre de 1961, Fidel explicó que el enemigo utilizó *El sentimiento filial, y entonces combinaron las dos cosas: el problema de la religión y la famosa cuestión de la patria potestad. [...] Este es el invento más absurdo, más inverosímil y más ridículo, es la patraña más descarada que se le ha ocurrido inventar a la contrarrevolución [...] y acuden al pueblo para decirle a ti te van a quitar los hijos.*

Y agregó más adelante que *es verdaderamente cruel que estos desalmados y desvergonzados [...], que no le pueden ofrecer nada al pueblo, hagan a un número de mujeres víctimas de sus intrigas, víctimas de sus calumnias y víctimas de sus desvergüenzas. Y que haya un grupo de madres a las que logren inculcarles ese temor, y que sean tan poco respetuosos de las madres cubanas, y sean tan poco respetuosos del derecho a la tranquilidad y a la felicidad que las madres cubanas tienen, para que estén repitiendo e insistiendo en esas cosas, que tienden a llevar al temor a esas madres. [...]*

En relación con la supuesta ley de la patria potestad precisó que *Las leyes de la Revolución son claras. Cuba no va a inventar una ley nueva disparatada, absurda, contra el sentido humano,*

30 Fidel Castro Ruz: "Discurso pronunciado en el acto de recibimiento al presidente Osvaldo Dorticós Torrado". En: *Revolución*, año IV, La Habana, 6 de octubre de 1961 y *Obra Revolucionaria*, No. 42. Ed. cit., p. 21.

contra el sentimiento humano, contra los objetivos que la Revolución persigue [...]. Hacer feliz al hombre del pueblo y a la mujer del pueblo. Hacer felices a los hombres y mujeres de las masas explotadas y sufridas los que no eran felices ayer. [...]

En su clara exposición, demostró cómo esa ley fue hecha para asustar a la clase burguesa, *porque no es el obrero el que más cree en esos paquetes, esos no. Es mucha de esa gente de las clases afectadas por leyes revolucionarias. [...]*

[...]Entonces ¿qué han hecho? [...] Han llegado a la cosa inaudita, desvergonzada, de fabricar una ley [...] con todos sus Por Cuantos y todas sus cosas, y decir que la robaron de mi despacho. [...] Sacando distintas copias con distintas fechas.

Luego de un amplio análisis sobre las agresiones y campañas perpetradas contra la Revolución, el entonces Primer Ministro definió la política migratoria, que se ha mantenido invariable hasta nuestros días, cuando precisó que *[...] Los que quieran marcharse allá ¡que se marchen!*

Nosotros en estos días hemos dictado una disposición. ¿Quieren saber el objetivo de esa disposición? No es obstaculizarle la salida a ninguna de esa gente. ¡Jamás! Eso lo expresamos el pasado 26 de Julio.[...]

Y, en especial, en relación con la salida de los niños y el respeto al derecho de los padres sobre sus hijos, puntualizó que *Es doloroso que se lleven esos niños a educarlos allá, pero nosotros respetamos el sentimiento y el derecho de cada familia, por encima de todo. Lo hemos respetado, incluso, en nuestros peores enemigos. Hombres que han cometido un crimen y se han marchado. Que han secuestrado un avión, y después han mandado a buscar a sus hijos. Asesinos que han mandado a buscar a sus hijos. Ni el peor asesino ha tenido nunca el menor problema para sacar a su hijo. Ni nuestros peores enemigos, ni nadie.*

La Revolución, incluso, ayuda a los hijos de los enemigos nuestros que están presos. La Revolución ayuda a los hijos de soldados que murieron luchando contra nosotros, que están con sus madres, y jamás la Revolución, ¡jamás!, ha perpetrado un

solo acto que viole el derecho sagrado de los padres, ni siquiera con nuestros más encarnizados enemigos. Y esa limpia hoja de conducta es lo que más alto habla de los fines de la Revolución Cubana.[31]

31 Fidel Castro Ruz: "Discurso pronunciado en el acto de entrega de premios a los ganadores del Concurso de Canciones Populares inspiradas por la Revolución". Teatro "García Lorca", 19 de septiembre de 1961. Departamento de Versiones Taquigráficas del Gobierno Revolucionario. En: *Revolución*, año IV, No. 859, La Habana, 20 de septiembre de 1961; y en *Bohemia*, año 53, No. 39, La Habana, 24 de septiembre de 1961, pp. 70-75 y 81.

Enfoque de los apologistas de la Operación

Para Víctor Triay, por ejemplo, uno de los motivos que tuvieron los padres para mandar a sus hijos fue la percepción cierta de una guerra civil. Esto fue verdad antes y después de la invasión de Bahía de Cochinos.

La razón para el pánico —según ellos— *tuvo dos aspectos. En primer lugar, el peligro físico inmediato de vivir en una zona de guerra. Y, en segundo, los padres temían que sus hijos fueran alistados como militares.* No solo esto podía poner en peligro a los jóvenes, pero para aquellos padres opuestos al sistema esto significaba que sus hijos se vieran forzados a pelear del lado de sus adversarios.[1]

Según Boswell y Curtis las *organizaciones juveniles dirigidas por Fidel Castro como la Asociación de Jóvenes Rebeldes y la de Pioneros, estaban creciendo en Cuba a principios de 1961.*[2]

A pesar de reconocer que el pertenecer a estas organizaciones nunca fue obligatorio, reitera la tan recurrida falsedad mediante la cual se insiste en hacer ver que los no militantes tenían que enfrentar la negación de oportunidades educacionales más allá de los niveles primarios. Citando precisamente a James Baker se refirió acerca de un rumor sobre un supuesto centro de entrenamiento ideológico para niños: *ellos hacían marchar a*

1 Víctor Triay: Ob. cit., p. 24.

2 Thomas D. Boswell y James R. Curtis: *The Cuban American Experience: Culture, Images, and Perspectives*. Rowman and Allanheld Publishers, Totowa, 1983, p. 24; y "Cuba: And Now the Children?" En: *Time*, Estados Unidos, 6 de octubre de 1961, p. 41.

los muchachos por la calle y decían ¿quién es su líder?, y los niños respondían Fidel. ¿Quién es su héroe?, Fidel; ¿quién es su Dios?, Fidel... esto fue suficiente para que los padres enviaran a sus niños fuera de Cuba.[3]

Según Triay, el pánico acerca de la patria potestad comenzó a finales de los '60 y periódicamente resurgía hasta 1962. El primer gran pánico, para él, fue en el otoño de 1961 cuando *las escuelas privadas habían sido cerradas, la invasión de Bahía de Cochinos había fracasado y Castro se había declarado él mismo y a su Revolución como marxista-leninista. El pánico fue resultado de un rumor esparcido por el clandestinaje con la complicidad de una imprenta en La Habana.*[4]

Se ha reconocido que los conspiradores circularon un documento en el que ellos afirmaban era un próximo decreto gubernamental. En él se detallaba que el régimen de Castro planeaba retirar la patria potestad de los padres y transferirla al Estado cuando sus niños alcanzaran la edad de tres años. A esta edad los niños se colocarían en creches estatales, llamadas círculos infantiles. Ellos vivirían en dormitorios y les sería permitido visitar a sus padres no menos de dos días al mes. Los niños mayores de 10 años pudieran ser enviados *al lugar más apropiado,* quizás permanentemente.[5]

Al respecto, el propio monseñor Walsh ha reconocido que *Castro declaró que el decreto era falso. De hecho, no hay evidencias hasta la fecha que apoye su validez.*[6]

Aunque algunos padres creyeron, a la luz del cierre de las escuelas privadas, el adoctrinamiento en los campos y los cuentos de niños recogidos en la calle y enviados a Rusia, la posibilidad de que el Estado retirara a los padres la patria potestad representó el más aterrorizador aspecto de todos. Un cuento de cuestionable validez salió de Cuba en 1961 que

3 Víctor Triay: Ob. cit., p. 24.

4 Ibídem, p. 25.

5 "Cuba: And Now the Children?" En: *Time,* Estados Unidos, 6 de octubre de 1961, p. 41.

6 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob cit., pp. 382-383.

narraba que 50 madres habían firmado un pacto en la ciudad de Bayamo jurando matar a sus hijos antes de entregárselos a Castro.[7] A pesar de que el incidente de la patria potestad permanece independientemente de las otras razones que motivaron a que los padres enviaran a sus hijos lejos, el concepto de patria potestad representó el común denominador para los temores de los padres: el intento por parte del Estado de "criar y corromper" a sus hijos.

En 1961, los padres opuestos al régimen tenían pocas opciones. El peor mensaje de la campaña, que era el quitarles a los padres la patria potestad, nunca fue oficialmente instituido. Aún así, hubo otras medidas estatales que hizo que los padres que estaban opuestos al comunismo temieran por sus hijos.[8]

Juan Clark, un sociólogo cubano-americano, creyó que el temor de los padres estaba justificado. Él señaló: *todos los temores y otros muchos que pudiera pensarse, se diseminaron entre la población cubana [...] haciendo que ellos* (los padres) *temieran perder la patria potestad [...] a pesar de que eso nunca se materializó en la forma en que fue presentado el rumor [...] se materializó de una manera bastante indirecta a través del completo cierre del sistema de enseñanza privado y del incremento del indoctrinamiento, control y separación de los muchachos de sus padres como tuvo lugar.*[9]

Este análisis le permitió concluir a Víctor Triay que, efectivamente, los padres fueron despojados de la patria potestad de manera indirecta, señalando como factores principales en los que sustentó su tesis el cierre de las escuelas privadas y la compulsión para que sus hijos asistieran a las escuelas dirigidas por el Estado, así como la supuesta presión que se ejerció para unirse a las organizaciones juveniles comunistas.

Lamentablemente en sus análisis, estos autores no recurrieron al pensamiento martiano para al menos acercarse un poco más a las verdaderas causas que originaron, de un lado, la emigración de

7 "Cuba: And Now the Children?" En: *Time*, Estados Unidos, 6 de octubre de 1961, p. 41.
8 Víctor Triay: Ob. cit., p. 26.
9 Ibídem, p. 26.

miles de niños sacados de su patria, mediante el engaño, para ser utilizados como instrumento político en una acción sin precedente alguno, mediante la cual se trató de convertirlos en enemigos de la causa de su pueblo, y del otro, la génesis de la profunda reforma educacional tan necesaria en el país, ya que, como dijera Martí:

A un pueblo ignorante puede engañársele con la superstición, y hacérsele servil. Un pueblo instruido será siempre fuerte y libre. Un hombre ignorante está en camino de ser bestia, y un hombre instruido en la ciencia y en la conciencia, ya está en camino de ser Dios. No hay que dudar entre un pueblo de Dioses y un pueblo de bestias. El mejor modo de defender nuestros derechos es conocerlos bien; así se tiene fe y fuerza: toda nación será infeliz en tanto que no eduque a todos sus hijos. Un pueblo de hombres educados será siempre un pueblo de hombres libres.

—La educación es el único medio de salvarse de la esclavitud—. Tan repugnante es un pueblo que es esclavo de hombres de otros pueblos, como esclavo de hombres de sí mismo.[10]

Refiriéndose al tema, la doctora Olga Miranda Bravo, quien por muchos años ejerciera como directora de la Oficina Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, explicó que, precisamente en esa época, el Estado cubano por primera vez, se ocupó de que los niños no siguieran en las calles, no para quitárselos a los padres, sino para exigir que los atendieran o suplir el abandono de estos, lo que siempre estuvo en el Código de Defensa Social, pero que se cumplió únicamente a partir del triunfo de la Revolución.

Este complejo fenómeno fue abordado por la doctora Miranda desde un ángulo inverso, a partir del caso de los padres que, como consecuencia de esa misma propaganda, se marcharon a Estados Unidos y dejaron a sus hijos abandonados en Cuba y el Estado tuvo que asumir la patria potestad de estos y brindarles alojamiento y cuidado. Uno de esos centros modelos se encontraba instalado en

10 José Martí: “Educación Popular”. En: *Obras completas*, t. XIX, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1964, pp. 375-376.

la mansión de los Grau Alsina, en 5ta Ave y 14, Miramar, donde los niños que sus padres se fueron y los abandonaron habían formado su hogar allí.[11]

El doctor Alfredo Yabur, quien fuera ministro de Justicia al momento de descubrirse las impresiones de la falsa ley de la patria potestad, señaló que *la campaña que sobre la patria potestad desarrollada por los distintos grupos contrarrevolucionarios en convivencia con los círculos agresivos del gobierno de Estados Unidos, no tiene un carácter espontáneo ni surge por casualidad. En estos últimos días [...], la horda de criminales y explotadores recrudece el frente psicológico a la manera nazifascista con la ilusión de producir el ambiente propicio, y desviar la atención del pueblo en sus luchas por liquidar los rezagos del capitalismo.*

Explicó detalladamente en su intervención que la Revolución, teniendo en cuenta que en la familia es donde recae el mayor interés del Estado, le brinda todo tipo de protección y las mayores facilidades para el cumplimiento de las más altas tareas de la vida, por lo que la actitud del gobierno en torno a las relaciones entre hijos y padres y la familia en general, es de absoluta protección y respeto. [12]

En la actualidad, las campañas propagandísticas de los apologistas de la Operación Peter Pan han llegado a decir que las autoridades cubanas fueron cómplices al permitir la salida de los niños cuando pudieron evitarlo.

Esta teoría fue claramente rebatida por el propio Fidel Castro durante un encuentro sostenido en La Habana con los jóvenes integrantes de la Brigada “Antonio Maceo”, sobre cuyo tema expresó:

Tal vez ustedes podrían responsabilizarnos a nosotros y decirnos: ¿por qué nos dejaron ir? Pero, ¿podíamos nosotros

11 Doctora Olga Miranda Bravo. Entrevista concedida a los autores. La Habana, 6 de marzo de 1999. Cinta grabada.

12 “La patria potestad”. (Artículo.) Testimonio del doctor Alfredo Yabur, ministro de Justicia de Cuba. En: *Verde Olivo*, año II, No. 39, La Habana, 1ro de octubre de 1961, p. 27.

hacer otra cosa? Yo quiero que ustedes sepan bien que una de las cosas que más explosión de salida del país produjo fue una cosa inventada totalmente, que fue la historia aquella de la patria potestad, que hicieron una ley apócrifa, falsa totalmente, y la hicieron figurar como un documento que se habían robado y que hablaba de la cuestión de la patria potestad. Cualquiera habría subestimado el efecto de un truco de esa naturaleza, lo habría subestimado, y es tan absurdo que nadie... ¿A eso quién le iba a hacer caso aquí? Sin embargo, esa fue una de las cosas que produjo más explosiones de salida del país, y muchas familias mandaron a sus hijos para afuera, antes de irse ellas. Y una de las cosas que se convirtió en un miedo real, fue lo de la patria potestad. Coincidió además con un momento psicológico adecuado, porque se iban haciendo leyes revolucionarias, de tal tipo y de tal tipo [...] y en esa atmósfera de que siempre se estaba esperando una ley de esa naturaleza fue que imprimieron esa ley falsa y la hicieron circular [...] y descubrí una cosa: después leyendo los libros de Sholojov vi que en la Unión Soviética habían ocurrido problemas muy similares. Podría decirse que no hubo mentiras nuevas en este problema de la Revolución, porque muchas de las cosas que se dijeron, ya se habían dicho en otras épocas.[13]

En efecto, no hubo mentiras nuevas, pues, antes de la Revolución Rusa, en el *Manifiesto Comunista*, Carlos Marx y Federico Engels denunciaron las campañas en las que se acusaba a los comunistas de querer abolir la familia, de destruir los vínculos filiales más íntimos al pretender sustituir la educación doméstica con la educación social e, incluso, que estos proyectaban establecer la comunidad de las mujeres y la disolución del matrimonio.[14]

Para la doctora Olga Miranda, el acusar a Cuba de cómplice de la Operación Peter Pan constituye una falacia más de la

13 Citado por Luis Adrián Betancourt. En: *¿Por qué Carlos?* Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981, pp. 62-63.

14 Véase Carlos Marx y Federico Engels: *El Manifiesto Comunista.* Dirección Nacional de Escuelas de Instrucción Revolucionaria, La Habana, s/a, p. 25.

propaganda contra la Revolución, pues si las autoridades llegan a impedir la salida de los niños, a quienes sus padres les habían otorgado el correspondiente poder mediante acto notarial y cumplidos los requisitos establecidos por la ley para viajar al exterior, entonces sí le hubieran dado la razón a esos calumniadores, ya que la patria potestad, según nuestra legislación, la ejercen los padres que no estén inhabilitados para ejercerla. Este no fue el caso de los padres engañados por esa propaganda, pues ellos ejercieron su derecho y se lo transfirieron a las autoridades norteamericanas o a sus representantes en ese país, y pagaron bien caro las consecuencias, pues en muchos casos se quedaron sin hijos, fueron condenados por sus hijos y por la historia.

Esta pérfida campaña y la política migratoria seguida por el gobierno de Estados Unidos, constituyeron una gota más para el plan de desestabilización del país, porque precisamente padres desesperados aquí e hijos desesperados allá, división de las familias cubanas, porque las han dividido, han tratado de dividir a nuestro pueblo en todos los sentidos, y esa fue una forma más de dividirnos y crear problemas internos para debilitar la Revolución.[15]

Una opinión coincidente sobre el hecho de que en verdad la patria potestad la perdieron los padres en Estados Unidos cuando enviaron sus hijos para ese país, fue expresada por el diácono Rafael Mustelier Falcón, exprofesor del colegio de los hermanos Maristas en Cienfuegos y, actualmente, responsable de la agencia Cáritas en esa diócesis, a cuyo parecer *por lo que ellos sacaron a sus hijos de aquí, lo encontraron allá, porque la perdieron. Porque lógicamente tanto tiempo separados de los hijos, en una forma de vida tan distinta a la que llevaban antes y después tan distinta a la cubana, con cualquier sistema que fuera, tenía que chocar con aquello.*

Este diácono de la Iglesia Católica en Cuba, quien tuvo el privilegio de ser profesor por casi 25 años en los dos colegios

15 Doctora Olga Miranda Bravo. Entrevista concedida a los autores. La Habana, 6 de marzo de 1999. Cinta grabada.

de los hermanos Maristas y de la antigua Escuela de Artes y Oficios de San Lorenzo y más tarde director del Instituto de Segunda Enseñanza, todos en Cienfuegos, tiene la seguridad de que *cuando los padres se fueron, pasados unos cuantos años para reunirse con sus hijos, dejaron a un niño y se encontraron a un adolescente o a un joven que no era el que ellos hubieran querido formar. Tiene que haber sido un individuo completamente distinto y no creo que la convivencia allá haya sido feliz.*[16]

En relación con las consecuencias que tuvo para la sociedad cienfueguera y para la Iglesia y las comunidades religiosas la Operación Peter Pan, el padre Francisco Ortiz Muñoz las calificó de *fatales, horribles. La tristeza en los hogares, que muchas veces se iban con un niño, con un familiar, desuniones familiares, empobrecimiento y disminución de la asistencia a las iglesias, horrible, algo horrible. ¡Mira todas las fatales consecuencias! Unos se iban, otros se atemorizaban, otros estaban en una situación como de salir, ¡horrible, horrible!*

Luego se vio que fue una falsa alarma. La Revolución fue cogiendo otro rumbo que no fue lo que se decía, pero a mí me parece que las propagandas de afuera son terribles. Cuando los familiares se percataron que todo había sido falso su reacción fue dolorosa. Ya no hay tiempo aquí, ya no hay remedio [...]

Aseguró el padre Panchito que afortunadamente *no todas las familias reaccionaron igual, por supuesto, algunas confiaron, y consideraron la operación muy fatalista. Entonces confiaron en Dios y dejaron a sus hijos en la familia y no dejaron a su Iglesia ni a su patria. Yo creo que esta salida de niños fue más bien de una minoría.*

16 Diácono Rafael Mustelier Falcón. Entrevista concedida al autor R.T.C. Cienfuegos, 4 de junio de 1999. Cinta grabada.

Algunos relatos testimoniales de los niños sacados de Cuba

Yvonne Conde una de las apologistas de la Operación Peter Pan fue uno de aquellos niños que sus padres mandaron a Estados Unidos cuando tenía 10 años de edad. En declaraciones a EFE, esta señaló que ese hecho había sido para ella una catarsis y aunque fue un período corto de su vida fue muy dramático. Fue una etapa que había archivado, que pasó por mucho miedo, algo muy parecido a lo que les ocurrió a otros niños de entonces entrevistados por ella para su libro.[1]

Algunos de los testimonios expuestos por Yvonne Conde en su libro, reflejan la frustración de la autora expresada en elocuentes experiencias narradas por sus propios protagonistas.

En un reportaje sobre la Operación Peter Pan, la periodista cubano-americana Mirta Ojito relató como Raquelín Mendieta no puede llorar. María de los Ángeles Torres no puede enviar a sus hijas solas en un avión. Antonio García, con 31 años de casado no puede permanecer solo sin su esposa ni siquiera una noche. Ellos están luchando con el legado del más oscuro período de sus vidas, la época de principios de los años 60 cuando eran niños y fueron enviados solos de Cuba a Estados Unidos por sus padres, quienes temían al comunismo.

Los tres estuvieron entre los más de 14 mil niños sacados de Cuba bajo un plan desarrollado por la Iglesia Católica Roma-

1 Víctor Martín: "Operación Pedro Pan". En: *Diario de Las Américas*, Miami, 7 de marzo de 1999.

na en Miami y el gobierno de Estados Unidos. Bajo este plan, el cual por mucho tiempo fue mantenido en secreto tanto a la opinión pública norteamericana como al gobierno cubano, el Departamento de Estado concedió a un joven sacerdote de Miami la extraordinaria autoridad de permitir la entrada sin visa a niños cubanos de 6 a 16 años de edad.[2]

En su opinión, algunos de los padres que sacaron a sus hijos fueron luchadores clandestinos empecinados en el derrocamiento de Fidel Castro. Otros temieron que con el cierre de las escuelas católicas y la confiscación de las propiedades de la Iglesia, sus hijos fueran adoctrinados. Otros padres simplemente pensaron que teniendo a sus hijos en Estados Unidos podrían conseguir rápidamente una visa.

Para dicha periodista la Operación Peter Pan constituyó la mayor operación de rescate de niños que se recuerde en el hemisferio occidental. Fue también uno de los más tristes capítulos en la historia de la inmigración cubana en Estados Unidos.

Muchos niños cubanos permanecieron bajo el cuidado de la Iglesia Católica por años. Ellos fueron enviados a casas de adopción, orfelinatos y hasta a establecimientos penitenciarios para delincuentes en 35 estados.[3]

El caso de Gilda Castillo García es relatado por su tío Luis García González, historiador honorario de Santa Clara. Él contó que los padres de su sobrina tenían buena posición económica y cuando apareció el rumor sobre la patria potestad decidieron sacarla del país, a pesar de la insistente oposición de la niña. El caso de esta es realmente patético, pues desde su arribo a Miami hizo rechazo al modo de vida en esa sociedad, dejando de comer en protesta por haberla sacado de su país. Hoy día, al cabo de tantos años, solo se alimenta de gelatinas, compotas, leche y líquidos, como señal de rechazo a la vida que le ha sido impuesta.

Frecuentemente Gilda envía cartas a su tío en Cuba, donde se refleja su angustia, frustración y deseos permanentes de

2 Mirta Ojito: "Cubans face past as stranded youths in U.S." Rep. cit., p. 1.
3 Ibídem.

volver a la tierra de donde nunca quiso salir. En una de ellas, escribió una poesía dedicada a Cuba.[4]

A Cuba

Cuba, cuánto desearía
un día a ti volver
y que las cristalinas
aguas de tus blancas playas
refresquen mi mente.
Que los esplendorosos
rayos de tu sol tropical
¡tibien mi frente!
Sí, Cuba
qué bonito sería
un día,
a ti volver...

A pesar de que muchos tratan de olvidar aquella penosa experiencia, otros que permanecieron muchos años separados de sus padres se sienten resentidos por la acción de estos y por el alto precio que tuvieron que pagar al ver truncada su infancia. Ello se puede apreciar fácilmente en algunas de las breves reseñas expuestas por Mirta Ojito en su ya citado reportaje.

Para Antonio García, la Operación Peter Pan fue algo bueno, pues lo salvó del comunismo. Así se expresó uno de aquellos niños quien con sus 50 años, se dedica a la limpieza de autos en Miami, aunque asegura haberle dicho a su madre que él nunca haría con sus hijos lo que ella le hizo. A pesar de que estuvo con una bondadosa familia mientras esperaba por sus padres, él de todas formas perdió el tiempo que pudo haber estado con ellos. Quince años atrás sufrió problemas nerviosos y los recuerdos sobre su adolescencia volvieron a él y permaneció llorando todo el tiempo.

4 Dr. Luis García González. Entrevista concedida al autor R.T.C. Santa Clara, 10 de junio de 1999. Cinta grabada.

Jorge Viera, un banquero de Miami de 50 años fue sacado de Cuba a la edad de 14 años y no vio a sus padres hasta después de 25 años, cuando estos hicieron una breve visita a esa ciudad para verlo y regresar a Cuba, donde murieron 2 años después. Aseguró Viera que prácticamente perdió a sus padres cuando tenía 14 años y la familia que él conocía dejó de existir entonces. El trauma es tal que rehúsa visitar en Cuba a su único hermano por temor a que se abran viejas heridas.

Enma Barón comenzó a llorar con la simple mención de la separación de sus padres desde que tenía 17 años hasta los 22. Ella los llama los años oscuros y rehúsa discutir acerca de ellos. Cuando sus padres arribaron a Estados Unidos, su madre había sufrido de enfermedad mental y su padre, médico, estaba invalidado y no podía trabajar.

Raquel Mendieta dijo haber vivido una pesadilla rodeada de jóvenes violentas que habían cometido crímenes. Que las monjas les prohibieron a ella y a su hermana hablar español y las golpeaban cuando cometían alguna falta. Raquel es ahora una destacada escultora, madre de 5 hijos, con los que intenta reemplazar la familia que ella perdió.

La vida en los campamentos

Tanto el Programa para Niños Refugiados Cubanos como la Operación Peter Pan se iniciaron sin tener asegurado el alojamiento para la cantidad de niños que esperaban, a partir de los resultados de las insidiosas campañas que desarrollaron para lograr sus propósitos.

De esta forma, el primer grupo de 25 niños que arribaron a Miami entre el 26 y el 31 de diciembre de 1960, fue ubicado en la Assumption Academy, una escuela privada religiosa para niñas pupilas, atendida por las hermanas de la Asunción, con la condición de que antes del 6 de enero, fecha en que se reanu-

darían las clases interrumpidas por las vacaciones navideñas, estos fueran reubicados en otros locales.

Esto originó un serio conflicto, ya que Walsh había logrado este alojamiento transitorio, sin haberle advertido a su directora, la madre Elizabeth, que entre los nuevos huéspedes venían varones, por lo que fue necesario hacer gestiones urgentes, con los niños ya en esa escuela, para obtener el consentimiento de las autoridades eclesiales. Por vez primera se presentaba la situación de alojar varones en una escuela religiosa destinada solo a niñas.

Como solución inmediata el padre Walsh utilizó una casa, ubicada precisamente frente a la Assumption Academy, sita en 175 SE 15 Road, que con esos fines le fue donada por Mr. Maurice Ferré, un industrial puertorriqueño radicado en Miami, cuyos abuelos eran cubanos, donde instaló a 10 de esos niños, los que comían en la referida academia situada al cruzar la calle.

Gracias a esa donación Walsh logró establecer el primer centro de recepción para varones mayores de 10 años, a quienes las hermanas de la Asunción y las de San José, negaban rotundamente albergue.

Como consecuencia de ello, a partir del hacinamiento y las pésimas condiciones de albergue para los niños, fue que comenzaron a surgir nuevas capacidades.

Fue entonces que el Dade County Welfare Department le prestó a Walsh un grupo de edificios en el sureste de Miami, que con anterioridad habían sido utilizados para albergar niños desprotegidos y delincuentes de raza negra, el Kendall Complex, con capacidad para 205 niños y la diócesis de Miami donó un terreno de 150 acres ubicado 18 millas al sur de la ciudad, que era utilizado para el retiro espiritual de los curas durante el verano, donde surgió así el famoso campamento de Matecumbe, con capacidad para 350 niños, el que sirvió de albergue y escuela.

Walsh, por su parte, consiguió un bloque totalmente cercado de tres edificios de apartamentos cerca de Florida City, los que ofrecían la necesaria seguridad para estos fines, con capacidad

para albergar a 465 niñas y varones pequeños, conocido como campamento de Florida City.

Como se recordará, el sacerdote Bryan O. Walsh, antes de ser nombrado director del Catholic Welfare Bureau, había sido párroco de la iglesia del Sagrado Corazón cerca de Florida City. Ello fue precisamente lo que le facilitó ponerse en contacto con Mayor Novillo, propietario de un grupo de edificios de apartamentos sin habitar en la zona de Homestead, con quien estableció un acuerdo mutuamente beneficioso, ya que Walsh resolvió los locales que necesitaba para albergar a los niños cubanos y Novillo fue salvado de una inminente ruina.[5]

Walsh obtuvo igualmente otras dos casas que, junto a la donada por Maurice Ferré, elevó la capacidad para albergar, de conjunto, a 40 niños que eran atendidos por sacerdotes jesuitas cubanos. De igual forma transformó otros dos edificios de apartamentos en Miami devenidos en el Saint Raphael's Home para albergar a 74 varones.

A pesar de estas capacidades instaladas, el Catholic Welfare Bureau tuvo que recurrir al uso de las denominadas *foster-family placements,* atendidas por acreditados y debidamente avalados matrimonios católicos cubanos y con la ayuda de la National Conference of Catholic Charities, organizar un pool de 95 agencias e instituciones católicas, que manifestaron su voluntad de participar en esta operación, para el cuidado de niños en 36 estados. Para la atención de estas instalaciones, Walsh llegó a contar con un *staff* de 406 personas.[6]

La situación de hacinamiento y falta de albergues en Miami fue tal, que en una ocasión *un sacerdote de Rockford, Illinois, quien había llegado e informado que no disponía de ningún cuarto para su programa, finalmente se tuvo que llevar a 20 niños.*[7]

Uno de los problemas iniciales ocurrido en los campamentos

5 Ver: Víctor Triay. Ob. cit., p. 129.

6 Kathryn Close: "Cuban Children away from home". En: Ob. cit., p. 5.

7 John G. Hubbell: "Operation Pedro Pan". (Reportaje.) En: *Readers Digest*. Estados Unidos, febrero de 1988, p. 100.

fue el arribo de muchachos no previstos, a quienes sus padres los mandaban a Estados Unidos, unos por participar en actividades conspirativas en los colegios o instituciones laicos católicos y podían ser una vergüenza para los familiares en Cuba y otros porque simpatizaban con la Revolución y los familiares temían que se convirtieran en comunistas.

Al respecto, el doctor Carlos Cortina, representante de la Iglesia Cristiana Reformada de Estados Unidos, reconoció en 1962, en una audiencia del subcomité que investigó los problemas relacionados con los refugiados cubanos, del Comité Judicial del Senado de Estados Unidos, que muchos de los niños fueron sacados de Cuba por sus padres en contra de su voluntad, ya que según el testimoniante simpatizaban con las ideas de la Revolución, eran miembros de la Organización de Pioneros o de otras organizaciones comunistas.[8]

Ello obligó a mantener los dos grupos apartados en los campamentos y enfrentó a los encargados de su atención con un problema que nunca antes habían conocido y del cual no tenían idea de cuándo finalizaría.

Fue así como súbitamente ambos grupos se vieron sometidos a un régimen estricto, donde, incluso, tenían que ir a la cama temprano y se les limitó la comunicación con sus familiares en Cuba, por lo que los muchachos indudablemente fueron infelices.

El padre Francisco Palá, quien fuera el primer administrador de Camp Matecumbe, inaugurado en julio de 1961, relató que en ese campamento se albergaron los jóvenes de edades más problemáticas, entre 15 y 18 años, los cuales dormían al inicio en tiendas de campaña, que se mojaban cuando llovía y todo se inundaba. Con una capacidad para solo 100 personas, se hacinaban hasta 500 jóvenes que disponían únicamente de dos

8 Testimonio del doctor Carlos Cortina, representante de la Iglesia Cristiana Reformada de Estados Unidos. Testimonios ante el subcomité para investigar los problemas relacionados con refugiados cubanos, del Comité Judicial del Senado de Estados Unidos. 87 Congreso, 2da Sesión. Parte 2; 3 y 4 de diciembre de 1962, p. 383. (Documentos desclasificados.)

duchas para su aseo personal.[9]

Orlando Conde, uno de esos jóvenes, relató cómo la primera noche de su arribo a ese campamento no durmió, debido a que todo estaba inundado y su temor fue mayor al percatarse de la existencia de pumas y serpientes que merodeaban y podían penetrar en las tiendas, poniendo en peligro sus vidas.[10]

Una necesidad común a la que se vieron forzados estos niños fue el de cuidarse de los frecuentes asaltos sexuales que ocurrían en horas de la noche mientras dormían. No fueron pocos los casos de homosexualidad entre los moradores de este campamento.

Un caso significativo que muchos recuerdan fue el del conocido como "Conejito", quien al ser golpeado por un grupo de sus compañeros por sus actos homosexuales, les preguntaba desesperado el porqué lo atacaban si muchos de sus atacantes habían intimado con él.[11]

La adaptación a las nuevas condiciones de vida no resultó nada fácil. Yvonne Conde relata la historia de uno que llegó al campamento con pijama de seda y bata de casa, y al recibir el catre que le correspondía para dormir, se negó a aceptarlo alegando que en Cuba hasta los perros tenían cama. Permaneció por varias noches durmiendo en una silla hasta que finalmente le resolvieron una cama.[12]

A Jorge Cañas lo sacaron de Cuba el 22 de abril de 1962, sus padres también fueron influenciados por la campaña de la patria potestad. Cuando en 1961 la Revolución iniciaba un programa de carácter masivo en el deporte él quiso incorporarse y sus padres no lo dejaron. Como respuesta a sus inquietudes decidieron no matricularlo en el curso escolar 1961-1962.

Al llegar a Miami fue ubicado en Matecumbe donde había alrededor de 500 niños cubanos, por lo que al no haber capaci-

9 Testimonio del padre Francisco Palá. Tomado del libro de Yvonne Conde. Ob. cit., p. 78.

10 Testimonio de Orlando Conde. Ibídem.

11 Testimonio de José Prince Chelala. Ibídem, p. 79.

12 Testimonio de Rafael Yaniz. Ibídem.

dad en las rústicas cabañas de madera, su hogar comenzó a ser una casa de campaña, con una deficiente alimentación y malas condiciones de vida y salud. En tal situación sufrió de paperas y sarampión y, que al menos una vez, se produjo una epidemia de desórdenes gastrointestinales por las difíciles condiciones existentes en términos materiales y de salud.

Imperaba la *ley de la fuerza,* solo el más fuerte sobrevivía. Los robos, las peleas, etc., eran constantes. El padre Francisco Palá tenía una oficina con aire acondicionado de la que nunca salía. En el campamento se daban clases de inglés y español por las mañanas, aunque asistían los que querían, ya que no tenía carácter obligatorio. Ello evidencia el serio problema de disciplina que había en ese campamento, al menos durante los tres meses en que Jorge Cañas permaneció en él.[13]

Ahondando sobre el efecto de las epidemias en los campamentos auspiciados por el padre Walsh, la académica y emigrada cubana, Josefina Leyva —enemiga de la Revolución— asegura que una plaga de enfermedades se presentaron en Matecumbe y Florida City, afectando a los muchachos con varicelas y sarampión a la vez, por lo que las enfermeras iban a las barracas y casas de campaña, para curarles las pústulas, darles a tomar medicamentos y untarles remedios que les aliviaran la picazón.

En Florida City, aseguró, se acrecentaron estas epidemias, completadas por faringitis, con fiebre alta gestada por el polvo y forúnculos producidos por picadas de mosquitos infectadas. En dramático relato, señala que entre la tos y el llanto de los cubanitos, deprimidos porque extrañaban a sus madres bajo los estertores de la fiebre, los que quedaban sanos y los que convalecían, se levantaban para ir a las clases de inglés y religión, donde muchos asientos permanecían vacíos.[14]

En enero de 1961 arribó el primer grupo de niñas al Kendall

13 Entrevista inédita realizada por el periodista cubano Luis Adrián Betancourt, a Jorge Cañas en 1979. Cinta grabada.

14 María Josefina Leyva: *Operación Pedro Pan. El éxodo de los niños cubanos.* Ed. Ponce de León Inc., Florida, 1993, pp. 90-91.

Children's Home, sin que existieran condiciones mínimas de vida. Eran viejas barracas, con catres inadecuados e insuficientes, donde no existía privacidad alguna.

Uno de los niños relata que para bañarse era necesario hacer largas colas completamente desnudos, situación similar de falta de privacidad se presentaba con los servicios sanitarios.[15]

El 25 de enero de 1963, el órgano de la diócesis de Miami, The Voice, informaba que 134 de estos niños eran trasladados a la base aeronaval de Opa-Locka, donde por muchos meses se impartieron clases sin las más mínimas condiciones.

Bajo la administración del padre Salvador de Cistierna, el mayor de los campamentos utilizados para la Operación Peter Pan fue Florida City, inaugurado en octubre de 1961 bajo el cuidado de la orden religiosa española de las hermanas de San Felipe Neri, el cual fue destinado para albergar hembras de todas las edades y niños menores de 12 años. Se encontraba a 35 millas al sur del *downtown*, en Miami y tenía capacidad para albergar hasta 700 niños.

Uno de los primeros problemas que se presentó en este campamento fue el hecho de que los niños pequeños fueron separados de sus hermanas, lo que provocó no pocos sufrimientos e incidentes por esta causa. Pero fueron mayores los casos de los hermanos que fueron destinados a campamentos distantes.

María Dolores Madariaga tenía 8 años cuando llegó a Florida City y no pudo soportar la separación de su hermano de 13 años, quien había sido enviado a Camp Matecumbe. Indefensa y sin que nadie comprendiera su sufrimiento, María Dolores tenía que buscar con sus propios medios una solución a tan desesperada situación.

Ella pensó que hablar con el padre Salvador de Cistierna sería una solución, pero para lograr tal propósito, con solo 8 años, tuvo que vencer varios obstáculos materiales propios de una obra en construcción para poder introducirse finalmente,

15 Testimonio de Rafael Yaniz. Tomado del libro de Yvonne Conde. Ob. cit., p. 91.

saltando por una ventana, a la oficina del Director. Allí lo esperó pacientemente. Cuando al fin el sacerdote entró y le preguntó qué hacía allí, la niña le respondió que el cura que le había conseguido la visa en Cuba había mentido a sus padres, pues les había asegurado que los dos hermanos estarían juntos y eso no había sido así, por lo que ella exigía que los enviaran de regreso para Cuba.

La audacia y el coraje de esta pequeña niña parece haber conmovido el corazón del Director y por excepción se violaron los reglamentos establecidos para la edad límite de 12 años en los varones. Fue así como al poco tiempo, a Juan Antonio Madariaga lo trasladaron a Florida City y pudo así reunirse con su pequeña hermana María Dolores.[16]

El hacinamiento y las precarias condiciones de vida que caracterizaron otros campamentos no estuvo ausente tampoco en Florida City, pues en una oportunidad llegó a albergar a 1 122 niños cuando estaba preparado, para recibir solo a 700. La situación fue tal que un mismo pupitre tenía que ser compartido por dos alumnos y la falta de profesores era todavía más crítica.

Leopoldo Arista, quien había sido abogado de la línea aérea Pan American en Cuba, fue convencido para que impartiera clases, a pesar de que para ello ni tenía vocación ni se ajustaba a su perfil profesional. A los pocos días decidió abandonar sus funciones y cuando ya se marchaba, un pequeño niño lloroso se le acercó gritando: "¡maestro, maestro, no nos traicione! ¡Nosotros hemos sido abandonados!, por favor no nos abandone también a nosotros ahora."

Arista recuerda que, conmovido por ese reclamo, se vio obligado, en no pocas oportunidades a tener que utilizar parte de su bajo salario para satisfacer necesidades de sus alumnos.[17]

Walsh aliviaba los temores de los niños manifestándoles que ellos se encontraban en ese lugar porque sus padres tenían gran amor por ellos, tratando de convencerlos de que habían llegado a un lugar donde se les cuidaría, por lo que no tenían que

16 Ibídem, pp. 93-94.
17 Ibídem, p. 95.

preocuparse, y que tendrían un hogar asegurado hasta que sus padres pudieran volver a reunirse con ellos.[18]

Los pequeños extrañaban mucho sus hogares maternos, manifestó Joan Gross, la trabajadora social que administró uno de los campamentos, señalando que ellos eran suficientemente grandes para tener conciencia de que una inmediata reunificación con sus padres no estaba garantizada.

Como para mantener la clandestinidad de la operación, los responsables de los campamentos no aceptaban ni permitían llamadas telefónicas a Cuba, cuando un muchacho volvía después de una de sus salidas, se veía visiblemente desestabilizado y los que lo cuidaban percibían que de alguna forma él había telefoneado a su casa.

Para Joan Gross, el mejor antídoto que pudieron aplicar contra la nostalgia que sentían los niños, consistió en una rápida orientación hacia el sistema de vida norteamericano. Con ese propósito, tanto ella como los otros miembros de su *staff,* solo hablaban en inglés con los muchachos, lo que se complementaba con el hecho de que los letreros en los edificios y calles estaban en inglés.

Cada muchacho recibía dos dólares semanalmente para sus gastos, comprar helados, ir de excursiones al campo, playa, etc. Muchos de estos niños de 8 a 9 años, refirió Joan Gross, solicitaban de quienes los atendían que les guardaran ese dinero para llegar a reunir los dólares con el que podrían comprar el pasaje de uno de sus padres.[19]

En el caso del niño Alfredo Granado de solo 7 años de edad y de su hermana Betty con 9, las semanas de separación con sus padres se convirtieron en años. Alfredo era tímido, delgado y no sabía atar los cordones de sus zapatos cuando en 1962 su madre le indicó que tenían que abandonar su casa y marchar a otro país. *Mi madre nos dijo que íbamos a ir lejos y que se encontraría con nosotros en dos semanas, por lo que nosotros no nos preocupamos al principio*, pero esas dos semanas se

18 John G. Hubbell: "Operation Pedro Pan". Rep. cit., p. 100.
19 Testimonio de Joan Gross. En: "Cuban Children Helped in Florida". Art. cit.

convirtieron en cinco años.

Ambos hermanos fueron alojados en tiendas de campañas separadas en Florida City, por tres semanas y media. Una mañana fueron llevados a una habitación llena de adultos, quienes les dijeron que sus padres no eran capaces de dejar a Cuba. Tenían que escoger entre una casa de adopción o una escuela. Según Granado, *la casa de adopción significaría tener que renunciar a nuestra familia, por lo que escogimos ir a una escuela. Nos trajeron un mapa de Estados Unidos con brillantes colores y nos preguntaron a qué punto deseábamos ir.*

Texas le sonó cómico y Utah como una mala palabra en español, mientras que New México significaba incumplir con la orientación de sus padres de permanecer en Estados Unidos. Ellos reconocieron la palabra Colorado, rojo en español, y creyeron que allí podían encontrar muchas personas que hablaran español. Ese fue el punto seleccionado por ellos. Pocos días después volaban a Denver y dejados en un orfelinato donde permanecieron por cinco años.

Cuando en una ocasión Alfredo Granado se fracturó un tobillo en un accidente, le otorgaron una visa humanitaria a sus padres, exagerando la herida y diciendo que el niño corría peligro de perder su pierna, solo así fue posible que sus padres pudieron viajar a Miami donde se reencontraron con sus hijos en 1967.[20]

No todos los niños que se vieron obligados a sufrir estas amargas experiencias habían viajado sin acompañantes. Hubo muchos casos que aunque viajaron con sus padres, la inseguridad y la falta de recursos económicos en tierra ajena, víctimas ellos mismos de una criminal intriga política, creyendo que estaban haciendo lo mejor para sus hijos, se vieron forzados a mentir y a separarse de ellos.

Miriam Muñiz Varela tenía 13 años y su hermano Carlos Muñiz Varela[21] solo 7 años cuando, en febrero de 1962, su

20 Testimonio de Alfredo Granado. Citado en un artículo de Betty Cortina y Elaine de Valle titulado "Exodus unleashes a flood of memories". En: *The Miami Herald*, Miami, 29 de agosto de 1994, p. 1A.

21 Con el devenir de los años, el pequeño niño de solo 7 años, se convirtió en un

madre decidió sacarlos de Cuba.

Durante una entrevista que le realizara a Miriam, en 1979, el periodista cubano Luis Adrián Betancourt, esta relató que su mamá se decidió viajar a Estados Unidos básicamente por el temor a perder la patria potestad sobre ellos. Su mamá había quedado viuda hacía 7 años, era secretaria de un juzgado en la provincia de Matanzas, ganaba una miseria y tenía que tejer estolas, además de las tareas propias de su hogar, para poder mantener a su anciana madre y a sus dos hijos.

Relata Miriam que a pesar de esas circunstancias cuando surgió el fuerte rumor de que a los niños se los iban a llevar para Rusia, de que en el comunismo la familia se desintegraba y los padres eran separados de los hijos, su mamá decidió buscar seguridad en Estados Unidos. En uno de los vuelos 422 diarios de la Pan American que cubrían la ruta Habana-Miami viajaron un día Miriam, Carlos y su mamá.

Antes de salir, Miriam y Carlos fueron instruidos por su mamá para que al llegar a Miami dijeran que ellos habían viajado solos. Según relató Miriam, *al decir que estábamos solos inmediatamente nos buscaban un alojamiento y nos daban una beca que eso era lo que mi mamá pensaba que iba a ocurrir. Ella no tenía la menor idea de dónde trabajaría.*

Cuando llegamos al aeropuerto de Miami, como yo era la hermana mayor, cogí a Carlos de la mano y le expliqué bien que no podía llamar a mami ni decir que ella estaba allí. Carlos no lo entendía, era muy chiquito y continuamente la buscaba a ella con la cabeza. Yo seguí el plan convenido y entonces nos montaron en una guagüita con otros 15 ó 20 niños y nos llevaron para Florida City.

Al llegar allí nos separaron. Carlos lloraba todas las noches.

---

ferviente defensor de la causa por la independencia de Puerto Rico y apoyó decididamente a la Revolución Cubana, llegando a ser fundador y uno de los principales líderes de la Brigada "Antonio Maceo". Por sus patrióticas posiciones Carlos Muñiz Varela fue asesinado por los que años antes engañaron a su madre y a tantos otros en Cuba, dividiendo intencionalmente a la familia cubana. Sus asesinos, por todos conocidos, nunca fueron procesados y continúan paseándose libremente por las calles de Miami.

No hubo un solo día de las tres semanas que pasamos en ese campamento que no me vinieran a buscar para decirme que mi hermano estaba llorando. Él era muy chiquito, se separaba por primera vez de nuestra madre, incluso no tenía a nadie conocido alrededor de él.

Sucedió algo inesperado cuando a ambos niños les llegó la supuesta beca que su madre ansiaba, pero en el estado de Nevada. *Cuando mima se entera de que estábamos a punto de salir para Nevada, ella comprendió que no era posible que hubiera sacado a sus hijos de Cuba para que no se los mandaran para Rusia y ahora se los iban a mandar a Nevada. Esas son las contradicciones de la vida. Ella nos sacó de allí inmediatamente y pasamos trabajo en Miami, viviendo en casas de amistades hasta que a los tres meses un primo que tenemos en Puerto Rico, que trabajaba para la Juventud Obrera Católica, nos mandó el pasaje y nos trasladamos para allá.*

Como en Puerto Rico tampoco teníamos donde estar, a mi mamá y a mí nos alojaron en la casa de mujeres de la Juventud Obrera Católica en San Juan, ya que por esa estupidez de los curas, los niños no pueden estar en una casa de mujeres porque son hombres y Carlos tuvo que volver a separarse de nosotras e ir a vivir a un pueblo alejado de San Juan, en casa de unos amigos de mi primo que se brindaron a cuidarlo.

Y entonces eso sí que fue horrible otra vez. Carlos ahora estaba totalmente solo y no me tenía a mí a su lado para consolarlo. Mima no soportó eso y peleó con medio mundo, con los sacerdotes, porque era injusto lo que estaban haciendo. Ella no tenía medios para tenerlo, pero, al mismo tiempo, ¿por qué el niño que solo tenía 7 años no podía estar con nosotras en el cuarto, dormir conmigo o con ella?

Hechos similares son relatados por el mismo padre Walsh en la siguiente historia. En el campamento de Opa-Locka cuando en una ocasión dos hermanos eran visitados por sus tíos, ellos se enteraron que los niños serían transferidos a otro lugar, por lo que fueron a quejarse a Walsh negándose a que fueran trasladados.

Según Walsh, les respondió que ellos solo tenían una opción, *o se llevan a los niños o nosotros tenemos que trasladarlos de aquí, porque mañana vienen más muchachos.* Los niños fueron llevados al aeropuerto y allí la tía y el tío se encontraban esperándoles y crearon tal confusión y resistencia que Walsh llamó a la policía. Esta trató de resolver el problema y no pudo enfrentar la situación. Todo esto terminó en el local de la Catholic Welfare Bureau, ya que la policía decidió que ellos eran los que tenían que darles solución.

En ese lugar y ante la intransigente posición de Walsh que no daba otra opción que el traslado de los niños a otro estado, fue que los supuestos tíos se identificaron como los verdaderos padres de los niños.

En este caso los padres llevaban dos meses en Miami tratando de establecerse, razón por la cual orientaron a los hijos mantener el secreto sobre su verdadera identidad, hasta que ellos pudieran conseguir dónde vivir y sacarlos de allí.[22]

Aurelia Candelaria trató de reconfortar a su madre escribiéndole que *todo está bien, pero por favor ven pronto, ella y sus hermanos, en realidad estaban llorando. Nunca le dijeron a su madre que se encontraban en un orfelinato, porque sabían lo que significaría para ella.*[23]

Margarita Oteiza, maestra de Matecumbe, recuerda con cierta admiración la valentía de estos niños, muchos de los cuales nunca contaron a sus padres la muy difícil situación que encontraron en Estados Unidos. Les escribían contándoles que todo estaba bien y había buena actitud hacia ellos, cuando en realidad no estaban nada bien, pues en su gran mayoría eran hijos de profesionales muy sobreprotegidos que se vieron forzados a enfrentar situaciones nunca antes vividas.[24]

No todos los casos tienen anécdotas tristes que contar. Por ejemplo, para Luis Ramudo, el traslado de Kendall para la denominada Casa Carrión resultó muy beneficioso, ya que ello

22 Yvonne M. Conde: Ob. cit., pp. 96-97.
23 Testimonio de Aurelia Candelaria, citado por Víctor Triay. Ob.cit., p. 191.
24 Testimonio de Margarita Oteiza. Ibídem, p. 191.

implicó lograr matricular en el colegio La Salle de Miami, pasear libremente por la ciudad y salir con Walsh en su Mercedes Benz e, incluso, en varias ocasiones ir a navegar en un yate de 20 pies que dicho sacerdote utilizaba frecuentemente para distraer a tres o cuatro niños bajo su cuidado.[25]

La vida en los orfelinatos

En el orfelinato de San Vicente, situado en Vincennes, estado de Indiana, Susan Garrandes, de 9 años, a la que le fue confiada por sus padres en Cuba la atención de su hermano menor, Jorge, de 8 años, recuerda que la monja que cuidaba su dormitorio en una ocasión estrelló la cabeza de su indefenso hermano contra la pared. La monja que eventualmente reemplazó a la anterior, tenía la costumbre de castigar a los varones vistiéndolos como hembras, lo que para los niños cubanos constituía una de las más grandes afrentas.

Un día esa monja trató de vestir como hembra a su hermano junto a otros niños. Susan protegió a su indefenso hermano como una leona y lanzó una silla hacia la cabeza de la monja sin poder recordar nunca más el resultado de aquella acción.[26]

El propio Jorge Garrandes ha relatado que como los niños cubanos no sabían pedir en inglés las cosas que necesitaban, se quedaban sin satisfacer sus requerimientos, pues, las monjas no les daban nada que no fuera solicitado en ese idioma. Ejemplificó con el caso de las frazadas para taparse en las noches invernales, ya que al no saber, en inglés cómo pedirlas se vieron obligados a dormir en parejas para poder mitigar el frío con el calor de sus cuerpos.[27]

José Aguirre recordó los nombres de dos monjas que cuando

25 Testimonio tomado del libro de Víctor Triay: Ob. cit., p. 168.
26 Testimonio de Susan Garrandes en: Yvonne M. Conde: Ob. cit., p.125.
27 Testimonio de Jorge Garrandes. Ibídem, p. 127.

ellos no utilizaban la palabra correcta en inglés los golpeaban.[28]

El orfelinato St. Vincent constituyó para los niños cubanos un verdadero campo de trabajo esclavo. Las monjas utilizaban a los niños en las cosechas de maíz, manzanas, cerezas, etc., apropiándose íntegramente de los ingresos que recibían de los granjeros propietarios de los campos donde realizaban esos trabajos, sin que los menores recibieran gratificación alguna por ello.[29]

Por muchos años, Matilde Aguirre no ha podido relatar, sin llorar, el violento incidente que ella sufrió en el orfelinato San Vicente. Un día observó con horror que una monja cogía por la garganta a su pequeño hermano José como si fuera a estrangularlo. Su voz aún tiembla cuando ella recuerda la escena.[30]

En este orfelinato, los niños cubanos solo encontraron aliados entre los niños negros y de otras minorías, como consecuencia del racismo imperante en el lugar no solo por parte de los mayores encargados de su atención, sino también por parte de los niños norteamericanos que junto a ellos sufrían los mismos rigores y adversidades de tan riguroso sistema de internamiento.[31]

La censura más absoluta se aplicaba en este orfanato. No había privacidad alguna, pues las monjas interceptaban y leían toda la correspondencia relacionada con los internos. Las hermanas Iturralde, Susan Garrandes y Matilde Aguirre habían solicitado a sus padres que fueran por ellas, lo cual no sucedía. Matilde Aguirre llegó a escribir secretamente al Catholic Charities en Miami, denunciando el tratamiento que se les estaba dando a los cubanos en el orfelinato.

Luego de permanecer dos meses en San Vicente, las hermanas Iturralde fueron llevadas a una casa en adopción. Algunas semanas después ellas fueron a visitar a las niñas cubanas que permanecían en el orfelinato, ocasión en que una de ellas entregó a Virginia Iturralde una carta secreta para que la enviara

28 Testimonio de José Aguirre. Ibídem.
29 Ibídem.
30 Testimonio de Matilde Aguirre: Ibídem, pp.125-126.
31 Testimonio de Jorge Garrandes: Ibídem, p. 127.

a sus padres en Cuba.

Virginia temió que la carta pudiera ser devuelta al orfelinato por la oficina de correos, por lo que hizo otro sobre, poniendo como remitente su nombre y dirección.

En ese momento, Virginia no conocía el contenido de la carta. Ella no podía imaginar que en ella su amiguita le decía a sus padres que ya no le preocupaba el comunismo o Fidel, sino que lo que le interesaba era dejar San Vicente y regresar con ellos a Cuba. La niña había dibujado también una hoz y un martillo en la carta. Cuando la carta llegó a Cuba, los encolerizados padres escribieron al orfelinato sorprendidos por el adoctrinamiento político y comunista que estaba siendo impartido en ese centro.

Las monjas llamaron entonces a un agente del gobierno y como el nombre de Virginia aparecía en el remitente del sobre las monjas fueron a buscarla. Cuando el agente vio que la acusada era una niña comenzó a reírse. *Yo nunca olvidaré la cara que puso y mucho menos lo que estaba diciendo, mientras gesticulaba y se preguntaba, ¿es para esto para lo que ustedes me han traído aquí?*, recuerda Virginia. Ella nunca supo qué castigo recibió la autora de la carta.[32]

Situación similar ocurrió en el Saint Vincent's Home, en Brooklyn, New York, donde el niño Regino Maceyras, en diciembre de 1961, escribió una carta en la que relataba la pésima calidad de la alimentación que les ofrecían y la compañía de niños delincuentes de varias nacionalidades y negros norteamericanos, asegurando que no tenía otra opción que resignarse a vivir en esa tortura.[33]

Cuando Teresita Ayo tenía 14 años, fue internada en el orfanato Mary´s Home, en la tranquila ciudad de New Bedford, en Boston, Massachusetts. De su estancia en dicho centró recordó como un día, en el comedor, a la hora de la cena, ocurrió un incidente que robó la atención de todos los muchachos. Los que escondían sus travesuras, hechas a espaldas de las mon-

32 Testimonio de Virginia Iturralde: Ibídem, pp. 127-128.
33 Carta de Regino Maceyras a Sara Yaballí, citada por Víctor Triay: Ob. cit., p.172.

jas, y los que exhiben una conducta admirable, miran a la misma vez a un niño que se niega a comer el huevo del menú, y se ponen a la expectativa al ver a una monja que tiene fama de enérgica y rigurosa, venir a obligarlo. El muchacho come el huevo haciendo un grandísimo esfuerzo, y un momento después, lo vomita. La monja, imperiosa bajo el hábito negro, lo obliga a ingerir el huevo de su vómito y el niño, desesperado por esta orden, que juzga muy cruel, se levanta y le da una bofetada. Enseguida les pareció a todos que el orden del mundo se hubiera trastocado. Las monjas corren, corre el niño también, llaman al padre Hogan para que restablezca la disciplina que esta pequeña insurrección ha derrumbado, y Teresita lo mira todo apenada por el muchachito y gozosa por contemplar un hecho que no esperó jamás ver en su vida: el espectáculo de una monja abofeteada.[34]

En el orfelinato Queen of Heaven, en Denver, Colorado, antes de llegar los niños cubanos, las monjas habían dicho a los niños norteamericanos allí albergados, que los cubanos eran salvajes, que todos eran negros y que no sabían usar zapatos, lo que les creó serios problemas cuando fueron trasladados para ese lugar un grupo de niños cubanos, en su totalidad niñas de la clase media que fueron obligadas a realizar tareas domésticas, para ellas denigrantes, que nunca habían realizado en sus casas.[35]

La barrera del idioma y la falta de experiencia de las niñas cubanas tuvieron repercusiones negativas para ellas, pues cuando surgía algún malentendido, la madre Ignatius, solía abofetearlas fuertemente en la cara.[36]

El orfelinato Saint Vicent, de Philadelphia, bajo los auspicios de monjas alemano-americanas, recibió igualmente a niños cubanos. Una de ellas estuvo llorando diariamente por espacio de un año, al no poder adaptarse al medio inadecuado imperante en esa institución, muy diferente a las condiciones que dejó

34 María Josefina Leyva: Ob.cit., pp. 147-148.
35 Testimonio de María Cristina Romero en: Yvonne M. Conde: Ob. cit., p. 129.
36 Testimonio de Lourdes Lopo: Ibídem, p. 130.

en su hogar y en Cuba, donde se vio obligada a convivir con delincuentes juveniles, hijos de prostitutas, mendigos, alcohólicos, etc. Años más tarde, reflexionando sobre esta amarga experiencia, tuvo conciencia de que fue enviada a un lugar inadecuado, el cual ningún padre hubiera deseado para sus hijos.[37]

En la Misión de la Virgen Inmaculada de Monte Loreto, en Staten Island, New York, los niños cubanos fueron aislados del resto, lo que provocó que estos exigieran eliminar esa situación y pasar el *high school.* Como la mayor parte de los internos en este centro eran criminales, para defenderse de ellos José A. Arenas, que contaba entonces con 16 años, se tuvo que hacer pasar por loco. Él fue a la librería del pueblo y compró el libro *El surgimiento y caída del Tercer Reich.*

La cubierta del libro era negra con una svástica blanca *y yo me pasé todo el año con el libro bajo el brazo. El libro se convirtió en mi escudo. Después de aquello nadie me molestó. Ellos pensaban que yo estaba loco.*[38]

Emilio Soto asegura que nunca olvidará el caso de un adolescente de apenas 15 años, que en ese orfelinato le comentaba que la gran meta de su vida era volverse a encontrar con su padre para poder matarlo. En ese centro, imperaba un estricto régimen militarizado, al frente del cual se encontraba un *exmarine* nombrado Mr. Furlong, quien se caracterizó por la severidad y crueldad con que los trataba.

Emilio recuerda que, en una oportunidad en que llegó tarde de un pase, Mr. Furlong lo recibió con un galletazo con el reverso de la mano que le dejó las marcas en la cara por varios días y además le impuso como castigo mantenerse de pie, con los brazos en alto, delante de una cerca, desde las 10:30 p.m. hasta las 12:30 a.m., en medio de un intenso frío.[39]

Estos niños fueron igualmente víctimas de la discriminación por parte de la población local, que, al conocer que eran cubanos

37 Víctor Triay: Ob. cit., p. 173.
38 Testimonio de José A. Arenas en: Yvonne Conde: Ob. cit., p. 134.
39 Testimonio de Emilio Soto: Ibídem, p. 136.

y estaban en el orfelinato, les impedían toda relación con las muchachas del lugar y mucho menos visitarlas en sus casas.[40]

Mario Sánchez olvidó totalmente el español. Él era estimulado a no hablarlo por las monjas de Mount Saint John Academy, en Gladstone, New Jersey. Las monjas del orfelinato lo golpeaban si él pronunciaba alguna palabra en español. *Mi hermano no olvidó su español porque él era un rebelde y cuando las monjas lo golpeaban por hablar español lo continuaba hablando con otros niños cubanos.*[41]

Actualmente, Felipe J. Estévez es sacerdote de la diócesis de Miami. Él también fue enviado a Estados Unidos mediante la Operación Peter Pan e internado en el orfanato de Fort Wayne, en el estado de Indiana, con otros 24 muchachos cubanos, recuerda al respecto que, entre aquellos empinados muros donde fueron albergados, como trasfondo a la sólida disciplina sustentada por un grupo de rigurosas monjas de origen e influencia alemanes, él vio, como un espectador afanado y benévolo, estallar y crecer, igual que el viento del huracán en un bosque, la furiosa crisis de adolescente de todos sus compañeros. Todos eran varones, reprimidos por la severidad del orfanato, con la ardiente nostalgia de la familia y la desesperada incertidumbre del futuro. El encierro los llevó a la violencia en el trato de unos con los otros, y a los conflictos, que se multiplicaron entre ellos como los peligrosos tentáculos de un pulpo.[42]

La situación en las casas de adopción

Uno de los problemas que se presentó cuando se inició el arribo a Estados Unidos de los niños cubanos, estuvo relacionado con el proceso de adopción de dichos menores, *calificados técnica-*

40 Testimonio de José A. Arenas: Ibídem, p. 137.
41 Testimonio de Mario Sánchez: Ibídem, p. 169.
42 María Josefina Leyva: Ob. cit., p. 247.

mente por Walsh como huérfanos, lo que se agravó por el hecho de que cuando las familias cubanas arribaban y llamaban a Catholic Relief Service, de la cual él era director, no existía un sistema de apoyo local para resolver las situaciones planteadas.

Ello se debió a que el plan inicial, organizado por Walsh, solo contempló la custodia de los niños cubanos que en aquel torrente migratorio arribaron sin acompañantes, ya que el acuerdo que inicialmente el Catholic Welfare Bureau había alcanzado con la administración Eisenhower, solo consistió en que dichos niños serían cuidados a través de las instituciones de asistencia pública federales, con apoyo del gobierno norteamericano.

Aunque por lo general con las familias norteamericanas que adoptaron niños cubanos no se presentaron las críticas situaciones que caracterizaron a los orfelinatos, sí se desarrollaron algunos hechos que, a modo de ejemplo, podemos citar.

Es necesario destacar que, con independencia del sentimiento humanitario que pudiera haber primado en determinada cantidad de familias, no podemos obviar el hecho de que todas recibieron del Estado norteamericano una ayuda financiera por el cumplimiento de tales tareas. Muchas y variadas pueden haber sido las motivaciones que movieron a unos y otros para aceptar en adopción la patria potestad de niños extranjeros a la que sus padres habían renunciado en Cuba, a favor, precisamente, del mismo gobierno que por engaño los indujo a ello.

Este hecho fue el que permitió al gobierno de Estados Unidos, en la mayoría de los casos, conceder en adopción a los niños cubanos sin el consentimiento expreso ni la presencia de los padres en las audiencias establecidas por ley para ese acto jurídico, desconociendo, incluso, la decisión de los padres al respecto.[43]

Esta forma de conceder la adopción, facilitó que muchos niños fueran entregados a familias inescrupulosas e inmorales.

Como consecuencia de ello, las autoridades de la Florida se vieron en la necesidad de investigar a las personas dedicadas al

43 Dra. Olga Miranda Bravo. Entrevista concedida a los autores. La Habana, 6 de marzo de 1999. Cinta grabada.

cuidado de los niños al surgir situaciones anómalas, como ejemplo se puede citar el caso de un hombre que dejó a una niña de 10 años en una escuela privada y luego desapareció; de un varón de 15 años que fue entregado al cuidado de una señora ya abuela que lo maltrataba; otro niño de 12 años al cuidado de una viuda, quien temía después que él perjudicara a sus hijas, también adolescentes.[44]

Las historias que a continuación exponemos, narradas por sus protagonistas, revelan solo algunas de las motivaciones ocultas de una gran cantidad de padres adoptivos.

Siempre me ha dolido que él me robara mi primer beso, aseguró Dulce María Sosa refiriéndose a su repulsivo padre adoptivo. Después de seis meses en Florida City, los tres hermanos, Dulce María de 10 años, Mary de 12 años y Pastor de 9 años, habían sido dados en adopción a una familia que hablaba español, en Long Beach, California, donde las excentricidades de la familia eran parte del cuadro.

Era la casa más vieja de Long Beach, *era para nosotros la casa precisa para una familia monstruosa,* comentó Dulce María. Ella describe que estando sentada en la cocina su padre adoptivo, le dijo que *estaba ansioso de tocar sus senos y besarla*. Aunque trató de evitarlo pronto se percató de su impotencia para lograrlo, ante la advertencia de *que no podía decirle a nadie lo que había sucedido.*

Conociendo tal situación su hermana Mary pretendió lograr apoyo en las monjas que las atendían y cuál no sería la sorpresa de ambas cuando fueron acusadas de mentirosas, Mary castigada y a Dulce María le ofrecieron como única solución alternativa trasladarla a otro estado y ser separada de sus hermanos. *Durante casi tres años esta niña tuvo que soportar en silencio los abusos sexuales de su padre adoptivo.*

La ironía que la vida reservó a estos niños, es que, ¡a sus padres adoptivos les concedían la mayor reputación moral y religiosa en la localidad![45]

44 Kathryn Close: “Cuban Children Away from Home”. En: Ob. cit., p. 6.
45 Testimonio de Dulce María Sosa. En: Yvonne M. Conde: Ob. cit., pp. 156-157.

El extremo control y supervisión por parte de algunos padres que desde Cuba pretendían ejercer sobre los hijos que habían enviado hacia Miami, provocó no pocas contradicciones y diferencias en relación con la educación y nuevos hábitos que intentaban inculcar los responsabilizados con la atención de los muchachos. La periodista Kathryn Close señala que muchos de estos niños consultaban con sus padres cada paso a dar o decisión a tomar. Relata casos como el de una niña que se negaba a asistir al dentista, pues su madre le aconsejaba que las caries en su dentadura se curaban tomando mucha leche; otra se negaba a lavar los platos y a ayudar en otras tareas domésticas, ya que sus padres le indicaron que ella no tenía que hacer nada en la casa que la había adoptado. Hubo casos tan críticos que un sacerdote se vio forzado a escribir una larga carta a una madre indicándole que cambiara su proceder, pues su hija, albergada en uno de los campamentos se negaba a jugar, ya que a solicitud de esa madre pasaba todo el día rezando por Cuba.[46]

El problema de la alimentación resultó uno de los aspectos más conflictivos que se presentó con los niños cubanos, pues mientras los encargados de atenderlos se quejaban de que estos solo querían comer carne, frijoles negros y azúcar, los niños rechazaban la alimentación que se les ofrecía. Una madre se quejó desde Cuba ante una de las agencias, ya que su hija le había informado que solo la alimentaban a base de espinacas. Otra madre recién llegada a Miami le reprochó a los que hasta ese momento fueron los padres adoptivos de su hija, de haberla alimentado solo con vitaminas y vegetales para mantener una dieta balanceada.

Por su procedencia de clase social y educación recibida en los hogares, la asimilación de tareas domésticas como botar la basura, fregar, limpiar, tender la cama, etc., resultó traumatizante para la mayoría de estos niños acostumbrados en Cuba a que esas actividades las realizaba el personal de servicio doméstico. Para ellos, esto representó una explotación humillante que rechazaban, en no pocos casos estimulados por sus padres desde Cuba. Con el tiempo,

46 Kathryn Close: "Cuban Children Away from Home". En: Ob. cit.

algunos se vieron forzados a asimilar estas tareas, adaptándose así al nuevo sistema de vida y condiciones existentes en el país al que sus padres los enviaron.

Un ejemplo elocuente de lo anterior, nos lo ofrece también la periodista Kathryn Close, quien relata que un niño de 12 años escribió a sus padres expresándoles que cuando ellos viajaran a Estados Unidos, él les enseñaría cómo realizar la limpieza y otras tareas propias del hogar.

Faustino Amaral, de 6 años, fue adoptado por una familia en Albuquerque, Nuevo México, donde comenzó su cotidiana tortura. Su padre adoptivo era policía y su madre ama de casa, con dos hijos. Cuando uno de los hijos de la pareja hacía algo incorrecto, los golpes eran para Faustino y como castigo lo ponían a comer con el perro, con quien tenía que disputarse su alimentación. Faustino relata que de lo que su madre le mandaba de Cuba solo le fue entregada una postal de la Virgen María, pues el dinero la pareja se quedaba con él.[47]

El reencuentro con los padres

Alberto Cuartas fue testigo de dramáticos momentos de la reunificación. Recuerda que muchos niños reconocían de inmediato a sus padres, mientras ellos no eran reconocidos por sus progenitores, todos los días hubo lágrimas y abrazos.[48]

Para la mayoría de estos niños cubanos la vida que siguió a la reunificación fue difícil, tanto financiera como emocionalmente. Hubo niños que creyeron que sus padres no los amaban por haberlos mandado lejos de su lado.[49] Para ellos, llevó tiempo cicatrizar estas heridas. Para otros, al parecer una brecha de separación cultural se había desarrollado.[50] Algunos habían

47 Testimonio de Faustino Amaral: Ibídem, pp. 157-158.
48 Testimonio de Alberto Cuartas, citado por Víctor Triay. Ob. cit., p. 197.
49 Testimonio de Sara Yaballí. Ibídem, p. 197.
50 Testimonio de Alberto Cuartas. Ibídem, p. 197.

crecido acostumbrándose a un tipo diferente de situación hogareña que les hizo difícil aceptar de nuevo la autoridad de sus padres.[51] Los niños aceptaron el papel dirigente en su familia después de la reunificación, a causa de la ignorancia de sus padres acerca de la vida en Estados Unidos y su incapacidad para hablar el inglés.[52]

Antonia Martínez se crió en una casa de adopción con una familia en Nuevo México. Ella relató que cuando sus padres llegaron en 1965, vía México, se encontraron a una joven que no podía hablar español a pesar de entenderlo. *Mi madre lloró por varios días, porque ella sintió que había enviado a una niña y ahora tenía otra de vuelta, muy distinta a la que ella había enviado. Yo estoy segura de que esto la afectó a ella grandemente. Yo no entendía, yo le hablaba a ella como si yo fuera una norteamericana y mi hermana era quien tenía que traducirlo todo.*[53]

Antonia tuvo otra sorpresa cuando su familia emigró hacia Puerto Rico, un país donde el idioma oficial es el español. La escuela y todo lo demás eran en español, entonces para ella, ahora, el problema se le presentó a la inversa.

Margarita Prats tenía 8 años cuando vivió, junto a sus otros tres hermanos, en una casa de adopción norteamericana, en Syracuse, New York, entre personas que solo hablaban inglés. Cuatro años después de la separación y de lo que fue aún más trágico que la pérdida del lenguaje, y de la conexión familiar, Lola, la más pequeña, con solo 6 años, además perdió a sus padres, pues, cuando los verdaderos lograron llegar a Estados Unidos, ella no los reconoció como tales, alegando que sus padres verdaderos eran los que la habían adoptado.[54]

Los problemas de Susan Garrandes en relación con la comunicación con sus padres fueron muy serios. Cuando a ella

51 Testimonio de Gina Baena. Ibídem, p. 197.

52 Testimonios de Ely Chovel y Daniel Mérida. Ibídem, p. 197. Un criterio similar fue expuesto por Katherine B. Oettinger y John F. Thomas, en su ya citado informe. Ob. cit., p. 6.

53 Testimonio de Antonia Martínez. En: Yvonne M. Conde: Ob. cit., p. 171.

54 Testimonio de Margarita Prats. Ibídem, pp. 172-173.

la sacaron de Cuba a los 10 años no sabía hablar inglés y cuando se encontró nuevamente con su madre no pudo hablar español y tuvo que utilizar un traductor.[55]

Julio Núñez tenía 18 años cuando llegó a Miami y decidió ir a vivir con su familia. *Después de dos semanas, cuando ellos se dieron cuenta de que no podían obtener dinero de mi parte, me botaron de la casa,* recuerda Julio, quien tuvo que dejar de estudiar y casi no tenía dinero para comer.

Él se mudó con otros tres compañeros del campamento que atravesaban por iguales circunstancias y tuvo que realizar diversos trabajos. *Cuando fui al aeropuerto a recibir a mis padres, mi madre me echó una mirada y dijo: ¡Tú no eres mi hijo! Ya yo no era el joven bien vestido que ella conocía, yo estaba lleno de grasa, yo era un hombre que había atravesado por el mismo infierno durante años muy difíciles. ¡Tú no eres mi hijo! ¡Tú no eres mi hijo!, ha sido la frase que utiliza mi madre hasta estos días.*[56]

No todos los padres sienten orgullo cuando recuerdan el reencuentro con sus hijos y no todos los niños encuentran algo positivo en el regreso de sus padres. En muchos casos, los niños, separados de sus padres, los idealizaron; sin embargo, los padres en realidad no llegaron a alcanzar las expectativas de sus hijos. El tiempo y la adversidad los habían cambiado a ambos. Fue imposible que la esperada vida familiar pudiera continuar de la misma forma en que esta se había desarrollado en Cuba. El disgusto y lo azaroso de la separación alteraron sus vidas.

Mario Sánchez, por ejemplo, trató de reajustar su vida para lograr la convivencia con sus padres. *Mi hermana tuvo una pelea con mi padre y abandonó el hogar. Fue muy difícil reajustar nuestras vidas; yo realmente no conocía ¡quiénes eran estas personas! Yo tuve que vivir la mitad de mi vida sin ellos y tuve que aprender a amarlos. Y yo realmente nunca he amado a mi madre. Hasta este día yo no la respeto. Yo amo a mi padre*

55 Testimonio de Susan Garrandes. Ibídem, p.168.
56 Testimonio de Julio Núñez. Ibídem, p. 181.

porque yo gané su respeto, pero yo no sé quiénes eran ellos.[57]

Josefina Santiago se ha convertido en el padre de sus padres, al tener que enseñarles cómo vivir en Estados Unidos. *Cuando ellos estaban en Cuba, yo les mentía constantemente por teléfono diciéndoles que todo estaba bien. Yo no podía decirles la verdad, ellos no podrían comprenderlo, además, ¿qué resolvía con eso?* Ella se siente particularmente herida, ya que sus padres nunca trataron de comprender todos los horrores que experimentó estando alejada de ellos. Mientras Josefina trata de no tener una actitud negativa contra su padre, otro sentimiento muy diferente siente sobre su madre a la que considera un fracaso maternal, por haberla separado de su hermana más pequeña a quien dejó en Cuba.[58]

El reencuentro de Antonio Prieto con su madre se produjo durante una breve visita de esta a Miami, 16 años después de haber sido sacado de Cuba, pero él le reprocha su apego a lo material. Para Antonio, su madre lo envió para Estados Unidos y ella se quedó en Cuba por la ambición de no abandonar sus posesiones, a pesar de que la familia no era millonaria ni nada por el estilo.

Sus recuerdos acerca de su breve encuentro durante la larga y esperada visita de su madre en 1978, no fue lo placentera que él esperaba. Ella dispuso de muy poco tiempo para permanecer junto a él, prefiriendo la compañía de su hermana, cuestionando siempre la conducta y los gustos de sus nietos, quienes eran totalmente extraños para ella.

Para Antonio su madre nunca fue una persona fácil y agradable. Durante esta visita, ella solo se interesaba por un montón de cosas materiales, que fueron dadas por sus hijos y con las que regresó para Cuba.[59]

Cualquiera que haya sido la situación particular de cada una de las familias que tuvo la oportunidad de lograr la reunificación con sus hijos en Estados Unidos, una cosa quedó siempre clara

57 Testimonio de Mario Sánchez. Ibídem, p. 186.
58 Testimonio de Josefina Santiago. Ibídem, p. 187.
59 Testimonio de Antonio Prieto. Ibídem, pp. 191-192.

a partir de entonces: la vida familiar nunca sería la misma desde ese momento. Esta pudo no haber sido peor, pero los años de separación y la subsecuente vida como refugiados fue para todas las familias, un nuevo desafío.

Como consecuencia de ello, en muchos casos ocurrió precisamente lo que ellos quisieron evitar y que la propaganda acusaba a la Revolución, la disolución de los lazos filiales entre padres e hijos y, en general, entre las familias.

Vertientes políticas adoptadas por los niños

Por la campaña de la patria potestad y la Operación Peter Pan, fueron sacados de Cuba miles de niños cuyas edades fluctuaban entre meses de nacidos y 18 años de edad. La mayor parte de ellos emigraron en contra de su voluntad, obligados por sus padres.

Entre ellos viajaron muchos que a su salida del país albergaban simpatías por el proceso político revolucionario que se desarrollaba en su país y otros con grandes reservas hacia el proceso transformador que afectaba económicamente a sus padres.

Muchos de estos jóvenes profundizaron sus sentimientos en favor de Cuba al constatar la realidad que se vivía en los años 60 y 70 en Estados Unidos y abrazaron la causa independentista de Puerto Rico; se opusieron a la guerra contra Vietnam; combatieron la discriminación racial y de la mujer, y, fundamentalmente, se opusieron y se oponen al bloqueo y defienden la causa de la Revolución Cubana.

Integraron este sector muchos que políticamente ya estaban identificados con estos ideales y otros que concientizaron una ideología muy diferente a la que les había sido inculcada por sus padres y los benefactores que los recibieron en Estados Unidos, los que de conjunto fundaron organizaciones como la Juventud Cubana Socialista y la Brigada "Antonio Maceo", cuyo vocero fue la revista *Baraguá*.

En la emigración, organizaciones como estas se nutrieron

de muchos jóvenes que fueron sacados de Cuba cuando eran niños por la Operación Peter Pan o que sus padres lograron enviarlos a Estados Unidos temerosos ante el efecto de la campaña creada sobre la patria potestad y cuando crecieron entendieron que su destino estaba unido a los de la patria.

Uno de ellos —de quien ya se relató parte de su historia en "La vida en los campamentos"— fue Carlos Muñiz Varela, quien fuera fundador de la Brigada "Antonio Maceo" y director de la agencia Viajes Varadero, que promovía excursiones de la comunidad cubana, de norteamericanos y puertorriqueños a Cuba, el cual fue asesinado a balazos el 28 de abril de 1979, por elementos terroristas de la ultraderecha cubano-americana, por el simple hecho de simpatizar con la Revolución y promover vínculos estables con su patria.

Inspirado en la actuación de los jóvenes de la Brigada "Antonio Maceo", y, en particular, de Carlos Muñiz Varela, el periodista cubano Luis Adrián Betancourt decidió hacer un libro al respecto. Cuando dicho periodista se preparaba para contactar con los integrantes del primer grupo que visitó Cuba, pensaba *que iba a hablar con unos bitonguitos, gusanitos, que se habían ido, y que por culpa de ellos yo había perdido mi juventud en las Fuerzas Armadas, en la Marina, y todas esas cosas; y yo decía, estos son los que tienen la culpa de lo difícil que fue mi juventud, y yo fui en ese plano a verlos. Y por ello inicialmente pensé hacer un libro muy agresivo. Sin embargo, con los primeros que contacté algunos se echaron a llorar, me dijeron: "No, no, yo salí solo cuando era un niño" dijeron unos, y, "yo de la mano de mis padres", comentaron otros y no podíamos hacer otra cosa.*

Fue a partir de ese momento que Luis Adrián Betancourt comprendió *que los niños no podían ser enemigos de la Revolución, los niños eran niños, y la segunda cosa interesante que yo noté y la seguí muy bien en todas las entrevistas, y me la tracé como pauta a seguir en todas ellas, en la búsqueda de información, era cómo ellos llegaban a una idea de reencuentro con su país, y era muy curioso que llegaron por distintos cami-*

nos, es decir, unos defendiendo a los vietnamitas de la agresión norteamericana y entonces decían, si defiendo a Vietnam, ¿por qué no defender a Cuba si es mi país?, y revisaban las cosas y decían, efectivamente yo estaba equivocado, mis padres están equivocados, conforme los norteamericanos están equivocados con Vietnam, mis padres están equivocados con Cuba. Otros llegaron por la vía de la independencia de Puerto Rico, ¿cómo voy a luchar yo por la independencia de Puerto Rico y no defender la de Cuba?, revisaban atrás y decían, estoy equivocado, el problema mío es cubano, esa manera con que llegaban al reencuentro con sus raíces fue un impacto que a mí me interesó mucho, tan distinta, por diferentes caminos.[1]

Otro grupo de académicos de esa generación fundó la revista *Areíto,* algunos de los cuales editaron el libro *Contra viento y marea* en el cual relataron sus vivencias y frustraciones, así como su amor a Cuba y el orgullo de seguir siendo fieles a sus raíces. Su principal objetivo fue viajar a Cuba, lo que materializaron en 1978, así como fueron protagonistas del diálogo que con la Comunidad Cubana en el Exterior iniciaron las autoridades cubanas en ese mismo año.

Su posición fue atacada por todos los grupos terroristas, contrarrevolucionarios y la extrema derecha de esa comunidad.

Otros en cambio engrosaron las filas de organizaciones anticubanas terroristas, participando en todas las acciones ejecutadas por el gobierno norteamericano contra su país de origen, apoyando el bloqueo y las posiciones más agresivas que contra Cuba se han desarrollado a lo largo de todos estos años.

Un ejemplo de ello fue el grupo Abdala, creado el 28 de enero de 1968 y que, según Leo Viota, tenía entre sus principales objetivos combatir primero a la Brigada Venceremos y posteriormente también a la Brigada "Antonio Maceo".

Leo Viota fue sacado por la Operación Peter Pan en 1961, cuando apenas tenía 11 años de edad. Él se unió a Abdala con 21 años, después de haber finalizado su servicio militar en

1 Luis Adrián Betancourt. Entrevista concedida a los autores. La Habana, 11 de marzo de 1999. Cinta grabada.

Vietnam, donde luchó siguiendo sus ideales, pensando que era su deber pelear contra el enemigo comunista.[2]

Estos grupos han desarrollado numerosas actividades terroristas tanto en Estados Unidos como en terceros países, contra instalaciones y personal del gobierno cubano, personas amigas o simplemente simpatizantes con la Revolución e, incluso, empresas e instituciones que colaboran o tienen lazos comerciales con Cuba. Otros confiesan abiertamente sus posiciones anexionistas y son utilizados por los enemigos de su país en las tareas más siniestras e infames, como lo es defender el bloqueo económico y la agresión directa utilizando fuerzas extranjeras contra su pueblo.[3]

En otros casos, por ejemplo, Víctor Triay, académico cubano-americano de la Florida, devenido recientemente destacado apologista de la Operación Peter Pan, aunque son capaces de reconocer el status de neocolonia de Cuba al alcanzar su independencia política de España en 1898, lo arbitrario de la Enmienda Platt, que le concedió el derecho a Estados Unidos de intervenir en los asuntos internos de Cuba, las condiciones que existían de explotación y miseria del pueblo cubano, las abismales diferencias de clases sociales, y entre la ciudad y el campo e, incluso, de reconocer que gran parte de la sociedad cubana abrazó el nuevo orden y sus programas revolucionarios con entusiasmo, mantiene sus ataduras clasistas y continúa defendiendo con vehemencia, precisamente, a los más representativos causantes de la situación que denuncia.

2 A pesar de que el Grupo Abdala dice haber surgido del ideal martiano, sus miembros que combatieron contra Vietnam parecen haber olvidado el pensamiento del Prócer de la independencia cubana con relación a ese pueblo y sobre todo sus posiciones antimperialistas acerca del peligro que para la independencia de Cuba entrañaba el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica. Un ejemplo de ese pensamiento de José Martí aparece claramente expuesto en "Carta a Manuel Mercado". Dos Ríos. 18 de mayo de 1895. En: José Martí: Cuba política y Revolución. "Discursos revolucionarios". *Obras completas*, t. 4. Ed. cit., p. 967 y en "Un paseo por la tierra de los anamitas". Ob. cit., t. 18, p. 459.

3 Muchos apologistas de la Operación Peter Pan, presentan precisamente estos casos como ejemplos de cubanos triunfadores en la sociedad norteamericana.

Estas contradictorias proyecciones políticas también aparecen reflejadas en las acciones de algunos de los principales actores de la Operación Peter Pan: Ramón Grau Alsina. Él le adjudicó medidas de aceptación popular al gobierno de su tío, entre ellas, las leyes revolucionarias aplicadas por Antonio Guiteras Holmes, relativas a la nacionalización de la mal llamada Empresa Cubana de Electricidad, y la Ley del 50%. Inculpa a esta causa —según expone en su libro *Mongo Grau: Cuba desde 1930*— el derrocamiento, en 1934, del presidente de la república Ramón Grau San Martín, por parte del gobierno de Estados Unidos. A pesar de ello se convirtió en agente secreto al servicio de la misma potencia extranjera que derrocó a su tío y que trata a través del bloqueo y de las agresiones más brutales instaurar de nuevo un gobierno corrupto, traidor y anexionista.

Daños psicológicos en niños víctimas de la Operación Peter Pan

Los principales problemas de que han sido objeto según la mayor referencia por los niños cubanos son, entre otros: la inadecuada alimentación; la existencia de pandillas en los centros de recepción y campamentos; el uso de castigos corporales; la obligación de hacer tareas domésticas, humillantes en unos casos y no acostumbrados en otros, pero calificados por todos como esclavizantes al sentirse explotados por sus tutores y maestros; la diferencia de idiomas, costumbres y cultura que tuvieron que enfrentar abruptamente, en los casos relocalizados en estados como Michigan, Montana, Washington y New York —por solo citar algunos ejemplos— y, de manera muy especial, el sentimiento de soledad y abandono en la casi totalidad de estos menores.

A pesar de todo esto, es reconocido por la mayoría de los autores que los niños cubanos trataron de ser agradables con sus tutores y supervisores, ser amables y demostrar conformidad, con buenos modales, reputación de buenas conductas y naturaleza, cumplidores de la ley y, a menudo, altamente inteligentes.[1] Un observador contemporáneo señaló que los niños cubanos *deleitaban a sus protectores con su amabilidad, y los irritaban con el hablar ruidoso, su desorden y desaliño, impresionándolos por el respeto que tenían por sus padres y el deseo de estos, ganándolos con su encanto.*[2]

1 Katherine B. Oettinger y John F. Thomas: Ob. cit., p. 8.
2 Kathryn Close: "Cuban Children Away from Home". En: Ob. cit., p. 3.

La experiencia traumática que sufrieron los niños sacados de Cuba ha sido motivo de preocupación por diversos psicólogos y sociólogos, incluso, algunos de ellos víctimas de esos efectos.

Entre los estudios realizados se pueden citar los de la doctora Lourdes Rodríguez-Nogues, titulado *Psychological Effects of Premature Separation from Parents in Cuban Refugee Girls: A Retrospective Study*; el de Lisa A. Suzuki, doctora en Filosofía y profesora asistente en el Departamento de Psicología Aplicada de una Universidad de New York, junto a María Prendes-Lintel, doctora en Filosofía y una de las niñas cubanas víctimas de Peter Pan y el coordinador de la Lincoln Family Practice Program, en Lincoln, Nebraska, quienes realizaron un estudio sobre los niños cubanos titulado *Unaccompanied Cuban Refugee Children: A Retrospective Examination of Adjustment Experiences.*

Para la doctora Lourdes Rodríguez, psicóloga clínica de la Simmons College en Boston, los niños de la Operación Peter Pan pagaron un alto costo por su experiencia. Ellos fueron forzados a crecer prematuramente y los dañó, pues no estaban preparados para el trauma de la separación. Muchos, aún hoy, tratan este tema reprimiendo sus sentimientos.

La doctora Rodríguez sabe muy bien lo que eso significó, pues ella también fue una víctima de la Operación Peter Pan. En 1983, ella escribió su tesis doctoral en la Universidad de Boston, donde, entre otros aspectos de interés, aseguró que *desde hace mucho tiempo he sentido que toda esta operación es altamente cuestionable desde el punto de vista ético. Ahora, después de haber hablado con Grau Alsina yo estoy convencida. La Operación Pedro Pan no es nada menos que una masiva forma de abuso de niños perpetrado por el gobierno de Estados Unidos. Es hora de detener la idealización de este horrible capítulo de la historia cubano-americana.*[3]

Otra investigación sobre esta temática fue realizada por el

3 Declaración de la doctora Lourdes Rodríguez aparecida en el editorial de Sergio López-Miró titulado “The dark side of Peter Pan”. Rep. cit., p. 31A.

doctor en Filosofía, José Manuel Goyos, sobre 170 niños y se titula *Identifying Resiliency Factors in the Adult "Pedro Pan" Children.*

Otros estudios se están realizando en Cuba y en otros países con el propósito de profundizar tanto en las causas como en las consecuencias de esta siniestra operación.

El hoy Director Emérito de Catholic Charities, monseñor Bryan O. Walsh, asegura *no haber conocido de ningún maltrato infligido a los niños y aunque ellos estaban solos y tristes sin sus padres, la Iglesia trató de hacerlos felices y mantenerlos a salvo durante todos estos años, por lo que dice no estar arrepentido de nada de lo que hizo, pues en última instancia la decisión de enviarlos solos a Estados Unidos fue de sus padres.* [4]

Por su parte, Ramón Grau Alsina aseguró que los múltiples reclamos que los niños escribieron a sus padres en Cuba, en los que denunciaron los abusos de todo tipo a que fueron sometidos, o como los usaron para otros fines en Estados Unidos, no fueron más que exageraciones infantiles que persiguieron lograr los deseos insatisfechos de esos niños. Las quejas, según él, procedieron generalmente de casos extremos de ansiedad motivada por la separación de sus padres en Cuba.[5]

A pesar de lo variado de esos estudios en género y número, las investigaciones realizadas en Estados Unidos coinciden al señalar que la Operación Peter Pan ha tenido un fuerte impacto en los niños que fueron víctima de ella.

4 Declaración de monseñor Bryan O. Walsh citada por Mirta Ojito en su artículo "Cubans face past as stranded youths en U.S." Rep. cit., pp. A1 y A16.

5 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: *Mongo Grau. Cuba desde 1930.* Ed. cit., p. 151.

¿El último vuelo de la Operación Peter Pan?

El 22 de octubre de 1962, al desencadenarse la denominada Crisis de los Misiles, arribaron a Estados Unidos los últimos niños que se reconocen oficialmente en la Operación Peter Pan, al cancelarse unilateralmente por el gobierno norteamericano todos los vuelos procedentes de Cuba.

Para monseñor Walsh no hubo dudas que a partir de ese momento la única puerta abierta para entrar a Estados Unidos sería a través de los muchachos de la Operación Pedro Pan. *Les dije esto a muchos cubanos* —asegura Walsh— *y no creyeron en mí. Estados Unidos nunca abrió completamente las puertas a Cuba. Nosotros creemos en los gobiernos [...] pero nosotros no queríamos que aquello fuera un elitismo, una cosa elitista.*[1]

A pesar de que los organizadores declaran haber querido evitar que la operación se convirtiera en un proceso elitista, la realidad fue contraria a lo antes expuesto. Varias personas han aportado criterios coincidentes que nos limitaremos a presentar, solo a modo de ejemplo, tomado de la entrevista realizada en Cuba a Andrés Cruces Lozano.[2]

1 Monseñor Bryan O. Walsh: Entrevista efectuada por cineastas cubanos, Miami, 29 de junio de 1992. Transcripción.

2 Andrés Benigno Cruces Lozano, desde la Juventud Católica Cubana en Cienfuegos fue captado por miembros del Directorio Revolucionario Estudiantil (DRE), desde donde realizó actividades de captación de familias interesadas en enviar a sus hijos hacia Estados Unidos en medio de la campaña de la falsa ley de la patria potestad, razón por la cual se vio involucrado en la Causa 472/61,

Veíamos la gran cantidad de personas que gestionaban la salida del país, casi todos [...] si no funcionarios religiosos, sí con responsabilidades religiosas, porque ocupaban cargos en algunas asociaciones [...] por ejemplo, la Juventud Católica, Damas de Acción Católica y otras [...] que existían en aquella época en todas las iglesias del país [...]. Tuvimos conocimiento también de que hubo personas no católicas, pero que pertenecían a otra religión, como en este caso en Cienfuegos los metodistas que también apoyaban esta actividad.[3]

Y aclara aún más en sus reflexiones Cruces Lozano al señalar que *no todos con la conciencia ya hecha o prefabricada de abandonar el país tenían apoyo en la religión católica. Había gente que, por el medio social o por el poder económico de la familia, no tenían los recursos para salir, ni mucha aceptación. Sin embargo, las familias que sí [...] pertenecían a aquella sociedad que todavía quedaba en Cuba [...] tenían mayor apoyo y sí resolvían sus problemas. Las visas les llegaban con más prontitud, con mayor atención, tenían un trato diferente [...] lo que no sucedía así con alguna otra gente que eran [...] humildes que no tenían ese apoyo.*

Creo que una de las mayores responsabilidades está dada en esto que yo señalaba, que era la parte religiosa donde más

---

seguida sobre los participantes en la impresión y distribución de la apócrifa ley. Por su edad y nivel de participación en los hechos no fue procesado, y a pesar de que le hicieron llegar desde Estados Unidos su visa *waiver* para que emigrara, decidió permanecer en Cuba, donde culminó sus estudios, llegando a convertirse en un prestigioso profesional y dirigente sindical en la provincia de Cienfuegos, lugar donde, en la actualidad, reside con su familia disfrutando del respeto y admiración de la comunidad y compañeros de trabajo y de la Asociación de Combatientes de la Revolución a la cual pertenece.

3 Aunque en menor medida, representantes de diversas denominaciones cristianas (protestantes) participaron igualmente en la Operación Peter Pan. Debe tenerse en cuenta que, al triunfo revolucionario, la mayoría de estas iglesias eran dirigidas por pastores misioneros norteamericanos, con gran influencia sobre sus respectivas comunidades religiosas y su casi totalidad respondían a los intereses, tanto del gobierno de su país de origen, como de las iglesias madres que, radicadas en Estados Unidos, utilizaron sus instituciones de caridad en función de albergar a los hijos de sus feligreses que viajaron mediante dicha operación, lo que a su vez les permitía preservar su fe e identidad religiosa.

hincapié y más política se hizo, más presiones se hizo, para la captación y por el llevar a cabo este tipo de política, de consumarla [...] no era nada más que la cosa esta de poder emigrar los hijos de las familias cubanas.[4]

La Operación Peter Pan comprometió a miles de familias cubanas y estadounidenses, varios gobiernos extranjeros, numerosos funcionarios federales y estatales del gobierno norteamericano, más de 100 agencias dedicadas al cuidado de niños y las tres mayores religiones existentes.[5]

La clandestinidad de esta operación ha sido reiterada por el propio Walsh, alegando que alentó el secreto en el sentido de no llamar la atención, llegando, incluso, a rechazar hablarles a los familiares de los niños, excepto a través de las llamadas telefónicas realizadas desde el propio Estados Unidos, pues las que se originaban desde Cuba no eran respondidas ya que, según él, algunas personas eran muy indiscretas. La preocupación de Walsh sobre este particular llegó al punto de decidir no escribir cartas a la isla.

Tal proceder ha sido ratificado por James Baker, quien, con relación a la clandestinidad de la operación, señaló que las comunicaciones desde Cuba se efectuaban solo a través de las embajadas.

Mongo Grau, por su parte, aseguró que las orientaciones sobre la adopción de severas medidas de clandestinidad, en este trabajo, eran constantemente reiteradas por él, lo que ejemplificó con lo sucedido en ocasión de los funerales del cardenal Manuel Arteaga y Betancourt a los que asistió, en La Habana, el padre Bryan O. Walsh, a quien orientó no contactar con él durante las exequias fúnebres en las que ambos coincidieran.

En efecto, Walsh asistió a los funerales del cardenal Manuel Arteaga Betancourt y mientras estuvo en la Catedral de La Habana, muchas personas se le acercaron por diferentes moti-

4 Andrés Benigno Cruces Lozano: Entrevista concedida al autor R.T.C. Cienfuegos, 4 de junio de 1999. Cinta grabada.

5 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., p. 379.

vos, a las cuales él siempre esquivó, pues había sido instruido por el Departamento de Estado a no recibir documentación alguna. Las instrucciones que recibió fueron precisas, aseguró Walsh: *no aceptes ningún documento, no lleves encima nada que pueda incriminarte. Y no aceptes nada.*[6]

Los organizadores de la Operación Peter Pan lograron mantener en secreto por mucho tiempo sus métodos, medios, verdaderos fines y propósitos, ocultando a la opinión pública toda información en relación con una actividad aparentemente legal, detrás de la cual se escondió una de las más siniestras operaciones encubiertas y de guerra psicológica de los servicios secretos y otras agencias del gobierno estadounidense.

A pesar de los esfuerzos por garantizar el más absoluto silencio sobre todo lo que tuviera que ver con la operación, dada la masividad, resultaba imposible de ocultar algunos hechos a la prensa de Miami. Al respecto, Walsh precisó que pudo convencerlos de la necesidad de no develarla, lo que permitió que por año y medio la prensa se mantuviera en silencio y sin siquiera mencionar el nombre de Pedro Pan.[7]

Fue así como, a pesar de la supuesta libertad de prensa existente en ese país, no fue hasta el 9 de marzo de 1962 que se publicó el primer reportaje noticioso, cuando Steven Van Beeler, del *Cleveland Plain Dealer*, rompió el pacto de silencio periodístico y pretendió publicar una historia detallada de la operación, al observar en un barrio a un grupo de niños cubanos viviendo con familias norteamericanas y al indagar qué hacían allí, para no llamar su atención le respondieron que se trataba de un asunto de relaciones públicas.

Luego de múltiples presiones y gestiones, el diario solo accedió a guardar secreto sobre las actividades de los cómplices de Walsh que operaban en Cuba, a pesar de lo cual, como a toda costa no querían propagandizar aquella situación, monseñor Walsh habló con Abraham Ribicoff, secretario del Departamento de Educación, Salud y Bienestar (Health Education And

6 Lynn Geldof: "Cubans: Voices of Change". En: Ob. cit., p. 228.
7 John G. Hubbell: "Operation Pedro Pan". Rep. cit., p. 100.

Welfare) del gobierno de John F. Kennedy, interesándose en conocer qué estaba sucediendo, pues el *Cleveland Plain Dealer* se estaba enriqueciendo con lo que había publicado sobre los niños refugiados cubanos.

Es oportuno señalar que fue precisamente en ese reportaje donde, por vez primera, aparece el nombre de Operación Peter Pan, a pesar de las múltiples versiones, historias y protagonismos sobre la génesis de dicho indicativo que posteriormente han surgido. Entre las que más se destacan están los siguientes:

Según Ramón Grau Alsina el nombre de Operación Pedro Pan *surgió en ambas partes, en Cuba y Estados Unidos a la vez, porque había un episodio que se llamaba Peter Pan donde los niños aprendían a volar.*[8]

Otra versión ofrecida por Ramón Grau consiste en que *alguien en Miami bautizó a la operación con el nombre de Pedro Pan* (en inglés Peter Pan), *debido a la ironía de su paralelismo: en el cuento de hadas Peter Pan conduce a los niños en un vuelo para encontrar una tierra mejor; en nuestra versión Pedro Pan condujo a los niños en un vuelo para lograr una forma de vivir mejor.*[9]

La prensa de Miami, según una de las versiones de monseñor Bryan O. Walsh, *había bautizado la operación que se llevaba a cabo con el nombre de Peter Pan, sacado del cuento infantil de James Barrie, en el cual el personaje central, un niño, podía volar.*[10]

La versión que más se ha generalizado y, se ha tratado de imponer desde los sectores más vinculados al hecho, por la cubanización que ello implica, es la ya relatada historia del supuesto encuentro del niño Pedro Menéndez con el padre Walsh, por lo que se afirma que, al bautizar el nuevo programa se le puso Operación Pedro Pan.[11]

En octubre de 1962, el gobierno de Estados Unidos suprimió unilateralmente los vuelos directos. Quedaron detrás cerca de 50

8 Ramón Grau Alsina: Entrevista concedida a cineastas cubanos, Miami, 19 de agosto de 1992. Transcripción.

9 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: "Mongo Grau. Cuba desde 1930". Ob. cit., p. 138.

10 John G. Hubbell: "Operation Pedro Pan". Rep. cit., p. 100.

11 Kathryn Close: "Cuban Children Away from Home". En: Ob. cit., p. 4.

mil jóvenes cubanos a los que habían entregado visa *waiver* y con esa arbitraria medida no pudieron emigrar como era el deseo de sus padres. Según un estimado conservador, cerca de 150 mil familiares de los niños sacados por la Operación Peter Pan recibieron visa y pudieron emigrar a Estados Unidos,[12] antes de la Crisis de Octubre.

Ante la nueva situación creada y en medio de la Crisis de Octubre, los organizadores de la Operación Peter Pan tomaron algunas medidas para aliviar la situación de hacinamiento imperante en el campamento Matecumbe y proceder al cierre de Kendall por necesidades del Dade County Public Welfare Department. A finales de octubre de 1962, la parte de la base de la marina cercana a Opa-Locka, que había sido acondicionada como centro de recepción, albergue y escuela de los niños cubanos, tuvo que ser rápidamente abandonada, al menos temporalmente, debido a requerimientos militares.

Como consecuencia de ello, los niños más jóvenes fueron reubicados en el campamento de Florida City donde el hacinamiento había sido aliviado en parte por la anexión de un tercer bloque de apartamentos. En Matecumbe, los dormitorios ya resultaban insuficientes e inadecuados para la capacidad que ya tenía instalada, fue necesario utilizar el gimnasio y la sala de recreo como dormitorios para los niños que fueron enviados por el cierre de los otrora campamentos militares devenidos albergues para los niños cubanos cuando se inició la Operación Peter Pan y que cuando se amenazaba, incluso, con una agresión nuclear al pueblo de Cuba, eran utilizados nuevamente para reemplazar a dichos niños por soldados dispuestos a agredir a su propia patria, en la cual aún vivían muchos de los padres y familiares más cercanos.

El 31 de octubre de 1962 el Catholic Welfare Bureau envió unos 190 niños a otras comunidades para su cuidado, permaneciendo aún en esa situación 142 de ellos. Walsh todavía tenía 77 muchachos en Miami, 10 de ellos en un pequeño hogar de

12 Datos tomados de Operation Pedro Pan. En: *Operation Pedro Pan Group, Inc.* Internet web site, Miami, 9 de agosto de 1998.

la Iglesia Metodista y el resto en Foster Homes.

Por su parte, la United HIAS Service, que había obtenido una amplia experiencia desde épocas de Hitler en la atención a niños refugiados, tenía organizada una amplia red de agencias judías a través de todo el país, por lo que para el 31 de octubre de 1962 ya tenían fuera de Miami a 117 menores dentro de su programa. Casi todos ellos fueron destinados a Foster Families por lo que para esa fecha aún permanecían 54 muchachos en esa situación.[13]

En diciembre de 1962, Robert M. Ball, comisionado de Seguridad Social, reconoció, ante un subcomité del Senado, que alrededor de 4 mil niños cubanos se mantenían en Foster Home o grupos financiados para su cuidado con fondos federales, que aún no se habían podido reunir con sus padres o familiares. Una tercera parte de estos niños se encontraban albergados en el área de Miami, mientras que las dos terceras partes restantes se localizaban en 116 comunidades de 41 estados.[14]

La Operación Madrid

Al suprimirse los vuelos entre Cuba y Estados Unidos en octubre de 1962, España, Jamaica y México se convirtieron en las únicas tres rutas legales para llegar a aquel país.

Cuando eso sucedió y el traslado de niños cubanos por vía directa a Miami quedó abruptamente interrumpido, se comenzó a utilizar entonces a España como destino intermedio, hacia donde comenzaron a enviarse los muchachos para después continuar viaje hacia Estados Unidos.

13 Datos tomados del trabajo de Kathryn Close: "Cuban Children Away from Home". En: Ob. cit., pp. 3-10.

14 Testimonio de Robert M. Ball, comisionado de Seguridad Social. Audiencias del Subcomité para investigar los problemas relacionados con refugiados cubanos, del Comité Judicial del Senado de Estados Unidos. 87 Congreso, 2da Sesión. Parte 2; 3 y 4 de diciembre de 1962, p. 320. (Documentos desclasificados.)

Entre dos y tres mil niños se estima que salieron de Cuba hacia España,[15] donde fueron igualmente atendidos por miembros de la Iglesia Católica de ese país junto a sacerdotes, religiosos y laicos emigrados de Cuba. Surgió así la denominada Operación Madrid, con diferentes métodos pero iguales propósitos y destino final.

En este caso, los niños eran albergados en un campamento ubicado al pie de las montañas, cerca de El Escorial, en España, situación que se mantuvo hasta principios de los años 70.

Al respecto, Omar Montejo, uno de los niños sacados de Cuba por esa nueva operación, cuando apenas tenía 13 años de edad, aseguró que dos mil niños cubanos mayores de tres años arribaron solos a España, enviados por sus padres para escapar de la ley de la patria potestad. Este éxodo se inició en la década de los 60. Un promedio de 11 niños semanales llegó a España por ese tiempo.[16]

Montejo recordó que su experiencia fue tan traumática, al estar lejos de sus padres y de su hogar, que olvidó mucho de lo que había sucedido durante su estancia de siete meses en Madrid, hasta que lo enviaron finalmente para Miami.

Para quien hoy es vocero del Miami Children's Hospital, resulta molesto toda la propaganda que se hace sobre la Operación Peter Pan de Miami y lo poco que se ha hablado de la mini-Operación de Madrid.

Walsh recuerda muy bien el proyecto español y la persona que lo inició, un fraile franciscano ya fallecido, Antonio Camiñas,[17] quien contrató a Roberto y Olga Guerra para dirigir la operación en España.

Este matrimonio de cubanos emigrados a España, trabajó en la Operación Madrid por casi cuatro años, según ellos y

15 Víctor Martín: "Operación Pedro Pan". En: *Diario de Las Américas*, Miami, 7 de marzo de 1999.

16 Mirta Ojito: "The Second Fathere..." (Reportaje.) En: *The Miami Herald*, Miami, 18 de junio de 1994, p. 1G.

17 Antonio Camiñas había ejercido en Cuba durante muchos años, llegando a ser subdirector de la revista católica *La Quincena*, de la orden de los Franciscanos en Cuba.

contrario a lo que asegura Walsh, de forma gratuita. Para Roberto Guerra fueron años muy duros y de una enorme responsabilidad.

Guerra relató el caso de uno de los niños que cuidaba en su apartamento de Madrid, el cual intentó suicidarse, pero, sin lograr sus propósitos en ese momento. Años después conoció que ese mismo niño se quitó la vida en Venezuela, donde fue reubicado finalmente. Para Guerra este caso constituyó un fracaso personal.

Antonio,[18] un destacado miembro de Acción Católica de Cuba en los años 60 y que pidió no ser identificado por residir en el exterior, conoció personalmente que *uno de los grandes paladines de la Operación Peter Pan fue el capellán del colegio de los hermanos Maristas, en la Víbora, donde yo estudié, que se llamaba Gerardo, el padre Gerardo Fernández. Era un madrileño que cariñosamente lo conocíamos por Pitillo porque siempre que se encontraba con los muchachos mayores les decía que si querían fumar un pitillo, (le llamaba pitillo a los cigarros), y Pitillo, que ya estaba fuera de Cuba, en España, tuvo la responsabilidad en recibir niños por esta vía y reubicarlos en centros y colegios católicos en Madrid.*

Creo que también los franciscanos tuvieron una gran responsabilidad en la organización de este tipo de operación, sobre todo, en lo que se refiere a la salida aquí en Cuba, en España me parece que la recepción estaba más en manos del padre Gerardo, y en Estados Unidos no sé exactamente quién, pero sé que de alguna forma en Cuba la Iglesia estuvo fuertemente implicada, en convencer a las familias para que dejaran ir a sus hijos y en darles luego las posibilidades aquí de salida, y allá —sea Miami, sea Madrid, o sea el lugar que fuera— la recepción, la custodia y la ubicación de esos niños.

Para la periodista Mirta Ojito, la Operación Madrid fue diferente a la de Miami que sacó de Cuba a niños y niñas menores de 18 años, utilizando visas *waivers* contrabandeadas y que fueron recibidos por monseñor Walsh y otros miembros de la

18 Seudónimo.

Iglesia Católica.

En realidad, la única diferencia entre la Operación Peter Pan y la Operación Madrid, fue que en la primera se utilizaba la visa *waiver* y en la otra, visado español regular, pero a pesar de esta aparente diferencia entre ambas, *las dos tenían el mismo propósito de sacar a los niños de Cuba sin importar el costo*, aseguró Roberto Guerra.[19]

Roberto Guerra señaló que él no estaba calificado para saber si la Operación Madrid fue una buena o mala acción. Él lo hizo porque Dios la puso en su camino.

Para la madre de Omar Montejo, el costo fue muy grande, ya que tuvo que esperar cinco años para poder reunirse nuevamente con su hijo, período durante el cual *casi muero de sufrimiento. Los primeros años, después que logramos reunirnos, fueron muy duros. Mi esposo solía decir, este es el precio que tenemos que pagar por haberlo enviado lejos.*

En este caso, según manifestó la madre, la salida de Omar Montejo de Cuba se debió a serios problemas alérgicos que este presentaba y el daño que le estaba causando para su salud la humedad imperante en la isla.

El sacerdote católico Federico Capdepón —en esos años un seminarista de solo 19 años, que durante dos veranos consecutivos trabajó en los campamentos de la Operación Madrid y es actualmente una de las figuras más relevantes de *Radio Vaticano*, desde donde cubre los recorridos del Papa, como fue la visita a Cuba en enero de 1998— calificó la experiencia vivida en esos campamentos como una odisea. Recordó Capdepón al respecto *que los niños lloraban mucho de noche y, algunas veces, todos lloraban al mismo tiempo.*[20]

Si tenemos en cuenta que Mongo Grau señaló[21] que la Operación Peter Pan se extendió entre 1961 y 1965, período en el cual salieron 14 mil niños sin acompañantes, junto a otras 28 mil personas y que en total durante todo ese período se emitieron 47

19 Mirta Ojito: "The Second Fathere...". Rep. cit., p. 1G.
20 Ibídem.
21 Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof: Ob. cit., p.149.

mil visados,[22] es posible colegir que las salidas de niños sin acompañantes a partir de octubre de 1962 se efectuaron entonces mediante la Operación Madrid, al menos en una buena cantidad de ellas.

Por otra parte es necesario tener en cuenta que Mongo Grau fue detenido precisamente en 1965, fecha a partir de la cual él no pudo continuar en dichas actividades, pero que no significa que estas cesaran, pues según datos ofrecidos a la prensa en 1994 por los organizadores de la Operación Madrid, en el año 1968, un total de 416 niños cubanos fueron alojados en los campamentos españoles creados por la Iglesia Católica y una fundación privada.[23]

Coincidiendo con el período señalado por Grau Alsina en su citado libro, Eloísa M. Fajardo fue una de las personas que atendieron en Miami a los niños que llegaban a esa ciudad procedentes de Madrid. Entonces ella era laboratorista química en el campamento Florida City, donde trabajó en la custodia de 700 niños cubanos por el Catholic Service Bureau como parte de la Operación Peter Pan. Niños sacados de Cuba entre 1963 y 1965 fueron atendidos por Fajardo y enviados por avión, a través de toda la Unión, a casas de adopción o de familiares, mientras sus padres lograban llegar a Estados Unidos.[24]

Eloísa M. Fajardo fue también miembro activo en la denominada Organización Cubano Farmacéutica en el Exilio, de la Organización Interamericana de Farmacéuticos y la Asociación de Técnicos Médicos. Ella asistía a la iglesia católica de San Brendan.

Otro ejemplo que permite apreciar el tiempo de duración de esta operación, lo constituyó el cierre del campamento de Opa-Locka, en Miami, en junio de 1966, cuando solo albergaba a 25 niños que

22 Según el diario del sur de la Florida, *Sun-Sentinel*, durante cinco años consecutivos, Ramón Grau Alsina continuó sacando de Cuba a distintas personas desempeñando así un papel importante en la salida de cerca de 42 mil cubanos. Ver de Luisa Yánez: "Ailing hero behind Pedro Pan mission an inspiration to exiles". En: *Sun-Sentinel*, Florida, Internet Edition, 30 de octubre de 1998, p. 2.

23 Mirta Ojito: "The Second Fathere...". Rep. cit., p. 1G.

24 Lisette García: "Eloísa M. Fajardo, Patron of Cuban Children". En: *The Miami Herald*, Miami, 2 de junio de 1998, p. 4B.

fueron trasladados a una casa ubicada en la 83 SE Eigth Street, donde ya estaban albergados algunos niños que habían salido de Cuba por España. El programa permaneció en ese nuevo local por 4 años. En 1970, el pequeño grupo fue trasladado definitivamante para el Bimini Hotel.

La vía Madrid todavía continuaba utilizándose en mayo de 1970. Ello lo ratificó Ivette Vega, cuando relata que su hermano, con solo 14 años, viajó solo a esa capital, donde permaneció en un campamento alrededor de tres meses, desde el cual fue enviado posteriormente para Estados Unidos. Solo 25 años después fue posible que su hermano pudiera reunirse nuevamente con su familia, durante una breve visita que realizó a Cuba en 1995.

Ella conoció lo difícil que resultó para su hermano la vida en Estados Unidos, donde tuvo que trabajar como pistero y limpiando oficinas, hasta que logró hacerse peluquero. Sufrió muchos abusos que lo traumatizaron y afectó para siempre su estabilidad psíquica y emocional. Esta situación originó una verdadera tragedia en su familia, ya que durante muchos años sus padres se debatieron en el dilema de ir a acompañar a un hijo que atravesaba por situaciones muy difíciles o permanecer en el país junto a ella.[25]

Por más de 20 años, la Operación Madrid se mantuvo en el más estricto silencio, sin darle publicidad alguna, a pesar de lo mucho que ya para entonces se hablaba de la Operación Peter Pan.

Los "vuelos de la libertad", última etapa

Como ya se señaló, los organizadores de la Operación Peter Pan aseguran que concluyó el 22 de octubre de 1962, pero según las propias palabras de Walsh, el Programa para Niños

25 Ivette Vega. Entrevista concedida a los autores. La Habana, 5 de abril de 1999. Cinta grabada.

Refugiados Cubanos continuó desarrollándose por muchos años más, sobre todo a partir del inicio, el 1ro de diciembre de 1965, de los que llamaban "vuelos de la libertad", a través de los cuales continuaron arribando a Miami niños sin acompañantes que fueron acogidos en el programa. En realidad, se mantuvieron los mismos propósitos iniciales con que comenzaron en 1960 y que estarían presentes durante casi dos décadas según el decir de ellos para: *ofrecer una alternativa segura para toda familia cubana que quisiera evitar el adoctrinamiento comunista.*[26]

Los denominados "vuelos de la libertad" fueron el resultado de los primeros acuerdos migratorios suscriptos entre los gobiernos de Cuba y de Estados Unidos, durante la administración demócrata de Lyndon B. Johnson, luego que las autoridades cubanas permitieran la libre emigración de cubanos, a través del puerto de Camarioca, con vistas a que pudieran reunificarse las familias que lo desearan.

Sobre este hecho, la doctora Olga Miranda Bravo, señaló que *ello descontroló totalmente la emigración a Estados Unidos, obligando a ese gobierno a iniciar negociaciones con Cuba, a través de la embajada Suiza en La Habana. Los acuerdos que se firmaron contemplaron que ambas partes elaborarían listados y de la coincidencia de nombres entre ambas, se conformaban los grupos de vuelos.*[27]

Como parte de esos acuerdos migratorios, los padres de los niños que habían salido sin acompañantes de Cuba, tuvieron la primera prioridad.

A pesar de ello, no todos tuvieron la oportunidad de volver a reunirse con sus padres, algunos, por haber muerto, otros por no recibir el permiso de visa por parte de Estados Unidos, algunos por estar detenidos en Cuba por comprobadas actividades contrarrevolucionarias, y en algunos casos por no estar interesados en abandonar el país por diversas causas.[28]

26 Monseñor Bryan O. Walsh: "Cuban Refugee Children". En: Ob. cit., p. 400.
27 Doctora Olga Miranda Bravo: Entrevista concedida a los autores. La Habana, 6 de marzo de 1999. Cinta grabada.
28 John G. Hubbell: "Operation Pedro Pan". Rep. cit.

En estos casos, los niños permanecieron por más de 10 años bajo la tutela del programa creado por Walsh bajo el patrocinio del Catholic Community Services y el gobierno norteamericano, hasta que finalmente algunos lograron enrumbar sus vidas y otros sufren todavía los traumas derivados de aquella experiencia mediante la cual fueron separados por siempre de sus familias.

Una clara exposición de la situación existente antes del inicio de los llamados "vuelos de la libertad", en relación con los niños cubanos que sin acompañantes se encontraban aún en Estados Unidos a finales de 1963, la ofreció el senador Phillip A. Hard, quien informó que hasta noviembre de ese año, además de los 13 mil niños que sin acompañantes arribaron a ese país, quedaban todavía 2 900 de ellos regados a lo largo de 41 estados en la nación, situación por la cual expresó:

Estamos ansiosos porque los padres de esos niños puedan reunirse con ellos, señaló quien también fungiera como presidente del Subcomité Especial de Administración Judicial para los Refugiados del Senado norteamericano. *Tenemos en Miami, como uno de los problemas más serios, la cuestión de la división de las familias, donde una madre estaría aquí con dos hijos sin el padre, o el padre estaría con uno o más hijos sin la madre. Naturalmente esto conduce a frustraciones, rompimiento en las relaciones familiares que significa que no podamos ayudar a esa gente a salir de Miami y llegar a mantenerse por sí mismos mientras que uno de los esposos esté ausente.*[29]

Hasta esa fecha, el programa de relocalización había trasladado a cerca de 170 mil refugiados a través del llamado Centro de Refugiados Cubanos de Miami, distribuidos en más de 1 500 comunidades a lo largo y ancho del país.

Sin embargo, a pesar del supuesto interés de algunos sectores del poder legislativo, el gobierno norteamericano hizo oídos sordos a ese reclamo y solo actuó cuando el gobierno cubano, a partir de la situación creada por la política migratoria

29 Audiencia del Subcomité de Administración Judicial para los Refugiados y Fugitivos del Senado de Estados Unidos, presidida por el senador Phillip Hard. Minneapolis, Minessota. Sala 320 de la Coffman Memorial Union. Universidad de Minessota, 9 de noviembre de 1963. (Documentos desclasificados.)

de aquel país, decidió unilateralmente permitir la salida de Cuba de todos los nacionales interesados en reunificarse con sus familiares en Estados Unidos.

Antes de la denominada Crisis de los Misiles, en octubre de 1962, el Departamento de Estado de Estados Unidos fomentó la emigración de cubanos hacia ese país, con el propósito de pretender demostrarle al mundo el supuesto fracaso de la Revolución.

Sobre esto, la académica cubano-americana María de los Ángeles Torres ha señalado que *de hecho la oposición clandestina a Fidel Castro tuvo un programa independiente de visas* waivers, *entregándosele a través del mismo 600 mil visas, de las cuales se usaron cerca de la mitad. Después de la Crisis de los Misiles, sin embargo, funcionarios del gobierno norteamericano decidieron cerrar la emigración para incrementar la presión en la isla con la esperanza de causar una rebelión interna. Ni aun los padres de los niños sin acompañantes fueron admitidos.*[30]

Debido a ello, más de la mitad de los niños que se encontraban sin sus padres en Estados Unidos tuvieron que sufrir el cambio de la política migratoria de ese gobierno, por lo que *su separación duró años, a menudo décadas y en algunos casos para siempre.*[31]

Dicha académica sustenta su tesis en la evidencia de *un documento obtenido en la Biblioteca Presidencial de Lindon B. Jonhson, el cual fue desclasificado a petición mía, en el que Estados Unidos rechazó una oferta del alto comisionado para asuntos de refugiados de Naciones Unidas para pagar los vuelos de los padres de los niños. No fue hasta 1965, cuando el gobierno cubano abrió el puerto de Camarioca y permitió a la gente ir en pequeños botes y recoger a sus parientes* [en Cuba], *que el gobierno de Estados Unidos flexibilizó nuevamente su política migratoria.*[32]

30 María de los Ángeles Torres: "The CIA, national security and Pedro Pan". En: *The Miami Herald*, Miami, 18 de diciembre de 1994.

31 Ibídem.

32 Ibídem.

Como se puede apreciar, la Operación Peter Pan, referida específicamente a la vía Habana-Miami, tuvo un tiempo específico de duración, pero como tal solo constituyó una parte o momento de una operación mucho mayor, que incluyó por igual la salida de niños tanto por Jamaica como por España e, incluso, según algunos datos, hasta por los propios denominados "vuelos de la libertad", lo que en sentido general se correspondió con el plan de dividir a la familia en Cuba para desestabilizar la Revolución, como parte de su política subversiva y en el contexto de una amplia operación de guerra psicológica dirigida por el gobierno norteamericano, con la participación de diversas agencias de ese país y la Iglesia Católica.

Una prueba de ello lo constituye el hecho de que para el Programa de Niños Refugiados Cubanos, adscrito al Catholic Community Services de la arquidiócesis católica de Miami, bajo la dirección de monseñor Bryan O. Walsh, ya en 1988 este contó, para esos fines, con un presupuesto anual de 25 millones de dólares.[33]

Este Programa para Niños Cubanos sin Acompañantes no fue cerrado definitivamente hasta el año 1981, fecha en la que ya no había niños que hubieran emigrado a Estados Unidos sin acompañantes.

La participación del padre Walsh y los éxitos que este alcanzó en beneficio de la Iglesia Católica en Miami, fueron destacados durante un homenaje ofrecido el sábado 21 de mayo de 1994, en la Iglesia Católica de Santa Marta, en Miami Shores, por sus 40 años de servicio a la Iglesia, en el que participaron el entonces arzobispo de Miami monseñor Edward McCarthy,[34] su obispo auxiliar monseñor Agustín Román, el arzobispo peruano monseñor Ricardo Durán y otros 34 sacerdotes y amigos,

33 John G. Hubbell: "Operation Pedro Pan". Rep. cit.

34 Monseñor Edward McCarthy, sacerdote agustino norteamericano que radicó en Cuba por muchos años, llegó a ser considerado como el verdadero poder oculto detrás del Rector de la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva. En coordinación con la embajada norteamericana en La Habana, tuvo una activa participación en el éxodo de médicos y profesionales en los primeros años de la Revolución y en los posteriores sucesos acaecidos en esa Universidad en el año 1960.

donde el homenajeado fue calificado por McCarthy como *el legendario gran veterano de la arquidiócesis.*

Por su parte, el obispo Agustín Román dijo que *como muy pocos, monseñor Walsh ha sido un misionero que ha comprendido la variedad de culturas [...] en esta parte del Reino de Dios*, por lo que *su experiencia en asuntos migratorios ha sido seguida muy de cerca por la Santa Sede en Roma, lo que se evidencia en el nombramiento que le hizo Juan Pablo II como Director del Comité de Migración y Refugiados del Vaticano.*[35]

Como parte de esta experiencia se puede destacar que, según Walsh, él ayudó a redactar la Ley pública 89-236 del 2 de noviembre de 1966 —acta para ajustar el status de los refugiados cubanos a la de residentes permanentes legales de Estados Unidos, y para otros fines—, Acta de Ajuste Cubano que permitió que los cubanos fueran elegibles para obtener la residencia en Estados Unidos después de un año y un día de permanencia en ese país. *Yo convencí a los entonces representantes de Estados Unidos, Claude Pepper y Dante Fascell, a que la ley se aprobara sin debates.*[36]

Con esta declaración Walsh confiesa ser cómplice de un nuevo crimen que ha causado la muerte de madres y niños que han tratado de llegar a Estados Unidos por medio de balsas rústicas y reunificarse con las familias al negárseles las visas que solicitan.

El lunes 15 de enero de 1996, a los 65 años de edad, se retiraba monseñor Bryan O. Walsh como director ejecutivo de los Servicios Católicos Comunitarios de la arquidiócesis de Miami. Los resultados de su gestión se pueden apreciar en el hecho que de una pequeña plantilla de 11 personas y un magro presupuesto de $100 mil USD en 1955, cuando este asumió el cargo de director asistente de caridades católicas y los católicos apenas representaban el 7% de la población del sur de la Florida, al momento de su retiro dicha institución contaba con

35 Peggy Landers: “Priest honored for 40 years of Church, civic service”. En: *The Miami Herald*, Miami, 24 de mayo de 1994, p. 1B.

36 Ibídem.

un *staff* de 421 empleados y una operación financiera ascendente a $60 millones USD que comprende dos entidades: Servicios Comunitarios Católicos y Servicios de Salud Católicos. Ello fue posible gracias a la Operación Peter Pan cuando *con la ayuda de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), Walsh había hecho entrar en el país a más de 14 000 niños cubanos...*[37]

37 Bea L. Hines: “Se retira héroe de refugiados de Pedro Pan”. *El Nuevo Herald*, Miami, 10 de enero de 1996, p. 6A.

Es impostergable contar la verdad

La verdad acerca de la llamada Operación Peter Pan era impostergable contarla, ya que la mayor parte de las "historias" que se han relatado en numerosos libros y artículos aparecidos en distintos diarios y revistas de Miami y en el resto de Estados Unidos son apologéticos. Han elevado a la categoría de héroes a los principales autores de esa criminal operación de guerra psicológica contra el pueblo de Cuba; y que encontró su continuación en la llamada Ley de Ajuste Cubano, que no es más que la política del gobierno estadounidense con vistas a dividir a la familia cubana, y propiciar una emigración utilizada en función de los fines estratégicos contra Cuba, con su saldo de víctimas entre los padres y niños. Coincidentemente, el principal ejecutor de la Operación Peter Pan, monseñor Bryan O. Walsh, igualmente desempeñó —declarado por él— un papel protagónico en la confección y aprobación de dicha ley.

Una investigación minuciosa y objetiva de los hechos que impulsaron a muchos padres a tomar la trágica decisión de renunciar a la patria potestad, cuando les entregaron a sus pequeños hijos a personas extrañas que residían en el país que practicaba —y aún hoy con más énfasis—, una política hostil hacia nuestro pueblo y, además, conocer los propósitos y verdaderos fines de los que disfrazaron esta acción con razones "humanitarias", constituía ya una necesidad histórica su publicación.

Esas supuestas motivaciones, tan recurridas por sus promotores, se refutan, porque los que decían salvar a niños cubanos,

en el intento de derrocar a una revolución popular, e instaurar en el poder el mismo sistema que mantuvo a la infancia cubana en el más absoluto abandono, fueron los que introdujeron y usaron en el país los artefactos explosivos y las armas que sirvieron para asesinar y mutilar a centenares de menores que optaron por quedarse en Cuba.

Desde el punto de vista político, los presuntos salvadores de los niños cubanos representaron a sectores reaccionarios. No es comparable la supuesta labor humanitaria que se dice desarrolló Penny Powers en relación con los niños judíos salvados por ella de las garras de la Alemania nazi, con la criminal acción realizada en Cuba para "rescatar" a niños de una Revolución que iba, precisamente a liberarlos de la explotación y educarlos en el amor a las causas de los pueblos y la prédica martiana. En este caso, Penny Powers actuó en contubernio con la CIA y el clero falangista, genuinos herederos que compartieron y simpatizaron con las ideologías del nazismo y fascismo que ella combatió; sin embargo, de Cuba sacó a muchos niños, a través de la campaña de la patria potestad, hacia la España franquista.

Mas los que ejecutaron la Operación Peter Pan no idearon este tipo de plan para salvar a los menores en época de la tiranía de Batista; ni para salvar niños que padecen hambre y miseria, explotación y prostitución y son, en muchos casos, asesinados o vendidos para traficar con sus órganos como ocurre en diversos países tercermundistas.

En Cuba, por medio de un engendro, fabricado por la CIA, que bautizaron con el nombre de ONAS, quisieron internar a nuestros niños y jóvenes becados en campos de concentración al estilo nazi para reeducarlos y "desintoxicarlos" de la prédica martiana y revolucionaria y, a su vez, catequizarlos con las ideas anexionistas y traidoras de los que intentan entregar la patria y convertirlos en fieles siervos del imperio norteamericano.

Se ha querido, en forma cronológica dejar que los actores narren los hechos, aunque, en muchas ocasiones, ellos mismos se contradicen al negar unas veces y reconocer otras sus turbias conexiones con los servicios secretos y agencias gubernamen-

tales de Estados Unidos de América. Igualmente es evidente la participación y responsabilidad directa de la jerarquía católica cubana y de la Iglesia Católica de Miami en la ejecución de dicha operación, que demuestra, en estos últimos, su hipócrita política al olvidar el Evangelio, cuando Jesús de Nazaret al referirse a los fariseos, los calificara como "sepulcros blanqueados", relucientes y blancos por fuera, pero podridos por dentro.

La falsedad de la campaña acerca de la patria potestad y sus verdaderos propósitos quedan esclarecidos totalmente, así como que, en realidad, los que se apropiaron de la patria potestad de los niños que sacaron de Cuba como consecuencia de ello, fueron, precisamente, los diseñadores y ejecutores de la campaña y de la Operación Peter Pan en sus diferentes momentos y etapas, y que solo surtió efecto en ciertos sectores influenciados por el clero falangista y no en la mayoría del pueblo que nunca fue engañado.

El daño moral, espiritual, físico y psíquico que sufrió la familia cubana, en particular, aquellas que fueron engañadas, es responsabilidad directa de los que ejecutaron tal acción de guerra psicológica, por la que históricamente tendrán que responder y, como bien dijera el padre Francisco Ortiz, pedirle perdón al pueblo de Cuba por el daño y sufrimiento causados.

Al poder tener acceso a los hasta ahora archivos secretos de la Seguridad del Estado cubano y estudiar toda la trama de la operación; revisar los expedientes de las causas de los Tribunales Revolucionarios; así como las confesiones y declaraciones de los principales involucrados; las investigaciones efectuadas por ese órgano e, incluso, entrevistas con varios de los oficiales que llevaron a cabo las investigaciones y de aquellos que participaron de una forma u otra en los hechos que se exponen, exdirigentes de las organizaciones laicas católicas, antiguos miembros de la organización "Con la cruz y con la patria"; profesores e interventores de colegios católicos y privados, estudiantes de la Universidad Católica de Villanueva y de la Social Católica de La Salle, de otros planteles religiosos y testimonios de las víctimas inocentes de esta operación, es lo

que nos permitió dar fuerza testimonial e irrefutable a los acontecimientos relatados.

Al emplear además documentos, declaraciones, confesiones, testimonios y artículos publicados, tanto en la prensa cubana como extranjera de la época y la reciente; todos intercalados en forma cronológica y adecuada, que permite descubrir, por sí solo y de manera irrebatible, la verdad sobre una historia que, por más de treinta años, los enemigos de la Revolución Cubana y sus apologistas han tratado de ocultar, manipular y tergiversar.

En estos hechos participaron oficiales, agentes y centros de la Agencia Central de Inteligencia y funcionarios de agencias gubernamentales de Estados Unidos, malversadores y ladrones del erario público, organizaciones contrarrevolucionarias de criminales y terroristas, junto a clérigos falangistas que renegaron de las enseñanzas verdaderamente cristianas y cometieron los más abominables crímenes contra la familia cubana.

La utilización de las emisoras de radio, creadas por la CIA, con fines subversivos y de guerra psicológica en el desarrollo de esta operación; el uso de medios de desinformación típicos de los métodos de la Inteligencia norteamericana, como la divulgación de falsos rumores, la falsificación de pasaportes y documentos migratorios oficiales evidencian lo antes expuesto. Un ejemplo de ello lo constituye el hecho de la divulgación, mediante el rumor y el engaño, de la existencia de la supuesta ley de la patria potestad. No fue hasta un año después —septiembre de 1961— que los especialistas de la CIA fabricaron la apócrifa ley.

Quedó confirmado, igualmente, lo que significó, para la Iglesia Católica norteamericana, la Operación Peter Pan, en sentido económico y de influencia social y política, en particular, en el estado de la Florida. Esta operación permitió, en términos absolutos, la reactivación de sus instituciones sociales, en momentos que estaban a punto de cerrarse por falta de financiamiento y recursos económicos; posibilitó la creación de puestos de trabajo para los emigrados cubanos, y un status migratorio

especial para estos, lo que contribuyó, al fortalecimiento de esa religión, en ese estado.

Los recursos estaduales y federales asignados tanto al Centro de Refugiados Cubanos como al Programa para Niños Refugiados Cubanos, beneficiaron de forma casi absoluta a la Iglesia Católica, ya que obtuvo presupuestos millonarios que invirtieron en colegios ya existentes o surgidos como respuesta a este fenómeno, en agencias benéficas y sociales, en templos y otras dependencias católicas, todo ello en detrimento de la Iglesia Católica en Cuba, que perdió poder económico y representatividad social, así como una sensible disminución de su capacidad pastoral, miembros y prestigio político en la sociedad cubana.

Los hechos son expuestos atendiendo a una ética irrenunciable, se basan, en la mayoría de los casos, en los propios testimonios de autores y participantes que, una vez en Estados Unidos, en medio de banquetes, homenajes, discursos y adulaciones al gobierno que les paga, se jactan y vanaglorian de sus crímenes que, en muchos casos, contrastan con sus confesiones, declaraciones y denuncias de todos sus cómplices; además del supuesto arrepentimiento formulado ante los tribunales que los juzgaron en Cuba.

De igual forma, se utilizan testimonios de niños y niñas, hoy hombres y mujeres, que fueron, por qué no decirlo con claridad, víctimas inocentes de esta siniestra operación de guerra psicológica, expuesta en muchos casos en los libros de varios de sus apologistas. Se han obviado hechos sumamente reprobables de abusos de toda índole, incluso sexuales, cometidos contra esos menores, por respeto a estos, ya convertidos en padres y madres de familia.

Una vez más, la propia historia demuestra que la política de la Revolución no fue ni es antirreligiosa, a pesar de las agresiones y las provocaciones sufridas, desde sus inicios, por parte de sectores reaccionarios del clero que, en contubernio con los enemigos de Cuba, se enfrentó a las medidas de justicia a favor de las clases más humildes del país y, muy especialmente, de los niños.

La Revolución Cubana tiene el aval que no posee otra revolución social, de que ningún sacerdote o religiosa fuesen maltratados o asesinados como ha ocurrido con frecuencia en muchos países. Todo ello, a pesar de los numerosos crímenes cometidos por sacerdotes a lo largo de la más reciente historia de Cuba.

Con ello la Revolución Cubana ha practicado su generosidad y paciencia extremas, para ello ha contado con el apoyo de la mayoría de los creyentes que, como parte del pueblo, ha defendido la causa revolucionaria, que no ha tenido ninguna contradicción con la doctrina cristiana ni con las distintas creencias religiosas.

En general, todo el espectro de tan complejo fenómeno ha podido ser expuesto en esta investigación. A pesar de que muchos actores y testimoniantes no pudieron ser entrevistados o se negaron, y distintos documentos no fueron posible obtenerlos ni acceder a ellos, otros, como los del Departamento de Estado y la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos, se mantienen celosamente ocultos y, dado el protagonismo individual de algunos actores en el exterior, las posibilidades de encontrar otras evidencias sobre la verdad que exponemos, en las contradictorias versiones existentes, ha resultado complejo.

Por otra parte, en el presente trabajo ha sido necesario omitir importantes testimonios y hechos acaecidos: en unos casos, por la imposibilidad de su comprobación y en otros, por no haberlos obtenido directamente de sus protagonistas. Sin embargo, esto no ha impedido que se llegara a la verdadera historia de lo que fue la Operación Peter Pan.

Por todo ello, el presente trabajo debe ser considerado como parte de una investigación que recién comienza, acerca de acontecimientos de suma importancia y repercusión para la sociedad e identidad nacional. Aunque quedan muchos aspectos por precisar, esclarecer y conocer, pueden servir de ejemplo y advertencia a todos los pueblos del mundo, expuestos a tan criminales actos por parte del gobierno de Estados Unidos, sus agencias, servicios especiales y cómplices nacionales y extranjeros.

Con seguridad, esta obra alentará a aquellos que viviendo en Estados Unidos y fueron víctimas de esta criminal acción —que engañó a tantos padres que enviaron a sus hijos a la tierra que creyeron, como el cuento de James Mattew Barrie, les daría una vida feliz; sin embargo, todo terminó en un cruel y terrible engaño, pues vivieron momentos de agonía y desesperación, que los afectó psíquica y moralmente— se empinen sobre el terror que predomina en esa sociedad, y se decidan a dar un paso al frente y proclamen la verdad sobre los hechos, siguiendo el ejemplo de algunos de aquellos que, ya adultos, desenmascaran a los que pretenden seguir manteniendo el control de la comunidad cubana emigrada, así como utilizarla contra la patria.

ANEXO
Documentos de la Seguridad del Estado de Cuba

Actas de declaraciones de detenidos en el Órgano de Instrucción Judicial, por actividades de espionaje, subversión y atentados

En la Causa No. 38 de 1965, radicada en el Tribunal Revolucionario No. 1 del Distrito La Habana, comparecieron 27 procesados acusados de delitos contra la integridad y estabilidad de la nación, contra los poderes del Estado, por tenencia de materiales inflamables, estragos e infracción del Artículo 12 de la Ley 425 de 1959.

Todos realizaban actividad de espionaje al servicio de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos. Una parte de ellos participó activamente en la Operación Peter Pan. Ninguno de ellos fue sancionado por este hecho, sino por planes de atentados a Fidel Castro Ruz y otros dirigentes de la Revolución Cubana.

Por primera vez se publican estos documentos probatorios de los delitos mencionados.

-----En la Oficina Jurídica del Departamento de Seguridad del Estado sito en la Calzada de San Miguel entre Anita y Goicuría, Víbora, La Habana, siendo las quince horas del día veinte del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, "Año de la Agricultura" ante el que actúa comparece el detenido RAMON GRAU ALSINA, hijo de Francisco y Paulina, natural de la Habana, de 42 años de edad, con instrucción, de piel blanca, ganadero, trabaja en la finca "El Cereso", sito en Caimito de Guayabal, La Habana y vecino de la Quinta Avenida, número 1203, entre 12 y 14, Miramar, La Habana, quien manifiesta su deseo de ampliar sus declaraciones anteriores, por lo que examinado en lo pertinente, expone:-----

-----Sobre el caso de las pastillas venenosas puedo decir QUE MI HERMANA ME COMENTO EN ESA OPORTUNIDAD, fue aproximadamente a principio del año 1962, QUE LA DIRECCION DE RESCATE ESTABA TRAMANDO UN ATENTADO PERSONAL AL PRIMER MINISTRO MEDIANTE ENVENENAMIENTO POR PASTILLAS VENENOSAS que iban a tener. Desde este comentario que ya hace algún tiempo, tengo idea que MANOLO CAMPANIONI me contó hace algún tiempo, no puedo precisar exactamente cuando, como terminó o fracasó el mismo. Relataría una mentira si escribiera sobre este tema porque en realidad solo recuerdo el comentario, que se IBA A REALIZAR EN EL 'HABANA LIBRE'; que la organización contrarrevolucionaria denominada "RESCATE" buscó elementos que trabajaban en dicho hotel para la consumación del hecho que se proponían llevar a cabo, pero ni sé de los nombres de dichos sujetos ni del final del atentado que fracasó. Ya sobre este tema llevo semanas tratando de recordar, no creo que mi memoria se acuerde de algo más después de tanto tiempo. EN LOS MENSAJES QUE RECIBIA DEL CENTRO EN LOS ESTADOS UNIDOS me pedían por ejemplo, hace seis meses aproximadamente, QUE NO TRATARA A ALBERTICO CRUZ pues les parecía que era del Departamento de Seguridad del Estado. En ese sentido yo le contesté al 'centro' que hacía dos años y pico que no tenía ningún tipo de relaciones con él. Como el 'centro' sabía que MANOLO CAMPANIONI había pertenecido a 'RESCATE' me comunicó lo de ALBERTO CRUZ para que yo ni nadie del grupo lo visitáramos ni tratáramos de verlo. El 'centro' también me pidió que si yo le podía averiguar cual era el significado cuando los barcos pesqueros daban por la radio la frase "'tiburón a la vista'. De esto no tuve ni remotamente contacto alguno para informar. Le pregunté a FIDENCIO para ver si su ramal podía averiguar algo. Después de varios días le contesté que no había podido averiguar el significado de dicha frase. También me pidió que cuando alguna persona amiga o conocida la detuvieran se lo comunicara fuera o no conocida del 'centro'. Comunique los siguientes nombres: TOMAS QUESADA, Consul Honorario de Liberia; General ENRIQUE HERNANDEZ NARDO; el hijo de ALONSO PUJOL, ALONSO BERMUDEZ, FRANCISCO Y ALBERTO RAMON GRAU; JOSE LUIS PELLEYA JUSTIZ; ALEJANDRINA SANCHEZ PILOTO; MERCEDES PINA; Doctor GOMEZ HERNANDEZ; RAMON ARECHABALA; CARLOS ROCA; RAUL LAZARO; VERDEJAS SARDIÑAS, hijo del político batistiano Santiago Verdeja ISRAEL PADILLA FRADE y MIMA BECI. Por supuesto que reporté muchos nombres más que en estos momentos no recuerdo. Esto era de rutina y yo me enteraba en reuniones, en la calle o por sus mismos familiares directamente.-----

./2.

----- Otra pregunta del 'centro' fue QUE DE CUANDO EN CUANDO LE MANDARA UN ESTIMADO DEL TRAFICO DE LA HABANA, tomándolo aproximadamente desde la calle 12 en el Vedado hasta el hotel 'Nacional', por las calles Línea, Calzada o Malecón, después de las-- nueve de la noche. Se lo mandaba de la siguiente forma, contaba los vehículos desde la calle 12 hasta el hotel 'Nacional'.Estos datos se los mandaba en periodos de un mes cada uno. Imposible-que recuerde las cantidades de vehículos o los días en que los-conté, por ejemplo, en un día después de las nueve de la noche-contaba los vehículos en marcha que hubieran en ambas direcciones en el tramo comprendido desde la calle 12 por Línea hasta--el hotel 'Nacional'. QUE ESCRIBIERA RAPIDAMENTE SI SE PRODUCIA-ALGUNA EPIDEMIA. Sobre esta pregunta no contesté nada ya que a-mis oídos no llegó nunca rumores de epidemia alguna.-----------

-----EN QUE POR CIENTO SE VENDIAN EN LAS TIENDAS LOS ARTICULOS-DE LUJO COMPARANDO EL DOLAR CON EL PESO CUBANO. Esta pregunta - la contesté diciendo que los artículos de lujo que yo veía en -- las tiendas de acuerdo con su valor estimado en dólares, estaba aumentado de CINCO A UNO y hasta de SIETE A UNO en relación con el peso cubano.---

-----Me reportó la llegada de BEATRIZ PEREZ LOPEZ, bien conocida por el apodo de BETTY, que estaba bien. Esto fue como a los-veinte días de haber partido ella ilegalmente del País y me lo-comunicó POR MENSAJES CIFRADOS EN CLAVE que yo recibí por conducto del radio receptor ZENITH que tenía para ello.-------------

----- ME PIDIO QUE LE HICIERA UN REPORTAJE LO MAS EXACTO POSIBLE SOBRE LAS LIBRETAS DE ABASTECIMIENTO DE ROPA Y COMIDA DE LA POBLACION Y QUE LE MANDARA LO QUE SE ESTABA DANDO EN REALIDAD PER CAPITA. Este reportaje lo hice con el resultado de las preguntas que hice en mi casa a mi madre que entonce vivía y a los empleados encargados de comprar los víveres y también a todas las amas de casa que me visitaron.------------------------------

----- EN MUCHAS OCASIONES ME PIDIO 'EL CENTRO' MI OPINION Y EL COMENTARIO DE AMIGOS, SI SE NOTABAN MAS O MENOS RUSOS POR LA - CIUDAD, EN EL CAMPO Y EN LAS PLAYAS Y QUE COMO VESTIAN. Sobre esto yo podía preguntar a muchas personas, es más, ellas mismas comentaban si notaban mucho personal ruso en las ciudades-o en las playas. Los que me dieron información al respecto fueron entre otros BLANCA MARTINEZ y el doctor GOMEZ que visitaban todos los domingos la playa de Guanabo; MANOLITO PEREZ que tenía una casa en la playa Baracoa, La Habana; este último, amigo mío de Bauta.--

----- SOBRE ENTRADA Y SALIDA DE BARCOS, fueron pobres los reportajes que hice hasta que el ramal o grupo de FIDENCIO con--
[redacted]
Yo nunca lo conocí ya que era amigo de FIDENCIO y le entregaba sus informes a él.---

----- ME PIDIO EL 'CENTRO' QUE NO TIRARA FOTOGRAFIAS EN LA CALLE, QUE ME DEDICARA A RETRATAR LAS PERSONAS QUE VISITABAN LA CASA, LOS EMPLEADOS Y QUE FOTOGRAFIARA LA CONCURRENCIA Y LOS - INTERIORES DE LAS CASAS Y EMBAJADAS QUE VISITARA. En mi casa - retraté muchas personas. Saqué interiores de la Embajada Americana en el reparto Cubanacán, ahora Suiza; la de España; la casa de LLOPIZ, diplomático español; la Embajada de Holanda y la Embajada de Japón. Todas estas fotos las saqué con mi cámara-- "RICOH" porque la MINOX la usaba para las fotografías que tiraba a las personas que visitaban mi residencia. En una carta el 'CENTRO' ME PIDIO QUE LE BUSCARA UN TELEGRAFISTA y le contesté que era imposible pero que un amigo mío ARMANDO SALAZAR se --- ofrecía pero no fue aceptado porque lo consideraran que no era

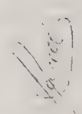
.13

técnico en la materia. También me pidió el 'centro' sobre los comentarios que hubieran en la calle sobre las visitas de los soviéticos MIKOYAN y el cosmonauta GAGARIN. Mis comentarios -fueron sobre lo que yo capté personalmente. Como estaban situadas las banderas por las ocasiones de esas visitas; como-estaban situados los becados en las calles y la forma en que-transitaron las caravanas de vehículos. De MIKOYAN DIJE QUE--HABIA CAIDO MAL AL PUEBLO, que no era una persona agradable a la vista. GAGARIN AUNQUE LUCIA UN POCO RETRAIDO, LE CAYO SIMPATICO A LOS CUBANOS, es decir que el entusiasmo fue mucho -mayor hacia GAGARIN que hacia MIKOYAN.--------------------

-----SOBRE LA PETICION DE QUE SI CONOCIA ALGUN PESCADOR DE--LAS FLOTAS CUBANAS QUE FUERA DE CONFIANZA Y DE CUALQUIER LUGAR, informé que no conocía a nadie y que la única costa donde yo iba era a Varadero y que sólo daba el viaje para atender la casa y pasar allí el día con mis amigos ya que por la-noche tenía que estar en La Habana para acompañar a mi familia. Ampliando la pregunta yo calculo que era para ver si yo-conocía alguna persona o lugar de las costas cubanas, me imagino, porque no pregunté, que era para sacar a alguien del --País o para hacer alguna infiltración. De este tema no se habló más.--

-----ME PIDIERON INFORMACION RESPECTO A LAS CIRCULARES DE LA-CARCEL DE ISLA DE PINOS EN EL SENTIDO DE QUE SI ESTABAN DINAMITADAS O NO, contestando que no podía asegurarlo pero que familiares de presos que venían de allá lo comentaban. Sobre esta noticia si mal no recuerdo fue en el año 1962. En esa época había muchas personas tramitando el indulto de muchos presos. La señora SILVIA DE LOS REYES y su esposo LANCIS y otras más que no recuerdo me daban esa noticia muy alarmadas.--------

-----CUANDO HABIAN DESFILES MILITARES ME PREGUNTABAN MI OPINION SOBRE LOS MISMOS, SI ESTABAN MEJOR QUE LOS ANTERIORES Y-QUE PREGUNTARA OPINIONES A PERSONAS AMIGAS SOBRE ARMAMENTOS Y ORGANIZACION MILITAR. Pude dar muy poca informacion porque me-basé solamente en mi reconocimiento visual, lo publicado por-la prensa y la televisión. Esta pregunta me la hizo "el centro" días antes del desfile del Primero de Enero de 1964. Fue un --reportaje o informe de mi reconocimiento visual por cuanto carecía de persona alguna que me pudiera brindar información de esa índole.--



[redacted]
TRE LOS COMUNISTAS DE PARTIDO Y LOS FIDELISTAS EN EL SENTIDO-
[redacted]
ron de mí que captara opiniones. Este tema era variado por --
[redacted]
ella le dolía era el cambio sabiendo de sobra que él no puede ver a nadie del Partido Comunista, aseverando entonces que --con el tiempo él se los iría sacando de arriba. Esta conversa
[redacted]

-----ME PIDIERON INFORMACION SOBRE LAS INDUSTRIAS CUBANAS, --CUALES ERAN LAS MATERIAS PRIMAS DE QUE CARECIAN Y DE DONDE LES LLEGABAN CUANDO TENIAN Y OTROS PARTICULARES. Sobre esto lo --único que pude decirle a mi "centro" fue que mi amigo MANOLITO PEREZ de Bauta, me comunicó que la Textilera estaba casi -parada por falta de algodón y después me dijo como a las dos-semanas que ya había llegado de la República Democrática Alemana un barco cargado de algodón y que según comentarios de -los obreros esta materia prima era de pésima calidad.--------

-----SI ERA VERDAD QUE LO QUE SE PESCABA EN CUBA TOTALMENTE -

./4

SE EXPORTABA. Yo brindé la información consistente en que no sabía si se estaba exportando tanta cantidad de mariscos pero que los últimos restaurantes denominados Mar-Init que había abierto el gobierno brindaban todas clases de mariscos durante las veinticuatro horas del día y que siempre estaban muy concurridos de clientela.---

-----SI EN CUBA HABIA CASOS DE COLERA y al respecto le hice preguntas a médicos amigos míos, debidamente identificados política mente tales como [redacted] y otros, todos amigos de la casa, me dijeron que no conocían ningún caso, no obstante haberme llegado por el ramal de FIDENCIO que había epidemia de cólera en Santa Clara, pero nada de esto se confirmó.---

-----IGUALMENTE ME PIDIO EL "CENTRO" LE INFORMARA SOBRE CASOS DE RADIOACTIVIDAD. En tal sentido y al igual que el anterior requerimiento ningún informe confirmatorio pude obtener y los dos informes que me rindió mi amigo MANOLO PEREZ de Bauta sobre dos supuestos casos de radioactividad en el Hospital de Pinar del Río me los desmintió posteriormente.-----------------------------

-----SOBRE EMBARQUES DE TROPAS EN AVIONES PARA SUR AMERICA, me vi forzado a desmentir que el gobierno cubano estaba trasladando tropas en aviones para Sur América.-----------------------------

-----CUANDO SE ME PIDIO DAR INFORMACION SOBRE LOS VERDADEROS DAÑOS CAUZADOS POR CICLONES EN CUBA Y QUE NO FUERAN PUBLICADOS, escribí que de lo que pude enterarme por personas amigas se limitaban solamente a rumores, sin que yo visitara zonas afectadas.---

-----INTERESADO EL CENTRO SOBRE AUMENTO O DISMINUCION DE ENFERMEDADES EN CUBA, informé el relato exacto que al respecto me hiciera el dr, [redacted]-------------------------------------

-----Envie por conducto de la Embajada de Holanda documentos personales y de otra índole que ARMANDO SALAZAR y TONICO MELIAS me habían dado a guardar; habiéndose interesado el "centro" por una mujer de apellido ROSQUETY le contesté que no la conocía y por tanto ignoraba todo lo concerniente a la misma.-----------------

-----Se alarmó mucho cuando yo le conté mediante información rendida que era muy amigo de [redacted] por lo cual el "centro" me advirtió que tuviera mucho cuidado por que éste era del Departamento de Seguridad del Estado. Todo esto surgió por motivo de un informe rendido por mí dando a conocer que había asistido a la boda de FERRER verificada en la parroquia del Vedado.--------

-----Rendí informe detallado de los empleados de mi casa, los números y marcas de automóviles y sus teléfonos así como el tiempo que llevaban de empleados en mi familia, si vivían o no en la casa y que tipo de trabajo hacía cada uno.-----------------------

-----ABEL, del ramal de FIDENCIO fue el que más material recibió y al único que le mandaron una cámara MINOX y muchas cosas más que por estar selladas no las vi. El sellaje es referente a cartas y bloques de papel, todo lo cual entregué sin abrir.--------

-----A fines del año mil novecientos sesenta y tres recibí del "centro" varias cartas cerradas y se me especificaba en una nota aparte que no memorizara nombres y direcciones de personas a las cuales iban dirigidas, todas que hacían un total de seis estaban dirigidas a residentes en Pinar del Río, que hice llegar a su destino por el correo ordinario de Cuba.-------------------------

-----Yo directamente no tenía contactos con personas que por su condición de militares pudieran ofrecerme informes de tal naturaleza, motivo por el cual el "centro" me pidió que le infomara en tal sentido aunque fuera por rumores y cuentos de personas amigas.---

-----COMO ABEL REMITIA INFORMES QUE EL "CENTRO" CONSIDERABA IN-EXAGERADOS QUE RAYABAN CON LA MENTIRA, se me pidió infomación --

.15 62 56

sobre el mismo pero como no lo conozco y es un ramal de FIDENCIO solicité que se indagara directamente con éste.-----------------
------Informé sobre la visita del líder [redacted] mi opinión del concepto que se tiene en el pueblo de Cuba sobre MIRO - CARDONA, TONY DE VARONA LOREDO, CARLOS PRIO SOCARRAS, CARLOS HEVIA, GENOVEVO PEREZ DAMERA, MORALES GOMEZ, RUBIO PADILLA, [redacted] y otros tantos personajes de la contrarrevolución exilada.--
------Al solicitárseme mi opinión sobre los embajadores que yo conocía, informé sobre MARIE BOISEVAIN, de Holanda; DIDA, de Italia; ELVIRITA, de Panamá; DU CARDIER, de Francia; VON SPRETI, de Alemania; LOUIS COUVREUR, de Bélgica; FERRETI, de Italia; LUIS-- GONZAGA FERRERA, de Portugal CALDEVILLA, de España y otros tantos.--
------Que hasta ahora es de mis actividades las que más he recordado; no obstante, continuaré declarando de cuantos particulares más sea requerido, inspirado en mi ánimo de no dejar cualquier - aspecto sin esclarecer.---

------No habiendo nada más que hacer constar hasta la fecha se -- termina la presente diligencia que leída y encontrada conforme - por el compareciente la firma para constancia de su dicho con el investigador que actúa.---

Jorge Jiménez Menéndez
Oficial Investigador.-

Ramón Grau Alsina
Detenido.

——En las Oficinas Jurídicas del Departamento de Seguridad del Estado sito en Calzada de San Miguel entre [illegible] y Anita Víbora, siendo las 08:[illegible] horas del día veintiocho de Julio de 1965 "AÑO DE LA AGRICULTURA" comparece ante el que actua, el detenido que requerido de sus generales dijo nombrarse RAMON [illegible] GRAU ALSINA, natural de La Habana, de [illegible] años de edad, hijo de Francisco y Paulina, desocupado, con instrucción y vecino de calle [illegible] ave quinta y calle catorce Miramar, a quien se le pone de manifiesto el derecho que le asiste de declarar o abstenerse de hacerlo y haciendo por lo primero expone:——————

——Con el ánimo de ampliar sus declaraciones anteriores respecto al desarrollo en nuestro país de sus labores de espionaje el declarante se dispone a detallar sobre los agentes que componían su RED, la forma en que éstos fueron reclutados y las informaciones que obtenía de los mismos.——————

——Inicialmente ratifica lo expuesto en declaraciones anteriores, señalando que su trabajo con la AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA, comenzó con ocasión de infiltrarse en Cuba el [illegible], quien posteriormente se exfiltrara, el que lo reclutó para que pasara informaciones a los AMERICANOS, poniéndolo en contacto con el que sería en el futuro "EL CENTRO" que lo impartiría al declarante en sus actividades de espionaje y le suministraría tanto los materiales como el dinero para la fomentación de la basta RED que llegó a crear.——————

——Después de un largo período de trabajo de información directa suministrando, el detenido recibe la orientación de "EL CENTRO", de darle estructura a su [illegible], es entonces que el detenido comienza a utilizar sus relaciones entre personas amigas y allegadas a la familia, que visitaban frecuentemente su domicilio y que algunas de ellas por su motivo [illegible] habían sido beneficiados cuando el período de gobierno de su tío DR RAMON GRAU SAN MARTIN y que eran simpatizantes del Partido Auténtico, pertenecían en su mayoría a la clase burguesa y pequeña burguesa de nuestra población, señalando entre estos los que a continuación se relacionan:——————

——El DR [illegible], uno de los primeros Agentes de la red del detenido. A éste le planteó que él trabajaba para la Agencia Central de Inteligencia, pidiéndole su colaboración, éste aceptó sin vacilaciones y comenzó a trabajar con el dicente, dándole informaciones, tanto de carácter militar, como político y económica. Transcurrido un tiempo [illegible], por su cuenta, a quien el detenido bautizó con el seudónimo de "[illegible]" comenzó a efectuar varios reclutamientos a fin de obtener mayor y mejor cantidad de informaciones. El declarante decidió independizar a [illegible] y por tal motivo, le entrena en la recepción de Mensajes en claves, en la utilización del papel carbón, para escritura secreta y le hace entrega de todos estos materiales los que le eran enviados por el CENTRO, haciéndole entrega de un radio ZENITH y de varios [illegible] decodificadores, así como le dió las instrucciones precisas para que éste trabajara en contacto directo con "EL CENTRO". [illegible] llegó a constituir una amplia red la cual era productora de importantes informaciones de carácter militar, conociendo el declarante solo los nombres de algunos recordando solo el nombre de [illegible] con el seudónimo de "[illegible]", considerado como el agente de mejor calidad con que contaba [illegible]. Donde [illegible] que por concepto de las actividades que realizó [illegible], llegó a recibir unos $5,000.00 en total.——————

——[illegible] LEA CABALLERO, también uno de los primeros integrantes de la

[illegible] del declarante. [illegible] a éste le comunicó la actividad de espionaje [illegible] desarrollando a favor de la C.I.A., pidiéndole su colaboración. [illegible], aceptó la propuesta por el declarante y comenzó de esta forma a [illegible] información. [illegible] el declarante lo entrenó [illegible], lo suministró de materiales indispensables y lo [illegible] contacto directo con el [illegible] [illegible] su propia [illegible] tenía [illegible] trabaja en la [illegible] Naval del Mariel. [illegible] significa que este [illegible] llegó a recibir $2,000.00 tambien por concepto de su trabajo como [illegible].

[illegible] fue el de [illegible] para el declarante fue tanto [illegible] por parte del declarante [illegible] PANICHI, llegó a extenderse hasta la provincia de Matanzas, de donde se le [illegible] de carácter militar.

[illegible] el declarante con el seudónimo de "[illegible]". Al igual que a los anteriores lo reclutó directamente, poniéndolo al tanto de sus actividades, [illegible] a recibir información de CABRERA, fundamentalmente de su Centro de Trabajo la EMPRESA LACTEA. A éste le dió debido entrenamiento, así como le suministró materiales de espionaje [illegible], para que [illegible] su propia [illegible].

[illegible] quien bautizó primero con el seudónimo de "ARROYO" al principio cambiándole posteriormente el seudónimo [illegible] enemigo [illegible] a brindar [illegible] en la decodificación de [illegible], así como en el [illegible] de la escritura secreta, [illegible] con el "[illegible]".

[illegible] con el seudónimo de [illegible] a colaborar con el declarante [illegible] como el declarante [illegible] presenció la recepción de los mismos, en la habitación del declarante cuando éste se [illegible] un colaborador que trabajaba en una [illegible] de "[illegible]", cuya función sería enviar las correspondencias [illegible] al extranjero evitando que esta fuera a ser revisada.

[illegible] por el declarante con el seudónimo de [illegible] conjuntamente con la [illegible] del declarante [illegible] éste al igual que los demás el detenido planteó su actividad, pidiéndole cooperación. [illegible], aceptó lo planteado por el declarante y desde ese instante comenzó a [illegible] informaciones [illegible] tópicos, tanto económico, político [illegible] militar. 17

[illegible], quien utilizaba el seudónimo de "[illegible]", reclutado [illegible] de una manera consciente por el declarante, [illegible] a colaborar [illegible] JUDICIAL, ya que por su condición [illegible], tenía acceso a esta información. [illegible] a través de OSCAR PIÑA [illegible] a un Agente del Dep. De Seguridad del Estado con el [illegible] que [illegible] orientado al declarante por el "CENTRO" y éste a su vez trasmitió a PIÑA.

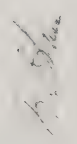


(Hoja-3-)

[illegible], [illegible] por el declarante, [illegible] que lo puso al corriente de su actividad y de quien recibió informaciones [illegible], por [illegible], padre de el Agente [illegible] le comunicó su intención de reclutar a [illegible] ya que [illegible], ese muy amigo del anterior. Recibía también [illegible] RAVENA, informaciones que le daba a éste último [illegible].———

———[illegible], bautizado por el declarante con el seudónimo del "[illegible]". El declarante le habló para que le consiguiera informaciones sobre [illegible] quien [illegible] facilitar las informaciones que le demandaba el detenido MONGE GRAU, la cual obtenía através de [illegible]. También le suministró otras informaciones [illegible] eran asuntos eminentemente médicos.———

———[illegible], éste [illegible] al declarante [illegible] antes con [illegible], el [illegible] recibiendo las informaciones que CORDERO ROJAS le traía. Señala que entre estas informaciones se destacaba [illegible] tar, encontrándose entre ellas una sobre el personal del D.S.E de [illegible], por las que [illegible] utiliza el seudónimo de "[illegible]" y [illegible] dores en el pueblo de [illegible], al que [illegible] a éste varias cantidades de dinero que oscilaban entre $80.00 y $ 60.00.———



———[illegible], a quien el detenido MONGE GRAU, bautizó con el seudónimo de "[illegible]" [illegible] el declarante [illegible] sea que le suministrara informaciones para enviar a la C.I.A. [illegible], aceptando lo propuesto por el detenido le suministró varias informaciones que incluso obtenía por una colaboradora de ella, a la que bautizaron con el seudónimo "[illegible]".———



———[illegible] según afirma el detenido pertenecía a la Organización "[illegible]" [illegible] Al principio le comenzó a dar informaciones a [illegible] y después, se puso en contacto directo con el declarante [illegible] también informaciones.———

———[illegible] fue reclutado [illegible] a quien le daba las informaciones. [illegible] llevó a casa del declarante, [illegible] mismo, quedando desde ese momento [illegible] tido directamente con el detenido [illegible].———

———[illegible], bautizado por el declarante con el seudónimo de "[illegible]", [illegible] por éste como chofer desde hacía mas de diez años. Para el declarante [illegible] era un hombre de toda su confianza, a tal punto que llegó a [illegible] sus actividades con la C.I.A., utilizándolo para el envío [illegible] miembros de su [illegible]. [illegible] utilizó [illegible] varios pozos en el patio de su casa en cuyo interior el declarante había [illegible] documentos de la RED, tales como Mensajes y listas de los componentes de su Organización Clandestina.———

——[illegible], lo identificaba ante el CENTRO con el seudónimo de "[illegible]" [illegible] las actividades del declarante y [illegible] facilitándole algunas informaciones así como [illegible] las valijas diplomáticas de varios [illegible]

ciones correspondencias que contenían [illegible] de el declarante a su "CANTRO", cosa esta conocida perfectamente por el [illegible], dijo el declarante que tambien recibió por parte de la esposa del anterior nombrada JULIA ALONSO [illegible], ayuda en el mismo sentido al trasladarle correspondencias por distintas [illegible].

Através de [illegible], a quien el declarante bautizó con el seudónimo de "[illegible]", el declarante pudo obtener valiosas informaciones que pasó a su "CENTRO" y por lo cual [illegible] del mismo. Señala que el "CENTRO", le [illegible] por las informaciones que obtenía por medio de [illegible] y le [illegible] que tuviera un trato especial con éste por considerarlo como un informante de valor por el acceso que éste tenía a determinadas informaciones, [illegible] que facilitó a [illegible] una [illegible] de su residencia en [illegible] para que éste pasara los fines de semana en compañía de su esposa.

Refiere que sobre los [illegible] que creó, siempre mantenía determinado control, [illegible] ya directamente con "EL CENTRO".

Independientemente de los [illegible] que componían su [illegible], mantuvo contacto con agentes que pertenecían a otras [illegible] que tenían a su vez [illegible] solo en "[illegible]" independientemente de él cuyo fin era completamente distinto. Entre estos Agentes el declarante señala al detenido JOSE LUIS POLIZIA quien en determinadas ocasiones le [illegible] mensajes al Centro por la valija de determinada embajada con la que éste tenía estrechas relaciones. [illegible] en este caso [illegible] la que constituía una [illegible] independiente y que según conoce el declarante tambien trabajaba para [illegible], conocido por el sobre-nombre de "[illegible]" y a quien el declarante bautizó con el seudónimo de "[illegible]". [illegible] a una [illegible] BEATRIZ [illegible] conocida por "BETTY" y cuyo seudónimo era "[illegible]", la que era [illegible] por el Agente de la C.I.A [illegible], actualmente fuera del País. Respecto a BETTY el declarante llegó a utilizarla incluso para trabajos de su [illegible] a través de él que BETTY recibiera las instrucciones para [illegible] del País, encontrandose actualmente en los Estados Unidos.

Señala que su [illegible] estaba compuesta tambien por agentes que él no llegó a conocer, ya que estos [illegible] informaciones a Jefes de grupos con los que él mantenía contactos directos.

Respecto al caso de las [illegible], señala el declarante que SU HERMANA [illegible], fue aproximadamente en el año 1962, [illegible] ATENTADO PERSONAL CONTRA LA VIDA DEL PRIMER MINISTRO, mediante envenenamiento por [illegible], [illegible]. Posteriormente [illegible], le contó que este atentado se iba a realizar en el HOTEL HABANA LIBRE, ya que la ORGANIZACION había buscado [illegible] que trabajaban en dicho HOTEL, desconociendo el declarante el nombre de los mismos.

Que es todo cuanto tiene que declarar dándose por terminada la presente declaración, [illegible] que después de leída y encontrada conforme a su dicho la firma con el que actua para constancia.

Jorge [illegible]
Ofic. Investigador

Ramón Grau ALSINA
Detenido.

7-Agosto-65

AMPLIACION DE LA DECLARACION DEL DETENIDO JOSE LUIS PELLEYA JUSTIZ:

------En las Oficinas Jurídicas del Departamento deSeguridad del---
Estado sito en Calzada de San Miguel entre Goicuría y Anita, siendo
las 15 horas del día 7 de Agosto de 1965 "AÑO DE LA AGRICULTURA"---
comparece ante el que actua el detenido que requerido de sus genera-
les dijo nombrarse JOSE LUIS PELLEYA JUSTIZ, natural de La Habana--
hijo de René y María, de 51 años de edad, de ocupación abogado, con-----
instrucción, de estado civil casado y vecino de calle 5ta Avenida---
número6,603 entre 66 y 68. Quien se dispone a ampliar sus declara-
ciones anteriores y expone.---

------Que durante el transcurso de sus actividades de espionaje------
al servicio de la AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA, se vinculó en----
estas actividades al agente RAMON GRAU ALSINA, a quien conocía des
de hace varios años y con quien siempre mantuvo relaciones sociales
y de amistad, concurriendo frecuentemente a la residencia de éste---
sito en 5ta Avenida y calle 14 Miramar, a las funciones de cine que-
éste acostumbraba a pasar para sus amistadades, así como a fiestas-
y cocktails que el GRAU ALSINA daba en sudomicilio, significando----
el declarante que también coincidió en numerosas ocasiones con el-
agente RAMON GRAU ALSINA en recepciones y fiestas en varias Embaja
das capitalistas acreditadas en nuestro País.-------------------------

------Señala que inicialmente vivializaba a GRAU ALSINA, el envió a-
los Estados Unidos de los documentos relacionados con las visas wa-
vers de la organización norteamericana Catolic Wer Fear con la que
éste trabaja en ese sentido, por la valija diplomática de la Embaja-
da de Bélgica.--

------Posteriormente el declarante y RAMON GRAU ALSINA, llegaron a--
identificarse ambos como agentes al servicio de la C.I.A y en vir--
tud de esto el GRAU ALSINA, solicita del declarante le vivialize el-
envío a su "centro" de sus mensajes através de la valija diplomá---
tica antes señalada. PELLEYA aceptó y desde ese momento tramitaba--
las correspondencias secretas de GRAU ALSINA, previa consulta con--
su "centro". Debido a la intimidad a que llegó estas relaciones en-
tre ambos, GRAU ALSINA, confió al declarante algunos pormenores de--
actividad, señalándole que recibía mensajes del "centro" por su ra-
dio Zenith, señalándole algunos de sus colaboradores tales como RAMON
IVAN LEDO BARBALEZ, MANUEL CAMPANI DI SOUSA y su chofer EMILIO MO--
LINA MARCOS. Añade que en algunas ocasiones recibió de su "centro"--
orientaciones para que se las trasmitiera a RAMON GRAU ALSINA, cosa
que él cumplía a cabalidad. Añade que GRAU ALSINA, le presentó un---
fotógrafo nombrado ,ULVEDO REG I., señalándole que éste era de abso-
luta confianza, el cual utilizarían para revelar los rollos de micro
filmsy para tal efecto el declarante recibió una ampliadora espe-
cial por valija diplomática, para imprimer este tipo de foto, signi
ficando el declarante que le entregó al antes mencionado fotógrafo
algunos rollos de micro-films para que se los revelara, los cuales-
había recibido del agente de la C.I.A. INCLAN WAGNER.----------------

------Que en el año 1963 recibió de su "centro" la orientación de--
atender a un agente que trabajaba en la red del agente norteameri
cano LARRY LUNT, ya que éste había fallado en su metodo de trabajo,
al que conoció por el seudónimo de "FELIPE", nombrado FELIX LIMA---
BLANCO, conociendose a éste en la Embajada de Bélgica. Durante el --
tiempo que estuviera orientando al agente FELIX LIMA en sus acti-
vidades, recibió de éste varias informaciones de carácter militar--
eminentemente e incluso en una ocasión el anterior le entregó una
capsula de combustible que había encontrado en un Campamento mili
tar que se encontraba desmantelado en la provincia de Pinar del---

134

Pinar del Río. Añade que cumpliendo tambien orientaciones del "centro" porcedió a llenarle a FELIX LIMA, una planilla que constituía la ficha de éste.——————————————

——Que es todo lo que tiene que declarar por el momento, dándose— por terminada la presente la que después de leída y encontrada conforme la firma con el que actua para constancia.——————————

Jorge Jiménez Menéndez
Investigador

Jo[illegible] Luis Pelleya Justiz
Detenido

——En las Oficinas Jurídicas del Departamento de Seguridad del Estado, sito en Calzada de San Miguel entre Goicuría y Anita, Víbora, siendo las 15:00 horas del día dieciseis de Agosto del año 1965 "AÑO DE LA AGRICULTURA", comparece ante el oficial que actua el detenido que requerido de sus generales dijo nombrarse JOSE LUIS PELLETA JUSTIZ, natural de La Habana, ciudadano cubano, de 50 años de edad, de estado civil casado, hijo de René y María, piel blanca con instrucción, Abogado, trabaja en la Cía Mejicana de Aviación y vecino de 5ta Avenida # 5603 (bajos) en Miramar. A quien se le pone de manifiesto el [illegible] que le asiste de declarar o abstenerse de hacerlo y enterado por lo mismo expone:——

——Que en ocasión de estar ejerciendo el cargo de Abogado o Asesor Legal de la Pan American en Cuba, en uno de los viajes que diera en el año 1961 a los Estados Unidos con motivo de su trabajo se le acercó el ciudadano norteamericano [illegible], quien desempeñara un cargo ejecutivo en dicha compañía de Aviación, pidiéndole que a su regreso de Cuba lo mantuviera informado por correspondencia ordinaria sobre las impresiones del pueblo Cubano y sus reacciones respecto a las Leyes Revolucionarias, así como de los conflictos producidos por las escaseces. El declarante aceptó la propuesta de PIPE y una vez en Cuba, comenzó a enviar a éste las informaciones que le había solicitado, así se mantuvo los últimos meses del año 1961, recibiendo por correo ordinario en una de las cartas que le enviara PIPE la orientación de que se dirigiera al domicilio de una ciudadana que al parecer trabajaba con la AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA, dándole una seña para que se identificara con ésta, consistente en dos fechas y un apodo, debiendo presentarse ante la misma con el sobre nombre de "[illegible]" y ella le entregaría unos rollos de película micro-film, teniendo que entregar éste a un funcionario de una Embajada capitalista acreditada en nuestro País, con quien ya venía el declarante manteniendo frecuentes entrevistas.——

——Al hacer contacto el detenido con esta ciudadana, después de identificarse plenamente con la misma, por medio de las señas convenidas, al solicitar a ésta el rollo fotográfico, le refirió que no lo tenía en su poder y que debía esperar unos días, dejándole el dicente su dirección y teléfono, para que le avisara en cuanto tuviera el rollo de micro-film en su poder. Transcurrido unos tres días, se produjo la llamada telefónica, concurriendo nuevamente el detenido a casa de la anterior, comunicándole ésta que la persona que tenía el material no se lo había entregado aún, informándole al mismo tiempo que deseaba abandonar el País solicitando de éste, ayuda para lograr su propósito por la vía clandestina ya que no tenía su pasaporte debidamente en regla, comprometiéndose el declarante a viabilizarle este asunto con relación solamente a la visa americana, la cual estaba vencida y que pudo ser alterada gracias a un contacto del detenido PELLETA, nombrado PACUCHO [illegible] el que tenía negocios con la Pan American. Una vez los micro-films en manos del declarante, éste procedió a entregárselos al funcionario diplomático, tal como se lo indicara PIPE, para que éste le diera el curso correspondiente.——

——Después de realizar esta primera tarea recibió instrucciones del funcionario de la Embajada, de recoger distintos buzones equivalentes a sobres cerrados, tales fueron los que recogiera en la Iglesia de Santa Rita, en el segundo banco de la derecha, pegado——

debajo de dicho banco.En la Iglesia de San Juán de Letrán,puesto—
en la misma forma.En la Parroquia del Vedado,en el último banco—
atrás.En el parque situado en la 5ta Avenida entre 24 y 26,én unas
cajetillas de cigarros,situadas detras de determinado banco.Todos-
estos buzones al parecer informaciones eran recogidas por el dete—
nido y entregados a este funcionario.——————————————
——A principios del año 1962,este funcionario le comunica que de
bía hacer contacto con el DR ALBERTO INCLAN,a quien el detenido—
conocía desde hacia ya varios años,indicándole que debía tramitar-
le las informaciones al antes mencionado y entregárselas a éste,—
quien le daría curso por la valija diplomática de dicha sede.———
———De esta manera el declarante hace contacto con el DR INCLAN—
en su propio consulta,comunicándole que venia a verlo para trami—
tarle sus informaciones,respondiéndole al mismo tiempo INCLAN,que-
ya conocía de que se iba a producir ese contacto.Desde ese instan-
te INCLAN,comenzó a entregar al dicente un promedio de tres a cua-
tro sobres mensuales conteniendo informáciones,las que posterior—
mente tomaban el curso antes mencionado.Durante esta situación——
hasta fines del propio año 1962,transcurriendo éste proceso de——
tiempo,INCLAN le comunica a el declarante,ya por el mes de Noviem-
bre del año 1962 había recibido una planta transmisora sin decirle
el conducto,señalándole INCLAN,que ya dominaba el manejo de este—
equipo,apuntándole además que anteriormente había tenido otra plan
ta aún mayor,con la que había hecho varias transmisiones.———
———Que también en el propio año 1962,en los meses de Mayo o Ju—
lio,llegó de los Estados Unidos el ciudadano JULIO BRAVO(agente de
la C.I.A.),quien vivía en los altos del domicilio del declarante,—
comunicándole BRAVO,que traía instrucciones de los americanos,de—
hacer contacto con él,para que también le tramitara las informacio
nes através de la misma Embajada.Esto le fue ratificado posterior—
mente por el "centro",quien le orientó que debía hacer contacto—
con el agente BRAVO,con el objetivo antes indicado,comenzando en—
con el declarante en ese instante a tramitarle las informaciones—
que le daba BRAVO,de la misma forma que lo hacía con la de INCLAN,
señalando el declarante que en caso de BRAVO eran mucho más nume—
rosas las correspondencias que recibía,que las que enviaba,signi—
ficando además que éste recibía correspondencia tanto a nombre de—
MARIO B,como de CENTRO.Señalando que los sobres que venían para——
INCLAN,tenían las siglas A-B.——————————————
———En Septiembre del año 1962,el declarante viaja a los Estados-
Unidos y hace contacto con PIPE,quien le felicita por el trabajo—
que venía realizando,poniéndolo en contacto con otro,norteamerica-
no a quien también llamaban PIPE,siendo éste un hombre bajito,tri-
gueño,delgado,el que hablaba el español bastante bien,refiriéndo—
le al declarante que conocía de su trabajo en Cuba al servicio de—
la C.I.A. y que además se había acordado que él aprendiera el ma—
nejo de un equipo receptor y transmisor,aceptando el declarante.—
Es así como el dicente fue llevado por este norteamericano a una—
casa SOUTH en Miami,donde se llevó a cabo su entrenamiento en el-
manejo de la planta de tiro rápido modelo AT-3,el que duró aproxi-
madamente cuatro o cinco días,significando que el entrenamiento——
fue del sistema de gravado manual,no telegrafico,con que se pude—
tirar los mensajes perfectamente con este tipo de equipo.Una vez—
terminado el entrenamiento el detenido volvió a Cuba con las ins—
trucciones de dirigirse nuevamente a la Embajada en cuestión encon
trándose que el funcionario que se entendía le mostró una planta—
modelo AT-3 similar a la que él había utilizado en su entrenamien-
to,planteándole este funcionario que le sería útil,ya que podía——
auxiliarlo en las transmisiones que él efectuaba,ayudándole al de-
clarante en más de cuatro ocasiones.——————————————
———Durante el transcurso del año 1963 el detenido PELLETA,conti-
nuó sus contactos con este funcionario,mermando las informaciones-
que el agente INCLAN le daba para sacar por valija y con realación
a BRAVO,las actividades se limitaban solamente a recibir corres——

—3

pendencias para éste.——————————————————

——En el mes de Junio de 1963 recibe orientaciones de cesar las actividades momentáneamente por inconvenientes del funcionario. En el mes de septiembre del mismo año, el anterior le orienta al declarante que visitara a INCLAN y a BRAVO, para que les recogiera las informaciones que hasta ese momento tenían ambos, ya que se marcharía de Cuba, entregándole a tal efecto INCLAN un sobre y BRAVO por su parte dos, dándole a los mismos el destino habituado.——————

——Desde el mes de Octubre del año 1963, el declarante queda inactivo realizando un viaje a Méjico en Enero del año 1964, con el fin de hacerse cargo de la Compañía Mejicana de Aviación en nuestro País. En el mes de Julio de ese mismo año BRAVO le muestra al declarante [illegible] transmisora modelo TR-5 de [illegible], pidiéndole cooperación para que le ayudara en las transmisiones con la misma, al interesarle el declarante por el origen de la PLANTA, el agente BRAVO, le comunica que era la que tenía INCLAN. El declarante se entrevista con INCLAN, a fin de que le explicase lo relacionado con la planta que le mostrara BRAVO, refiriéndole éste que la había sacado de su domicilio ya que en aquellos días, había notado la presencia de carros patrulleros de la policía en los alrededores de su domicilio y tenía que al tirar con dicho transmisor fuera a hacer interferencia por la micro-onda de los carros patrulleros, añadiendo que tenía pensado instalar la planta en una casa de confianza, en la que pudiera llegar y transmitir sin ninguna dificultad.——————

——En varias ocasiones el declarante participó en las transmisiones que desde su domicilio realizaba BRAVO, con la planta de INCLAN.

——En el mes de Agosto del año 1964 en una entrevista que sostuvo el declarante con INCLAN, estando presente la esposa de este último, JOSEFINA [illegible], INCLAN le manifiesta su preocupación por uno de sus agentes, un tal [illegible], refiriendo que tenía dos señales que no sabía [illegible] que el mismo le reportaba periódicamente. Posteriormente en una de las transmisiones que se efectúa en la casa de BRAVO, por orden de INCLAN se pide al "centro" datos [illegible] de [illegible], contestando éste que no sabía del mismo. Transcurrieron [illegible] días y al preguntar el declarante a INCLAN por el tal [illegible] del que sabía trabajaba en el MINISTERIO DE TRANSPORTE, INCLAN le manifestó que había estado a verlo un tal [illegible], socio de [illegible], quien le había comunicado que éste último [illegible] al enviar un mensaje al extranjero con un [illegible] de la red, que era [illegible], este había sido detenido por asuntos de contrabando y tenía que lo delatara, que al mismo tiempo el tal [illegible], le pidió [illegible] decodificadores para [illegible] ya que los necesitaba para transmitir con la planta que poseía. En otra entrevista sostenida con INCLAN, éste le cuenta al declarante que habían hecho contacto con un hermano de CUQUITO, que estaba en los Estados Unidos y que tenía una voz muy parecida a la de éste, para que llamara a [illegible], la esposa del tal CUQUITO y haciéndose pasar por éste le dijera que se encontraba en los Estados Unidos con el fin de burlar al Departamento de Seguridad.——

——En el mes de Octubre del año 1964 el agente BRAVO, le comunica al declarante su deseo de marcharse del País, añadiéndole que había consultado con el "centro" y éste le había dado autorización, señalándole que le dejaría la planta en su domicilio, cosa que aceptó el detenido [illegible], cosa que comunicó a INCLAN, compartiendo éste la idea de que la planta permaneciera en casa del detenido, solicitando a éste que le dijera el lugar exacto donde la iba a esconder, para en el caso necesario usarla o llevarla a algún lugar donde pudiera hacerlo con seguridad. No tuvo más noticias de BRAVO, después de que éste le manifestara que se marchaba hacia Camagüey, conociendo más tarde por el propio INCLAN, de que éste se encontraba ya en los Estados Unidos.——————————

——Añade el detenido que la planta en cuestión se encontraba en su domicilio hasta el momento de su detención, significando que——

-4-

139 17

la única persona capaz de haber sustraído la planta es el DR IN-CIAN ya que él solamente conocía de la existencia de esta en su domicilio.——————————————————————

——Que es todo cuanto tiene que declarar, dándose por terminada la presente, la que después de leída y encontrada conforme la firma con el que actua para constancia.——————————

Jorge Jiménez Menéndez
Investigador

José Luis Pelleya Justiz
Detenido

Bibliografía

Fuentes utilizadas

Sin duda, una detallada referencia de las fuentes utilizadas a los efectos de este estudio histórico acerca de los tenebrosos episodios de las campañas sobre la patria potestad y la Operación Peter Pan, hubiera permitido al lector apreciar el exhaustivo trabajo de investigación que apoya la narración que le presentamos y las valoraciones y conclusiones que se derivan de ella. Esa referenciación llena más de cuarenta apretadas páginas del manuscrito original. La inclusión de ese largo listado bibliográfico de casi mil fuentes hubiese añadido varias decenas de páginas adicionales a este ya voluminoso libro, con los consiguientes inconvenientes para el proceso poligráfico y para la comodidad del lector. Por otra parte, la mayoría de esas fuentes están citadas convenientemente en las numerosas notas a pie de página del texto. Cualquier lector interesado en confirmar la veracidad de una información, un dato o una cita puede valerse de esas notas.

Por tanto, hemos decidido, a propuesta de los editores, ofrecer un resumen breve e informativo, de las principales fuentes consultadas.

Sobre las campañas de la patria potestad y la Operación Peter Pan se han publicado realmente muy pocos libros y estudios extensos. Posiblemente la única obra hasta hoy dedi-

cada específicamente a estos temas es el libro de 248 páginas deYvonne M. Conde titulado *Operation Pedro Pan: the Untold Exodus of 14 048 Cuban Children* [Operación Pedro Pan: la historia inédita del éxodo de 14 048 niños cubanos], publicado por la editorial Routledge en Nueva York y Londres en 1999.

Revisamos decenas de otras fuentes bibliográficas en las que, de una forma u otra se tocan estos temas o se ofrecen elementos interesantes de información o análisis acerca del contexto histórico en que ocurrieron los hechos que se narran en este libro. Entre las obras de este tipo que se refieren a Peter Pan dentro de un conjunto de otras materias, un libro particularmente ilustrativo fue el de Ramón Grau Alsina y Valerie Ridderhof, titulado *Mongo Grau. Cuba desde 1930*, publicado por Agualarga Editores S.L., Madrid, 1997, sobre todo los capítulos XII ("Operación Pedro Pan") y XIII ("Por el bien de los niños"), páginas 137-158. Muy reveladora fue también la consulta del libro de Enrique Encinosa, *Cuba en guerra. Historia de la oposición anti- castrista, 1959-1993*, publicado en Miami en 1995 por el Fondo de Estudios Cubanos de la Fundación Nacional Cubano-Americana.

Entre otras obras más generales que fueron de particular utilidad pueden mencionarse los libros de Frei Betto, *Fidel y la religión*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985; de David Atlee Phillips, *The Night Watch* [La guardia nocturna], Random House, Nueva York, 1977, 395 páginas; y de Leslie Dewart, *Cuba, Church and crisis* [Cuba, la Iglesia y la crisis], Sheed and Ward, Londres, 1963.

Un libro básico para documentar las posiciones de la Iglesia Católica durante los primeros años de la Revolución es el que se titula *La voz de la Iglesia en Cuba. 100 Documentos episcopales,* publicado por la editorial mexicana Obra Nacional de la Buena Prensa en 1995.

Además de esta extensa bibliografía, se revisaron decenas, por no decir cientos, de informes públicos, panfletos, folletos y otros impresos de las más diversas procedencias. Un material de mucho interés es la tesis para el grado de Doctor en Ciencias

Filosóficas presentada en 1995 en la Escuela de Artes y Ciencias de la Universidad Estatal de la Florida por Víctor Andrés Triay, de 257 páginas, *titulada The Flight from Never-never Land. A History of Operation Pedro Pan and the Cuban Children's Program* [La fuga de la Tierra del Nunca Jamás. Una historia de la Operación Pedro Pan y del Programa para Niños Cubanos]. Otra fuente interesante es el informe preparado en 1967 para el Departamento de Salud y Bienestar Social de Estados Unidos por Katherine B. Oettinger y John F. Thomas, titulado *Cuba's Children in Exile: the Story of the Unaccompanied Cuban Refugee Children's Program* [Niños cubanos en el exilio: la historia del Programa de Niños Refugiados Cubanos sin Acompañantes].

De gran utilidad fue también la consulta de las dos demandas del pueblo de Cuba contra el gobierno de Estados Unidos por daños humanos y por daños económicos, publicadas ambas por la Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado en junio de 1999 y febrero del 2000, respectivamente.

En materia de fuentes hemerográficas, la investigación fue particularmente exhaustiva. Se revisaron íntegramente las colecciones de los diarios cubanos *Revolución, Hoy, El Mundo* y *Prensa Libre*, entre otros, correspondientes a los años 1959; 1960; 1961 y 1962. Particularmente importante fue la información obtenida en el primero de esos periódicos, que permitió en la práctica confeccionar una cronología bastante completa de las primeras agresiones y acciones de guerra psicológica contra la Revolución y de las campañas conducidas contra ella por la jerarquía de la Iglesia Católica cubana en esos años iniciales de poder revolucionario.

Se consultaron igualmente todos los artículos, informaciones, reportajes y entrevistas relacionados con los temas objeto de estudio en el libro, aparecidos en los diarios *Granma* y *Juventud Rebelde* en años posteriores. Para mencionar solamente un ejemplo de estas fuentes, fue sumamente valiosa la entrevista realizada por el periodista Luis Báez a Leopoldina Grau *(Polita)*, publicada en la edición del 28 de noviembre de

1993 del diario *Juventud Rebelde.*

Se realizó una búsqueda extensa en los diarios norteamericanos *The Miami Herald, El Nuevo Herald, Diario de las Américas* y *The New York Times*, entre otros, que arrojó abundantes y provechosos resultados.

Las revistas cubanas *Bohemia* y *Verde Olivo* publicaron durante esos años mucha información de interés. Una fuente de inapreciable valor fue la revista católica *La Quincena*, de cuyos números entre 1958 y 1960 se extrajeron innumerables materiales que, además de enriquecer la información acopiada, nos permitieron apreciar la negativa evolución de esa publicación a partir del momento en que la jerarquía de la Iglesia sustituyó al director, el sacerdote franciscano Ignacio Biaín, y así convertirla en uno de los principales voceros de las campañas y posiciones contrarrevolucionarias del clero falangista.

Consultamos muchas otras publicaciones periódicas, principalmente cubanas y norteamericanas, pero también españolas y de otros países. Estudiamos los informes de monitoreo de la emisora *Radio Swan* y documentales, vídeos e Internet.

Una fuente de mucha utilidad fueron los discursos e intervenciones públicas de Fidel Castro, de los cuales no menos de 27, entre 1959 y 1961, contienen referencias importantes a los temas concretos objeto de nuestra investigación. Entre las comparecencias públicas de otros dirigentes cubanos que revisamos, cabe destacar varios discursos y una entrevista del presidente Osvaldo Dorticós.

Como es de suponer, una historia de la naturaleza de la que narramos en este libro no aparece recogida en su totalidad, ni siquiera tal vez en su parte fundamental, en libros, prensa y otros materiales impresos. De ahí que hayamos recurrido a las dos categorías de fuentes que pueden asegurarle una mayor riqueza de información primaria: el testimonio y la documentación clasificada.

En cuanto a la primera, se realizaron 59 entrevistas a participantes en los hechos, organizadores del proyecto Peter Pan, personas que sufrieron cuando niños los efectos de las campa-

ñas contrarrevolucionarias, oficiales de la Seguridad del Estado cubano que intervinieron en su momento en las investigaciones sobre estas campañas, y otros testimoniantes. Muchos de los entrevistados cuentan aquí, por primera vez, de sus vivencias o experiencias. De especial connotación fueron las entrevistas realizadas en Miami a monseñor Bryan O. Walsh, James Baker y otros protagonistas principales de esta historia, por el equipo de cineastas cubanos que realizaron el documental *Detrás del Cristal.* Además realizamos sesiones de trabajo con académicos, especialistas sobre la emigración cubana, con destacados juristas, psicólogos y pedagogos, además de varios educadores.

En cuanto a las fuentes secretas, lo primero que debemos señalar es que revisamos toda la documentación relacionada con la política y la guerra sucia librada por el gobierno norteamericano contra Cuba entre 1959 y 1962, la que ha sido desclasificada en los últimos años en Estados Unidos, incluidas las 427 páginas de la colección de documentos obtenidos y publicados en 1996 por el investigador Peter Kornbluth con motivo de la conferencia académica sobre la invasión de Playa Girón efectuada ese año, conocida como la colección de Musgrove. Entre los otros documentos secretos norteamericanos que arrojaron luces interesantes sobre el tema están el titulado "Program of Covert Action Against the Castro Regime" [Programa de acción encubierta contra el régimen de Castro], confeccionado en marzo de 1960, y sus papeles complementarios. Fueron también de gran utilidad los documentos y transcripciones de testimonios de las audiencias realizadas en 1961 y 1962 por el Subcomité del Senado de Estados Unidos para Investigar los Problemas Relacionados con los Refugiados Cubanos.

Pero, a nuestro juicio, lo más novedoso e interesante que se ofrece en este libro es el contenido fundamental de un número considerable de informes de la Seguridad del Estado cubana y de 61 causas y expedientes de instrucción relacionados con procesos judiciales seguidos a decenas de acusados de delitos contrarrevolucionarios, principalmente, durante los años en que se desarrollaron las campañas que son objeto de estudio en este

libro, muchos de los cuales tuvieron una participación directa en ellas. Se trata de miles de páginas de declaraciones directas de los involucrados, testimonios e informes de primera mano de los oficiales investigadores y otras evidencias incontrovertibles a las que por primera vez se brindó acceso por los órganos cubanos de la Seguridad.

Queremos dejar constancia expresa de nuestro agradecimiento a los depositarios de esa riquísima documentación por la oportunidad singular que se nos ofreció de enriquecer la información inédita utilizada. De no haber sido por esta cantera inédita, nuestros lectores carecerían de muchos de los elementos que caracterizan la indiscutible credibilidad de este trabajo.

Los autores

Bibliografía mínima

ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR: *Constitución de la República de Cuba*, 59 pp., Editora Política, La Habana, 1992.

BARREIRO GONZÁLEZ, JESÚS; CONRADO BÉCQUER DÍAZ, HONORIO MUÑOZ Y JOSÉ PARDO LLADA: *Cuatro charlas de Orientación Revolucionaria en "Cuba Avanza"*, 98 pp., Ed. Secretaría de Organización y Propaganda. Sindicato de Trabajadores de *CMQ*, La Habana, 1961.

BETANCOURT, LUIS ADRIÁN: *¿Por qué Carlos?*, 167 pp., Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981.

BETTO, FREI: *Fidel y la religión. Conversaciones con Frei Betto*, 384 pp., Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985.

BORGE, TOMÁS: *Un grano de maíz*, 305 pp., Ed. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1992.

BOSWELL, THOMAS D. y JAMES R. CURTIS: *The Cuban American Experience: Culture, Images and Perspectives.* Ed. Rowman and Allanheld Publishers, 1983.

CALVO OSPINA, HERNANDO Y KATLYN DECLERCQ: *¿Disidentes o mercenarios?* 2da ed., 268 pp., Ed. Vosa S.L., Madrid, 1988.

CIHSE: *Playa Girón: la gran conjura,* 109 pp., Ed. Capitán San Luis, 1991.

COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA: *IV Congreso del Partido Comunista de Cuba. Discursos y documentos,* 414 pp., Editora Política, La Habana, 1992.

COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA: *Programa del Partido Comunista de Cuba*, 214 pp., Editora Política, La Habana, 1986.

CONDE, YVONNE M.: *Operation Pedro Pan. The untold exodus of 14 048 cuban children,* 248 pp., Ed. Routledge, New York y Londres, 1999.

CRECED: *Documento final. Encuentro Internacional de las Comunidades de Reflexión Eclesial Cubana en la Diáspora*, 207 pp.; Ed. CRECED, Miami, 1993.

DEWART, LESLIE: *Cristianismo y revolución*, 238 pp., Ed. Herder, Barcelona, 1965.

____________: *Cuba. Church and crisis.* Ed. Sheed and Ward, Londres, 1963.

DOLAN, REX R.: *El gran cambio: la Iglesia desafiada a un cambio radical*, 142 pp., Ed. Grijalbo, Barcelona, 1969.

ENCINOSA, ENRIQUE: *Cuba en guerra. Historia de la oposición anticastrista 1959-1993,* 428 pp., Fondo de Estudios Cubanos de la Fundación Nacional Cubano-Americana, Miami, 1995.

ENCUENTRO NACIONAL ECLESIAL CUBANO: *Documento Final e Instrucción Pastoral*, 265 pp., Ed. Tipografía Don Bosco, Roma, 1987.

ESCALANTE FONT, FABIÁN: *Cuba, la guerra secreta de la CIA*, 265 pp., Ed. Capitán San Luis, La Habana, 1993.

FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS: *Todo es secreto hasta un día,* 193 pp., Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1979.

GARRISON, JIM: *JFK Tras la pista de los asesinos*, ed. 6ta, 451 pp., Ed. Ediciones B, S.A., Barcelona, 1992.

GÓMEZ TRETO, RAÚL: *La Iglesia Católica durante la construcción del socialismo en Cuba*, 3ra ed. 125 pp., Ed. CEHILA, La Habana, 1994.

GONZÁLEZ, DORIA: *Iglesias y creyentes en Cuba socialista*, 84 pp., Ed. Cultura Popular, La Habana, 1987.

GRAU ALSINA, RAMÓN Y VALERIE RIDDERHOF: *Mongo Grau. Cuba desde 1930*, 301 pp., Ed. Agualarga Editores, S.L., Madrid, España, 1997.

HERNÁNDEZ, JOSÉ M.: *ACU, Agrupación Católica Universitaria. Los primeros cinco años*, Ed. ACU, Miami, 1981.

HINCLE, WARREN Y WILLIAM TURNER: *The fish is red. The Story of the secret war against Castro*, 373 pp., Ed. Harper and Row, Publishers, New York, 1981.

KIRK, JOHN M.: "La iglesia en Cuba, 1959-1969. ¿Emergiendo desde las catacumbas?" En: *Nueva Antropología*, t. IX, No. 31, Ed. García Valadés editores, S.A., México, 1986.

LEYVA, MARÍA JOSEFINA: *Operación Pedro Pan. El éxodo de los niños cubanos*, 305 pp., Ed. Ponce de León, Inc., Florida, 1993.

LÓPEZ OLIVER, PEDRO RAMÓN: *Cuba. Crisis y transición*, 232 pp., Ed. Universal, Miami, 1992.

MARTÍ PÉREZ, JOSÉ: *Obras completas*, t. VIII, IX, XIX, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1963.

____________: *Escritos sobre educación*, 196 pp., Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1976.

MARX, CARLOS Y FEDERICO ENGELS: *Obras escogidas*, t. 1, 1961, Ed. Dirección Nacional de Escuelas de Instrucción Revolucionaria, 1961.

MENDOZA DÍAZ, JUAN; LEONARDO B. PÉREZ GALLARDO; MAGALY ISERAL CARRILLO E IVONNE PÉREZ GUTIÉRREZ: *Demanda del pueblo de Cuba al gobierno de Estados Unidos por daños humanos*, 48 pp., Editora Política, La Habana, 1999.

MEZA CUADRA, ANTONIO: *Fidel y la salud*, 257 pp., Ed. Sociedad y Salud, Perú, 1999.

MINÁ, GIANNI: *Un encuentro con Fidel*, 363 pp., Ed. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1988.

MUÑIZ, MIRTHA: *Rendir montañas y amasar estrellas*, 110 pp., Ed. Abril, La Habana, 1986.

NIDES DOMÍNGUEZ, MIRNA; DISNEY CABRERA ZAYAS; TANIA J. MANZANARES AYALA Y ABEL A. SOLÁ LÓPEZ: *Demanda del pueblo de Cuba contra el gobierno de Estados Unidos por los daños económicos ocasionados a Cuba,* 96 pp., Editora Política, La Habana, 2000.

OETTINGER, KATHERINE B. Y JOHN F. THOMAS: *Cuba´s children in exile: the story of the unaccompanied Cuban Refugee Children´s Program*, Ed. Children´s Bureau, Estados Unidos, 1967.

PHILLIPS, DAVID ATLEE: *The Night Watch*, 395 pp., Ed. Randon House Inc., New York, 1977.

POWERS, THOMAS: *The man who kept the secrets*, 393 pp., Ed. Alfred A. Knopf, Inc., New York, 1979.

RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS: *La batalla inevitable*, 302 pp., Ed. Capitán San Luis, La Habana, 1996.

ROS, ENRIQUE: *Playa Girón: la verdadera historia*, 314 pp., Ed. Universal, Miami, 1994.

SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO INTERNACIONAL: *Agresiones de Estados Unidos a Cuba Revolucionaria*, 328 pp., Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1989.

THOMAS, HUGH: *The spanish civil war*, Ed. Hasper vs Road, New York, 1961.

TORREIRA CRESPO, RAMÓN Y JORGE RAMÍREZ CALZADILLA: *Antecedentes de las actuales proyecciones sociopolíticas de la Iglesia Católica de Cuba,* 214 pp., Ed. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana, 1996.

TORREIRA CRESPO, RAMÓN: "Catolicismo y política en la emigración cubana". En: *Anuario* CEAP 1995, 144 pp., Ed. Centro de Información de la Energía Nuclear, La Habana, 1996.

TRIAY, VÍCTOR ANDRÉS: *The flight from never-never land: A history of Operation Pedro Pan and the Cuban Children´s Program,* 257 pp., Ed. Escuela de Artes y Ciencias de la Universidad Estatal de la Florida, Florida, 1995.

VALDÉS-DAPENA VIVANCO, JACINTO: *La actividad subversiva de la CIA y la contrarrevolución*, 199 pp., Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado, La Habana, 1998.

WALSH, MONSEÑOR BRYAN O.: *Cuban Refugee Children*, t. 1, Ed. Journal of Interamerican Studies and World Affairs, Estados Unidos, 1971.

________: *Un católico americano mira a la Iglesia Católica en Cuba,* 18 pp., Ediciones Universales, 1996.

Revistas y diarios

Alma Mater, No. 1, Órgano Oficial de la Federación Estudiantil Universitaria, La Habana, marzo de 1961.

Bohemia, La Habana, de enero de 1959 a diciembre de 1962.

Diario de las Américas. Selección de artículos.

El Mundo, La Habana, enero de 1959 a diciembre de 1963. (Ejemplares salteados.)

El Nuevo Herald, Selección de artículos.

La Quincena, La Habana, de enero de 1959 a diciembre de 1960.

Noticias de Hoy, La Habana, enero de 1959 a diciembre de 1963. (Ejemplares salteados.)

Prensa Libre, La Habana, enero de 1959 a diciembre de 1961. (Ejemplares salteados.)

Revolución, La Habana, enero de 1959 a diciembre de 1963.

The Miami Herald. Selección de artículos.

The New York Times. Selección de artículos.

Verde Olivo, La Habana, noviembre de 1960 a diciembre de 1962.

Informes secretos de la Seguridad del Estado

Declaración de Ernesto Amador del Río en el Órgano de Instrucción Judicial, de 4 de noviembre de 1961. Archivos de la Seguridad del Estado. La Habana, 1961, CIHSE.

Declaración de Fernando de Rojas Penichet, *Pablo,* coordinador provincial del MRP en La Habana, en el Órgano de Instrucción Judicial de 1ro de noviembre de 1961. Archivos de la Seguridad del Estado, La Habana, 1961, CIHSE.

Declaraciones de José A. Martínez en el Órgano de Instrucción Judicial de 27 de octubre de 1961. Archivos de la Seguridad del Estado, La Habana, 1961, CIHSE.

Informe de 7 de junio de 1965 sobre Mirta Beatriz Pérez López. Archivos de la Seguridad del Estado. La Habana, 1965, CIHSE.

Informe de la Seguridad del Estado de 4 de noviembre de 1961, sobre las declaraciones de Reynold González en el Órgano de Instrucción. Archivos de la Seguridad del Estado. La Habana, CIHSE.

Informe de la Seguridad del Estado de 4 de noviembre de 1961, sobre las declaraciones de Fernando de Rojas Penichet en el Órgano de Instrucción. Archivos de la Seguridad del Estado. La Habana, CIHSE.

Informe secreto de 6 de febrero de 1961. Archivos de la Seguridad del Estado, La Habana, 1961, CIHSE.

Transcripciones del monitoreo a *Radio Swan*. Archivos de la Seguridad del Estado. Santa Clara, 1960, CIHSE.

Causas y expedientes de Instrucción Judicial

González Espinosa, Agustín René. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Belt Ramírez, Alberto. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Cruz Caso, Alberto Ceferino. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Thomas Chinique, Alicia. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Cruces Lozano, Andrés Benigno. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas.

Sánchez Pérez, Antonio. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Enríquez Ravena, Armando. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Rodríguez García, Asunción. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas.

Pérez García, Bartolomé Belarmino. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Sanz Fonseca, Benito Alejandro. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Yeste García, Berta Hugolina Eulalia de la Caridad. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Guerrero Costales, Carlos. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Diez Rodríguez, Carmen. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas.

Lora Angles, Carmen Rosa. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 440/61 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Causa 178/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Camagüey.

Causa 27/62 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Causa 337/64 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Causa 413/62 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Causa 440/61 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Causa 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas.

Demanda del Pueblo de Cuba al gobierno de Estados Unidos por Daños Humanos.

Rodríguez Navarro, doctor Enrique. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Díaz Biart, Elsa Catalina. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Molina Matos, Emilio Arturo. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Peña Hernández, Esperanza. Sancionada en la Causa 337/64 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana. Expediente personal. Archivos de la Seguridad.

Suárez Anaya, Félix. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 440/61 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Véliz Martínez de la Maza, Florencio. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas.

Díaz de Tuesta, Galo. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 872/61 del Tribunal Revolucionaro del Distrito de Las Villas.

Cortés Ponce, Genaro. Expediente de Fase Preparatoria 03/95 del Tribunal Provincial Popular de Cienfuegos.

Cortés Ponce, Genaro. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas.

Álvarez Medina, Gloria Aurelia. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Padilla Frades, Israel. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Mesa Arocha, Jesús. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas.

Estévez Romero, José Antonio. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

García Rabassa, José Emilio. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas.

Fuentes González, José. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas.

Paula Cuevas, José Heriberto. Declaración como testigo en la Demanda del Pueblo de Cuba al gobierno de Estados Unidos por Daños Humanos. La Habana, 1999.

Pelleyá Jústiz, José Luis. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Bello Ferrer, José G. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas.

Alarcón Cabrera, Juan Ramón. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Alonso Heyman, Julia. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Garrido Sánchez, Lázaro. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 440/61 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Grau Alsina, Leopoldina. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Pinares Méndez, Luis Aurelio. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas.

Companioni Sousa, Manuel de Jesús. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Nickse Viera, María Antonia Adolfina. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Mier Gardyn, María Antonia. Sancionada en la Causa 413/62 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana. Expediente personal. Archivos de la Seguridad del Estado.

Rosa Medina, Miguel Ángel de la. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Matamoros Valdés, Miguel Ángel. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Ceballos Rivas, Octavio. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas.

Cárdenas Pina, Orlando Adolfo de. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Rivera Hermosilla, Rafael. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Grau Alsina, Ramón. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Ledo Carballo, Ramón Iván. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

González Melián, Reinaldo. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas.

Rojas Marín, Roberto. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas.

Pérez Núñez, Santos de la Caridad. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Calvo Viera, Silvina Margarita. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 38/65 del Tribunal Revolucionario Número Uno del Distrito La Habana.

Jiménez Horta, Víctor. Expediente de Instrucción Judicial de la Causa 872/61 del Tribunal Revolucionario del Distrito de Las Villas.

Documentos desclasificados del gobierno de Estados Unidos

A Program of Covert Action Against the Castro Regime and the Cuba Study Group Report. Documentos preparados por el Comité 5412. Washington, 16 de marzo de 1960.

Audiencia del Subcomité de Administración Judicial para los Refugiados y Fugitivos del Senado de Estados Unidos, presidida por el senador Phillip Hard. Minneapolis, Minessota. Sala 320 de la Coffman Memorial Union. Universidad de Minessota. Estados Unidos, sábado 9 de noviembre de 1963.

Carta del jefe del Grupo de Estudios sobre Cuba, general Maxwell D. Taylor al presidente John F. Kennedy de fecha 13 de junio de 1961.

Clandestine Radio: An Anti-Castro Historiography. A Program of Covert Action Against the Castro Regime and the Cuba Study Group Report. Washington, Internet, 16 de marzo de 1960.

Cuba Study Group Memorandum. Conclusions of the Cuba Study Group. June 13, 1961. Conference. Georgia, Estados Unidos, 1996.

Cuba Study Group. Seminary. Immediate causes of the failure of Operation Zapata. June 13, 1961. Conference. Georgia, Estados Unidos, 1996.

Cuban Refugee Problem. Subcommittee to Investigate Problems Connected with Refugees and Escapees of the Committee on the Judiciary United States Senate. Eighty Seventh Congress Second Session. Part 2. December 3 and 4, 1962. Washington, U.S. Government Printing Office, 1963.

Informe elaborado por la Comisión Taylor sobre el fracaso del Plan Zapata. Memorándum No. 4. Recomendaciones del Grupo de Estudio Cubano.

Informe de la Comisión Especial del Senado Norteamericano. En: Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders. Washington, noviembre de 1975.

Testimonio de James P. Rice, director ejecutivo del United HIAS Service. Testimonios ante el Subcomité para investigar los problemas relacionados con refugiados cubanos, del Comité Judicial del Senado de Estados Unidos. 87 Congreso. 2da Sesión. Parte 2; 3 y 4 de diciembre de 1962.

Testimonio de Robert M. Ball, comisionado de seguridad social. Testimonios ante el Subcomité para investigar los problemas relacionados con refugiados cubanos, del Comité Judicial del Senado de Estados Unidos. 87 Congreso. 2da Sesión Parte 2; 3 y 4 de diciembre de 1962.

Testimonio de Roger W. Jones, subsecretario para la administración del Departamento de Estado, ante el Subcomité del Senado para refugiados del Comité del Senado para Asuntos Judiciales durante las sesiones tituladas Problemas de los Cubanos Refugiados: Sesiones ante el Subcomité que investiga los problemas relacionados con los refugiados. (Fragmentos.) 87 Congreso, 1ra Sesión, 12 de julio de 1961. (Documentos desclasificados.)

Testimonio del doctor Carlos Cortina, representante de la Iglesia Cristiana Reformada de Estados Unidos. Testimonios ante el Subcomité para investigar los problemas relacionados con refugiados cubanos, del Comité Judicial del Senado de Estados Unidos. 87 Congreso, 2da Sesión. Parte 2; 3 y 4 de diciembre de 1962.

The Bay of Pigs: New Evidence from Documents and Testimony of the Kennedy Administration, the Anti-Castro Resistance, and Brigade 2506. "Top Secret". A conference of scholars, former officials from the Kennedy Administration White House, CIA, and State Department and former members of the anti-Castro resistance. Georgia, Musgrove Plantation, 31 May-2 June, 1996.

Voorhees, Tracy S. Interim Report to the President on the Cuban Refugee Problem. (Fragmentos.) En: Government Printing Office. Washington, 10 de diciembre de 1960.

Otras fuentes

Acusación presentada contra Amador Odio Padrón por el Sindicato Nacional de Trabajadores de Camiones por Carretera y sus Anexos, ante el ministro de Hacienda capitán de corbeta Rolando Díaz Aztaraín, de 26 de agosto de 1960. En: Archivos de la Seguridad del Estado.

Listas de pasajeros de los vuelos de la aerolínea KLM Royal Dutch Airlines de Holanda, en Cuba, de octubre de 1960 a octubre de 1962. Archivos de la Dirección de Inmigración y Extranjería (DIE) del Ministerio del Interior de la República de Cuba.

Listas de pasajeros de los vuelos de la aerolínea Pan American World Airways de Estados Unidos, en Cuba, de octubre de 1960 a octubre de 1962. Archivos de la Dirección de Inmigración y Extranjería (DIE) del Ministerio del Interior de la República de Cuba.

Relación de entrevistas

David, agente. La Habana, 4 de marzo de 1999. Cinta grabada, inédita.

Sellés Vázquez, Agustín. Santa Clara, 9 de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Fernández Urquiza, Albino Valentín. Cienfuegos, 5 de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

García, Ana María. (Brigada “Antonio Maceo”.) La Habana, 1979. Cinta grabada.

Cruces Lozano, Andrés Benigno. Cienfuegos, 4 de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Gómez, Andrés. La Habana, 14 de julio de 1999. Cinta grabada, inédita.

García, Armando. (Brigada “Antonio Maceo”.) La Habana, 1979. Cinta grabada.

García Alonso, Benigno. Cienfuegos, 1ro de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

García Alonso, Benjamín. Cienfuegos, 1ro de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Betancourt Abio, Noel. La Habana, 19 de febrero de 1999. Cinta grabada, inédita.

Serio Cabrera, coronela (R). Aida. La Habana, 24 de febrero de 1999. Cinta grabada, inédita.

Oroza Naverán, coronel. (R). Ramón. La Habana, 12 de febrero de 1999. Cinta grabada, inédita.

Mustelier Falcón, diácono Rafael. Cienfuegos, 4 de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Zabala Mas, Domingo. La Habana, 7 de abril de 1999. Cinta grabada, inédita.

Edreira Pérez, doctor Alberto. La Habana, 5 de marzo de 1999. Cinta grabada, inédita.

Villaverde Escarrá, Doctor Antonio. La Habana, 28 de abril de 1999. Cinta grabada, inédita.

Masud-Piloto, Doctor Félix. Miami, 1994. Transcripción.

Arboleya Cervera, Doctor Jesús. La Habana, 9 de marzo de 1999. Cinta grabada, inédita.

García González, Doctor Luis. Santa Clara, 10 de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Pérez Stable, Doctora María Felicia. Miami, 1994. Transcripción.

Ruiz Bravo, Doctora María. La Habana, 18 de marzo de 1999. Cinta grabada, inédita.

Arce Rodríguez, doctora Mercedes. La Habana, 19 de julio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Miranda Bravo, doctora Olga. La Habana, 6 de marzo de 1999. Cinta grabada, inédita.

Almazán del Olmo, doctora Sonia. La Habana, 17 de marzo de 1999. Cinta grabada, inédita.

Bechilly, Enrique. Miami, 22 de junio de 1992. Transcripción.

Ana, exagente. Matanzas, 31 de mayo de 1999. Cinta grabada, inédita.

González Aruca, Francisco. La Habana, 22 de mayo de 1999. Cinta grabada, inédita.

González Bermúdez, Francisco. Santa Clara, 8 de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Menéndez Rodríguez, Francisco. La Habana, 5 de marzo de 1999. Cinta grabada, inédita.

Miranda Bravo, Gladys. La Habana, 6 de marzo de 1999. Cinta grabada, inédita.

Vega, Ivette. La Habana, 5 de abril de 1999. Cinta grabada, inédita.

Baker, James. Miami, 24 de junio de 1992. Transcripción.

Oropesa Garrido, Joaquín Juan. Cienfuegos, 5 de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Amaro Morejón, Jorge. La Habana, 4 de marzo de 1999. Cinta grabada, inédita.

Cañas, Jorge. (Brigada “Antonio Maceo”.) La Habana, 1979. Cinta grabada.

Quian Cuyén, José Lázaro. La Habana, 27 de abril de 1999. Cinta grabada, inédita.

Fernández Gómez, Juan Francisco. Agente Félix. Santa Clara, 7 de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Hernández Miranda, Juan. Santa Clara, 9 de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Betancourt, Luis Adrián. La Habana, 11 de marzo de 1999. Cinta grabada, inédita.

Hortsman de Leyva, Lula. La Habana, 27 de febrero de 1999. Cinta grabada, inédita.

González de Masud, María. Miami, 1994. Transcripción.

Estrada, Miguel. (Brigada “Antonio Maceo”.) La Habana, 1979. Cinta grabada.

Muñiz Varela, Miriam. (Brigada “Antonio Maceo”.) La Habana, 1979. Cinta grabada, inédita.

Walsh, monseñor Bryan O. Miami, 25 de junio de 1992. Transcripción.

Madruga López, Oscar. Agente Julito. Santa Clara, 7 de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Díaz de Villegas Fernández, Rafael Antonio. Cienfuegos, 1ro de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Vega, reverendo padre Fernando de la. La Habana, 6 de octubre de 1999. Cinta grabada, inédita.

Ortiz Muñoz, reverendo padre Francisco. Cienfuegos, 4 de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Hernández Rodríguez, Ruperto. La Habana, 9 de febrero de 1999. Cinta grabada, inédita.

Mendoza Díaz, Sergio Luis. La Habana, 11 de marzo de 1999 y 4 de mayo de 1999. Cinta grabada, inédita.

Morejón Rodríguez, teniente coronel (R). Osvaldo. Cienfuegos, 1ro de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Rodríguez Melián, teniente coronel (R). Ramón. Santa Clara, 9 de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Balsa Batista, teniente coronel (R). Benigno. La Habana, 26 de mayo de 1999. Cinta grabada, inédita.

Hernández Quintana, teniente coronel (R). José. Santa Clara, 10 de junio de 1999. Cinta grabada, inédita.

Márquez Fariñas, teniente coronel (R). José. La Habana, 18 de febrero de 1999. Cinta grabada, inédita.

Alfonso Roldán, teniente coronel (R). Raúl. La Habana, 18 de febrero de 1999. Cinta grabada, inédita.

Blanco Crespo, teniente coronel (R). Víctor Manuel. La Habana, 8 de marzo de 1999. Cinta grabada, inédita.

Índice de organizaciones

Brigada de Asalto 2506. Fuerza militar financiada y entrenada por el gobierno de Estados Unidos que invadió Cuba en abril de 1961 por Playa Girón. 90; 106; 237.

Brigada Venceremos. Organización de ciudadanos extranjeros progresistas que apoyan a Cuba en el exterior. 358.

Cámara de Comercio Americana en La Habana. Agrupaba a hombres de negocios norteamericanos. 117; 119-121; 124-125.

Catholic Charities. Caridades Católicas. 132; 165; 343; 363.

Catholic Relief Services. Servicio de Caridad Católica. 131; 164; 195; 244; 348.

Catholic Welfare Bureau. Buró de Beneficencia Católica. 75; 78; 108; 111-114; 116; 118; 121; 123-125; 129; 136-137; 139-141; 144; 160; 166; 168-169; 175; 196-197; 199; 214; 331; 341; 348; 369.

Children Service Bureau for Protestant Children. Agencia que atiende a niños inmigrantes de las iglesias evangélicas. 169; 173.

Children´s Service Bureau. Buró de Servicio para atención a niños. 113; 175; 374.

Church World Service. Servicio Mundial de Iglesias, perteneciente al protestantismo. 115

Centro Hispano Católico. Organización de la Iglesia Católica para la atención de las menorías hispanas en Estados Unidos. 108; 110-111; 159-160.

Centro de Refugiados Cubanos. Atiende y ayuda a inmigrantes de origen cubano. 115; 131.

Central de Trabajadores de Cuba (CTC). Organización obrera de Cuba. 54.

Colegio Médico Clandestino. Organización contrarrevolucionaria que organizara la CIA en Cuba, en el sector de la medicina. 252; 254.

Comités de Alumnos Católicos Revolucionarios. Organización de estudiantes católicos que defendían la Revolución. 70.

Comunidades de Reflexión Eclesial Cubana en la Diáspora (CRECED). Organización católica creada en Miami. 75.

Con la cruz y con la patria. Organización de laicos católicos revolucionarios. 37; 55; 70; 384.

Concilio Mundial de Iglesias. Organización internacional que agrupa a varias iglesias protestantes. 170

Conferencia Nacional para la Relocalización de Refugiados. Institución

Federal del gobierno de Estados Unidos para la relocalización de refugiados. 165-166.

Consejo Revolucionario Democrático (CRD). Integración por la CIA de los cabecillas contrarrevolucionarios con vistas a enfrentar a la Revolución Cubana y ponerla al frente del gobierno de Cuba una vez que la Revolución fuera derrocada. 201.

Dade County Board of Public Instruction. Junta de Instrucción Pública al Condado Dade. 115.

Dade County Children´s Society. Junta para la atención de la infancia del Condado Dade. 170.

Dade County Welfare Department. Departamento de Beneficencia del Condado Dade. 113; 132; 330; 369.

Departamento de Salud y Educación. Pertenece a la administración de Estados Unidos. 166; 168; 174; 367.

Directorio Revolucionario Estudiantil (DRE). Organización contrarrevolucionaria dirigida por Alberto Müller Quintana. 16; 34; 250; 252; 255; 262; 266; 274-275; 307; 310; 364.

Ejército Cubano Anticomunista (ECA). Organización contrarrevolucionaria integrada por varias bandas de alzados en Cuba. 50.

Family and Child Care Division. División para el cuidado de la familia y los niños. 113.

Federación de Mujeres Cubanas. Organización que agrupa a las mujeres cubanas. 55.

Federación Estudiantil Universitaria (FEU). Organización que agrupa a los jóvenes estudiantes universitarios cubanos. 27; 48.

Federal Children´s Bureau. Buró Federal para atención de la infancia. 170.

Florida Children´s Home Society. Sociedad floridana de hogares para niños. 113.

Florida Department of Public Welfare. Departamento de Beneficencia Pública de la Florida. 113; 170; 174.

Frente Anticomunista de Liberación (FAL). Organización contrarrevolucionaria organizada en Cuba. 209.

Frente Escambray. Organización que agrupaba a varias bandas contrarrevolucionarias en Las Villas, Cuba. 28.

Frente Revolucionario Democrático (FRD). Organización que creó la CIA para unificar a los distintos grupos contrarrevolucionarios. 27-28; 40; 61; 299.

Frente Unido Occidental (FUO). Red creada por la CIA en las provincias occidentales. 262.

Frente Unido Revolucionario (FUR). Red de la CIA creada en las provincias occidentales de Cuba. Organización contrarrevolucionaria. 41.

Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA). Grupo de presión política y terrorista. Organización creada en 1980 por el gobierno de Ronald Reagan y que dirigió el contrarrevolucionario Jorge Lincoln Mas Canosa. 12; 17; 287; 289.

Health Education Welfare Service. Servicio de Salud, Educación y Beneficencia del gobierno de Estados Unidos. 114; 367.

Hungarian Freedom Fighters. Institución dedicada al traslado y recepción de niños húngaros que eran sacados de su país. 128.

Instituto de Estudios Cubanos (IEC). Institución académica católica radicada en Miami, dirigida por María Cristina Herrera. 304.

Jewish Family and Children´s Service. Servicio para la atención de familias y niños judíos. 114; 166; 169; 175.

Juventud Batistiana. Juventud del Partido Acción Progresista (PAP) de F. Batista. 20.

Junta Diocesana de Acción Católica. Organización laica católica que dirigía todas las ramas de las distintas agrupaciones laicas. 271

Juventud Acción Católica (JAC). Organización laica que agrupaba a jóvenes de esa creencia. 255; 274; 282; 364-365.

Juventud Cubana Socialista (JCS). Organización de jóvenes emigrados revolucionarios cubanos creada en Estados Unidos. 356.

Juventud Demócrata Cristiana (JUDEC). Organización juvenil del Movimiento Demócrata Cristiano (MDC) que desarrolló actividades contrarrevolucionarias. Era dirigida por José Ignacio Rasco. 16-17.

Juventud Obrera Católica (JOC). Organización de jóvenes obreros católicos. 19; 276; 282; 296; 304-305; 340.

Juventud Universitaria Católica (JUC). Organización de jóvenes universitarios católicos. 11.

Índice onomástico

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

Q

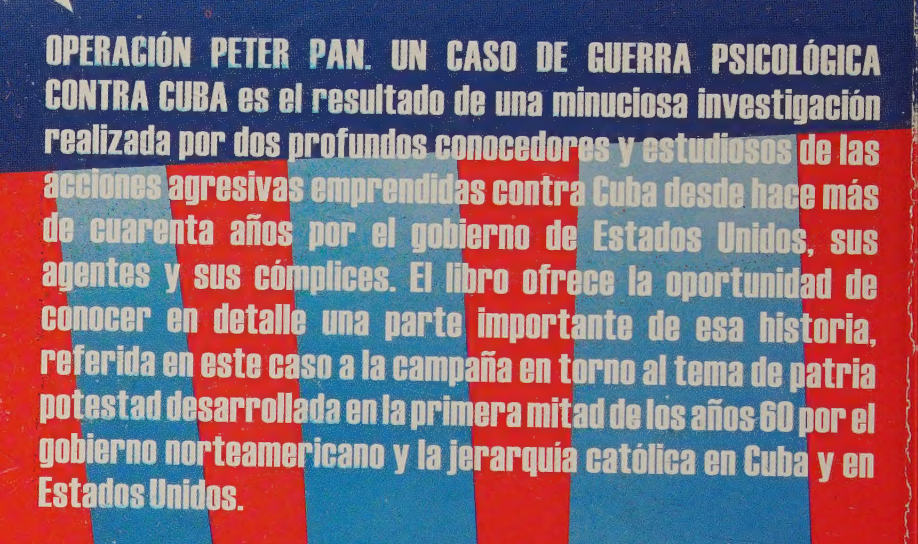
R

S

T

Índice

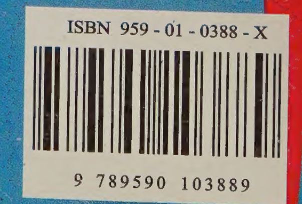
Este libro ha sido impreso en la Empresa Gráfica "Federico Engels" de la Unión Integración Poligráfica en el mes de Marzo del 2000 "Año del 40 Aniversario de la Decisión de Patria o Muerte".



OPERACIÓN PETER PAN. UN CASO DE GUERRA PSICOLÓGICA CONTRA CUBA es el resultado de una minuciosa investigación realizada por dos profundos conocedores y estudiosos de las acciones agresivas emprendidas contra Cuba desde hace más de cuarenta años por el gobierno de Estados Unidos, sus agentes y sus cómplices. El libro ofrece la oportunidad de conocer en detalle una parte importante de esa historia, referida en este caso a la campaña en torno al tema de patria potestad desarrollada en la primera mitad de los años 60 por el gobierno norteamericano y la jerarquía católica en Cuba y en Estados Unidos.

El libro contiene una riquísima información, basada en documentos y testimonios de incalculable valor histórico, que resultará reveladora y de indiscutible interés para los lectores cubanos de dentro y fuera del país, para el público norteamericano y, en general, para toda persona interesada.

A través de entrevistas, documentos inéditos y variadas fuentes bibliográficas y de prensa de la época, los autores muestran la verdadera cara de los protagonistas de uno de los episodios más tenebrosos y despreciables de la larga historia de agresiones y acciones contra el pueblo de Cuba por parte de los enemigos de siempre de la Revolución Cubana.



ISBN 959 - 01 - 0388 - X

9 789590 103889

